

Mg. Ana Laura Hidalgo

**Expresiones de las Desigualdades Sociales Situadas (DSS) en las
concepciones de comunicación y desarrollo.**

**Un estudio multiescalar de las prácticas de la Economía Social (ES) en
San Luis (2012-2017)**

Tesis para optar el Título de Doctora en Ciencias Sociales

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Director: Dr. Guillermo N. Mastrini

Co Directora: Dra. Claudia Kenbel

Buenos Aires

Marzo de 2019

A mis padres Danny y Luis, quienes me enseñaron lo más importante de esta vida y me dieron más de lo que he merecido. Por sus infinitos detalles y sus modos de estar cerca a pesar de los kilómetros.

A mi ahijada Fátima y a mi sobrina Lourdes, por su luz. Y en ella, por (in)comprender el milagro de la vida. Con inmensa gratitud por traer a nuestros días inocencia y amor.

A mis hermanos Jorge, Bibiana, Marcela y Fabián, por ser mis primeros refugios y mis cómplices. Por tantos momentos compartidos y por aquellos que vendrán.

A mi abuela Edel; ejemplo de lucha y de trabajo. Por su amor incondicional que nos enseña todos los días otros modos de saber, de sentir, de significar.

A mi tía Adri; que me ofreció más de un amparo en mis hostilidades y mis soledades. Por ayudarme a salir del laberinto tantas veces.

A mis amigas, Fernanda, Eugenia, Wanda, Julieta, Ivana y Mariángeles; quienes me alentaron a concluir esta etapa.

A aquellos a los que he descuidado por este proceso; por las pérdidas; que en la omisión también dicen presente.

Quiero agradecer a todos aquellos que hicieron posible este trabajo.

A los actores y organizaciones implicadas en este largo proceso; a quienes creyeron en el proyecto; y a mis directores.

Gracias a aquellos que en estos años me ofrecieron un plato de comida, un colchón o compartieron una noche de desvelo. Por hacerme más agradable los esfuerzos.

Gracias infinitas a mi familia; que me sostuvo hasta último momento -con mis presencias y mis ausencias-.

¡Muchas gracias!

Resumen

Este trabajo de tesis problematiza las expresiones de las condiciones de las desigualdades sociales desde una perspectiva de política situada (Auat, 2011), en diálogo con los procesos de inclusión/exclusión que se despliegan a partir de las concepciones de comunicación y desarrollo, propiciadas por ciertas políticas públicas. El caso lo constituyen las prácticas de los destinatarios del Programa Nacional de Microcrédito para Economía Social (ES) de San Luis (2012-2017), en relación con las intervenciones y omisiones de los Estados nacional y provincial, en la medida en que son atravesados por construcciones de sentidos particulares acerca del orden social. Se realiza una mirada multiescalar a los *haceres* simbólicos y materiales que constituyen al espacio social (Massey, 2007). Este recorrido supone una entrada de análisis constituida en un horizonte hermenéutico de comprensión particular.

La provincia de San Luis es el único distrito del país que no adhirió a la Ley Nacional de Promoción del Microcrédito para la Economía Social (Ley 26.117), lo cual posiciona a las experiencias de la ES en la informalidad, con la consecuente invisibilización y deslegitimación de dichas prácticas. Por tanto, se problematiza la construcción del espacio social a partir de los *haceres* simbólicos y materiales de los sujetos en el reconocimiento de diversos horizontes y tensiones en las concepciones políticas de comunicación y desarrollo. De este modo, la tesis sostiene que las expresiones de las condiciones de la Desigualdades Sociales Situadas (DSS) son también recreadas por el Estado.

El abordaje metodológico propone diversas estrategias que abordan aspectos diferentes de las DSS desde un enfoque analítico y descriptivo, siguiendo una propuesta de organización de contenidos compleja. Así, el mismo se organiza en diversos momentos. El estudio inicia con un abordaje estadístico del perfil sociodemográfico demográfico de los grupos en relación con los niveles de ingresos obtenidos. Posteriormente, se realiza un estudio prosopográfico del grupo de destinatarios de los fondos del Programa. A continuación, se interrogan los procesos de inclusión/exclusión por medio del reconocimiento de tres brechas: normativa, de significación, y de paradigmas. El análisis continúa con un capítulo que ilustra las condiciones de informalidad de los emprendimientos. Finalmente, se confecciona una tipología de las trayectorias socio ocupacionales de los trabajadores en relación con el reconocimiento de hitos conflictuantes por acción y omisión en sus historias de vida.

Finalmente, el trabajo ilustra las expresiones de DSS anteriores en las dimensiones de las concepciones de comunicación y desarrollo de los actores. Dichas dimensiones son recuperadas de un estudio anterior (Hidalgo, 2016a), construidas sobre la base de las prácticas sociales que estos mismos sujetos despliegan en su espacio social.

La tesis se constituye en un aporte a las condiciones de desigualdades sociales desde un paradigma de política situada; propone categorías de análisis devenidas del caso de estudio; y problematiza las disputas por la construcción de sentidos a partir de las cuales se materializan sentidos de orden social particulares.

Abstract

This thesis paper problematizes the expressions of the conditions of social inequalities from a perspective of situated politics (Auat, 2011), in dialogue with the processes of inclusion / exclusion that are deployed from the conceptions of communication and development, fostered by certain public policies. The case is the practices of the recipients of the National Microcredit Program for Social Economy (ES) of San Luis (2012-2017), in relation to the interventions and omissions of the national and provincial States, insofar as they are crossed. by constructions of particular senses about the social order. A multiscale look is made to the symbolic and material works that constitute the social space (Massey, 2007). This journey represents an input of analysis constituted in a hermeneutical horizon of particular understanding.

The province of San Luis is the only district in the country that did not adhere to the National Law for the Promotion of Microcredit for the Social Economy (Law 26.117), which positions the experiences of the SS in informality, with the consequent invisibilization and delegitimization of such practices. Therefore, the construction of the social space is problematized from the symbolic and material works of the subjects in the recognition of different horizons and tensions in the political conceptions of communication and development. In this way, the thesis maintains that the expressions of the conditions of the Social Situational Inequalities (DSS) are also recreated by the State.

The methodological approach proposes diverse strategies that approach different aspects of the SDS from an analytical and descriptive approach, following a proposal of complex content organization. Thus, it is organized at different times. The study begins with a statistical approach to the sociodemographic demographic profile of the groups in relation to the levels of income obtained. Subsequently, a prosopographic study of the group of recipients of the Program's funds is carried out. Next, the inclusion / exclusion processes are interrogated through the recognition of three gaps: normative, meaningful, and paradigmatic. The analysis continues with a chapter that illustrates the informality conditions of the ventures. Finally, a typology of the socio-occupational trajectories of the workers is prepared in relation to the recognition of conflicting milestones by action and omission in their life histories.

Finally, the work illustrates the expressions of previous DSS in the dimensions of communication conceptions and development of the actors. These dimensions are recovered from a previous study (Hidalgo, 2016a), built on the basis of the social practices that these same subjects deploy in their social space.

The thesis constitutes a contribution to the conditions of social inequalities from a paradigm of situated politics; proposes categories of analysis resulting from the case study; and it problematizes the disputes for the construction of meanings from which particular senses of social order materialize.

Índice

Contenido

Índice de Tablas	X
Índice de Gráficos.....	XI
Índice de Mapas	XII
Índice de Esquemas.....	XIII
Índice de Imágenes.....	XIII
Nómina de Abreviaturas.....	XIV
Introducción	16
Secuencia expositiva.....	19
Parte I. Presentación [¿Qué investigamos?]	23
Capítulo I. Presentación teórica.....	24
1.1 Presentación del área problemática	24
Un recorrido por diálogos contemporáneos.....	30
1.2 Hacia un abordaje situado a las desigualdades sociales.....	32
Espacio social y territorio como parte de las expresiones de DSS.....	35
1.3 Las DSS como expresiones de la crisis del sistema capitalista.....	39
1.4 Aproximaciones al Estado Moderno.....	42
Los discursos clásico y crítico del Estado	43
1.5 Implicancias de una política social.....	45
1.6 DSS en esquemas trabajo-céntricos.....	47
1.7 Lecturas acerca de la “otra” economía.....	49
Nociones acerca de la “economía del trabajo”.....	49
Economía popular, social y solidaria. Un intento de distinción.....	51
Expresiones de la Economía Social (ES)	54
Informalidad: ¿Una espiral evitable en las prácticas de la ES?.....	58

1.8	Desde qué concepción de comunicación interpelamos las DSS	61
	¿A qué llamamos “hitos conflictuantes”?	66
	¿A qué llamamos itinerarios y trayectorias socio ocupacionales?	68
1.9	Breve estado del arte	69
	Desarrollo y desigualdad	70
	Estudios sobre la desigualdad	73
	Comunicación y Desarrollo	76
	Otros antecedentes	84
Capítulo II. Problema, objetivos. Abordaje metodológico		86
2.1	Construcción del problema de investigación	86
2.2	Objetivos de investigación	88
2.4	Abordaje metodológico	91
	Abordaje estadístico	92
	Estudio prosopográfico	93
	¿A qué llamamos brechas de inclusión/exclusión?	96
	Abordaje de trayectorias socio ocupacionales por medio de hitos conflictuantes	97
	Concepciones de comunicación y desarrollo	101
	Articulación de abordajes	102
	Población de estudio	103
	Técnicas e instrumento de recolección de datos	104
	Decisiones del proceso de recolección de información	106
	Decisiones del proceso de análisis de datos	109
Parte II. Escenarios de problematización de las DSS [¿Dónde y en qué proceso?]		113
Capítulo III. Acerca de los modelos de desarrollo en Argentina		114
3.1	Alcances de los modelos	115
	Modelo Agro-Exportador	117
	Modelo de Industrialización Sustitutiva de Importaciones (ISI)	118

Modelo Rentístico Financiero.....	121
Modelo Neodesarrollista.....	123
3.2 Primeros interrogantes desde la comunicación a los modelos de desarrollo	124
Capítulo IV. Imaginarios de Modernidad. Caracterización de los modelos de desarrollo (y comunicación) en San Luis.....	128
4.1 Las intervenciones del Estado provincial	129
La “Pre-Historia” de San Luis. Hasta 1983.....	130
El proyecto de 1983. Obras públicas e imaginarios de progreso.....	131
Ley de Agenda Digital (LAD).....	138
4.2 Imaginarios de Modernidad. ¿La llegada del progreso?.....	141
Capítulo V. El Programa Nacional de Microcrédito para la Economía Social (Ley 26.117)	145
5.1 El Programa Nacional de Microcrédito para la ES.....	146
Consideraciones de la Ley 26.117.....	148
Formalidad de la actividad: El Monotributo Social Costo Cero (MSCC)	151
5.2 La arquitectura del Programa en la provincia de San Luis	151
5.3 Primeros interrogantes desde la comunicación a la Economía Social.....	153
Parte III. Análisis de las experiencias de Economía Social [¿En quiénes se expresan?].....	156
Capítulo VI. Perfil sociodemográfico de los actores de la Economía Social en San Luis.....	157
6.1 Desarrollo empírico	157
Tablas simples	158
Tablas de contingencia o cruzadas	165
Consideraciones preliminares.....	174
Capítulo VII. Elencos de la Economía Social en San Luis	177
7.1 Clave de lectura	177
7.2 Desarrollo analítico-conceptual	178
Morfología de los actores de la ES: diversidad y desplazamientos en sus trayectorias de vida	179

Aproximación a las representaciones de los actores de la ES. Hacia un reconocimiento de su arquetipo	183
Aproximación a las representaciones. Hacia un reconocimiento de los estereotipos de la ES	186
7.3 Consideraciones preliminares.....	187
Capítulo VIII. Brechas de inclusión/exclusión. Tensiones en las DSS	190
8.1 Un análisis de las brechas.....	191
La brecha normativa.....	191
Horizontes de sentidos. La brecha de significación.....	194
La brecha de paradigmas.....	200
8.2 Algunas consideraciones e interrogantes.....	202
Capítulo IX. La espiral de la informalidad	206
9.1 Expresiones de la informalidad.....	207
9.2 Algunas consideraciones preliminares	233
Capítulo X. Itinerarios y trayectorias socio ocupacionales en las experiencias de la Economía Social.....	235
10.1 Clave de lectura	235
10.2 Desigualdad de itinerarios. Algunas tipologías para la comprensión de las trayectorias socio ocupacionales.....	236
Operacionalización de las categorías.....	237
Sistematización de las categorías.....	243
10.3 Modalidades de transición en las trayectorias	249
Tipologías de transiciones de ingreso al Programa de ES	250
Tipologías de transiciones de egreso del Programa de ES.....	252
10.4 Algunas consideraciones	254
Parte IV. Comunicación y desarrollo en clave de DSS [¿Cómo se expresan?]	262
Capítulo XI. DSS en las concepciones de comunicación y desarrollo (CO/DE).....	263
11.1 Dimensiones de la comunicación para pensar las DSS.....	264

Dimensión de las prácticas y acciones instrumentales	264
Dimensión de la identidad y la alteridad.....	265
Dimensión vincular y motivacional.....	270
Dimensión institucional	275
Dimensión de los silencios	282
11.2 Dimensiones del desarrollo para pensar las DSS.....	283
Dimensión económica	284
Dimensión individual o personal.....	286
Dimensión social.....	292
Dimensión política.....	296
Dimensión espacio-temporal	302
11.3 Discusiones sobre los aportes del co/de para pensar las DSS.....	306
Parte V. Consideraciones finales.....	308
Capítulo XII. Síntesis interpretativa y recapitulaciones.....	309
Capítulo XIII. Conclusiones	314
13.1 Consideraciones finales de la investigación.....	320
13.2 Comentarios a los alcances del proyecto	324
Capítulo XIV. Discusiones y sugerencias.....	327
34.1 Actores sociales implicados en el análisis territorial.....	327
34.2 Mirada hacia el Estado municipal, provincial y nacional.....	328
34.3 Comunidad académico-científica	330
34.4 Nuevas preguntas de indagación.....	331
Referencias bibliográficas.....	332
Documentos.....	341
Informes técnicos	341
Leyes y normativas	341
Páginas consultadas.....	341

Videos periodísticos:.....	342
Notas y artículos periodísticos.....	342
Anexos.....	343

Índice de Tablas

Tabla 1. Clasificación de los soportes	98
Tabla 2. Clasificación de los actores	99
Tabla 3. Clasificación de abordajes metodológicos.....	103
Tabla 4. Clasificación nominal de los actores entrevistados.....	110
Tabla 5. Clasificación nominal de las observaciones según la caracterización del espacio	111
Tabla 6. Clasificación de los documentos según su carácter	111
Tabla 7. Distribución de la población de San Luis. Censos Nacionales de 1914, 1947, 1960, 1970, 1980	131
Tabla 8. Población de las provincias que integran la región cuyana	131
Tabla 9. Distribución de la población de la provincia de San Luis. Censos Nacionales de 1991, 2001 y 2010	133
Tabla 10. Población por departamentos de la provincia de San Luis	134
Tabla 11. Distribución de los encuestados según la actividad/oficio	- 158 -
Tabla 12. Distribución de los encuestados según inversión realizada	159
Tabla 13. Distribución de los encuestados según aporta a la economía familiar	- 160 -
Tabla 14. Distribución de los encuestados según porcentaje de sus ingresos	161
Tabla 15. Distribución de los encuestados según acceso a otros Programas Nacionales	162
Tabla 16. Distribución de los encuestados según el motivo por el cual no accedieron.....	162
Tabla 17. Distribución de los encuestados según si posee conocimientos previos.....	164
Tabla 18. Distribución de emprendedores según edad y porcentaje de ingreso	165
Tabla 19. Distribución de los emprendedores según nivel de instrucción y porcentaje de ingresos	167
Tabla 20. Distribución de los emprendedores según característica del emprendimiento y porcentaje de ingresos	168
Tabla 21. Distribución de los emprendedores según tipo de actividad y porcentaje de ingresos.....	169
Tabla 22. Distribución de los emprendedores según grupo familiar conviviente y porcentaje de ingresos	170
Tabla 23. Distribución de los encuestados según las dificultades que presenta en la relación familia/comunidad y porcentaje de ingresos	171
Tabla 24. Distribución de los encuestados según horas semanales dedicadas y porcentaje de ingresos	172
Tabla 25. Distribución de los emprendedores según inscripción en Monotributo Social Costo Cero (MSCC) y porcentaje de ingresos	173
Tabla 26. Distribución de los encuestados según lugar de trabajo.....	207
Tabla 27. Distribución de los encuestados según modalidad de lugar de trabajo.....	208
Tabla 28. Distribución de los encuestados según si posee habilitación.....	209
Tabla 29. Distribución de los encuestados según la propiedad de las maquinarias y herramientas	210
Tabla 30. Distribución de los encuestados según estado de conservación de maquinarias y herramientas.....	- 211 -

Tabla 31. Distribución de los encuestados según si ha podido obtener o renovar los materiales con el crédito ...	- 212 -
Tabla 32. Distribución de los encuestados según si ha comprado insumos con otros emprendedores.....	- 212 -
Tabla 33. Distribución de los encuestados según necesidades que implica la actividad que realiza.....	- 213 -
Tabla 34. Distribución de los encuestados según registros realizados.....	- 215 -
Tabla 35. Distribución de los encuestados según el registro que realiza.....	- 216 -
Tabla 36. Distribución de los encuestados según si poseen clientes.....	- 216 -
Tabla 37. Distribución de los encuestados según las características de los clientes.....	- 217 -
Tabla 38. Distribución de los encuestados según calidad del producto en relación a la competencia.....	- 218 -
Tabla 39. Distribución de los encuestados según el costo del producto en relación a la competencia.....	- 219 -
Tabla 40. Distribución de los encuestados según modos de promoción del producto.....	- 220 -
Tabla 41. Distribución de los encuestados según conformidad con el nivel de venta que obtiene.....	- 221 -
Tabla 42. Distribución de los encuestados según motivos de su grado de conformidad.....	- 222 -
Tabla 43. Distribución de los encuestados según si está inscripto en el Monotributo Social Costo Cero (MSCC)-	223 -
-	
Tabla 44. Distribución de los encuestados según los cuales no está inscripto en el MSCC.....	- 224 -
Tabla 45. Distribución de los encuestados según si accedió a la Obra Social.....	- 225 -
Tabla 46. Distribución de los encuestados según los motivos por los cuales no accedió a la Obra Social.....	- 226 -
Tabla 47. Distribución de los encuestados según aporta Ingresos Brutos.....	- 227 -
Tabla 48. Distribución de los encuestados según motivos por los cuales no aporta Ingresos Brutos.....	- 228 -
Tabla 49. Distribución de los encuestados según poseen liquidaciones al día.....	229
Tabla 50. Distribución de los encuestados según motivos por los cuales no tiene las liquidaciones al día.....	230
Tabla 51. Distribución de los encuestados según realicen diferenciación en impuestos y requisitos municipales.....	230
Tabla 52. Distribución de los encuestados según necesidades en relación a impuestos y requisitos municipales.....	231
Tabla 53. Clasificación de los hitos conflictuantes por acción de acuerdo a su soporte.....	238
Tabla 54. Clasificación de los hitos conflictuantes por omisión de acuerdo a su soporte.....	239
Tabla 55. Clasificación de los hitos conflictuantes por acción de acuerdo a los actores.....	239
Tabla 56. Clasificación de los hitos conflictuantes por omisión de acuerdo con los actores.....	240
Tabla 57. Identificación de tipologías de acuerdo a su lugar de procedencia.....	243
Tabla 58. Identificación de tipologías de acuerdo con su nivel de escolaridad.....	245
Tabla 59. Identificación de tipologías de acuerdo con su itinerario laboral.....	247
Tabla 60. Identificación de tipologías de acuerdo con su nivel de ingresos.....	248

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Distribución de los encuestados según la actividad/oficio.....	- 158 -
Gráfico 2. Inversión realizada.....	159
Gráfico 3. Aporte a la economía familiar.....	- 160 -
Gráfico 4. Según porcentaje de ingresos.....	161
Gráfico 5. Acceso a otros planes nacionales.....	162

Gráfico 6. Motivos por los cuales no accedieron.....	163
Gráfico 7. Posee conocimientos suficientes.....	164
Gráfico 8. Lugar de trabajo.....	208
Gráfico 9. Según modalidad de lugar fijo	209
Gráfico 10. Posee habilitación.....	210
Gráfico 11. Propiedad de las maquinarias y herramientas	210
Gráfico 12. Estado de conservación de las máquinas	- 211 -
Gráfico 13. Renovación de los materiales con el crédito.....	- 212 -
Gráfico 14. Compra conjunta.....	- 213 -
Gráfico 15. Necesidades que implica la actividad	- 214 -
Gráfico 16. Realiza registros	- 215 -
Gráfico 17. Tipos de registros realizados	- 216 -
Gráfico 18. Poseen clientes.....	- 217 -
Gráfico 19. Características de los clientes	- 218 -
Gráfico 20. Calidad respecto de la competencia	- 218 -
Gráfico 21. Costo en relación con la competencia	- 219 -
Gráfico 22. Modos de promoción utilizados	- 220 -
Gráfico 23. Conformidad con el nivel de ventas.....	- 221 -
Gráfico 24. Motivos del grado de conformidad.....	- 223 -
Gráfico 25. Inscriptos en el Monotributo Social Costo Cero (MSCC).....	- 223 -
Gráfico 26. Motivos por los cuales no está inscripto en el MSCC.....	- 225 -
Gráfico 27. Acceso a la Obra Social.....	- 226 -
Gráfico 28. Motivos por los cuales no está inscripto en la Obra Social.....	- 227 -
Gráfico 29. Aporte de Ingresos Brutos.....	- 227 -
Gráfico 30. Motivos por los cuales no aporta a Ingresos Brutos	- 228 -
Gráfico 31. Liquidaciones al día.....	229
Gráfico 32. Motivos por los cuales no está al día con las liquidaciones.....	230
Gráfico 33. Impuestos y requisitos municipales.....	231
Gráfico 34. Necesidades manifestadas.....	232
Gráfico 35. Desglose de acuerdo a modalidades de ingreso y egreso al Programa	255
Gráfico 36. Modalidades de transición en el Programa	258

Índice de Mapas

Mapa 1. Densidad demográfica de la provincia de San Luis	343
Mapa 2. Actividades económicas de la provincia de San Luis	344

Mapa 3. Distribución de las OA en el territorio de la provincia de San Luis 345

Índice de Esquemas

Esquema 1. Diferentes abordajes territoriales previstos 345
Esquema 2. Actores del Programa de Economía Social en San Luis..... 346

Índice de Imágenes

Imagen 1. La desigualdad del progreso 347
Imagen 2. Parque astronómico de La Punta 347

Nómina de Abreviaturas

ALAIC	Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación
AUI	Autopista de la Información
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CdR	Centro de Referencia
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CIESPAL	Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina
CESE	Comité Económico Social Europeo
CO/DE	Comunicación/Desarrollo
CoNaMi	Comisión Nacional de Coordinación del Programa de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social
DCyP	Derechos Civiles y Políticos
DDHH	Derechos Humanos
DESyC	Derechos Económicos, Sociales y Culturales
DSS	Desigualdades Sociales Situadas
EDDHH	Enfoque de Derechos Humanos
EP	Economía Popular
ES	Economía Social
ESo	Economía Solidaria
ESS	Economía Social y Solidaria
FMI	Fondo Monetario Internacional
FCPyS	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
GS	Grupo Solidario
GT	Grupo de Trabajo
ISI	Industrialización Sustitutiva de Importaciones
LAD	Ley de Agenda Digital
LPI	Ley de Promoción Industrial
MDS	Ministerio de Desarrollo Social
NOMIC	Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación
OA	Organización Administradora
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible

OE	Organización Ejecutora
OEA	Organización de los Estados Americanos
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
OMC	Organización Mundial de Comercio
PBI	Producto Bruto Interno
PNA	Países No Alineados
PNC	Políticas Nacionales de Comunicación
SI	Sociedad de la Información
SC	Sociedad del Conocimiento
TF	Teoría Fundamentada
UNCUYO	Universidad Nacional de Cuyo
UNSL	Universidad Nacional de San Luis

Introducción

La pregunta por las desigualdades sociales es una problemática con una vigencia permanente y renovada en las ciencias sociales; diversas disciplinas la interrogan desde marcos teóricos y tradiciones disímiles. Sus abordajes, por tanto, adquieren particularidades de lo más variados. Los antecedentes se desplazan desde problematizaciones devenidas de las teorías individualistas acerca de la distribución de capacidades y recursos entre los sujetos, a los enfoques holísticos que se han concentrado en las características asimétricas de las estructuras sociales (Reygadas, 2004). No resulta casual el aumento considerable de las investigaciones en este tema en los últimos años, dado que América Latina se constituye en la región más desigual del mundo.¹ En el campo de los estudios en comunicación, los sitios de abordaje que resultan más próximos a esta preocupación se realizan desde las tradiciones que problematizan su encuentro con el concepto de o con la idea de desarrollo.

El creciente proceso de acumulación y centralización del capital ha consolidado en América Latina una profunda reestructuración al interior de cada una de las naciones debido al cambio en las dinámicas de los mercados (Gambina, 2013; Roitman, 2011; Hidalgo, 2016a). De este modo, el paso de economías cerradas -caracterizadas por producciones dirigidas a mercados nacionales-, hacia otros modelos más abiertos tendientes a la integración económica, conllevaron grandes cambios en la vida económica, social, política y cultural de la región (Heilbroner y Milberg, 1999). Los discursos neoclásicos de la economía (Burkún y Spagnolo, 1987) se han consolidado como dominantes; la primacía del mercado como regulador de las relaciones sociales supone la preeminencia de la libertad económica por sobre la libertad política (Freedman, 1962); y por tanto, la primera como condición de posibilidad de la segunda.

En este marco, “la matriz de la desigualdad social en América Latina y el Caribe está muy condicionada por la matriz (o estructura) productiva” (CEPAL, 2016: 18); de este modo,

¹ Esto ha dado lugar a aquel difundido concepto de la “paradoja latinoamericana”, en la cual se convergen democracia y desigualdad. Para ampliar hacia otra mirada, considerar la lectura de Burchardt (2012). Este fenómeno admite diversas lecturas; al respecto, la CEPAL ha publicado un artículo de Bércena (2016) en el cual plantea un grave riesgo para el crecimiento económico, la lucha contra la pobreza y la estabilidad social, y su impacto destructivo sobre el crecimiento sostenible y la cohesión social que resulta «evidente en América Latina y el Caribe». La ONG Oxfam también ha publicado recientemente sobre esta situación bajo el título “Privilegios que niegan derechos. Desigualdad extrema y secuestro de la democracia” (2016); realizando un recorrido por algunos países de América Latina. Otros antecedentes en Oxfam, 2014.

uno de los indicadores más visible de desigualdad social está dado por el nivel de ingreso en los hogares.²

Estos procesos permiten comprender la ruptura de los débiles mecanismos de movilidad social ascendente de la región (Bustelo, 2000); la concentración de la riqueza propició las mejores oportunidades en los sectores acomodados, al tiempo que generó la exclusión de otros sectores sociales y con ello, el aumento de las desigualdades sociales en América Latina. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados por la Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre de 2015 han abordado esta problemática; el ODS 10, expresa la necesidad de reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos (ONU, 2015).

De este modo, nuestro trabajo argumental se asienta sobre la afirmación de que el incremento de los índices de desigualdad no es resultado de una crisis de coyuntura del sistema, sino que es intrínseco al mismo (Gambina, 2013) y por tanto, estrechamente vinculado a los paradigmas de desarrollo desde los cuales se interviene en la región y se conciben políticas públicas, en particular aquellas dirigidas a grupos sociales en situación de desigualdad. Tales políticas se expresan en procesos de comunicación particulares en los espacios sociales que son habitados y experimentados por los sujetos. De este modo, la pregunta por los modelos de desarrollo recae en un sitio de interrogación por la comunicación, en la medida en que resultan indisociables de las prácticas sociales, las cuales son habitadas por sentidos. Decimos esto, en la medida en que

Según Lira (2006) hace 50 años la planificación –asociada a concepciones de estado y de desarrollo- enfatizaba la racionalidad en la acción, hoy en cambio se aproxima más a un proceso comunicacional en el cual se involucra a distintos actores sociales con el fin de conseguir consensos sobre objetivos a seguir (Carlosena, Kenbel y Yañez. 2018: 5).

Por tanto, nos proponemos reflexionar sobre las expresiones de la desigualdad desde un sitio de interrogación que problematice procesos y prácticas colectivas de grupos en relación con modelos de desarrollo. Este reconocimiento nos sitúa en la intersección de lo político y comunicacional de los sentidos que se negocian en mediaciones que tienen lugar en espacios sociales particulares en los cuales se expresan. Su posibilidad de visibilización y legitimidad de las experiencias de desigualdad social es interrogada desde la comunicación como proceso social.

² Los estudios acerca de las dinámicas de las desigualdades sociales se conciben en general desde métodos establecidos que permiten cuantificar las condiciones de las brechas. Se destacan el coeficiente de Gini, el índice de Theil y el de Palma, los cuales permiten abordar la problemática desde un punto de vista estructural.

Si bien el tema admite numerosos abordajes, la consideración de su actualidad y relevancia habilita perspectivas diferentes que se nutren desde diversas disciplinas de las ciencias sociales y humanas.³ El presente es un intento entre los tantos por considerar otra dimensión de la cuestión. La propuesta es problematizar el tema desde las tradiciones del campo de investigación en comunicación en diálogo con la teoría social. Esto nos permitirá poner en relación los emergentes territoriales que problematizan el modelo de desarrollo a partir del cual se discuten esas desigualdades desde una perspectiva de política situada (Auat, 2011). Por tanto, se intenta con este abordaje recuperar la tradición de los estudios en comunicación en América Latina acerca de las problematizaciones en torno a lo que llamamos el par conceptual comunicación/desarrollo (Hidalgo, 2016a).

Pero, ¿por qué problematizar las expresiones de las Desigualdades Sociales Situadas (DSS) desde la comunicación? ¿Qué concepción de la misma vertebra esta apuesta de investigación?

¿Cuál es el campo semántico recortado por el concepto de comunicación? También en este caso se requieren ciertas precisiones para avanzar en la búsqueda que nos hemos propuesto. “Comunicación”, así como “cultura”, expanden tanto su significación que termina siendo inabarcable. Para nuestro objetivo, distinguiremos centralmente dos maneras de concebir la comunicación: 1. la comunicación en un sentido técnico-instrumental es decir, las distintas maneras de transmitir algo separable, en unidades de información, y 2. la comunicación en sentido ontológico-moral (o antropológico, constituyente de lo humano): es decir, como manera de ser de los hombres en el mundo. Nuestro interés se fija en esta segunda perspectiva, puesto que nos preocupan los estilos de vida, o sea, el vivir humano en el mundo. Desde esta óptica observamos la comunicación técnico-instrumental que, sin duda, es la versión dominante en casi todo el planeta. La tecnología redimensiona su importancia (diríamos que es más y menos insignificante al mismo tiempo); la redefinición de los sistemas comunicativos deja de ser un mero problema de transferencia tecnológica —con sus virtudes y sus peligros para la economía y la autodeterminación de los países periféricos—, para interesar al destino mismo de las culturas. Vista así la comunicación, como constituyente de lo humano, como momento de trascendencia de lo individual, de comunión con el otro, modifica su relación con el concepto de cultura. Deberíamos entonces hablar de una relación comunicación-cultura, es decir, de espacios semejantes y no de “comunicación y cultura”, que al unir los dos términos con una cópula presupone su diferencia. Si prosiguiéramos con esta reflexión tal vez llegaríamos a sugerir la conveniencia de pensar la comunicación como cultura (Schmucler, 1997: 109-114).

³ Entre otros, podemos mencionar los trabajos sobre la desigualdad económica y la distribución de la renta de Piketty (2015); Amartya Sen (2016); Stiglitz (2012); trabajos sobre la relación entre los microcréditos y la pobreza como Lacalle Calderón (2008); los abordajes de la geografía de las desigualdades territoriales (Aché Aché, 2012); los trabajos desde la sociología de Therbon (2016), Salvia (2012; 2011), Dubet (2015; 2011), Castel (2010); otros estudios desarrollados con hincapié en abordajes históricos Pérez Sainz (2016); otros con una mirada desde la educación Tenti Fanfani (2012); aquellos que problematizan las condiciones de la ciudad tales como Wacquant (2013); desde las tradiciones más próximas al trabajo social y la sociología como Otero, Boniolo y Di Virgilio (2012); trabajos ensayísticos como los de Banerjee y Duflo (2014), Bauman (2014); de la filosofía como Rosanvallon (2012); entre tantos.

En esta tesis, adherimos a la segunda concepción de comunicación propuesta por Schmucler en la medida en que comprendemos que las intervenciones del Estado en materia de derechos atraviesan los espacios sociales en los cuales se despliegan los modos de vida de los sujetos; se configuran sus sentidos, se atraviesan sus trayectorias y condicionan sus prácticas en relación con el encuentro con otros. En consecuencia, comprendemos a la comunicación como una categoría necesariamente política (Hidalgo, 2017a), toda vez que es atravesada por relaciones de poder (Massey, 2007) situadas espacio temporalmente.

A partir de la cita de Schmucler, proponemos trazar un recorrido por dos nociones de comunicación (transmisión e interacción). En las mismas, reconocemos tres sitios de interrogación que consideramos de relevancia: la comunidad, la problemática del otro, y los silencios. Desde allí, reflexionaremos desde la comunicación como proceso social en las relaciones de desigualdad. Este trazo tiene como objeto generar una reflexión sobre los fenómenos que se despliegan socio territorialmente en relación con el caso de estudio; supone interrogar *haceres* simbólicos y materiales (Hidalgo, 2016a) que, no por ser evidentes, resultan ajenos a la posición que como sujetos de la comunicación, asumimos en las prácticas de investigación en ciencias sociales. Sobre esta concepción de comunicación nos detendremos en la Parte I de la tesis.

Por todo esto, nos proponemos pensar las expresiones de las desigualdades sociales en un espacio social concreto. Estas expresiones serán reconocidas en aspectos diferentes a partir de diversas materialidades: lo contextual, lo cuantificable y las historias de vida de los protagonistas. Finalmente, nos proponemos ilustrar estas expresiones en las dimensiones simbólicas devenidas del constructo comunicación/desarrollo (CO/DE). Cada uno de ellos, revela particularidades que permiten ser considerados de modo transversal y diferencial en diversos colectivos; sin embargo, en este trabajo consideramos a los actores de la Economía Social (ES) que se desempeñan en San Luis. Este recorte se fundamenta en la imposibilidad de abordar el proceso de estudio en las múltiples preguntas que habilita su indagación.

A continuación, presentamos la secuencia expositiva del texto.

Secuencia expositiva

Este trabajo de tesis se organiza en cinco partes, cada una de las cuales contiene capítulos y acápites en los cuales se desagrega el contenido argumental. El orden progresivo de las ideas presentadas responde a un criterio escalar; en este sentido, se presentan en primer lugar

rasgos propios de una mirada más amplia, para posteriormente desarrollar en profundidad los abordajes a las prácticas de la ES en San Luis. Asimismo, cada una de las partes de la tesis, procura aportar a un gran interrogante vertebrador que aglutina distintos recorridos argumentales que son los protagonizados por los capítulos. Es por ello que, a efectos de confeccionar esta mirada multiescalar de la temática planteada, se ofrece un “recorrido de embudo” en el cual las ideas transversales de los procesos escalares de mayor alcance, se filtran y penetran en los *haceres* simbólicos y materiales de los actores particulares.

De acuerdo con los modos de secuenciación propuestos por Zabalza (1997),⁴ optamos por una presentación de los contenidos “compleja”. La misma, nos permite establecer una articulación de abordajes metodológicos heterogéneos. Las secuenciaciones complejas son “aquellas en las cuales no se sigue un desarrollo en el que de un tema se pasa a otro sin que el primero sea retomado o recapitulado en una nueva oportunidad” (Steiman, 2007: 29). Por tanto, no se trata de una visión acumulativa progresiva de las ideas. Sobre esto volveremos posteriormente en “Articulación de abordajes” en el capítulo II.

De este modo, los capítulos de análisis se adentran en la particularidad del proceso desde lo macro a lo micro; este criterio de exposición de las ideas responde a la mirada de política situada (Auat, 2011) que atraviesa esta propuesta de investigación. Esta implica la consideración de un pensar en situación que pueda reconocer las mediaciones hermenéuticas, discursivas e institucionales a partir de las prácticas de los grupos que dan sentido a los *haceres* simbólicos y materiales concretos. La propuesta de Auat se sostiene sobre el señalamiento que la política “es acción configuradora de la sociedad” (2011: 25), y por tanto concebida como *praxis* más que *poiesis*.

Por tanto, este es un estudio territorial de las expresiones de las desigualdades sociales, que procura revalorizar el pensamiento y la *praxis* situada en contextos socio-espaciales determinados, que conforman un abordaje de exploración de las relaciones entre *política* y *territorio*. Por ello, este trabajo otorga un lugar central al análisis territorial, a los sujetos que le dan vida, a las relaciones sociales de poder que se sitúan en el mismo, a los condicionamientos de contextos espacio-temporales, las territorialidades y a las representaciones de los espacios sociales.

⁴ Zabalza (1997) distingue dos modos de presentar los contenidos. Una lineal, y otra compleja. Al mismo tiempo, la importancia otorgada puede constituir una secuencia homogénea o heterogénea; en relación al desarrollo del tiempo, estos pueden ser equidistante o no equidistante (Steiman, 2007).

La parte I se denomina “Presentación”, responde a la pregunta **[¿Qué investigamos?]** y contiene dos capítulos. El primero de ellos persigue el propósito de presentar el área temática, los argumentos teóricos centrales y los principales antecedentes de investigación sobre la temática en América Latina. El capítulo II presenta el problema de conocimiento, el abordaje construido con motivo de este trabajo, los objetivos de investigación y las decisiones metodológicas.

La parte II construye los “Escenarios de problematización de las Desigualdades Sociales Situadas (DSS)”, respondiendo a la pregunta **[¿Dónde y en qué proceso?]**, a partir del cual fundamentamos el problema de investigación en una superficie de emergencia particular. El capítulo III presenta una periodización arbitraria acerca de los modelos de desarrollo (y comunicación) en América Latina. El siguiente, despliega una caracterización de las intervenciones del Estado provincial en relación con las categorías políticas de comunicación (Hidalgo, 2017a) y desarrollo (Madoery, 2012) en San Luis entre el periodo 1983-2017. El capítulo V aborda las particularidades del caso de estudio y una caracterización de las particularidades del Programa Nacional de acuerdo con la Ley 26.117.

En la parte III encontraremos el análisis de las experiencias de ES, que se aproxima a la respuesta del interrogante **[¿En quiénes se expresan?]**. El capítulo VI presenta los resultados del estudio socio demográfico de los mismos a efectos de ilustrar el perfil de los grupos desde un abordaje cuantitativo. El capítulo VII presenta una aproximación a una biografía colectiva de los actores del estudio, por medio del método prosopográfico de tipo cualitativo. El capítulo VIII presenta una operacionalización posible a los alcances de la categoría “Brechas de inclusión/exclusión”. El capítulo IX discute las condiciones de la espiral de la informalidad. El capítulo siguiente reconstruye las trayectorias socio ocupacionales de los destinatarios de los microcréditos en San Luis, en consideración de los hitos conflictuantes (Kenbel, 2016) por acción y omisión, los itinerarios reconocidos y sus tipologías.

La parte IV ilustra las expresiones de las condiciones de las DSS en las concepciones de comunicación y desarrollo como categorías políticas y situadas, a partir de responder el interrogante **[¿Cómo se expresan en clave de comunicación y desarrollo?]**.

La parte V presenta una síntesis interpretativa del argumento de este trabajo de tesis; desarrolla una recapitulación poniendo en diálogo los resultados anteriores. Finalmente, ordenamos las conclusiones de este recorrido, sistematizamos las sugerencias en materia del tema estudiado, la bibliografía, y los anexos.

Este camino que comenzó hace más de 5 años, se escribió en este trabajo de tesis a sabiendas de que no han podido ser registrados todos sus matices y condimentos; por tanto, no pretende ofrecer un camino conclusivo y coherente, sino recuperar las miradas de contexto en relación a una problemática global desde un abordaje situado. Tal ha sido el desafío que como autora he asumido en diálogo con mis directores, colegas, formadores, y fundamentalmente, los protagonistas de este trabajo. Es mi deseo que el lector halle en este recorrido cartográfico más preguntas que certezas, que le produzca una inquietud atravesadora y activa, toda vez que es la propia subjetividad la que nos sale al encuentro cuando trabajamos con la comunicación en la cuestión social en el espacio tiempo que transitamos. Si estas páginas pudieran lograr una movilización similar, me doy por satisfecha. Bienvenidos a este recorrido.

Parte I. Presentación

[¿Qué investigamos?]

Capítulo I. Presentación teórica

Este capítulo tiene por objeto presentar las teorías y conceptos centrales que recorrerán el trabajo. En primer lugar, se desarrolla desde ciertos autores clásicos modernos la relevancia del área temática propuesta; para posteriormente, referenciar marcos más actuales desde los aportes de la teoría social contemporánea. Asimismo, luego nos detenemos en las particularidades de los estudios de política situada en relación con este trabajo.

Seguidamente, ofrecemos una conceptualización acerca del Estado a efectos de comprender el concepto de crisis en/del sistema capitalista. Esto nos permitirá adentrarnos en las implicancias de las políticas sociales y sus expresiones en relación con el concepto de desarrollo; posteriormente, proponemos recorrer diversos enfoques para abordar las prácticas de la “otra” economía y la Economía Social (ES) en particular; y los rasgos destacados que las mismas adquieren en relación con la informalidad como proceso que incide en el goce de derechos.

A continuación, problematizamos lo anterior desde los marcos referenciales del campo de investigación en comunicación; proponemos una concepción de la misma desde la cual interpelamos las prácticas de la ES en relación con las concepciones de desarrollo.

Finalmente, presentamos los antecedentes de investigación que –consideramos-, han aportado a los interrogantes de este trabajo desde diferentes encuadres teóricos y estrategias metodológicas.

1.1 Presentación del área problemática

La pregunta por las condiciones de desigualdad resulta una temática clásica; ya la obra de Jean-Jacques Rousseau (1712-1788) que centra su pensamiento en el proyecto de autodeterminación del individuo y de la sociedad política, sostiene que la modernidad no puede renunciar a la construcción de la autonomía humana. Por tanto, en *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres* escrita en 1754 y publicada un año después, reconoce en la especie humana dos tipos de desigualdad:

Una que llamo natural o física por cuanto se halla establecida por la naturaleza, y que consiste en la diferencia de edad, de salud, de las fuerzas del cuerpo y de las cualidades del espíritu, o del alma, y otra que puede llamarse desigualdad moral o política, porque depende de una especie de convención, y se halla establecida, o al menos autorizada, por el consenso de los

hombres. Consiste ésta en los distintos privilegios de que gozan unos en detrimento de otros, como el ser más ricos, más distinguidos, más poderosos, o incluso el disponer de autoridad sobre los demás (Rousseau [1755]. 2014: 139).

Plantear el tema de la desigualdad entre los hombres, lo conduce a debatir acerca de su legitimidad.⁵ Rousseau se centrará en la segunda, a la que caracteriza por su carácter de arbitraria e histórica,⁶ en la cual reconoce el origen de la desigualdad entre los hombres. En este discurso, discute explícitamente con Hobbes,⁷ quien supone que el hombre busca por naturaleza atacar y combatir a otros. Para Rousseau, “la desigualdad no se nota apenas en el estado de naturaleza y que su influencia es allí casi nula” (Rousseau [1755]. 2014: 170); por tanto, argumenta que su origen y progreso tiene lugar en los desarrollos posteriores del espíritu humano.

“En efecto, es fácil advertir como entre las diferencias que distinguen a los hombres, pasan por naturales unas cuantas que no son sino obra de la costumbre y de los diversos modos de vida que los hombres adoptan en la sociedad” (Rousseau [1755]. 2014: 168). Considera entonces que la desigualdad social es producto de un tipo particular de sociabilidad, que por tanto es histórico y arbitrario, dado que “[...] si sólo la mutua dependencia de los hombres y de las necesidades recíprocas que los unen crea los lazos de la servidumbre, es imposible esclavizar a un hombre sin haberle puesto antes en el caso de no poder prescindir de otro [...]” (Rousseau [1755]. 2014: 169).

Por tanto, la complejidad que fueron adquiriendo los lazos sociales junto con la división del trabajo, trajo consigo la desigualdad en la medida en que el reconocimiento de la propiedad privada devino en las normas de justicia. “Pero desde el momento en que un hombre hubo menester la ayuda de otro, no bien se dieron cuenta de que era provechoso que uno solo tuviera provisiones para dos, la igualdad desapareció, se introdujo la propiedad, hízose necesario el trabajo [...]” (Rousseau [1755]. 2014: 178). De este modo, el reconocimiento de la propiedad devino en las primeras normas de justicia y con ellas, un nuevo carácter moral entre los hombres:

⁵ En la primer parte del Discurso, analiza las diferencias y similitudes que reconoce entre el “hombre físico” y el “hombre moral”, y cómo éste evoluciona hacia un “hombre social”. La salida del “estado de naturaleza” es argumentada a partir de dos cambios: el desarrollo de la agricultura y el desarrollo del lenguaje; el primero de estos elementos, requirió la previsión y trabajo ordenado a efectos de obtener un resultado no inmediato, mientras que el segundo se sitúa como ordenador de la comunicación y el pensamiento.

⁶ “De suerte que la desnudez, la falta de vivienda y la privación de todas esas cosas útiles que estimamos nosotros tan necesarias no representan para aquellos primitivos una desgracia tan grande ni, sobre todo, un obstáculo tan grande para su conservación” (Rousseau [1755]. 2014: 148).

⁷ Thomas Hobbes (1588-1679) desarrolla estas ideas sobre todo en *Tratado sobre el ciudadano* y *Leviatán*; considera que esta disposición natural del hombre hacia el enfrentamiento con otros es un aspecto central de la igualdad. “Sobre todo, no vayamos a concluir con Hobbes que por no tener ninguna idea de la bondad sea el hombre naturalmente malo, que sea vicioso porque no conozca la virtud, que niegue siempre a sus semejantes unos servicios que no cree deberles, ni que en virtud del derecho a las cosas que necesita, que con razón se atribuye, se imagine insensatamente propietario exclusivo de todo el universo” (Rousseau [1755]. 2014: 161).

[...] en una palabra, competencia y rivalidad por una parte, oposición de intereses por la otra, y siempre el oculto deseo de lucrarse a expensas del prójimo, todos estos males son el primer efecto de la propiedad y la compañía inseparable de la desigualdad incipiente (Rousseau [1755]. 2014: 182).

En este sentido, reconoce que la sociedad civil es un acuerdo entre los poderosos y los débiles que favorece a los primeros, ya que les permite conservar su condición de privilegio; y así, considera al estado de sociabilidad como la causa de las desigualdades humanas.

Esta obra clásica de Rousseau conserva el valor de cuestionar la condición de natural, la legalidad y la tradición en relación con el orden social. De modo que el progreso de la desigualdad puede pensarse a partir de

[...] la instauración de la ley y del derecho de propiedad fue su primer término, la institución de la magistratura el segundo, y que el tercero y último fue la transformación del poder legítimo en poder arbitrario; de suerte que la condición de rico y de pobre fue autorizada por la primera época, la de poderoso y débil por la segunda, y la tercera autorizó la de amo y esclavo, que es el último grado de la desigualdad y el término al que vienen a parar finalmente todos los demás [...] (Rousseau [1755]. 2014: 194).

La desigualdad se estabiliza y legaliza con la institución de la propiedad y de las leyes, deviniendo en un nuevo “estado de naturaleza” dado por la convención y el acuerdo entre los ciudadanos.

Aquí todos los individuos vuelven a ser iguales puesto que no son nada, y como los súbditos no tienen ya otra ley que la voluntad del amo, ni el amo otra norma que sus pasiones, las nociones del bien y los principios de la justicia desvanécense de nuevo. Todo retorna en ese punto a la sola ley del más fuerte y, por consiguiente, a un nuevo estado de naturaleza que difiere de aquel por el que comenzamos en que uno era el estado natural en su pureza, mientras que este último es un fruto de la corrupción (Rousseau [1755]. 2014: 198).

Por tanto, el origen sobre las desigualdades entre los hombres -siguiendo el pensamiento de Rousseau- no tiene un fundamento natural, sino que es producto del desarrollo de la sociedad y de las decisiones políticas que han adjudicado mayores riquezas a un grupo por sobre otros. La distinción entre la desigualdad natural y la social, permite señalar que la segunda no es producto de la primera y por tanto, que no tiene un origen individual o relativo a las capacidades personales del hombre. Pese a esto, el argumento contrario circula con frecuencia en ciertos discursos sociales y políticos, basados en la defensa de la igualdad de oportunidades. Sobre estas consideraciones volveremos posteriormente para interrogarlas desde la concepción de comunicación que presentamos en la introducción.

De este modo, las desigualdades sociales están estructuradas en la organización social; hallan su fundamento en el modo en que se organiza la sociedad. Por tanto, la desigualdad responde a un patrón identificable, y por otro lado, está relacionada con el propio orden social.⁸

La problematización acerca de la desigualdad social ha hallado en la historia de las ideas modernas multitud de referencias. Sobre una concepción materialista de la historia, Marx sostendrá en *Contribución a la crítica de la economía política*, que

el modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política e intelectual. No es la conciencia de los hombres la que determina su realidad; por el contrario, es la realidad social la que determina su conciencia (Marx [1859]. 1970: 11).

Por tanto, sería posible reconocer grupos sociales distinguibles entre sí por la propiedad de los medios de producción. Estos presentan una oposición de intereses materiales; despliegan en su interior estilos de vida relativamente homogéneos y experiencias compartidas; y finalmente, actúan colectivamente en el escenario político visibilizando estas contradicciones.

Marx explica que la estructura de toda sociedad está compuesta por diferentes niveles. La base, se corresponde con la infraestructura económica. La superestructura se compone de las instancias jurídico-políticas e ideológicas. El conjunto de las relaciones de producción y las fuerzas productivas que conforman la estructura económica de la sociedad, es “la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social” (Marx [1859]. 1970: 8-9).

Para Marx, el sistema capitalista se revela en sí mismo basado en la desigualdad, como condición de posibilidad de las relaciones de producción que se establecen en su seno. La estratificación social se ordena de acuerdo a la propiedad de los medios de producción; y la lucha de clases que esto conlleva. El proceso de apropiación de lo producido, registra niveles diferenciales de acuerdo con el lugar social que los individuos ocupen. Por tanto, esta distinción social es condición de posibilidad de la acumulación del sistema capitalista, en la medida en que:

la acumulación de capital presupone la plusvalía; la plusvalía, la producción capitalista, y ésta, la existencia en manos de los productores de mercancías de grandes masas de capital y fuerza de trabajo. Todo este proceso parece moverse dentro de un círculo vicioso, del que sólo podemos salir dando por supuesto una acumulación «originaria» anterior a la acumulación

⁸ Los sistemas de desigualdad social han adquirido en la historia diferentes características; en una perspectiva histórica podríamos señalar que en el sistema de esclavitud, la sociedad se dividía entre los hombres libres y los esclavos; en un sistema de castas, en relación a la pertenencia al grupo asignado por un lugar en la sociedad; en el sistema estamental, la pertenencia a un estamento está regulado jurídicamente y vinculado a la propiedad de la tierra; finalmente, un sistema de clases se caracteriza por una (“aparente”) igualdad jurídica combinada a una desigualdad económica (Fresneda Bautista, 2016; Cruz Salas, 2006).

capitalista («previous accumulation», la denomina Adam Smith), una acumulación que no es fruto del régimen capitalista de producción, sino punto de partida de él. (Marx [1867]. 1973: 607).

Weber realiza por su parte un estudio diferente sobre la desigualdad social, destacando múltiples esferas a partir de las cuales podría provenir el poder que las origina. En su pensamiento, la desigualdad se ocasiona en la diferencial contribución del poder; distingue tres esferas: la económica, en la cual se reconoce como escenario fundamental el mercado de bienes y de trabajo; la social, dada por el prestigio como factor de diferenciación; y la política, la cual se desarrolla en escenarios en los que se trata de lograr objetivos mediante la influencia ejercida sobre la acción de los demás.

Con este modelo de estratificación tridimensional, Weber “autonomiza” las esferas económica, social y política y rechaza la posibilidad de adjudicar a una de ellas la determinación en última instancia, relativizando así la importancia primordial otorgada por la teoría marxista a la división de la sociedad en clases (Duek e Inda. 2006: 5).

Por tanto, para Weber la estratificación social permite pensar en qué modo se distribuye el poder en una sociedad. Pudiendo este poder encarnarse en distintos tipos, el modelo de estratificación no se encuentra determinado sólo por las clases de modo unidimensional. Weber define al poder como “la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad” (Weber [1922]. 1969: 43). En esta noción resalta las cualidades personales de los actores, las cuales condicionarían fuertemente la posibilidad de adquirir poder e incidir en las decisiones de otros.

Lo propio de la esfera económica es la pertenencia a una situación de clase particular que es por definición jerárquica. La clase es entendida como

[...] el conjunto de probabilidades típicas de: 1. De provisión de bienes, 2. De posición externa, 3. De destino personal, que derivan, dentro de un determinado orden económico, de la magnitud y naturaleza del poder de disposición (o de la carencia de él) sobre bienes y servicios y de las maneras de su aplicabilidad para la obtención de rentas o ingresos (Weber [1922]. 1969: 242).

Por tanto, lo que tienen en común los individuos que pertenecen a una clase es la posición que ocupan en las relaciones de mercado; y “la distribución desigual del poder

económico corresponde a la distribución desigual de la propiedad, pues ésta condiciona el mejor o peor aprovechamiento de las oportunidades del mercado” (Duek e Inda. 2006: 10).⁹

En la obra de Weber, el poder social se organiza en estamentos que presentan diferencias sociales de prestigio, status u honor.

Se llama *situación estamental* a una pretensión, típicamente efectiva, de privilegios positivos o negativos en la *consideración* social, fundada: a) en el modo de vida y, en consecuencia, b) en maneras formales de educación [...]; c) en un prestigio hereditario o profesional (Weber [1922]. 1969: 245).

La distribución del honor en la sociedad, también está dada por Weber a partir de las cualidades individuales de los sujetos pero en tanto miembros de un colectivo más o menos homogéneo. El estamento, como tal, proporciona un orden jerárquico a los modos de vida que se desempeñan en el grupo.¹⁰

Mientras que “[...] las ‘clases’ se organizan según las relaciones de producción y de adquisición de bienes; los ‘estamentos’, según los principios de su *consumo* de bienes en las diversas formas específicas de su ‘manera de vivir’” (Weber [1922]. 1969: 692). Duek e Inda (2006) señalan que el orden estamental deviene opuesto al mercado en la medida en que éste es el lugar de la racionalidad económica que es recompensada.

El orden estamental es contrario a la regulación puramente económica de la distribución del poder; se ve amenazado por ésta -dice Weber-, por el hecho de que el poder puramente económico pueda otorgar el mismo status que el alcanzado en virtud de otros méritos (modo de vida, hábitos, costumbres, ideas) (Duek e Inda. 2006: 19).

Finalmente, en Weber la estratificación se disputa en una tercera esfera que alude a la distribución del poder político en una sociedad. Está constituida por los partidos como aquellas asociaciones voluntarias de los individuos con el objeto de incidir en el orden social mediante la influencia que estos pudieran ejercer sobre acciones colectivas.

Llamamos partidos a las formas de ‘socialización’ que descansando en un reclutamiento (formalmente) libre, tienen como fin proporcionar poder a sus dirigentes dentro de una asociación y otorgar por ese medio a sus miembros activos determinadas probabilidades ideales o materiales (la realización de fines objetivos o el logro de ventajas personales o ambas cosas) (Weber [1922]. 1969: 228).

⁹ El tipo de propiedad y el modo en que se usa, originan situaciones de clase particulares. Weber distinguirá tres tipos de categorías de clase: propietaria, lucrativa y social (Weber [1922], 1969).

¹⁰ Los estamentos pueden ser de distinto tipo: estamentos hereditarios, estamentos de modo de vida y profesionales, estamentos políticos y hierocráticos.

Este tipo de distribución de poder implica un grado de socialización a partir del cual se persiguen intereses comunes por parte de los colectivos.¹¹ De acuerdo con sus razonamientos, los tres criterios de estratificación desarrollados pueden funcionar como base de las otras esferas mencionadas, puesto que reconoce una condicionalidad mutua entre los poderes económico, social o político. Sin embargo, la autonomía de las tres jerarquías de poder no invalida la posibilidad de sus correlaciones e interrelaciones que no se expresan de modo universal.

El reconocimiento de Rousseau acerca de la desigualdad como proceso social y, por tanto, devenido de un tipo de sociabilidad particular, permite situar interrogantes a nivel del orden social que les da lugar. Sobre esto, Marx señala que el reconocimiento de clases no es natural, sino que resulta la condición de posibilidad del sistema capitalista; por tanto, no puede prescindir de ello en los procesos de acumulación de capital. Estos fundamentos acerca de la desigualdad tomarán manifestaciones en todos los ámbitos de la vida humana; Weber reconocerá tres esferas; lo social, lo económico y lo político, en relación con los modos diferenciados de ejercicio del poder. Encontramos en estos autores, un cierto cuestionamiento al orden social como gestor de las desigualdades sociales, a partir de andamios teóricos que piensan el sistema en su integralidad. Estos argumentos, serán difusos en las teorías posteriores que abordarán la cuestión desde el interior sistema.

Un recorrido por diálogos contemporáneos

Por otra parte ya en el siglo XX, las teorías funcionalistas asientan sus argumentos acerca de la desigualdad sobre la base de su analogía organísmica, en la cual todos los elementos que componen la sociedad se relacionan entre sí y cumplen una función dentro del sistema que le otorga sentido al funcionamiento del organismo. Por tanto, desde esta escuela de pensamiento, Kingsley Davis y Wilbert Moore conceptualizarán la desigualdad como una necesidad funcional, en la medida en que permite la reproducción del orden social. Argumentan dos ideas centrales: existe una relación entre la desigualdad y orden social; la desigualdad es una necesidad universal de toda sociedad.

La escuela funcionalista desarrolla el concepto de estrato como alternativo al de “clase”; para estos autores la estratificación social es definida como el

¹¹ Los partidos pueden ser de tipo carismático (predomina la fe en el caudillo), tradicional (preeminencia del apego al prestigio social del señor), o racional (adhesión al dirigente y a su cuadro nombrado; estos determinan el tipo de obediencia (Weber [1922], 1969).

mecanismo por el cual la sociedad se asegura de que las posiciones importantes para el funcionamiento adecuado del sistema social sean llenados por las personas mejor calificadas. El hecho de que existan evaluación y remuneración diferencial para las distintas tareas necesarias para la sociedad provee el estímulo necesario para que las personas privilegiadas puedan entrenarse para ocupar las escasas posiciones que tienen la mayor importancia funcional (Davis y Moore. 1945: 243).

En la tradición funcionalista, la desigualdad es considerada como un elemento motivacional que las sociedades necesitan para alcanzar un buen funcionamiento. Señalan la falta de personas capacitadas para desempeñar entrenamientos exigentes, o bien que no todos están dispuestos a realizar esos adiestramientos y, siendo vitales para la sociedad, estos deben ser recompensados. De este modo, los incentivos a estos esfuerzos individuales son premiados dado que permiten regular el orden social, y se constituyen en motivaciones para que los sujetos adquieran determinadas competencias a efectos de poder acceder a posiciones que representen un valor distintivo relevantes respecto de otras. Por tanto, es la sociedad la que genera el sistema de posiciones sociales que los individuos ocupan otorgando una ordenación diferencial entre los miembros que integran el sistema; esto da cuenta de una perspectiva gradacional.

A finales del siglo XIX en Europa se desarrollaron otros modelos de desarrollo social vinculados a la intervención del Estado. El derecho a la seguridad social y su regulación aparecen ligados al factor trabajo en las fábricas; por tanto, hacia la segunda parte del siglo se reconocerían los derechos de los trabajadores derivados de su relación asalariados. Estas vinculaciones asumen dos modelos diferenciados; el modelo de Bismarck en Alemania y el de Beveridge en el Reino Unido. El primero de ellos, se organizó de acuerdo al modelo contributivo de seguro social mientras que el segundo lo hizo en torno al concepto de universalización en la medida en que tiende a cubrir a toda la población por medio del financiamiento del Estado.

En 1883, Bismarck instituyó un sistema de seguros sociales en Alemania por medio de leyes que cubrían situaciones de enfermedades, accidentes de trabajo, invalidez y vejez. Por su parte, la Comisión Interdepartamental para la Seguridad Social y Servicios Afines, a cargo de W. Beveridge, señalaron ciertas deficiencias del sistema británico, entre las que se destaca que “muchas personas que trabajan por su cuenta son más pobres y tienen más necesidad del seguro de Estado, que los empleados” (Beveridge [1942]. 1943: 15). Sobre la base de este informe, se diseñó un sistema con tendencia hacia la universalización de la protección social, que pretendía la cobertura de todo ciudadano.

En la actualidad la planificación de la seguridad social asume combinaciones de los modelos de Bismark o Beveridge, de acuerdo a los modelos de políticas públicas y la cobertura de los riesgos que estas suponen.

Este recorrido nos permite aseverar que la desigualdad social se corresponde con una temática ampliamente abordada por las ciencias sociales desde mediados del siglo XIX, incluso, desde el pensamiento ilustrado. Evidencia un persistente tratamiento como proceso a partir del cual se elaboran críticas a la sociedad actual. En este acápite hemos recorrido algunas de las principales ideas del pensamiento moderno acerca de la desigualdad social; se reconocen miradas diversas que ponen el foco en diferentes aspectos. Algunos, con miradas estructurales acerca de las condiciones de desigualdad, en la medida que señalan que es intrínseco al sistema; otros, por su parte, con una argumentación que centrará la responsabilidad de ella en los esfuerzos individuales y organicistas. En este espectro, asimismo podemos situar tradiciones de pensamiento intermedias entre estas posiciones que problematizan las condiciones de desigualdad como relacionales entre los grupos. Desde nuestro abordaje, nos resulta interesante señalar la vigencia de los aportes de los primeros trabajos, los cuales establecen que el origen de la desigualdad deviene de un tipo de sociabilidad particular y por tanto, producto de convenciones históricas y estructuras de sentidos; lo cual lo constituye en un abordaje que se distancia de las ideas que han nutrido las miradas funcionalistas que pierden de vista la mirada histórica del proceso, en la medida en que enfatizan los condicionantes por los comportamientos individuales.

En este marco, la condición necesariamente social de la desigualdad conlleva el reconocimiento de que es atravesada por sentidos producto de los *haceres* de los hombres; acciones que recaen tanto en aspectos materiales como simbólicos que constituyen las condiciones de posibilidad a partir de las cuales se trazan las historias de vida, las trayectorias, y – por tanto- las significaciones que subyacen a las concepciones de comunicación y desarrollo. El reconocimiento de esta condición de la desigualdad, nos permite formular interrogantes que interpelan la expresión de las mismas en los ámbitos de sociabilidad de las experiencias de los sujetos, de las relaciones que se establecen, en diálogo con los procesos contextuales que los atraviesan.

1.2 Hacia un abordaje situado a las desigualdades sociales

En consideración a lo anterior, el presente es un estudio situado de un fenómeno social a partir del cual problematizamos las expresiones de desigualdades sociales en un espacio social

determinado. Ovidio Delgado (2001) explica que cuando se considera al espacio como un ambiente físico-biótico puede constituirse en una barrera importante para abordar la realidad social en los tratamientos interdisciplinarios de problemas comunes.¹² Por esto, se propone plantear preguntas a las concepciones políticas de los sentidos territoriales; siendo el espacio social una construcción y por tanto, como dice Massey (2007), producto de acciones, relaciones y prácticas sociales. En tanto producto social, nada en él puede ser natural sino que es atravesado por construcciones políticas y tensionadas por diversos modos de “poder social”.

El pensamiento y prácticas situadas en un estudio territorial concreto de las expresiones de desigualdad social, implican recuperar una concepción práctica para reconocer que:

la sociedad no es proceso sino acción común, proposición de fines y creación de un *ethos* institucional. [...] Una concepción de este tipo implica reconocer la *índole política de la sociedad*, es decir, la conciencia de que la forma que adopte nuestra convivencia social es fruto de nuestra consciente y deliberada determinación colectiva. El hombre es social por naturaleza y la sociedad es política por naturaleza. Pero esto no significa que haya un orden político predeterminado, sino que este debe ser configurado y reconfigurado constantemente en forma activa y común (Auat. 2011: 101).

Siguiendo a Auat, se sostiene que este tipo de estudios requiere un pensar situado porque se constituye en un horizonte hermenéutico de comprensión particular. Y en tanto situación de comunicación particular, requiere un lugar de lectura para aproximarnos a ese horizonte que es interpelado desde las propias preguntas por nosotros mismos (Hidalgo, 2016b).

Por tanto, la situación no es el conjunto prefabricado de circunstancias que rodean a un hecho y que son del orden de *lo dado*, sino que en cambio se propone un quehacer intelectual diferente. “Situación un pensamiento es comprenderlo dentro de aquella estructura histórica (es decir, no meramente formal) en relación con la cual el pensamiento se expresa y dentro de la cual adquiere su especificidad” (Casalla. 2011: 316). La riqueza de una lectura *culturalmente situada* de los procesos políticos de comunicación y desarrollo en relación con las expresiones de las Desigualdades Sociales Situadas (DSS) permite avanzar sobre la noción de lo “universal situado”, en el reconocimiento de la singularidad de los territorios atravesados por las relaciones de poder que los encarnan. El autor continúa explicando que el discurso situado es *lo dado* al tiempo que también es *lo por alcanzar*.

Se construye (*constituye*, diríamos mejor dicho) la historia, porque de esta manera la situación se abre permanentemente desde sí misma hacia *lo otro*, que la de-forma y simultáneamente, la con-forma (o sea, la hace *acontecimiento*). Y el pensamiento se reencuentra con ella por asumir

¹² Delgado (2001) explica en “Geografía, Espacio y Teoría Social”, que los geógrafos regionales utilizaron indistintamente los términos espacio, lugar, región y territorio como sinónimos, es decir como porciones de la superficie terrestre, en consonancia con los principios de la ciencia positiva.

ese vaivén que lo expresa y lo mediatiza (es decir, lo torna *estructura y palabra*). De esta manera, en la *situación* se reencuentran la historia y el discurso, el pensamiento y lo real (Casalla. 2011: 316).

Este posicionamiento implica que las condiciones de desigualdad social no pueden pensarse de modo aislado al espacio social en el cual tienen lugar, toda vez que comprendemos en ello que el espacio “implica el estudio de las relaciones sociales desplegadas en los territorios, considerando a estos últimos como producto y sostén de dichas relaciones” (Tobío. 2012: 19). Por ello, se pretende recuperar los *haceres* simbólicos y materiales de los sujetos y sus construcciones de sentido entorno a los mismos, a efectos de posibilitar una fusión horizontal que permita poner en diálogo diferentes universos, que se encuentran disputando el sentido en los territorios mismos de implementación de la política pública. Así, la lectura situada a las relaciones sociales que tiene lugar como condición de posibilidad de un espacio social, es construida por ellas mismas.

En resumen, la categoría de territorio implica pensar en los espacios sociales concretos y conlleva la necesidad de apropiación por parte de los sujetos de los sentidos que allí circulan. Madoery sostiene que

los alcances de la política de desarrollo, por su parte, están directamente asociados a la disputa por el sentido del concepto y su apropiación social en los procesos de transformación en marcha en la región. Defendemos la necesidad de una crítica política al desarrollo *desde el sur*: crítica política, proveniente de una mirada politológica, y desde el sur, porque si hay una posibilidad de re-significarlo, es desde la historia y la realidad regional (Madoery. 2013: 14).

Por tanto, todo proyecto que implique (re)pensar los territorios en el marco de un proyecto de desarrollo no puede eludir la pregunta por la comunicación, en un sentido ampliado; al tiempo que procure abordar esa situación regional particular. La comunicación como proceso social necesariamente recae en la pregunta por el sentido, que es construido como espacio de poder en los territorios, y no es ajena a las tensiones y luchas de los actores por imponer una cosmovisión de orden social particular; sobre esto nos detendremos más adelante en este mismo capítulo.

Desde este lugar teórico, proponemos estudiar las expresiones de las condiciones de desigualdad como un fenómeno situado, y por tanto, requiere de un abordaje particular de las relaciones que en él se despliegan. La categoría DSS alude al reconocimiento de un espacio social que es construido como horizonte de problematización particular. A continuación, desarrollamos sus implicancias y fundamentos teóricos.

Espacio social y territorio como parte de las expresiones de DSS

Massey (2007) entiende el espacio social como producto de acciones, relaciones y prácticas sociales. Por tanto, como producto social se encuentra abierto a la política, habitado por “poder social”, que se expresa en múltiples formas (económica, política, cultural; dominación, igualdad, potencia) y se realiza “en relación”, entre una cosa (persona, nación, región, lugar) y otra. En este sentido, se sostiene que el poder tiene una geografía particular y queda en juego con la política e inseparable de ella.

Ovidio Delgado explica que la geografía radical intenta desnaturalizar el espacio, entendiéndolo no como un ente natural, sino como

un subproducto social del modo de producción y que su comprensión sólo es posible a partir de una geohistoria que implica el conocimiento de los procesos involucrados en su producción lo que hará de la geografía una especie de ‘economía política’ de la producción del espacio (Delgado. 2001: 48).

Esta perspectiva teórica implica dar cuenta de cómo se han producido y se reproducen las formas espaciales bajo el capitalismo, relaciones sociales que dan cuenta de un desarrollo geográficamente desigual en las condiciones ecológicas, culturales, económicas, políticas, sociales y comunicacionales determinadas.

En este sentido, el tiempo y el espacio son considerados construcciones sociales arraigadas a la materialidad del mundo. Las concepciones de tiempo y espacio dependen de la cultura de los grupos sociales, que no pueden ser conocidos por fuera de los entramados culturales simbólicos que involucran al lenguaje y a los sistemas de creencias. Son producto de construcciones sociales que operan sobre los individuos e instituciones y las dinámicas que los vinculan. Del mismo modo, las representaciones del espacio y del tiempo surgen de las prácticas sociales, al mismo tiempo que resultan instrumento de regulación de esas prácticas; así, se encuentran implicadas en los procesos de reproducción social en la medida en que permiten asegurar el orden social desigual.

En tanto producción social, el tiempo y el espacio se definen en un escenario de lucha política y confrontación social; las prácticas sociales que se despliegan en esos territorios dan cuenta de la distribución de las relaciones de poder social que se despliegan de modo diferenciado. La organización espacio temporal es producto de luchas entre fuerzas sociales opuestas por mantener o cambiar el orden social; la dinámica social es necesariamente una lucha de poder por el espacio (Harvey. 1989, 1996, 2000, citado en Delgado, 2001). De este modo,

territorializarse, pues, significa crear mediaciones espaciales que nos proporcionen un efectivo ‘poder’ sobre nuestra reproducción como grupos sociales (para algunos también como individuos), poder que es siempre multiescalar y multidimensional, material e inmaterial, de ‘dominación’ y ‘apropiación’ al mismo tiempo (Haesbaert. 2011: 83).

Esto implica considerar no solo la variación histórica sino también su variación geográfica, y las relaciones que se establecen con el espacio o por medio de él; entonces, “hablar sobre el espacio es insuficiente, si no se busca definirlo a la luz de la historia concreta” (Santos. 1996: 14). Se plantea la necesidad de superar las contradicciones recurrentes en ciencias sociales (el Estado y las empresas multinacionales, el Estado y la nación, el crecimiento y el empobrecimiento, el este y el oeste, el desarrollo y el subdesarrollo, etc.) puesto que de este modo, no se visibilizan las causas y las consecuencias entre los fenómenos; se reduce el alcance y permite una fragmentación del campo. Siguiendo a Santos, el espacio es una realidad relacional, en el que participan como conjunto indisoluble cierta disposición de objetos geográficos, naturales y sociales, y por otro, la vida que los llena y anima, la sociedad en movimiento, mediatizadas por el trabajo; y de este modo, superar las definiciones clásicas de geografía. Así, el contenido (de la sociedad) no es independiente de la forma (los objetos geográficos): cada forma encierra un conjunto que adquieren un papel central en la realización social (Hidalgo, 2018b).

El espacio es el resultado de la suma y la síntesis, siempre reelaborada, del paisaje con la sociedad a través de la espacialidad. El paisaje permanece y la espacialidad es un momento. El paisaje es cosa, la espacialización es funcional y el espacio es estructural. El paisaje es relativamente permanente mientras que la espacialización es mutable, circunstancial, producto de un cambio estructural o funcional. El paisaje precede la historia que se escribirá sobre él o se modifica para acoger una nueva actualidad, una innovación. La espacialización es siempre el presente, un presente que huye, mientras que el paisaje es siempre el pasado, aunque sea reciente. El espacio es igual al paisaje, más la vida que existe en él; es la sociedad acoplada en el paisaje (Santos. 1996. 70).

Así,

el paisaje no es total, sino parcial. Es siempre sectorial, un fragmento, y por eso hasta su percepción nos engaña, y no nos puede conducir directamente a la comprensión de lo real, porque nunca se presenta como un todo. [...] El paisaje es el conjunto de cosas que perciben directamente nuestros sentidos; la configuración territorial es el conjunto total, integral de todas las cosas que forman la naturaleza en su aspecto superficial y visible; y el espacio es el resultado de un matrimonio o un encuentro sagrado, mientras dura, entre la configuración territorial, el paisaje y la sociedad. El espacio es la totalidad verdadera porque es dinámico, es la geografización de la sociedad sobre la configuración territorial (Santos. 1996. 75).

Por tanto, mientras las formas pueden seguir siendo las mismas, la sociedad está siempre en movimiento; la misma configuración territorial nos ofrece espacios diferentes en el transcurso del tiempo. De este modo, las expresiones de las DSS en un mismo paisaje son inacabadas, sin la

consideración de los aspectos relacionales que constituyen la configuración territorial y los *haceres* simbólicos y materiales que los atraviesan.

Massey indica que “el espacio nos ofrece el desafío (y el placer y la responsabilidad) de la existencia de ‘*otros*’” (Massey. 2007: 8). Advierte que con frecuencia se transforma el espacio en tiempo, con –al menos- dos efectos: la supresión de la multiplicidad contemporánea del espacio, y la reducción al singular de la temporalidad. Por su parte, Madoery (2013) explica que en ciencias sociales se suele sostener que el tiempo es la dimensión del cambio, mientras que el espacio es la dimensión de multiplicidad. Esto implica un proceso por el cual se diferencian estas dos dimensiones y se escinden de los procesos en los cuales se imbrican necesariamente. Esto conlleva un único modelo de desarrollo y –por tanto-, de comunicación, que predice los proyectos de los territorios, con una vocación de invalidar al otro que constituye parte del proceso social. Pero esas prácticas no son sólo foráneas, sino que se encuentran producidas y reproducidas en el interior de los mismos. Por otra parte, la transformación del espacio en tiempo permite invisibilizar las desigualdades que se producen y reproducen en la actualidad y que son estructurales, ocultando las redes de poder. De este modo, Massey indica que se niega la condición de coetáneos, como propiedad esencial del espacio.

Por tanto, el espacio no es la suma de territorios, sino una complejidad de relaciones (flujos y fronteras; territorios y vínculos), nunca es simple y coherente. Los sentidos de orden social que allí circulan son el resultado de la mezcla de todas las relaciones, prácticas, intercambios, que se fusionan ahí como producto de procesos de negociación, conflicto, contienda, entre distintos grupos, con intereses materiales, y posiciones sociales y políticas, distintivas. Massey advierte que las prácticas cotidianas conllevan un carácter de lo implícito que permiten ocultar los acuerdos sobre los que se basan y de una geometría de poder específica.

El análisis territorial implica considerar a los sujetos que dan vida, las relaciones sociales de poder que se establecen, los condicionamientos de contextos espacio-temporales, las representaciones de los espacios sociales y las expectativas respecto de los proyectos emergentes de políticas públicas que intentan transformar las opciones de transformación institucional, económica y social, en relación con las concepciones de desarrollo y comunicación que impulsan.

Haesbaert advierte que en los debates sobre el tema, el territorio aparece como ‘lo dado’, como algo del orden de lo natural y por tanto, incuestionable. Así, esto se complejiza con “las disociaciones entre espacio y tiempo, espacio y sociedad, material e inmaterial, fijación y movilidad” (Haesbaert. 2011: 28). De este modo, la noción de ‘desterritorialización’ aparece

asociada con la predominancia de las redes informáticas, propiciada por la globalización y tecnologías de la comunicación. Becerra señala que el proyecto de la sociedad informacional

se fundamenta en la particular reedición de los ideales modernos, tales como la convicción del progreso indefinido, la fe en el desarrollo, la esperanza en el porvenir, la confianza en la integración, y la creencia en la providencia del mercado (Becerra. 2003: 2).

Estas ideas se asientan en ciertos fundamentos del paradigma positivista: habría una única concepción de desarrollo que permitiría la entrada a esta Sociedad de la Información (SI) de acuerdo a principios evolucionistas. Esta idea de desarrollo, descansa sobre los pilares del “orden y progreso”, en tanto que el progreso se asocia a un orden y a una estrategia de cohesión social y con la pretensión de invisibilizar la diferencia y/o negándola.¹³

Estos paradigmas asocian progreso-bienestar-ausencia de conflicto, a la mayor presencia de instrumentos y servicios de información; y estos ligados estrechamente a las oportunidades de generar una “realización personal”, mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, y de la eficiencia en la organización social y económica, y como reforzamiento de la cohesión social. La confianza en el progreso es la ideología que sustancia este proyecto civilizatorio particular que pondera la “igualdad de oportunidades” (Dubet, 2011). Un modo de transitar los cuerpos en este espacio-tiempo en el cual cada salto tecnológico acrecienta las brechas entre ricos y pobres (Hidalgo, 2016b). Ya Santos sostuvo que la mundialización que se percibe es perversa, en tanto que la

[...] concentración y centralización de la economía y del poder político, cultura de masas, cientificación de la burocracia, fuerte centralización de las decisiones y de la información, sirven de base para estimular las desigualdades entre países y entre clases sociales, así como para la opresión y desintegración del individuo. De esta forma se comprende que haya correspondencia entre sociedad global y crisis global. Es igualmente comprensible, pero lamentable, que ese movimiento general haya alcanzado a la propia actividad científica (Santos. 1996: 21).

Así, Haesbaert sostiene que la desterritorialización se confunde la desaparición de los territorios con el simple debilitamiento de la relación espacial en las relaciones sociales. Por tanto, sostener frente a un escenario globalizado la desterritorialización es eliminar la posibilidad de la multiplicidad, y legitimar al mismo tiempo, aquellas prácticas que sostienen que el cambio tiene un sentido único. De este modo, quedan invisibilizados los procesos sociales de comunicación diversos, alternativos y simultáneos que tienen lugar en el espacio social. Por tanto, Haesbaert considera los discursos sobre la desterritorialización como contradictorios, puesto que

¹³ No resulta casual que desde este paradigma se reduzca la concepción de comunicación a “tecnologías de la información” o a “medios de comunicación”, aproximándola a la noción de transmisión (ver apartado 1.8).

el propio concepto de sociedad implica, de cualquier modo, su espacialización o, en un sentido más limitado, su territorialización. Sociedad y espacio social son dimensiones gemelas. No se puede definir al individuo, al grupo, ni a la comunidad o a la sociedad, sin insertarlos a la vez en un determinado contexto geográfico, "territorial" (Haesbaert. 2011: 19).

El autor continúa sosteniendo que la desterritorialización es una de las características centrales del capitalismo y, más aún, de la propia modernidad. En este sentido, la considera como intrínseca a la reproducción del capital en una constante reinención del consumo acelerando el proceso productivo; pero también por “la dinámica de exclusión que arroja a una enorme masa de personas a circuitos de movilidad obligatoria en su lucha por la supervivencia cotidiana” (Haesbaert. 2011: 20). Esta tensión de inclusión/exclusión resulta fundamental en la problematización de la construcción del *nosotros* y el *otro* de los proyectos políticos de desarrollo y comunicación; así, Wallerstein (2003) señala que la economía-mundo capitalista se basa en “mantener gente afuera mientras mantiene gente adentro” (Wallerstein. 2003: 92).

1.3 Las DSS como expresiones de la crisis del sistema capitalista

Julio C. Gambina en su texto *Crisis del capital (2007/2013). La crisis capitalista contemporánea y el debate sobre las alternativas* (2013), analiza las diversas crisis capitalistas en el mundo occidental. El autor recupera la obra de Marx para argumentar que la crisis es producto de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia¹⁴; sobre la base de esto, reconstruye los mecanismos o las ‘alternativas’ para contrarrestarla.¹⁵ El argumento principal indica que cuando cae la tasa de ganancia el sistema capitalista entra en crisis, puesto que el factor trabajo se encuentra subsumido por el capital. En definitiva, el problema del capitalismo es una constante tensión de hegemonía. Por ello, en cada crisis el capitalismo ha mutado:

no se trata de un tema menor, y su consideración se asocia a nuestro presente y al futuro inmediato. No se trata de una crisis más, o del carácter recurrente de la crisis, si no de uno de esos momentos donde el modo viejo de producir no puede continuar y se hace necesario el recambio para mantener el sistema, o para discontinuar el orden. El carácter de la crisis es global, del sistema, es civilizatoria, con una diversidad de fases simultáneas en que se manifiesta: financiera, de la bolsa y los bancos, económica (por la quiebra de empresas, la superproducción de mercancías o capitales), alimentaria, energética, medioambiental. [...] La crisis es producto de factores internos del proceso de producción y reproducción, del cual la sobreproducción de mercancías y de capitales constituye el fundamento principal, conjuntamente con los conflictos laborales y sociales por la disputa de la renta generada. Es una lucha diversa por el salario, la vivienda, la salud, la educación y la apropiación social de valores socioculturales construidos históricamente, llevados adelante por amplios sectores

¹⁴ Vale mencionar que el autor, recupera la fórmula desarrollada en *El Capital* de Marx, según la cual la tasa de ganancia es igual al plusvalor sobre el capital constante más el capital variable.

¹⁵ Gambina aborda con profundidad en esta obra tres proyectos que se presentan como alternativas para salir de la crisis; estos son: el Keynesianismo militar; el Neo-desarrollismo; y el Camino al socialismo del Siglo XXI.

populares (trabajadores formales e informales, pequeños campesinos, artesanos, comunidades de pueblos originarios, organizaciones territoriales, comunitarias, etc.). (Gambina. 2013: 8- 9).¹⁶

En su trabajo, Gambina distingue las implicancias de la conceptualización de una crisis “en el capitalismo” o “del capitalismo”; la primera conlleva pensar las alternativas dentro del mismo sistema, mientras la segunda arroja a pensar en un nuevo sitio por fuera del capitalismo.

Más allá de sus planteos acerca de las discusiones sobre las alternativas, la lectura de este trabajo nos aporta a pensar tres elementos fundamentales. En primer lugar, que las crisis son inherentes al sistema capitalista; por tanto, los modelos de desarrollo -a pesar de sus matices-, manifiestan relaciones de desigualdad social en los espacios sociales. En segundo orden, esta primera distinción entre crisis del o en el capitalismo, nos resulta de relevancia para señalar que los alcances de una política de desarrollo que procure incidir en la cuestión social estará de algún modo aproximándose a una de estas dos conceptualizaciones. Y finalmente, vinculado con lo anterior, que en la concepción de la crisis que se establezca en la acción del Estado subyace una noción de orden social más o menos identificable; una prospectiva a futuro acerca del “deber ser” de la sociedad.

Por tanto, el desarrollo moderno urbano de las ciudades permite expresar las complejas relaciones de acumulación de capitales y de acceso desigual a los modos de ser y estar que se proponen en ella. En este marco, los proyectos prototípicos de la modernidad, el Estado y el capitalismo, han consolidado otros modos de estar juntos que cuestionan la noción de lo compartido. Sobre la base de estos impulsos, en lo urbano (Delgado, 2007) se instalan imaginarios de modernidad en términos de progreso, orden y desarrollo, a partir de ciertas intervenciones del Estado que pretenden impulsar la legitimación de ciertas actividades (culturales, políticas, económicas) en detrimento de otras.

Estas consideraciones nos permiten re-pensar el imaginario construido en torno al modelo social urbano de los espacios sociales en los cuales estudiamos el proceso de la DSS, como productor y reproductor de las expresiones de desigualdades sociales desde un paradigma de política situada; puesto que de acuerdo con Baby-Collin, “la informalidad, que resulta de un proceso de exclusión, es parte de formas de desigualdad: es una respuesta, una estrategia de supervivencia” (Baby-Collin. 2010: 13).

¹⁶ Todas las crisis “se producen ante las dificultades de valorización del capital, entre las que cuenta la tendencia a la caída de la tasa de ganancia, al tiempo que cristalizan de la lucha histórica de clases, esencia del sistema capitalista” (Gambina. 2013: 20). También desde una relectura marxista, Furtado explica esto cuando dice que “el capital constante crece más rápidamente que el capital variable” (Furtado. 1964: 38).

Los modos de acumulación capitalista responden de un modelo de desarrollo impulsado por las intervenciones (u omisiones) del Estado, y como tales alcanzan su materialización y visibilidad en los órdenes urbanos (Delgado, 2001) particulares, entre otros modos de expresión. En este sentido, los proyectos de desarrollo asumidos como conceptos políticos (Madoery, 2012; Hidalgo, 2017a), permiten pensar la relación entre política y territorio desde un horizonte de comprensión particular.

Cefaï considera que los problemas sociales, si bien se han emparentado a diferentes temáticas, “están vinculados al surgimiento y despliegue del Estado de Bienestar, al tratamiento de la desigualdad social a través de políticas públicas y al proyecto moderno de una reforma ilustrada en la sociedad” (Cefaï. 1996: 45). De este modo, el imaginario del proyecto civilizatorio moderno que recupera los ideales ilustrados, se apoya -en gran medida- en el desarrollo tecnológico como fuente de bienestar social; así, el determinismo tecnológico como intención de progreso se asoció a la concepción de desarrollo que ha sido promovida por determinadas políticas públicas. Asimismo, estos paradigmas han impregnado la concepción de comunicación también impulsada por ciertos “hitos conflictuantes” (Kenbel, 2016) por acción y omisión del Estado.

Estos procesos implican la necesidad de transitar la porosidad de las vinculaciones entre desigualdad social e informalidad. En este sentido, Baby-Collin señala que articular la desigualdad y la informalidad en las Américas conlleva diversos desafíos; considera que son escenarios en los cuales se combina una generalización de la democracia -con posibilidad de una igualdad política y cívica-, a pesar de que las condiciones de desigualdad continúan creciendo en términos de acceso a derechos. De este modo, las desigualdades tienen

impactos espaciales, son portadores de disparidades territoriales que las políticas de gestión intentan de diversas maneras corregir [...]. El concepto filosófico, político, geográfico, medido en el nivel social y económico, la desigualdad, el flagelo para luchar, se enfrenta poco a la informalidad (Baby-Collin. 2010: 09).

De algún modo, estas ideas se han constituido en las bases a partir de las cuales han intervenido los Estados en la cuestión social. En este sentido, comprendemos que los ejes fundamentales de un diagnóstico de situación orientado a dar insumos para el diseño de una política social se desprenden de la concepción de Estado que subyace a dicha política; en consecuencia, el paso de un Estado que apunta a consolidar una sociedad cuya dinámica se rige por la lógica del mercado hacia otro que busca constituirse en garante de los derechos de los ciudadanos conlleva una revisión profunda de las categorías de análisis que se deben utilizar para la realización de ese diagnóstico. A continuación, realizaremos una aproximación teórica a las

concepciones de Estado Moderno para posteriormente, adentrarnos en las particularidades de las políticas sociales.

1.4 Aproximaciones al Estado Moderno

Boaventura De Souza Santos (2000) explica que el paradigma de la modernidad se asienta en dos pilares: el de la regulación y el de la emancipación, cada uno con tres principios o lógicas. El pilar de la regulación está constituido por el principio del Estado (formulado por Hobbes); el principio del mercado (con las nociones desarrolladas por Locke y Adam Smith); y el principio de comunidad (Rousseau).

El principio del Estado consiste en la obligación política vertical entre ciudadanos y Estado. El principio del mercado, en la obligación política horizontal individualista y antagónica entre los que participan en él. Y el principio de comunidad, que consiste en la obligación política horizontal solidaria entre los miembros de la comunidad y entre las asociaciones (De Souza Santos. 2000: 52).

Por su parte, el pilar de la emancipación está constituido por las tres lógicas de la racionalidad definidas por Weber, a saber: la racionalidad estético-expresiva, la cognitivo-instrumental y la moral-práctica. De Sousa Santos, señala que el principio de mercado, ha colonizado los pilares de la regulación; mientras que la racionalidad cognitivo-instrumental ha cooptado los pilares de la emancipación.

Esa racionalidad que se ha extendido en la sociedad moderna de occidente, es aquella racionalidad económica individualista -característica del mercado capitalista-, que emerge de los propios tejidos de la sociedad. Esa misma racionalidad positivista ha conducido gran parte del pensamiento de las ciencias sociales y –por tanto- de sus problematizaciones y modos de entender el mundo.

La modernidad nos ha dejado como legado la disociación del hombre con la naturaleza; puesto que se distancia de ella para dominarla y se ha convertido en un objeto a ser analizado, conocido, revelado y explotado desde la racionalidad instrumental (Hidalgo, 2016b). ¿Qué implicancias a partir de esto podemos reconocer en la concepción de comunicación? En principio, podemos señalar que esta escisión moderna también fragmenta los sentidos compartidos, el reconocimiento del otro como diferente a mí, y los silencios; tres sitios de

indagación a partir de los cuales se gestan las condiciones de posibilidad de lo que entendemos como experiencia de comunicación (Hidalgo, 2015c).¹⁷

Ciertos marcos referenciales, tal como el Enfoque de Derechos Humanos (EDDHH), asumen que el Estado debe intervenir para garantizar los derechos de modo positivo, traduciendo sus intervenciones (u omisiones) en políticas públicas concretas que permitan la realización plena de los derechos. Sin embargo, reconocemos que esas intervenciones se hallan habitadas por concepciones de mundo occidentales modernas capitalistas que ordenan lo social desde ciertos estándares que, en alguna medida, podrían desconocer los procesos territoriales y la particularidad de los saberes y memorias colectivas en torno a un fenómeno. Por tanto, sostenemos que el “hacer” por parte del Estado, permite su problematización desde –al menos– dos visiones diferentes acerca del mismo. A continuación, presentaremos dos discursos que permiten interpretar la acción del Estado.¹⁸

Los discursos clásico y crítico del Estado

Con lo dicho, se puede sostener que toda política pública responde a una concepción de Estado más o menos determinada. Cada intervención del Estado por acción u omisión, será expresión de un discurso acerca del mismo que pretende movilizar recursos para intervenir en las condiciones de desigualdad desde sitios particulares; ya sea optando por alternativas en el sistema o por fuera del mismo. Se destacan dos visiones diferentes acerca de lo que se espera de este actor: la **visión clásica**, supone que el Estado representa los derechos de todos, que es neutro, y que garantiza la propiedad como derecho inalienable de las personas. De este modo, se concibe a la sociedad civil como una sumatoria de individuos aislados que conforman la sociedad, sujetos al Estado. Estas nociones se asientan sobre la base de los pensamientos clásicos de Maquiavelo, Hobbes, Locke, Montesquieu y Rousseau, entre otros.

En cambio, la **visión crítica** del Estado recupera las discusiones marxistas y postmarxistas. En estos desarrollos teóricos se sostiene que el Estado utiliza a la burguesía para dominar al proletariado; en este sentido, el Estado aparece como un instrumento de la clase dominante para oprimir a la clase dominada legitimando condiciones de desigualdad social. “Tres de estas perspectivas implícitas, que se pueden caracterizar como las tradiciones instrumentalistas,

¹⁷ Estas ideas serán desarrolladas en el acápite 1.8 “Desde qué concepción de comunicación interpelamos las DSS?”.

¹⁸ Se habla en términos de ‘discursos acerca de la noción de Estado’ porque se asume que los mismos son parte de una construcción ligados a la situación y a la contextualización histórica de su enunciación. De este modo, se entiende que recuperan en sí mismos su fuerza social en los espacios sociales concretos, que permiten su formación y de-formación; al tiempo que se arman y enmarcan en discursos de los actores concretos como prácticas significantes del ámbito de lo público. Estas ideas han sido compartidas en eventos científicos (Hidalgo, 2014b).

estructuralista y hegeliano-marxista, han sido especialmente importantes como guías del actual trabajo marxista en torno al Estado” (Gold y Wright. 1985: 172).

Mientras que en la teoría clásica la sociedad civil es representada por el Estado; en la teoría crítica la sociedad civil está constituida por ‘dominados’ y ‘dominantes’, y el Estado representa los intereses de estos últimos.

En la teoría sociológica crítica el hombre nunca está solo; la sociedad forma a los individuos, y encierra una contradicción fundamental: por tanto, no forma iguales. Así, la lucha (como violencia simbólica) es permanente, siempre hay tensiones de poder más o menos identificables. Es por esto que se invierte la relación establecida en la teoría clásica, considerando que el Estado garantiza las condiciones de producción y reproducción de sus medios y condiciones de existencia. Así, desde esta concepción, el Estado permite la dominación mediante sus Aparatos Ideológicos (consenso) y sus Aparatos Represivos (represión) (Althusser [1970], 2014).

Todo proyecto de desarrollo -sus modos, vinculaciones, actores involucrados, procesos-, responde a una concepción de Estado que lo subyace y es manifestado en las políticas públicas que impulsa. Intervenciones que promueven ciertas concepciones de comunicación expresadas en modelos de organización político, económicos y sociales particulares en la medida en que se establecen determinadas relaciones sociales, se comparten sentidos en torno a lo cotidiano y se recrean significaciones en el marco de prácticas concretas. De este modo, los sitios de interrogación acerca de las concepciones de comunicación y desarrollo son revisitados de modo ineludible por la política pública.

Por lo desandado, proponemos concebir al Estado capitalista como una estructura atravesada por la lógica dentro de la cual forma parte; por tanto, “el grado en que las políticas concretas del Estado puedan explicarse por medio de procesos estructurales o instrumentales es históricamente contingente” (Gold y Wright. 1985: 200). En este marco, no podemos reducir la actividad estatal a una causalidad estructural o a una determinante instrumental; en este sentido, sostenemos que es relativamente autónomo; puesto que “ni es completamente autónomo (vale decir, libre de un control activo por parte de la clase capitalista) ni simplemente manejado por miembros de la clase dominante (vale decir, libre de toda restricción estructural)” (Gold y Wright. 1985: 200). Por tanto, intentaremos aproximarnos a los abordajes que procuran explicar el desarrollo de las circunstancias históricas, y no como circunstancias del orden de lo dado.

1.5 Implicancias de una política social

La existencia de políticas públicas implica el reconocimiento de un problema que atraviesa el escenario de lo público. Por tanto, esto requiere de parte de los actores (no solamente desde la esfera gubernamental) un conjunto de decisiones: cómo abordar el problema, cómo enfrentarlo, cómo gestionarlo. De este modo, las acciones emprendidas desatan una movilización de recursos que acompañen la decisión de abordar el conflicto identificado. De un modo particular, requiere la intervención del Estado de modo central en la dinámica del proceso, aun cuando se reconozca que no es el único actor relevante de esta dinámica.

¿Quiénes logran constituirse en actores de la política pública? ¿Quiénes pueden participar activamente en el proceso de las mismas? No todo individuo colectivo es “actor de la política pública”; además de poseer intereses e ideología, se necesitan recursos para poder incidir significativamente.

En este sentido, las organizaciones intervinientes no son homogéneas en términos de criterios, intereses, mandatos, dotación de recursos de poder; esto implica considerar el carácter conflictivo de la política social en relación a los procesos de implementación. Por tanto, la autoridad formal no siempre es la más relevante; es importante considerar las reglas informales y sus consecuencias en las prácticas discursivas de los actores. De este modo, la consideración acerca de las implicancias de las políticas sociales no puede desconocer que se encuentran atravesadas por tensiones de poder características de las situaciones de conflictos y luchas de intereses contrapuestos. La asimetría de poderes entre los diversos actores involucrados y la confluencia de diversas ideologías en los procesos, condicionan los escenarios de implementación.

Por otra parte, conviene señalar que los escenarios de interacción de los diversos actores son variados y complejos; los cambios en el Estado han estado fuertemente asociados a los cambios en la sociedad y el mercado; esto debe observarse desde el prisma de las transformaciones de la correlación de fuerzas (y sus consecuencias en materia de derechos sociales de la ciudadanía a ser garantizados).

De acuerdo con Tamayo Saez (1997), las políticas públicas son el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que, en un momento determinado, los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios. Esto implica que estas intervenciones no son neutras, sino que por el contrario afectan intereses de distintas partes. Por tanto, vale preguntarse: ¿Cómo se definen los problemas a enfrentar? ¿Cómo se

deciden las acciones a seguir? ¿Cómo y quién ejecuta las acciones? ¿Cómo se sabe si se están obteniendo los resultados buscados? ¿Son los resultados obtenidos valiosos socialmente? ¿Cuáles son los procesos de consenso que se siguen en la toma de decisiones? ¿Qué procesos comunicacionales (o de intercambio de sentidos) se producen en la búsqueda de definición de áreas problemáticas relevantes?

En este marco, resulta fundamental entender quiénes son los actores de la política pública y en qué marco institucional actúan. El proceso de las políticas públicas implica la definición de un problema que se considera en la agenda pública y en la gubernamental; la generación de opciones y la selección de la más adecuada, que conlleva la toma de decisiones; la implementación de la opción seleccionada; y finalmente, el monitoreo y evaluación de las acciones seguidas. Vale mencionar que este proceso no es lineal; no hay una secuencia cronológica en los momentos mencionados pero se caracteriza por cierta secuencia lógica. Los componentes son interdependientes; interactúan entre sí y no son independientes unos de otros. Del mismo modo, los problemas y objetivos identificados al inicio del proceso, pueden variar de acuerdo con los emergentes del territorio. Pero por otro lado, se van afianzando en su solución (aprendizaje sobre lo que se hace).

Por tanto, las intervenciones (y omisiones) de los Estados (Oszlak y O'Donnell, 1981) en sus diversas escalas, -en la medida en que propugnan modelos de inclusión y exclusión-, conllevan de modo latente sentidos de orden social particular. Pero al mismo tiempo, conservan un carácter performativo puesto que permiten otras prácticas sociales, generan relaciones, posibilitan vínculos y fundamentalmente, instituyen significaciones compartidas en torno a los mismos. Ahí recae la pregunta por la comunicación en una acepción ampliada que trasciende los enfoques mediológicos de la misma, al aproximarse a la dupla comunicación-cultura (Schmucler, 1997); estos señalamientos implican considerarla como una categoría política (Hidalgo, 2017b) en la medida que es comprendida como una práctica social que nos constituye como sujetos atravesada por relaciones de poder. De este modo, los sentidos de orden social, por medio de regulaciones, trascienden los espacios sociales de interacción de los sujetos, sus prácticas cotidianas, sus matrices culturales (Barbero, 1987) y sus trayectorias individuales y grupales, a partir de los cuales se gestan sus universos de expectativas y horizontes posibles (Hidalgo, 2016a) en una estructura histórica particular (Casalla, 2011).

El momento de definición del problema se caracteriza por ser fundamental el entendimiento del momento en el cual emergen esos conflictos. De este modo, importa conocer

el papel que desempeñan los grupos de interés en la priorización del problema, entender el conflicto, las luchas de intereses e ideologías contrapuestas que se manifiestan en el mismo, en el marco de un modelo de acumulación histórico particular que permita situar un pensamiento en una estructura histórica particular (Casalla, 2011). Es importante conocer los actores y las instituciones en las que ellos mismos operan; en este marco, es un problema político y no sólo técnico.

La institucionalidad social es el conjunto de reglas de juego formales e informales (incluyendo rutinas y costumbres organizacionales) que se ponen en funcionamiento para procesar y priorizar los problemas sociales, a la vez de enmarcar el contenido y la dinámica administrativa y política de las políticas sociales. Para todos los involucrados, la institucionalidad social representa un entramado de incentivos que estructura sus límites y oportunidades de negociación y acción, lo cual, sin embargo, no clausura las posibilidades para que se avance en transformaciones más o menos amplias de dicha institucionalidad (Repetto y otros, 2006).

1.6 DSS en esquemas trabajo-céntricos

En el siglo XX, los derechos sociales son incorporados a la condición salarial; de este modo, queda directamente relacionado con una condición de protección en los esquemas trabajo-céntricos.¹⁹

Polanyi [1944] define a los factores de la producción como “mercancías ficticias”, siendo el mercado del trabajo el último en constituirse como tal. A este proceso de mercantilización, lo llama “la gran transformación”, que consecuentemente expande un nuevo riesgo. En las sociedades de mercado, todos los satisfactores están disponibles para la compra y venta. Por tanto, no tener dinero impide el acceso a satisfactores fundamentales para la supervivencia de la especie; aunque en él no hallamos todos los que necesitamos. En el escenario de mercado, no sólo se disponen de bienes y servicios; tiene lugar el proceso de conversión en el cual los sujetos se transforman en mercancías (Polanyi [1944], 1992) que forma parte de esta misma cosmovisión de sociedad. Por tanto, la mercantilización de los aspectos de la vida se funda en una primera condición de desigualdad que atraviesa el modo naturalizado de organización social que conocemos.

Progresivamente, las fuentes de riesgos sociales se fueron diversificando y adquirieron cada vez más variedad, con una creciente dinámica de defamiliarización de los riesgos. Algunos

¹⁹ Con anterioridad, la economía no estaba en el centro de la vida social. Acudir al mercado para lograr suministros para vivir es una práctica contemporánea, propia de un modo de organización social que hoy nos regula convencionalmente (Heilbroner y Millberg, 1999).

de ellos son solucionados por satisfactores que ofrece el mercado y otros, “no aceptables”, son cubiertos por el Estado. Esto es acompañado por un proceso de “desmercantilización”, por medio del cual se busca limitar, excluir, reducir las formas en las cuales se producen los riesgos asociados a esos satisfactores. Entonces, ¿de qué modo se pueden abordar los riesgos sociales? ¿Qué complejidades reconocemos en escenarios cada vez más desiguales? ¿Qué implicancias conlleva la intervención del Estado en estos temas?

Esping-Andersen sostiene que el régimen de bienestar se encuentra constituido por tres actores claves: el Estado, las familias y el mercado, con características particulares. En este esquema, la producción del bienestar se presenta como triádica. Las unidades de consumo son las unidades domésticas, las cuales desarrollan diversas estrategias para obtener sus condiciones de bienestar. Por su parte, Adelantado Gimeno (1998) propone otro actor al esquema anterior, se trata de la esfera asociativa²⁰ convirtiendo el esquema en lo que se conoce como el “Diamante de Bienestar”.

En el mercado, hallamos bienes y servicios disponibles para ser consumidos, y un mercado de trabajo que puede asumir un carácter formal e informal. Como mencionamos anteriormente, la condición de asalariado es condición de posibilidad para el acceso a determinados satisfactores mercantilizados. De este modo, podemos reconocer tres lógicas que condicionan modelos de bienestar que nutren de los modelos de Bismarck y Beveridge:

- a) un mundo contributivo, asociado al modelo *bismarkiano*, relacionado con el acceso al trabajo. La protección social viene de la mano de la participación en el mundo del trabajo asalariado;
- b) uno universal, que propende a coberturas globales en relación con el reconocimiento de la ciudadanía. Supone una cobertura única; y
- c) finalmente, lo no contributivo que se relaciona con la idea de lo residual, en la medida en que agrupa a quienes “no puede mercantilizarse”.

De este modo, en las sociedades se presentan combinaciones de principios y esferas en diferentes arreglos institucionales dando origen a “régimenes de bienestar” (Esping-Andersen, 2000) que estratifican y estructuran desigualdades dada la forma de reconocimiento de los riesgos sociales, el acceso a las prestaciones y el alcance de los derechos (Arcidiácono y Gamallo, 2012).

²⁰ Por su parte, Esping-Andersen sostiene que esta cuarta esfera de bienestar en la medida en que actúa por derivación del Estado, opera con su lógica de modo encubierto.

El sector no contributivo pone como actor central de la política social, a las organizaciones de la sociedad civil (OSC). Este es el cuarto elemento del esquema de bienestar que propone Adelantado (1998). Este actor, presenta una gran heterogeneidad en su composición y en las lógicas en las cuales desarrollan sus actividades. Por tanto, estudiar sus dinámicas conlleva reconocer la polifonía que los habita. Y al mismo tiempo, considerar las negociaciones que la política social propicia como modeladora de los actores que transitan el territorio. Estos son simultáneamente pregnantes de sentido de las prácticas sociales desarrolladas en el marco de la política. Al respecto, Arcidiácono sostiene que

la sociedad civil se encuentra conformada por diferentes organizaciones (OSC) con diversos intereses, imaginarios, prácticas y discursos, que a la vez están insertas en un contexto determinado sobre el cual pretenden incidir. Por otro lado, puede considerarse que la sociedad civil es una “esfera de provisión de bienestar”, con principios diferentes al resto de las esferas y con prácticas diversas de las OSC que la componen, incluso que pueden resultar contradictorias entre sí” (Arcidiácono. 2011: 3-4).

En el capítulo 5 profundizaremos en las especificidades del Programa Nacional que se corresponde con este trabajo de tesis. Sin embargo, consideramos oportuno señalar que el mismo contempla la descentralización de la implementación de la política por medio de OSC. El Programa aborda prácticas de la ES; sin embargo, en la letra de la ley que la regula no se profundiza en los alcances conceptuales de la misma. Seguidamente, proponemos relecturas a las principales implicancias de la “otra” economía.

1.7 Lecturas acerca de la “otra” economía

En la literatura sobre la temática, se reconocen diversos elementos conceptuales que permiten caracterizar las prácticas de lo que se conoce como Economía Social (ES), Solidaria y Popular; existen enfoques que permiten distinguir ciertas particularidades entre ellas, al tiempo que evidencian ciertos rasgos comunes. En este acápite, nos proponemos aproximarnos a una conceptualización de las mismas en diálogo con los procesos histórico sociales que permitieron la emergencia de dichas nociones.

Nociones acerca de la “economía del trabajo”

El desplazamiento de la centralidad estatal hacia otros actores ha adquirido mayor grado de incidencia en relación con el modo de dar respuesta a los derechos de la ciudadanía. Así, el desregulamiento de la dinámica de los mercados propició un escenario de debilitamiento de la política democrática. Consecuentemente, los modos de participación electoral ya no reúnen las condiciones para traducirse en una democracia de los ciudadanos; esto se tradujo en la debilidad de los partidos políticos como actores fundamentales de la vida democrática de los sujetos. Pero

por otro lado, estas circunstancias permiten visualizar un fuerte vínculo entre un desempeño de la democracia sólo en términos electorales con los recurrentes peligros de la crisis de gobernabilidad en la región.

Estos procesos se desencadenaron de modo creciente en la región acompañados por la intromisión de determinadas políticas económicas internacionales que posibilitaron la consolidación de determinados sectores, en un creciente proceso de centralización y acumulación del capital.

A comienzos de los '90, con la consolidación de los procesos de acumulación rentístico-financiero (capítulo III), la expansión del sector informal urbano, la caída del empleo registrado, la desestructuración de los Estados de Bienestar en la región, entre otros factores, se propiciaron las condiciones para los primeros trabajos sobre el estudio de la “economía del trabajo” o economía popular (Coraggio, J. L. 1991, 1997, 2003, 2011). De acuerdo con Serra, se trata de “un objeto que su propia constitución deriva de la articulación conceptual de diferentes disciplinas y teorías” (Serra. 2016: 133).

Los primeros trabajos de Coraggio abordan la cuestión del autoempleo en situaciones de pobreza (o “economía de la pobreza”), en abordajes que se diferencian considerablemente de las miradas hegemónicas devenidas de documentos de la OIT (PRELAC), y que son recuperadas en artículos como los de Bangasser, tales como *The ILO and the informal sector: an institutional history* (2000), o bien, el trabajo de Rabossi *Los caminos de la informalidad* (2010).

Coraggio enmarca estas discusiones en las disputas teóricas sobre economía de los años 60 y 70, entre la visión neoclásica y la economía política, donde la creciente formalización de modelos matemáticos, y el supuesto básico de la necesidad del desarrollo, diluyeron las discusiones políticas (Coraggio, J. 2011:58). Así buscaba afrontar de la reproducción social de los sectores tradicionalmente llamados pobres desde una posición que trascienda esas discusiones, confrontando con posiciones que tienen en el centro a la legalidad por un lado y a categorías propias del mercado de trabajo y la racionalidad instrumental como explicación de la acción social económica por el otro, buscando también escapar de las visiones pauperistas toman a la pobreza o la exclusión como punto de partida (Serra. 2016: 134).

Los trabajos de Coraggio parten de una distinción entre los discursos neoclásicos de la Economía (Burkún y Spagnolo, 1987) consolidados en expresiones estadísticas y por tanto, con pretensiones de neutralidad científica, con aquello que se comprende como el contenido de lo económico (Burkún y Spagnolo, 1987); la relación hombre-mundo-naturaleza que permite la satisfacción de necesidades básicas del hombre y la supervivencia de la especie.

La economía del trabajo, por tanto, es comprendida como un subsistema dentro del sistema económico caracterizado por un conjunto de prácticas muy diversas a partir de las cuales

los individuos procuran la satisfacción de las necesidades y la reproducción de las unidades domésticas. Estas prácticas dependen necesariamente de modo permanente del factor fuerza de trabajo, por sobre el capital. Este subsistema presenta al mismo tiempo, condiciones y valores que le otorgan ciertas regularidades (Coraggio, 1996). La mirada de este autor sobre la economía del trabajo, se aproxima a la teoría económica marxista recuperando saberes de la sociología, la ciencia política y la antropología, lo que permite constituirse como un espacio diferencial dentro de las ciencias sociales y constituirse como un objeto de conocimiento particular.

De esta manera, el objeto de la economía popular se ha construido en una discusión disciplinar con la economía dominante, teniendo como trasfondo los problemas derivados del desarrollo y el empleo, en un pasaje desde el concepto de “informalidad” hacia una mirada que pretende ser abarcativa de los procesos de reproducción de la vida de los actores (Serra. 2016: 134).

Siguiendo a Serra, comprendemos este objeto como un campo de problemas en el cual es posible el abordaje de diversas disciplinas en la medida en que es “un campo de problemas de posible abordaje interdisciplinario [...] es una nueva forma de pensar específicamente viejos problemas.” (Serra. 2016: 135).

Recuperamos estas consideraciones con el objeto de profundizar a continuación una posible distinción conceptual entre lo que podría llamarse economía popular, solidaria y social. Resulta relevante señalar que en la economía del trabajo, ocupa un lugar central el factor trabajo por sobre los demás factores de producción. Esto es centralmente considerado en el análisis que desarrollamos en esta tesis puesto que es el nudo en el cual establecemos los interrogantes acerca de las expresiones de las DSS, puntualmente: ¿cómo se expresan las condiciones de DSS en los trabajadores que desempeñan prácticas de la ES en San Luis? Y un interrogante anterior, sería ¿qué entendemos por la ES?

Economía popular, social y solidaria. Un intento de distinción

A pesar de que las nociones de economía social, solidaria y popular suelen circular de modo indistinto en el campo de lo que se llama “economía del trabajo”, resulta fundamental realizar una serie de señalamientos que permitan el reconocimiento de ciertas distinciones conceptuales y contextuales.

El concepto de ES puede ser situado en el siglo XIX en Europa a partir de las experiencias de los movimientos obreros cristianos, socialistas y anarquistas. Con este término, hacían referencia a una interpretación integral de las relaciones sociales establecidas en los procesos de intercambio, superando la visión meramente económica. En el siglo XX, Charles

Gide propone definir a la ES como aquel conjunto de empresas y organizaciones cuyas reglas dan cuenta de los valores sociales (Benoit y Mendell, 2005).

En estas tradiciones, es posible reconocer diversas tendencias. Una, nutrida en los postulados de la Doctrina Social de la Iglesia conocida como la Escuela Social-cristiana; la Escuela Socialista, difundida por la democracia industrial y el capitalismo en los países germánicos y escandinavos (Benoit, 1996). Por otro lado, la tradición liberal (cuyo exponente fundamental es Walras, 1896) postulaba la existencia de la ES como un mecanismo funcional al rol del mercado, siendo el óptimo asignador de recursos escasos en la sociedad. Finalmente, la Escuela Solidarista conceptualizaba a la ES como expresión de la conducta humana, en la medida en que se orienta a la acción voluntaria, al servicio al prójimo y a la fraternidad. En estas concepciones de ES, los principales actores institucionales y jurídicos son las cooperativas, las asociaciones u organizaciones.

En los años 70, con la decadencia del Estado de Bienestar y la consolidación de otros modelos de acumulación, se comienzan a denominar ES a otras actividades que surgen como resultado de las particularidades culturales, políticas, institucionales y jurídicas de los países donde se pone de manifiesto el resurgir de este movimiento.

En la literatura, podemos rastrear diferentes conceptos que intentan su conceptualización. Desroche (1983), sostiene que “la economía social se define a partir de las organizaciones que la componen: las cooperativas, las mutuas y las asociaciones”. El Consejo Wallono de Economía Social reunido en Bélgica en 1991, la conceptualizó como aquella que

[...] reagrupa las actividades ejercidas por algunas sociedades, principalmente las cooperativas, algunas mutualidades y asociaciones, donde la ética se caracteriza por la finalidad de servicio a sus miembros o a otros colectivos más allá del beneficio. La autonomía de gestión, los procesos de decisión democrática y la primacía de las personas y el trabajo sobre el capital son más importantes que la repartición de los beneficios (Consejo Wallono de Economía Social, 1991).

Vienney (1994) la define como la combinación de un reagrupamiento de personas y de una empresa productora de bienes y servicios (Vienney, 1994); Enjolras (1994) la comprende como parte de una lógica de acción de la Asociación; la cual “se define como un dispositivo de compromiso destinado a regir las tensiones entre las mayores formas de coordinación e implicación de las formas mercantiles, doméstica, solidaria, administrativa y democrática” (Enjolras, 1994).

Delespesse (1997) la comprende como “un tercer sector a los lados del sector privado lucrativo y del sector público. En los Estados Unidos se habla de *non-profit organizations*, en Inglaterra de *voluntary sector* y dentro de los países latinos de economía social” (Delespesse, 1997).

Defourny (1999) reconoce dos aproximaciones para comprender el concepto. Una dimensión jurídica institucional, tratándose de cooperativas, mutuales y asociaciones que realizan un conjunto de actividades en el marco de la misma. La segunda, considera los principios que atraviesan a las organizaciones que las conforman; finalidad de servicio a los miembros; autonomía de gestión; procesos de decisión democrática y primacía de las personas y del factor trabajo sobre el capital.

Resulta relevante señalar que si bien ES y *non profit sector* no son lo mismo, podrían encontrarse en el mismo espacio del tercer sector y la sociedad civil. Borzaga y Santuari (1999) representantes de la tradición italiana, sostienen que el tercer sector es un universo heterogéneo de organizaciones que no persiguen el lucro; sin embargo en sus actividades de naturaleza económica son lucrativas y reparten parcialmente sus excedentes.

Por su parte, la llamada Economía Popular (EP) nombra un sector de la economía alternativo diferenciado del sector privado tradicional en América Latina, y vinculados por una problematización de la condición de clase. Su surgimiento, presupone la presencia de bajos ingresos y la necesidad de encontrar nuevas actividades que procuren aliviar los signos de pobreza y exclusión crecientes. Por tanto, se define como el conjunto de actividades económicas que se expresan en una población en situación de exclusión social.

Algunos de los elementos que permiten caracterizar a la EP, son: la participación de la mayoría de los miembros del grupo familiar o de convivencia en el proceso de producción, comercialización o venta de bienes; una frágil base de capital económico; el ejercicio de las actividades económicas alejados de los marcos formales, tanto jurídicos como fiscales; precariedad de los ingresos (Romero, 2012).

Por tanto, la EP se configura como el conjunto de acciones que realizan las familias en situación de exclusión para dar respuesta a las condiciones de reproducción de la vida cotidiana (Burkún y Spagnolo, 1987) en un contexto de desigualdades persistentes. Pero al mismo tiempo, se evidencian como expresión de una ineficaz distribución de los ingresos de un país. En el Capítulo IX problematizaremos las condiciones del sector informal urbano de la ciudad de San Luis en el contexto de las prácticas sociales de este tipo de economía; adelantamos que algunos

autores lo definen por lo que no es (Barrantes, 19997) mientras que otros autores revalorizan la informalidad como intrínseca al sector (Nyssens y Larraechea, 1997).

Finalmente, la Economía Solidaria (ESo) hace referencia a las redes de gestión que preservan el proceso de EP. Existe un compromiso de reciprocidad entre los miembros que la conforman. La tradición francesa propone la presencia de tres elementos; construcción conjunta de oferta y demanda; hibridación relativamente ejemplar de la economía mercantil (el mercado), de la economía no mercantil (El Estado) y la economía no monetaria (el don, la reciprocidad); la búsqueda de un equilibrio entre las tres formas de economía precedentes (Laville, 1998).

En América Latina la ESo es vinculada directamente con el sector la EP; propende a la reducción de los costos incrementados en las cadenas desde el productor al consumidor.

Este intento por distinguir conceptualmente la tradición de estos conceptos, se revela en los territorios de modo yuxtapuestos en las experiencias de estudio. No resultan reconocibles tan claramente las fronteras entre un concepto y otro, sino que las prácticas sociales se tejen en un entramado complejo de procesos que en ocasiones revelan matices de las distinciones anteriores; a pesar de los intentos normativos por adjudicar una conceptualización particular.

Expresiones de la Economía Social (ES)

En los últimos años, la ES ha sido promovida por distintos organismos internacionales, regionales y nacionales, con diversos niveles de incidencia en los territorios.²¹ Para dar respuesta al problema de lo económico, Roitman (2011) señala que conviven tres subsistemas en la producción, distribución y consumo de bienes o servicios: el mercado, el Estado, y el de la ES. Si bien cada uno de estos sistemas coexiste en el espacio y en el tiempo, presentan fluidas relaciones entre sí, lógicas internas particulares y dinámicas de funcionamiento considerablemente diferentes (Hidalgo, 2014a).

Si la economía forma parte de las relaciones sociales entre los individuos, ¿puede no ser social? Diversos elementos contextuales han propiciado parte de la invisibilización de la esfera “social” en la economía. La creciente globalización de los mercados, la separación entre la producción y la generación de empleo, la desregulación, la separación cada vez más pronunciada

²¹ Por mencionar algunos, podemos citar las convocatorias realizadas por el Concejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) a partir del año 2011; las mismas fueron becas orientadas a promover la investigación de temas estratégicos para el desarrollo nacional, entre los que se encuentra la Economía Social (ES). En esta línea, también se destacan los proyectos adjudicados por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación, quien también definió a la ES como un tema estratégico en el Plan Argentina Innovadora 2020 (<http://www.argentinainnovadora2020.mincyt.gob.ar/>). Estas acciones del Estado pueden enmarcarse en las declaraciones de las Naciones Unidas acerca de la promoción de la ES para el alcance de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), entre otras.

entre trabajo intelectual y material, son algunos de los factores que han propiciado el carácter social de la economía. Elgue (2003) señala que las sociedades materialmente “ricas” han permitido su coexistencia con el desempleo, la pobreza y la exclusión. Por tanto, los índices de crecimiento del PBI, o los estudios sobre la pobreza, no permiten comprender las realidades complejas que admiten las experiencias de DSS. El incremento de índices de crecimiento macroeconómico no garantiza necesariamente la generación de empleo suficiente para la cantidad de personas que intentan incorporarse al sistema, con el cual se les permita el acceso a los derechos sociales.

Ante este proceso expansivo de racionalidad económica individualista -característica del mercado capitalista-, Roitman (2011) señala que emerge de los propios tejidos de la sociedad la necesidad de recuperar intentos colectivos de pequeños actores que buscan revalorizar los vínculos asociativos, la toma de decisiones horizontal a su interior, modos propios de la democracia participativa en la gestión de sus cotidianidades. Esto permite la construcción de un sistema que tenga en el centro, no el capital financiero o el flujo de la renta, sino que por el contrario supone concentrar el protagonismo en el hombre (Roitman, 2013).

En las últimas décadas, se han impulsado por parte de los Estados de América Latina, diversas reformas institucionales que han protagonizado en los territorios impactos en términos de tensiones de poder y grupos beneficiados. De este modo, las intervenciones del Estado han generado determinados desplazamientos desde los sectores medios o bajos de la sociedad, hacia los sectores que acrecentaron el proceso de acumulación de los mismos sectores –los más cómodos históricamente hablando- (Harvey, 2007). Esta tendencia resulta recurrente en las crisis del capitalismo, y siguiendo a Gambina (2013), estructurales del mismo sistema al tiempo.²²

En términos de políticas sociales, se reconoce una agenda económica que primó durante muchos años por sobre la agenda de las reformas sociales. Esto enfatizó a lo económico por sobre los demás aspectos del orden social; lo político, subordinado a lo económico, queda

²² En esta línea de pensamiento, resulta relevante mencionar la existencia de otros paradigmas de pensamiento en Latinoamérica. Los mismos se constituyen como una alternativa al modelo económico civilizatorio y social del capitalismo. Uno de ellos es el paradigma andino del “Vivir bien”, el cual se constituye en una posición opuesta al paradigma de desarrollo capitalista occidental. Se habla de “crisis civilizatoria” en la medida en que se expresa en aspectos financieros, económicos, ecológicos, políticos, axiológicos y sociales; por tanto, es la crisis del capitalismo como proyecto de civilización. Para profundizar en este sentido, se puede consultar *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?* (2011) de Ivonne Farah H. Luciano Vasapollo (coord.).

En esta línea de debate, Julio Gambina (2013) sostiene que el modo en que conceptualice la situación de conflicto condiciona las alternativas para superar y salir de la misma. En este sentido, el autor profundiza las diferencias existentes cuando se menciona “crisis *en* el capitalismo” o “crisis *del* capitalismo”; en el primer caso, las alternativas se piensan por dentro del sistema y se aplican políticas anticrisis. En el segundo caso, la superación de la misma implica pensar por fuera del capitalismo otro proyecto civilizatorio.

atravesado por los determinantes cuantificables de sus acciones, y se desplaza la mirada desde el proceso a los resultados. Por esto mismo, el mapa de actores que arrojaron estas decisiones se modificó y crecientemente, se afianzó el lugar de “perdedores” y “ganadores”.

Rofman y Vásquez Blanco (2011) recuperan el debate acerca de dos modelos económico-sociales que han convivido en disputa:

uno de carácter conservador o de Sociedad de Mercado, de corte económico neoliberal, donde la fuerza del mercado funciona como la principal ordenadora social. El otro, de índole popular y redistribucionista, basado en la Sociedad del Trabajo, guiado por la concepción de que la economía, para crecer y desarrollarse a fin de satisfacer la meta de una digna calidad de vida para todos los habitantes del país, debe basarse en el trabajo como único generador de valor, en la activa participación del Estado para respaldar a los que menos poder tienen y en una justa distribución de la riqueza y el ingreso nacional (Rofman y Vásquez Blanco. 2011: 23- 24).

En este sentido, la ES propone esfuerzos de cooperación entre seres humanos en formas alternativas de gestión de la actividad productiva; se procura generar lazos de cooperación, solidaridad en toda la cadena de valor, cuidado y respeto por el ecosistema. De este modo, se propone tensionar los objetivos individualistas y hegemónicos del sistema de mercado capitalista. Por tanto, permite pensar en la emergencia de relaciones no salariales entre los trabajadores y/o productores, quienes establecen en el interior de la organización mecanismos participativos para la toma de decisiones; esto será analizado posteriormente. Los actores son propietarios del capital, del producto que realizan y de los beneficios que obtienen de su trabajo. De este modo, se observa que permite alentar la pluralidad y la democracia económica. En “Estudio de caracterización y cuantificación de la Economía Social Argentina” (2011) los autores afirman que la ESS considera

aquellas actividades asociativas, emprendimientos y movimientos sociales, orientados a la producción, comercialización, financiación y/o consumo de bienes y servicios, que reconocen como eje fundamental la cooperación, la solidaridad y el respeto por el medio ambiente, con gestión democrática y primacía de las personas sobre el capital (Roitman y otros. 2011: 10).

Por su parte, el Comité Económico Social Europeo (CESE) en su dictamen sobre el tema “La economía social en América Latina” (2012), señala que en Latinoamérica la formas que adquiere la ESS resuelve de alguna manera las graves situaciones provenientes de falta de equidad social y económica y la vulneración de derechos fundamentales provenientes de esta situación. Y al mismo tiempo reconoce que “es una herramienta clave en la lucha a favor del trabajo decente y la superación de la informalidad socioeconómica, resultando esencial en los procesos de desarrollo local y cohesión social” (CESE. 2012: 2). De este modo, las expresiones de la ES conservarían la pretensión de favorecer la democracia económica, al tiempo que atenuarían la

informalidad socioeconómica; esto será recuperado en nuestro análisis de modo central en el capítulo IX.

El informe del CESE, advierte que la ESS no debe instalarse como la economía de la pobreza; sino que debe propiciar el cambio de tendencias en perspectiva de justicia social que permitan luchar contra la desigualdad. Sin embargo, Hintze (2010) señala que las formas de la ESS en América Latina son aún incipientes como estrategia alternativa al capitalismo. Por tanto, son irrupciones en el sistema que requieren de su consolidación y afianzamiento genuinos y sostenidos en el tiempo. En este sentido, se considera prioritario fomentar diversas capacidades y efectos, para contribuir a un cambio necesario de modelo productivo.

En el mencionado estudio, advierte acerca de la ausencia de políticas públicas integrales y participativas en la región que permitieran la emergencia de diversas formas de ESS, más ricas y masivas. Y al mismo tiempo señalan que

es imprescindible superar las propuestas sustentadas en meras ayudas económicas directas sin contrapartidas, promoviendo acciones destinadas a resolver el problema de sus fuentes de financiación. Deben abordarse políticas estructurales de interés general que incluyan decisiones en materia de legislación, así como el desarrollo de la educación en innovación y de la capacitación profesional, también en el ámbito universitario. Debe potenciarse la presencia de la ESS en el desarrollo de la protección social mediante los sistemas de salud gestionados con los usuarios. Deben consolidarse auténticas políticas de Estado con vocación de continuidad más allá de los sucesivos cambios gubernamentales (CESE. 2012: 2).

En América Latina, se destacan de modo incipiente políticas de Estado que aborden integralmente la temática, siendo el acceso a la financiación un problema endémico que frena radicalmente el desarrollo en la región. A esta limitante, se suma la vacancia de la ESS en la planificación general de la economía a nivel de Estado y la necesidad de implementar políticas públicas de educación, tal como ha sido la recomendación 193 de la OIT (2002).

Coraggio (2003) retoma los lineamientos de Karl Polanyi (quien al mismo tiempo toma de Marcel Mauss), entendiendo que las propuestas de cambio no serán transformaciones radicales, sino que en cambio consisten en una transición que va posibilitando el surgimiento de alternativas, devenidas de construcciones colectivas y de experiencias innovadoras en los territorios particulares (Laville, 2003).

Como se mencionó anteriormente, este trabajo de tesis procura reconocer las expresiones de las DSS en los actores de un Programa Social que impulsa prácticas de ES por medio de la ley 26117. Nos interesa comprender el modo en el cual son experimentadas estas prácticas a partir de la intervención del Estado en un territorio concreto; las relaciones sociales

que propone con dicha política, la/s sociabilidad/es que devienen de estas, y los sentidos que los protagonistas ponen a circular en sus *haceres* simbólicos y materiales.

Informalidad: ¿Una espiral evitable en las prácticas de la ES?

El estudio del CESE (2012) nos señala que las experiencias de la ES propenderían a superar las situaciones de informalidad socioeconómica, centrales para el desarrollo local y la cohesión social. Sin embargo, de acuerdo con los argumentos mencionados, las prácticas de la ES resultan marginales en la región. La falta de acompañamiento de los Estados en políticas integrales que acompañen estas experiencias, proporciona cierta invisibilización de las mismas al tiempo que consolida brechas en el acceso a derechos como trabajadores. Por tanto, se proponen mecanismos endebles que, en esquemas trabajo céntricos como los nuestros, desplazan estas actividades a la informalidad.

En 2002, la Conferencia Internacional del trabajo, la OIT reemplazó la noción de “sector informal” por la de “economía informal”. “Economía informal” no es equivalente a “economía ilícita”; si bien ambos conceptos implican un desplazamiento de la norma:

la importancia de las relaciones de confianza, ciertos principios de reciprocidad, difieren en términos de violencia como principio de funcionamiento: omnipresente en la economía ilícita, esto apenas caracteriza la economía informal (Sousa, 2004). Esto último puede ser ilegal para el estado, pero es socialmente para los actores que lo utilizan, tanto productores como consumidores (Lins Ribeiro, 2008, Monnet, 2007). Muchos autores han ayudado a arrojar luz sobre estas diferencias entre informales e ilegales, protestando contra su frecuente asimilación (especialmente Portes, Haller, 2004: 12). (Baby-Collin. 2010: 9).

Roy (2005) recupera la obra de Hernando De Soto *The Other Path* (1989), quien expresa que “la "economía informal es la gente espontánea y respuesta creativa a la incapacidad del Estado para satisfacer la necesidades básicas de las masas empobrecidas” (De Soto. 1989: 14. Citado en Roy, 2005: 148). Roy reconoce que en esta visión, se diferencia lo informal de lo formal; sobre la cual descansa de modo implícito que lo informal podría ser incorporado al sector formal en una economía moderna y predecible, ordenada y desarrollada. Sin embargo, la evidencia empírica parece discutir la posición De Soto.

Roy señala que tanto las posturas de Hall y Pfeiffer como las de De Soto “convergen en la idea de habilitación, ayudando a los pobres ayudarse a sí mismos. Esta celebración de la autoayuda oscurece el papel del estado e incluso lo hace innecesario” (Roy. 2005: 148). En este sentido, Roy rechaza las conceptualizaciones acerca del sector informal, para señalar que la informalidad es un modo de urbanización.

Junto con Nezar AlSayyad, he usado el término informalidad urbana para indicar una lógica organizativa, un sistema de normas que rige el proceso de desarrollo urbano, la transformación misma (Roy y AlSayyad, 2004). Contra la dicotomía estándar de dos sectores, formal e informal, sugerimos que la informalidad no es un sector separado sino más bien una serie de transacciones que conectan diferentes economías y espacios entre sí". El término modo, derivado del modo latino, que curiosamente también es la raíz de otras palabras clave como moderno y modelo, significa manera, forma o método (Roy. 2005: 148).

Siguiendo a Charmes (2003), Baby-Collin (2010) define la informalidad como

parte de la actividad económica que escapa a ciertos marcos normativos, administrativo, estadístico, fiscal, o, más ampliamente, como "todas actividades generadoras de ingresos, no reguladas por el estado, en contextos sociales donde actividades similares están reguladas (Portes et al., 1989: 12). (Baby-Collin. 2010: 9) [...]. La "masa marginal" de la economía urbana es un excedente fuerza de trabajo estructural; la salida de la marginalidad no puede pasar por otra cosa que una revolución profunda. El dualismo entre los sectores formal e informal, considerado como una "farsa" (Lautier et al., 1991), se denuncia profundamente en estos enfoques (Baby-Collin. 2010: 16).

De acuerdo con Bautes y Mainero quienes retoman argumentaciones de *Collectif Inverses* (2015), comprendemos a "la informalidad tanto como la dimensión política de las prácticas informales como la dimensión informal de las prácticas políticas" (Bautes y Maneiro. 2015: 1). Por tanto, las condiciones de informalidad de estos sujetos son parte de la economía urbana capitalista; la misma que es impulsada por los imaginarios de modernidad que circulan y materializan en los proyectos de políticas públicas. Esto ocurre en consonancia con procesos que señalan Chatterji y Roy: "los estudios recientes sobre el sector informal urbano en los países en desarrollo están repletos de ejemplos de desalojos forzosos de los ocupantes ilegales para cumplir los sueños globales de las élites locales y nueva clase media aspiracional" (Chatterji y Roy. 2016: 1).

Ahora bien, ¿qué los ha convertido en "informales"? Hay una primera marca que, como explica Cravino (2009), es la "representación de un "adentro" y "afuera", que categoriza, por lo general, la ciudad "formal" y la "informal"" (Cravino. 2009: 41). Pero el procedimiento de etiquetamiento, se reproduce al interior de la espiral. Sobre esto se refiere Baby-Collin cuando expresa que "las informalidades, además, no carecen de formalizaciones internas: las invasiones de campo son el resultado de organizaciones colectivas" (Baby-Collin. 2010: 15). Por esto, el crecimiento del fenómeno informal

genera que aparezcan también fronteras internas, por lo general, expresadas en las categorías de un "adelante" que no necesita ser nombrado como tal y un "fondo" que concentra en los imaginarios urbanos a los sectores "más pobres", "más marginales" e inclusive asignado a los "delincuentes" (muchas veces considerados como sinónimos de los "recién llegados") (Cravino. 2009: 41).

Así, Cefaï recupera a Becker quien “explica que la desviación no es solo la transgresión de una norma comúnmente aceptada, sino que también es un producto de grupos sociales que “instituye normas cuya transgresión constituye una desviación”” (Cefaï 1996). : 46). Por tanto, la norma crea lo desviado y la falta de reconocimiento de los actores, es un acto de omisión por el cual se gesta una marginalidad; así, lo que se indica como formal, crea lo “informal” y como tal, lo no deseado, evitado, etc.

Por tanto, se considera “desviado” en la medida en que opera una etiqueta en su condición para caracterizarlo de ese modo. Se estigmatiza un comportamiento como “inadecuado” y son apartados del mundo de lo deseado, al tiempo que el “desviado” se apropia de algunos de los conceptos con los cuales es etiquetado por parte de sus interactuantes.

Aquí tenemos un nuevo lugar de interrogación desde la comunicación para pensar las fronteras de lo correcto y lo que no lo es, en la medida en que se constituye en una frontera simbólica. Un abordaje desde la comunicación a estos fenómenos supone una ruptura epistemológica con el sentido común que es compartido por prejuicios y estereotipos; sus productores y sus destinatarios receptores se rectifican a través de imágenes de conflictos y enfrentamientos o argumentos que son siempre más que estados mentales subjetivos (Cefaï, 1996). Se reproduce una dinámica de producción y recepción de narrativas descriptivas e interpretativas de los procesos sociales, poniendo a circular sentidos en relación con lo deseable y lo que no lo es. Por tanto, lo informal es un elemento funcional a la economía urbana (Baby-Collin, 2010) que no puede ser pensado en oposición al mismo. Pero al mismo tiempo, permite a los actores “empoderarse” (Baby-Collin, 2010) y otorgarse sus propios códigos simbólicos al interior de sus grupos.

Como vimos, la informalidad es una condición histórica, no universal; lo que hoy resulta informal podría llegar a ser formal en otra situación histórica. “Por lo tanto, podemos reformular el pregunta ¿Puede la formalización del sector informal contribuir a la reducción de las desigualdades?” (Baby-Collin. 2010: 19). La pregunta queda planteada para la continuidad de los próximos capítulos incluidos en la Parte III de la tesis.

Pero, ¿qué implicancias tienen los paradigmas modernos descritos en la consolidación de las desigualdades sociales y la informalidad? Los modelos explicativos devenidos de las teorías de la modernización (Lewis, 1954), señalaron que los sectores informales de la economía serían abolidos por la promesa de la superación mediante la expansión de los mercados modernos y las teorías conocidas como las “Teorías del Derrame”. Bautés y Maneiro (2015) señalan la vigencia

de la matriz de la modernización; en ella toma especial importancia la construcción de la frontera respecto de los “marginales” que se insertan informalmente. Desde esta matriz, son considerados como “dislocados” y “desgajados” de sus lazos sociales, y que no han podido generar redes de sociabilidad legitimadas. Esta posición es lo que genera la perspectiva política de la promoción de la modernización, que impulsa la integración de los sujetos en relaciones formalizadas por el mercado de trabajo en una relación laboral, social y política estandarizada. Esta matriz conlleva una fuerte carga moral sobre los sujetos que se mantienen en la marginalidad, asumiendo hacia ellos una carga individual, puesto que “deberían” modificar sus formas de vida y sus valores para pertenecer a un sistema que los expulsa.

En oposición al anterior, se desarrollan las teorías sistémicas. Estas comprenden que el sistema capitalista es desigual, y como tal el mercado no logra absorber a la masa de trabajadores que pugnan por entrar. Asimismo, la esfera laboral se segmenta con diversos niveles de productividad y de integración; se enfatiza en la matriz socioeconómica del capital. “Desde esta vertiente la superación de la marginalidad se vincula a la capacidad de revertir el modelo de desarrollo económico” (Bautés y Maneiro. 2015: 5).

Estas dos posiciones asumen acentuaciones diferentes; el primero comprende a la marginalidad como un estado en tránsito; el segundo, lo entiende como un aspecto constitutivo del capitalismo, en consonancia con los planteos de Gambina (2013) y Elorza (2015), entre otros.

Por tanto, en consonancia con los argumentos presentados, proponemos hablar de “economía informal” y no “sector informal”, para comprender a todas aquellas actividades generadoras de ingresos a las familias que no están reguladas por el Estado, en un espacio social en el cual otras actividades similares lo están. Las discusiones acerca de cómo denominar estos procesos en los territorios, no resultan ajenas a los *haceres* materiales de los actores; puesto que como se dijo anteriormente, los *haceres* simbólicos entrañan procesos performativos en las expresiones de las DSS. Estas implicancias, recaen en la pregunta por la concepción de comunicación que los subyace y trasciende.

1.8 Desde qué concepción de comunicación interpelamos las DSS

Como anticipamos en la introducción de esta tesis, concebir la comunicación como proceso social implica el reconocimiento de –al menos–, dos concepciones diferentes: la de transmisión y la de interacción. Estas resuenan con la cita de Schmucler que compartimos en las

notas introductorias. A continuación recuperaremos de las teorías de la comunicación una distinción clásica que nos permite situar nuestros interrogantes.

El clásico texto de Winkin “El telégrafo y la orquesta” (1984) presenta ambas metáforas para pensar la comunicación. Durante la década de los 60, el modelo lineal de la comunicación propuesto por Shannon tenía una posición dominante en la reflexión teórica del campo de investigación en comunicación. La teoría matemática de la comunicación propuesta en 1949, se basa en una noción de transmisión y es ilustrada en el conocido esquema lineal. Sin embargo, la propuesta elaborada por los investigadores de Escuela de Palo Alto,²³ proponía dar cuenta de la comprensión del proceso como aquellas situaciones en las cuales tienen lugar las interacciones en las que participa el ser humano. Por tanto, estos investigadores proponen un desplazamiento desde el modelo lineal shannoniano al modelo circular de la comunicación, influidos por las ideas de la cibernética de la que proviene el concepto de *feed-back* o retroalimentación. Winkin diferencia las dos nociones de comunicación por medio de las metáforas del telégrafo y la orquesta.

Este modelo de la comunicación no se funda en la imagen del telégrafo o del ping-pong (un emisor envía un mensaje a un receptor que, a su vez, se convierte en emisor, etc.), sino en la metáfora de la orquesta. La comunicación se concibe como un sistema de canales múltiples en el que el autor social participa en todo momento, tanto si lo desea como si no: por sus gestos, su mirada, su silencio e incluso su ausencia... En su calidad de miembro de una cierta cultura, forma parte de la comunicación, como el músico forma parte de la orquesta. Pero en esta vasta orquesta cultural no hay director ni partitura. Cada uno toca poniéndose de acuerdo con el otro. Sólo un observador exterior, es decir, un investigador de la comunicación, puede elaborar progresivamente una partitura escrita, que sin duda se revelará altamente compleja (Winkin. 1984: 5).

Por tanto, la noción de interacción en la concepción de comunicación humana implica no reducir la misma a un esquemático intercambio de mensajes (producción de sonidos y percepción de los mismos), sino que la comunicación ocurre en todos los niveles sensoriales en la medida en que involucra una compleja interacción corporal.

La comunicación es, pues, un proceso social permanente que integra múltiples modos de comportamiento: la palabra, el gesto, la mirada, la mímica, el espacio interindividual, etc. No se trata de establecer una oposición entre la comunicación verbal y la “comunicación no verbal”: la comunicación es un todo integrado [...]. Como ocurre con los enunciados del lenguaje verbal, los “mensajes” procedentes de otros modos de comunicación carecen de significación intrínseca: sólo en el contexto del conjunto de los modos de comunicación, relacionado a su vez con el contexto de interacción, puede adquirir sentido la significación. (Winkin. 1984: 23).

²³ También conocida como “Universidad Invisible”. Entre sus referentes más destacados podemos mencionar al antropólogo Ray Birdwhistell, pionero en los estudios de la comunicación gestual (kinésica); el psiquiatra Albert Schefien; el antropólogo Eduard Hall, quien desarrolla la teoría proxémica relativa al uso del espacio en el proceso de comunicación.

En esta noción, se acentúa por tanto el sujeto de la comunicación en tanto partícipe de un proceso de significación que halla en él su sentido de ser. En cambio, la metáfora del telégrafo, admite los intercambios en relación con artefactos.

La analogía de la orquesta tiene la finalidad de hacer comprender cómo puede decirse que cada individuo participa en la comunicación, en vez de decirse que constituye el origen o el fin de la misma. La imagen de la partitura invisible recuerda más precisamente el postulado fundamental de una gramática del comportamiento que cada uno utiliza en sus intercambios más diversos con el otro. En este sentido, podríamos hablar de un *modelo orquestal de la comunicación*, por oposición al “modelo telegráfico”. El modelo orquestal, de hecho, vuelve a ver en la comunicación el fenómeno social que tan bien expresaba el primer sentido de la palabra, tanto en francés como en inglés: la puesta en común, la participación, la *comuniòn*. (Winkin. 1984: 24-25).

La noción de interacción en la concepción de comunicación nos abre la problematización acerca de pensar las condiciones de posibilidad(/imposibilidad) de la misma. En consideración a esta noción, reconocemos en diálogo con la cita de Schmucler (1997) que presentamos en la introducción de este trabajo, tres elementos centrales en el proceso social de comunicación: la comunidad, la problemática del otro y los silencios. Cada uno de estos se despliegan socio territorialmente en el caso de estudio de un modo particular; interrogarlos es para nosotros, trabajar con la comunicación; puesto que reconocemos que en toda concepción de la misma, estos sitios están presentes (aún en su ausencia).

Entel propone demostrar que las prácticas de comunicación tiene una historia y atraviesan las más diversas culturas; el compartir “pone en escena una característica típica del ser humano: la necesidad de comunicarse, estar-con el otro, saber que el otro nos necesita” (Entel. 1994: 17). Pero ¿en qué marcos se da esta concepción de la comunicación?

La etimología de la comunicación tiene que ver precisamente con la palabra comunidad: “communico” en latín quiere decir “poner o tener en común”, “compartir” es un verbo que a su vez deriva del adjetivo communis, común, que pertenece a muchos al mismo tiempo. En esta noción de actuar en común estaría también presente la idea de tener códigos comunes, o sea, dicho muy esquemáticamente, sistemas de convenciones comunes, dispositivos conocidos por todos los miembros y usados para entenderse entre sí. La lengua constituye un código común a todos los hablantes. Asimismo hay ciertos gestos, miradas, movimientos corporales, ya codificados espontáneamente, cuya significación resulta patrimonio de una comunidad. (Entel. 1994: 17).

Por tanto, los códigos siendo productos de convenciones, son históricos y situados a las relaciones territoriales que tejen los sujetos del proceso de comunicación. Este concepto se vincula al mismo tiempo con las mediaciones; desde el punto de vista fenoménico la comunicación siempre implica la tensión entre “unión”, “comuniòn” y “mediación”, “instrumentalización” (Entel, 1994).

En este marco, las prácticas comunicacionales son inherentes a los sujetos y resultan inescindibles de estos. Entel recupera de Goldmann (1974) tres tipos fundamentales de actitudes filosóficas a partir de las cuales establece diferentes concepciones de comunicación.

- a) Las filosofías individualistas y atomistas; cuyas categorías principales son, en el plano ético, el **individuo** y la **libertad**; en el plano cosmológico, el **átomo** y la **mónada**; y en el plano psicológico, la **sensación** y la **imagen**. Su forma principal es el **racionalismo** y, de manera menos radical, el **empirismo**. [...].
- b) Las visiones totalitarias del mundo, cuyas categorías fundamentales son el todo, el universo y, en el plano social, la colectividad. Se oponen término a término con las filosofías individualistas. Su categoría ética principal es casi siempre el **sentimiento**, bajo sus aspectos múltiples: revelación, intuición, entusiasmo, etc. [...].
- c) La visión del mundo para la cual, según la expresión de Kant, el universo y la comunidad humana forman un todo “cuyas partes, en cuanto a la posibilidad misma de su existencia, suponen ya su composición en el conjunto” y en que la **autonomía** de las partes y la realidad del todo no se encuentran solamente conciliadas sino que constituyen condiciones recíprocas... El individuo es porque existe la comunidad, y las sociedades son como producto del trabajo humano con la naturaleza. La comunidad está presente en el ser humano y el ser humano construye la comunidad. (Entel. 1994: 19- 20).

Siguiendo a Entel, en términos comunicacionales, la primera actitud filosófica expresada pondría énfasis en la medicación instrumental (comunicación-instrumentos); la segunda, se corresponde con una concepción que haría hincapié en la unión, en la propensión a la homogeneización cultural (comunicación-fusión, simbiosis). Finalmente, la tercera posición filosófica alude a que los procesos comunicacionales constituyen una argamasa esencial, reconociendo “ambos aspectos básicos y paradójales de la comunicación, a saber: **unión** y **mediación**” (Entel. 1994: 20).

¿Unión entre quién o quiénes? ¿Mediación a partir de qué sitios de experiencia de lo humano? Estos interrogantes nos conducen al reconocimiento de la alteridad: el otro.

¿Por qué los seres humanos, al encontrarse a semejantes a los que no conocen, no logran quedarse con la alegría que surge del contacto y quieren enseguida decidir, mediante palabras, gestos o acciones, quién de los dos es el más fuerte? ¿A qué se debe esa pulsión de poder, simbólica o real, que rige las conductas humanas en cualquier lugar del mundo? (Todorov. 2011: 63).

¿Quién es ese otro al que interpelamos en este proceso social? ¿Cómo se constituyen las fronteras que permiten establecer lo deseable de lo indeseable; lo legítimo de lo que no lo es? Nos permitimos adelantar que esas fronteras profundamente simbólicas establecen escisiones

materiales también. La relectura de Todorov²⁴ nos invita a pensar en las posibilidades de vinculación existentes en el encuentro con un otro diferente a mí. Ya que,

[...] a diferencia del descubrimiento geográfico, el de los seres humanos no conoce la alternativa simple de lo falso y lo verdadero (estar o no cerca de Asia), sino que pasa por una afinidad de niveles intermedios y nunca puede darse por concluido. (Todorov. 2011: 57).

En este proceso, el autor señala una serie de obstáculos que son intrínsecos a este proceso. En primer lugar, tiene que ver con la novedad absoluta de lo encontrado; no hay códigos compartidos y por lo tanto, no hay intermediarios posibles. “La lengua de los otros es incomprensible, e incluso sus gestos son engañosos” (Todorov. 2011: 57). El segundo alude a los propósitos que se persiguen; mientras que unos pueden asumir objetivos concretos con una mirada más interesada del mundo, otros presentan una actitud diferente. Un tercer obstáculo, atañe al hecho de que es difícil librarse de los prejuicios propios.

En este sentido, cobra especial importancia el uso de la palabra del otro que hace el hombre moderno en tanto sujeto escindido; deviene en un ser fragmentado en sí mismo que se ha enaltecido por sobre la naturaleza de la que forma parte. Esto lo diferencia de las concepciones de los pueblos originarios de América Latina, en el cual la palabra no permanecía disociada de los actos y de sus consecuencias (Todorov, 1991).

Por tanto, la comunicación como proceso social no se limita a la posibilidad de compartir sentidos y ponerlos en común, sino que resulta necesario comprender que el otro es uno diferente a mí, atravesado por su historia de vida, su trayectoria y sus cosmovisiones a partir de las cuales interpreta el mundo. El reconocimiento de esa subjetividad particular será objeto de estudio de este trabajo. A pesar de que, al tiempo que difieren en relación con su experiencia, comparten códigos, manifestaciones culturales, un tiempo y espacio que son apropiados de modos disímiles. Este señalamiento nos permite establecer una frontera en la cual la noción de lo compartido se yuxtapone con la otredad que se desarrolla en la singularidad de las expresiones de las DSS.

Otro de los lugares desde los cuales interrogamos a la comunicación como proceso social son los silencios. En relación con esto, Le Breton dirá:

Si el hombre se hace presente, ante todo, con su palabra, también lo hace inevitablemente con su silencio. La relación con el mundo no sólo se teje en la continuidad del lenguaje, sino también en los momentos de reflexión, contemplación o retiro, es decir, en los muchos momentos en que el hombre calla. (Le Breton. 2006: 13).

²⁴ Si bien el trabajo de Todorov problematiza la noción del otro en relación con el “descubrimiento” de América, nos resulta interesante recuperar sus argumentos en relación con el caso propuesto en el sentido que se expone.

Por tanto, el reconocimiento de los momentos del silencio en los procesos de estudio se materializan en *haceres* simbólicos y materiales (Hidalgo, 2016a) que nos interesa interpelar desde este trabajo; en la medida en que “la comunicación, sin un reverso de silencio, es impensable” (Le Breton, 2006: 15). En tanto parte de la cultura, los usos de los silencios también resultan insertos en otro orden discursivo en el cual se habitan las ideas del mundo de un modo particular. Esto también conlleva a problematizar el sitio desde el que pensamos la comunidad de la que somos parte; en la cual predomina una visión totalitarista del mundo, cuya categoría central es el todo y de modo privilegiado, la colectividad emerge como el actor central. El reconocimiento de los silencios en un proceso social como sitio de interrogación se expresa de diversos modos; en consideración de diversos actores que forman parte del mismo.

Estas conceptualizaciones que permiten múltiples juegos y vinculaciones, recorrerán este trabajo de modo transversal. Pero al mismo tiempo, nos permiten recuperar la distinción inicial que plantea Rousseau (2014) entre las condiciones de desigualdad social y natural. Puesto que en el reconocimiento de estos tres sitios de interrogación (en tanto condiciones de posibilidad particulares) podemos afirmar que las expresiones de DSS no son producto de fenómenos naturales sino que devienen de relaciones mezzo-sociales en la medida en que las fronteras que las originan son esencialmente simbólicas, materiales y culturales. Por tanto, atraviesan tres áreas de modo simultáneo, a saber: lo político-institucional; lo económico-social y lo cultural-simbólico. En el interjuego de estas esferas, es posible reconocer expresiones de desigualdad social que desde un paradigma de política situada se materializan en manifestaciones particulares. Desde allí, nos permitimos interpelar los espacios sociales de interacción de los sujetos en las prácticas de ES en San Luis, para dar cuenta de esas expresiones de las desigualdades sociales.

¿A qué llamamos “hitos conflictuantes”?

El conjunto de prácticas sociales y los actores que se organizan en torno a proyectos comunes, propician y movilizan sentidos “que circulan a través de distintos soportes y con diferentes trayectorias” (Kenbel, 2016: 88); de este modo, estos sentidos son materializados de modo permanente en “un conjunto de concepciones socialmente legitimadas” (2016: 88), que desde una mirada multiescalar, trascienden las propias historias de vida. En este sentido, Casal, García, Merino y Quesada (2006) señalan que en las biografías existen ciertos hechos que suponen cristalizaciones en los itinerarios.

Kenbel define los “hitos conflictuantes” como aquellos “sucesos histórico-políticos significativos para determinados actores que evidenciaron los cruzamientos entre concepciones”

(2016: 89) a partir de los cuales se reconstruyen las memorias sociales. Su investigación problematizó ciertos hitos a partir

de la identificación de políticas públicas que buscaban la regulación de actividades desarrolladas por grupos sociales concretos y a los cuales afectaron sensiblemente. Desde nuestra perspectiva, el modo por el cual tales políticas se argumentaron, sostienen y aplican el orden social concebido y reproducido (Kenbel. 2016: 89).

Por tanto, los hitos conflictuantes permiten reconocer en los itinerarios y las trayectorias socio ocupacionales de los sujetos “nudos en la memoria social a partir de los cuales resulta posible analizar las tensiones de sentidos como parte de la problemática del orden” (Kenbel. 2016: 90). El trabajo de Kenbel permite comprender los hitos conflictuantes como elementos a partir de los cuales resulta posible identificar y problematizar lo que la autora llama “tensiones de sentidos en la discusión por el orden”,²⁵ reconocer sus sentidos diversos y los desplazamientos o movimientos.

De este modo, los hitos son conceptualizados como “acontecimientos histórico-políticos que revelan a la esfera pública un modo de expresar la tensión de posiciones entre las concepciones y prácticas de quienes se sustentan desde el orden social legítimo y quienes lo hacen desde su experiencia alterna” (Kenbel, 2013: 96-97; en Kenbel, 2016). Por su parte, el adjetivo “conflictuantes” le permite a la autora situar estos hitos en “la problemática del orden social y al reconocimiento de las tensiones desde un análisis relacional” (Kenbel. 2016: 93).

Por tanto, el reconocimiento de las características estructurales del espacio y su dinámica en el reconocimiento de los hitos conflictuantes nos aproximan a una lectura de los factores macro y mezo sociales, en relación con fenómenos situados (Auat, 2011) que posibilitan la emergencia de estrategias particulares por parte de los destinatarios de los fondos de la ES en San Luis. En este sentido, las prácticas relativas a la esfera socio ocupacional de los actores no pueden comprenderse sin aludir a las condiciones de posibilidad que generan los fenómenos estructurales. Los paradigmas de comunicación y desarrollo, en este sentido, devienen en performativos de las prácticas en la medida en que conllevan una noción de Estado y tejen redes de sociabilidad particulares, desde una mirada situada a las relaciones entre política y territorio (Hidalgo, 2016a). De este modo, los horizontes y tensiones (Hidalgo, 2018a; 2018b) posibles en el marco de la política, tienen posibilidad de ser en la medida en que son atravesados por relaciones de poder (Massey, 2007) particulares y que presentan un carácter semi regular (Hidalgo, 2018b).

²⁵ En este sentido, “es posible reconocer un conjunto de sentidos dominantes alineados al orden social vigente, coexisten otros que no necesariamente se corresponden; dando lugar a las tensiones. A las que definimos como “discordancias conceptuales provenientes de los cruces de lecturas hegemónicas y alternas en relación a la legitimidad del orden social establecido” (Kenbel, 2013: 51)”. (Kenbel. 2016: 91).

Finalmente, cabe señalar que en nuestro trabajo los hitos conflictuantes serán considerados en relación a su presencia y ausencia, en correspondencia con los sitios de indagación para pensar la comunicación que propusimos anteriormente. Por tanto, en el análisis consideraremos “hitos conflictuantes por acción”, en el sentido propuesto por Kenbel, e “hitos conflictuantes por omisión” aludiendo con ellos a los vacíos o silencios del Estado.

¿A qué llamamos itinerarios y trayectorias socio ocupacionales?

Casal, García, Merino y Quesada trabajan una distinción en los conceptos itinerario y trayectoria, que nos resulta significativo para abordar las expresiones de las DSS desde una perspectiva comunicacional. La diferenciación mencionada, alude a la noción de tiempo recorrido y tiempo por recorrer; esto permite comprender los sucesos acontecidos en las biografías y la posibilidad de ocurrencia de otros. Esta perspectiva les permite afirmar el carácter multidisciplinar del enfoque de itinerarios y trayectorias personales, y la multidependencia de los factores que atraviesan las biografías de los colectivos de estudio.

En orden a lo anterior, proponemos en este trabajo una lectura en contexto y situada de aquellos acontecimientos constitutivos de los hitos conflictuantes por acción y omisión en cuestión. En otras palabras, la propuesta es generar un horizonte de interpretación que sitúe en diálogo los acontecimientos destacados en las historias de vida de los actores en un marco de comprensión del cual forman parte. Esto permitirá reconocer trayectorias e itinerarios en relación a sus prácticas socio ocupacionales. Resulta significativo comprender los hechos de la vida cotidiana en relación con el contexto pasado y los horizontes de expectativas (Hidalgo, 2016a); en la medida en que

[...] el itinerario hecho o singladura indica el tramo de biografía descrita por una persona hasta su momento presente. Esta biografía pasada supone un haz de adquisiciones encadenadas con una gran disparidad de resultados. El momento presente identifica la coyuntura personal susceptible de ser medida; este momento vital incluye además el haz de expectativas y elecciones de la persona. El itinerario probable o *rumbo* identifica las probables situaciones de futuro donde discurrirá el itinerario [...]. En la práctica se reduce a un haz de probabilidades. La variabilidad de rumbos o cambios en trayectorias es el concepto que permite romper con determinismos mecánicos o ingenuos. Cada itinerario puede apuntar hacia distintos rumbos (probabilidades) y decantarse hacia uno u otro en función de factores a favor o en contra que tienen que ver con la persona (sus elecciones racionales y las constricciones sociales); a veces esta variabilidad puede ser eminentemente azarosa, a veces condicionada, a veces determinada. (Casal, García, Merino y Quesada. 2006: 11).

Por su parte, Cardenal de la Nuez (2000), reconoce la necesidad de situar los datos en el contexto socio histórico que permite estructurar el tránsito en el reconocimiento de un momento hacia otro; en este sentido recuperamos las conceptualizaciones anteriores en relación con los hitos por acción y omisión que serán presentados en los siguientes acápite.

Entendemos por trayectorias, por tanto, las movilidades que se producen en los cursos de vida de los sujetos. Se constituyen en una herramienta analítica para identificar diferentes itinerarios en la vida de los grupos familiares vinculados a las prácticas de la ES y reconocer algunas de las estrategias desplegadas por estos sectores en un espacio tiempo determinado, en relación a un contexto particular en el que inciden diversos hitos conflictuantes. De este modo, se toman en consideración factores de diferentes escalas en la consideración de los cambios en las nociones de comunicación y desarrollo que son impulsados por el Estado provincial y los cambios protagonizados por los actores en sus biografías en estos marcos. Estos al mismo tiempo, se constituyen en condición de posibilidad de la emergencia de prácticas diversas que conllevan el desarrollo de estrategias diversificadas.

De este modo, el estudio de las trayectorias revela itinerarios diferenciados y episodios de transición hacia otros trayectos que serán considerados de acuerdo con los hitos conflictuantes por acción y omisión identificados. Si bien en las biografías se pueden reconocer diversas trayectorias simultáneas en relación con las diversas esferas de la vida social (se podrían considerar trayectorias, residenciales, educativas, laborales, etc.); en este capítulo destacaremos los itinerarios socio ocupacionales de los sujetos de la ES. Entendemos las trayectorias socio-ocupacionales como

la movilidad de las formas de inserción al mercado de trabajo bajo determinadas estrategias [...]. Estas se conforman a través de las secuencias de experiencias laborales (posiciones laborales que ocupa una persona a lo largo de un período determinado) donde se refleja el proceso por el cual las personas se ubican en el mercado de trabajo a través de la interacción de dinámicas estructurales –donde el contexto socio histórico y la estructura socioeconómica se presentan como factores condicionantes- y decisiones individuales. La puesta en diálogo de los aspectos objetivos y las concepciones subjetivas del trabajo permite identificar los condicionantes sociales sobre la vida de los individuos sin dejar de lado la relevancia de los sentidos asignados por los sujetos en el curso de sus prácticas (Roberti, 2012). (Najman. 2018: 25).

En consideración expuesto, proponemos un abordaje del reconocimiento de las expresiones de las DSS en las trayectorias socio ocupacionales de los sujetos de la ES, en relación con los hitos conflictuantes por acción y omisión relevantes en San Luis. A continuación, presentamos el estado del arte destacado que aborda los núcleos centrales de la tesis.

1.9 Breve estado del arte

Este acápite tiene por objeto otorgarle un orden a la numerosa cantidad de antecedentes de investigación que tiene el presente trabajo. Será importante reconocer las líneas teóricas y los

sitios de interrogación a la problemática a partir de las cuales se gestan los abordajes presentados en relación con el tema de la tesis.

Se abordan en primer lugar los antecedentes relevantes centrados en América Latina sobre el desarrollo, tales como las posturas de Lewis (1954), Kuznets (1955), Cardoso & Faletto, (1967; 1979), Cardoso y Perez Brignoli, (1979), Furtado, (1974), Pinto Santa Cruz, (1996), Rodríguez, (2006), Williamson (1999; 2009). En esos trabajos, se presentan argumentos macro estructurales de los procesos de desigualdad social.

El abordaje a las expresiones de la desigualdad social se nutre de las discusiones que se presentan en este capítulo; en el campo de investigación en comunicación las tradiciones que más se aproximan al reconocimiento de estos procesos son las discusiones que establecieron ciertas correlaciones entre los modelos de desarrollo y la comunicación. Con frecuencia, las concepciones de desarrollo son conceptualizadas en su relación con la desigualdad de modo recurrente, aun cuando no sean explícitos los vínculos que se establecen. Nuestro supuesto inicial por tanto, es que en esas condiciones de desigualdad subyace una concepción de comunicación más o menos explícita en la medida en que se vincula a un paradigma de desarrollo o proyecto de orden social particular. Sobre estos enunciados, ordenamos los siguientes antecedentes del campo.

En este sentido, se sitúa al lector en las tradiciones de investigación en comunicación en América Latina en relación al desarrollo. El trayecto destacado se centra desde la segunda mitad del siglo pasado, hacia las experiencias más recientes. Entre los principales trabajos, se incluyen las perspectivas de Lerner (1958), Schramm (1964) y Pye (1967), como trabajos precursores; y los textos clásicos de Pasquali (1963), Mattelart y Dorfman (1971), Muraro (1987). Sobre la vinculación entre comunicación y desarrollo, los trabajos de Kay (1991), Beltrán (2005), Cimadevilla, (2001), Cortés (2010), Gumucio-Dagron (2011), Pereira y Cadavid (2011), Schmucler (1997), Servaes (2000), Thornton y Cimadevilla (2008), entre otros. Finalmente, las nociones de comunicación y desarrollo son conceptualizadas como categorías políticas (Madoery, 2012; 2013), en consonancia con trabajos anteriores (Hidalgo, 2014b; 2015a, 2015b, 2016a; 2017a).

Desarrollo y desigualdad

La literatura teórica acerca de la relación entre desarrollo y desigualdad presenta variaciones considerables. Como primeros antecedentes, se destacan los argumentos que señalan que las primeras etapas del crecimiento económico moderno se vinculaban con el inevitable aumento de la desigualdad, al menos en los estadios iniciales; en estas corrientes podemos ubicar

los trabajos de Lewis (1954) y Kuznets (1955). Otros trabajos como los de Acemoglu (2004), han señalado que la desigualdad es un obstáculo para el crecimiento cuando se da en contextos de ineficientes instituciones. En esta misma línea, otros indican que los conflictos distributivos y la inestabilidad política propenden a la reducción de las inversiones y con esto, el detenimiento de los índices de crecimiento (Alesina y Rodrik 1994; Persson y Tabellini 1994).

Respecto a América Latina, se ha señalado que la región presenta una acumulación de fracasos en sus intentos por alcanzar el desarrollo debido a los crecientes índices de desigualdad social. Diversos trabajos que se difundieron mayormente en la segunda posguerra, destacan que el periodo comprendido entre 1870 y 1914, -caracterizado por un aumento considerable del comercio exterior y movimientos de capitales y migraciones masivas-, consolidó un sistema productivo en la región que estructuró de alguna manera las bases de un intercambio desigual; este periodo se conoce como “Primera globalización” de acuerdo a los historiadores económicos (Lascurain Fernández y Villafuerte Valdés, 2016; Comín, 2011). Siguiendo estos argumentos, en el concierto de la economía internacional se promovió un camino de crecimiento dependiente de las economías centrales.

De este modo, las elites de la región consolidaron su posición de privilegio sobre la base de los ingresos derivados fundamentalmente de la propiedad del factor tierra, en detrimento de la actividad industrial. Esto combinado con una escasa propensión al ahorro y la inversión, supuso un constante factor de atraso tecnológico y dependencia de los intercambios producidos en una economía internacional crecientemente más interrelacionada. Por tanto, determinados sectores claves de la economía en la región quedaron en manos de capitales de países centrales con escasos niveles de inversión (Cardoso & Faletto, 1967 y 1979; Cardoso y Perez Brignoli, 1979; Furtado, 1974; Pinto Santa Cruz, 1996; Rodríguez, 2006). Este desequilibrio se expresa en una balanza de pago negativa en relación con las importaciones y exportaciones de los países latinoamericanos, consolidando las brechas de desigualdad en los ingresos, entre otras.

Los autores de la tradición de estudios latinoamericanos centraron sus análisis en los factores endógenos de la estructura socio-institucional en detrimento de los vínculos con la economía internacional. Había cierto énfasis de estos trabajos a problematizar el entramado entre lo institucional local y los vínculos con la economía internacional; de este modo se destaca cierta interrelación entre los fenómenos locales y globales.

Entre otros antecedentes pueden destacarse los trabajos de neo-institucionalistas como Acemoglu (2001, 2002); Engerman y Sokoloff (1997, 2002), quienes estudiaron la articulación entre desarrollo y desigualdad. Señalan que el periodo colonial permitió la conformación de instituciones, las cuales resultaron un obstáculo para el crecimiento económico en la región en términos de industrialización y cambios tecnológicos.

Sin embargo, otros autores destacan la importancia de las instituciones coloniales para comprender la relación entre desigualdad y crecimiento en la segunda mitad del siglo XIX. En esta línea, algunos trabajos han destacado a las instituciones coloniales como propiciadoras de crecimiento económico (Coatsworth, 2008). Pero al mismo tiempo, fue difícil lograr una modernización institucional en los lugares en los cuales las instituciones coloniales habían presentado algunos índices de éxito. Con este argumento, esta línea de trabajos explica el atraso de la región Latinoamericana en el periodo posterior a los procesos de independencia de las naciones. A pesar de esto, estas instituciones fueron incapaces de promover el crecimiento económico en el siglo XX (Coatsworth, 2008).

Por su parte, los trabajos de Williamson (1999; 2009) señalan que la desigualdad latinoamericana y el crecimiento económico de la segunda mitad del siglo XIX, son producto de los procesos producidos en la región durante la llamada “Primera globalización”. Ambos procesos estarían sujetos a las mismas dinámicas internacionales, por lo cual interrelacionados en un contexto internacional que los condicionaba. Por estos años, la integración latinoamericana a la economía mundial se vio condicionada por la sobre especialización de actividades productivas dependientes del factor tierra y con esto, se incrementó la brecha de desigualdad.

En Argentina y más recientemente, se destacan también los estudios dirigidos por la Dra. Mabel Manzanal en los cuales se abordan las problemáticas del desarrollo desde una perspectiva institucional y territorial; uno de sus últimos títulos es *La desigualdad ¿del desarrollo? Controversias y disyuntivas del desarrollo rural en el norte argentino*, en coautoría con Mariana Ponce (CICCUS, Buenos Aires, 2013).

Controversias sobre la desigualdad de Gabriel Kessler (2014) es un trabajo que a partir del análisis de indicadores, analiza diversos aspectos tales como la distribución del ingreso, el mercado de trabajo, salud, educación y vivienda en el periodo 2003-2013 en Argentina.

Las relaciones entre paradigmas de desarrollo y desigualdad social son dos aspectos del mismo problema estructural de la región que tienen sus orígenes en el proyecto civilizatorio que

transitamos, y se expresan en las concepciones de Estado, políticas públicas, modelos de inclusión, los modelos de desarrollo y comunicación, con múltiples relaciones de interdependencia con consecuencias y correlatos, a nuestros días y territorios. Por tanto, en este trabajo desandaremos esos caminos con la recuperación de los elementos que consideramos significativos hasta nuestros días para pensar las relaciones de desigualdades sociales situadas contemporáneas.

Estudios sobre la desigualdad

Existen múltiples abordajes relevantes al estudio de los procesos de desigualdad social; los mismos se caracterizan por acentuar diversos aspectos de la cuestión. Reygadas sostiene que

las teorías individualistas han puesto el acento en la distribución de capacidades y recursos entre los agentes, las teorías interaccionistas han hecho énfasis en las pautas de relaciones y en los intercambios desiguales y, a su vez, las teorías holísticas se han concentrado en las características asimétricas de las estructuras sociales (Reygadas. 2004: 7).

Siguiendo a este autor, los estudios sobre la desigualdad que han abordado aspectos individuales se centran “en la distribución de diferentes atributos entre las personas y analiza cómo esta distribución incide sobre los resultados desiguales que se alcanzan en un contexto social dado” (Reygadas. 2004: 8). Sin embargo, a pesar de las ricas contribuciones que estos abordajes han hecho a la materia, un análisis que sólo aborde la dimensión individual tiene varios problemas, entre ellos menciona las siguientes consideraciones:

[...] los atributos individuales tienen un origen social [...]. Las capacidades individuales también son sociales en su ejercicio, ya que están sujetas a procesos de valoración colectiva [...]. Quedarse en el plano de las capacidades de las personas equivale a ver a la sociedad como un mero agregado de pequeños productores aislados [...]. La perspectiva meramente individualista de la desigualdad se queda en el terreno de la apropiación, pero no logra explicar la expropiación [...]. Las relaciones de poder, el entramado institucional y las estructuras sociales que sostienen la desigualdad también tienen que ser transformadas para que se desarrollen en todo su potencial las capacidades de quienes enfrentan las mayores desventajas. El análisis de la dimensión individual muestra que diferentes sujetos tienen diferentes capacidades, pero no explica cómo se construyeron esas diferencias, ni las relaciones entre los agentes. Tampoco dice mucho sobre el contexto social en el que operan. (Reygadas. 2004: 10-12).

Por otra parte, Reygadas señala que los estudios que abordan las relaciones de desigualdad desde un punto de vista estructural, lo hacen a partir de “estudiar las capacidades acumuladas en cada colectivo, las relaciones entre ellos, la distribución de las riquezas ente los diferentes ámbitos sociales [...]” (Reygadas. 2004: 20). Las categorías más frecuentemente

estudiadas para dar cuenta de las capacidades colectivas son las redes de conocimientos,²⁶ la escala,²⁷ la innovación y la calidad. Estos son algunos de los factores que permiten generar una aproximación a las condiciones de desigualdad desde un punto de vista estructural.

Los resultados de esas confrontaciones se decantan y cristalizan en estructuras de distribución desigual de los beneficios y de las cargas entre los diferentes sectores e individuos que conforman la sociedad. Estas estructuras de la desigualdad son más duraderas, no son inmóviles, pero cambian con lentitud, sólo se modifican en la larga duración y mediante esfuerzos de gran magnitud. Constituyen arreglos institucionales y persistentes que regulan los mecanismos macrosociales de asignación de empleos, ingresos, ganancias, presupuestos, *status*, poder y prestigio entre las clases, los géneros, los grupos étnicos, las regiones y otros agregados sociales (Reygadas. 2004: 22).

Por tanto, las desigualdades tienen que ver con las relaciones de poder en distintas esferas, y este a su vez vinculado con diversos recursos y capacidades. De este modo, la desigualdad puede constituirse como una diferenciación acerca de cómo los actores se apropian de los bienes (desigualdad de activos), a la inequidad de los procedimientos de distribución de esos bienes (desigualdad de oportunidades), o bien a la asimetría en la distribución final (desigualdad de resultados) (Reygadas, 2004).

Nuestro trabajo se aproxima al segundo grupo de estudios caracterizados por Reygadas. De acuerdo con este autor, estos estudios consideran que “la desigualdad se reproduce en las relaciones sociales” (2004: 12). En este conjunto, sitúa los estudios de diversos autores que considera, han abordado el tema de la desigualdad reflexionando sobre la producción de desigualdades en la interacción social. Señala los trabajos de Erwing Goffman²⁸ [1963] sobre lo que él llama estigmas, como marcas a partir de las cuales se definen un tipo especial de relación que se establece con ellos. Por otra parte, los trabajos de Bourdieu sostienen que las relaciones de desigualdad sociales están relacionadas con los *habitus* de clase, en la medida en que “crean distancias y límites, que se convierten en fronteras simbólicas entre los grupos sociales” (Bourdieu. 2004: 14). También se destacan los estudios de Charles Tilly, acerca de lo que él llama la desigualdad categorial; sostiene que la institucionalización de las categorías provee un sistema de cierre, exclusión y control sociales que permiten la perdurabilidad de las condiciones de desigualdad; propone un enfoque relacional de la desigualdad.

²⁶ Reygadas (2004) considera este elemento como aquella capacidad de conocimiento que el colectivo posee en la medida en que pueden ser integrados en una red que los enlace de modo productivo.

²⁷ La escala alude a los procedimientos relativos a la economía de escala como uno de los instrumentos más sencillos para incrementar la capacidad de apropiación.

²⁸ El trabajo intelectual de Goffman ha sido asociado al interaccionismo simbólico; y como tal, constituye un antecedente en el campo de investigación en comunicación.

A pesar de la variabilidad de enfoques en los estudios, Reygadas reconoce ciertas estrategias político-simbólicas que intervienen en la construcción de la desigualdad en el ámbito de las interacciones sociales.

Por un lado, aquellas que imputan características positivas al grupo social de pertenencia, incluso con sobrevalorización de lo propio. Como complemento de lo anterior, existen dispositivos simbólicos que atribuyen características negativas a los otros grupos. El tercer elemento y vinculado con lo anterior, señala el establecimiento de fronteras que permitan mantener las distancias sociales; se trata de que “el trabajo de construcción y reproducción de límites simbólicos crea situaciones de inclusión y exclusión y sostiene los límites materiales, económicos y políticos que separan a los grupos” (Reygadas. 2004: 15). Una cuarta estrategia señala la importancia de enfocarse en las instancias de legitimación de esos grados de desigualdad. Esta última implica que por medio de recursos simbólicos, los intereses de un grupo son presentados como universales y por tanto, como beneficiosos en sí mismos.

A pesar de la variabilidad de los aspectos que puedan ser acentuados en los estudios que aborden los alcances de los aspectos de interacción de los agentes, estos propician una fuente de importantes líneas interpretativas de los vínculos en relación con su entorno. Por tanto, los estudios de abordaje mezo-social acerca de las desigualdades sociales en los procesos de interacción se constituyen en otro de los encuadres posibles a partir de los cuales problematizar la cuestión. Aquí situamos nuestro trabajo en consideración de que no es suficiente pero que resulta complementario de los enfoques e investigaciones mencionados anteriormente. De este modo, entendemos que:

En los espacios colectivos la desigualdad se re-produce en torno a las fronteras que separan a los diferentes grupos. Estas fronteras pueden tomar la forma de barreras físicas (muros, rejas, puertas, barrancos, detectores de metales, etc.), de dispositivos legales (prohibiciones, permisos, aranceles, concesiones, cotos, patentes, restricciones, derechos, etc.) o de mecanismos simbólicos, más sutiles y efectivos (techos de cristal, estigmas, clasificaciones, distinciones en la indumentaria o en el cuerpo, decoración de los espacios, etc.). Estas fronteras rigen los flujos de las personas, los conocimientos, las mercancías, los objetos, los servicios, el trabajo, los símbolos y todo aquello que sea susceptible de intercambio. Estas fronteras nunca están fijas, constantemente son cruzadas, reforzadas, desafiadas, levantadas, reconstruidas, transgredidas. Las personas se encuentran condicionadas por dichas fronteras, pero a la vez las modifican en forma constante (Reygadas. 2004: 15-16).

Sobre estas problematizaciones indagaremos en las páginas siguientes, a sabiendas de que este tipo de estudio conserva en su interior la necesidad de una mirada complementaria acerca de la cuestión sobre la base de estudios que permitan abordajes de tipo micro y macro estructurales a la problemática.

El trabajo analiza las expresiones de las desigualdades sociales desde la teoría social y en articulación con el campo de la comunicación; particularmente desde las tradiciones que permiten pensar las relaciones entre las concepciones de comunicación y el desarrollo. Nuestro argumento se centra en que la comunicación permite incorporar una nueva perspectiva a los trabajos de desigualdad social, en la medida en que renueva los interrogantes desde los cuales la problematizamos como proceso social y por tanto, inserta en un conjunto de sentidos que estructuran los marcos desde los cuales se experimentan sus expresiones.

Si bien no hemos identificado antecedentes directos en estas tradiciones en el campo en relación con las relaciones de desigualdad social en las instancias de interacción, presentamos a continuación brevemente los antecedentes que consideramos relevantes en el encuentro de dichas concepciones.

Comunicación y Desarrollo

Como se mencionaron anteriormente, se destacan estudios en la región que problematizan las dinámicas de las desigualdades sociales con diversos énfasis; algunos con abordajes cuantitativos; y otros con perspectivas más de tipo individual sobre el fenómeno. Con el propósito de generar otra entrada de análisis, este trabajo se propone abordar esta problemática social desde las tradiciones en el campo de investigación en comunicación en América Latina. Esta propuesta por tanto, procura constituirse en eje de lectura e interpretación de las desigualdades sociales situadas (Auat, 2011) en un espacio social particular (por caso, en San Luis) y en consideración de los aportes del constructo teórico analítico comunicación/desarrollo (Hidalgo, 2016a; Hidalgo, 2017a).

Estas ideas se construyen sobre la base de que los conceptos de comunicación y desarrollo no pueden pensarse de modo aislado (Schmucler, 1997), tal como se advierte en las numerosas investigaciones precedentes en el campo de estudios de América Latina (Cimadevilla, 2001; Thornton y Cimadevilla, 2008; Servaes, 2000; Gumucio-Dagron, 2011; Beltrán, 2005; Cortes, 2001; Hidalgo, 2014b). Por ello, se pretende recuperar la mirada de los sujetos y sus construcciones de sentido posibilitando una fusión horizontal (Gadamer, 2004; Hidalgo, 2016a; Hidalgo, 2017b) que permita poner en diálogo diferentes universos vinculados a estas nociones que se encuentran disputando el sentido en los territorios mismos de implementación de la política pública. Esto presupone el reconocimiento de la alteridad de los horizontes que se encuentran, y la renovación de los presupuestos a partir de los cuales se configuran los diversos

sentidos de orden social en las expresiones de las condiciones de desigualdad(es) social(es) desde un paradigma de política situada.

Las concepciones de comunicación y desarrollo encierran en sí mismas ricas tradiciones que permiten ser problematizadas particularmente. La palabra desarrollo se ha ligado a disímiles significados de acuerdo a los contextos históricos y políticos en los cuales se han propuesto definirla. Hasta la II Guerra Mundial (1939-1945) se sostenía que la evolución de los países debía conducir a las sociedades desde el “atraso” característico de lo primitivo, hacia el “progreso” de la civilización caracterizado por cierto grado de bienestar. Luis Ramiro Beltrán (2005) explica que este proceso aparentemente debería darse de un modo providencial, tal vez lento pero presumiblemente natural e ineluctable; en este marco, el modelo económico aplicado respondía a las corrientes liberales clásicas. En este contexto, Jan Servaes (2000) señala que los medios de comunicación fueron utilizados para promover determinados mensajes tendientes a implementar estrategias de cambio social por medio de la divulgación de mensajes. El autor titula su trabajo “Comunicación para el Desarrollo: tres paradigmas, dos modelos”, y recorre las principales discusiones de la comunicación para el desarrollo desde una perspectiva histórica.

Entre los años 1950 y 1960, Rostow escribe *Las etapas del crecimiento económico*. En esa obra sostiene que todas las pre-sociedades capitalistas son iguales y sólo en algunas se produce un “despegue” lineal, evolutivo y ascendente. Desde este paradigma, se entiende por desarrollo un conjunto de acciones económicas, sociales y políticas dependientes de medidas racionales a seguir, que permitirían conducir a un estadio de “consumo generalizado de las masas”.²⁹ En este paradigma, “el sistema de radiodifusión fue usado principalmente para el entretenimiento y las noticias. La radio fue un canal apto para que las campañas nacionales persuadieran a la gente” (Servaes. 2000: 10).

Después de la II Guerra Mundial, emerge la creencia de que el desarrollo debía ser una opción, y no podía dejarse librado al azar; comienza a ser concebido como un proceso que debía ser previsto y organizado desde una intervención estatal protagonista. Este nuevo paradigma implicaba lograr un crecimiento sostenido de la economía, que contara con el apoyo de la tecnología para alcanzar un desarrollo material. Beltrán (2005) explica que esta transición se debió en gran parte a la experiencia ganada por los Estados Unidos en el escenario de la segunda

²⁹ Rostow postula la evolución de las sociedades en cinco etapas: ‘la Sociedad Tradicional’, ‘Condiciones previas al Despegue’, ‘el Despegue’, ‘la marcha hacia la Madurez’ y ‘el Alto Consumo de Masas’.

posguerra. En 1949, el presidente Truman anunció un programa internacional de asistencia, técnica y financiera para el desarrollo nacional.

Comprendiendo que la acción pro desarrollo en estos campos requería provocar por persuasión educativa cambios de conducta tanto en funcionarios como en beneficiarios, incluyó en cada uno de esos servicios sociales una unidad dedicada a la información de apuntalamiento a los fines del respectivo sector. Y esta medida llegaría a constituir una de las raíces mayores de la actividad que sólo varios años después iría a conocerse como *comunicación para el desarrollo* (Beltrán. 2005: 5).

Servaes señala que las teorías de la comunicación como “difusión de innovaciones”, “flujo en dos pasos” o los enfoques de la extensión, son congruentes con la teoría de la modernización.³⁰

A continuación se presentan diversas perspectivas de abordaje que se propusieron desde el campo de los estudios de comunicación, problematizar la relación entre la comunicación y desarrollo.

Díaz Larrañaga y Saintout (2003) proponen en su texto “Mirada crítica de la comunicación en América Latina: entre el desarrollo, la dominación, la resistencia y la liberación”, incluido en el libro *Abrir la comunicación. Tradición y movimiento en el campo académico*, un intento de mapa de las discusiones llevadas adelante en América Latina a partir de los años 60 acerca de las reflexiones, investigaciones y prácticas que confluyen entre sí en diálogo y oposición permanente con las propuestas desarrollistas y difusionistas. Proponen cinco aproximaciones a las miradas críticas acerca de las discusiones y algunos intercambios que han recibido estos aportes. Estos son. “Medios para el desarrollo”, “Medios para la dominación”; “Medios para la resistencia y la liberación”; “Comunicación alternativa y desarrollo” y “Políticas Nacionales de Comunicación”.

Las políticas que se implementaron en América Latina a partir de los años 60, se gestaron con una concepción desarrollista y difusionista. En el pensamiento sobre la modernización, se destaca el énfasis en los factores explicativos monodisciplinarios, subrayándose de modo especial la variante económica. Por tanto, las medidas del progreso eran el Producto Bruto Interno (PBI), la alfabetización, la urbanización y otras similares, todas basadas en criterios cuantificables (Servaes, 2000).

Los textos de Lerner (1958), Schramm (1964), Rogers y Pye (1967) son considerados precursores de una corriente que destacaban la importancia del diseño de políticas públicas en

³⁰ Para ampliar sobre estos aspectos, puede consultarse *Introducción a la teoría de la comunicación de masas* de Denis McQuail. (1985).

países subdesarrollados o en vías de desarrollo, para permitir que la sociedad protagonizara cambios en sus “actitudes y comportamientos”. Asimismo, la implementación de esas políticas buscaba reducir la distancia social entre las clases dominantes y las masas en el marco de un proceso de modernización.

El desarrollismo y el difusionismo se sustentaron epistemológicamente en el paradigma funcionalista de carácter conductista, erigiendo a los medios de comunicación como único elemento determinante de complejos procesos sociales; el énfasis en la transmisión del mensaje produjo consecuentemente, cierta descontextualización en los procesos sociales, comunicativos y culturales de la población destinataria.

En este marco, se diseñaron políticas sociales que incluían una perspectiva comunicacional central, sobre todo considerando los efectos y alcances de los medios de comunicación en el trayecto al desarrollo. Se instaló un clima optimista hacia los medios y las tecnologías de la comunicación en los procesos de modernización; a tal punto que el sistema de comunicación presente en una sociedad permitía ser un indicador del grado de desarrollo de ese pueblo.

Cortés (2001) destaca que las políticas keynesianas de tipo intervencionista/desarrollista lograron cierta estabilidad, pleno empleo y riqueza en los países capitalistas. Esto coincidió con el establecimiento de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina), el reforzamiento de la OEA (Organización de los Estados Americanos) y la creación del BID (Banco Interamericano de Desarrollo) y del Pacto Andino, en contexto con las políticas regionales del gobierno de Kennedy tales como la “Alianza para el Progreso”. Es por ello que las Naciones Unidas desde mediados de 1970 acordaron la necesidad de establecer un Nuevo Orden Económico Internacional, reconociendo que las condiciones de subdesarrollo afectaban tanto a los países pobres como a los ricos. “Después de la euforia modernizante, y frente a sus evidentes fracasos, la crítica de las ciencias sociales latinoamericanas, [...] permitió que un significativo sector desembocara en la original teoría de la dependencia” (Cortés. 2001: 2).

Estas políticas fueron apoyadas y promovidas por la CIESPAL (Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina), la arista cultural de la Alianza para el Progreso. Desde este organismo, se planificó una propuesta educativa y de capacitación que permitiera articularse con las políticas sociales. A pesar de los desplazamientos, la CIESPAL conserva un lugar importante en los estudios de la comunicación habiendo nutrido debates sobre el campo, tales como los planes de estudio y la formación de profesionales.

La mirada crítica de América Latina fue nutrida intelectualmente por diversas fuentes teóricas, entre ellas, el marxismo, los aportes de las relecturas de Gramsci y Althusser, la semiología de tradición europea, el estructuralismo y la lectura de la escuela de Frankfurt. En este contexto, se destacan en el territorio los trabajos de Luis Ramiro Beltrán y Armand Mattelart.

En contraposición al desarrollismo, la “Teoría de la dependencia” nutrida sobre la base de los aportes del materialismo histórico problematizó también la concepción de comunicación. Para este conjunto de pensadores, el llamado “subdesarrollo” de la región se debía a procesos históricos de dependencia de la región. De este modo, las economías de América Latina habían sido incorporadas a parámetros externos de acuerdo con intereses foráneos, incluidas de este modo en una relación desigual de dominio. Por tanto, el desarrollo de las “periferias” es dependiente de los países centrales; y el mismo se encuentra ligado a múltiples causas que se replican en la estructura interna de un país; en el cual se reproducen las condiciones de desigualdad, relaciones de dependencia económica, política y social, entre otras.

El economista Celso Furtado (1961) estudió los procesos de desarrollo y subdesarrollo en la región latinoamericana; por su parte Cardoso y Faletto (1969) en su trabajo sobre la interpretación sociológica del desarrollo en Latinoamérica, observaron la necesidad de establecer un diálogo entre economistas y planificadores para destacar la naturaleza social y política de los problemas del desarrollo en América Latina. Por esto, consideraban que la alternativa no era acceder al desarrollo sino generar procesos de “independencia” de esos vínculos por medio de un cambio social y político en la región. Servaes considera que “el paradigma de la dependencia jugó un rol importante en el movimiento hacia un Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC) desde finales de los 60 hasta comienzo de los 80” (Servaes. 2000: 11). Los llamados Países No Alineados (PNA) manifestaron las metas de la autodeterminación política, económica y cultural dentro de la comunidad internacional y definieron el desarrollo como una lucha política. Estos investigadores ofrecieron otra lectura de la situación de América Latina, ya que señalaron que no era subdesarrollada sino dependiente. Su posicionamiento se plasmaba en una actitud teórica vinculada al relevamiento de las relaciones de poder y de la ideología operante, y en una actitud política que denunciaba las relaciones de dominación de los sistemas de medios.

En simultáneo con esta corriente teórica de pensamiento, surge entre los años 60 y 70 la perspectiva teórico/política de la “Invasión Cultural”, en un contexto caracterizado por la fortaleza de los movimientos de liberación nacional y tercermundista en la región. Esta teoría

procuró señalar la relación centro-periferia a partir del desarrollo de las industrias culturales apoyadas por la intervención de los Estados Unidos.

Desde esta perspectiva, la comunicación se asocia los medios de comunicación y de modo central la televisión, siendo objeto de estudio de numerosos trabajos. Los cuales son señalados como instrumentos al servicio de la dominación económica y cultural de América Latina, defensores sistemáticos de intereses de ciertas minorías que se beneficiaban con la dependencia del continente y que permitían la penetración cultural transnacional. Desde este lugar de crítica se sostenía que mediante el consumo de los medios masivos de comunicación los pueblos perderían sus culturas nacionales, en la medida en que incorporaban consumos ajenos.

Algunos de los representantes de esta corriente teórica sostenían que si los medios pasaban a manos de movimientos políticos de resistencia, serían instrumentos al servicio del poder popular, como herramientas de agitación social y organización de las masas.

Otros trabajos críticos de la región se centraron en los siguientes puntos: estructura de propiedad de los medios; articulaciones en la propiedad de los medios con otros sectores de la economía; relaciones de competencia entre grupos económicos nacionales e internacionales; relaciones entre intereses empresariales de medios e intereses político/estatales; influencia de las empresas transnacionales sobre los medios mediante las inversiones publicitarias; la “penetración cultural” imperialista mediante los mensajes de las industrias culturales; entre otros.

Algunos de los trabajos clásicos del pensamiento latinoamericano, son: *Comunicación y cultura de masas* [1963] de Antonio Pasquali³¹; *Para leer al Pato Donald* de Armand Mattelart y Ariel Dorfman [1971]³²; *Invasión cultural, economía y comunicación* de Heriberto Muraro [1987]. El intelectual de este momento aparece como comprometido con la transformación y encarna un rol político; no es posible pensar el hacer del científico separado de las necesidades materiales de existencia.

Estas tradiciones nutrieron la crítica desde la economía política. De este modo, la relación norte/sur no podía explicarse con el par desarrollo/subdesarrollo sino más bien con la relación imperialismo/dependencia; desde este lugar se aportaron sustentos más allá de la mirada mediática a la cuestión de la invasión cultural. Estos intentos teóricos intentaron vincular los

³¹ Esta obra es considerada fundamental para establecer nuevos debates en torno a la comunicación y los medios. El autor postula una mirada desplazada hacia la teoría política y cultural para la reflexión de la comunicación. Su posicionamiento lo conduce a sostener que la comunicación es un fenómeno estructural, pero también un modo de constitución de lo social.

³² Los autores desmontan la presencia de la ideología dominante en la industria del entretenimiento, denunciando relaciones de poder asimétricas.

procesos culturales con la dinámica de la dominación centro/periferia. Estos trabajos dotaron a los estudios del campo de una fuerte politicidad en tanto consideración de las relaciones de poder.

A diferencia de las teorías anteriores que consideraban a los medios como instrumentos de la dominación, las prácticas e investigaciones de otro grupo recuperaron el potencial de los medios como herramientas de liberación. Estas corrientes de discusión se encuentran relacionadas y comparten supuestos pero se diferencian en algunos puntos. Durante los años 70 y 80 se desarrollaron en América Latina experiencias de comunicación por fuera de los medios masivos, conocidas como “Comunicación alternativa”. Bajo este nombre se agrupan prácticas concretas bajo otras definiciones ideológicas, que intentaron constituirse como alternativas al sistema social que consideraba a los medios masivos como estructuras de reproducción de las ideologías dominantes. Principalmente, fueron experiencias mediáticas en medios de baja intensidad o poco alcance.

Cabe señalar que no siempre se aludía a los mismos procesos y protagonistas bajo la denominación de alternativo o popular; más próximos a los intereses de las bases, o con discursos de contra-hegemonía.

Esta corriente dentro del campo de los estudios de la comunicación surge en la década del 80. Uno de los impulsores en la región fue la CIESPAL por medio de talleres de comunicación comunitaria. Se procuraba promover la participación y la organización de los miembros para alcanzar el desarrollo integral comunitario; proceso en el cual la comunicación aparece como un insumo. Se impulsaron proyectos de alfabetización rural, talleres de capacitación en la planificación, selección de contenidos y producción de mensajes, entre otros.

Estas propuestas destacan la participación de la comunidad en la elaboración del diagnóstico y planificación comunitaria; actualmente, esta perspectiva se encuentra muy vigente en la formación de investigadores.

Es posible identificar los desplazamientos realizados por el concepto de desarrollo en este tiempo; se podría realizar una clasificación en tres grandes grupos:

a) Desarrollo impuesto: Un modelo que considera a los sectores populares como pasivos en el proceso del desarrollo, pensado y concebido por grupos dominantes.

b) Desarrollo democratizado: Se promueve que los sectores populares participen en el armado y ejecución de los distintos programas y acciones. Existe una participación limitada acerca del cómo, pero no del qué.

c) Desarrollo propio: Esta estrategia implica un proceso de autodesarrollo, en el cual las clases populares son sujetos protagónicos y artífices de su propio proyecto de futuro.

Recuperado las ideas críticas sobre el difusionismo, algunos intelectuales de América Latina impulsaron la realización de Políticas Nacionales de Comunicación (PNC). Uno de los referentes, Luis Ramiro Beltrán denuncia que en la región se realizan estudios con métodos y teorías importados que no permitían pensar las realidades territoriales; es por esto que debe construirse un enfoque conceptual propio.

Beltrán señala el acceso, el diálogo y la participación como nociones centrales para comprender la comunicación como un proceso integral, profundamente relacionado con la estructura social y económica.

Las PNC se presentaron mediante cinco caminos: uno práctico, cuya búsqueda es la democratización; uno teórico, que abra perspectivas y busque objetos propios para el estudio de la comunicación; uno político, que implicaba la puesta en común de países con problemas similares; uno institucional, que nuclea las inquietudes regionales; y por último, uno gremialista, donde se agrupan los profesionales de la comunicación. De los estudios que conforman esta perspectiva, se impulsó el NOMIC con el objeto de denunciar el desequilibrio prevaleciente en la posesión y manejo de los recursos de la información, en detrimento de ciertos sectores.

Estos antecedentes presentados en esta periodización, aluden fundamentalmente al vínculo entre el desarrollo y la comunicación entendida en términos mediáticos. Por tanto, en sus indagaciones se alude a los medios de comunicación de modo central en las propuestas. Recuperando las dos nociones a partir de las cuales pensamos la concepción de comunicación, podríamos mencionar que en su mayoría, estas tradiciones problematizan los procesos desde una noción de transmisión de la misma. Sin desmerecer estos aportes, la comunicación como proceso social aparece vinculada a los instrumentos de difusión de ciertos mensajes. Entendemos que si bien son parte del proceso, nuestra mirada sobre el campo problematiza otros aspectos que no transitan necesariamente por los espacios mediáticos o mediatizados. Es por ello, que nuestra apuesta recupera la segunda acepción de la comunicación presentada por Schmucler (1997). Sobre ella nos detendremos en los próximos antecedentes.

Otros antecedentes

Además de los mencionados, existen en la región diversos antecedentes que problematizan las relaciones entre comunicación y desarrollo. Dentro de las investigaciones más recientes y con mayor trascendencia en el campo, también se destacan las siguientes:

Desde las tradiciones de la *Comunicación para el Cambio Social*, Alfonso Gumucio-Dagron (2011) presenta un recorrido por los conceptos claves de la comunicación para el desarrollo y el cambio social desde sus orígenes. Su artículo denominado: “Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo” distingue dos tradiciones principales; una inspirada en las teorías de la modernización; y la otra perspectiva presenta una comunicación nacida de las luchas sociales anticoloniales y antidictatoriales del Tercer Mundo, que tiene su referente académico en las teorías de la dependencia. Se destaca también, que en la mención de esta corriente de pensamiento, se le otorga a la comunicación un lugar subsidiario para “el cambio social”; este modo de enunciarla comunicación la arroja a una esfera instrumental o secundaria.

Luis Ramiro Beltrán y René Cevallos C. en su libro *Estrategias de comunicación educativa para el desarrollo* (2001), proponen herramientas de la comunicación y la educación para lograr procesos de desarrollo en sociedades con necesidades y demandas insatisfechas. Rescatan el abordaje de dos disciplinas (comunicación y educación), y por tanto pretenden una entrada interdisciplinaria en comunicación y desarrollo.

El *Centro de Investigación de Calandria* (Perú) se especializa en el campo de la investigación de la comunicación para el desarrollo desde un equipo multidisciplinario en el que participan educadores, sociólogos, psicólogos, periodistas y comunicadores. Los estudios buscan mejorar las nociones comunicativas a fin de que las decisiones políticas referidas a proyectos de desarrollo se alimenten de indagaciones y estudios sustentados en opiniones y valoraciones de los sujetos de los territorios.

En ese mismo país, se destaca también la Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo *Comuni@cción*, dependiente de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno (Perú). Asimismo, la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIIC) impulsa y promueve un espacio de indagación en la temática, por medio de un Grupo de Trabajo (GT) que recibe aportes ininterrumpidamente desde el año 1997 aproximadamente. En nuestro país, se subrayan los aportes del equipo de investigación que dirige el Dr. Edgardo Carniglia y el

Dr. Gustavo Cimadevilla, bajo el tema: “Comunicación y rurbanidad. Formas y expresiones situadas”, en la Universidad Nacional de Río IV.

A diferencia de los antecedentes precedentes, estos enfatizan mayormente la comunicación como proceso social aproximándose a la noción de interacción; por tanto, las indagaciones que desarrollan permiten problematizar las instancias de relaciones interpersonales, grupales, entre colectivos y con el Estado. Las metodologías de trabajo de estos antecedentes exploran técnicas de lo más variadas, y sitúan sus preguntas de investigación en aspectos que cuestionan los sentidos compartidos y recreados en las relaciones de sociales, entendiendo a la comunicación como cultura (Schmucler, 1997). De este modo, la mirada no recae en las instancias mediáticas necesariamente sino que se asumen como otro actor no determinante del proceso de comunicación.

Capítulo II. Problema, objetivos. Abordajes metodológicos

En este capítulo presentamos el problema de investigación; los objetivos trazados, y el modo de abordaje diseñado. Asimismo, establecemos referencias cruzadas con los capítulos de análisis siguientes, en la medida en que estas decisiones vertebran los argumentos posteriores.

2.1 Construcción del problema de investigación

Esta problematización ha sido construida sobre las consideraciones devenidas del proceso de investigación desarrollado con motivo de la tesis de Maestría en Política y Planificación Social (Hidalgo, 2016a)³³ y en la tesina de Especialización en Gestión Social (Hidalgo, 2014a),³⁴ ambas en instancias de formación de posgrado transitadas en la Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO); asimismo, también se recuperan discusiones compartidas en ciertas publicaciones científicas (Hidalgo, 2014b; 2014c; 2017a; 2017b; 2018a; 2018b) que nos permiten problematizar sus alcances en relación a un área de mayor abstracción. Nos preguntamos por las expresiones de las condiciones de desigualdad social que se manifiestan en un territorio particular, a partir de los *haceres* que reconocemos en el espacio social (Massey, 2007) en relación con las prácticas de la ES en San Luis.

En este marco, lo urbano “no es la ciudad, sino las prácticas que no dejan de recorrerla y de llenarla de recorridos” (Delgado, 2007: 11), es un lugar privilegiado para pensar los mecanismos de producción y reproducción de las DSS, en la medida en que se materializan “modelos de urbanidad” que responden a determinados principios modernos de organización espacial y temporal (Boltansky y Chiapello, 2002). De este modo, lo urbano como ordenador

³³ La tesis de Maestría en Política y Planificación Social procuró complejizar las conclusiones obtenidas en la tesina de Especialización en Gestión Social, analizando las concepciones de comunicación y desarrollo y sus correlaciones, en las prácticas discursivas (Haidar, 1992) de los diferentes actores que intervienen en la implementación de la mencionada política. Se construyó un enfoque metodológico basado en el estilo sistemático (Vasilachis de Gialdino, 2006) de la Teoría Fundamentada (TF) siguiendo al propuesta de Strauss y Corbin (2010).

³⁴ La tesina de Especialización en Gestión Social indaga acerca de los perfiles socio demográficos de los destinatarios de los fondos de la ES en San Luis. La metodología utilizada es de tipo exploratoria, descriptiva y analítica. El estudio permitió arrojar nuevas preguntas de investigación sobre las particularidades como grupo; sus conclusiones han sido difundidas en algunas publicaciones científicas (Hidalgo, 2015a; 2015b).

social, imprime regulaciones en los sujetos que atraviesan los espacios sociales de las prácticas cotidianas; pero que al mismo tiempo, genera contradicciones, tensiones, y fundamentalmente, posibilita *haceres* materiales y simbólicos particulares a los cuales subyacen cosmovisiones diversas (Hidalgo, 2016a). Por tanto, no es sólo el orden material el que se ordena de acuerdo a esto sino también –y de modo relevante–, el orden simbólico a partir de las cuales se establecen las relaciones sociales que posibilitan problematizar la expresiones de las DSS.

Recuperando la distinción conceptual de Gambina (2013) entre “crisis en el capitalismo” y “crisis del capitalismo”, y en consonancia con la segunda, sostenemos que las desigualdades sociales son un fenómeno multidimensional; y por tanto, susceptibles de ser abordadas desde estrategias metodológicas que procuren obtener aristas diferenciadas del proceso en relación con los espacios sociales (Massey, 2007) de interacción de los sujetos (Reygadas, 2004). En este sentido, esta tesis indaga en las expresiones que esas condiciones de desigualdades sociales adquieren en los territorios a partir de las concepciones de comunicación y desarrollo (Hidalgo, 2017a) que se impulsan en las políticas públicas, en una mirada multiescalar.

Los paradigmas de desarrollo y comunicación impulsados en la provincia de San Luis se caracterizan por una fuerte intervención del Estado en materia de difusión de tecnologías en sus distintos ministerios; estas acciones se desprenden del Programa San Luis Digital (SLD) que se ha orientado a la inclusión digital de la ciudadanía por medio de obras de infraestructura, gobierno electrónico, marco legal, educativo, productivo y tecnológico, entre otros. Esto nos permite señalar que el Estado provincial tiene un rol destacadamente activo en intervenir en lo público para materializar sus sentidos de desarrollo y comunicación, constituyendo hitos conflictuantes³⁵ (Kenbel, 2016) por acción.³⁶ Dentro de los objetivos establecidos por la SLD, se menciona la reducción de las desigualdades en la provincia por medio de la implementación de las acciones de la Agenda que impulsa el gobierno provincial.

Sin embargo, el mismo actor genera también hitos por omisión, siendo que la provincia es la única que no adhirió a la Ley Nacional de Promoción del Microcrédito para el desarrollo de la Economía Social (N° 26.117). Esto proporciona un hecho originario que arroja a las experiencias de la ES en San Luis a la informalidad, con la consecuente invisibilización y

³⁵ Kenbel (2016) aborda el modo en el cual circulan, se instalan y extienden ciertas concepciones asociadas al orden social, por medio de una estrategia metodológica centrada en el establecimiento de hitos conflictuantes, identificados a través de políticas públicas. Esto le permite comprender el modo en que se tensionan sentidos respecto al tipo de sociedad que se argumenta y sostiene (idea de orden).

³⁶ Sobre la base de la noción de Kenbel, en el trabajo de tesis se desarrolla la categoría en relación a su presencia y ausencia; distinguiendo su carácter por acción y por omisión.

deslegitimación de estas prácticas; las cuales *a priori* se fundamentan en otros sentidos de orden social.

Con esto, nos permitimos sostener la hipótesis según la cual las expresiones de las DSS, son también producidas y recreadas por el Estado, en la medida en que sus políticas -por acción u omisión-, propugnan por *haceres* simbólicos y materiales particulares -tal como la inclusión de la ciudadanía a programas de digitalización por medio de la SLD- en detrimento de otros que no son reconocidos por este actor, siendo el caso de las prácticas de la ES.

A esta construcción problemática, la interrogamos en dos niveles. En términos de los alcances de la tesis doctoral: ¿En qué se caracterizan las concepciones de desarrollo y comunicación impulsadas por las políticas públicas provinciales en San Luis? ¿En qué procesos se insertan las actividades de la ES en San Luis? ¿Quiénes componen los colectivos? ¿Cómo inciden los hitos conflictuantes por omisión en los itinerarios de los actores de la ES? ¿Cómo se expresan las DSS en los sentidos de desarrollo y comunicación recreados por los actores del Programa de ES en San Luis?

Y en un segundo nivel analítico: ¿Qué diálogos son posibles de ser establecidos entre las discusiones acerca de las concepciones de desarrollo y comunicación subyacentes en las políticas públicas sociales y los *haceres* simbólicos y materiales de los sujetos situados? ¿En qué medida los sentidos de orden social construidos territorialmente, condicionan la realización de los objetivos de la política pública en San Luis?

A continuación presentaremos los objetivos de investigación y luego, argumentaremos acerca de las decisiones metodológicas que nos han permitido abordar nuestro problema de investigación.

2.2 Objetivos de investigación

Este abordaje del espacio social pretende aportar a la problemática de las desigualdades sociales desde una perspectiva socio territorial en el reconocimiento de sus expresiones. Por tanto, las discusiones planteadas buscan generar un conocimiento situado de las relaciones socioespaciales que se desarrollan en el marco del mencionado Programa. En este sentido, no se genera un saber desanclado del territorio, sino por el contrario categorías interpretativas que aporten a la reflexión de los procesos situados en diálogo con las concepciones de comunicación y desarrollo diversas que se ponen en juego en el mismo espacio social. Y por tanto, que se materializan en sentidos alternos.

El objetivo de este trabajo es problematizar las expresiones de las condiciones de las desigualdad(es) social(es) desde una perspectiva de política situada (Auat, 2011), expresadas en los destinatarios de los fondos de la Economía Social³⁷ (ES) en San Luis, en el marco de la Ley 26.117, en las operatorias 2012-2013, 2014-2015, 2016-2017.

Para el alcance del objetivo anterior, diseñamos los siguientes propósitos particulares que se ordenan en relación a interrogantes que son claves y transversales a la presentación argumentativa de este trabajo. Como se mencionó en la introducción de esta tesis, la presentación de los argumentos se desarrolla desde una mirada más amplia hacia los procesos particulares que nos interesa reconocer y abordar, recuperando los primeros.

I- Comprender el contexto en el cual se desarrolla el proceso estudiado.

Comenzamos situando el proceso de estudio a efectos de responder al interrogante [¿**Dónde?**]; para ello, reconstruimos histórica y conceptualmente los paradigmas de desarrollo y comunicación en América Latina (Capítulo III) y posteriormente se profundiza en las particularidades de los mismos en San Luis (Capítulo IV).

II- Identificar las principales características de la ES.

En el capítulo V procuramos responder [¿**En qué proceso?**] tienen lugar los procesos sociales que nos interesan explorar. Se presentan las características generales del Programa Nacional de estudio de acuerdo con las categorías teóricas presentadas.

III- Caracterizar el grupo de destinatarios de la ES en San Luis.

[¿**En quiénes se expresan?**] las condiciones de DSS son abordadas en los capítulos siguientes. En primer lugar, describimos el perfil socio demográfico de los actores en relación con su nivel de ingresos proveniente de la actividad del microcrédito (Capítulo VI). A continuación, realizamos una caracterización de las biografías colectivas de los emprendedores de la ES de San Luis (Capítulo VII). Seguidamente, distinguimos la categoría de “brechas de inclusión/exclusión” en una operacionalización generada con motivo de esta tesis (Capítulo VIII). Luego, proponemos discutir el carácter de informalidad de las prácticas de la ES en relación con las brechas

³⁷ De acuerdo con el art. 2 de la Ley de Promoción Microcréditos para el desarrollo de la Economía Social (N° 26.117), los destinatarios son: “Las personas físicas o grupos asociativos de bajos recursos, que se organicen en torno a la gestión del autoempleo, en un marco de Economía Social [...]” (Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/115000-119999/118062/norma.htm>. Recuperado el 30 de marzo de 2018).

reconocidas (Capítulo IX). Posteriormente, indagamos en los diversos tipos de trayectorias en los destinatarios de los microcréditos de la ES; describimos los itinerarios recurrentes en las trayectorias individuales o grupales de los mismos (Capítulo X).

IV-Reconocer las expresiones de las DSS en las concepciones de comunicación y desarrollo de los actores que intervienen en las prácticas de la ES.

Finalmente, procuramos responder al interrogante [¿**Cómo se expresan?**] las DSS en las concepciones de comunicación y desarrollo en estos actores. Para ello, recuperamos las dimensiones construidas por medio de la TF con motivo de un trabajo anterior (Hidalgo, 2016a), a efectos de problematizar su potencialidad como categoría de análisis novedosa de los procesos de DSS. Las mismas se ponen en juego en relación con los *haceres* simbólicos y materiales de los actores (Capítulo XI). Vale mencionar que esas categorías, han sido construidas con estos mismos actores en este mismo territorio; es por ello que la apuesta es rediscutirlas en el marco de la pregunta de investigación que acompaña esta tesis.

En esta aproximación analítica, cobra especial relevancia el reconocimiento e interpretación de los factores contextuales (políticos, económicos, culturales) que han incidido en las expresiones de las condiciones de DSS de los sujetos, en San Luis. Esto nos permite hacia las recapitulaciones de esta tesis, distinguir y establecer un diálogo posible de relaciones entre las concepciones de desarrollo subyacentes en las políticas públicas sociales y las experiencias de los sujetos asociados al Programa, a fin de reconocer concepciones de comunicación que subyacen a las relaciones de poder establecidas en el espacio social abordado.

En este sentido, se considera que problematizar las condiciones de desigualdad(es) social(es) situadas desde una mirada comunicacional, permite comprender circuitos sutiles de la problemática que exponen diversas tipologías de producción y recreación en una dimensión interpersonal. Se asume asimismo que si bien podrían ser en buena parte resultado de inequidades anteriores relativas a los estudios de desigualdades intergeneracionales (Reygadas, 2004), o bien podría ser problematizado desde los estudios micro-sociales de la desigualdad social puntualizando las condiciones individuales de los sujetos –como condiciones que se llevan inscriptas en el cuerpo como estigmas (Goffman)-, la propuesta de este trabajo en cambio es cuestionar los sentidos subyacentes en los mismos, en diálogo con las tensiones de inclusión/exclusión posibilitadas en una mirada multiescalar.

2.4 Abordaje metodológico

La multidimensionalidad de las desigualdades sociales, tal como fue expresado con anterioridad, permite señalar la insuficiencia de un solo método para abordar la complejidad de sus expresiones. Los estudios acerca de las dinámicas de las desigualdades sociales se conciben en general desde métodos establecidos que permiten cuantificar las condiciones de las brechas desde un punto de vista estructural. Con el propósito de generar otra entrada de análisis, este trabajo se propone abordar esta problemática social desde las tradiciones en el campo de investigación en comunicación en América Latina en relación con los paradigmas de desarrollo. Esta propuesta por tanto, procura constituirse en eje de lectura e interpretación de las DSS en un espacio social particular y en consideración a los aportes del constructo teórico analítico comunicación/desarrollo (Hidalgo, 2016a; Hidalgo, 2017a; 2018a).

El enfoque metodológico se nutre y da cuenta también, de un estudio que supone recuperar la construcción de categorías analíticas de un trabajo anterior (Hidalgo, 2016a); su carácter es descriptivo y analítico, con el propósito de sistematizar los datos obtenidos que permitan analizar las particularidades de los procesos de desigualdad social desplegados en el territorio a partir de las intervenciones por acción y omisión del Estado. Por tanto, el problema y las preguntas formulados suponen un recorrido argumentativo y conceptual a fin de aportar al estado de la discusión académica.

Este trabajo de investigación es un estudio cualitativo que será abordado desde diversas estrategias metodológicas que suponen diferentes alcances en sus decisiones, por tanto asumimos desde un paradigma de política situada que la implicación de diferentes estrategias permite una mirada multiescalar del proceso. Al mismo tiempo, el abordaje de las diversas escalas admite la implicación de métodos de indagación intensivos y extensivos que, como las capas de una cebolla, puedan reconocer diferentes expresiones de las DSS.

Por tanto y en consideración a esto, hemos diseñado en este abordaje metodológico una aproximación a la problemática a partir de diferentes métodos; esto nos permitirá reconocer aspectos diferenciales del proceso de estudio. En tanto, nos proponemos abordar de modo fundamental los espacios sociales en los cuales tienen lugar las expresiones de DSS por medio de las interacciones entre los mismos. Esta consideración, es transversal al trabajo y a los alcances de las diferentes estrategias metodológicas. Asimismo, hemos seguido estrategias basadas en el muestreo teórico (Glasser y Strauss, 1964).

De acuerdo con Vasilachis de Gialdino, la investigación cualitativa puede asumir diferentes enfoques, tradiciones, perspectivas; por tanto

esa presencia simultánea de distintas orientaciones que difieren en cuanto a su desarrollo, presupuestos y métodos, en cuanto a sus concepciones acerca de la realidad social y respecto de aquello que constituye una evidencia cuando se trata de conocerla, determina la imposibilidad de sostener que la validez de la investigación cualitativa está ligada exclusivamente a una determinada forma de hacer investigación, que responda a las prescripciones de una entre esas variadas perspectivas y tradiciones (Vasilachis de Gialdino. 2006: 25).

De este modo, el hacer del investigador cualitativo requiere una profunda comprensión de los fenómenos sociales, de los entramados, los significados culturales y las formas de interacción social de los actores. Por tanto, la investigación cualitativa se constituye en una forma de pensar antes que en una colección de estrategias técnicas; una cosmovisión unida a una perspectiva de interpretar la realidad que debe analizarse de modo vinculante con las redes de sociabilidad de las cuales forman parte. De este modo,

Las narrativas, como género de acción y de representación verbal en la vida cotidiana, deben ser consideradas como instancias de la acción social, como actos de habla o sucesos con propiedades comunes, estructuras recurrentes, convenciones culturales y géneros reconocibles. Las historias personales son, entonces, formas de acción social con sentido, construidas en circunstancias concretas cuya realización tiene lugar en determinados contextos y organizaciones y que ocupan un lugar relevante entre las diversas formas en las que se lleva a cabo la vida cotidiana (Vasilachis de Gialdino. 2006: 31).

Abordaje estadístico

En primer lugar, presentamos un abordaje **estadístico** al perfil socio-demográfico en relación con los niveles de ingresos adquiridos por parte del emprendimiento. La estrategia metodológica es de tipo exploratoria, descriptiva y analítica. Según su periodo, es un abordaje retrospectivo; de acuerdo con su focalización es transversal, con una finalidad descriptiva. Los datos de la variable de estudio, volcados en soporte magnético, fueron analizados mediante la versión 17.0.1 de programa Statistic Package for Social Science (software estadístico SPSS) y ordenados en tablas frecuenciales simples y de contingencia que facilitaron el entrecruzamiento de variables. Los datos fueron recolectados por un instrumento (adjunto en Anexos), aplicado a los destinatarios de los fondos que participaron de la operatorias 2012-2014 en San Luis. Para este análisis, abordamos una muestra compuesta por 112 sujetos que dependen de las OA ubicada en la ciudad capital. Posteriormente, este capítulo se desprende en uno posterior que ilustra las expresiones de la **informalidad** de los sujetos de la ES (capítulo IX).

Establecimos las siguientes hipótesis que fueron abordadas por medio de tablas cruzadas: Existe relación entre la edad de los encuestados y el porcentaje de sus ingresos; entre el

nivel de instrucción de los encuestados y el porcentaje de sus ingresos; entre las características del emprendimiento y el porcentaje de sus ingresos; entre el tipo de actividad de los encuestados y el porcentaje de ingresos; entre el grupo familiar de convivencia de los encuestados y el porcentaje de ingresos; entre las dificultades de la relación familia/comunidad de los encuestados y el porcentaje de ingresos; entre la cantidad de horas semanales dedicadas al emprendimiento y el porcentaje de ingresos; entre los beneficiarios del Monotributo Social Costo Cero (MSCC) y el porcentaje de ingresos de los emprendedores.

Estas anticipaciones son cotejadas en las tablas de contingencia presentadas en los capítulos VI y IX. En cuanto a las técnicas de procesamiento de los datos, los datos fueron ordenados en tablas frecuenciales simples y de contingencia que facilitaron el entrecruzamiento de variables. Los análisis se hicieron conforme a los estadísticos posibles de calcular (medidas de tendencia central, de variabilidad pruebas de hipótesis, etc.) según lo permitan las escalas en que fueron medidas las variables bajo estudio. La interpretación de los datos se hizo teniendo en cuenta el marco teórico, las hipótesis planteadas y los objetivos propuestos para el trabajo.

Estudio prosopográfico

El abordaje analítico a estos procesos se continúa a partir del estudio **prosopográfico** al grupo de destinatarios que, en el marco del Programa Nacional de Microcrédito para el desarrollo de la Economía Social (Ley N° 26.117), desarrollan emprendimientos productivos de tipo individual, asociativo o familiar, en San Luis.

Aquí nos proponemos comprender las biografías colectivas de los actores de la ES de San Luis, en relación a su contexto particular en el cual participan; esto conlleva considerar la incidencia que este pudiera tener sobre la vida de estos actores, la necesidad de comprender los procesos por los cuales los sucesos y acciones tienen lugar. Pero al mismo tiempo, nos proponemos recuperar actos de hablas concretos que circulan socio territorialmente y que proyectan modelos del plano de lo ideal, que pugnan por el sentido en esos espacios. De este modo, el propósito de fondo de esta indagación parcial es explorar las relaciones sociales en un momento como el actual en consideración a la diversificación y pluralidad de mundos de la vida que se desarrollan en un espacio social determinado; los modelos ideales o ingenuos que compiten con la morfología de un colectivo particular.

Es por ello que adquiere un papel relevante la consideración del reconocimiento del espacio situado en el cual se desarrolla el proceso social, acciones, interacciones y experiencias de

los sujetos a efectos de generar una mirada situada. Si bien el trabajo de tesis procura generar teoría y pondera la identificación de tipologías diversificadas en los emprendedores de la ES de San Luis, en este abordaje se procura recuperar ciertas homogeneidades entre ellos. Es por ello que en este trabajo se intenta privilegiar “lo profundo sobre lo superficial, lo intenso sobre lo extenso, lo particular sobre las generalidades, la captación del significado y del sentido interno, subjetivo, antes que la observación exterior de presuntas regularidades objetivas” (Vasilachis de Gialdino. 2006: 49). En consideración a esto, se señala que el poder no puede explicarse a partir de los atributos que poseen los actores territoriales, sino que es una dimensión relacional entre dos o más partes intervinientes (Massey, 2007). Es por esto, que se procura destacar la centralidad de los actores, sus interacciones y los vínculos establecidos entre los mismos. Los abordajes prosopográficos permiten sistematizarse en biografías colectivas; no es sólo cómo los emprendedores se insertan en el sistema, sino que implica el reconocimiento de los lazos de interdependencia recíproca que se establecen entre ellos, un mapa de interacciones que se reactualiza permanentemente y que engendra sentidos particulares respecto de lo que es “ser actor de la ES en San Luis”.

La palabra prosopografía se utiliza como sinónimo de biografía colectiva, e implica “el estudio del fondo común y características de un grupo de actores en la historia por medio de un estudio colectivo de sus vidas” (Rizo Patrón Boylan. 1996: 362). Este término fue empleado por el historiador inglés Lawrence Stone,³⁸ quien estudió fundamentalmente temas vinculados con la *elite*, la familia, el matrimonio y otros en la Inglaterra del siglo XVI.

Stone definía la prosopografía como un tipo de investigación practicada desde comienzos del siglo XX, a través de la cual se recaban las características comunes que hacen al *background* de un grupo de individuos con el objeto de hacer un estudio de sus vidas en tanto colectivo (Ferrari. 2010: 529).

Para llevar a cabo este tipo de estudio, Stone recomendaba que los grupos sean fácilmente identificados, relativamente pequeños e identificables (Rizo Patrón Boylan, 1996). La prosopografía parte del reconocimiento de un universo a indagar sobre el cual se generan preguntas de investigación. La información obtenida de los distintos sujetos de la muestra debe ser juxtapuesta a efectos de reconocer elementos significativos y correlaciones.

Por tanto, los alcances del trabajo con el método implica una aproximación microanalítica a un corpus de individuos que forman parte de un actor colectivo; posteriormente, a cada individuo se le aplica un cuestionario común que indaga en las características y atributos.

³⁸ Entre sus obras se destacan: *La crisis de la aristocracia, Familia, sexo y matrimonio en Inglaterra de 1500 a 1800, Una elite abierta y El pasado y el presente.*

En este trabajo importa también recuperar particularidades de sus trayectorias que permitan identificar su multiposicionalidad (Boltanski, 1973). El procesamiento de esta información permite identificar los perfiles emergentes del colectivo, reconocer las relaciones entre los individuos de la misma tipología u otra; esto permitirá describir rasgos comunes e hitos conflictuantes el actor colectivo como una configuración social histórica y situada, que desempeña sus *haceres* simbólicos y materiales en un tiempo determinado, en los capítulos posteriores.

Ferrari (2010) destaca que la prosopografía es tributaria de diversas disciplinas, tales como la historia, la sociología, la ciencia política y la antropología. En este sentido, menciona el desarrollo de la microhistoria propiciado por este método, el cual permitió un procesamiento de datos en una escala reducida de análisis y el reconocimiento de diversas dimensiones de las relaciones sociales. De tal modo que,

Stone atribuía a la prosopografía la capacidad de develar el sentido de la acción política, como también la de ayudar a expresar el cambio ideológico o cultural, identificar la realidad social, describir y analizar con precisión la estructura de la sociedad y el grado y la naturaleza de la movilidad social (Ferrari. 2010: 531).

Este enfoque, se diferencia de los alcances propuestos por Christophe Charle, quien centra sus abordajes en las elites políticas; su trabajo da cuenta de un desplazamiento de los grupos -privilegiados por Stone-, hacia los actores quienes constituyen el centro de sus trabajos. Charle (1994) reconstruye biografías individuales para luego abordar las colectivas; esto le permite describir las lógicas de las estructuras sociales y las formas en las que estas varían con el tiempo; “los condicionamientos que traducen las trayectorias, los lugares de formación, los lazos intelectuales o sociales indican cuáles son los márgenes de juego del sistema” (Charle. 1994: 12).

Si bien para ambos enfoques prosopográficos el tiempo es una variable a considerar, existen diferenciaciones entre sus concepciones. Stone consideraba que debía indagarse el *background* de los actores para explicar la intencionalidad de la acción política; Charle, por su parte, recuperaba tres elementos simultáneos: la centralidad del actor, las relaciones entre los individuos, y cómo estos configuraban el sistema (Charle, 1994).

De acuerdo con Ferrari (2010), los estudios de biografías colectivas en Argentina han sido protagonizados por sociólogos y por historiadores, en un segundo momento. En ocasiones, las aproximaciones a la técnica han sido espontáneas con motivo de describir las características sociales de un colectivo social. De modo más riguroso, Ferrari señala otros estudios recientes que utilizan algunos criterios prosopográficos en los estudios de grupos sociales de elite, tales como

los trabajos de Losada (2008), los trabajos de Aelo (2004; 2002) quien estudia la composición de las legislaturas, Valentina Ayrolo (2007) realiza un estudio de trayectorias de los miembros del cabildo catedralicio en relación a las afiliaciones políticas. Por su parte, el trabajo de Pilar González Bernaldo (2001) abordó las mutaciones de la sociabilidad entre 1829 y 1862.

Los trabajos de Ferrari (2008) han utilizado el método prosopográfico para estudiar el proceso de profesionalización de la política a comienzos del siglo XX. Acerca del trabajo con este método, Ferrari indica que es necesario determinar quiénes serán los sujetos incluidos en el análisis; “la pertenencia a asociaciones, a una institución o el desempeño de una función suelen ser algunos de los criterios de construcción del colectivo a seguir” (Ferrari. 2010: 541).

El modo de hacer prosopografía varía respecto de su relación con el tiempo. Una variante es abordar un colectivo en un determinado momento; esto implica privilegiar un análisis transversal. Otra alternativa es realizar un estudio que reconozca su evolución a lo largo de un periodo de tiempo particular; este tipo se conoce como longitudinal, y puede incluir a la anterior si se opta por realizar cortes en momentos significativos y se realizan estudios comparativos tal como fotografías. En este trabajo, hemos optado por realizar un estudio con la primera variante descrita a efectos de realizar una descripción densa conteniendo más variables del corpus seleccionado. Estos alcances serán problematizados por los arquetipos y estereotipos que circulan acerca de los aspectos morfológicos del colectivo con el cual trabajamos.

De este modo, el grupo de emprendedores es caracterizado por varias categorías; no basta con considerar su nivel de estudios, ocupación previa, o edad. Estos elementos sumados a otros elementos microsociales y simbólicos, nos permiten caracterizar las particularidades de este elenco y lo posicionan en un mapa de poder particular con respecto a otros.

¿A qué llamamos brechas de inclusión/exclusión?

En este trabajo de tesis proponemos la reconstrucción de la categoría de **brechas de inclusión/exclusión** asociadas a las dinámicas del Programa Nacional de Microcrédito, como materialidades significantes a partir de las cuales los sujetos recrean los *haceres* simbólicos y materiales de los procesos territoriales. Gamallo (2015) señala que la noción de “brecha” puede reconstruirse en el campo de la metodología de la investigación social. La misma alude

a la distancia o disparidad entre cierto parámetro teórico o normativo y un valor asumido empíricamente. Fue también utilizado para ilustrar formas de desigualdad y se encuentra en la idea de brecha educativa, de desarrollo, urbana, de género, digital, etc. Específicamente, el grado de ajuste de la relación entre un arreglo institucional del régimen de bienestar con la estructura de los riesgos sociales produce una “brecha de bienestar” (Gamallo. 2015: 41).

Siguiendo a este autor, las brechas pueden manifestarse en diversos aspectos que confluyen en la construcción de unas condiciones por las cuales el acceso a derechos se muestra coartado reforzando el “mito de la igualdad de oportunidades” (Dubet, 2011). Sobre esta cuestión, Marshall sostuvo que “la igualdad de condición es más importante que la igualdad de ingresos”.

De ese modo, entiende que los derechos sociales contribuyen a establecer un patrón de desigualdad social. La libertad justifica rentas e ingresos desiguales, mientras los derechos sociales ofrecen la condición para establecer medidas de igualdad de estatus (entendido como una construcción cultural con límites históricos), es decir, permiten incrementar la desigualdad a la vez que promueven la igualdad de estatus (Gamallo. 2015: 42).

En este mismo sentido, Pautassi señala que las políticas sociales diseñadas en los últimos años no permitieron establecer un nuevo régimen de bienestar, “sino que se produjeron diversas brechas entre el tipo de soluciones políticas propuestas respecto de los problemas que se enfrentan” (Pautassi. 2015: 19). Siguiendo esta hipótesis de trabajo, en el capítulo VIII proponemos operacionalizar la noción de “brechas de inclusión/exclusión”, en tres aspectos que para interpretar este caso, nos parecen relevantes: en primer lugar, consideramos una “brecha normativa”, en segundo orden una “brecha de significación”, para finalmente problematizar una “brecha de paradigma”, en la que confluyen las anteriores.

La operacionalización propuesta ha surgido de las particularidades del caso de estudio; por tanto, las mismas no preexisten a este trabajo³⁹. Por su parte, son sugeridas como un primer momento de análisis puesto que permiten situar en diálogo con una mirada multiescalar, las prácticas de la ES.

Abordaje de trayectorias socio ocupacionales por medio de hitos conflictuantes

Para finalizar la Parte III, se reconstruyen las **trayectorias socio ocupacionales** de los destinatarios; para posteriormente, reconocer posibles itinerarios en las historias de vida. En este capítulo, se considerará de especial importancia el reconocimiento de los hitos por acción y omisión, en diálogo con los registros prosopográficos anteriores.

Este planteamiento teórico metodológico se vincula con los postulados del constructivismo social y las rupturas biográficas; en la medida en que

El punto de partida es el actor social como sujeto histórico y protagonista principal de la propia vida que articula de forma paradójica y compleja la elección racional, las emociones, las constricciones sociales y culturales y las estrategias de futuro. [...]. La perspectiva

³⁹ Una presentación a las mismas, ha sido socializada en un evento científico (Hidalgo, 2018c).

biográfica procura integrar estos aspectos en la concepción de itinerario y de trayectoria. (Casal, García, Merino, Quesada. 2006: 10).

Por tanto, y siguiendo a estos autores, “el enfoque de las biografías procura una triangulación a tres bandas: la sociedad como estructura, los hombres y mujeres como actores y las generaciones como resultantes de procesos históricos de cambio. En definitiva: estructura, acción e historia” (Casal, García, Merino, Quesada. 2006: 10).

En el reconocimiento de esto, nos proponemos en este abordaje generar una clave de lectura a las relaciones de DSS desde los estudios de las biografías de los destinatarios de los fondos de la ES. En el capítulo VII, por medio de determinados elementos biográficos, trazamos una biografía colectiva por medio de los estudios prosopográficos en el reconocimiento de una serie de regularidades de los vínculos opacos; en cambio, aquí se propone reconocer la diversidad de itinerarios y trayectorias socio ocupacionales de los actores, en relación con fenómenos provenientes del macro y mezo entorno en el cual se desarrollan las prácticas de ES en San Luis, a los que definimos como “hitos conflictuantes”. De este modo, consideramos que este abordaje problematiza lo particular situado espacio temporalmente, en relación con procesos de alcances más generales que los trascienden y, en cierta medida, se constituyen en condición de posibilidad para la emergencia de ciertas estrategias desarrolladas por los grupos familiares.

Propuesta metodológica de los hitos conflictuantes

Siguiendo la propuesta de Kenbel (2013, 2016), los hitos conflictuantes pueden ser abordados a partir de dos niveles de análisis. Un primer nivel, implica identificar su materialidad “es decir en el qué se asientan (los soportes), en quienes son sus hacedores y destinatarios (actores) y sobre qué versan tales soportes (contenidos)” (Kenbel. 2016: 96).⁴⁰

Con soportes, la autora se refiere a aquellos vehículos que permiten materializar concepciones particulares en relación con definiciones y representaciones de la realidad respecto del orden social. Estos son clasificados en diversas categorías que son presentadas en la siguiente tabla.

*Tabla 1. Clasificación de los soportes*⁴¹

Categoría	Sub Categoría	Operacionalización
De acuerdo a su intencionalidad con la que fueron producidos.	Con circulación planificada.	Soportes que son producidos a efectos de ser divulgados y almacenados.
	Espontáneos.	Soportes que no fueron producidos necesariamente con el objeto de su difusión.

⁴⁰ Un segundo nivel explora las trayectorias de sentidos.

⁴¹ Elaboración propia a partir del texto “Hitos conflictuantes y tensiones de sentido: una propuesta de abordaje comunicacional para el problema del orden social” (Kenbel, 2016).

De acuerdo con su funcionalidad con respecto a la construcción hegemónica del orden.	De reforzamiento.	Soportes que acompañan y refuerzan valores y principios de regulación y son divulgados.
	De disputa.	Soportes que asumen posiciones alternas al orden.
De acuerdo a las formas que adopten.	Relatos asistemáticos o inorgánicos.	Aquellos que provienen de sectores sociales con escala visibilidad o juzgados “negativamente” por parte de las miradas dominantes. Suelen asumir formas fragmentarias.
	Relatos estandarizados.	Aquellos que provienen de actores más institucionalizados, devienen en relatos estandarizados. Suelen asumir formas establecidas.

Siguiendo la propuesta, los soportes también permiten reconocer los actores que se constituyen en enunciadores de las acciones. El conjunto de actores, es definido como “aquellos miembros pertenecientes a grupos sociales que asumen distintos protagonismos en los procesos de producción y circulación de sentidos acerca del orden social vigente” (Kenbel, 2013: 70-71 en Kenbel. 2016: 96). De este modo, podríamos sistematizar estos alcances de acuerdo a la siguiente tabla.

*Tabla 2. Clasificación de los actores*⁴²

Categoría	Sub Categoría	Operacionalización
De acuerdo a la pertenencia de los actores a grupos sociales fundamentales.	Provenientes de grupos dominantes.	Actores legitimados como gestores del ejercicio de la hegemonía social y del gobierno político. Suelen contar con estructuras organizativas que los respaldan.
	Provenientes de grupos subalternos.	Actores que poseen un conocimiento experiencial que se trasmite por medio de las tradiciones y pertenencia al grupo. Suelen validar su respaldo en el reconocimiento que el grupo social les otorga.
De acuerdo a las funciones que cumplen los actores.	Función de reforzamiento.	Actores que procuran sostener y reafirmar el orden, institucionalizando “sentidos únicos”.
	Función de disputa en torno al orden.	Actores que procuran resignificar desde lógicas diferentes que tiendan a discutir los modelos instituidos.
De acuerdo a los niveles de organicidad.	Sectores sociales sin organizaciones formales.	Característicos de los grupos subalternos.
	Sectores sociales con organizaciones informales, difusas, esporádicas.	
	Sectores sociales con	Característicos de los grupos

⁴² Elaboración propia a partir del texto “Hitos conflictuantes y tensiones de sentido: una propuesta de abordaje comunicacional para el problema del orden social” (Kenbel, 2016).

	organizaciones formales.	sociales dominantes.
	Sectores sociales con pertenencia a organizaciones estatales.	
	Sectores sociales con pertenencia a organizaciones del sector financiero y empresario.	

Finalmente, una vez reconocidos los soportes y los actores de los mismos, la propuesta metodológica considera la problematización del referente, haciendo alusión a los contenidos. Los mismos, son definidos “como al conjunto de expresiones que versan sobre las realidades sociales que pretenden definirse y retratarse” (Kenbel, 2016: 101). De este modo, el reconocimiento de los hitos permite señalar la presencia de tensiones de sentidos a partir del entrecruzamiento de versiones diferentes.

El segundo nivel de análisis relacional propuesto por la autora es el reconocimiento de la trayectorias de los sentidos, entendidas estas como “aquéllas secuencias -con concordancias y discordancias- que los sentidos vinculados a representaciones de la realidad en el seno de una cultura siguen respecto de un asunto durante un determinado período de tiempo” (Kenbel, 2016: 102). Estas nociones serán recuperadas en el siguiente acápite de modo complementario con la conceptualización de “itinerarios y trayectorias socio ocupacionales”.

En consideración a la propuesta de Kenbel (2016) acerca del reconocimiento de los hitos conflictuantes, en este trabajo complementamos su propuesta a partir de la acción y omisión de los mismos; nos referimos a reparar en las presencias y ausencias que determinados dispositivos prefiguran en relación con la posibilidad de emergencia de acontecimientos histórico-políticos particulares en la vida de los sujetos.

En este sentido, si los hitos conflictuantes expresan una posibilidad de hacer en su carácter positivo -en la medida en que conllevan un carácter performativo en las prácticas sociales concretas en los actores-, podrían ser pensados en términos de comunicación, como “lo dicho” o con la intencionalidad de la palabra; y de modo performativo reconociendo una comunidad particular y “otro”. Por su parte, también la ausencia de los mismos revela el carácter del silencio que conlleva la concepción de comunicación que presentamos en el Capítulo I. Por tanto, comprendemos la dimensión de los silencios (Hidalgo, 2016a) como intrínseca a la concepción de comunicación (Le Breton, 2006) que subyace a los procesos sociales; se trata de reivindicar el lugar de lo no dicho, como necesariamente habitado por sentidos que revelan tensiones de posiciones encontradas en relación a los paradigmas de comunicación y desarrollo impulsados por las políticas públicas. De este modo, la recurrencia de determinados sentidos permiten visualizar ciertas contradicciones y movimientos; sentidos alternos (Kenbel, 2016), los cuales son

caracterizados como tensiones (Hidalgo, 2016a); esto será recuperado en la Parte V de la presente tesis.

Concepciones de comunicación y desarrollo

Las concepciones de comunicación y desarrollo subyacentes a los *haceres* materiales y simbólicos de los actores, se reconstruyeron por medio del estudio analítico de la TF, desarrollada por B. G. Glaser y A. L. Strauss en *The Discovery of Grounded Theory. Strategies for Qualitative Research* (1967)⁴³. Dentro de los estilos que reconoce Vasilachis de Gialdino (2006), se ha seguido el diseño sistemático desarrollado por Strauss y Corbin. El mismo conlleva diversos procedimientos sistemáticos, que permite generar teorías, conceptos, hipótesis y proposiciones partiendo de los datos; por tanto, no busca comprobar supuestos de otras investigaciones. Involucra dos estrategias principales: el *método comparativo constante* y el *muestreo teórico* (Taylor y Bogdan, 1984).

Esta decisión metodológica, nos permitió apartarnos de la normatividad o de los intentos por verificar la universalidad de la prueba de causas sugeridas u otras propiedades; puesto que el procedimiento requiere de la saturación de la información. Por tanto, el objetivo no es tanto verificación como la generación de teoría (Valles, 2000). El investigador comienza con un área de estudio y permite que la teoría emerja de los datos. (Strauss y Corbin, 1998). De acuerdo con Corbin (2010), la TF se compone de los conceptos creados a partir de los datos que se agrupan en categorías; el desarrollo de categorías en términos de sus propiedades y dimensiones; y la integración de las categorías y niveles más bajos de conceptos en un marco teórico que ofrece información sobre un fenómeno o una serie de fenómenos y que da pistas para la acción. “Esta integración final es la que lleva los hallazgos de la investigación de la descripción a la teoría”. (Corbin. 2010: 17). Por tanto, en TF no se puede predeterminedar el número de personas que serán entrevistadas o un número de lugares que serán observados; se pretende lograr la saturación de un concepto, buscando desarrollar sus propiedades o dimensiones que incluye además procesos y variaciones. En el proceso, se desarrollan memos y diagramas que permiten ordenar los datos obtenidos y los conceptos que son construidos. Los datos de la TF se obtienen las entrevistas, observaciones, documentos, y otras fuentes de información con los datos cualitativos.

La propuesta de este abordaje es recuperar las categorías construidas por estos mismos actores en este espacio social, para pensar las expresiones de las DSS. Por tanto, este capítulo

⁴³ Esta obra se convirtió en el aporte fundante de esta metodología.

aborda un aspecto profundamente simbólico de las prácticas de los actores, y permite reconocer en ellas, otros aspectos de las expresiones de las DSS. Cabe mencionar que estas dimensiones han sido resultado del trabajo de tesis de la Maestría en Política y Planificación Social en la UNCUYO (Hidalgo, 2016a). En este trabajo doctoral, se exploran sus potencialidades para dar cuenta de las expresiones de las DSS en el mismo territorio que fue condición de posibilidad de su construcción.

Articulación de abordajes

Dada la multidimensionalidad del proceso de estudio, las expresiones de las DSS serán abordadas en esta tesis por medio de diferentes estrategias metodológicas. Esta propuesta se fundamenta en que los procesos sociales de estudio pueden admitir el reconocimiento de diferentes facetas del mismo; cada una de las cuales puede generar la advertencia de aspectos complementarios.

Por tanto, la secuenciación compleja que hemos optado asume un tipo convergente. El cual implica que

el mismo contenido se toma desde distintos puntos de vista o bien se lo aborda desde distintos planos de análisis. Esta forma de considerar la entrada a un mismo contenido desde distintos puntos de partida genera la necesidad de introducir nuevos conceptos o procedimientos y por ello cada plano de análisis o punto de vista se convierte a su vez en una unidad diferente (Steiman. 2007: 29).

En consideración a esto, el objeto de nuestro estudio –las expresiones de las DSS– asumen diversas opciones metodológicas que procuran un reconocimiento de diversos puntos de vista destacando planos convergentes del mismo fenómeno.

El abordaje por medio de técnicas estadísticas nos permitió conocer el fenómeno en extensión, reconociendo los elementos más recurrentes y generales de la población de estudio. Posteriormente, proponemos abordar la población en relación a la profundidad pero sin individualizar a los actores; esto es realizado por medio de la identificación de brechas y el abordaje de las historias de vida en relación a sus aspectos regulares. Asimismo, también abordamos las especialidades de las DSS en relación a los *haceres* particulares de los actores por medio de métodos cualitativos diferentes que nos permiten conocer otros aspectos del proceso. De modo central, los *haceres* simbólicos serán reconocidos y estudiados por medio de las concepciones de comunicación y desarrollo en el espacio social de estudio. En el siguiente cuadro, presentamos un cuadro que intenta clasificar lo expuesto.

Tabla 3. Clasificación de abordajes metodológicos

	Extensión	Profundidad
General	Capítulo 6. Socio demográfico Capítulo 9. Informalidad	Capítulo 7. Prosopográfico Capítulo 8. Brechas
Particular	Capítulo 11. DSS en las dimensiones de comunicación y desarrollo	Capítulo 10. Itinerarios y tipologías

Fuente: Elaboración propia

Población de estudio

Las diversas estrategias metodológicas propuestas, abordan en algunos casos a diferentes actores que conformaron este trabajo. El estudio comprendió a sujetos que participan en el Programa Nacional de Microcrédito para el desarrollo de la ES por medio de Organizaciones Administradoras (OA) que se encuentran ubicadas en la ciudad de San Luis; las técnicas de recolección de datos se aplicaron de acuerdo a los objetivos trazados y siguiendo las anticipaciones de sentido consideradas en el proyecto de investigación.

Los criterios de inclusión elaborados para constituir la población fueron los siguientes:

1. Referentes del Programa Nacional de Microcrédito para la ES del CdR del Ministerio de Desarrollo Social
2. Directivos de las organizaciones sociales que participan de la descentralización de la implementación del Programa en la ciudad (OA y OE).
3. Promotores territoriales vinculados a las mencionadas organizaciones, con más de tres años de antigüedad en el Programa.
4. Emprendedores vinculados al Programa, con al menos una operatoria de trayectoria en el mismo.

Se presentará posteriormente en este capítulo un acápite que incluye una clasificación de los mismos de acuerdo a los instrumentos de recolección de datos (ver acápite 2.4.4).

Por otra parte, el corpus de estudio está constituido por un conjunto de políticas públicas impulsadas por el Estado de la provincia de San Luis. La selección de las mismas, han sido justificadas en cada caso en relación con los argumentos procedentes en los procesos analíticos anteriores.

Técnicas e instrumento de recolección de datos

Las técnicas de recolección de datos son de tipo conversacionales (entrevistas en profundidad), documentales (actas de reuniones de organizaciones sociales referidas a la ES, normativas internas, leyes y resoluciones) y observacionales (observaciones participantes). El proceso de recolección de datos consideró a los actores del Programa que fueron parte de las operatorias 2012-2013, 2014-2015 y 2016-2017 de las organizaciones “Caldén” y “Nueva Sociedad”, situadas en la ciudad de San Luis. Los datos de las unidades de análisis de estudio fueron volcados en un soporte magnético; las notas de campo, las observaciones y las entrevistas se capturaron en unidades hermenéuticas y se procedió a su codificación mediante el programa Atlas.ti versión 5.

Observación no participante

Esta técnica permite diversos episodios de interacción social con los informantes en sus escenarios cotidianos de trabajo. La riqueza de recuperar los detalles de sus entornos más frecuentes permite captar los procesos de un modo no forzado.

Las notas que se desprendieron de esta técnica, aunque conservan un grado de flexibilidad permanente durante todo el proceso, se realizaron de acuerdo a un guía de observación que se actualizó durante el proceso conforme a los hallazgos de los datos.⁴⁴ Los escenarios escogidos para realizar estas observaciones son de tipo públicos, semi-públicos y privados, habiendo considerado la factibilidad de acceso de la investigadora en los mismos; las observaciones procuraron ser realizadas en los ámbitos donde los actores desarrollan cotidianamente sus tareas vinculadas al Programa. Se registraron 26 visitas a los escenarios seleccionados.

Esta técnica permitió una mirada sistemática de las actividades que se despliegan en el territorio de implementación de la política pública. Sin embargo, se consideró con precaución no prolongar de modo excesivo las jornadas de trabajo con esta técnica, puesto que podría resultar un obstáculo para conservar la mirada analítica.

Cuestionarios

Para el abordaje de los rasgos generales, confeccionamos tres tipos de cuestionarios de acuerdo con el tipo de actividad económica (producción, comercialización, servicios) desarrollada

⁴⁴ Se incluye un modelo de guía de observación en los anexos.

por los destinatarios de los fondos, a partir del análisis documental de la reglamentación del Programa. Los instrumentos que se utilizaron son de tipo cerrados y se presentan en los anexos.

El formulario confeccionado contempla el registro de cada emprendedor de la ES en relación a diferentes ejes que consideramos relevantes: datos personales, edades, sexo, constitución de grupo familiar, nivel educativo alcanzado, lugar de procedencia, tipo de emprendimiento, antigüedad en el Programa, desempeño en las organizaciones, trayectoria laboral, trayectoria en otros programas municipales, provinciales o nacionales, lugar de trabajo, descripción de formalidad o informalidad de las tareas realizadas, horas de trabajo dedicadas al emprendimiento, otros satisfactores reconocidos, caracterización de la relación familia/comunidad, necesidades reconocidas y opiniones destacadas. Por otra parte, también dejamos un registro particular a las “observaciones”, en el cual registramos las preguntas planteadas en el proceso de recolección de datos que fueron volcadas en el cuaderno de campo.

Entrevistas en profundidad

Se realizaron reiterados encuentros cara a cara con los informantes de la investigación. Los mismos fueron acordados previamente con los sujetos con al menos, tres días de anterioridad. No siempre se llevaron a cabo en el contexto natural de los individuos; en todos los casos, se les consultó acerca de su comodidad para realizarla.

De acuerdo con nuestro planteo metodológico, la cantidad de entrevistas no estuvo predeterminada con anterioridad, y se estableció de acuerdo con el muestreo teórico desarrollado paralelamente. Este permitió establecer una guía de entrevista de acuerdo con los hallazgos y los conceptos identificados en el proceso. El proceso de recolección de datos con esta técnica, finalizó cuando se consideró que habíamos alcanzado una saturación teórica considerable de los procesos que analizamos; es decir cuando ya no aparecen eventos diferentes que permitan explicar otras dimensiones o propiedades del fenómeno.

Las entrevistas se entienden como fragmentos discursivos, porque es sólo una parte del discurso que es capaz de generar un sujeto. Por tanto, se asumió que en las entrevistas existen hilos discursivos que corresponden a los conceptos que fueron desentramados de las mismas prácticas sociales que son observadas y registradas en el cuaderno de campo. De este modo, se construyeron matrices para cada uno de esos conceptos.

Se procuró generar una situación de comodidad con los entrevistados, de modo que se pudiera lograr una conversación lo más fluida y natural posible. Las conversaciones fueron registradas en audio y simultáneamente se transcribían frases claves y comportamientos actitudinales; el tiempo dedicado a la transcripción de las entrevistas y su análisis fue considerable. Una vez organizados y sistematizados los datos, su manejo fue ágil en un soporte magnético.

Las notas de campo se desarrollaron antes, durante y después de las mismas; estas permitieron complementar los datos cualitativos que se registraron en las entrevistas. Se utilizaron para registrar la información espontánea proporcionada por las situaciones observadas -y aquellas que no tenían posibilidad de serlo-, y datos obtenidos por las entrevistas; tales como actitudes significativas como risa, llanto, nerviosismo, etc.

La información de las notas de campo se transcribió en un archivo electrónico. Las mismas se clasificaron de acuerdo a las categorías nativas del análisis.

Análisis documental

Se trabajó con diversas fuentes documentales para trabajar las unidades de análisis. Se consideraron diferentes fuentes de información secundarias tales como registros, libros, publicaciones científicas, notas periodísticas, documentos audiovisuales, estadísticas, legislaciones vigentes y documentos en general recabados por otras personas.

Asimismo, se consultaron los datos obtenidos en un trabajo anterior realizado por la investigadora con motivo del trabajo final de Especialización en Gestión Social (Hidalgo, 2014a) y la tesis de Maestría en Política y Planificación Social (Hidalgo, 2016a).

Vale mencionar que no todas las consultas documentales resultaron adecuadas para el estudio, puesto que en algunos casos no reunían datos relevantes para abordar las unidades de análisis del presente trabajo. Por otra parte, otras no constituyeron los niveles de rigurosidad y fiabilidad requeridos.

Decisiones del proceso de recolección de información

En la presente investigación se utilizaron diversas técnicas de recolección de información, que como se mencionó anteriormente, involucraron aspectos conversacionales, documentales y observacionales. El proceso de recolección de información se realizó teniendo en cuenta las siguientes consideraciones.

a. Las entrevistas realizadas fueron abiertas, puesto que se consideran una fuente de datos muy rica. Por tanto, todas las entrevistas comenzaron con un saludo y una interrogación muy general acerca de su experiencia en el Programa, su historia en relación al mismo o indagando acerca de la actividad que realiza la persona en ese momento. Posteriormente, se realizaron preguntas orientadas a las unidades de análisis, y se solicitó que se vincularan algunos de los conceptos a ser indagados o que se aclare algo de lo ya dicho. Por tanto, no se trabajó con una lista predeterminada de preguntas. Para finalizar, se indagó acerca de algunos conceptos que son importantes a los fines de la indagación o que habían surgido en entrevistas previas. La intención de generar preguntas abiertas y en principio generales, era obtener información que arrojara nuevas ideas o preguntas de investigación que no habían sido contempladas anteriormente.

Resultó muy rico generar ese primer momento para que la gente se exprese en relación con los temas que quisieran, manifiesten sus ideas, sentimientos, etc. En muchos casos las personas no respondieron a lo que se les preguntaba, sino que se explayaban sobre aspectos diversos que la investigadora desconocía como fundamentales en el proceso de implementación de la política.

De las distintas modalidades para el registro de la información se decidió grabar las charlas con un grabador digital. Posteriormente al encuentro con el participante, la investigadora tomó notas de las impresiones generadas y elaboró un reporte del mismo en su cuaderno de campo acerca de los temas tratados, las expresiones y todo aquello del entorno que llamó su atención. Las entrevistas duraron de 50 minutos a 6 horas en promedio, por lo que fue necesario en algunos casos más de un encuentro para concluir las. Las entrevistas se efectuaron en lugares escogidos por los entrevistados, tales como sus hogares, diversas oficinas públicas, centro o sede de las organizaciones civiles, plazas, cafeterías, etc.

b. Las observaciones realizadas arrojaron datos muy valiosos que no hubieran podido ser recolectados por las entrevistas o el material documental, puesto que en general se tiene una visión muy distinta entre lo que se hace, la interpretación de eso, y lo que efectivamente se dice. Los procesos de interacción social cotidiana desarrollados por los miembros de las organizaciones y las relaciones sociales que se establecen entre los actores de la política.

Esta actividad implicó hacer un seguimiento de las actividades cotidianas de las organizaciones y de los destinatarios de los fondos; acompañarlos, verlos trabajar, observar lo que

hacen un día ordinario de trabajo. Esto permitió generar una visión mucho más compleja de las relaciones sociales de los sujetos y de sus procesos de interacción.

c. El número de entrevistas y observaciones realizadas son los que se han considerados necesarios para desarrollar los conceptos y categorías. El objetivo fue lograr la saturación de categorías, que implica el desarrollo de sus propiedades, dimensiones y variaciones.

En este caso, se entrevistaron a más de cincuenta sujetos que trabajan en el Programa vinculados a las OA de la ciudad de San Luis; se dedicó entre dos y tres días a cada una. Las observaciones se realizaron en diversos ámbitos de actuación de los actores, durante distintas horas.

d. Se consideraron para el análisis documental, materiales provenientes de las distintas organizaciones sociales involucradas, el CdR y de los propios destinatarios de los fondos de la ES de la ciudad de San Luis.

e. La recolección de datos se intercaló con el análisis de los mismos. Esto permitió reorientar las preguntas y las observaciones realizadas.

f. Una parte esencial del trabajo, fueron la creación de *memos* y *diagramas*. Los *memos* permitieron dar seguimiento a los datos obtenidos y al proceso de análisis. Los mismos, fueron escritos durante todo el proceso de análisis e interpretación; de las charlas informales con los sujetos, las tutorías con los directores, la lectura bibliográfica, etc. En los *memos*, los analistas hacen preguntas acerca de los datos, se hacen comparaciones y comienzan a construirse los conceptos. Este procedimiento permite “desarrollar esta sensibilidad teórica o la habilidad para discernir en torno al significado de los datos” (Corbin. 2010: 34). Por otra parte, los *memos* y los *diagramas* permiten que el investigador se entrene en el pensamiento conceptual ya que los mismos implican ir más allá de lo meramente descriptivo; son ideas conceptuales que se derivan de los mismos. Asimismo, al igual que en todo el proceso, se requiere de una inclinación a la creatividad para estimular el pensamiento con nuevas asociaciones acerca de los datos (Corbin, 2010).

Los *memos* representan formas escritas del pensamiento abstracto del investigador y facilitan la construcción de categoría conceptuales durante el análisis. Los *memos* y *diagramas* son organizados y reorganizados en distintos momentos de la investigación; lo cual permite dotarlos de mayor complejidad. Por otra parte, una lectura cuidadosa de los mismos permite identificar

cuáles son los conceptos que necesitan de un desarrollo mayor y cuáles se encuentran saturados. Algunos de los *diagramas* obtenidos durante el proceso de análisis de los datos se incluyen en los capítulos de la presente tesis. Los mismos conservan la intención de ilustrar las relaciones establecidas en el vínculo con los datos.

g. Se utilizó un *cuaderno de campo* que sirvió para describir impresiones de los participantes, emociones y reacciones propias generadas durante las entrevistas.

h. El proceso de análisis no fue lineal; el análisis y la codificación de los incidentes fueron simultáneos; códigos iniciales que se fueron asociando con códigos sustantivos asociados a propiedades y dimensiones de los conceptos construidos.

i. En este sentido, los pasos mencionados para el análisis de los datos no fueron practicados con una cronología determinada; se procuró volver a los primeros datos obtenidos de las observaciones en el campo, las entrevistas y el cuaderno de campo toda vez que se consideró necesario.

j. Registro de diario de campo, se realizó de acuerdo con las propuestas Strauss y Corbin (1998) y Corbin (2010).

Decisiones del proceso de análisis de datos

El proceso de análisis comenzó en marzo de 2013, junto con la toma de datos correspondiente a la tesina de Especialización en Gestión Social (Hidalgo, 2014a); y finalizó en mayo de 2017. Durante este transcurso, el momento de análisis conllevó diversas intensidades, dificultades y conflictos, que permitieron volcar las lecturas y discusiones en el presente trabajo de tesis.

Los principales productos que se obtuvieron al final de este proceso, se pueden presentar en agrupamientos de tres categorías:

- a. Resultados principales
- b. Subproductos que permiten contextualizar los resultados principales de la vivencia
- c. Otros productos que llevan a descubrir y resaltar aspectos importantes del estudio

En cada uno de los capítulos que componen la Parte II, III, IV y V de la tesis, se encuentran elementos pertenecientes a esta clasificación. Vale mencionar que ninguna de estas categorías de datos prima por sobre las otras, sino que su presentación permite demostrar la implicancia de ellos en la interpretación de los datos.

La matriz obtenida del análisis se realizó a partir de las entrevistas, el diario de campo y las observaciones realizadas en los sitios en los cuales se despliegan las acciones territoriales, siendo sitios privados, públicos y semipúblicos. Si los discursos son prácticas que constituyen los objetos y otorgan sentido a la realidad, indagar en los discursos es comprender cómo asumen la realidad los sujetos que producen ese discurso. Sobre este supuesto se trabajaron las entrevistas como fragmentos, asumiendo que una entrevista es sólo una parte del discurso que es capaz de generar un sujeto.

Los datos identificados en las prácticas de los actores se desdoblaron en las diversas categorías que corresponden a las nociones centrales de la pregunta de investigación.

Las siguientes tablas se proponen explicitar una primera clasificación nominal de los instrumentos de recolección de datos. Las clasificaciones que aquí se incluyen son de elaboración propia. Las mismas permiten fijar criterios desde los cuales leer e interpretar los datos analizados; cabe aclarar que las clasificaciones aquí incluidas no son las únicas posibles, sino que nos permiten leer los datos desde un lugar de análisis construido.

En la tabla 4 se observa que de un total de 52 entrevistas, el 61.54% de los entrevistados correspondieron a los destinatarios de los fondos de la ES que dependen de las OA que tienen sus domicilios en la ciudad de San Luis. La diferencia manifiesta se debe a que el grupo de los destinatarios de los fondos es mayor que los otros identificados. La población determinada para el estudio se presenta en la tabla siguiente.

Tabla 4. Clasificación nominal de los actores entrevistados

Entrevistas realizadas	Número	Porcentaje
Destinatarios de los fondos de la ES	32	61,54
Promotores territoriales vinculados con las organizaciones de la ES	6	11,54
Referentes de las OA y de las OE	5	9,61
Agentes del CdR del Ministerio de Desarrollo Social (MDS)	4	7,69
Agentes del municipio de la ciudad de San Luis	3	5,77
Agentes del gobierno de la provincia de San Luis	2	3,85
Totales	52	100%

Fuente: Elaboración propia

Por su parte, la tabla 5 muestra la clasificación de las observaciones realizadas a las prácticas de los actores identificados. Se observa que de un total de 69 observaciones registradas, el 68.11 % fueron efectuadas en espacios públicos, tales como plazas, parques, calles, entre otros. Un 18.84 % correspondieron a espacios privados de realización de las acciones de los actores, siendo en estos casos consideradas las observaciones de sus acciones en ámbitos tales como sus viviendas. Finalmente, el 13.04 % se realizaron en espacios semi-públicos de actuación de los mismos; siendo espacios privados con algún acceso al público: las reuniones en las organizaciones, salones barriales, asambleas, entre otros. Esta clasificación, nos permitió desagregar las observaciones registradas de acuerdo al espacio en el cual fueron tomadas.

Tabla 5. Clasificación nominal de las observaciones según la caracterización del espacio

Observaciones efectuadas	Número	Porcentaje
Espacios privados	13	18,84
Espacios públicos	47	68,11
Espacios semi-públicos	9	13,04
Totales	69	100

Fuente: Elaboración propia

El análisis de los datos también se nutrió del análisis de diversos documentos, tales como legislaciones nacionales y provinciales, actas de las OA y las OE involucradas, materiales escritos de circulación interna del CdR. En la tabla 3 se presenta una clasificación de los documentos analizados de acuerdo a su carácter interno o externo a las OA a fin de fijar un criterio para organizarlos. Se consideraron documentos internos aquellos que fueron emitidos por las OA, siendo generados y aprobados por parte de las mismas dentro de su ámbito de gestión. Por su parte, los documentos externos son aquellos que no provienen de la OA pero son utilizados por la misma.

Tabla 6. Clasificación de los documentos según su carácter

Documentos considerados	Número	Porcentaje
Documentos internos a las OA y OE	6	14,63
Documentos externos	11	26,83
Notas periodísticas	24	58,84
Totales	41	100

Fuente: Elaboración propia

Asimismo, los datos recabados fueron acompañados en su interpretación, por las notas del cuaderno de campo correspondiente.

Finalmente, cabe señalar que la creación de categorías y sub categorías no respondió a un criterio por actor. Sino que en cambio, se construyeron de acuerdo a las mismas sub categorías que se desprendieron de las prácticas analizadas. Sin embargo, la diferenciación entre actores se incluye en cada uno de los fragmentos incorporados en el análisis de los datos y en una dimensión que analiza las prácticas en diálogo con la pertenencia institucional de los mismos. Un estudio comparativo entre las prácticas discursivas de los actores identificados podría aportar en un estudio posterior, a las conclusiones del presente trabajo.

Parte II. Escenarios de
problematización de las
DSS [¿Dónde y en qué
proceso?]

Capítulo III. Acerca de los modelos de desarrollo en Argentina

El presente capítulo se propone trazar un recorrido crítico por temas que consideramos relevantes en relación a los paradigmas de desarrollo -que conllevan una concepción de comunicación-, subyacentes en las políticas sociales impulsadas por determinados modelos de Estado. Por tanto, el recorrido no tiene la pretensión de ser exhaustivo en todos los momentos desandados; sino en cambio, procuramos presentar ciertos momentos históricos de acumulación de capital en la región que nos permitan aproximarnos a una lectura en clave de política situada de los procesos territoriales que abordamos para pensar las DSS.

Los paradigmas de desarrollo y de comunicación están directamente vinculados a los *haceres* simbólicos y materiales que cada Estado impulsa en sus territorios; los cuales posibilitan la emergencia de determinados modelos de acumulación de capital. Este capítulo nos aproxima al reconocimiento del escenario de la problematización abordada en esta tesis; permite anclar nuestra lectura en diálogo con los procesos histórico-sociales que se constituyen en condición de posibilidad de las prácticas sociales de la ES en relación con los expresiones de las desigualdades sociales;⁴⁵ implica situar nuestro pensamiento en la medida que conlleva comprenderlo dentro de una estructura histórica particular (Casalla, 2011). Pero al mismo tiempo, nos permite situar socio espacialmente los modos que adquiere nuestra convivencia social como producto de una decisión colectiva (Auat, 2011).

Entendemos modelo de acumulación de capital como una categoría específica en el análisis económico y social para delimitar las etapas históricas que conforman el desarrollo económico de la nación (Basualdo, 2010). Se apoya en la articulación de un determinado funcionamiento de las variables económicas, vinculado a una definida estructura económica, una particular forma de Estado, y las luchas entre los bloques sociales existentes. De esta manera, identificamos cuatro modelos de acumulación que han tenido lugar en nuestro país; modelo Agroexportador (1880-1930); modelo de Industrialización Sustitutiva de Importaciones (ISI) (1930-1976); modelo Rentístico Financiero (1976-2004); modelo Neo-desarrollista (2002-2015).

⁴⁵ Los argumentos que presentamos a continuación, han sido compartidos en eventos científicos (Hidalgo, 2014b; 2014c).

Previo a comenzar a caracterizar estos modelos sobre la base de revisión bibliográfica, nos resulta relevante establecer el diálogo de los mismos con las tradiciones del pensamiento económico a partir de las cuales se gestan.

3.1 Alcances de los modelos

Cada uno de los modelos mencionados, se manifiesta en lo económico, político y social de un modo en particular, en vinculación con una concepción de desarrollo particular en esos procesos.

La teoría del desarrollo económico trata de explicar, en una perspectiva macroeconómica, las causas y el mecanismo de aumentos persistentes de la productividad del factor trabajo, y sus repercusiones en la organización de la producción y en la forma en que se distribuye y utiliza el producto social (Furtado. 1964: 13).

El pensamiento económico desarrollado entre finales del siglo XIX y principios del XX se conoce con el calificativo de neoclásico, puesto que los referentes de este periodo se dedicaron al perfeccionamiento del instrumental analítico -desde un punto de vista ideológico, conceptual y metodológico- de los planteamientos sobre el sistema económico desarrollado por los clásicos (Burkún y Spagnolo, 1987). Estos argumentos adquirieron profundos y múltiples implicaciones en las consideraciones acerca de la concepción de desarrollo. La Economía (a diferencia de la Economía Política) como ciencia, asume una entidad más formal y abstracta, en desmedro del carácter social de la actividad humana, la producción y el consumo. Por tanto, los discursos neoclásicos (Burkún y Spagnolo, 1987) concentrarán su atención en la conducta individual, regida por una búsqueda de la maximización de las utilidades y el placer, bajo ciertos supuestos de racionalidad (Bufani, 1999). Esto los diferencia de los pensadores clásicos y marxistas, en los cuales se reconoce un pensamiento acerca de las estructuras de la sociedad y su devenir histórico (Heilbroner y Millberg, 1999). De este modo, la sociedad es conceptualizada como un conjunto de individuos desposeídos de implicancias históricas del sistema social.

En 1871, un exponente de la Escuela Austríaca, Karl Menger, desarrolla la teoría subjetiva del valor en oposición a los clásicos.⁴⁶ El valor no radica en el trabajo (teoría objetiva del valor) sino en la apetencia de los bienes subjetiva, propiciando un impulso al consumo constante. En el Prólogo de la reedición de 1997 escrito por Hayek, leemos:

⁴⁶ En el trabajo de Menger subyace una disputa por el método; discute con el historicismo alemán. Por tanto, su motivación es hacer de la economía una ciencia pura y teórica, pero no sobre el modelo de las ciencias naturales. Pretende generar leyes que valgan para todo tiempo y lugar; esto lo constituirá la apetencia individual subjetiva. Entonces, si el individuo tiene una necesidad, si hay un objeto que puede satisfacerla, si sabe que puede satisfacerlo, si dispone de ese objeto por medio del dinero, entonces será un bien para el sujeto.

[...] más de la mitad del volumen está consagrado a cosas que no hacen sino allanar el camino para llegar a esta tarea fundamental, es decir, a la concepción —que dio su peculiar carácter a la nueva escuela— del sentido subjetivo y personal del valor (Hayek en Menger. 1997: 5).

La Economía pierde su carácter social, y por tanto, aísla la actividad económica del resto del sistema trazando sus propios límites desprovistos de condicionamientos políticos. El surgimiento de un área puramente económica como sistema cerrado, le confiere al individuo el supuesto uso de una racionalidad movida por su satisfacción personal; “siendo la suma de estas actitudes racionales individuales la que llevaría al sistema a una situación de equilibrio óptimo en términos paretianos” (Bufani. 1999: 47).

A partir de estos postulados, la teoría consolidada en las ciencias económicas, tiende a examinar el proceso económico como un movimiento mecánico y, consecuentemente, la concepción de desarrollo constituye sólo un estado dentro de ese movimiento. ¿Qué implicancias subyacen en estos basamentos conceptuales?

La mecánica no toma en cuenta la existencia de procesos de cambios cualitativos, ni acepta su existencia como un hecho independiente. El movimiento en mecánica tiene como atributo un simple desplazamiento espacial y temporal en términos cuantitativos, sin atributos cualitativos. [...]. Una característica importante del enfoque mecanicista es que trata con un tipo de movimientos generalmente reversible, pero el desarrollo de la humanidad es un proceso unidireccional, la historia no se repite, los fenómenos naturales y humanos se dan en una dimensión temporal que se mueve en un solo sentido, de un tiempo que no es reversible, así, la concepción mecanicista tiende a reforzar el carácter ahistórico del pensamiento neoclásico. Además, los cambios y transformaciones de tipo cualitativo, que son la esencia del proceso de desarrollo, escapan a la mecánica clásica, enfrentada a problemas y fenómenos que se repiten incesantemente, indiferente a los intervalos temporales y espaciales (Bufani. 1999: 48).

Resulta importante señalar que los discursos neoclásicos de la Economía asumen diversos matices de acuerdo a las escuelas de pensamiento que le han dado origen; sin embargo son los dominantes del campo y en ellos podemos reconocer ciertas constantes. Siguiendo a Celso Furtado, señalamos:

La teoría del desarrollo que cabe extraer del modelo neoclásico es sencilla y se formula como sigue: el aumento de la productividad del trabajo (que se refleja en el aumento del salario real), es consecuencia de la acumulación de capital, la que, a su vez, depende del índice de remuneración previsto para los nuevos capitales y del precio de la oferta del ahorro. La acumulación de capital, al provocar un aumento de los salarios reales, tendería a incrementar la participación de los asalariados en el producto, y por lo tanto a reducir el índice promedio de rendimiento del capital. Ahora bien, disminuyendo el “precio de demanda” del capital, se dejaría de estimular el ahorro y se produciría la consiguiente disminución en el ritmo de acumulación de capital. [...]. En efecto, las ideas de ganancia, acumulación, desarrollo, no caben en el modelo neoclásico sino como consecuencia de un alejamiento de la posición de equilibrio (Furtado. 1964: 55).

El señalamiento de Furtado permite reconocer el funcionamiento del sistema económico capitalista; la propensión a la acumulación de capital se ha mantenido constante a pesar de que ha asumido históricamente diversos alcances en relación con las mercancías que entran en juego. A efectos de sistematizar ciertas regularidades, a continuación presentamos diversos modelos de acumulación de capital en América Latina con la intención de caracterizar sus principales rasgos, en relación con las políticas sociales impulsadas por los modelos de Estado que suponen; cada uno de los cuales responden a ciertas tradiciones de pensamiento económico.

Modelo Agro-Exportador

El primero de ellos es la forma de acumulación **Agrario- Exportadora** que tuvo lugar en nuestro país, fundamentalmente entre los años 1880 y 1930. Este modelo está sustentado en la inserción de nuestro país en el comercio mundial a través de la exportación de los productos agropecuarios de la pampa húmeda (Rapoport, 2005).

Entre las consecuencias de la Revolución Industrial, con base en Gran Bretaña, se manifestó la necesidad imperiosa de conseguir mercados para los innumerables productos manufacturados y al mismo tiempo obtener alimentos para una población en continuo crecimiento.⁴⁷ Por tanto, la inserción en el mercado mundial a través del paradigma de la División Internacional del Trabajo y las ventajas comparativas, propició la consolidación de un Estado nacional capitalista que permitiera pacificar, organizar, y estructurar jurídicamente al país (Ferrer, 2005).

Entre las medidas más importantes, se pueden considerar la Ley de Capital, que nacionalizó las rentas aduaneras; el avance del ferrocarril; la ampliación de las fronteras con la Campaña del Desierto; importantes flujos migratorios; creciente concentración de tierras sin necesidad de gran cantidad de mano de obra (“Renta diferencial de la Tierra”); formación de un único ejército nacional; entre otras importantes acciones. Esto permitió consolidar en Argentina un proyecto de desarrollo complementario a la industria de Inglaterra (Heilbroner y Milberg, 1999) y bajo la ideología liberal de ‘orden y progreso’, consolidando la oligarquía nacional.

Tanto en América Latina como en Europa, la política social estuvo asociada, en su primer etapa, a las acciones del Estado tendientes a reducir el fenómeno de la miseria entre los considerados “pobres merecedores”, es decir, aquellos incapaces de obtener ingresos por medio del trabajo (viejos, inválidos, huérfanos, etc.). Es una etapa donde predomina la

⁴⁷ La idea fuerza de dicha teoría consistía en la posibilidad de anexar zonas de tierras productivas a la explotación de la Metrópoli y de esta manera bajar los precios de los artículos de primera necesidad para la subsistencia de los asalariados. Así se podrían disminuir los salarios para que sean funcionales a un aumento de los beneficios.

noción de beneficencia o caridad para los pobres indigentes que no pueden mantenerse por sí mismos, y el concepto de "self-reliance" (Bendix, 1977), con respecto al resto de los pobres, quienes deben cubrir sus necesidades sólo a través de su inserción "en el mercado de trabajo" (Bustelo e Isuani. 1990: 8).

En este periodo se destacan las políticas públicas proteccionistas, enmarcadas en procesos unidireccionales que produjeron un aislamiento del interior del país y una consecuente desintegración, al tiempo que permitió concentrar la mayoría de las políticas en Buenos Aires y la pampa húmeda.

Al mismo tiempo, en los países centrales se consolidaba un modelo de desarrollo basado en la tecnología industrial. Entre los principales impactos de este modelo de desarrollo, Heilbroner y Milberg (1999), señalan: el gran incremento en el grado de urbanización de la sociedad; la reducción del grado de independencia económica del ciudadano promedio, puesto que "la tecnología no solo ha hecho que la gente abandone la tierra y que se vaya a las ciudades, sino que ha incrementado en gran medida la naturaleza especializada del trabajo" (Heilbroner y Milberg. 1999: 81); y los cambios radicales propiciados en la naturaleza del trabajo mismo. Este modo de producción consolidó la producción a gran escala (en masa) y permitió que emergieran agentes del cambio industrial, con un poder destacado en este proceso.

En definitiva este modelo está sustentado, desde el punto de vista económico en una ideología vertebral basada en el liberalismo económico, el endeudamiento externo, la concentración en la propiedad de la tierra y un comercio exterior anclado en la provisión de productos agropecuarios y en la importación de productos manufacturados (Pérez, 2012).

Modelo de Industrialización Sustitutiva de Importaciones (ISI)

Durante esta etapa, fue el sector industrial el impulsor del crecimiento productivo. El nacimiento de este modelo reconoce su disparador en la crisis internacional provocada a partir de la Gran Depresión de 1929⁴⁸; por tanto, la reducción de la demanda de los países centrales en el comercio mundial origina la caída vertical de los precios de las materias primas y productos agrícolas.

⁴⁸ Luego de la Primera Guerra Mundial, emergen nuevos polos de poder en el sistema capitalista mundial. Países como EEUU y Japón producen a un ritmo cada vez mayor y aumentan su participación en el comercio mundial. Sin embargo, hacia fines de dicha década aparecen en la dinámica económica de los EEUU indicadores preocupantes; estos reflejan un estancamiento en la producción agrícola y también en el sector de la construcción. Las industrias producen a un ritmo que supera la capacidad de consumo. Su consecuencia es la saturación de los mercados que trae aparejado el derrumbe de precios. El sistema se muestra incapaz de resolver los problemas a través del libre juego de la oferta y la demanda (Pérez, 2012).

En este contexto, el desarrollo económico del país –vinculado hasta el momento al comercio internacional mediante el intercambio de materias primas y la compra de manufacturas–, debió modificarse. El Estado propició de esta manera, un patrón de desarrollo que incentivaba la industrialización a través del empleo de medidas proteccionistas (Basualdo, 2004). Las mismas (ej. aranceles a la importación) procuraban sustituir lo que antes se importaba por productos desarrollados en el mercado local. La fortaleza del nuevo modelo estaba centrada en una estructura laboral con altos índices ocupacionales funcionales al sostenimiento de la demanda interna (Ferrer, 2005; Pérez, 2012).

A partir de la década del 30, se desarrolló un modelo ISI debido a la consecuentemente interrupción del flujo de importaciones a nuestro país. Esto desata un proceso de industrialización forzada que se da como producto de decisiones externas; en este periodo aumenta el gasto público y la intervención del Estado. Se dan de este modo, profundos cambios en la estructura social. Aparece la burguesía industrial nacional ligados a capitales extranjeros; crecimiento del proletariado industrial urbano, y conflictos en la mano de obra necesaria para el proceso industrial (fundamentalmente, los gauchos e inmigrantes pobres). Comienza un incipiente proceso de sindicalización y se conquistan ciertos derechos. Poco a poco, la población comienza a involucrarse en la vida pública, incluidos los sectores más vulnerables de la sociedad, que se excluían de la ciudad –o que la ciudad los excluía– (Franco y Ozollo, 2002). Durante este periodo se destaca una movilidad social ascendente en el país y ciertas conquistas sociales producto de esas luchas.

En una segunda etapa el concepto de política social se expandió para cubrir las acciones estatales orientadas a proteger la fuerza de trabajo asalariada. Desde fines del siglo pasado los trabajadores asalariados constituyeron el objeto central de la política social del Estado (Bustelo e Isuani.1990: 8).

En este marco, se consolidaron otros derechos sociales, tales como el reconocimiento de las organizaciones obreras y la expansión del derecho al voto. Estas medidas promovieron el fortalecimiento de las organizaciones sociales y la constitución de un colectivo relativamente homogéneo, en la noción de trabajadores.

En algunos casos esto fue el resultado de la presión de los asalariados organizados y en otros, se trataba de medidas estatales tendientes a prevenir y eliminar los riesgos de la protesta social, o bien a captar su apoyo político (Rimlinger, 1971). En forma similar a lo sucedido en los países europeos, en América Latina se desarrollaron los sistemas de salud y educación pública; una copiosa legislación laboral (trabajo de mujeres y menores, jornada de trabajo, descanso), y de seguridad social (seguros contra accidentes de trabajo, pensiones, etc.) (Mesa-Lago, 1985; Isuani, 1989). (Bustelo e Isuani. 1990: 8).

En esta etapa se reconoce que, el seguro social se basaba en una noción diferente respecto del periodo anterior. En este sentido, se registra un desplazamiento desde una visión beneficiaria caracterizada por medidas discrecionales y estigmatizantes, hacia otra basada en reglas no “discriminatorias relativamente automáticas en su aplicación” (Bustelo e Isuani. 1990: 8).

A partir de la II Guerra Mundial y destacadamente a partir del hito que significó la publicación del “*Beveridge Report*” en Gran Bretaña, se produce un nuevo cambio en la noción de política social que tuvo un reconocido impacto en ciertos sectores de Europa.

Los beneficios se conciben como un derecho del individuo en su carácter de ciudadano. Indudablemente, el desarrollo de prácticas de solidaridad nacional, regulación pública del consumo y distribución más equitativa de las cargas que impuso la guerra permitió el florecimiento de ideas más universalistas y esquemas de servicios más igualitarios (Flora y Heindenheimer, 1982). (Bustelo e Isuani. 1990: 9).

Sin embargo, esta tercera etapa no alcanzó a cristalizarse en los países de nuestra región; los procesos de exclusión de grandes sectores de la población se acrecentaron marginándolos de los alcances de la política social. Bustelo e Isuani, afirman que

La existencia de un elevado número de trabajadores no asalariados afectó la expansión de la política social a lo que debe sumarse, la concentración de beneficios en los grupos de presión más poderosos. La crisis económico-social presente agudiza estos problemas estructurales de equidad, a los *que* deben añadirse, aquellos relativos a la ineficiencia en la oferta de servicios sociales públicos (Bustelo e Isuani. 1990: 9).

Por tanto, Isuani (1991) sostendrá que la crisis que adquiere visibilidad a mediados de la década del setenta es principalmente la crisis del Estado Keynesiano y, “en consecuencia los intentos de raíz conservadora que apuntan a superarla se basan más en un ataque a instituciones centrales del keynesianismo, que en el desmantelamiento del Estado de Bienestar” (Isuani. 1991: 10).

En esta etapa cabe un señalamiento; entendemos aquí a un Estado de Bienestar que, en la etapa keynesiana se caracterizó por la expansión de la cobertura de derechos, en la segunda post guerra. Por tanto, resulta discutible sostener que “el Estado de Bienestar sólo adquiere existencia en la etapa keynesiana, ya que esta afirmación no tomaría en cuenta algunos puntos de importancia” (Isuani. 1991: 9). En este sentido, mientras las políticas keynesianas tomaron lugar como ruptura con la etapa liberal previa a la década del 30 como respuesta a las crisis producidas por esas medidas, el Estado de Bienestar ya había desarrollado sus instituciones antes de la Crisis del 29'. Por otro lado, las causas que dieron origen a ambos modelos son considerablemente diferentes; mientras que el Estado de Bienestar respondió a motivaciones de índole político-

social, el modelo keynesiano tuvo lugar a partir de determinantes económicos, fundamentalmente. Por tanto, las medidas keynesianas operan en el campo de la inversión y la producción; en cambio, el Estado de Bienestar lo hace en el ámbito de la redistribución al tiempo que pretende permitir el acceso amplios sectores al consumo de bienes y servicios.

Mientras los instrumentos típicos del Estado Keynesiano son flexibles para poder ser utilizados anticíclicamente, las instituciones del Estado de Bienestar están caracterizadas por su rigidez, ya que crean derechos garantizados jurídicamente e incorporados como derechos adquiridos en la conciencia de la población (Isuani. 1991: 9).

Modelo Rentístico Financiero

A partir de 1976 se desarrolló una forma de acumulación a la que denominamos **Rentístico Financiera**. Con ella, al proceso anterior se interpone la creación de un modelo neoliberal de Estado. Se produce el paso de un capitalismo productivo a uno caracterizado por la renta (especulación financiera, superbeneficios en los servicios públicos, ingresos monopolizados extraordinarios de recursos naturales, etc.). Un modelo que no requiere capacidad de trabajo ni trabajo productivo, sino que la ganancia está dada por los beneficios financieros.

Algunos de los condicionantes del sistema capitalista, actuarán como apoyatura argumental externa en la instalación del nuevo orden mundial. Entre los aspectos centrales, podemos mencionar los problemas en la rentabilidad de las empresas trasnacionales, las cuales ante la caída de la tasa de ganancia, se asociaron a la caída del patrón tecnológico imperante (Rapoport, 2005). De este modo, la apertura del mercado interno a la competencia exterior y la reforma financiera que operó a favor de la eliminación regulatoria sobre el flujo de capitales y el sistema bancario, sentaron las bases estructurales para el funcionamiento de la **valorización financiera** (Pérez, 2015).

En este contexto, Estado argentino toma deuda externa a tasas bajas –como consecuencia de la abundancia de activos monetarios-. El dinero ingresa a moneda nacional e ingresa en el mercado financiero a tasas más altas. El capital revalorizado es desplazado hacia fuera del país, nuevamente, proiciando una fuga de capitales constante (Ferrer, 2005). En este proceso, el Estado tuvo un rol fundamental en la medida en que provee el sustento estructural en la apertura de los mercados y la reforma financiera; mantener las tasas de interés altas mediante el endeudamiento para cubrir una balanza comercial negativa.

Por último, en cuanto al rol del Estado, es importante destacar el mismo como asignador de recursos; la distribución de ingreso fue clave para encontrar una renta de la cual

apropiarse (Altimir y Beccaria, 1999). “La distribución del ingreso empeoró en América Latina durante los ‘80” (Bustelo. 2000: 22), aun en los casos en los cuales los informes de la CEPAL indicaron mejores en la distribución del ingreso, los mismos no han sido significativos. Según CEPAL (1993), en seis de ocho países de la región, la brecha aumentó de modo que el 10% más rico incrementó sus ingresos cerca de 10 veces al ingreso del 40% más pobre.

La tendencia histórica de la población rural a disminuir su crecimiento y emigrar hacia las zonas urbanas hizo, entre otras razones, que el peso de la situación económica fuese sentido seriamente por las poblaciones urbanas, principalmente aquellas que derivan su ingreso del mercado laboral. Para la región en su conjunto a finales de los ‘80, el 74% de la fuerza de trabajo total se localizaba en las áreas urbanas. Durante la década, el mercado laboral urbano debió hacer frente a un contexto económico de menor actividad, mayor crecimiento de la oferta de mano de obra, un aumento de la tasa de actividad de la mujer y un mayor nivel de escolaridad de la fuerza de trabajo. Dentro de la situación urbana los que más sufrieron fueron los trabajadores del sector informal, los asalariados de escasa calificación, los empleados del sector público, las mujeres y los jóvenes (PRELAC, 1991). Como hay un creciente desajuste entre el nivel educativo y los niveles de remuneración, continúan expandiéndose los que UNESCO y CEPAL denominan “espacios de frustración” de los jóvenes (CEPAL, 1992b). (Bustelo. 2000: 23).

De este modo, la participación del sector informal en el empleo urbano aumentó considerablemente, mientras que el sector informal agrícola evidenció apenas un incremento del 2% entre 1980 y 1990 (Infante y Klein, 1991). De este modo, el subempleo y el proceso de precarización se incrementaron, al tiempo que se consolidaron otras modalidades. “Aumentaron en general los empleos de baja productividad e ingresos en el sector informal urbano (trabajadores por cuenta propia, ocupados en micro-empresarios) y el empleo doméstico” (Bustelo. 2000: 24).

Se desarrolla una liberalización creciente de los mercados, apertura económica al exterior y la industrialización deja de ser central en el proceso de desarrollo, se estatiza deuda privada, entre otras medidas, dando lugar a un proceso de concentración de capital económico oligopólico y monopólico. El Estado pierde su capacidad de regulación, y se profundiza el creciente proceso de desigualdad territorial y regional.

En este escenario, emergen nuevos actores en la estructura social: los grupos transnacionales, burguesías terratenientes y acreedores. “Esto quiere decir que los sectores de exportación estarían basando su competitividad internacional en un costo de mano de obra bajo, en empleos de baja calidad y con bajo nivel de incorporación tecnológica” (Bustelo. 2000: 24).

De este modo, se debilitan los sectores medios -empobrecimiento-, bajan los salarios, disminuye el proletariado industrial y se profundiza la desigualdad. Se produce un achicamiento

del Estado, se reforma el sistema de seguridad social y se impulsa una flexibilización del mercado de trabajo; se privatizaron los sectores productivos del Estado, trasladándose los gastos a la sociedad civil. Bustelo caracteriza este proceso diciendo:

En resumen, la extrema desigualdad del ingreso que caracterizaba la región en los '70, lejos de disminuir se ha incrementado no sólo durante la crisis de los '80, sino también en el período de implementación del proceso de apertura económica en los '90 (Bustelo. 2000: 70).

En consecuencia a lo anterior, un estudio realizado por UNICEF (Carciofi y Beccaria, 1993) indica que en Argentina el gasto social disminuyó entre un 25 y 30 % en el periodo. De este modo, el gasto social evidenció en episodios de ajuste como de desajuste fiscal, un comportamiento pro-ajuste contribuyendo a reducir los desequilibrios en el desajuste y aumentar los equilibrios del ajuste (Bustelo, 2000).

En América Latina, que es la región del mundo que registra las más elevadas desigualdades de ingreso (WB, 1993a y b), el problema es otro: es cómo avanzar no en el "progreso" social -progreso en algunos indicadores humanos- sino en el "desarrollo social", que implica evolucionar hacia formas más equitativas o socialmente más inclusivas (Bustelo. 2000: 29).

En un estadio posterior de evolución del sistema capitalista mundial, surge aquello conocido como la Sociedad de la Información (SI) o Sociedad del Conocimiento (SC) (*knowledge society*), sobre la cual nos detendremos brevemente en el siguiente capítulo de la tesis. Sin embargo, resulta oportuno señalar que

En efecto, la sociedad de la información caracteriza un nuevo estadio en la dinámica global del capitalismo histórico, que profundiza la dependencia y la división entre países desarrollados y países subdesarrollados, al tiempo que reestructura las relaciones sociales e internacionales bajo una perspectiva exclusivamente tecnológica (Bernal-Mezza y Masera. 2007: 90).

Los modos de acumulación caracterizados por el crecimiento tecnoproductivo son atravesados por los patrones de consumo, en los cuales es posible reconocer concepciones de desarrollo y comunicación subyacentes que atraviesan las relaciones sociales en una sociedad determinada. Sobre esto volveremos en los capítulos posteriores.

Modelo Neodesarrollista

El cuarto modelo que presentamos se trata de un resurgimiento desarrollista; sin embargo, no se plantea un regreso al proteccionismo como condición inherente del mismo sino la conformación de un sector industrial rector capaz de competir con éxito en los mercados internacionales (Pérez, 2015).

Entre otros aspectos, el imperativo industrialista del estructuralismo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) reapareció en el discurso y en la práctica de

los gobiernos surgidos del voto popular a partir del 2003 (Pérez, 2015). De acuerdo con este autor, se trata de un proceso de **“desarrollismo de economía abierta”**; en la medida en que, aunque con excepciones, se conserva la apertura comercial consagrada definitivamente en los 90. El nuevo modelo se sustentó en la administración del tipo de cambio, la conservación del equilibrio fiscal, la intervención del Estado en la economía, entre otras medidas.

Durante este periodo, se han podido reducir las desigualdades sobre la base de intervenciones concretas en términos de políticas estatales. Sin embargo, “aquello que se ha logrado en términos de reducción de la desigualdad –no podemos decir todavía si mucho ni poco- también es frágil” (Kessler. 2014: 25).

El trabajo de Kessler estudia los procesos de desigualdad social entre los años 2003 y 2013 en nuestro país, indagando el mercado de trabajo, la distribución de ingreso, salud, vivienda y educación, entre otros temas. De acuerdo con las conclusiones de su trabajo, en el periodo estudiado “la reducción de desigualdades en determinados grupos y categorías, en particular entre trabajadores, sobre todo los asalariados, y más si se trata de aquellos registrados y urbanos” (Kessler. 2014: 335). En consideración a esto, nuestro trabajo procura dar cuenta de las expresiones de la desigualdad desde una mirada situada a las mismas, desde los marcos teóricos que sustentan el campo de estudios en comunicación en América Latina.

3.2 Primeros interrogantes desde la comunicación a los modelos de desarrollo

Estos procesos descriptos con una mirada central en Argentina se desarrollaron similarmente en los otros países de la región. De este modo, Latinoamérica se consolidó como la región más desigual del mundo, con mayores niveles de pobreza y aumentos en la concentración de la riqueza.⁴⁹

La cadena imperialista está a su vez marcada por *el desarrollo desigual*; esta cadena se refleja en cada eslabón en una especificidad de, cada formación social. Esta especificidad depende de las formas que reviste el predominio del MPC en la escala internacional sobre los otros modos y formas de producción en el seno de cada formación social. En efecto, la reproducción del modo de producción capitalista (MPC) en su doble tendencia atestigua que el MPC no puede existir sino sometiendo los demás modos y formas de producción, y apropiándose sus elementos (fuerza de trabajo, medios de trabajo). Es la articulación, en su

⁴⁹ La región es considerada desde los años '70 como la más desigual del mundo, puesto que se considera que un 20% de la población más rica tiene en promedio un ingreso per cápita casi 20 veces superior al ingreso del 20% más pobre. Según un informe de ONU- Hábitat, el Programa de Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos, entre 1990 y 2009 la desigualdad creció en Colombia, Paraguay, Costa Rica, Ecuador, Bolivia, República Dominicana, Argentina y Guatemala.

reproducción, del MPC y de los modos y formas de producción en formaciones sociales, lo que produce el desarrollo desigual (Poulantzas. 1981. 39).

El crecimiento de ciertos sectores estuvo aparejado al empobrecimiento de otros. Estas políticas responden, como se mencionó en la introducción de este capítulo, a modelos de desarrollo que no son neutros, sino que conllevan modos de entender el orden social de modo particular y que inciden en los sentidos de lo compartido que constituyen la concepción de comunicación que conllevan, desde los tres sitios de interrogación que proponemos.

Esto implica que los datos considerados no deben permanecer ajenos a las problematizaciones acerca de lo político, puesto que considerar los problemas económicos como eminentemente técnicos, permite perder de vista la consideración de la perspectiva según la cual las relaciones de poder (Massey, 2007) son inherentes a los mismos.

Por tanto, estos modelos permiten generar una aproximación para interrogar la concepción de comunicación desde tres categorías centrales que se constituyen en nuestros sitios de indagación: el problema del otro, la idea de comunidad y el silencio. Consideramos que los mismos subyacen a los modelos de acumulación de capital que describen los itinerarios de los proyectos de políticos de desarrollo (Madoery, 2012) que trazaron la historia de la región.

En este sentido, problematizar este aspecto, nos invita a detenernos antes que en la subsidiariedad de la comunicación para pensar los procesos de desarrollo, en el reconocimiento de que es un proceso social inherente a los mismos (Uranga, 2015) puesto que han sido conceptualizadas como categorías políticas⁵⁰ (Hidalgo, 2017a). En resumen, la comunicación –en tanto práctica social-, y como experiencia constitutivo de lo humano, adquiere una densidad conceptual a partir de la cual es posible ser interrogada desde las ideas de comunidad, el otro y los silencios; estas nociones son constitutivas de la concepción que proponemos.

En este sentido, la idea de pertenencia a una comunidad radicaba en una concepción ligada en una base material determinante; por tanto, no habría un único concepto de comunidad sino por el contrario, diversas comunidades que propugnaban por la circulación de determinados sentidos. Así, las comunidades objetivos de cada uno de estos modelos han generado desplazamientos considerables. En el Modelo Agro-Exportador, el blanco atendido resultaron los terratenientes de la región de la pampa húmeda, en detrimento de otras regiones. En el Modelo ISI, la noción de comunidad que vinculada a los comunes estaba dado por una burguesía en

⁵⁰ Sobre esto nos detendremos en el capítulo XI de la tesis.

ascenso que pretendía consolidarse en el modelo impulsado por el Estado. Por su parte, el modelo Rentístico Financiero halló en la especulación financiera un nuevo público a atender: los capitales internacionales con el consecuente anonimato de los mismos, con la consecuente consolidación de un paradigma socio técnico (Murillo, 2008). El Modelo Neodesarrollista interpeló a ciertos actores en la reducción de los índices de desigualdad, en detrimento de otros silenciados (rurales y trabajadores informales).

Por otro lado, la noción de otro como sujeto de la comunicación emerge condicionada a la posibilidad de ser parte de una comunidad ligada al modelo de desarrollo impulsado por el Estado. En este sentido, la palabra del otro asume un sitio restringido por su condición de clase y la vinculación de esta con respecto al paradigma hegemónico del momento. Consecuentemente, la idea del “nosotros” como sujeto enunciante del proceso de la comunicación (Hidalgo, 2016a), queda circunscripto a un grupo dominante constitutivo de la comunidad legitimada.

Por su parte, los silencios que se reconocen en este proceso se vinculan a, no sólo lo no enunciable, sino aquellos que no son nombrados en el proceso. Por tanto, emergen en los diferentes periodos actores silenciados por la historia oficial y otros que, aun cuando son contados por esas narraciones, esconden sus sentidos de comunidad a partir de los cuales se crean el “ellos” (Hidalgo, 2016a). En el primer modelo, hallamos los silencios en aquellos quienes no se constituyen como parte privilegiada de la noción de comunidad (negros, esclavos) pero también en otros espacios sociales de interacción (el “desierto” de la Patagonia, entre otros). El segundo modelo, sitúa sus silencios en otros sujetos que no resultan privilegiados en los procesos impulsados por el Estado. El tercer modelo invisibiliza otros sectores que no son objeto privilegiado de las políticas que impulsan los sectores rentísticos financieros. De este modo, los crecientes sectores sociales excluidos son crecientemente objeto de silenciamiento y deslegitimación en los procesos sociales que protagonizan.

Como nota aclaratoria a lo anterior, nos interesa señalar que estas consideraciones serán nodales en la consecución de las ideas posteriores que recorrerán los siguientes argumentos. Desde este lugar, situamos los interrogantes desde la comunicación como categorías centrales del proceso de análisis que proponemos. En el capítulo XI recuperaremos estos argumentos en diálogo con los resultados obtenidos en la Parte III de la tesis.

Las condiciones de desigualdad que reconocemos en la concepción de comunicación desde los tres sitios de interrogación, nos permiten problematizar la condición estructural de la

misma. Por tanto, la comunicación como proceso social permite problematizar las representaciones de tiempo y espacio que surgen en el espacio social. Este implica el estudio de las relaciones sociales en territorios que son su sostén (Tobío, 2012).

El capitalismo como sistema político, económico y cultural busca acrecentar los procesos de acumulación de capital. Los modos en que se visibiliza esa dominación, responden a una concepción particular de Estado que promueve determinados modelos de desarrollo en detrimento de otros. Esto permite la visibilidad en el espacio público y en las agendas de determinados actores que consolidan determinados estilos de convivencia social como producto de una acción colectiva (Auat, 2011). Por tanto, siendo la desigualdad social un tipo de sociabilidad histórico y arbitrario (Rousseau, 2014) se constituye en un proceso social de comunicación que legitima ciertas prácticas y hallan su fundamento en el modo en el que la sociedad se organiza. Esto involucra, no sólo los aspectos materiales sino también –y de modo destacado-, los simbólicos.

Cabe entonces preguntarse: ¿Cuáles han sido las intervenciones del Estado en la provincia en San Luis? ¿Cómo se ha reconvertido el sistema capitalista en esta provincia en relación con lo anterior? ¿Qué concepciones de comunicación y desarrollo predominan en la contemporaneidad en relación con la consolidación de los derechos de la ciudadanía? Estos y otros interrogantes han sido posibles a partir de las discusiones a que hemos presentado en el presente capítulo.

A continuación, abordaremos una caracterización de los modelos de desarrollo impulsados en San Luis desde 1983 a la fecha.

Capítulo IV. Imaginarios de Modernidad. Caracterización de los modelos de desarrollo (y comunicación) en San Luis

En este capítulo proponemos problematizar algunos condicionantes mezo y micro estructurales que, de acuerdo con nuestra hipótesis, inciden en las expresiones de las desigualdades sociales en San Luis de acuerdo con la estrategia de desarrollo impulsada. Para ello, se recuperarán una serie de políticas provinciales que procuraron el “impulso de progreso” como paradigma a partir del cual se incluyeron imaginarios de modernidad en la provincia. Posteriormente, se recuperan ciertos discursos que asociados a los anteriores, piensan las nociones de informalidad en este espacio social particular, proponiendo para ello una lectura de política situada.

Se describe un recorrido por las principales políticas de la provincia en el periodo 1983-2017. El intervalo mencionado se fundamenta en que desde el retorno a la democracia, la provincia ha sido gobernada por un mismo partido político (hoy, Alianza Compromiso Federal). Se caracterizan los imaginarios de progreso impulsados por el Estado provincial; destacamos de modo relevante los alcances del Programa San Luis Digital (SLD) y las concepciones políticas de comunicación y desarrollo (Hidalgo, 2017a) que subyacen al mismo.

Sostenemos la hipótesis de que, este modelo social urbano arroja a la marginalidad a determinados sujetos que se presentan en el espacio público como disruptores del orden social promovido. Por ello, abordaremos algunas de sus implicancias en los *haceres* simbólicos y materiales de los actores que, como recuperaremos en la Parte III de la tesis, atraviesan las prácticas de la ES.

Si bien el problema que queremos observar no es propio del grupo de actores que componen la ES, el tema es conceptualizado en un caso situado a efectos de problematizar las tensiones subyacentes entre el modelo de comunicación y desarrollo urbano, las condiciones de desigualdad social y las prácticas consideradas como “informales” en un espacio social particular.

La argumentación se organiza en diferentes momentos; en primer lugar se parte con un recorrido por algunas de las políticas implementadas que se consideran claves para pensar las

condiciones de posibilidad de reproductibilidad del orden social urbano capitalista, como modelo a partir del cual se organizan las relaciones sociales de producción, circulación y consumo. Se establecen periodicidades de modo arbitrario que ofrecen un orden a la secuencia expositiva presentada. A continuación se intenta describir los imaginarios de modernidad presente en la urbanidad que se diseña con las intervenciones del Estado. Posteriormente, se presentan las particularidades del entorno urbano de San Luis en la cual se despliegan relaciones de DSS para abordar aquello que llamamos la “espiral de la informalidad” hacia el capítulo IX de la tesis. Finalmente, se esbozan una serie de consideraciones finales que problematizan la temática abordada y abren interrogantes.

Los procesos sociales que pretendemos señalar, tienen una historia relativamente reciente en la provincia de San Luis. Sin intención de ser exhaustivos en la descripción presentada, a continuación se enuncian las principales acciones por parte del Estado que consideramos centrales para abordar la problematización de esta tesis. Las mismas serán recuperadas en el capítulo X para abordar la posibilidad de ser considerados como hitos conflictuantes (Kenbel, 2016).

4.1 Las intervenciones del Estado provincial

Este acápite se propone recuperar de modo esquemático las políticas públicas que hemos considerado centrales para pensar los modelos de desarrollo en San Luis. Recuperamos de Ozslac y O’Donell, la conceptualización de “política estatal” como aquel

conjunto de acciones y omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del estado en relación con una cuestión que concita la atención, interés o movilización de otros actores en la sociedad civil. De dicha intervención puede inferirse una cierta direccionalidad, una determinada orientación normativa, que previsiblemente afectará el futuro curso del proceso social hasta entonces desarrollado en torno a la cuestión (Ozslac y O’Donell. 1981: 113).

Se enuncian algunas de las intervenciones del Estado que han incidido de modo más significativo en las trayectorias de los sujetos que transitaron por la provincia. De esto se enorgullece el actual gobernador de la provincia de San Luis, el Dr. Alberto Rodríguez Saá, quien en la Apertura N° 141 de las Sesiones Legislativas provinciales, manifestó:

No olvidemos de dónde venimos, qué era San Luis antes y qué es ahora, este fue un trabajo que hicimos entre todos, codo a codo y lo más importante, dónde estamos y hacia dónde vamos, nos permitimos soñar y cumplimos esos sueños y seguiremos así para que cada puntano tenga una vida mejor [...]. San Luis retomó el camino de la racionalidad administrativa y volvió a tener sus cuentas en orden. Gracias a ello, volvimos a transitar a la

senda del cambio continuo a que estábamos acostumbrados (Rodríguez Saa, A. Apertura de Sesiones Legislativas. 2017).⁵¹

La noción de cambio a la que alude el gobernador provincial señala la necesidad de un desplazamiento de los modos de vida pre existentes a favor de un camino de “racionalidad” diferente que permita profundizar el modelo. Se puede reconocer un rechazo a aquello tradicional en relación a un cambio que deviene del orden de lo deseado por la clase dirigente. Pero al mismo tiempo, se reconoce que el proyecto imaginado y el real no son coherentes entre sí; por el contrario, materializan ordenes de orden social alternos. Un proyecto que marcó el inicio de una “historia de progreso en la provincia”. Pero por otro lado, se reconoce la alusión a un sujeto de ese cambio: el puntano. Sobre esto volveremos más tarde para recuperar cierta coherencia argumentativa del gobernador.

A continuación, mencionamos algunas de las intervenciones que promovieron “el camino del cambio” en San Luis: ¿qué era antes y qué es ahora? Exploramos sus principales medidas.

La “Pre-Historia” de San Luis. Hasta 1983

Las corrientes migratorias que caracterizaron nuestro país entre fines de siglo XIX y comienzos del XX, se asentaron en la provincia principalmente en las ciudades de San Luis y Villa Mercedes. En aquella época, la provincia carecía de ofertas diversificadas de fuentes de trabajo, por lo que la población emigraba a otras provincias en busca de mejores oportunidades laborales (ULP, 2017).⁵²

Hasta 1973, no se registraron en la provincia radicación de industrias de modo considerable. Las fuentes de trabajo de la población urbana estaban ligadas en general a actividades comerciales, de administración pública y en menor medida, servicios. Por tanto, por estos años la urbe transitó por una relativa meseta en términos de cantidad de habitantes. Desde 1914 a 1980, su población se incrementó en poco menos de 100 mil. Los datos presentados en la tabla siguiente muestran el bajo nivel de crecimiento población, de acuerdo con los Censos Nacionales entre 1914 y 1980.

⁵¹ Consultado en: <https://www.youtube.com/watch?v=xdNHTp3vhhw>. [Recuperado el 22 de septiembre de 2017].

⁵² Consultado en http://contenidosdigitales.ulp.edu.ar/exe/geografia_de_san_luis/referencias.html [recuperado el 10 de octubre de 2017].

Tabla 7. Distribución de la población de San Luis. Censos Nacionales de 1914, 1947, 1960, 1970, 1980 ⁵³

Años	Habitantes de la provincia de San Luis
1914	116.266
1947	165.546
1960	174.316
1970	183.460
1980	214.416

Fuente: INDEC

El proyecto de 1983. Obras públicas e imaginarios de progreso

La provincia de San Luis es la de menor superficie de las provincias que integran la Región de Cuyo (76.748 km²). De acuerdo con el Censo 2010,⁵⁴ la provincia de Mendoza tiene 1.738.929 habitantes, representando un 11.7 la relación de habitantes sobre kilómetro cuadrado; seguida por San Juan con una densidad de 7.6 y 681.055 habitantes. En tercer lugar, se encuentra San Luis con 423.310 habitantes que representan el 5.6 de densidad de población por kilómetro cuadrado. Finalmente, la provincia con menor densidad poblacional de la región Cuyana es La Rioja, con 333.642 habitantes y una densidad de 3.7 (89.680 km²). Estos datos pueden observarse en la siguiente tabla.

Tabla 8. Población de las provincias que integran la región cuyana ⁵⁵

Provincias	Densidad de población habitante/km. ²	Población total	Superficie
Mendoza	11.7	1.738.929	148.827 km ²
San Juan	7.6	681.055	89.651 km ²
San Luis	5.6	423.310	76.748 km ²
La Rioja	3.7	333.642	89.680 km ²

Fuente: INDEC

El clima de retorno democrático preparó la contienda para las elecciones en todas las provincias del país. En San Luis, el candidato Adolfo Rodríguez Saá resultó electo. El flamante gobernador forjó su campaña sobre la base de una serie de propuestas de políticas públicas tales como: la construcción de 5000 casas,⁵⁶ la electrificación del sur provincial,⁵⁷ la pavimentación de

⁵³ Elaboración propia a partir de los datos publicados en http://www.mininterior.gov.ar/poblacion/archivos_estadisticas/EvolucionPoblacionProvincias1914.pdf

⁵⁴ Fuente consultada en septiembre de 2016. Disponible en <http://www.sig.indec.gov.ar/censo2010/>

⁵⁵ Elaboración propia a partir de los datos del Censo 2010.

⁵⁶ Algunas de las promesas fueron cumplidas, y otras superadas ampliamente. Como es el caso de la política de vivienda de la provincia que alcanzó una cifra de casi 70 mil casas.

⁵⁷ Por esos años, el sur de la provincia se abastecía de energía eléctrica por medio de una usina ubicada en la localidad de Fortuna (827 habitantes, de acuerdo con el Censo de 2001), que brindaba el servicio entre las 20 y 23 hs. En primer lugar, el gobernador hizo un convenio con la provincia de La Pampa para la provisión de energía y posteriormente se realizaron conexiones con la línea de alta tensión de la ciudad de Villa Mercedes (111.391 habitantes, de acuerdo con el Censo 2010).

varias rutas provinciales,⁵⁸ acueductos⁵⁹ y diques, entre otras obras públicas de gran trascendencia en la provincia.

Sin embargo, el proyecto que inició en San Luis en el año 1983, se asentó sobre otra política pública que dinamizó las lógicas del espacio social: la **radicación industrial**. De acuerdo con la Ley 22.021,⁶⁰ el régimen de promoción industrial establecía que las industrias que se radicaran en las provincias de La Rioja, Catamarca, San Luis y San Juan quedaban exentas de pagar el impuesto a las ganancias y el impuesto al valor agregado. Esta decisión de política nacional favoreció a las cuatro provincias, con la localización de industrias que conformaron dos polos productivos en las ciudades de Villa Mercedes y San Luis. Consecuentemente, se demandaron nuevos puestos de trabajo que el mercado de trabajo de la provincia no podría cubrir; esto facilitó la migración interna hacia estas ciudades y la radicación de familias provenientes de otros distritos del país y de países limítrofes.

Esta política de radicación, conllevó la profundización de otras obras públicas tales como líneas de megavatios adicionales provenientes de la provincia de Córdoba que permitieron abastecer la demanda energética que requerían los nuevos contextos (Cerioni, 2000). Esta política será uno de los hitos conflictuantes que recuperaremos en el capítulo X para pensar los itinerarios y trayectorias socio ocupacionales de los actores de la ES. Esta decisión se sostiene sobre la base de que ha sido una fuerte apuesta en la provincia en el periodo destacado y una recurrencia significativa en las historias de vida de los protagonistas.

El Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991, indicó que en la provincia de San Luis de un total de 286.458 habitantes, 63.332 eran nacidos en otra provincia, representando más del 20%. El Censo de 2001, arroja que la provincia contaba con 367.933 habitantes; en el Censo 2010 se indica un total de 432.310 habitantes en la provincia de San Luis. Estos datos son ilustrados en la siguiente tabla.

⁵⁸ Si bien la promesa de campaña en los primeros años de la década del 80 señalaban la necesidad de la pavimentación de las rutas provinciales, la provincia también repavimentó rutas nacionales. Actualmente, en la provincia de San Luis se concentran aproximadamente el 40% de las autopistas del país.

⁵⁹ Se destaca la construcción del Acueducto del Oeste y la construcción estratégica de diques que permitieron reconfigurar la distribución del agua dulce de la provincia en un mediano tiempo.

⁶⁰ La Ley fue promulgada en 1979 y solamente otorgaba estos beneficios a la provincia de La Rioja. Luego, entre 1982 y 1983 se sancionó la extensión y vigencia del régimen de promoción fiscal para Catamarca, San Luis y San Juan (Martínez y Aguirre, 2016; Cerioni, 2000).

Tabla 9. Distribución de la población de la provincia de San Luis. Censos Nacionales de 1991, 2001 y 2010 ⁶¹

Año	Habitantes de la provincia de San Luis	Nacidos en otra provincias	Porcentajes
1991	286.458	63.332	22,10%
2001	367.933	Sin datos oficiales	-
2010	432.310	Sin datos oficiales	-

Fuente: INDEC y DPEyC

De acuerdo con el informe de Migraciones presentados por la Dirección de Estadística y Censos (DPEyC) de la provincia de San Luis, en el año 2010 un 25,9% de la población de la provincia son nativos de otras provincias. De acuerdo con ese mismo informe, el saldo migratorio de la provincia de San Luis en el periodo 2005-2010 es favorable dado que con estos datos, se consolida en el 4º lugar de las provincias receptoras de población en el total del país. El informe señala que

[...] quienes migraron hacia San Luis, lo hicieron por motivos laborales, también por razones de estudio en el caso de los jóvenes, pero en las últimas décadas, a esos motivos se han sumado la búsqueda de seguridad, salud, y bienestar, y todo lo que hace a una mejor calidad de vida (DPEyC. 2010: 13).

El fenómeno de migración hacia la provincia de San Luis, sucedió en muy poco tiempo y consolidó a las dos principales ciudades. Actualmente, la mayor parte de la población se halla concentrada en esas localidades, donde residen cerca del 70% de los habitantes; siendo los departamentos Juan Martín de Pueyrredón⁶² y Junín son los más densamente poblados.⁶³

En el mapa N° 1 se representa la distribución demográfica de la provincia de acuerdo a los datos arrojados por el último Censo; incluido en los anexos de este trabajo. Como puede observarse, la población se encuentra concretada en el departamento Juan Martín de Pueyrredón -en el cual se encuentra la ciudad de San Luis-, y en el departamento Junín, cuya principal localidad es la Villa de Merlo. En segundo término, se encuentran los departamentos Chacabuco y General Pedernera. En este último se destaca la ciudad de Villa Mercedes, la segunda en nivel demográfico de la provincia. Los departamentos Belgrano y Gobernador Dupuy son los que representan una densidad poblacional menor.

En la siguiente tabla se realiza un registro de la población censada en la provincia de San Luis, de acuerdo con los datos obtenidos de la DPEyC. En la misma se comparan indicadores de los años 1991, 2001 y 2010.

⁶¹ Elaboración propia a partir de los datos publicados en <https://www.indec.gov.ar/index.asp> [Consultado el 21 de noviembre de 2017].

⁶² Anteriormente, el departamento recibía el nombre de “La Capital”. En este trabajo se menciona como “Juan Martín de Pueyrredón”, acorde a lo establecido en la Ley N° V-0748-2010 y Decreto N° 3398-SGLyT-2010 de la provincia de San Luis, del 10 de diciembre 2010.

⁶³ La concentración descrita en las dos principales ciudades de la provincia de San Luis se continúa consolidando por la presencia de parques industriales y la creciente diversificación en la oferta de servicios.

Tabla 10. Población por departamentos de la provincia de San Luis ⁶⁴

Departamentos	Población		
	1.991	2.001	2.010
Ayacucho	15.251	16.906	18.927
Belgrano	4.001	3.881	3.945
Chacabuco	15.150	18.410	20.644
Coronel Pringles	11.368	12.571	13.082
General Pedernera	90.932	110.814	125.470
Gobernador Dupuy	9.361	11.120	11.532
Junín	13.452	20.271	28.808
Juan Martín de Pueyrredón	121.004	168.771	204.512
Libertador San Martín	5.939	5.189	4.668
Total	286.458	367.933	431.588

Fuente: DPEyC

La tabla anterior permite advertir que los incrementos poblacionales más importantes se han realizado en los departamentos Juan Martín de Pueyrredón y General Pedernera; consolidando de este modo su mayor densidad poblacional sobre los otros. El departamento Belgrano, por su parte, ha demostrado una baja considerable de su población en los últimos registros.

La principal actividad económica de la provincia se relaciona con el sector primario de la economía, tal como la ganadería, la agricultura y demás actividades extractivas. En segundo término, se posicionan las actividades industriales (sector secundario); y por último el sector terciario (servicios tales como el turismo). Esto es graficado en el mapa N° 2 extraído de fuentes oficiales de la provincia, incluido en los anexos de este trabajo.

Otras decisiones destacadas

Otras de las obras públicas que impulsó el gobierno de la provincia de San Luis desde 1983 hasta la fecha, son: Complejo Gubernamental Terrazas Del Portezuelo⁶⁵ (ver Imagen 1), el nuevo Poder Judicial San Luis, el edificio del Poder Judicial Villa Mercedes, el Poder Judicial Concarán, la Jefatura Central De Policía, el Monumento Al Pueblo Puntano De La

⁶⁴ Tabla de elaboración propia, a partir de los datos obtenidos de la Dirección Provincial de Estadísticas y Censos de la provincia de San Luis.

⁶⁵ La nueva casa de gobierno provincial fue inaugurada el 9 de julio de 2010, en conmemoración del Bicentenario del primer gobierno patrio del país. Se conoce como “Terrazas del Portezuelo” y es considerado el primer edificio ecológico sustentable público del país certificado por la Fundación Proyecto Climático en octubre de 2011. Se trata de un conjunto de edificios en el cual funcionan los Ministerios de gobierno provinciales. En la portada de este documento, se observa una foto panorámica de este emblemático proyecto de progreso que intenta plantear la contradicción con los asentamientos informales que rodean su emplazamiento.

Independencia, el Monumento de Reivindicación Histórica a Manuel Belgrano,⁶⁶ el Palacio Legislativo, la Penitenciaria Provincial En San Luis, el Aeropuerto y Escuela de Vuelo Valle del Conlara, el Estadio Juan Gilberto Funes, el Edificio de DOSEP, la recuperación y puesta en valor del Complejo Recreativo Ave Fénix, la Réplica del Cabildo, la Réplica de la casa de Tucumán, el Campus Universidad de La Punta, el Centro de Alto Rendimiento Rodríguez Jurado, la recuperación Hotel Internacional Potrero De Los Funes, el Autódromo Rosendo Hernández, el Autódromo Semipermanente Potrero De Los Funes, la Caja de los Trebejos, el Museo del Poeta en La Carolina, peajes e islas de servicios, grandes obras de electrificación rural, Línea De 132 Kva. Villa Mercedes – Encadenadas, Línea De 32 Kva. Encadenadas – Nación Ranquel, el Hospital Materno Infantil San Luis, la Maternidad Provincial Dra. Teresita Baigorria, la creación de Laboratorios Puntanos S.E., la Sala Berta Vidal de Battini, el Museo Histórico De La Provincia, la Zona De Actividades Logísticas Villa Mercedes, la Estación De Interconexión Regional San Luis, el Parque Solar Fotovoltaico, el Reintegro De Sus Tierras a la Nación Ranquel y Huarpe, el Hito del Bicentenario, el Faro de la Sabiduría, y el Complejo La Pedrera (en ejecución)⁶⁷ entre otras muchas obras.

En los anexos de este trabajo, incluimos una serie de fotografías que permiten ilustrar la desigualdad del progreso impulsado con algunas de las obras públicas mencionadas. En la imagen 1 observamos el trazado de autopistas que conducen a la nueva casa de gobierno de San Luis, dejando al margen el asentamiento informal “Monseñor Tibiletti”.

Asimismo, este proyecto político de desarrollo, ha conllevado a una serie de decisiones relativas a industrias culturales tales como Ley de San Luis Cine,⁶⁸ Ley de San Luis Libro,⁶⁹ la Casa de la Música,⁷⁰ entre otras.

San Luis cuenta también con la primera ciudad del Siglo XXI, la Ciudad de la Punta⁷¹ fundada en marzo de 2003. En ella se localizan el Set de Cine, el Parque Astronómico, la Réplica

⁶⁶ El Monumento se encuentra en el Departamento Belgrano de la provincia de San Luis. La obra posee el mástil más alto del país, con unos 60 metros de altura ubicado en la localidad de Toro Negro. El mástil está asentado sobre cuatro columnas de hormigón de 20 metros de altura que simbolizan las cuatro comunas del departamento. En su mástil, se encuentran las luces reglamentarias que permiten señalar el espacio aéreo. La estructura sostiene una bandera de 10 metros de largo por 5,80 metros de ancho.

⁶⁷ Es un complejo deportivo, educativo, social y cultural que se considera la obra pública de mayor envergadura del país. Se encuentra en estos momentos en ejecución, y se estima que implicará 1.200 millones de pesos.

⁶⁸ El informe acerca de Industrias Culturales del País publicado en 2014, señala que “El destacado caudal de asistentes en la provincia de San Luis podría estar relacionado con una valoración positiva del cine a partir de ciertas políticas locales en favor de la radicación de la industria audiovisual en esa jurisdicción. Desde el año 2001 la provincia viene apoyando la industria cinematográfica a través de beneficios impositivos y crediticios a proyectos audiovisuales que utilizaran locaciones y servicios provinciales (ATLAS. 2014: 103).

⁶⁹ Para más información, consultar <http://sanluislibro.sanluis.gov.ar/>

⁷⁰ Para más información, consultar <http://turismo.sanluis.gov.ar/item/casa-de-la-musica/>

del Cabildo y de la Casita de Tucumán, la Universidad de la Punta, entre otras importantes iniciativas públicas (ver en anexos las imágenes).

En esa ciudad también se encuentra el Centro de operaciones de la Autopista de la Información (AUI) de la provincia.⁷² A partir de ella, se monitorean las redes de autopistas tendidas sobre una red de fibra óptica y radioenlaces propios de la provincia. Sobre la infraestructura de la AUI, la provincia de San Luis despliega una estructura que posibilita a gran parte de la superficie acceso a internet Wi-Fi sin costo para los receptores.⁷³

En el año 2004 en la provincia de San Luis se desarrolló la Autopista de la Información, una plataforma de infraestructura de telecomunicaciones y servicios de acceso común, a través de la cual la Administración Pública se digitalizó y permitió que la ciudadanía pueda llevar adelante una multiplicidad de trámites, se creó, además, el portal para trámites web, www.e-sanluis.net, se mejoró la interconexión entre los diferentes departamentos y oficinas de gestión pública, manteniendo contacto sin costo alguno entre oficinas educativas, policiales y gubernamentales. (Guñazú Palumbo. 2014: 6).

Se trata de una serie de antenas que se extienden por medio de las autopistas que surcan el territorio provincial, y conecta a cada pueblo con la red sin costo para el usuario. Los espacios públicos –plazas, parques, plazoletas-, también tienen antenas de este servicio que permiten la conexión de más de mil quinientos puestos distribuidos en toda la provincia de San Luis. Esto la convierte en el sistema de comunicación con mayor cobertura de Latinoamérica y sin costo para los usuarios del servicio.

A través de dos cuerpos normativos (la Ley N° VIII-0635-2008 Régimen de Fomento para el Acceso en Forma Gratuita a Internet Inalámbrica-WI-FI y la Ley de Derecho al Acceso Gratuito a Internet, Ley N° I-0716-2010) se reconoce como derecho el acceso gratuito de los habitantes de la provincia de San Luis a la conexión de Internet que estuviere disponible en la infraestructura pública de la AUI, y en tal sentido, se regula un régimen de fomento, y de acceso público. Esta iniciativa del gobierno provincial, se enmarca en la Agenda Digital⁷⁴ que se lleva adelante desde la Universidad de La Punta.⁷⁵

⁷¹ Inicialmente, se conoció como “Complejo Urbanístico La Punta”.

⁷² Para más información, consultar <http://www.aui.sanluis.gov.ar/>

⁷³ Esta política consolidó a San Luis como la provincia con mayor penetración de internet en la Argentina, con un porcentaje del 74,2% y por encima de la media nacional que es de 50,3% (FINQUELEVICH, PRINCE. 2010: 10).

⁷⁴ Otros de los proyectos que se desprenden de esta Agenda de trabajo es “El Atlas geográfico Digital” de la provincia, el “Parque astronómico” de La Punta, el Centro de Alto Rendimiento Deportivo, entre otros.

⁷⁵ Se estima que en este marco, hasta el año 2017 se han planificado más de 250 actividades educativas, científicas y de desarrollo tecnológico e inclusión digital.

Políticas de/en crisis. El 2001 en San Luis

Por el año 2001, se decía que San Luis era la “quinta provincia argentina”. En medio del clima de convulsiones que atravesaba una crisis en el país, Adolfo Rodríguez Saá fue elegido por el resto de los gobernadores del país como presidente. Este cargo fue ocupado sólo por una semana, y fue sucedido por Eduardo Duhalde.

Mientras tanto, en San Luis, Alberto Rodríguez Saá, ocupaba la gobernación de la provincia. Por medio de un decreto, creó en el año 2003 el “Plan de Inclusión Trabajo por San Luis”, que llegó a concentrar a más de 4 mil trabajadores. Conocido como el “Plan de Inclusión Social”, esta medida de gobierno se constituyó en la política social por excelencia en San Luis (Seveso Zanín, 2015). Aunque el número ha tenido oscilaciones, el Plan continúa vigente en la actualidad. Los trabajadores del Plan de Inclusión recibían su sueldo con bonos, los cuales eran recepcionados en algunos comercios de la provincia. La recuperación de la crisis fue paulatina en el territorio nacional.

Pasada la crisis que provocó el estallido social de diciembre de 2001 y la renuncia del presidente de turno, a partir del 2004 creció el empleo, o mejor decreció el desempleo gracias a salida a la Ley de Convertibilidad, devaluación mediante, ya que ésta medida derivó en el crecimiento de la producción industrial, hasta ese momento ahogada (Cravino. 2009: 39).

A pesar de la centralidad que alcanzó hacia el primer decenio de siglo, esta política nunca apuntó dentro de sus objetivos y numerosos programas, a la reducción de las brechas de desigualdad social en el territorio provincial. Este propósito sólo es enunciado en la LAD; es por ello que es considerada un hito conflictuante en relación con nuestra problematización. La LAD pretendió explícitamente, constituirse en una medida que tiende a reducir la desigualdad social provincial; sobre esto nos detendremos luego.

Recientes

Actualmente, el Plan Mil que se desarrolla en la provincia, viene a profundizar esta línea de políticas públicas que impulsan obras públicas de mediana y gran envergadura. Entre ellas, se destaca la construcción de cloacas, asfalto, iluminación, escuelas, hospitales, centros de salud, terminales de ómnibus, plazas y espacios de esparcimiento, en diferentes lugares de la provincia.

Simultáneamente, San Luis quiere posicionarse como un pulmón de oxígeno para el país. En este marco, el Ministerio de Medio Ambiente, Campo y Producción de la provincia, desarrolla el “Proyecto Paulownia”, cuyo objetivo es promover la implantación de la especie en gran parte de la provincia de San Luis, “con el objetivo de aprovechar los beneficios ambientales,

industriales y paisajísticos”.⁷⁶ Este se articula con la problemática de la Cuenca del Morro, que propugna como eslogan “Ambiente y progreso”⁷⁷ en el que trabajan 400 beneficiarios del Plan de Inclusión Social.

En noviembre de 2016, el gobernador de la provincia de San Luis dirigió una carta al Ministro del Interior, Rogelio Frigerio, en la cual peticionaba proclamarse como un Estado independiente de la República Argentina, solicitando un “federalismo reforzado”.⁷⁸

Por esos días, también el gobierno de la provincia elevó a la Legislatura puntana la Ley del Registro del Empleo Puntano. La misma establecía que los empleadores que contratasen personas que no sean de la provincia de San Luis, deberían pagar un 10% al Estado provincial. De este modo, se lograría un incentivo al registro del empleo puntano por parte del sector privado. Esta medida se impulsó luego de que se diera a conocer que la provincia se registró el descenso más abrupto de trabajo registrado entre agosto de 2015 al mismo mes de 2016, alcanzando un nivel de 9,6%. Esta medida de gobierno, viola lo establecido por la Constitución Nacional y los principios de igualdad ante la Ley; pero de algún modo refuerza el sujeto privilegiado de derecho en la provincia. Sobre esto, volveremos posteriormente.

Ley de Agenda Digital (LAD)

La provincia de San Luis impulsa en sus políticas públicas un imaginario de progreso asociado a una amplia Agenda Digital que atraviesa todas las intervenciones (¿y omisiones?) del proyecto gobernante. La misma, se ha orientado a la inclusión digital de la ciudadanía por medio de obras de infraestructura, gobierno electrónico, marco legal, educativo, productivo y tecnológico, entre otros. El primer mandatario provincial, lo expresó del siguiente modo:

San Luis tiene como objetivo maximizar la digitalización. Este concepto es propiciar la adopción masiva de aplicaciones que conecten a las personas, a las empresas y al gobierno. Esto es sumar en los celulares, que es el dispositivo que tiene la gente además de sus tablets y computadoras, la mayor cantidad de aplicaciones que permitan la interacción (Dr. Alberto Rodríguez Saá, 2017).

En este marco, la Ley de Agenda Digital (LAD) (Nº V-0764-2011) expresa en su Art. 2, los objetivos de la misma:

⁷⁶ <http://www.ministeriomacp.sanluis.gov.ar/paulownia/> [recuperado el 10 de octubre de 2017].

⁷⁷ El Estado provincial realiza una serie de acciones que intentan revertir la situación de la Cuenca del Morro en aproximadamente cinco años. “La tutela del ambiente no significa detener el progreso, sino por el contrario, hacerlo perdurable en el tiempo de manera que puedan disfrutarlo las generaciones futuras”. En <http://www.ministeriomacp.sanluis.gov.ar/problematuca-cuenca-2/> [recuperado el 4 de octubre de 2017].

⁷⁸ En <https://www.youtube.com/watch?v=JnVNjGuDQgg> [Recuperado el 10 de octubre de 2018].

- a) Garantizar la inclusión digital de todos los habitantes;
- b) **Permitir que puedan desarrollarse acciones que promuevan, a través de la aplicación de las nuevas tecnologías, la reducción de las desigualdades sociales**⁷⁹ y regionales y que mejoren la calidad de vida de las personas;
- c) Propiciar la innovación tecnológica como base del progreso;
- d) Propiciar la producción de servicios y productos con contenido tecnológico;
- e) Conseguir que todos los habitantes de la Provincia tengan educación de calidad con mejores habilidades básicas en matemática, lectura, escritura, ciencias y las nuevas tecnologías que permitan el desarrollo de la creatividad y la innovación, a través de las TICs;
- f) Salvaguardar el acervo cultural provincial y regional, y de los pueblos originarios. (Art. 2, LAD).

Por tanto, esta acción del Estado se constituye en un hito conflictuante (Kenbel, 2016) que atraviesa todas las políticas en materia de bienestar social. Pero sobre todo, quisiéramos destacar que permite pensar la reducción de las desigualdades en la provincia por medio de la difusión de tecnologías, con base en una noción de progreso; esto nos permite pensar los imaginarios promovidos.

El Plan San Luis Digital se creó en vistas a que, en el transcurso de 20 años, los habitantes de la provincia sean partícipes de forma activa en la sociedad de la información y la comunicación y fue la Universidad de la Punta quien impulsó el Plan; el mismo tiene como objetivo la inclusión digital de todos los habitantes de la provincia. (Guiñazú Palumbo. 2014: 6).

La provincia ha acompañado estos propósitos con una fuerte inversión en infraestructura (670 kilómetros adicionales de fibra óptica, contabilizando más de 2.500 kilómetros de fibra óptica propios).⁸⁰ San Luis se presenta como “estado pionero de las políticas digitales en Argentina” (2014); en este marco, se sancionaron otras leyes tales como la “Ley de Inclusión Digital” y la “Ley sobre Neutralidad en la Red”, siendo la primer provincia Argentina en pronunciarse en este sentido.

Como parte de esta amplia temática, en 2017 el gobierno de San Luis presentó la CIPE⁸¹ 3.0, la Cédula de Identidad Provincial Electrónica con la que los sanluiseños pueden realizar distintos trámites ante entidades públicas relacionadas a la salud, seguridad y educación además de acceder a la firma digital. “*Nuestra agenda digital nos posiciona como un Estado único en América*”, manifestó el gobernador en esa presentación. La CIPE 3.0 es sólo para los ciudadanos de San Luis, con el objeto de que puedan realizar trámites de modo ágil y en tiempo real.

⁷⁹ El destacado es nuestro.

⁸⁰ Asimismo, la construcción de infraestructura vial en San Luis se ha transformado en la última década en uno de los ejes centrales del gobierno de la provincia. Así lo expresó el Gobernador quien señaló que el porcentaje al 2010 de autopistas y autovías construidas por el gobierno de la provincia de San Luis con respecto al total de autopistas en toda la Argentina, era del 44 %.

⁸¹ <http://www.cipesanluis.net>

En el tema digital, la cantidad de posibilidades que nos abre la CIPE 3.0 para la participación ciudadana, para los jubilados, los niños, de interactuar con los sistemas de salud, de seguridad [...]. Pienso que no debemos desperdiciar esto que es maravilloso (Dr. Alberto Rodríguez Saá, 2017).

En este contexto, el proyecto gobernante de la provincia organiza sus intervenciones en materia de políticas públicas vertebrando una concepción de desarrollo asociada a la adopción de tecnologías y virtualizando las instancias de participación ciudadana. Simultáneamente, desde estos parámetros también son diseñadas las instancias de inclusión.

La adopción de tecnologías para propiciar una reducción de las brechas de bienestar⁸² (Pautassi, 2015), se sustenta en el proyecto provincial en el disciplinamiento de los cuerpos por medio de instrumentos asociados a nociones de progreso que virtualizan las relaciones sociales, despolitizando los sentidos compartidos (Hidalgo, 2016b). Las nociones “de otro”, como constitutivo de la propia subjetividad, “de comunidad”, y “de los silencios”, como parte de la experiencia de comunicación (Hidalgo, 2016c) son trasgredidas en los basamentos de este conjunto de políticas públicas que expresan una confianza ingenua en las tecnologías, puesto que

se fundamenta en la particular reedición de los ideales modernos, tales como la convicción del progreso indefinido, la fe en el desarrollo, la esperanza en el porvenir, la confianza en la integración, y la creencia en la providencia del mercado (Becerra. 2003: 2).

Por tanto, la LAD de la provincia de San Luis, descansa la inclusión de los ciudadanos en la difusión de tecnologías, lo cual nos permite sostener que se basa en un “paradigma sociotécnico”, en el sentido propuesto por Murillo (2008); se trata de un proceso basado en el proceso de innovación de tecnologías y vinculado con el proceso de difusión (conceptualización asociada a la comunicación en la letra de la política analizada). Murillo utiliza “la expresión ‘paradigma sociotécnico’, a fin de no perder de vista que el proceso involucra a todos los sectores de la sociedad” (Murillo. 2008: 81).

Sin embargo, este pretensioso propósito de desarrollo provincial, convive con una condición de desigualdad en relación a los alcances diferenciados de bienestar de los habitantes de San Luis.⁸³ Pese a esto, podemos afirmar que la difusión de tecnologías asociada a las nociones

⁸² Sobre esta discusión volveremos especialmente en el Capítulo VIII de la tesis.

⁸³ Si bien no es objeto de este trabajo, vale mencionar que el bloque oficialista de la Legislatura provincial impulsó un proyecto conocido como la “Ley de la Puntanidad” (2016), en la cual se reconocen beneficios laborales diferenciales a los sanluisenses respecto de los ciudadanos nacidos en otras provincias. Entre otras cosas, el proyecto de Ley se proponía gravar con mayores impuestos, a los empleadores que contratasen cualquier trabajador que no sea “natural” de San Luis. Asimismo, otro de los señalamientos importantes, es que este gravamen quedaría exento en el caso de que sean empleados para el servicio doméstico.

En otro orden de cosas, desde el año 2014 se realiza la celebración de la “Semana de la Puntanidad” y el “Sanluisismo”, incorporada mediante Ley N° II-0887-2014, a los calendarios escolares y de los institutos de educación superior. El propósito es reflexionar sobre la “identidad puntana”.

de progreso, resultan centrales en la Agenda de San Luis para pensar la reducción de las desigualdades sociales, al menos desde el discurso gubernamental y de la LAD. Se observa que se resignifican las relaciones sociales por medio de las tecnologías, al tiempo que se promueve la relación del estar juntos, por medio de las tecnologías en el caso de la LAD; estas ideas se basan en la ilusión de progreso asociado a la difusión de tecnologías (Murillo, 2008).

Ahora bien, ¿pueden estos proyectos políticos de desarrollo propender a la reducción de las expresiones de las DSS? La respuesta nos conduce a problematizar las condiciones de emergencia de estas intervenciones que, sustentadas en una misma estrategia de urbanidad, no pueden sino reforzar el “mito de la igualdad de oportunidades” (Dubet, 2015) que por estos días en Argentina se ha difundido desde los discursos de gobierno.

Esta argumentación nutre una hipótesis de mayor alcance. ¿Qué roles contradictorios juega el Estado en la reproducción de ciertas expresiones de desigualdad? ¿Cómo pensar el acceso a derechos por parte de una ciudadanía despolitizada y desagregada; mediatizada en las instancias de emisión y recepción de mensajes políticos? ¿Qué nociones de “otro”, “comunidad” y “silencios” habilitan estas acciones en relación con la concepción de comunicación? Estos interrogantes nos conducen a problematizar ¿Qué proyecto civilizatorio, para qué sujeto?

4.2 Imaginarios de Modernidad. ¿La llegada del progreso?

En este capítulo nos propusimos, en un recorrido breve (y sesgado) por algunos de los antecedentes más relevantes de la historia reciente de la provincia, destacar un posible paradigma de desarrollo con sentido político (Madoery, 2012; 2013) particular. El recorrido nos permite señalar la importancia que las políticas del Estado desempeñan para construir universos culturales, simbólicos y materiales en los territorios; en definitiva, la concepción de comunicación que pregonan en los espacios sociales. Asimismo, esta idea permite comprender el grado de importancia que adquieren las decisiones del Estado en materia de derechos, en la medida en que incide en las condiciones de posibilidad del ejercicio de espacios sociales de interacción de los sujetos y en modo de sociabilidades, incluyendo y/o excluyendo. Y consecuentemente, actúan de modo recursivo en los alcances del bienestar de los ciudadanos y en los modos en los cuales se reproducen las expresiones de las condiciones de las DSS.

Por tanto, las políticas estatales no pueden concebirse como medidas aisladas, sino que por el contrario son decisiones materializadas en acciones y omisiones que deben ser comprendidas en su situacionalidad histórica en vinculación con su contexto, en consideración

con las relaciones de poder que la atraviesan y en el conflicto de intereses que visibilizan; esto conlleva la posibilidad de comprenderlas con un horizonte de sentido particular en clave de política situada (Auat, 2011).

En las políticas descriptas anteriormente, destacamos la Ley de Promoción Industrial (LPI) como un hito conflictuante⁸⁴ (Kenbel, 2016) a partir del cual se posibilitó consolidar en San Luis un proyecto político de orden social caracterizado por una idea de desarrollo particular, que no sólo resulta enunciable en los discursos del actual gobernador, sino también manifiesto en las prácticas discursivas del mismo con una capacidad performativa evidente.

En este marco, se han realizado actividades con el propósito de armonizar “los derechos humanos al progreso y a la vida en un ambiente sano”.⁸⁵ Estas actividades fueron conocidas como Cumbres por la Paz entre Progreso y Medio Ambiente y organizadas por las fundaciones Fisal y Quántica, a través de su Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación (CIDI) en la provincia. Asimismo, en agosto de 2018 se realizó la Cumbre de Jóvenes Líderes en Potrero de lo Funes en la cual las representantes expusieron algunas de las políticas públicas de la provincia en relación al Corredor Humanitario, las escuelas generativas y la inclusión digital de la ciudadanía de San Luis.⁸⁶ Sobre este último punto, se acentuaron los argumentos oficiales acerca de la posibilidad de la reducción de desigualdades sociales al interior de la provincia.

La exploración de estos paradigmas en la consolidación de condiciones de posibilidad de las expresiones de DSS en relación con las brechas que suponen, serán abordados en el capítulo VIII; mientras que en el capítulo XI exploraremos cómo se manifiestan estas expresiones en las dimensiones que suponen las concepciones de comunicación y desarrollo.

La intención de conducir a San Luis al progreso ha descansado de modo significativo en ciertos imaginarios de modernidad que sitúan con centralidad destacada las innovaciones y las tecnologías como vías a partir de las cuales se vehiculizan los procesos de integración e ingreso a los ideales modernos. De este modo, las medidas tomadas por el gobierno enumeradas anteriormente, han descansado en ideales que delinearon un imaginario de inclusión asociado fuertemente al mito basado en la difusión de innovaciones.

Las argumentaciones difusionistas, subsumen la cuestión política como un complemento formal de una estrategia para la maximización del acceso tecnológico. Como

⁸⁴ Esto será recuperado en el capítulo X de la tesis.

⁸⁵ En <http://www.eldiariodelarepublica.com/medioambiente/Fisal-organizan-una-cumbre-para-que-progreso-y-ambiente-vayan-de-la-mano-20151122-0003.html>. [recuperado el 10 de octubre de 2017].

⁸⁶ <http://agenciasanluis.com/notas/2018/08/07/cumbre-internacional-de-jovenes-lideres-conoce-a-las-representantes-de-san-luis/> [recuperado el 22 de agosto de 2018].

advierte Becerra (2004), no debe reducirse la SI a las características puntuales de sus aplicaciones, productos o servicios, tales como internet o medios de comunicación; esto conlleva el riesgo de empobrecer el concepto como categoría de análisis. El autor señala que la concepción de la sociedad informacional como proyecto es contemporánea al debate acerca del fin de la historia, lo que constituye una aparente paradoja puesto que ambas ideas surgen en la esfera gubernamental norteamericana. Recuperando a Becerra (2004), señalamos que este proyecto de sociedad presenta una particular reversión de los ideales modernos, basados en la noción de progreso indefinido y sobre todo, al mercado como eje integrador a partir del cual se asientan las relaciones sociales de modo significativo.

Las políticas oficiales de los países desarrollados y el augurio que ellos impulsaron a lo que significó la Cumbre Mundial dedicada a la misma, consolidaron el concepto de SI.⁸⁷ Los antecedentes del término, pueden hallarse en la obra de Daniel Bell de 1973, titulado *El advenimiento de la sociedad post-industrial*, en la cual se privilegiaría el conocimiento teórico y la mercantilización de los mismos como servicios serían los impulsores de la economía mundial. En este escenario, las ideologías no tienen lugar, sino que como construcción política e ideológica propicia el desarrollo de la globalización neoliberal, y la consolidación de un mercado mundial abierto y “autorregulado”. Estas acciones han estado abiertamente apoyadas por la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM).⁸⁸

Estas ideas se asientan en ciertas nociones y fundamentos del paradigma neoliberal; habría una única concepción de desarrollo que permitiría la entrada a esta SI de acuerdo a principios evolucionistas y lineales. Esta concepción de desarrollo, descansa sobre los pilares en los cuales el “progreso” se asocia a un “orden” y a una estrategia de cohesión social y negadora de la diferencia.

Si bien la difusión de tecnologías de la comunicación ha propiciado la profundización de la globalización económica, su imagen se asocia a los aspectos más despolitizados o “amigables” del proceso. Consecuentemente, se asocia progreso-bienestar-ausencia de conflicto, a la mayor presencia de instrumentos y servicios de información; y estos ligados estrechamente a las oportunidades de generar una “realización personal”, mejoramiento de la calidad de vida de los

⁸⁷ En la década del '90, el término se consolidó cuando fue incluido en la agenda de reuniones del G7; en foros de la Comunidad Europea y de la OCDE; el gobierno de los EEUU; la agencia de Naciones Unidas y el Banco Mundial. Posteriormente, la Unión Internacional de Telecomunicaciones y la ONU en las Cumbres Mundiales de 2003 y 2005.

⁸⁸ Se trata de “créditos blandos” para aquellos países que promuevan las desregulaciones o medidas proteccionistas; esto incentivaría las inversiones.

ciudadanos, y de la eficiencia en la organización social y económica, y como reforzamiento de la cohesión social. Estos son los ideales de la estrategia neoliberal sobre la cual se fundan tácticas particulares (Murillo, 2015). De este modo, cada salto tecnológico acrecienta necesariamente las brechas entre ricos y pobres; sobre esto descansan los objetivos de la LAD. Como correlato de la estrategia neoliberal, se desplazan los argumentos a procesos de individualización de los sujetos, su atomización en el tejido social de “lo desviado”. Ahí nuevamente, renovamos la pregunta por los sentidos que se ponen a circular en el orden social.

La centralidad en la difusión de las tecnologías en la provincia conllevó también la incorporación de la población en las lógicas de consumo culturales que se pretenden para una sociedad “en vías del desarrollo por medio del progreso”. En este sentido, Dominique Wolton plantea:

El ideal, por no decir la ideología, del progreso se ocupa de la reflexión, evitando que no se plantee esta simple cuestión: *¿para qué sirven todas estas tecnologías de comunicación? ¿Qué relación hay entre las necesidades de comunicación de los hombres y de las sociedades y esta explosión de tecnologías? ¿Hasta qué punto sienten los hombres la necesidad de comunicar? ¿De comunicar qué y a quién? ¿Qué relación se establece entre comunicación tecnológica y comunicación humana? Ante estas sensatas preguntas, el dogma actual [...] identifica la felicidad individual y colectiva con la capacidad de estar "conectado" y multiconectado. Con la consecuencia siguiente: toda crítica, todo escepticismo, expresa y descubre un rechazo al progreso y al porvenir, ya que actualmente la idea de progreso se identifica estrictamente con las nuevas tecnologías de comunicación* (Wolton, 2000: 36- 37).

De este modo, el proyecto político de desarrollo en la provincia de San Luis ha estado cimentado en los sustentos del mito del progreso asociado a una sociedad que se supone moderna, en la medida en que impulsa la desregulación y la competitividad de sus individuos en el marco de una estrategia neoliberal (Murillo, 2015).

Este fuerte proyecto político de orden social urbano impulsado en la provincia hacia más de 30 años, al tiempo que crea institucionalidad para ciertas condiciones políticas, deja al margen otras expresiones de cotidianidad que son expulsadas a los márgenes de la legalidad. Desde este lugar teórico, se crean las etiquetas a partir de las cuales se piensa la “informalidad” como lo perseguido, ocultado o ignorado de la escena pública; a esto llamamos la “espiral de la informalidad” en las experiencias de la ES (capítulo IX).

A continuación, presentamos las particularidades del Programa Social que estudiamos y las características de su implementación en San Luis; con este capítulo concluimos la parte II de la tesis.

Capítulo V. El Programa Nacional de Microcrédito para la Economía Social (Ley 26.117)

Este capítulo se propone describir algunas generalidades acerca del Programa Nacional de Microcrédito para la ES en general y particularmente, en la provincia de San Luis. El objeto es ofrecer a los lectores un marco contextual que pueda situar las interpretaciones elaboradas sobre la base del mismo en la parte III de la tesis.

En este trabajo, se entiende al Programa Nacional de Microcrédito como parte de una intervención del Estado que es portadora de conflictos particulares y que no está exenta de permearse de intereses contradictorios. Rotiman (2011) señala que el sistema de microcrédito permite aliviar la pobreza y contribuye a transformar las estructuras económicas y sociales de los sectores vulnerables, que se encuentran excluidos del circuito de trabajo formal. Permite el acceso de personas carenciadas a pequeños préstamos mediante esquemas especialmente diseñados para atender las necesidades y circunstancias particulares de ellos. Por tanto, la ES considera

aquellas actividades asociativas, emprendimientos y movimientos sociales, orientados a la producción, comercialización, financiación y/o consumo de bienes y servicios, que reconocen como eje fundamental la cooperación, la solidaridad y el respeto por el medio ambiente, con gestión democrática y primacía de las personas sobre el capital (Roitman, 2011: 10).

De este modo, la ES permite la emergencia de relaciones no salariales entre los trabajadores y/o productores, quienes establecen en el interior de la organización mecanismos participativos para la toma de decisiones. Son propietarios del capital, del producto que realizan y de los beneficios que obtienen de su trabajo; sobre las consideraciones generales de la ES nos detuvimos en el capítulo I. A continuación, se explicitarán las consideraciones generales acerca del Programa de estudio.

Para ello, incluimos una descripción de las consideraciones formales que estipula el Programa Nacional de Microcrédito para la ES en Argentina mediante la Ley 26117. Posteriormente, detallamos la llamada “Arquitectura del Programa en San Luis”, a fin de profundizar en el caso de estudio.

5.1 El Programa Nacional de Microcrédito para la ES

Consideramos relevante señalar que dentro de las líneas que se desprenden de modo prioritario en las políticas sociales del Ministerio de Desarrollo Social (MDS) de la Nación, se sitúa la promoción de la prácticas de la ES.⁸⁹

El “Programa Nacional de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social “Padre Carlos Cajade” se enmarca en una estrategia integral de desarrollo productivo con inclusión social, que el MDS llevó adelante a través del Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra”.

El Programa es administrado por la Comisión Nacional de Coordinación del Microcrédito, integrada por distintas instituciones nacionales; cuenta con un Comité Asesor con representantes de todas las jurisdicciones territoriales donde desarrolla actividades. La Comisión Nacional de Coordinación del Programa de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social (CoNaMi) está presidida por el coordinador general, quien está asistido por un Directorio integrado por ocho miembros de los siguientes organismos: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Ministerio de Economía y Producción, Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, Consejo Nacional de la Mujer, Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas Discapacitadas y una jurisdicción, cuya provincia hubiera adherido a la Ley 26117.

Cabe señalar que la única provincia que no ha adherido a la fecha, es la provincia de San Luis; por tanto es el único distrito que no integra la Comisión.

Las bases de la CoNaMi indican la necesidad de situar correctamente al microcrédito como un instrumento y no como un fin en sí mismo. Para comprender que se convierte en una poderosa herramienta siempre y cuando se combine adecuadamente con otros instrumentos igualmente importantes, como los son la capacitación, la asistencia técnica pero también las cuestiones organizativas y gremiales que afectan a los emprendedores.

De este modo, se entiende por microcrédito a la asistencia crediticia para pequeños emprendedores en el marco de la ES; es un instrumento dirigido a reforzar la dinámica económica del emprendimiento. Al principio, para fortalecer el capital de trabajo de la unidad económica -materiales, insumos, mercaderías- y en los microcréditos sucesivos, el capital fijo -

⁸⁹ Disponible en <http://www.desarrollosocial.gob.ar/politicassociales/#politicas-economia-social> [Consultado el 21 de noviembre de 2017].

máquinas y herramientas- para que mejore la productividad de la unidad. Es un procedimiento metodológico que combina el crédito con instancias de capacitación, asistencia técnica y organización, en este caso, de los Grupos Solidarios (GS). Está destinado a pequeños emprendedores, a los cuales les ofrecen un apoyo crediticio pequeño inserto en un esquema de garantías flexibles que comparten de manera conjunta los riesgos de sus integrantes, en el caso de los GS.

La ley 26.117 de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social fue sancionada el día 28 de junio de 2006, y promulgada el 17 de julio del mismo año. Establece la promoción y regulación del microcrédito, “a fin de estimular el desarrollo integral de las personas, los grupos de escasos recursos y el fortalecimiento institucional de organizaciones no lucrativas de la sociedad civil que colaboren en el cumplimiento de las Políticas Sociales” (Art. N° 1, Ley 26.117).

El microcrédito es concebido como una actividad en la que el emprendedor social es acompañado necesariamente por parte del Estado, para favorecer la sustentabilidad y la expansión autónoma de la actividad del emprendedor. Asimismo, se manifiesta que los destinatarios de estos préstamos son las personas físicas o grupos asociativos de bajos recursos que, en el marco de la ES, se organicen en torno a la gestión del autoempleo y que realicen actividades de

producción de manufacturas, reinserción laboral de discapacitados, o comercialización de bienes o servicios, urbanos o rurales y en unidades productivas cuyos activos totales no superen las cincuenta (50) canastas básicas totales para el adulto equivalente hogar ejemplo, cifra actualizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC), por puesto de trabajo. (Art. N° 2, Ley 26.117).

La normativa procura fomentar la ES en el ámbito nacional, facilitando el desarrollo local y regional por parte de los emprendedores en los contextos particulares que brindan las provincias. Los emprendimientos que pueden ser financiados por el Programa de Microcrédito son todos aquellos que desarrollen actividades de producción, consumo y comercialización que se encuentren desempeñando sus labores, y que dispongan de escasas condiciones de capital. Por esto, no está destinado a actividades que recién se inician, puesto que demandarían otro tipo de herramientas contempladas en el Programa Manos a la Obra. Por esto, el destino de los fondos del microcrédito es el capital de trabajo de las unidades económicas: insumos y herramientas.

Los microcréditos son otorgados por Organizaciones Ejecutoras (OE), que pueden ser asociaciones civiles, fundaciones, cooperativas, entre otras. Por tanto, quedan excluidas las

organizaciones comerciales o con fines de lucro. Las mismas, están relacionadas con los Consorcios de Gestión Local y a las Redes de Gestión Asociada que constituyen una plataforma de gestión de los fondos en el territorio; estas se organizan en Organizaciones Administradoras (OA). En el siguiente apartado, presentaremos las particularidades de la arquitectura del Programa en San Luis.

La tasa de interés anual efectiva es del 6% sobre saldos y corresponde a la tasa con la cual deben ser estimados los montos de devolución de los préstamos otorgados por las OE con fondos de la Comisión.

Para acceder a un microcrédito no son necesarias garantías reales, tales como hipotecas, puestas o recibos de sueldo. Las garantías utilizadas por las OE son de tipo solidarias o de ayuda mutua, que se constituyen en el seno de los grupos de trabajo que reúnen cinco emprendedores. Una de las características más interesantes de este Programa, es el concepto de garantías para acceder a un microcrédito en el marco del Programa. Puesto que no son necesarias garantías tradicionales (hipotecas, prendas o recibos del sueldo); las requeridas por las OE son de tipo solidarias o de ayuda mutua.

Consideraciones de la Ley 26.117

En este marco, la Ley⁹⁰ apunta a:

- a) Visión integral de las problemáticas territoriales y de las estrategias de desarrollo que den lugar a enfrentarlos a partir de las potencialidades locales.
- b) Gestión asociada entre el sector público y el sector privado, buscando sinergias como también el aprovechamiento del capital social.
- c) Desarrollo institucional de los organismos gubernamentales y de las instituciones no gubernamentales para ampliar el alcance territorial del microcrédito; desarrollar capacidades de diseño e implementación que permitan un desarrollo adecuado a las necesidades de cada territorio.
- d) Sistema de información y análisis integrado que permita información para el seguimiento y monitoreo de las propuestas implementadas, mediante la constitución de una plataforma informática. Este sistema es de suma utilidad para realizar ajustes y correcciones estratégicas en la política del Microcrédito.

⁹⁰ La Ley 26117 es incorporada en los anexos de este trabajo.

Asimismo, se manifiesta que los destinatarios de estos préstamos son las personas físicas o grupos asociativos de bajos recursos que, en el marco de la ES, se organicen en torno a la gestión del autoempleo y que realicen actividades de

producción de manufacturas, reinserción laboral de discapacitados, o comercialización de bienes o servicios, urbanos o rurales y en unidades productivas cuyos activos totales no superen las cincuenta (50) canastas básicas totales para el adulto equivalente hogar ejemplo, cifra actualizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC), por puesto de trabajo (Art. Nro. 2, Ley 26.117).

Por tanto, esta política busca fomentar la ES en el ámbito nacional, facilitando el desarrollo local y regional por parte de los emprendedores en los contextos particulares que brindan las provincias.

En este sentido, Gandulfo señaló que la Comisión Nacional valora y reconoce la existencia de un sujeto económico y productivo que se organiza con los principios y valores de la ESS. En este sentido, sostiene:

Cuando comenzamos a trabajar definimos que las acciones promocionales contemplen la especificidad, necesidad y principalmente las fortalezas de este sujeto excluido de los mercados por la lógica de la economía concentrada. Por esto fue necesario dejar de pensar desde la generación clásica de empleos, y pasar a contemplar la potencialidad de los emprendedores en cuanto a la capacidad productiva para generar desde el Estado condiciones de promoción social que permitan avanzar en términos de distribución de la riqueza en Argentina (Gandulfo. 2011: 183).

De este modo, recuperando lo señalado en los capítulos anteriores, los ejes fundamentales de un diagnóstico de situación orientado a dar insumos para el diseño de una política social, se desprenden de la concepción de Estado que subyace a dicha política. Esto es así, en la medida que desde una concepción ampliada de Estado, ninguna política, ni diagnóstico situacional son plausibles de analizarse de forma independiente de una concepción de Estado. Desde nuestro posicionamiento teórico, esto implica comprender al Estado como un factor de cohesión social: de este modo se puede señalar cómo la lucha por imponer sentido se traduce o materializa en proyectos de conservación o modificación de la sociedad, es decir, por conservar o transformar determinadas relaciones sociales o la sociedad en general.

Objetivos del programa

“Los objetivos del Programa son:

- Promover el desarrollo del microcrédito como herramienta de financiamiento de los sectores más vulnerables de la población.
- Promover la existencia de organismos gubernamentales e instituciones no gubernamentales que trabajen con el microcrédito.
- Apoyar a las instancias que trabajan con el microcrédito mediante herramientas de fortalecimiento.

- Capacitar recursos humanos en la metodología del microcrédito.
- Brindar a través de las instituciones que otorgan microcrédito, capacitación y asistencia técnica a los emprendedores.
- Establecer un nivel de tasa de interés compatible con el desarrollo de los emprendimientos a los que está dirigido” (Ley 26.117).

Destinatarios

El Programa contempla el acceso al microcrédito a todos aquellos emprendimientos de la ES, en los cuales:

- Se priorice el trabajo familiar o asociativo.
- Posean baja dotación de capital por puesto de trabajo, considerando los activos necesarios para desarrollar la actividad.
- Se encuentren, por lo general, en un medio competitivo y enfrenten bajos niveles de reproducción del capital.

Tipo de emprendimientos y destino de los fondos

Los emprendimientos que pueden ser financiados por el Programa de Microcrédito son todos aquellos que desarrollen actividades de producción, consumo y comercialización que se encuentren desempeñando sus labores, y que dispongan de escasas condiciones de capital. Por esto, no está destinado a actividades que recién se inician, puesto que demandarían otro tipo de herramientas contempladas en el Programa Manos a la Obra.

Por esto, el destino de los fondos del Microcrédito es el capital de trabajo de las unidades económicas: insumos y herramientas.

Tasa de interés y Garantías

La tasa de interés anual efectiva es del seis por ciento sobre saldos y corresponde a la tasa con la cual deben ser estimados los montos de devolución de los préstamos otorgados por las OE con fondos de la Comisión.

Para acceder a un microcrédito no son necesarias garantías reales, tales como hipotecas, puestas o recibos de sueldo. Las garantías utilizadas por las OE son de tipo solidarias o de ayuda mutua, que se constituyen en el seno de los grupos de trabajo que reúnen cinco emprendedores.

Responsabilidad de los actores

Una de las características más interesantes de este Programa, es el concepto de garantías para acceder a un microcrédito en el marco del Programa. Puesto que no son necesarias garantías

reales (hipotecas, prendas o recibos del sueldo). Las garantías utilizadas por las OE son de tipo solidarias o de ayuda mutua.

Otorgamiento del Microcrédito

Los microcréditos son otorgados por OE, que pueden ser asociaciones civiles, fundaciones, cooperativas, entre otras. Por tanto, quedan excluidas las organizaciones comerciales o con fines de lucro. Las mismas, están relacionadas con los Consorcios de Gestión Local y a las Redes de Gestión Asociada que constituyen una plataforma de gestión de los fondos en el territorio.

Formalidad de la actividad: El Monotributo Social Costo Cero (MSCC)

En septiembre de 2011, la entonces ministra de Desarrollo Social de la Nación, anunció una nueva modalidad de registro de la actividad para la ES; por medio del Monotributo Social los trabajadores del sector podrían acceder a una obra social nacional, una jubilación y la posibilidad de facturar sus productos.

El trámite se formaliza por medio de las OA y con el asesoramiento del CdR de cada distrito. Para su aceptación en el registro del MSCC⁹¹ es condición estar registrado en el soft de gestión de la CONAMI. Se trata de un régimen que permite a los trabajadores ingresar a la economía formal y registrar su actividad.

5.2 La arquitectura del Programa en la provincia de San Luis

De acuerdo con su normativa, el Programa se implementa a través de diferentes instancias de abordaje territorial. Las mismas se ejemplifican en el esquema 1, incluido en los anexos de este trabajo.

Los Consorcios de Gestión Local son espacios de articulación entre el Estado provincial y municipal, las OSC y el sector privado para planificar y gestionar proyectos de microcrédito de acuerdo con las necesidades y las estrategias integrales de desarrollo local.

Las Redes de Gestión Local-Territorial están conformadas por organizaciones sociales que se constituyen como instituciones de microcrédito para trabajar a nivel nacional y/o regional

⁹¹ Algunos de los requisitos para realizar la inscripción, son: “contar con un ingreso bruto anual inferior a \$138.137,99; no ser propietario de más de un inmueble o más de dos bienes muebles registrables, [...]; no ser profesional universitario en ejercicio de tu profesión como actividad económica; no ser empleador ni titular de acciones o cuotas partes de sociedades comerciales; no ser empleado en relación de dependencia; contar con ingresos que provengan sólo de la actividad económica declarada, [...]” [Consultado en <https://www.anses.gob.ar/monotributo-social>].

con el objetivo de fortalecer la ES y la ESo. Finalmente, la Red Nacional del Banco Popular de la Buena Fé está integrada por organizaciones sociales que implementan programas de microcrédito basados en la educación popular y la ESo.

Dado que la provincia de San Luis no adhirió a la Ley 26117⁹², el Programa se implementa mediante la descentralización de fondos a las OA y de estas, a las OE desde el MDS de la Nación. Por tanto, en este esquema no hay intervención del CdR provincial en relación con la administración de los fondos. Esto se ilustra en el esquema N° 2, incluido en los anexos de este trabajo.

Actualmente, en la provincia de San Luis, hay tres OA, dos de ellas en la ciudad de San Luis, departamento Juan Martín de Pueyrredón; y la otra, en Naschel, Departamento Chacabuco. En el mapa N°3 incluido en los anexos, se ubican las localidades mencionadas.

Como se ha ilustrado en el esquema N°2, el Programa de ES conlleva una implementación compleja. Se aproxima a aquello que Maneiro (2014) llama como “política de las cercanías”; este concepto es retomado por Bautés y Maneiro, para afirmar que implica

una compleja constelación (o un modo de politicidad, (para parafrasear a Roy) que constituye un enraizamiento *estatal sui generis*. En ella se articulan los referentes de los gobiernos municipales, las burocracias locales, los mediadores partidarios barriales (o de las organizaciones sociales), las relaciones afectivas y familiares y las otredades sociales espacialmente situadas. Estas últimas corresponden mucho más a otras constelaciones del mismo orden que a las lógicas institucionales plenamente formales (Bautés y Maneiro. 2015: 10).

Las OA y las OE conforman un entramado atravesado por una invisibilización originaria en la provincia de San Luis, radicada en la no adhesión. Por tanto, las OA y las OE dan cuenta de impulsos diferentes en iniciativas que procuran obtener recursos diversos y conllevan un peso particular de poder territorial en la distribución y gestión de programas sociales. Estas organizaciones disputan recursos estatales provenientes del Programa de ES, pero también articulan las condicionalidades de acceso y permanencia dentro del mismo. En este caso, cobra especial importancia los mecanismos de negociación informal que se institucionalizan en los territorios particulares. Esto será recuperado para su profundización, en los capítulos siguientes.

⁹² Sobre las implicancias de esto, volveremos especialmente en la Parte IV de la tesis.

5.3 Primeros interrogantes desde la comunicación a la Economía Social

Los proyectos de desarrollo se presentan como reforzando en general, el “mito de la igualdad de oportunidades” (Dubet, 2015). Así, entre los objetivos de la Ley 26.117, que impulsa el Programa Nacional de Microcrédito para el desarrollo de la ES, expresa en su primer artículo:

La presente ley tiene como objeto la promoción y regulación del microcrédito, a fin de estimular el desarrollo integral de las personas, los grupos de escasos recursos y el fortalecimiento institucional de organizaciones no lucrativas de la sociedad civil que colaboran en el cumplimiento de las políticas sociales (Art. N° 1, Ley 26.117).⁹³

Emergen como actores directos de esta acción del Estado nacional, las personas en procuración del “desarrollo integral” de las mismas; un significante lo suficientemente amplio como para que casi cualquier significado sea materializado en el mismo. Asimismo, son mencionados “los grupos de escasos recursos” y las “organizaciones no lucrativas de la sociedad civil”, que forman parte de la descentralización de la implementación de la política, como los públicos focalizados a los cuales se dirigen.

Son estos los “otros” a quienes se procura, serán interpelados en este proceso social. A ellos se les imponen las fronteras –principalmente, simbólicas- a partir de las cuales se establece lo deseable y lo que no lo es. A ellos, se establecen expectativas comunes que son legitimables para un orden social que pone en juego otro orden de paradigma de desarrollo que pone en juego una nueva brecha⁹⁴. Pero sobre todo, sobre estos colectivos se recrean los obstáculos sobre los cuales pensamos la alteridad, siguiendo a Todorov: en relación a la imposibilidad de códigos compartidos (con esto hacemos referencia -más allá de compartir un código idiomático-, a la imposibilidad de compartir la significación de los sentidos, en palabras de Freire); los propósitos que se presuponen se persiguen por los grupos, al tiempo que se conciben de modo homogéneo y –por tanto-, invisibilizadores de las diferencias; y por último, a que el Estado no puede abandonar en la normativa del Programa de estudio un lugar de los propios prejuicios que nutren las metáforas del “pobre merecedor”.

El “desarrollo integral” de las personas es procurado –por este Programa- por medio de pequeños préstamos articulados en esquemas de garantías solidarias entre los destinatarios de los fondos. Se trata de un sistema de solidaridad entre “grupos de escasos recursos” que son

⁹³ Consultada en <https://www.desarrollosocial.gob.ar/wp-content/uploads/2015/07/Ley-26.117.pdf>

⁹⁴ Sobre esto nos detendremos puntualmente en el capítulo VIII.

comprometidos, al tiempo que comprometen, en la gestión del Programa. Ahora bien, ¿qué subyace a esta medida de política pública? Presta (2015) sostiene que

las organizaciones socioeconómicas de las llamadas “economía social y solidaria” se han constituido como el terreno sobre el cual se despliega toda una serie de estrategias destinadas a la reconfiguración de los sentidos en torno al trabajo humano, a partir de formas de interpelación ética de los sujetos involucrados (Presta. 2015: 203).

Así, estas ideas le permiten sostener a la autora que los modelos de gestión empresarial se extendieron hacia la sociedad, con la consecuente ponderación de la figura del “emprendedor”. Si bien cabe mencionar que la Ley 26.117 no hace referencia explícita a este concepto, es mencionado por los actores que llevan adelante la implementación de la política. En los fragmentos discursivos de los actores involucrados⁹⁵ -los destinatarios de los fondos, promotores, referentes de las OE y OA -, hacen uso del término “emprendedor” para referirse a los destinatarios de los fondos del microcrédito. ¿Es esta la noción de “comunidad/lo compartido” en el proceso social de comunicación que interpelamos?

Por tanto, para situar estos procesos multiescalarmente, recuperamos de Presta y otros (2008), la hipótesis de trabajo según la cual

[...] las iniciativas que comprenden este tipo de economía, llámese del *trabajo, solidaria, popular* o como tantas otras denominaciones que circulan en el ámbito académico; no son alternativas a la economía del capital sino que son parte constitutiva de ésta, pues forman parte de las transformaciones que ha sufrido el proceso de acumulación del capital en las últimas décadas (Presta, Landaburu, Figueira, Intrieri y Penecino. 2008: 7).

En este sentido y como presentamos en el capítulo III, se reconoce en el planteo de la ES una centralidad destacada de lo individual, que se plantea en términos universales. Las nociones de emprendedor de sí adquieren vigencia en las prácticas de ciertos sujetos en los cuales sus itinerarios personales revelan antecedentes por fuera de las prácticas de la ES; esto será recuperado en el capítulo X. Y resuena con las nociones que subyacen al planteo conceptual de Menger que recorrimos anteriormente.

Por tanto, la relación con el otro aparece como comercializable en la medida en que cultivar cierto capital social es una inversión en las pretensiones de “ser empresario de sí mismo”. Y en el marco de esta política, proveerse de un “grupo solidario” socialmente responsable de los créditos. Por tanto, “lo ‘social’ es constituido como ámbito de construcción de nuevos lazos locales en un medio regulado por la desigualdad y la competencia” (Presta. 2015: 325).

⁹⁵ Algunos de ellos, son presentados en la partes III y IV de la tesis.

Sin embargo, a lo anterior podemos adicionar que en San Luis el caso reviste un acontecimiento destacado de profundización mayor de las condiciones de desigualdad, en la medida en que la provincia es el único distrito del país que no adhirió a la Ley mencionada. Esto se constituye en un hito originario de deslegitimación y de invisibilidad de estas prácticas, dado por la omisión que propicia el Estado. Sin embargo, este hito conflictuante (Kenbel, 2016) “por omisión”, se refuerza con un “hito conflictuante por acción” para afrontar las desigualdades sociales, que se desprende de la pretensiosa Agenda Digital que impulsa la provincia de San Luis (capítulo IV).

El tercer sitio de interrogación a la comunicación, admite la identificación de un silencio originario que refuerza el “hito conflictuante por omisión”. Al tiempo que la noción de comunidad se ve interpelada por la ideología de mercado capitalista que atraviesa las relaciones sociales establecidas por el Programa (Presta, 2015); en la medida en que el otro, es considerado como un potencial competidor pero “solidario” garante.

Estos argumentos son recuperados en los siguientes capítulos que constituyen el análisis de las experiencias de ES en San Luis, respondiendo al interrogante: **¿En quiénes se expresan las DSS?**

Parte III. Análisis de
las experiencias de
Economía Social [¿En
quiénes se expresan?]

Capítulo VI. Perfil sociodemográfico de los actores de la Economía Social en San Luis

Este capítulo presenta la constitución del grupo de trabajadores de la ES por medio de datos estadísticos acerca la constitución del perfil socio demográfico de los destinatarios de los fondos del Programa.⁹⁶ Los datos se presentan en tablas simples y de contingencia, elaboradas a partir del SPSS.

Por tanto, proponemos explorar las expresiones de las DSS en el perfil socio demográfico de los destinatarios de los fondos de la ES de San Luis. Se describe estadísticamente la composición de trabajadores de la ES. Posteriormente, el abordaje procura conocer en qué medida estos emprendimientos productivos aportan a la economía familiar de los grupos, a partir de la confección de ciertas hipótesis. Las mismas han sido presentadas en el capítulo II⁹⁷; son una serie de anticipaciones de sentido acerca del funcionamiento del Programa, construidas sobre la base de las entrevistas efectuadas y las observaciones en el trabajo de campo. Los resultados obtenidos son recuperados de modo especial en las tablas de contingencia o cruzadas que se presentan en este capítulo.

6.1 Desarrollo empírico

A continuación se expresan algunos⁹⁸ de los datos obtenidos del proceso de investigación en tablas frecuenciales simples y de contingencia. Cada una de ellas se incluye con su correspondiente gráfico y notas aclaratorias que orientan su lectura y comprensión. Vale mencionar que en razón del espacio, no incorporamos todos los datos sistematizados que indaga

⁹⁶ Algunos de estos resultados, han sido publicados en revistas y eventos científicos. (Hidalgo, 2014a, 2015a, 2015b).

⁹⁷ Las mismas buscan indagar en la relación entre la edad de los encuestados y el porcentaje de sus ingresos; entre el nivel de instrucción de los encuestados y el porcentaje de sus ingresos; entre las características del emprendimiento y el porcentaje de sus ingresos; entre el tipo de actividad de los encuestados y el porcentaje de ingresos; entre el grupo familiar de convivencia de los encuestados y el porcentaje de ingresos; entre las dificultades de la relación familia/comunidad de los encuestados y el porcentaje de ingresos; entre la cantidad de horas semanales dedicadas al emprendimiento y el porcentaje de ingresos; entre los beneficiarios del MSCC y el porcentaje de ingresos de los emprendedores.

⁹⁸ Se obtuvieron otras tablas que no son incorporadas en este análisis dado que no aportaron datos relevantes para nuestras preguntas de investigación.

el instrumento. Tomamos un criterio de economía en consideración con el espacio para incluir sólo aquellos que, entendemos, resultan relevantes en relación con la clave de lectura de las DSS en San Luis. En los anexos de este trabajo, se presenta los cuestionarios completos.

Tablas simples

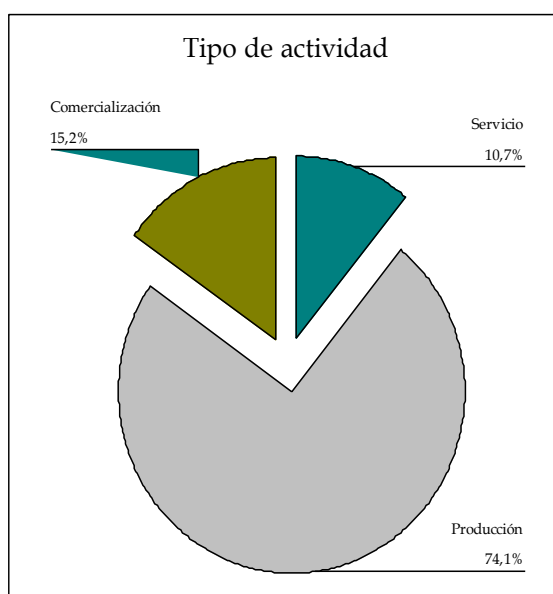
Se incluyen a continuación, las tablas simples y los gráficos derivados de estas.

Tabla 11. Distribución de los encuestados según la actividad/oficio

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	1,00 Servicio	12	10,7
	2,00 Producción	83	74,1
	3,00 Comercialización	17	15,2
	Total	112	100,0

Mo= Producción

Gráfico 1. Distribución de los encuestados según la actividad/oficio



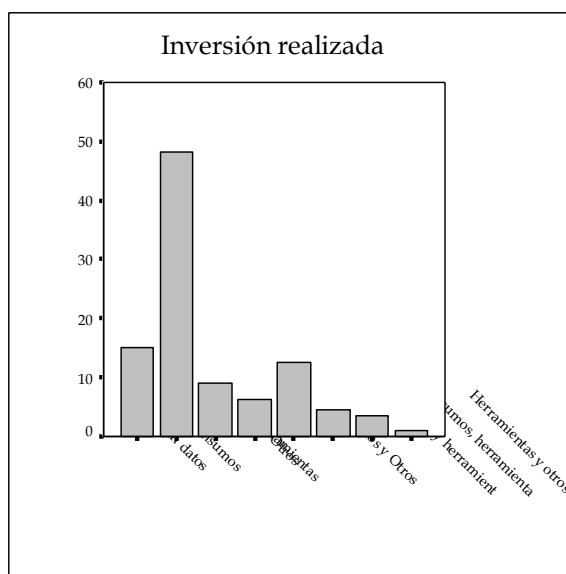
En la tabla anterior, “Distribución de los encuestados según la actividad/oficio”, se observa que el 74,1% de los emprendedores realiza actividades de producción, mientras que el 10,7% de los encuestados presta servicios. De lo anterior puede observarse que los créditos otorgados por CoNaMi en San Luis, han sido destinados mayoritariamente a fortalecer emprendimientos relacionados con la producción; puesto que los emprendimientos vinculados a la comercialización y a los servicios representan poco más de un cuarto del total. Las actividades económicas predominantes están vinculadas a la producción de panificaciones.

Tabla 12. Distribución de los encuestados según inversión realizada

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos		
0,00 Sin datos	17	15,2
1,00 Insumos	54	48,2
2,00 Herramientas	10	8,9
3,00 Otros	7	6,3
4,00 Insumos y Otros	14	12,5
5,00 Insumos y herramientas	5	4,5
6,00 Insumos, herramientas y otros	4	3,6
7,00 Herramientas y otros	1	,9
Total	112	100,0

Mo= Insumos

Gráfico 2. Inversión realizada



En la tabla 12 “Distribución de los encuestados según la inversión realizada”, se manifiesta que el 48,2% de los destinatarios de los fondos ha destinado el crédito, o parte de él, a la compra de insumos para realizar sus actividades. En menor medida, representado por un 0,9%, se han adquirido herramientas y otros elementos relacionados.

Las inversiones realizadas por los trabajadores demuestran que en mayor medida se requieren insumos para poder afrontar los procesos productivos desempeñados por la actividad; como compartimos en el capítulo V, esto es contemplado por la Ley 26117. En menor

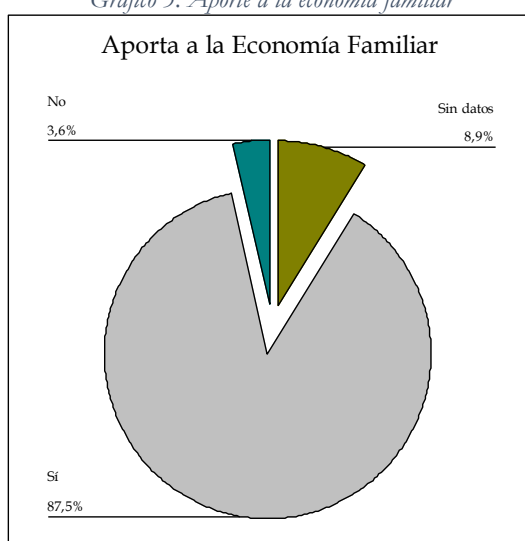
proporción, indicaron más de una opción en la inversión realizada. Esto puede deberse a que el crédito no alcanza para cubrir otras de las necesidades que deben afrontar; los créditos se destinan a insumos básicos y gastos de funcionamiento y no en bienes de capital.

Tabla 13. Distribución de los encuestados según aporta a la economía familiar

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos		
,00 Sin datos	10	8,9
1,00 Sí	98	87,5
2,00 No	4	3,6
Total	112	100,0

Mo= El emprendimiento aporta a la economía familiar

Gráfico 3. Aporte a la economía familiar



En la tabla 13 “Distribución de los encuestados según aporta a la economía familiar”, se presenta que el 87,5% de los consultados consideraron que el emprendimiento aporta a la economía familiar. Sólo el 3,6% respondió negativamente la pregunta, mientras que el 8,9% no aportó datos al respecto.

De lo anterior, se interpreta que los emprendimientos productivos de San Luis tienen un alto impacto a nivel de ES en las familias que participan. Esto revela que más allá de los indicadores generales de la política pública, el Programa presenta en estos sujetos un grado de implicancia considerable. Son actividades que contribuyen al sostenimiento de las familias y por tanto, en las cuales hay una carga vinculada con las necesidades de los grupos de pertenencia de los sujetos.

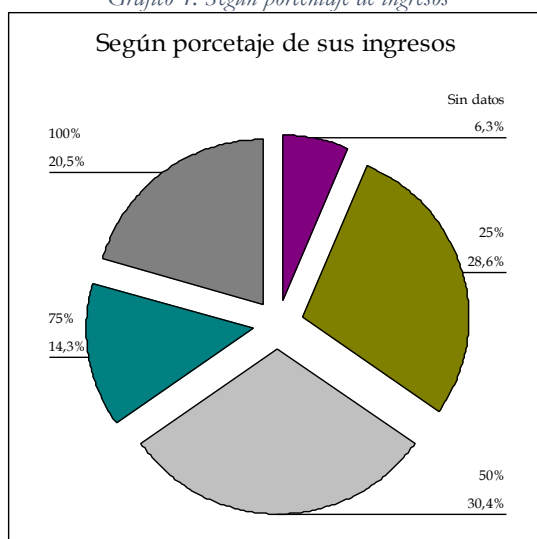
Pero, ¿en qué medida contribuyen las prácticas de la ES al sostenimiento de las economías familiares?

Tabla 14. Distribución de los encuestados según porcentaje de sus ingresos

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	,00 Sin datos	7	6,3
	1,00 25%	32	28,6
	2,00 50%	34	30,4
	3,00 75%	16	14,3
	4,00 100%	23	20,5
	Total	112	100,0

Mo= Aporta el 50% de los ingresos

Gráfico 4. Según porcentaje de ingresos



La tabla “Distribución de los encuestados según porcentaje de sus ingresos” indica que el 30,4% de los encuestados ha manifestado que el emprendimiento productivo aporta la mitad de los ingresos familiares. Asimismo, también se destaca que el 28,6% ha expresado que los ingresos sólo constituyen el 25 % de los ingresos percibidos. Por otra parte, el 14,3% declara percibir el 75% y el 20,5% manifiesta que el emprendimiento aporta la totalidad de los ingresos familiares.

Los valores expresados son significativos, sólo poco más del 20% manifiesta vivir sólo de la actividad del emprendimiento de la ES. Este dato es importante si consideramos que el espíritu del Programa es fomentar las actividades productivas de la ES como una alternativa real de subsistencia de las familias. Los datos que nos aporta este gráfico, pueden enriquecerse con la lectura transversal de las tablas siguientes; asimismo, será recuperado en los capítulos posteriores de este trabajo.

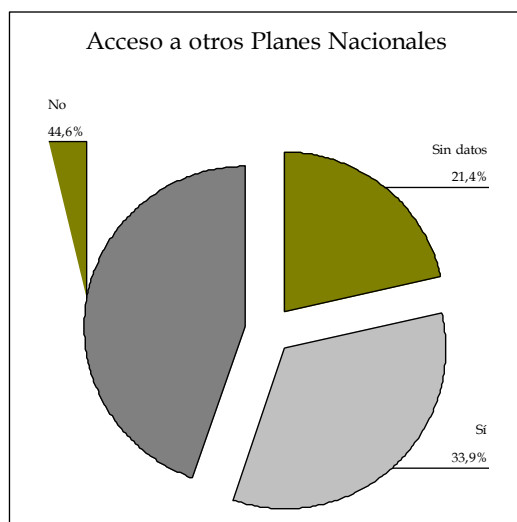
El Programa apunta a la articulación del mismo con otras políticas sociales que puedan acompañar la sostenibilidad de los grupos. ¿Esto es posible?

Tabla 15. Distribución de los encuestados según acceso a otros Programas Nacionales

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos ,00 Sin datos	24	21,4
1,00 Sí	38	33,9
2,00 No	50	44,6
Total	112	100,0

Mo= No posee acceso a otros Planes Nacionales

Gráfico 5. Acceso a otros planes nacionales



La tabla 15 “Distribución de los encuestados según acceso a otros Programas Nacionales” se evidencia que el 44,6% de los destinatarios no posee acceso a otros planes nacionales en la actualidad; mientras que el 33,9% de ellos manifiesta participar. Es significativo en este caso también, el porcentaje que no ofreció respuesta a este interrogante, siendo el 21,4% de los mismos.

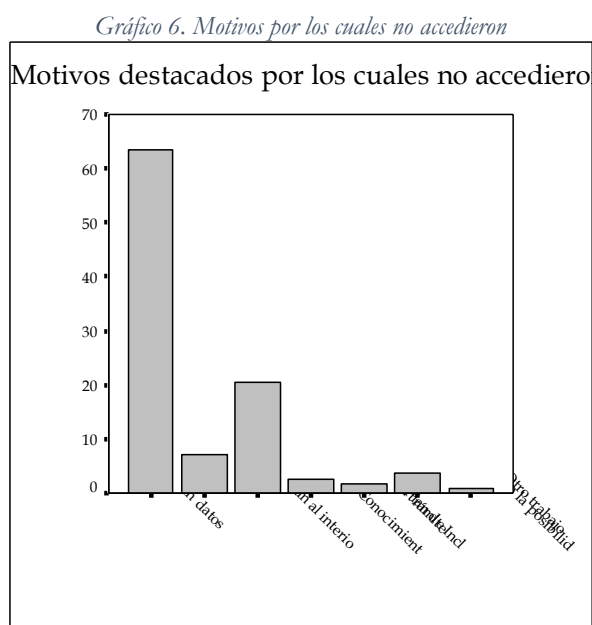
Esta tabla revela que el porcentaje que no accede a otros planes representa casi la mitad de los encuestados, lo que manifiesta un importante número de familias que quedan afuera de las convocatorias. Como mencionamos en el capítulo V, el microcrédito se piensa en relación con otras políticas para acompañar el desempeño de las familias. Asimismo, vale mencionarse que el porcentaje que no aporta datos al respecto es también significativo, siendo más del 20%.

Tabla 16. Distribución de los encuestados según el motivo por el cual no accedieron

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos ,00 Sin datos	71	63,4

1,00 No llegan al interior o falta de cupo	8	7,1
2,00 Falta de Conocimiento	23	20,5
3,00 Percibe Plan de Inclusión	3	2,7
4,00 En trámite	2	1,8
5,00 No tuvo la posibilidad antes o sin necesidad de hacerlo	4	3,6
6,00 Tiene o tenía otro trabajo	1	,9
Total	112	100,0

Mo= Sin datos



En la tabla 16 “Distribución de los encuestados según el motivo por el cual no accedieron”, se evidencia que el 63,4% de los encuestados no aportó datos acerca de las razones por las cuales no accedieron a otros planes sociales. El 20,5% manifestó no haber accedido por carecer de conocimiento acerca de las convocatorias, y el 7,1% por considerar que los programas no son pensados para el interior de la provincia. Por su parte, el 0,9% de los emprendedores manifestó no haber accedido por poseer otro trabajo. Vale aclarar que en este interrogante no asumimos un criterio excluyente en las respuestas, de modo que quienes respondieron arrojaron más de un motivo.

De lo anterior se interpreta que una amplia mayoría no ha accedido a los programas por falta de conocimiento o por considerar que no son para el interior de la provincia, lo que también

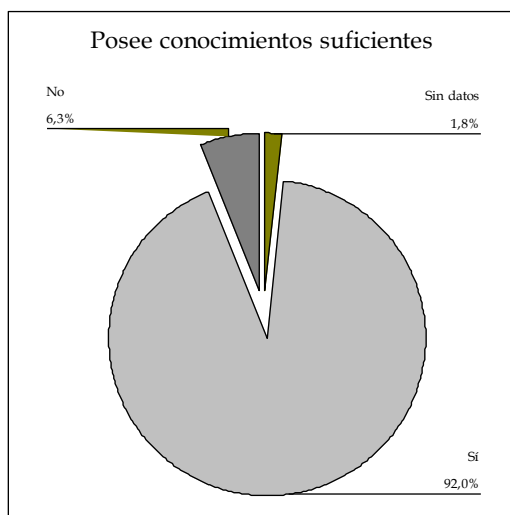
revela un argumento que atañe a la falta de información acerca del funcionamiento de los mismos. Finalmente, podemos indicar que un porcentaje amplio se abstuvo de responder.

Tabla 17. Distribución de los encuestados según si posee conocimientos previos

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	,00 Sin datos	2	1,8
	1,00 Sí	103	92,0
	2,00 No	7	6,3
	Total	112	100,0

Mo= Posee conocimiento suficiente

Gráfico 7. Posee conocimientos suficientes



La tabla anterior “Distribución de los encuestados según si poseen conocimientos previos” manifiesta que 92% de los encuestados dice contar con conocimientos suficientes para ejercer la actividad desarrollada. Por su parte, sólo 6,3% de los destinatarios de los fondos manifiesta que sus conocimientos no son los requeridos.

Si bien el porcentaje que dice tener los conocimientos suficientes es significativo, un grupo de los emprendedores no considera que sus saberes sean óptimos para desarrollar la actividad. Es posible que el primer grupo mencionado no haya manifestado necesidad de capacitación a pesar de considerar requerirla. Vale mencionar que algunos actores del Programa destacan la importancia de ofrecer cursos de capacitación o actualización laboral para cubrir las necesidades manifestadas y para ofrecer una alternativa diferente a los otros; durante el periodo de estudio, se ofrecieron en torno a la formalización de la actividad productiva (ej. Inscripciones reglamentarias; MSCC; entre otros temas). Por su parte, el segundo grupo -quienes expresan que

sus conocimientos no son los suficientes-, nos permiten plantear el interrogante acerca de los parámetros a partir de los cuales consideran la insuficiencia de sus saberes. Leer este dato nos permitió indagar en este aspecto cuando reconstruimos las biografías colectivas en el capítulo siguiente, y las trayectorias socio-ocupacionales de los actores (capítulo X).

Por tanto, los datos presentados en relación con los alcances del Programa, serán complementados con los aportados por los cuatro capítulos siguientes. Sus implicaciones serán reconstruidas en las recapitulaciones de la tesis.

Tablas de contingencia o cruzadas

A continuación se presentan las tablas de contingencia que intentan establecer relaciones que se desprenden de las hipótesis planteadas como anticipaciones de sentido (capítulo II). Por ello, se cruzan el porcentaje que el emprendimiento aporta a la economía familiar de los trabajadores (tabla N°14), con otros factores significativos que han sido considerados a partir de los señalamientos conceptuales del capítulo I.

Tabla 18. Distribución de emprendedores según edad y porcentaje de ingreso

Distribución de los encuestados según la edad	Distribución de los encuestados según porcentaje de sus ingresos										Total	
	Sin datos		25%		50%		75%		100%			
	F	%	f	%	f	%	f	%	f	%	F	%
,00	1	0,89	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,89
18,00	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,89	1	0,89
19,00	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,89	1	0,89
20,00	0	0	1	0,89	0	0	0	0	0	0	1	0,89
22,00	1	0,89	0	0	3	2,67	0	0	0	0	4	3,57
23,00	1	0,89	1	0,89	0	0	0	0	0	0	2	1,78
24,00	0	0	1	0,89	0	0	0	0	2	1,78	3	2,67
26,00	0	0	0	0	0	0	1	0,89	0	0	1	0,89
28,00	0	0	1	0,89	0	0	0	0	0	0	1	0,89
29,00	0	0	0	0	2	1,78	0	0	0	0	2	1,78
30,00	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,89	1	0,89
31,00	0	0	1	0,89	0	0	0	0	0	0	1	0,89
32,00	0	0	0	0	0	0	1	0,89	1	0,89	2	1,78
33,00	0	0	1	0,89	1	0,89	0	0	0	0	2	1,78
34,00	0	0	0	0	3	2,67	1	0,89	1	0,89	5	4,46
35,00	0	0	0	0	0	0	1	0,89	0	0	1	0,89
36,00	0	0	3	2,67	1	0,89	3	2,67	1	0,89	8	7,14
37,00	0	0	2	1,78	2	1,78	0	0	0	0	4	3,57
38,00	0	0	3	2,67	3	2,67	1	0,89	0	0	7	6,25
39,00	0	0	1	0,89	2	1,78	0	0	0	0	3	2,67
40,00	0	0	1	0,89	1	0,89	0	0	1	0,89	3	2,67
41,00	1	0,89	0	0	1	0,89	2	1,78	0	0	4	3,57

42,00	0	0	0	0	1	0,89	0	0	2	1,78	3	2,67
43,00	1	0,89	1	0,89	0	0	0	0	2	1,78	4	3,57
44,00	0	0	2	1,78	1	0,89	0	0	0	0	3	2,67
45,00	0	0	3	2,67	1	0,89	1	0,89	0	0	5	4,46
46,00	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,89	1	0,89
47,00	1	0,89	2	1,78	2	1,78	2	1,78	0	0	7	6,25
48,00	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1,78	2	1,78
49,00	0	0	0	0	1	0,89	0	0	3	2,67	4	3,57
50,00	1	0,89	1	0,89	1	0,89	0	0	1	0,89	4	3,57
51,00	0	0	1	0,89	1	0,89	0	0	0	0	2	1,78
52,00	0	0	0	0	1	0,89	0	0	1	0,89	2	1,78
53,00	0	0	0	0	1	0,89	0	0	0	0	1	0,89
54,00	0	0	2	1,78	0	0	0	0	0	0	2	1,78
56,00	0	0	0	0	1	0,89	0	0	0	0	1	0,89
58,00	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1,78	2	1,78
59,00	0	0	2	1,78	1	0,89	1	0,89	0	0	4	3,57
61,00	0	0	0	0	1	0,89	0	0	0	0	1	0,89
62,00	0	0	0	0	1	0,89	1	0,89	0	0	2	1,78
64,00	0	0	1	0,89	1	0,89	0	0	0	0	2	1,78
65,00	0	0	1	0,89	0	0	0	0	0	0	1	0,89
69,00	0	0	0	0	0	0	1	0,89	0	0	1	0,89
Total	7	6,25	32	28,57	34	30,35	16	14,28	23	20,53	112	100

$$X^2 = 180,936$$

$$gl = 168$$

$$p = 0,234$$

La tabla 18 presenta las vinculaciones existentes entre la edad de los trabajadores de la ES, y el porcentaje de ingresos que sus actividades representan para sus familias. En ella no se observa una relación significativa entre estas variables; siendo que los ingresos obtenidos son muy dispares entre las edades. Por tanto, los datos se presentan desagregando las edades de los trabajadores a efectos de observar las recurrencias de los datos en relación con sus porcentajes de ingresos.

Sin embargo, del entrecruzamiento de datos se observa que sólo tres emprendedores de 36 años de edad alcanzan el 25% de sus ingresos con el desarrollo de sus emprendimientos y representan el 2,67% del total de los encuestados. El mismo porcentaje alcanzan tres emprendedores de 38 años y de 45 años de edad.

Asimismo, tres emprendedores de 22 años de edad, alcanzan un nivel del 50% de sus ingresos con sus emprendimientos y representan el 2,67% del total de los encuestados. El mismo porcentaje es alcanzado por tres emprendedores de 34 y de 38 años de edad.

Por su parte, alcanzan el 75% de sus ingresos desarrollando el emprendimiento de la ES sólo tres emprendedores de 36 años de edad. Finalmente, tres sujetos de 49 años de edad alcanzan el 100% de sus ingresos con la actividad del emprendimiento.

En relación con los rangos etarios que nos arroja la tabla, se desprende que los emprendimientos de la ES son protagonizados en su mayoría por personas de mediana edad. No es significativo el porcentaje de jóvenes que acceden al Programa. Si bien se ha destacado el grupo de tres emprendedores de 22 años de edad, no es característico el valor de los ingresos declarados por ellos. El conocimiento acerca de los franjas etarias que desempeñan actividades en la ES en San Luis nos aproxima a los interrogantes acerca de quiénes son estos actores que expresan las condiciones de DDS. Sobre esto nos detendremos en el próximo capítulo.

Tabla 19. Distribución de los emprendedores según nivel de instrucción y porcentaje de ingresos

Distribución de los encuestados según el nivel de instrucción	Distribución de los encuestados según porcentaje de sus ingresos										Total	
	Sin datos		25%		50%		75%		100%		F	%
	f	%	f	%	F	%	f	%	f	%		
Sin datos	3	2,67	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2,67
Primario Incompleto	0	0	1	0,89	0	0	0	0	2	1,78	3	2,67
Primario Completo	1	0,89	9	8,03	12	10,71	2	1,78	5	4,46	29	25,89
Secundario Incompleto	2	1,78	13	11,60	12	10,71	5	4,46	8	7,14	40	35,71
Secundario Completo	1	0,89	5	4,46	4	3,57	4	3,57	7	6,25	21	18,75
Terciario Incompleto	0	0	2	1,78	2	1,78	3	2,67	1	0,89	8	7,14
Terciario Completo	0	0	1	0,89	2	1,78	1	0,89	0	0	4	3,57
Universitario Incompleto	0	0	1	0,89	2	1,78	1	0,89	0	0	4	3,57
Total	7	6,25	32	28,57	34	30,35	16	14,28	23	20,53	112	100

$X^2 = 63,773$

gl= 28

p=0,000

La tabla anterior vincula el nivel de instrucción de los destinatarios de los fondos de la ES en San Luis con el nivel de ingresos que perciben de sus emprendimientos. Tal como lo demuestran los niveles expresados, en esta tabla se ha obtenido la máxima asociación posible (p=0,000).

Se observa que trece sujetos que poseen el secundario incompleto, obtienen un 25% de sus ingresos con el emprendimiento. Esto representa un 11,6% del total de los encuestados.

Por su parte, doce emprendedores que poseen el nivel primario completo alcanzan la mitad de sus ingresos (50%) con el emprendimiento. Esto representa el 10,71% del total de los trabajadores consultados. El mismo nivel es alcanzado por doce trabajadores que han transitado el nivel secundario de modo incompleto.

Un grupo de cinco personas alcanza el 75% de los ingresos con el nivel de secundario incompleto; representan sólo el 4,46% del total de los encuestados. Finalmente, siete trabajadores que poseen el nivel secundario completo logran alcanzar el 100% de sus ingresos con el emprendimiento.

Como se observa, existe una importante vinculación entre el nivel de instrucción alcanzado por los trabajadores y los niveles de ingresos que percibe por parte de los proyectos productivos.

Tabla 20. Distribución de los emprendedores según característica del emprendimiento y porcentaje de ingresos

Distribución de los encuestados según porcentaje de sus ingresos	Distribución de los encuestados según el emprendimiento								Total	
	Sin datos		Individual		Asociativo		Familiar			
	F	%	f	%	f	%	F	%	F	%
Sin datos	0	0	6	5,35	0	0	1	0,89	7	6,25
25%	1	0,89	23	20,53	3	2,67	5	4,46	32	28,57
50%	1	0,89	27	24,10	1	0,89	5	4,46	34	30,35
75%	0	0	12	10,71	0	0	4	3,57	16	14,28
100%	1	0,89	13	11,60	3	2,67	6	5,35	23	20,53
Total	3	2,67	81	72,32	7	6,25	21	18,75	112	100

$X^2 = 7,87$

gl= 12

p=0,795

La tabla 20 vincula los niveles de ingreso con las características de los emprendimientos, pudiendo ser estos de tipo individual, asociativo o familiar, de acuerdo al Programa.

Se destaca que sólo el 20,53% alcanza el 100%, de los cuales sólo tres (representando el 2,67%) lo hace de modo asociativo; seis (5,35%) de tipo familiar; y trece (11,60%) de tipo individual.

Como se observa en la misma y se mostró anteriormente, la mayoría de los emprendimientos de la ES son de carácter individual, representando el 72,32% de los encuestados. Por su parte, el 6,25% se dedica a emprendimientos de tipo asociativo, y el 18,75% está involucrado en emprendimientos familiares. La mayor frecuencia se obtuvo alrededor del 24,10% de los emprendedores (veintisiete personas), quienes alcanzan el 50% de sus ingresos con un emprendimiento de carácter individual. Un 20,53% de los mismos alcanza el 25% de sus requerimientos con el emprendimiento. Estos datos refuerzan la idea de que la modalidad más expandida en los emprendedores es la individual y nos permite confrontar con los propósitos del Programa, según el cual se procura priorizar actividades asociativas como alternativas al modo de producción capitalista.

Vale destacar que sólo trece emprendedores (sujetos individuales) alcanzan el 100% de sus ingresos con el emprendimiento, representando el 11,60% del total de los encuestados. Los niveles de emprendimientos asociativos son claramente más bajos (2,67%).

De lo anterior se desprende que los emprendimientos de la ES no son protagonizados en su mayoría por vínculos caracterizados por las prácticas asociativas o cooperativas, tal como se plantea en sus fundamentos expresados en la Ley 26.117. Por el contrario, predominan lógicas de trabajo o de relaciones sociales propias de las economías de mercado capitalista. En un contexto en el cual las relaciones sociales se dan en un escenario de mercado (Polanyi, 1992), y en este se insertan los *haceres* simbólicos y materiales de los trabajadores de la ES, resulta difícil pensar en otros modos de organización de las actividades económicas. Sobre las implicancias simbólicas de esto, nos detendremos en el capítulo XI.

Tabla 21. Distribución de los emprendedores según tipo de actividad y porcentaje de ingresos

Distribución de los encuestados según porcentaje de sus ingresos	Distribución de los encuestados según la actividad/oficio						Total	
	Servicio		Producción		Comercialización			
	f	%	F	%	f	%	f	%
Sin datos	0	0	4	3,57	3	2,67	7	6,25
25%	0	0	27	24,10	5	4,46	32	28,57
50%	4	3,57	25	22,32	5	4,46	34	30,35
75%	3	2,67	11	9,82	2	1,78	16	14,28
100%	5	4,46	16	14,28	2	1,78	23	20,53
Total	12	10,71	83	74,10	17	15,17	112	100

$X^2 = 12,896$

gl= 8

p=0,115

En la tabla 21 se vinculan el porcentaje de ingresos de los emprendedores y el tipo de actividad que realizan.

Como se observó, el 74,10% de los consultados (ochenta y tres personas), realiza actividades de producción; diecisiete personas desempeñan actividades de comercialización, representando el 15,17%, y por su parte, doce personas hacen tareas de servicio, siendo el 10,71%. Por tanto, las actividades de producción son las más escogidas por los emprendedores de la ES.

Un 14,28% de los trabajadores que desarrollan actividades de producción alcanzan a obtener el 100% de sus ingresos con el emprendimiento. En menor medida, pero con un porcentaje también destacado, los emprendedores que realizan estas actividades alcanzan el 50% y el 25% de sus ingresos representado por un 22,32% y un 24,10% del total, respectivamente.

Por otro lado, el 4,46% de los emprendedores que realizan actividades de servicio alcanzan el 100% de sus ingresos con la actividad; si bien el porcentaje no es destacado sobre la base del total, se trata de cinco sobre doce proyectos. Tomando en consideración que muy pocos emprendimientos desempeñan actividades de servicios, el número representa un indicador interesante a ser considerado.

Tabla 22. Distribución de los emprendedores según grupo familiar conviviente y porcentaje de ingresos

Distribución de los encuestados según grupo familiar conviviente	Distribución de los encuestados según porcentaje de sus ingresos										Total	
	Sin datos		25%		50%		75%		100%			
	F	%	f	%	f	%	F	%	f	%	F	%
,00	0	0	1	0,89	3	2,67	0	0	0	0	4	3,57
1,00	0	0	0	0	1	0,89	0	0	0	0	1	0,89
2,00	0	0	3	2,67	7	6,25	1	0,89	3	2,67	14	12,5
3,00	1	0,89	7	6,25	4	3,57	5	4,46	12	10,71	29	25,89
4,00	5	4,46	9	8,03	10	8,92	6	5,35	2	1,78	32	28,57
5,00	1	0,89	7	6,25	4	3,57	2	1,78	2	1,78	16	14,28
6,00	0	0	3	2,67	4	3,57	1	0,89	3	2,67	11	9,82
7,00	0	0	1	0,89	0	0	0	0	1	0,89	2	1,78
8,00	0	0	1	0,89	1	0,89	1	0,89	0	0	3	2,67
Total	7	6,25	32	28,57	34	30,35	16	14,28	23	20,53	112	100

$$X^2 = 34,664$$

$$gl = 32$$

$$p = 0,342$$

La tabla 22 relaciona el porcentaje de ingresos de los emprendedores, con el número de personas que integran el grupo familiar de convivencia.

Como lo demuestra la tabla, un 28,57% de los trabajadores conviven en grupos familiares integrados por cuatro personas; y el 25,89% lo hacen en grupos de sólo tres individuos. Por su parte, el 2,67% de los consultados convive con ocho personas; y el 1,78% lo hace en grupos de siete individuos.

Del grupo que obtiene el 100% de los requerimientos con el emprendimiento, el porcentaje mayor (10,71%) lo hace teniendo un grupo de convivencia de tres personas; seguido

por dos segmentos de tres y seis personas que representan sólo el 2,67% de los consultados. El resto de los resultados para esta categoría presenta escasos casos de recurrencia.

Nueve individuos, que representan el 8,03% de los consultados, alcanzan sólo el 25% de sus ingresos y convive con cuatro personas. Un 8,92% obtiene el 50% de sus ingresos con el emprendimiento, y pertenece a un grupo familiar integrado también por cuatro personas.

Alcanzan el 75% de los ingresos requeridos, el 5,35% de los encuestados que conviven también con cuatro personas. Doce personas alcanzan el 100% de sus ingresos con el emprendimiento, y pertenecen a familias integradas por tres miembros.

De lo destacado en las notas precedentes, puede observarse que los trabajadores que obtienen niveles altos de ingresos con la actividad pertenecen a grupos de convivencia pequeños. Esto permite inferir el tamaño y las características de los emprendimientos, en relación con su capacidad real para dar respuesta y afrontar las necesidades de los grupos familiares. En algunos casos, estos índices insuficientes para afrontar los costos del grupo de convivencia se ven compensados con la existencia de otros trabajos por parte de los destinatarios de los fondos de la ES o bien por otro miembro del grupo. Esto será analizado en los capítulos siguientes.

Tabla 23. Distribución de los encuestados según las dificultades que presenta en la relación familia/comunidad y porcentaje de ingresos

Distribución de los encuestados según porcentaje de sus ingresos	Distribución de los encuestados según dificultad en la relación familia/comunidad						Total	
	Sin datos		No		Sí			
	f	%	f	%	f	%	F	%
Sin datos	6	5,35	1	0,89	0	0	7	6,25
25%	17	15,17	7	6,25	8	7,14	32	28,57
50%	16	14,28	10	8,92	8	7,14	34	30,35
75%	5	4,46	8	7,14	3	2,67	16	14,28
100%	7	6,25	9	8,03	7	6,25	23	20,53
Total	51	45,53	35	31,25	26	23,21	112	100

$X^2 = 10,935$ $gl = 8$ $p = 0,205$

En la tabla anterior se presentan las posibles relaciones entre los porcentajes de ingresos percibidos por los trabajadores y la presencia o ausencia de dificultades en la vinculación familia/comunidad.

Del total de los emprendedores, un 45,53% no manifestó respuesta al interrogante; se menciona la omisión porque resulta significativa. Recuperando nuestra clave de lectura desde la

comunicación, esto fue profundizado en capítulos posteriores (sobre todo en torno a la legitimidad percibida de sus prácticas).

El 31,25% manifestó no presentar dificultades en relación con la comunidad, y el 23,21% en cambio sí. Dentro del grupo que manifiesta tener dificultades en su familia con la comunidad, se dan los porcentajes más bajos de ingresos. Por ejemplo, sólo el 6,25% de ellos alcanza la totalidad de sus ingresos con el emprendimiento, y el 2,67% las tres cuartas partes de sus ingresos necesarios.

Por tanto, de esto podemos reconocer que la vinculación con la comunidad, los grados en los cuales experimentan su pertenencia a lo compartido (como sitio de interrogación de la comunicación), incide en sus manifestaciones materiales de un modo relevante, y por tanto se constituye en una clave de lectura de los procesos de DSS. Sobre esto, volveremos posteriormente en esta tesis.

Tabla 24. Distribución de los encuestados según horas semanales dedicadas y porcentaje de ingresos

Distribución de los encuestados según horas semanales dedicadas a la actividad	Distribución de los encuestados según porcentaje de sus ingresos										Total	
	Sin datos		25%		50%		75%		100%			
	F	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
,00	2	1,78	3	2,67	3	2,67	1	0,89	1	0,89	10	8,92
5,00	0	0	1	0,89	0	0	0	0	0	0	1	0,89
6,00	1	0,89	0	0	1	0,89	0	0	0	0	2	1,78
8,00	0	0	0	0	1	0,89	1	0,89	0	0	2	1,78
10,00	0	0	4	3,57	3	2,67	0	0	0	0	7	6,25
12,00	0	0	1	0,89	1	0,89	1	0,89	0	0	3	2,67
14,00	0	0	1	0,89	1	0,89	0	0	0	0	2	1,78
15,00	2	1,78	4	3,57	3	2,67	0	0	2	1,78	11	9,82
16,00	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,89	1	0,89
18,00	0	0	0	0	2	1,78	2	1,78	0	0	4	3,57
20,00	0	0	3	2,67	2	1,78	1	0,89	1	0,89	7	6,25
21,00	0	0	1	0,89	0	0	0	0	0	0	1	0,89
24,00	0	0	1	0,89	0	0	0	0	0	0	1	0,89
25,00	0	0	0	0	0	0	2	1,78	1	0,89	3	2,67
28,00	0	0	0	0	1	0,89	0	0	1	0,89	2	1,78
30,00	0	0	2	1,78	2	1,78	0	0	0	0	4	3,57
34,00	0	0	0	0	1	0,89	0	0	0	0	1	0,89
35,00	0	0	0	0	2	1,78	1	0,89	2	1,78	5	4,46
36,00	0	0	3	2,67	1	0,89	3	2,67	0	0	7	6,25
40,00	0	0	1	0,89	1	0,89	0	0	1	0,89	3	2,67
42,00	0	0	0	0	1	0,89	0	0	2	1,78	3	2,67

45,00	0	0	0	0	0	0	1	0,89	0	0	1	0,89
48,00	1	0,89	2	1,78	2	1,78	2	1,78	2	1,78	9	8,03
50,00	0	0	1	0,89	0	0	0	0	1	0,89	2	1,78
52,00	0	0	0	0	1	0,89	0	0	1	0,89	2	1,78
56,00	0	0	0	0	3	2,67	1	0,89	5	4,46	9	8,03
60,00	0	0	2	1,78	1	0,89	0	0	1	0,89	4	3,57
64,00	0	0	1	0,89	0	0	0	0	0	0	1	0,89
65,00	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,89	1	0,89
84,00	1	0,89	0	0	1	0,89	0	0	0	0	2	1,78
106,00	0	0	1	0,89	0	0	0	0	0	0	1	0,89
Total	7	6,25	32	28,57	34	30,35	16	14,28	23	20,53	112	100

$$X^2 = 114,345$$

$$gl = 120$$

$$p = 0,628$$

La tabla 24 presenta la vinculación entre los niveles de ingreso de los emprendedores y las horas semanales dedicadas a la actividad. Sólo tres sujetos dedican cuarenta horas semanales al emprendimiento, representan el 2,67%, y alcanzan un 25%, un 50% y un 100% de sus ingresos respectivamente. Por tanto, no hay en esto una correspondencia ingresos/dedicación.

El 9,82% de los consultados dedica quince horas a la actividad, de los cuales un 3,57% obtiene sólo el 25% de los ingresos requeridos por su grupo conviviente. En este mismo ingreso es obtenido por un 3,57%, que destinan diez horas de su semana al emprendimiento.

Como se observa en el cuadro, algunos grupos alcanzan el 50% de sus ingresos destinando diez, quince y cincuenta y seis horas a la actividad (2,67% del total cada uno).

Un 2,67% de los emprendedores alcanza el 75% de sus ingresos con la actividad, destinando treinta y seis horas al mismo. Cinco emprendedores que representan el 4,46% de los consultados, dedican cincuenta y seis horas al emprendimiento y alcanzan la totalidad de sus requerimientos de ingresos.

De acuerdo a los datos obtenidos, la variación en horas destinadas que se observan en relación con los ingresos es muy relativa. Tal como puede observarse en el instrumento incluido en los anexos de este trabajo, la consulta sobre las horas dedicadas conserva un carácter abierto, por tanto en la tabulación de las respuestas se ha respetado este criterio. No puede establecerse una relación fundamental en este punto.

Tabla 25. Distribución de los emprendedores según inscripción en Monotributo Social Costo Cero (MSCC) y porcentaje de ingresos

Distribución de los encuestados según porcentaje de sus ingresos	Distribución de los encuestados según si está inscripto en el Monotributo Social Costo Cero			Total
	Sin datos	Sí	No	

	F	%	F	%	F	%	f	%
Sin datos	3	2,67	0	0	4	3,57	7	6,25
25%	6	5,35	1	0,89	25	22,32	32	28,57
50%	2	1,78	2	1,78	30	26,78	34	30,35
75%	2	1,78	2	1,78	12	10,71	16	14,28
100%	5	4,46	3	2,67	15	13,39	23	20,53
Total	18	16,07	8	7,14	86	76,78	112	100

$X^2 = 10,461$ $gl = 8$ $p = 0,234$

La tabla 25 presenta datos cruzados en relación a los niveles de ingreso de los emprendedores en relación con su suscripción en el Monotributo Social Costo Cero (MSCC).

En la misma se observa que sólo un 7,14% se encuentra inscripto; de los cuales un 2,67% obtiene el 100% de los ingresos destinados a su subsistencia (sólo tres). De ese grupo, un 1,78% alcanza las tres cuartas partes y el mismo porcentaje llega a la mitad de sus ingresos con la actividad desempeñada en el emprendimiento.

Un 76,78% no está inscripto en el MSCC. De este grupo, un 26,78% alcanza la mitad de sus requerimientos en ingresos; un 22,32% sólo se aproxima a un cuarto de lo que necesitaría para poder vivir sólo de su emprendimiento. Por su parte, un 10,71% alcanza el 75% y el 13,39% la totalidad de sus requerimientos.

De lo anterior se desprende que el grado de informalidad de los trabajadores de la ES que participan de este Programa es muy significativo; sobre esto nos detendremos puntualmente en el capítulo IX para pensar lo que hemos llamado "la espiral de la informalidad". Aun los emprendimientos que alcanzan un 100% de los requerimientos familiares con la actividad, conservan su informalidad. Esto permite –entre otras cosas-, problematizar los sentidos acerca del ejercicio del derecho al trabajo por parte de los emprendedores de la ES. Pero al mismo tiempo, permite generar un nuevo interrogante acerca de los mecanismos por los cuales los trabajadores pueden ejercer sus derechos.

Por tanto, la informalidad no se vincula necesariamente al nivel de ingresos obtenido por los proyectos.

Consideraciones preliminares

Este primer abordaje al colectivo de trabajadores de la ES nos permitió conocer rasgos generales del grupo en relación con interrogantes sociodemográficos que consideramos relevantes a ser indagados. Hemos dado cuenta de las frecuencias de incidencia de estos aspectos en extensión en la población de estudio. Estos primeros hallazgos nos ordenan en relación con la

formulación de otros interrogantes que nos permitirán penetrar en el proceso de estudio de las DSS.

En San Luis, la mayor parte de los fondos se destinan a actividades de producción, y los emprendimientos que predominan son de tipo individual. El número de integrantes del grupo de convivencia, condiciona los niveles de ingresos percibidos; los grupos que perciben mejores ingresos están constituidos por grupos de hasta cuatro personas.

De acuerdo con los datos expuestos, las actividades de la ES en San Luis son desarrollados mayormente por mujeres de mediana edad, quienes no han cumplimentado los estudios del nivel medio. Los niveles de ingresos provenientes de la actividad no resultan en general satisfactorios para dar respuesta a los requerimientos familiares. A pesar de que el Programa se piensa para ser articulado con la implementación de otras políticas sociales, los actores no acceden a otros programas por diversos motivos, pero en general se trata de una falta de conocimiento acerca de los mismos. Como vimos, esto lesiona el alcance del Programa de la ES ya que, como compartimos en el capítulo V, el microcrédito aplicado en soledad se constituye en una “economía de pobres” y “para pobres” y sobrecarga a las familias, propiciando otras situaciones de vulnerabilidad. Por tanto, y en consonancia con lo anterior, estas prácticas se desarrollan en circunstancias informales de trabajo que nutren de modo recursivo las expresiones de las DSS en San Luis.

Asimismo, este capítulo nos permitió poner en consideración un conjunto de anticipaciones de sentido en relación con los grupos con los cuales trabajamos, que construimos sobre la base de los antecedentes del tema de investigación.

Por tanto, algunas de las hipótesis han podido ser refutadas, tales como que la dedicación de los trabajadores (en carga horaria) a los emprendimientos y la edad de los mismos, no son factores que inciden directamente en los niveles de ingresos percibidos por las familias. Esto nos permite cuestionar los supuestos funcionalistas según los cuales, siendo la desigualdad un elemento motivacional del sistema, se premian los mayores esfuerzos.

Por otro lado, otras de las hipótesis pudieron ser comprobadas. Se encontró vinculación entre el porcentaje de ingresos percibido por los trabajadores en relación con su vinculación con la comunidad. Este es un elemento que nos permite sostener que la condición de sentirse parte de la comunidad, como formando parte de lo compartido (primer sitio de interrogación de la comunicación como proceso social), incide en el porcentaje de los ingresos percibidos.

Asimismo, también se estableció en este recorrido que el porcentaje de ingresos obtenido está directamente vinculado al nivel de instrucción alcanzado por los sujetos. Por tanto, considerando los niveles de instrucción recibidos, debiera atenderse a este señalamiento a efectos de poder ser complementado con planes de terminalidad educativa, capacitaciones en áreas específicas, u otras alternativas, que pudieran mejorar los ingresos de los grupos.

Finalmente, podemos sostener que la informalidad del sector no se vincula con los niveles de ingresos percibidos. Este señalamiento será recuperado posteriormente en el capítulo IX. Sin embargo, consideramos oportuno señalar en este momento que la condición de la informalidad no es meramente material o cuantificable; sino que en este dato se revela como una instancia profundamente simbólica en la constitución de este colectivo.

Pero, ¿qué rasgos presentan estos grupos que les permite constituirse como ese “otro” (segundo sitio de interrogación de la comunicación como proceso social) interpelado en este proceso social? ¿Qué sabemos de ellos?

Esto nos conduce a preguntarnos: ¿Qué rasgos se constituyen en regularidades en sus historias de vida? ¿Qué actividades desempeñaban estos grupos con anterioridad? ¿Es la práctica de la ES su primer trabajo remunerado? ¿Qué otras actividades desempeñan simultáneamente? ¿Qué expectativas gestan los emprendedores en torno a la práctica de la ES? ¿Qué representaciones se proyectan sobre ellos? ¿Qué estrategias establecen en relación con la informalidad de la actividad que desempeñan? ¿Qué eventos destacados emergen de sus historias de vida que se constituyen en hitos conflictuantes para pensar los itinerarios socio-ocupacionales de estos actores?

Sobre estos y otros interrogantes volveremos posteriormente en la estructura argumental espiralada de esta tesis. A continuación, abordaremos las representaciones en las biografías colectivas de los trabajadores de la ES en San Luis.

Capítulo VII. Elencos de la Economía Social en San Luis

Este capítulo se propone explorar la constitución del grupo de destinatarios de los fondos de la ES en San Luis; a diferencia del anterior, se abordarán desde un enfoque cualitativo en el cual se destacan los rasgos comunes de sus biografías. Para ello, se realiza una aproximación prosopográfica de los actores que realizan actividades en el marco del Programa Nacional de Microcrédito para la ES (Ley 26.117). El abordaje prosopográfico se desarrollará en tres ejes de lectura posibles y simultáneos; los aspectos morfológicos del colectivo, las representaciones acerca de los arquetipos y los estereotipos que se proyectan.

7.1 Clave de lectura

En los últimos años, la llamada ESS ha sido promovida por distintos organismos internacionales, regionales y nacionales, con diversos matices y grados de incidencia en los espacios sociales de implementación.⁹⁹ La ES como tema estratégico para propender a alcances de desarrollo nacional, revela la intención del Estado en su promoción.

Pero al mismo tiempo, estas intervenciones del Estado en lo público basadas en estos paradigmas, se constituyen en expresión de otros (¿nuevos?) modos de concebir las relaciones sociales que se establecen en los territorios, y que adquieren materialidad en las múltiples prácticas discursivas que despliegan los elencos de la ES (Hidalgo, 2016a). Estas prácticas expresan alcances materiales y simbólicos en los *haceres* que se proyectan en los territorios de implementación de la política pública.

En consideración a esto, este capítulo se propone indagar en la conformación del grupo de emprendedores de la ES en San Luis, a efectos de repensar: ¿quién/es es/son el/los sujeto/s de la ES promovido/s? ¿Cuáles son sus rasgos comunes que permiten identificarlos como un colectivo? ¿Qué modelos o representaciones arquetípicas proyectan los otros actores sobre estos? ¿Qué lugares del sentido común sobre sus *haceres* son representaciones estereotipadas? Para dar respuesta a estos interrogantes y con el objeto de generar otros, trabajaremos con una

⁹⁹ Hemos ya referenciado las convocatorias realizadas por el Concejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) a partir del año 2011 y los proyectos adjudicados por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación.

aproximación prosopográfica al grupo de trabajadores de la ES que desarrollan sus actividades en el marco de la Ley 26.117 en San Luis.

Este trabajo forma parte de una problematización de mayor alcance que es recorrida en el argumento central de esta tesis doctoral. Como se desprende de los propósitos planteados anteriormente, este es un trabajo de investigación que responde a un diseño cualitativo de abordaje de la cuestión social. El capítulo II de la tesis, expusimos las decisiones metodológicas asumidas para desarrollar este argumento y los alcances del método en trabajos destacados. En este, se articula lo expuesto con la evidencia empírica recogida en el trabajo de campo. Finalmente, exponemos las consideraciones finales de este recorrido y los interrogantes emergentes del estudio.

La muestra que constituye este trabajo responde a un criterio no aleatorio; por tanto, los resultados que presentamos a continuación expresan tendencias antes que conclusiones definitivas acerca las características biográficas de los actores.

La información del caso de estudio se encuentra dispersa en diversas fuentes primarias y secundarias; las mismas son: fuentes normativas, legajos de las organizaciones sociales, notas periodísticas, biografías individuales, memorias colectivas, actas de asambleas, historias locales de los actores barriales, entre otras. Por tanto, se confeccionó un instrumento que nos permitió sistematizar las fuentes consultadas y organizar los datos en un programa informático. Esto fue argumentado en el capítulo II.

La sistematización de los datos permitió realizar lecturas acerca de las condiciones prosopográficas de los trabajadores de la ES en San Luis; simultáneamente, esperamos que la cantidad de fuentes consultadas permitan proporcionar datos acerca de otros espacios a partir de los cuales se recrean las prácticas cotidianas de los individuos; comprender las multiposiciones en palabras de Boltanski (1973), ocupadas por los sujetos de la ES.

7.2 Desarrollo analítico-conceptual

Los datos obtenidos son organizados en tres apartados: las representaciones acerca de su morfología de los emprendedores de la ES, las representaciones acerca de sus arquetipos básicos, y finalmente, las representaciones que permiten aproximarnos a los estereotipos que circulan en las redes de sociabilidad establecidas entre los emprendedores y otros actores. Cabe señalar una vez más que no hay una única voz en las versiones que aquí presentamos; por el

contrario se constituyen en palabras habitadas por polifonías diversas (Bajtín, 1974); por tanto, no quedan ajenas a las contradicciones y variabilidades dentro del mismo colectivo. En este sentido, este trabajo intenta expresar tendencias en relación a las categorías presentadas sin pretensiones de generalización de los alcances argumentales de este trabajo de aproximación.

Los datos morfológicos que se presentan a continuación han sido sistematizados con un software informático que nos ha permitido organizar el instrumento aplicado y las entrevistas realizadas a los trabajadores. Es por ello que, en algunas categorías, se expresan los datos en referencia a los porcentajes obtenidos a efectos de identificar las frecuencias de las respuestas obtenidas; en otras categorías hemos optado por reconocer la generalidad en las biografías.

Morfología de los actores de la ES: diversidad y desplazamientos en sus trayectorias de vida

Los aspectos morfológicos fueron ampliamente descriptos en el capítulo anterior, por lo cual no nos detendremos en demasía en estos. Sin embargo, conviene mencionar algunos rasgos que consideramos relevantes a tener en cuenta con los argumentos siguientes.

Los trabajadores de la ES que participan del Programa constituyen un universo de sujetos de entre 18 a 69 años de edad. Sin embargo, el mayor número se concentra en las edades de 32 a 58 años. Esta franja etaria de sujetos de mediana edad resulta amplia y se destaca por sobre las franjas de los extremos.

Los emprendimientos son desempeñados mayormente por mujeres (representando el 78,6% de los casos); esto podría indicar la posibilidad de una articulación con las labores de reproducción de la vida cotidiana y las tareas de cuidado.

La mayoría de los emprendedores de la ES manifestó no ser nacido en la provincia de San Luis. En sus historias de vida, se reconocen diversas provincias procedencias, tales como Mendoza, San Juan, Buenos Aires, La Pampa, La Rioja, entre otras. En las entrevistas realizadas, señalaron que las motivaciones para iniciar sus desplazamientos hacia San Luis, han estado dadas por las oportunidades de trabajo relativas a la Promoción Industrial en la provincia iniciada en 1983 por la Ley 22.021,¹⁰⁰ las políticas de vivienda provincial, y el entorno natural que rodea a la

¹⁰⁰ La Ley fue promulgada en 1979 y solamente otorgaba estos beneficios a la provincia de La Rioja. Luego, entre 1982 y 1983 se sancionó la extensión y vigencia del régimen de promoción fiscal para Catamarca, San Luis y San Juan (Martínez y Aguirre, 2016; Cerioni, 2000). Hasta 1973, no se registraron en la provincia radicación de industrias de modo considerable. Las fuentes de trabajo de la población urbana estaban ligadas en general a actividades comerciales, de administración pública y en menor medida, servicios. Por tanto, por estos años la urbe transitó por

ciudad. La diversidad de las motivaciones manifestadas, es recuperada en el capítulo X en el cual identificamos tipologías de itinerarios socio ocupacionales.

Los emprendedores de la ES integran familias numerosas; la mayor frecuencia se registró entre cuatro a seis integrantes, llegando incluso a ocho miembros. En todos los casos, estos grupos comparten la convivencia en el hogar.

En cuanto al nivel educativo alcanzado, la mayor frecuencia se ubica en el nivel secundario incompleto (35,7%), seguido por primario completo (25,9%) y secundario completo (18,8%).

Si bien el Programa contempla el acceso a los microcréditos principalmente a los trabajadores de la ES en los cuales se priorice el trabajo familiar o asociativo como se desarrolló en el capítulo V, el 72,3% de los emprendimientos es de carácter individual; sólo el 6,3% es de tipo asociativo. Esta característica morfológica será recuperada particularmente en los análisis arquetípicos y de estereotipo contruidos en torno a la noción de trabajador de la ES.

En cuanto a la antigüedad en el Programa, se reconoce que hacia el año 2014, el grupo de emprendedores que por primera vez accedía al Programa era mayor; en ese año, este colectivo representaba el 56,3%. En las operatorias posteriores, se reconoce una estacionalización o permanencia de los grupos que han accedido al Programa; esto se indicó en un bajo nivel de refrescamiento de los actores que integran la operatoria. Pero por otro lado, los referentes de las OA y las OE manifestaron que ha sido una decisión política de las organizaciones no sumar a nuevos emprendedores, sino garantizar el “recrédito” a los que venían desempeñando tareas.

Los emprendedores no destacan en sus historias de vida una participación activa en OSC; entre los hitos que reconocen con mayor incidencia en su sociabilidad ponen en primer lugar sus ambientes de trabajo o relaciones laborales durante su etapa como trabajadores en relación de dependencia en el caso de quienes habían desempeñado trabajos previos. En ningún caso se manifestó que hayan pertenecido a las organizaciones sociales que descentralizan la implementación del Programa con anterioridad a su participación en el mismo.

Por otra parte se destaca que para muchas de las mujeres que desempeñan emprendimientos en el marco de la ES (que son la mayoría), esta actividad se constituye en su primer trabajo remunerado. En este sentido, las redes de sociabilidad que les permite crear esta

una relativa meseta en términos de cantidad de habitantes. Desde 1914 a 1980, su población se incrementó en poco menos de 100 mil. Ver Capítulo IV de la presente tesis.

actividad son genuinamente novedosas en relación con su periodo previo. En sus hojas de vida identifican con un lugar central su inserción en esta actividad, no sólo por los ingresos económicos que implicaría esto sino por la posibilidad de construir redes colaborativas y solidarias.

El emprendimiento no es la única actividad que representa ingresos en las familias; el 64,2% declaró percibir otros fondos para el sostenimiento de las familias. Esto implica que la actividad no les permite afrontar los requerimientos de las familias y que por tanto, los trabajadores no se dedican exclusivamente al emprendimiento. Un grupo manifestó poseer otros trabajos en relación de dependencia (31,1%), indicando un porcentaje significativo de sobreocupación. En promedio, el emprendimiento aporta aproximadamente el 50% de los gastos familiares como se ilustró en el capítulo precedente.

En relación a lo anterior, los emprendedores dedican en general unas 15 horas por semana a la actividad del emprendimiento; de este modo, las horas productivas no son dedicadas exclusivamente al desempeño de esta actividad por lo que pudiera indicar cierta recursividad en este punto: los emprendimientos no alcanzan para cubrir los gastos familiares, y por otro lado, las horas dedicadas no están directamente vinculadas a los niveles de ingresos. De todos modos, esto también señala la situación de sobreocupación por parte de los actores.

Sólo el 20% manifestó que el emprendimiento cubre los requerimientos de las familias; este dato es significativo si consideramos que el Programa se propone fomentar actividades de la ES como alternativa real de subsistencia de las familias.

Sólo el 10,7% de los emprendedores forman parte de otro Programa provincial o municipal. Un grupo manifestó pertenecer al Plan de Inclusión Social, un programa que depende de la provincia de San Luis creado en el año 2003 y con vigencia en la actualidad¹⁰¹; otros perciben pensiones no contributivas y pasantías en cooperativas municipales. Como mencionamos en el capítulo precedente, este es un dato que nos permite pensar que no se está desarrollando un abordaje integral de las familias con otras políticas sociales que pudieran acompañar la actividad. En relación a esto, pudimos demostrar que en general no han accedido a los mismos por una falta de información acerca de los mismos.

¹⁰¹ De acuerdo con el gobernador de la provincia, “el Plan de Inclusión es el centro de las políticas sociales en la provincia de San Luis” (nota disponible en <http://agenciasanluis.com/notas/2017/06/07/el-plan-de-inclusion-social-es-el-centro-de-las-politicas-sociales-del-gobierno/>). Recuperado el 12 de diciembre de 2017). Sobre las particularidades del mismo, ver Seveso Zanín (2015).

Los emprendedores reconocen otros satisfactores asociados al desarrollo del emprendimiento más que los ingresos devenidos de este. Esto podría indicar que los sujetos identifican otros beneficios desprendidos de la actividad que superen lo monetario; sobre esto mencionamos algunas consideraciones respecto de la redes establecidas por parte de las mujeres que acceden al primer empleo a su mediana edad desarrollando actividades en la ES.

En relación a la vinculación con la comunidad, los trabajadores de la ES reconocen dificultades, puesto que sienten una situación de marginalidad por desempeñar actividades no reconocidas en la provincia de San Luis; sobre esto nos detendremos puntualmente en el capítulo siguiente. Sin embargo, en este punto nos parece necesario señalar que esta omisión por parte del Estado es recurrente en sus respuestas, e indica estrategias alternativas de producción, circulación, venta y promoción que serán expuestas posteriormente en esta tesis. En algunos casos, podemos señalar que sus tareas relativas a la venta de los productos los ubican en condición de itinerancia en gran medida, asistiendo a ferias y a la estacionalidad. Las tareas de producción, por su parte, son relativamente más fijas y se desarrollan en sus viviendas. Sobre esto nos detendremos en el capítulo IX puntualmente, para pensar la “espiral de la informalidad”.

En relación a las necesidades reconocidas, los trabajadores señalan que las mayores carencias están ligadas a las maquinarias, utensilios o herramientas. En menor medida señalaron la necesidad de capacitación particular para desempeñar sus tareas como saberes específicos relativos a sus emprendimientos.

Por otro lado, la morfología del grupo nos indica que las actividades de la ES se desarrollan en contextos de informalidad. Sobre esto nos detendremos en el capítulo IX, pero sólo para adelantar un dato tres de cada cuatro trabajadores no posee habilitación para desarrollar las tareas de su emprendimiento (75,9% de los consultados). Un grupo realiza registros personales de los gastos realizados, pero de modo informal, en cuadernos o tablas generadas por ellos mismos (40,2%). Entre las necesidades reconocidas, señalaron la falta de capacitación para poder realizar mejores registros que les permitan tener un seguimiento del desempeño del emprendimiento.

Sólo el 7,1% está inscripto en el MSCC; por lo cual las actividades desempeñadas por los trabajadores de la ES son elevadamente informales en San Luis. Otros números significativos, nos indican que el 8,9% posee alguna Obra Social; el 8% aporta Ingresos Brutos; el 4,5% tiene las liquidaciones al día; sólo el 0,9% indicó realizar una diferenciación entre impuestos y requisitos municipales. En el capítulo IX compartiremos las tablas y gráficas de estos datos.

En cuanto a las opiniones destacadas de su experiencia en el Programa, sólo el 8% de los encuestados indicó que el Programa es de mucha ayuda para las familias y el mismo porcentaje manifiesta que necesita mejorar la producción. El 5,4% manifiesta que necesita maquinarias, insumos y herramientas. Un 4,5% manifiesta la necesidad de acceder a mayor información acerca de otros Planes y capacitaciones. El 2,7% necesita agilizar trámites referidos al MSCC y otros impuestos. El 1,8% indica la necesidad de conocer la producción de otros trabajadores de la ES. En menor medida, los emprendedores expresaron que han recibido un apoyo importante de los promotores; también señalan la necesidad del participar del dictado de talleres acerca de sus oficios o actividades comerciales y que sus opiniones sean consideradas al respecto. Finalmente, también en un porcentaje menor, indicaron que la capacitación recibida por el CdR resultó de interés.

Entre las demandas más señaladas, se destacan la mayor cantidad de capacitaciones, la necesidad de conocer la producción de sus pares y también la posibilidad de asociación entre ellos, como un mecanismo para fortalecerse en el mercado y para ofrecer sus productos.

Aproximación a las representaciones de los actores de la ES. Hacia un reconocimiento de su arquetipo

En este acápite nos proponemos indagar en los patrones de los cuales derivan otros elementos que nos permiten reconocer las nociones simbólicas a partir de las cuales se gestan algunas de las consideraciones arquetípicas acerca del ser emprendedor de la ES. Como emergente del trabajo de campo se reconoce que circulan modelos arquetípicos que moldean conductas y modos de pensar sobre los emprendedores por parte de los otros actores que intervienen en el Programa Nacional de Microcrédito para la ES; entre ellos, podemos mencionar a los promotores, los referentes de las OE, OA, los agentes técnicos del CdR del MDS de la Nación en San Luis, y la articuladora del CdR. Estas ideas arquetípicas construyen modos de pensar acerca de los *haceres* simbólicos y materiales de los emprendedores en la medida en que moldean concepciones acerca de los mismos por búsqueda de semejanzas o imitación. Estos señalamientos resultan necesarios de complementarse con una mirada más amplia que permita comprender que los mismos se encuentran atravesados por una mirada normativa; entre otras disposiciones podemos mencionar la Ley 26117, entre otras.

Las nociones acerca de lo que llamamos “arquetipos” que exponemos a continuación, han sido extraídas de las prácticas discursivas y entrevistas desarrolladas con los otros actores

relevantes presentados en la arquitectura del Programa (capítulo V). Por un criterio de brevedad y por falta de espacio no incluiremos aquí fragmentos de sus discursos o citas directas de sus palabras.

Llamamos ideas arquetípicas a aquellos pensamientos compartidos colectivamente que resultan incuestionables; los mismos emergen como expresiones de pensamientos individuales a partir de los cuales se corresponden acciones puntuales que ordenan, clasifican y/o etiquetan de algún modo a los *haceres* de los emprendedores.

Estos tipos ideales derivan en intervenciones concretas y en prácticas discursivas materializadas en diversas instancias. Son patrones ideales a partir de los cuales otros objetos, ideas o conceptos derivan. Ahora bien, ¿Qué alcances tienen estas disonancias entre lo real y lo ideal? ¿Está pensada la política para generar interfaces entre estas diferentes identidades emprendedoras? ¿Cómo influyen en los elencos de la ES de San Luis en los modelos arquetípicos que son impulsados por parte de otros actores de la política pública?

De este modo, las bases del Programa destacan como destinatario arquetípico del mismo a los grupos asociativos o familiares; sin embargo, en la evidencia morfológica anterior pudimos señalar que son minoritarios respecto de los microcréditos de tipo individual.

Esto nos permite reconocer cierta identidad en los sujetos que reflectan en ellos una transpersonalización: la distancia entre las biografías colectivas arquetípicas y las biografías colectivas reales (morfológicas) generan un umbral de posibilidad que condiciona las bases materiales y simbólicas de los trabajadores de la ES. Las nociones arquetípicas atraviesan las narraciones y las redes de sociabilidad esperadas. En cierto modo, estas se refractan con intenciones de cierta equivalencia pero que devienen en una permutabilidad de quienes efectivamente acceden al Programa; así, los emprendedores, por ejemplo, desempeñan funciones fundamentalmente de carácter individual que tensionan las condiciones de sostenibilidad de las actividades productivas, en la medida en que se piensa en “otro” sujeto ideal.

La mayor parte de los emprendedores de la ES son mujeres; las tareas de producción se desarrollan en las viviendas donde las mismas realizan las tareas de cuidado; las horas de trabajo desempeñadas se articulan con otras tareas del hogar; sin embargo, no se las reconoce como sujeto privilegiado de esta política en los modelos arquetípicos.

La retribución económica es planteada por los otros actores del Programa como suficiente para los requerimientos de las familias; sin embargo, la sobreocupación señala en el

apartado morfológico, y la presencia de otros instrumentos de política social en los territorios dan cuenta de que los ingresos no están siendo suficientes para las familias. Asimismo, los objetivos de la Ley 26.117 que indican la necesidad de la promoción de la ES como alternativa para el sostenimiento de las familias se presenta como frágil en una red de interacciones que visualiza vínculos débiles (Granovetter, 1973).

El desarrollo del emprendimiento de ES se inserta en una serie de programas y decisiones de política pública que debieran acompañar su crecimiento en el marco de la formalidad de las tareas realizadas por parte de los emprendedores. De acuerdo con los actores consultados en las OA, OE y CdR, se encuentran los resortes para acompañar este proceso; sin embargo, aquí revelamos otra idea arquetípica que se aleja de las prácticas morfológicas descriptas en el apartado anterior.

Por otra parte, la sociabilidad en el espacio barrial donde se encuentran las OA y las OE que descentralizan la implementación del Programa también se constituye en otro elemento que permite pensar la presencia de arquetípicos reflejadas en las biografías colectivas. Como se indicó en el apartado morfológico, los emprendedores de la ES no referencian redes de sociabilidad comunes previas a su participación en el Programa. Por el contrario, su inclusión en el Programa como emprendedores han sido indicadas como gestoras de espacios sociales de nuevos entramados de actores, relaciones, experiencias, expectativas que configuran su vida cotidiana.

En estos territorios habitados por relaciones de poder social, en palabras de Massey (2007), se establecen vinculaciones de reciprocidad y de disputa, de identificación como de diferenciación o competencia en términos de mercado. Estos espacios de implementación de la política son, asimismo, dinámicos y atravesados por permanentes cambios. En este punto, se evidencia un emergente de disonancia con los modelos arquetípicos de la ES, la cual es calificada como “solidaria” en su nominalidad.

De este modo, el arquetipo de emprendedor en el marco de este Programa al tiempo que tiende a la unidad de los colectivos intervinientes y desprendimientos normativizados acerca del “deber ser”, se caracteriza por su fragmentación y complejidad; por la presencia de prácticas diferentes y no necesariamente contradictorias. Estas dinámicas se gestan consecuentemente, atravesadas por las relaciones políticas y las ideologías encontradas, que llevan adelante los instrumentos de política pública nacionales, provinciales y municipales.

Aproximación a las representaciones. Hacia un reconocimiento de los estereotipos de la ES

La noción de estereotipo se asocia a predicciones acerca de grupos relativamente homogéneos respecto de alguna de sus cualidades; en este sentido, son pensamientos que imprimen una ilustración caricaturesca sobre un colectivo que se caracteriza por conservar una imagen estructurada de sus características.

Llamamos ideas estereotipadas a aquellas que son aceptadas por la mayoría como representativas del grupo y se asocia a una conceptualización estática de sus condiciones. Por tanto, se trata de un conjunto de creencias fijas que un grupo tiene a cerca de otro. De este modo, un estereotipo reúne en su interior un conjunto de características que asocia rasgos sociales, culturales, raciales, religiosos en un mismo envase signficante. Este tipo de ideas circulan en el sentido común y son recreadas y reproducidas permitiendo una simplificación sobre los *haceres* materiales y simbólicos de los trabajadores de la ES.

Estos pensamientos materializados en prácticas discursivas, se constituyen en predicciones en el caso de los emprendedores; con frecuencia hemos reconocido en los fragmentos discursivos de los actores, anticipaciones de sentido relativas a la permanencia en el Programa, las condiciones de precariedad en las cuales desarrollan sus tareas de producción, comercialización o servicios relativas al emprendimiento, etc. Estas nociones son predictivas respecto de estos colectivos, anticipando su condición de informalidad e itinerancia de las tareas.

Por otro lado, también hemos reconocido estereotipos en los propios trabajadores que conforman el colectivo: la manifestación de su necesidad para pertenecer al grupo de emprendedores, las estrategias de estetización de la pobreza, y las prácticas relativas a la demostración del empobrecimiento estructural a condición de merecer entrar en el grupo. De este modo, los estereotipos internos o externos limitan las posibilidades de despliegue de las condiciones bajo las cuales estas podrían desplegarse socio territorialmente; esto caricaturiza las prácticas sociales de los emprendedores y limita a un patrón de comportamiento particular descontextualizando sus alcances.

Asimismo, cabe señalar que los estereotipos sobre los emprendedores de la ES no siempre son peyorativos; en ocasiones hemos reconocido en las prácticas discursivas de los actores se establecen en un enfoque positivo. Así, visiones más ingenuas señalan en los trabajadores de la ES un espíritu de camaradería y solidaridad en sus redes de sociabilidad; esto

fue mencionado precedentemente. Como indicamos en el acápite sobre los arquetipos, las redes de interacción entre los emprendedores revelan relaciones de competencia y tensiones que no son resueltas de modo mágico. Por el contrario, revelan antes que la construcción de estructuras sociales, la simultaneidad de redes en las dimensiones biográficas en la multiposicionalidad (Boltanski y Chiapello, 2002) y en distintos tipos de entramados sociales.

7.3 Consideraciones preliminares

En este capítulo nos propusimos recorrer una aproximación prosopográfica de los elencos de la ES en San Luis; esto permitió sistematizar la evidencia empírica recogida en el trabajo de campo, en tres momentos. En primer lugar, indagamos en los aspectos morfológicos del colectivo; posteriormente, pusimos a consideración ciertos arquetipos que circulan entre los grupos intervinientes en la implementación de la política; y finalmente, nos propusimos reconocer algunas de las representaciones estereotipadas que circulan en el sentido común respecto de los emprendedores de la ES y en relación a ellos mismos.

Este abordaje se realizó en consideración a que las investigaciones cualitativas se centran en la práctica real, “observando cómo las interacciones son realizadas rutinariamente. Sin embargo, el análisis de cómo las personas “ven” los cosas no puede ignorar la importancia de cómo “hacen” las cosas” (Vasilachis de Gialdino. 2006: 26). Sobre estas consideraciones, es que nos centramos en este argumento no sólo las trayectorias de las biografías colectivas que se reúnen en este Programa, sino también sus prácticas discursivas en torno a las redes de sociabilidad que se evidencian por parte de otros actores con los cuales se establecen entramados sociales relevantes en el marco del Programa. De este modo, la descripción densa de los *haceres* simbólicos y materiales del elenco que estudiamos permiten desprenderse en otras indagaciones a efectos de profundizar en su explicación como actor colectivo en los espacios microsociológicos de interacción (Polanyi [1944], 1992).

El elenco de la ES se configura socialmente como una entidad histórica y situada tejida en relaciones de poder social cambiantes y de fronteras difusas. Esta opacidad que la caracteriza, debe ser situada histórica y espacialmente; nunca armónica ni homogénea sino que habitada por diversos actos de habla encontrados. Esta salvedad resulta necesaria puesto que no pretendemos con estos argumentos establecer una generalización acerca de las representaciones de los grupos.

Por tanto, este abordaje no pretendió aportar enunciados explicativos de la estructura social ni con intención de generalizar los rasgos destacados, dado que no conlleva intenciones de

representatividad de la muestra. Por el contrario, pretendemos expresar tendencias en el colectivo con la aplicación de una estrategia metodológica que permite aproximarnos a la configuración social de un grupo desde un lugar situado. Un sitio de indagación que debe ser enriquecido con las preguntas del investigador en relación con las asequibilidad de las fuentes disponibles para realizar la indagación.

Por tanto, este abordaje microanalítico del colectivo nos aproxima a una comprensión de los elencos que no pretende agotar el objeto de estudio; vincula las biografías individuales con los trazados institucionales o delimitados por instrumentos de política pública que delinear otras categorías que explican sus comportamientos y prácticas. De este modo, siguiendo a Latour, el sujeto también se construye no sólo el objeto.

Es una mirada que ubica en el centro a los actores de modo no verticalista que recorre observa cómo se integran en el Programa los sujetos que le dan vida a estas intervenciones en el territorio y sus interacciones. Esto permite al mismo tiempo, considerar las trayectorias reales, sus prácticas, comportamientos, en diálogo con las configuraciones sociales.

Así, las representaciones acerca de los arquetipos explorados permiten reconocer la presencia de racionalidades o relaciones en los juegos de poder social (Massey, 2007) que se establecen, en relación con otros actores relevantes y con imaginarios propios en una inserción social particular que los supera, relaciona, vincula, contiene. Por tanto, no hay una relación directa unilateral entre el origen de los emprendedores, su pertenencia al grupo de estudio y sus trayectorias; sin embargo, la presencia de las miradas normativizadas y normativizadoras a las que dimos cuenta, nos permiten señalar que se conciben con cierta correspondencia. Esto implica superar la mirada estática de las representaciones estereotipadas acerca de los trabajadores de la ES; su evidencia nos permite señalar que funcionan como una frontera simbólica en las expresiones de las condiciones de DSS. Las particularidades de esta frontera permite complejizar su análisis desde el reconocimiento de quiénes son esos otros que se asumen parte del Programa.

En las representaciones arquetípicas y estereotipadas sobre los mismos, se reconocen los obstáculos a los que hace referencia Torodov (2011). Nos permiten pensar que las fronteras que establecen lo deseable y lo que no lo es se materializan en sentidos que se encarnan en prácticas concretas. En relación a ellos, podemos reconocer que existe una tensión entre lo compartido (el sentido de la comunidad) y la posibilidad de liberarse los prejuicios con los cuales se caricaturizan a los grupos de la ES, tercer obstáculo que menciona Torodov. Ciertamente, la pregunta por quién es ese otro (como colectivo) es siempre inacabada; sin embargo, en este argumento se

expresa cómo lo compartido se yuxtapone con la otredad en la singularidad de las DSS; por tanto, tiempo y espacio son apropiados de modos disímiles por los actores que configuran sus *haceres* en torno al Programa.

De este modo, el espacio de lo posible para estos grupos considera las posibilidades que los emprendedores tienen de sostenerse, los valores con los que cuentan para permanecer y cómo estos son apreciados. Pero por otro lado, cabe señalar que este posible desplazamiento hacia otros colectivos que integran el Programa demanda transformaciones y otras demandas en capacidades para los emprendedores de la ES.

Estas consideraciones intentan aportar a la creación de teoría situada a las relaciones de la ES en San Luis (Glaser y Strauss, 1967). Pero fundamentalmente, esto tiene que conducirnos a replantear y problematizar los alcances de los arquetipos y las predicciones de los estereotipos respecto de los *haceres* simbólicos y materiales de los trabajadores de la ES en el marco del Programa. Pero, siguiendo a Vasilachis este aproximamiento a la temática, permite repensar al propio sujeto que investiga; re pensar sus propios arquetipos y sus propios estereotipos en relación con el caso de estudio; cada vez que “es, entonces, la completa y compleja identidad de quien investiga, al igual que la de los participantes, la que se pone en juego, la que se transforma en el proceso de conocimiento” (Vasilachis de Gialdino. 2006: 36). De este modo, este capítulo nos revela a los autores, también atravesados por miradas ajenas a los grupos de estudio.

A continuación, desarrollaremos una propuesta de identificación de las brechas que condicionan socio territorialmente las posibilidades de inclusión/exclusión de los actores.

Capítulo VIII. Brechas de inclusión/exclusión. Tensiones en las DSS

En este capítulo nos proponemos situar la implementación del Programa Nacional de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la ES (Ley 26.117) en San Luis desde una mirada multiescalar. Para ello, el propósito es trazar un horizonte de interpretación que permita el reconocimiento de las brechas de inclusión/exclusión (Gamallo, 2015; Pautassi, 2015) que se constituyen en condición de posibilidad de las expresiones de DSS. La operacionalización de la categoría fue planteada en el capítulo II de la tesis; proponemos desagregar la misma en tres aspectos que resultan entradas posibles y congruentes al caso de estudio: lo normativo, las significaciones y los paradigmas.

El capítulo recupera las particularidades del Programa en San Luis, con el objeto de reconstruir socio políticamente el contexto que trasciende los *haceres* de los actores que intervienen en el mismo; esta clave de lectura nos permitirá poner en juego las representaciones del capítulo anterior desde un eje transversal al proceso. En este punto, se hace especial hincapié en las OSC que intervienen en la descentralización de la implementación en la provincia (OA, OE) y las lógicas de articulación con los otros actores que se desempeñan como técnicos, promotores y destinatarios de los fondos en el marco de la política. Por tanto, cobra sentido discutir las tensiones y horizontes de resistencia que se ponen en juego en las omisiones y acciones que se propician en un contexto de discusión particular. El argumento se asienta sobre la base del trabajo con fuentes de tipo conversacionales (entrevistas en profundidad) y registros observacionales, desarrollados durante los años 2013 a 2016 en la provincia de San Luis.

En tanto, nos preguntamos por las brechas de inclusión/exclusión en tres claves: ¿En qué medida la omisión de adhesión al Programa que sostiene la provincia de San Luis incide en los objetivos del mismo (“brecha normativa”)? ¿Qué horizontes de re-significación presupone la implementación de este Programa para los emprendedores de la ES en estas condiciones (“brecha de significación”)? ¿De qué modo se vincula este Programa con la estructura social promovida por el proyecto político (Madoery, 2012; 2013) de comunicación y desarrollo de la provincia de San Luis desde 1983 hasta la fecha (“brecha de paradigma”)?

8.1 Un análisis de las brechas

Gamallo explica que “la identificación de las “brechas” permite entender los efectos sobre los ejes de desigualdad respecto de la estructura social” (Gamallo. 2015: 44). Siguiendo su propuesta, nos proponemos reconocer sus expresiones en la provincia de San Luis, desde un paradigma de política situada (Auat, 2011) en relación con la implementación del Programa de ES que estudiamos.

Como se desarrolló anteriormente, el caso de estudio se trata de un programa social no contributivo que transfiere ingresos con una dinámica particular: su implementación se encuentra descentralizada por medio de OSC; esto genera en principio, relaciones sociales particulares en el proceso entre los trabajadores, las organizaciones, el Estado provincial, municipal y nacional, e incluso, el mercado.

A efectos de generar una mirada situada a los procesos de estudio, proponemos una operacionalización de la noción de “brechas de inclusión/exclusión”, en tres aspectos que nos resultan relevantes para el caso sobre la base de los aportes teóricos desde la concepción de comunicación que aportamos en el capítulo I. Por tanto, los siguientes argumentos se sitúan desde la comprensión de la comunicación como un proceso de interacción social que admite tres sitios de interrogación: el silencio, lo común y el otro. En primer lugar, consideramos una “brecha normativa”, en segundo orden una “brecha de significación”, para finalmente problematizar una “brecha de paradigma”, en la que confluyen las anteriores.

La brecha normativa

La provincia de San Luis es el único distrito del país que no adhirió a la Ley 26.117; esto implica que pensar el caso en este espacio social, admite consideraciones que conllevan disparidades respecto de un parámetro normativo o teórico (Gamallo, 2015) en su implementación. Asimismo, este primer señalamiento conlleva una aproximación a problematizar tensiones en los procesos políticos en los espacios sociales, desde una mirada situada y multiescalar.

Estos procesos fueron destacados en los *haceres* simbólicos y materiales de los actores. En las entrevistas mantenidas con los actores de la ES, el gobierno de la provincia no fue mencionado. Comprendemos que esta ausencia identifica que la inexistencia de este vínculo corresponde al orden de lo cotidiano. En los encuentros no fue cuestionada su no presencia; cuando consultamos esto de modo explícito, se justificó por parte de los actores que se debía a la

pertenencia a diferentes grupos políticos. En esto subyace una noción de política partidaria que no permite pensar la implementación del Programa por fuera de las afiliaciones ideológicas. Pero al mismo tiempo, revela una noción de Estado en la cual los actores no se sienten parte, sino que es ubicado “por fuera” de los procesos desvaneciendo la mirada acerca de lo público como lo común (idea próxima al discurso clásico del Estado).

De este modo, la mirada sobre el gobierno de la provincia queda relativizada en su ausencia en relación con el acompañamiento a los emprendedores y las exenciones impositivas que debieran acompañar las actividades de la ES, en un horizonte de promoción de las mismas.

La implementación del Programa, conlleva una interfaz en su proceso que implica a una “burocratización de la política social” (Poblete, 2008). Estas se definen por su rol técnico en el territorio, y en ocasiones por su dependencia laboral al CdR. Una de estas referentes, sostuvo:

Vos me decís del estado provincial; el Plan de Inclusión no ha podido cambiar el Plan de Inclusión a actividades productivas reales o integrarlos al mercado laboral, no han podido; de las clases vulnerables. Entonces la verdad que esta provincia ser un emprendedor, y emprendedor por cuenta propia, hay que ser muy guapo. Porque no tenés los recursos. Sino es a través del municipio aquí en capital, porque en otros municipios, olvidate, olvidate. Ni siquiera Villa Mercedes, ni siquiera Villa Mercedes que tiene los recursos, que otros municipios grandes lo hacen. Merlo menos, tampoco. No se financian, no tienen capacidad... O sea, crear las áreas específicas para promocionar con plata al emprendedor. No le destinan dinero a eso. Es más, y le destinan ningún tipo de beneficio, es más yo te estoy hablando de eso porque nosotros buscamos el tema del acompañamiento con ordenanzas municipales; es más no existen ordenanzas municipales en relación a los emprendedores. O sea que ven al emprendedor, ni siquiera como a alguien a acompañar, a ver crecer, a fortalecer, a que aparezca como plantitas, como flores... Sino que si se aparecen por su cuenta, ver que les puedo sacar de impuesto para fortalecerme como municipio porque lo ven a los fines de recaudar impuesto; lo ven como un sujeto más; “y le cobro esto, le cobro lo otro”. No le dan ningún tipo de ni beneficio, ni acompañamiento, ni siquiera en lo impositivo, es decir, una rebaja, nada, nada. Entonces, no hay acompañamiento, no se los tiene en cuenta. Y la mirada que hay sobre eso, es a los fines de únicamente de mirarlos como objeto de apropiación de bienes o recursos para engrosar el patrimonio de rentas, Ingresos brutos, de tasas municipales (Entrevista a Referente 1. del CdR. Abril de 2016).

La referente, mirando el conjunto de municipios que conforman la provincia, advierte que no existe un reconocimiento de derechos a los trabajadores de la ES. Ella parte de realizar una comparación con la política social destacada de la provincia de San Luis, el Plan de Inclusión Social. Advierte en su trayectoria la imposibilidad del mismo para poder insertar en el mercado de trabajo a los beneficiarios. Por otra parte, la invisibilidad de los sujetos de la ES se replica al interior de los municipios, quienes en sus ordenanzas municipales desconocen la importancia de estos actores para el funcionamiento de las economías regionales y locales.

Por esta condición, la referente destaca que para ser trabajador de la ES en la provincia, la persona debe tener unas agallas destacadas. Esto se vincula también con las representaciones que manifiestan los actores de la política que compartimos en el capítulo precedente: el

emprendedor de la ES se piensa como un sujeto que debe enfrentarse también al vacío que el Estado propicia en el no acompañamiento a sus actividades. Por tanto, se lo concibe desde la carencia que implica “la ausencia” del Estado (en relación al no reconocimiento) y “la presencia” del mismo en relación a las exigencias de recaudación impositiva.

Porque no está, porque me parece que está muy desvalorizado el artesano, el trabajador por cuenta propia, no es un modelo que se acompañe y se promueva de alguna manera desde el Estado provincial. Que se promueva en todos los sentidos, impositivamente, con políticas específicas. Si vos me decís, y ¿qué líneas tenés en mente? Yo alguna vez discutí porque “Jóvenes y Nuevas Empresas”, pero qué pobre? Los de “Jóvenes y Nuevas Empresas” son jóvenes que están pudiendo poner un bien, porque primero que es un préstamo; no es algo que te dan que no sea retornable. Es un préstamo, blando, todo lo que vos quieras pero que vas a tener que pagar. Segundo, tenés que poder embargar algo. Tenés que tener un padre que te dé o el título de propiedad de la casa, o del auto y, o te va mal, te decomisan las herramientas, que es la última modalidad que largaron. Con anterioridad tenían que poner un bien mueble o inmueble como garantía; imagináte que esas cosas nosotros no. Es otra lógica; por ende no cualquier joven va a poder ingresar (Entrevista a Referente 2. CdR. Septiembre de 2016).

Esta trabajadora del CdR señala la desvalorización del trabajador “por cuenta propia”; no es un modelo de desarrollo que sea promovido por el Estado provincial, sino que en cambio como señalamos protagoniza “el silencio” (en el sentido del tercer sitio de interrogación para pensar la comunicación como proceso social) del Estado. Sobre esto, volveremos en el señalamiento de las siguientes brechas.

Esta referente hace hincapié también, en el sujeto que es reconocido por otra de las políticas que ha impulsado el gobierno provincial recientemente. Está enfocada a jóvenes que conformando un grupo, puedan acceder a créditos blandos para desarrollar una pequeña empresa. La referente señala que la lógica del mismo no se diferencia de los circuitos de préstamo convencionales, ya que implica que los sujetos constituyan una hipoteca; por tanto, deben contar con garantías patrimoniales mínimas (propias o ajenas) para poder participar. Este filtro se constituye en una barrera clara y determinista que no posibilita que todos los interesados puedan ingresar.¹⁰² Pero al mismo tiempo, revela que los *haceres* el Estado propician la promoción de estas lógicas de trabajo por sobre las de los trabajadores de la ES.

Por tanto, las prácticas de la ES en San Luis conforman parte de un universo “informal”¹⁰³ en la provincia, dado que no se ha adherido a la Ley Nacional. Pero esta omisión, arroja también a la informalidad a parte de los *haceres* de las OSC de la provincia que intervienen

¹⁰² Vale mencionar que en la lógica de este Programa provincial, los emprendimientos que son financiados deben atravesar diversas etapas de factibilidad del proyecto presentado, que son eliminatorias. La provincia designó equipos técnicos específicos que asesoraron a los beneficiarios de “Jóvenes y Nuevas Empresas”. Este Programa quedó sin vigencia hacia fines de 2016.

¹⁰³ Sobre este punto, nos detendremos en el Capítulo VIII.

en la implementación del Programa. Bayat se propone en su artículo “*Un-civil society: the politics of the ‘informal people’*” (1997) examina la dinámica de las formas organizativas libres (lo llama “activismo”) que tiende a caracterizar la política de la “gente informal”; aquellos que se encuentran privados de algún tipo de derechos. La hipótesis que lo guía es que este tipo de prácticas ordinarias y a menudo silenciosas, podrían engendrar cambios sociales significativos.

Precisamente debido a esta movilización en gran medida silenciosa y libre, la corriente centrada en la noción de "sociedad civil" tiende a menospreciar o ignorar totalmente la vasta formación de actividades sociales a menudo no institucionalizadas e híbridas que tienen políticas urbanas dominadas en muchos países en desarrollo. Claramente, hay más que una sola conceptualización de "sociedad civil". [...] Sin embargo, [...] es esencialmente privilegiado sobre otras formas de expresión social (Bayat. 1997: 55).

Esta argumentación lo lleva a afirmar que, en algunas sociedades como las de Medio Oriente, las OSC son más efectivas que las instituciones convencionales del Estado. Pero, ¿puede esta misma afirmación acompañar las experiencias de las ES en San Luis? ¿Es la brecha normativa por omisión que lleva adelante San Luis una de las condiciones de posibilidad del acrecentamiento de los márgenes de maniobras de las OSC? ¿Son estos recursivos en relación con las expresiones de la DSS?

En este marco, la brecha normativa que señalamos nos permite explorar la distancia entre lo normativo y las prácticas situadas, en la medida en que la interrogamos esta omisión como un silencio y éste, como lugar de interrogación de los procesos sociales desde la concepción de comunicación; al tiempo que conserva la potencialidad de constituirse en un hito conflictuante por omisión. Sobre esto nos detendremos especialmente en el capítulo X de la tesis. La brecha normativa que acompaña las prácticas de la ES y en particular la adhesión a la ley 26.117, propicia en San Luis marcos de discrecionalidad particulares que regulan de algún modo las actividades de la ES. Estos permiten visibilizar horizontes de significación disímiles que se expresan en una nueva brecha.

Horizontes de sentidos. La brecha de significación

La brecha normativa nos permitió reconocer una esfera de la informalidad en las prácticas de la ES respecto de los marcos regulatorios. Esto atraviesa los *haceres* simbólicos y materiales de las OA y OE vinculadas y por tanto, se propicia cierta deslegitimación dada –en principio–, por la invisibilización normativa mencionada. Por tanto, la brecha de significación nos permite el reconocimiento de horizontes de sentidos que revelan una puja de sentido de esas prácticas y por su reconocimiento, no sólo por parte del Estado.

De este modo, por un lado, la provincia no tiene un sistema impositivo diferencial que estimule la promoción de la ES en San Luis en el marco del Programa. Esto fue señalado por parte de las referentes del CdR del MDS.

Por otro lado, y en relación a lo anterior, cada OA rinde los fondos recibidos directamente a la Nación. La vinculación con el CdR es mediante una de las técnicas que es la encargada del MSCC, dado que no hay un referente de ES en el mismo. Esto genera tensiones internas entre OA y CdR:

Ella tiene otra organización que es Nueva Sociedad. También tiene un perfil, por ahí un perfil como lo diría, LA tiene más lo humano de la contención, es más como la mamá gallina que protege a los pollitos. RI que es docente también, pero RI es más técnica, más técnica. Junto con la gente de ella. Si vos me decís a ver yo tengo que vincular el MSCC. MSCC ha sido mejor organizado y llevado adelante por “Nueva Sociedad” que por “Caldén”, estamos. Si vos me decís que emprendedores vos ves más contenidos, y yo te voy a decir “Caldén” más que “Nueva Sociedad”. Lo que no quiere decir que no estén contenidos, sino que te digo de perfiles y de objetivos totalmente distintos. “Nueva Sociedad” controlan lo que gastan, les hacen las liquidaciones de Ingresos Brutos, los acompañan... De “Caldén”, la liquidación de Ingresos Brutos es todo un tema, les cuesta... Ahora, vos ves lo humano en ellos y están continuamente juntándose, que llevando, que presentando, que organizando, que yendo para allá, que para acá, en cuestiones sociales y demás. Por eso, son perfiles. (Entrevista a Referente 4 del CdR. Diciembre de 2016).

La diversidad en los perfiles que señala la referente del CdR, se evidencia en las lógicas de las reuniones y en cada actividad desplegada en el territorio. Cada OA desarrolla diversos grados de participación en la toma de decisiones en sus actividades colectivas que resultan sobresalientes de la lógica institucional que despliegan territorialmente estos actores¹⁰⁴. Pero al mismo tiempo, reconocemos en estas referentes cierta sospecha hacia las OA y OE en el manejo de los fondos y en las lógicas de implementación del Programa. En otro pasaje discursivo, mencionaron que ellas llegan a los destinatarios de los fondos, cuando estos regularizan su situación mediante su inscripción en el MSCC, antes no tienen contacto “*porque las OA nos mantienen al margen*” (Referente 3. CdR). Pero la desintegración del proceso también involucra a los destinatarios de los fondos:

Me llama la atención la relación entre las distintas organizaciones... porque tengo entendido que son varias las organizaciones que descentralizan el Programa; hay otras que intervienen con otras metodologías... Pero ni siquiera sé donde funcionan (Entrevista G.H. noviembre de 2015).

Mira, sí, hay otra gente, hay otras formas de las cuales no tengo mucha referencia; yo sé que las hay. Pero no tengo mucha referencia (Entrevista B.A. octubre de 2016).

El desconocimiento que manifiestan los destinatarios de los fondos respecto de las acciones que llevan adelante otras OSC vinculadas al mismo Programa en el cual ellos se desempeñan, permite pensar el grado de fragmentación que caracteriza su implementación. La

¹⁰⁴ Sobre esto nos detendremos puntualmente en el capítulo XI, cuando ilustremos las expresiones de las DSS en las concepciones de comunicación y desarrollo.

atomización de los emprendedores de acuerdo a su Grupo Solidario, a su OE o a su OA –en última instancia-, no permite una conciencia de grupo que trascienda lo meramente relativo a su unidad doméstica. Llama la atención que además, ambos actores expresaron no saber en qué lugar se encuentra las otras OA.

Esto revela que la construcción de lo compartido (como primer sitio de interrogación de la comunicación como proceso social) no es coherente ni homogéneo; la disparidad señalada en los fragmentos discursivos en torno a lo que se comprende por trabajar en la ES dificulta la construcción de códigos históricos y situados que permitan señalar la existencia de un “nosotros”. Esto no invalida la existencia de mediaciones de sentido entre los sujetos en relación con el proceso de estudio, al tiempo que permite identificar culturas institucionales en las OA diferentes¹⁰⁵.

Por su parte, los miembros de las OA asumen diversos grados de responsabilidad en la ejecución del Programa. Sobre la posibilidad de creación de una marca colectiva por parte de los emprendedores de una misma OSC, la referente expresó:

Y los emprendedores es muy probable que también visualicen que desde la organización hemos padecido de herramientas como para generar eso. (Entrevista a Responsable de la OA 1. Julio de 2015).

La representante asume la responsabilidad de no haber podido generar la marca colectiva como una iniciativa que pudiera fortalecer los emprendimientos, las redes y la cooperación entre actores. Pero también tiene que ver con el sitio de poder en el cual se asumen como organización, puesto que esa responsabilidad conlleva para la responsable de la OA una carga individual sobre la institución frente a los promotores, emprendedores, y el mismo CdR. Nuevamente, observamos la ausencia del gobierno provincial.

Este aspecto también tiene que ver con las expectativas que como OA tenían respecto de la implementación del Programa. Del mismo modo, otra responsable de la OA describe las características de descentralización del Programa en la provincia de la siguiente manera:

Nosotros tenemos... Básicamente, esta administradora cuando vos, cuando hablamos la primera vez nosotros teníamos más territorio, pero después por decisión del Ministerio y por un problema de plata destinada a las diferentes operatorias, la crisis política en los territorios con los intendentes, que como puede ser que una organización no gubernamental maneje tanta plata que yo como intendente... (risas). Eso existe. Entonces en vez de pelear diez bancos que los teníamos distribuidos en más territorio de la provincia, nos quedamos con cinco. Y en realidad, los diez que teníamos, teníamos en La Toma, teníamos Luján, teníamos Merlo, teníamos San Luis, San Luis la ciudad, teníamos como dos en La Toma, dos en San Luis, Merlo, Luján y todo circuito chico turístico; Carolina, Paso Grande, Los Siete Cajones, Potrero, El Volcán, todo lo que es el

¹⁰⁵ Sobre esto nos detendremos puntualmente como expresiones de las DSS dentro de la concepción de comunicación en el capítulo XI.

círculo turístico. Esos fueron los diez primeros. Los cinco que nos quedamos fueron: nos quedamos con Merlo, -muy buen banco-; nos quedamos con Merlo, nos quedamos con San Luis, en San Luis tenemos dos organizaciones que trabajan, nos quedamos con todo el círculo chico: Potrero, Volcán, Trapiche, Carolina, Río Grande, Siete Cajones, que se yo. (Entrevista a Responsable de la OA 2. Noviembre de 2015).

El cambio en la constitución de la arquitectura de esta OA es adjudicado a relaciones de poder que la referente infiere entre las autoridades municipales del territorio y las organizaciones involucradas. Vale mencionar que esto no ha podido ser comprobado en esta investigación, a pesar de que resultó ser un comentario recurrente entre emprendedores y miembros de las OA; dichos que fueron registrados en las notas de las reuniones privadas efectuadas entre las OA y las OE estudiadas.

Por otra parte, observamos que si bien la decisión del recorte de la organización parece no haber recaído en la misma, la OA desempeñó un papel activo en la definición de con qué localidades seguir trabajando. Esto fue advertido más claramente en las reuniones realizadas en espacios semi-públicos y privados. Así, en sus comentarios se destaca la recurrencia del “nos quedamos”, también como un fuerte contenido personal sobre la estructura de la organización.

Atendemos asimismo, a la responsabilidad y al nivel de involucramiento que describe la referente con las unidades ejecutoras territoriales que descentralizan la implementación del Programa, a las cuales llama “bancos”. Esto permite señalar que en general los actores territoriales no aluden a los mismos como OE, tal como señala la reglamentación vigente. Por tanto, se infiere que no existe una apropiación del Programa tal como se ha diseñado en la Ley 26.117; pero al mismo tiempo, mencionar a los mismos como “bancos” no es inocente. Sino que subyace allí una expectativa acerca de cómo administrar los fondos que les transfieren en relación con un criterio de eficiencia que le atañe. No olvidemos que las mismas referentes del CdR mencionaron que esta OA es la más ordenada en relación con la rendición de las disposiciones impositivas. La referente siguió hablando de este modo:

El resto lo asumió otra organización. Porque qué hizo el Ministerio; para que a la Fundación Nueva Sociedad no le llegaran cinco millones de pesos, dijo le vamos a dar lo mismo que te dimos en la operatoria anterior; pero te vamos a reducir a cinco los bancos. Y entonces, vamos a abrir a una de estas organizaciones que vos tenías entre todos los diez bancos, se va a convertir en administradora y a eso le damos el resto. Entonces, repartían la moneda digamos, entonces nosotros en vez de estar manejando cinco millones de pesos manejamos dos millones quinientos, una cosa así. Por una cuestión y un criterio más político, supongo que también tuvo que ver alguna cuestión de tipo político con el CdR. (Entrevista a Responsable de la OA 2. Noviembre de 2015).

Se suma en esta explicación una posible interferencia del CdR en la modificación de la arquitectura del Programa. Llama la atención que en reiteradas oportunidades, los referentes de

las OA -e incluso los mismos emprendedores-, desconocen el rol del CdR en la dinámica del Programa; sin embargo, le adjudican niveles de decisión respecto de una acción concreta.

Sí. A nosotros nos conviene, porque manejar diez bancos no sabes lo que es eso. Manejar diez bancos... Además vos pensá que nosotros estamos manejando diez bancos en realidad la administración y la mirada de todo, está en una o dos personas. El resto son los ejecutores en el territorio, pero vos cuando tenes un problema tenes que salir a resolverlo. Y el problema de plata lo manejas vos... Entonces, diez bancos... Es imposible. Y en cinco, digamos es más o menos la misma cantidad de plata un poco más, pero tenés menos ejecutores. O sea que tenés menos, más capacidad de observación porque es más chiquito el escenario. Entonces te permite también estar más en contacto con los locales. (Entrevista a Responsable de la OA 2. Noviembre de 2015).

La responsable de la OA realiza una diferenciación importante en su relato; algunos son meros ejecutores en el territorio, mientras que “son uno o dos” los que tienen la mirada de todo. Esa mirada de todo, recae en los referentes de las OA entre los cuales se involucra; esto se visualizó más claramente en sus gestos corporales registrados en el cuaderno de campo: revolea los ojos, se cruza de brazos, eleva el mentón, sacude la cabeza y finaliza con un suspiro su frase.

Se identifica, nuevamente, el grado de responsabilidad que la referente ha desarrollado en torno al Programa. Siente que es quien debe dar cuenta de la descentralización de la implementación del mismo en el territorio en el cual se encuentran las OE que dependen de la OA de la cual es responsable. Evidencia su mirada hacia la administración y su lógica de trabajo colectivo, en la cual parece no haber una instancia de toma de decisión participativa. Una o dos personas, que realizan la observancia de “todo”, toman la responsabilidad de la ejecución pero también se hacen cargo de qué decisiones se van a asumir en el territorio. Ese es el lugar desde el cual piensa la intervención de la OA en la política; un sitio de observancia y control hacia los ejecutores del territorio y los trabajadores de la ES.

Pero, ¿estas brechas de sentido son propiciadas por el no reconocimiento de Estado provincial en estas experiencias? ¿La no adherencia favorece márgenes más flexibles en la implementación? ¿Cómo se presentan los sujetos a las OA para ser parte del Programa?

La conceptualización de la residualidad propia de este Programa -en tanto esfera del mundo no contributivo-, posibilita que el acceso al mismo, pueda no ser conceptualizada como derecho. En este sentido, el acceso al microcrédito es acompañado en ocasiones por la demostración de la carencia para continuar formando parte, o el ocultamiento de información que pudiera no mostrar la confiabilidad de la persona:

Cuando fui por primera vez a las reuniones del Banquito, no dije que tenía una casa del gobierno de San Luis porque pensé que me iban a pedir que me fuera. Todavía estoy pagando la casa viste... Pero por las dudas. [...] Debo algunos años de cuota. (Entrevista N. S. abril de 2016).

Como se ha ilustrado con los fragmentos presentados, el Programa de ES conlleva una implementación compleja. Se aproxima a aquello que Maneiro (2014) llama como “política de las cercanías”, puesto que implica

una compleja constelación (o un modo de politicidad, para parafrasear a Roy) que constituye un enraizamiento *estatal sui generis*. En ella se articulan los referentes de los gobiernos municipales, las burocracias locales, los mediadores partidarios barriales (o de las OSC), las relaciones afectivas y familiares y las otredades sociales espacialmente situadas. Estas últimas corresponden mucho más a otras constelaciones del mismo orden que a las lógicas institucionales plenamente formales. (Bautés y Maneiro. 2015: 10).

Las OA y las OE conforman un entramado de horizontes en tensión en la provincia de San Luis que impulsan diversas iniciativas en procura de obtener recursos diversos y que conllevan un peso particular de poder territorial en la distribución y gestión de programas sociales. Estas organizaciones disputan recursos estatales provenientes del Programa de ES, pero también articulan las condicionalidades de acceso y permanencia dentro del mismo. En este caso, cobra especial importancia los mecanismos de negociación informal que se institucionalizan en los territorios particulares. Los señalamientos relativos a esta brecha, serán recuperados con mayor profundización en capítulos siguientes.

En relación a lo anterior, podríamos señalar que la brecha de significaciones que ilustramos permite pensar en lo compartido de procesos sociales de interacción social como aquello no necesariamente homogéneo y coherente. Las contradicciones mencionadas y los puntos de partidas para pensar en las motivaciones de los actores en su participación en el Programa, revelan que lo compartido puede ser la alteridad de miradas que se asumen. Una alteridad que se constituye en lo común del proceso de comunicación como interacción social.

En un trabajo anterior, exploramos las perspectivas que dialogan en alguna medida con las prácticas de los actores desde diversos lugares de interpretación. Esto nos permitió señalar el reconocimiento de diversos horizontes *simultáneos*, *históricos* y *situados* (Hidalgo, 2016a). En ese trabajo señalamos que el reconocimiento de la preeminencia de uno por sobre otro, sólo puede interpretarse en las condiciones particulares en las cuales se dan las relaciones sociales.

De este modo, el contenido de los mismos no puede ser definido de una vez y para siempre, sino que sus significantes se reconstruyen de acuerdo a las coordenadas espacio-temporales a las cuales los sujetos aportan en sus prácticas concretas.

Pero por otro lado, la explicitación de los horizontes alternos que son reconocidos también nos invita a pensar en el trabajo del investigador social. Los mismos condicionantes

atraviesan la mirada del sujeto que pregunta, interpreta, ordena y sistematiza los datos recabados en este trabajo en las condiciones de *simultaneidad*, *historicidad* y *situacionalidad* que han sido explicitados anteriormente.

Sus características constitutivas conllevan la imposibilidad de ser definidas de una vez y para siempre en términos de su contenido y formato. Por tanto, debemos reconocer que en el horizonte de sentidos que ilustramos reside su condición de mutabilidad y reactualización que adquiere particularidades contingentes.

La brecha de significación, por tanto, nos permite generar una entrada posible de análisis en relación con los ejes sugeridos. Ejes que no sólo atraviesan los *haceres* simbólicos y materiales de los actores sino también la propia subjetividad del investigador en diálogo con las primeras.

La brecha de paradigmas

La brecha normativa se materializa en la brecha de significación en la medida en que a ambas, subyace una concepción de modelo de desarrollo que revela una intención de paradigma particular. ¿Podríamos plantear discusiones en torno a la disonancia con el proyecto político de desarrollo provincial?

La intención de “conducir” a San Luis al progreso por el camino del “desarrollo”, ha descansado de modo significativo en ciertos imaginarios de modernidad que sitúan con centralidad destacada a las innovaciones y las tecnologías como vías a partir de las cuales se vehiculizan los procesos de integración e ingreso a los ideales modernos, esto fue presentado en el capítulo IV. De este modo, las medidas tomadas por el gobierno enumeradas anteriormente, han descansado en ideales que delinearon un imaginario de inclusión asociado fuertemente al mito neoliberal con basamentos en la difusión de innovaciones, como se argumentó en capítulos precedentes.

Las argumentaciones difusionistas, subsumen la cuestión política como un complemento formal de una modelo de desarrollo que se presupone superador. La estrategia neoliberal revela la intención de propender a la maximización del acceso a las tecnologías como vía para terminar con la exclusión social y la marginación; en definitiva, para atenuar las brechas de inclusión/exclusión que se manifiestan como correlato político del proyecto SI (capítulo IV). Por su parte, las concepciones de comunicación y desarrollo que subyacen a las prácticas de ES

en el marco del Programa revelan consideraciones diferentes en estos procesos; sobre esto nos detendremos particularmente en el capítulo XI de este trabajo.

De este modo, concebir al microcrédito como un elemento más para propender al desarrollo integral de los grupos de bajos recursos en el marco de relaciones sociales de la ES implica comprenderlo en diálogo con otras intervenciones que impulsen la inclusión en otras esferas de los grupos. Entre otras acciones, se prevé que los destinatarios de los fondos trabajen con otros, incentivando mecanismos de compra y marcas colectivas que les permitan constituirse en una fortaleza; sin embargo, en la provincia no ha sido posible. Sobre esto nos detendremos en los dos capítulos siguientes.

Si como sostiene Roitman (2011), la ES reconoce como ejes fundamentales la cooperación y el respeto por el medio ambiente, en los cuales prime la gestión democrática y primacía de las personas sobre el capital, estas prácticas sociales hallan una disonancia en el escenario construido por las políticas públicas provinciales y por la propia implementación del Programa en San Luis.

La brecha de paradigmas nos permite señalar los alcances de los juegos de alteridad que se encuentran en el territorio; señala un alcance mayor en las búsquedas por materializar los modelos de orden social que estos proyectos políticos proponen. Esta brecha nos permite elevar la mirada escalarmente, para reconocer la disparidad de proyectos que se asumen en un mismo espacio social; nos permite pensar la categoría de territorios habitando un mismo espacio. Al mismo tiempo, habilita la pregunta por el otro que es incluido como objeto de proyección en un plano ideal de la realización de la política, como compartimos en el capítulo anterior. Se propone un nosotros inclusivo sobre la base de determinadas condiciones que, no puede sino excluir lo alterno. Sobre esto, nos volveremos en el capítulo XI de la tesis.

Finalmente, es oportuno señalar que la brecha de paradigmas nos invita a la consideración de la identificación de tensiones que responden a diversidad de intereses que habitan un espacio social compartido por los actores. En un estudio anterior, trabajamos en el reconocimiento de una serie de tensiones que consideramos relevantes para pensar este caso (Hidalgo, 2016a). Las tensiones aluden a la latencia del conflicto que exponen las prácticas de los actores diferenciados que forman parte de este estudio; pero al mismo tiempo, implican señalar su incidencia en las relaciones sociales que son atravesadas por estas. Por tanto, los modelos de desarrollo y comunicación que se impulsan en el territorio no emergen en las relaciones sociales situadas de un modo orgánico y equilibrado; son más bien de tipo conflictivos y tensionantes,

toda vez que se ponen en juego intereses disímiles entre los actores; entre distintas escalas del Estado; entre diversas OSC.

Las tensiones reconocidas explicitan facetas de la emergencia del poder en las relaciones sociales de los actores de la política pública. La irrupción de diversos grados de conflictividad permite inducir nuevos condicionantes de las prácticas de los protagonistas. El señalamiento de esta brecha nos permite comprender que los escenarios prospectivos de estos proyectos no dialogan.

8.2 Algunas consideraciones e interrogantes

En el marco de las condiciones multiescalares que se explicitan y se da cuenta en este capítulo, este momento de análisis se propuso la caracterización de las brechas atravesantes en relación con las condiciones de posibilidad de las prácticas de la ES en San Luis. Como vimos, se trata del reconocimiento de tres situaciones que generan líneas de partidas diferentes y particulares: lo normativo, los sentidos, los paradigmas. Esta lectura del proceso aporta, por otro lado, una mirada a la extensión de las expresiones de DSS que ofrece, por medio de categorías nativas a este trabajo, un reconocimiento de la disparidad en relación con un parámetro normativo (Gamallo, 2015).

Las brechas mencionadas se expresan en diversos alcances; sin embargo, confluyen en un escenario socio político en el cual construyen disparidades en relación con los valores o parámetros normativos asumidos. Por lo dicho anteriormente, la implementación del Programa en estas condiciones no consigue materializar en sus destinatarios un régimen de bienestar que complemente los derechos sociales de los trabajadores y que consolide el “desarrollo integral” que se fija como propósito en la ley 26117.

Por tanto, la clásica distinción de Marshall entre la igualdad de rentas y de condición, permite comprender que en el escenario sanluisense se visibiliza un conflicto de intereses amplios desde una mirada multiescalar. El modelo político de desarrollo de la provincia aborda la cuestión de la inclusión desde las acciones que se desprenden de su LAD; la difusión de tecnologías y la virtualización de las instancias de participación ciudadana. Por otra parte, las prácticas de ES conllevan otros códigos compartidos que profundizan las brechas mencionadas en la medida en que en su génesis se sostiene una brecha normativa que resulta fundante de los procesos de DSS. Por lo mencionado, estas controversias generan en el territorio condiciones de desigualdades sociales particulares desde una mirada de política situada, dado que se generan disparidades en los

niveles de acceso a los derechos en un sentido amplio, “distribuyendo de manera diferencial los satisfactores de bienestar y las posiciones sociales asociadas” (Gamallo. 2015: 43).

Por tanto, la brecha normativa genera las condiciones de posibilidad de determinadas prácticas de la ES: la ausencia de la adhesión a la ley es un silenciamiento del Estado que no resulta estéril en los espacios sociales. Por el contrario, general otros *haceres* que presuponen otras significaciones en los territorios en correspondencia o tensión con paradigmas alternos. En este marco, el interrogante por lo común -que constituye parte de la concepción de comunicación desde la cual interrogamos este proceso-, resulta en una alteridad al orden normativo que es intrínseca al proceso: la condición de informalidad como carácter originario de las prácticas de la ES en San Luis; sobre esta expresión de las DSS nos detendremos en el capítulo siguiente.

En los esquemas trabajo-céntricos no pertenecer a la esfera del trabajo formal arroja a los individuos a la desprotección social en la medida en que la fuerza de trabajo se encuentra mercantilizada (Polanyi, 1992). Las condiciones de informalidad difieren de las situaciones de desempleo; la informalidad de las prácticas de la ES es sostenida y esconde una confianza en el mercado de trabajo, quien podría absorber a los marginales. De este modo, las políticas de bienestar impulsadas por el gobierno de la provincia de San Luis, no permiten incidir en la reducción de las DSS. Por el contrario, el reconocimiento de las brechas mencionadas admiten la afirmación de que las mismas son reproducidas en nuevas instancias, generando mecanismos “recursivos” (Adelantado, 1998) en la medida en que se establece una interacción recurrente y de influencia recíproca (Gamallo, 2015).

De este modo, el Estado y la articulación de las OSC (y no sólo el mercado) reproducen ciertas condiciones de desigualdad de modo constante. Las expresiones de las desigualdades sociales no sólo adquieren materialidad en el acceso a bienes y servicios, sino también respecto al goce de derechos. El Estado provincial genera mecanismos de estratificación particulares; la posibilidad del reconocimiento de la noción de ciudadanía en tanto el goce de derechos civiles, políticos y sociales, supone vender la fuerza de trabajo en condiciones de igualdad ante la ley, y la “brecha normativa” no permite garantizar esto. De este modo, podríamos marcar los

límites de este tipo de iniciativas, donde tanto producto de la recursividad entre las acciones de las organizaciones y los individuos involucrados y las decisiones gubernamentales terminan fortaleciendo una dinámica más afín a la transferencia de ingresos que a dinámicas sustentables en relación con nuevas formas de organización del trabajo autogestionado (Pautassi. 2015: 23).

Las OSC analizadas, en la medida en que desempeñan sus actividades en las condiciones que les permiten la “brecha normativa”, dan lugar a una condición de la política social en el juego recursivo con ellas mismas: permiten desplegar su capacidad performativa en la medida en que se habilitan nuevas prácticas y discursos en los procesos de implementación del Programa; esta es la “brecha de significación” que desde un paradigma de política situada admite la lectura particular de los procesos. Esta brecha nos invita a problematizar en el concepto con el cual es nombrado el proceso, sus actores, lo compartido (la comunidad), lo alterno (la problemática del otro) y las ausencias (los silencios). Las lógicas de funcionamiento de estas OSC admiten que su legitimidad no esté dada por una base eleccionaria, sino por su rol en lo público no estatal. Esto, sumado a que en su organización interna se reconoce una crisis de membresía, condicionan sus *haceres* simbólicos y materiales del territorio (Hidalgo, 2016a). Así, los grados de informalidad de las OA no le permiten acceder a otros financiamientos, los cuales dependen del Estado y sus agendas. “En efecto, las estructuras institucionales condicionan las formas de intervención de la política social” (Gamallo. 2015: 40), dado que los tiempos de las políticas públicas no son los mismos de la política barrial (Cravino, 2009).

Sin intención de generalizar, podemos mencionar que la provincia procura situarse con este proyecto político de desarrollo como un actor que, al tiempo que incluye en las acciones de la LAD de la provincia, arroja a los mismos grupos a otros aspectos de la exclusión social. Son los mismos actores territoriales quienes, al tiempo que son incluidos en algunas actividades, son expulsados de otros accesos. En este caso, podemos observar en esta mirada multiescalar dimensiones diversas en el Estado y en sus actores que permiten procesos de re-apropiaciones de sentidos particulares históricos y situados.

Recuperamos aquí el planteo de Fleury, quien introduce un debate interesante entre lo que llama “errores de inclusión” y “errores de exclusión”; siendo este segundo el más grave puesto que nutre las condiciones de desigualdad. Sin embargo, de este tipo de “errores” se riegan los argumentos morales sobre las condiciones por las cuales estos “no debieran merecer”. Como vimos, esto conlleva a los sujetos a proceder a una especie de “espiral del silencio”¹⁰⁶.

La política social no contributiva se encuentra atravesada por una condición de transitoriedad (“mientras tanto” consiga entrar al mercado de trabajo formal o informal), asociada a un merecimiento que “debe ser” demostrado en pos de la legitimidad que desea lograrse de

¹⁰⁶ Usamos esta expresión parafraseando a la teoría de la comunicación desarrollada por Neumann (1977), y no en su sentido literal.

parte de otros; sobre esto se refiere Poblete (2008), con la noción de “burocratización del sufrimiento”: “Ésta se estructura, por una parte, en torno a la definición de *un perfil de necesitado* y, por otra, a partir del establecimiento de *un proceso particular de solicitud de ayuda*” (Poblete. 2008: 159).

Así, las condiciones de DSS son interpretadas en clave de fusiones, asumiendo expresiones y circunstancias multidimensionales que suponen “brechas de inclusión/exclusión” en constante reactualización. Por tanto, “no puede sostenerse que las brechas en el bienestar se lograrán eliminar únicamente con transferencias de ingresos. Es necesario que las mismas se acompañen de políticas tendientes a modificar las causas estructurales que las reproducen” (Pautassi. 2015: 28); esas causas estructurales subyacen –en parte- a la brecha de paradigmas que compartimos.

¿Por qué el Estado provincial no visibiliza este tipo de relaciones sociales? ¿Qué implicancias políticas pueden conllevar la adhesión a la Promoción del Microcrédito para la ES? Esta argumentación nutre una hipótesis de mayor alcance; el no reconocimiento del sujeto de la ES en la provincia de San Luis es un **hito** a considerar **por omisión**, en la medida en que –según nuestra hipótesis- los fundamentos del mismo entran en tensión con el proyecto de orden social que se impulsa por parte del gobierno provincial desde 1983.¹⁰⁷

De este modo, se plantean los siguientes interrogantes: ¿Qué roles contradictorios juega el Estado en la reproducción de ciertas condiciones de desigualdad? ¿Cómo pensar la protección social de los actores cuando realizan sus actividades en creciente informalidad? ¿Cuáles son las estrategias de estos sectores para dar cuenta de su condición?

El siguiente capítulo se propone explorar algunos de los interrogantes anteriores en las expresiones de la informalidad que conllevan las prácticas de la ES en San Luis, considerando que las mismas se constituyen en otra manifestación de las condiciones de las DSS.

¹⁰⁷ La familia gobernante en la provincia mantiene la conducción desde 1983 de modo ininterrumpido. El proyecto de orden social urbano se caracteriza en San Luis por imaginarios de modernidad asociados a la idea de “progreso”, e impulsados por una serie de políticas que configuraron un espacio social urbano particular que ha consolidado brechas de bienestar (Revisitar el Capítulo IV).

Capítulo IX. La espiral de la informalidad

La idea de “espiral” de la informalidad señala su carácter reproductivo en la medida en que su incidencia en San Luis está dada por el mismo Estado provincial en oposición a las disposiciones nacionales sobre el tema. Dicho de otra manera, las prácticas de la ES en San Luis son informales desde su génesis por una “omisión” del Estado provincial; el cual – como dijimos- tampoco cuenta con un sistema impositivo diferencial para la ES. Este hecho no es un olvido; por el contrario, el no reconocimiento es un acto político que propicia la “espiral” de la informalidad y la “reproducción” de las condiciones de desigualdad de los emprendedores de la ES; dada –en principio- por la brecha normativa (Capítulo VI).

Por otro lado, cabe señalar que de acuerdo con los datos recabados en el trabajo de campo, los emprendedores de la ES pertenecen a familias en las cuales hay trabajadores que se asentaron en la ciudad y zonas aledañas como consecuencia de la Ley de Promoción Industrial (LPI)¹⁰⁸, y luego tuvieron que desarrollar otros modos de subsistencia. En este marco, son personas que recurrieron a las actividades de la economía informal para lograr el sostenimiento de sus familias. De modo atomizado, organizaron actividades autónomas de subsistencia, se dedicaron a la venta ambulante, el comercio, servicios y producción de artesanías en la calle; realizaron intercambios de productos en puestos, condujeron carretillas, establecieron quioscos, entre otras estrategias de supervivencia.

Este universo “informal” en San Luis como operación colectiva aunque aún en incipiente organización, no logró el acompañamiento del Estado provincial en el uso del espacio público. En cambio, procuró incorporar a estos trabajadores a otras acciones; fundamentalmente, el Plan de Inclusión Social como política social y residual de la provincia (Seveso Zanín, 2015); conjuntamente con las acciones de LAD a partir de la cual se atenuarían las desigualdades sociales (capítulo IV).

De este modo lo manifiesta una de las trabajadoras de la ES, cuando la consultamos sobre la principal amenaza que reconoce en el ejercicio de sus actividades en San Luis:

Y de repente que no tengamos un lugar para estar. Suponte, nosotros ahora estamos porque nos permite la municipalidad. Pero de repente se llega a cortar quien está en la municipalidad ahora, no sabemos qué va a pasar con nosotros. Entendés, entonces esa es la amenaza que tenes de decir, si no sacan la plaza que nosotros

¹⁰⁸ Esto será recuperado en el capítulo X de modo particular.

luchamos tanto tiempo para estar en la plaza, y dónde vamos, entendés. Nosotros tenemos Potrero pero hay artesanos que no tienen dónde ir sino están acá. Entonces tienen que buscar otro espacio, entonces eso es lo que tenemos que lograr que no nos saquen el lugar dónde estamos. Y yo creo que, yo no sé creo que el gobierno hoy por hoy insiste mucho en que los fines de semana largo y todo eso, incentiva que el turista ande por todo el país. Y nos incentiva a nosotros a que estemos. Entonces el gobierno ahí tiene que... Yo no sé si un decreto o qué algo, pero que en cada plaza central de cada provincia haya una feria de artesanos. Pero esa es la amenaza que tenemos todos en este momento, no sabemos, hoy estamos pero no sabemos hasta cuándo. (Entrevista A.L. septiembre de 2015).

En la ciudad de San Luis, los actores de la ES han sido desalojados de espacios públicos por la fuerza pública por ser considerados infractores; en ocasiones por los inspectores también del municipio. Estas acciones, con el objeto de generar una ciudad “más ordenada”, han propiciado procesos de marginación sobre los excluidos, profundización de la polarización socioeconómica y acrecentamiento de las brechas de inclusión/exclusión manifestándose en cómo estos piensan del espacio público; como desarrollamos en el capítulo precedente. A continuación, presentamos una serie de consideraciones que permiten explorar las redes de informalidad de la ES en San Luis, a partir de un análisis estadístico de los datos.

9.1 Expresiones de la informalidad

Los siguientes elementos se ordenan en función del instrumento utilizado para la recolección de datos,¹⁰⁹ y en diálogo con lo expuesto en los capítulos anteriores de la tesis. Se indaga en las situaciones de informalidad de las prácticas de la ES por parte de los destinatarios de los fondos del Programa. Las variables consideradas en este acápite recuperan las situaciones en torno a: lugar de trabajo y modalidad del lugar de trabajo fijo; habilitaciones; propiedad de las maquinarias y herramientas y su estado de conservación; renovación de materiales; compra de insumos conjunta con otros actores de la ES; tipos de registros realizados; análisis de sus segmentos de mercado; calidad del producto ofrecido; relación con la competencia; decisiones de promoción del producto ofrecido; percepción de los niveles de venta; inscripciones en el MSCC, Obra Social, Ingresos Brutos y Liquidaciones; diferenciación de impuestos y requisitos municipales; y finalmente, las necesidades reconocidas en torno a esto.

Seguidamente, presentamos las tablas y los gráficos obtenidos. Las decisiones de sistematización han sido presentadas en el capítulo II del presente trabajo.

Tabla 26. Distribución de los encuestados según lugar de trabajo

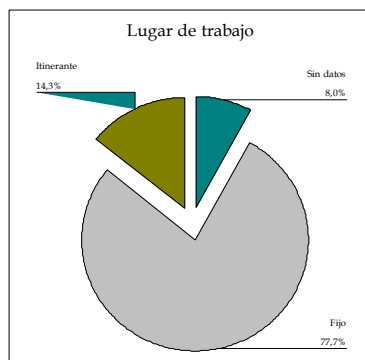
	Frecuencia	Porcentaje
Válidos		
,00 Sin datos	9	8,0
1,00 Fijo	87	77,7

¹⁰⁹ Incluidos en los anexo de la tesis.

2,00 Itinerante	16	14,3
Total	112	100,0

Mo= Lugar de trabajo fijo

Gráfico 8. Lugar de trabajo



En la tabla 26 “Distribución de los encuestados según lugar de trabajo”, se observa que el 77,7% de los emprendedores realizan sus tareas en un sitio fijo. Por su parte, el 14,3% lo realiza en lugares itinerantes.

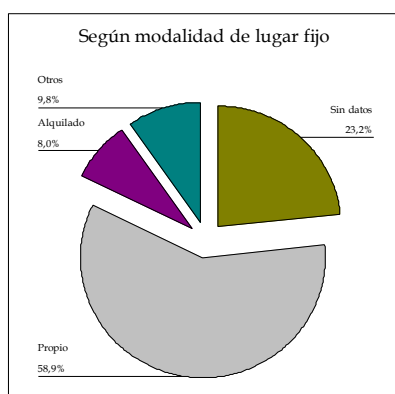
De lo anterior se analiza que un alto porcentaje de trabajadores de la ES conservan un lugar fijo para realizar sus tareas, lo cual permite cierta estabilidad en sus labores pero sobre todo, la posibilidad de sostener vínculos con otros, lugares de sociabilidad con pares y fundamentalmente, un umbral de previsión en las prácticas que los atraviesan. Sin embargo, aún muchos emprendedores realizan su trabajo de modo itinerante, lo cual empobrece la calidad del derecho que como trabajadores ejercen, al mismo tiempo que condiciona su producción de modo negativo.

Tabla 27. Distribución de los encuestados según modalidad de lugar de trabajo

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos ,00 Sin datos	26	23,2
1,00 Propio	66	58,9
2,00 Alquilado	9	8,0
3,00 Otros	11	9,8
Total	112	100,0

Mo= Lugar de trabajo fijo propio

Gráfico 9. Según modalidad de lugar fijo



La tabla 27 “Distribución de los encuestados según modalidad de lugar fijo”, ofrece una profundización de los datos arrojados por la tabla anterior. En este caso, se puede observar que el 58,9% de los emprendedores que realizan su trabajo en lugares fijos, lo hace en sitios que son propios. Sin embargo, el 8% de los encuestados, debe pagar alquiler para realizar sus labores. Es significativo asimismo el porcentaje que no aportó respuesta a la consigna, siendo el 23,2% de los consultados.

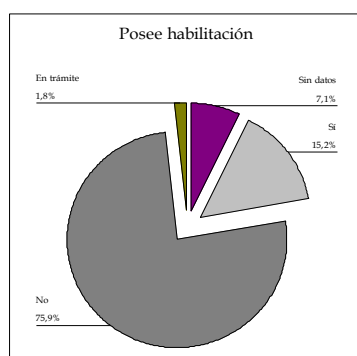
El alto porcentaje de lugares de trabajo propios en los emprendedores, da cuenta de que los mismos no deben pagar una locación para realizar sus labores. Esto otorga mayor estabilidad al emprendimiento y reduce los costos. Sin embargo, el número de las personas que no contestaron la consulta es importante considerando que se aproxima casi al cuarto del total de los consultados.

Tabla 28. Distribución de los encuestados según si posee habilitación

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos		
,00 Sin datos	8	7,1
1,00 Sí	17	15,2
2,00 No	85	75,9
3,00 En trámite	2	1,8
Total	112	100,0

Mo= No posee habilitación

Gráfico 10. Posee habilitación



La tabla 28 “Distribución de los encuestados según posee habilitación”, demuestra que el 75,9% de los encuestados no posee habilitación para realizar sus actividades económicas. Por su parte, sólo el 15,2% afirmó poseer dicha autorización; mientras que el 1,8% de los emprendedores manifiesta haber iniciado el trámite.

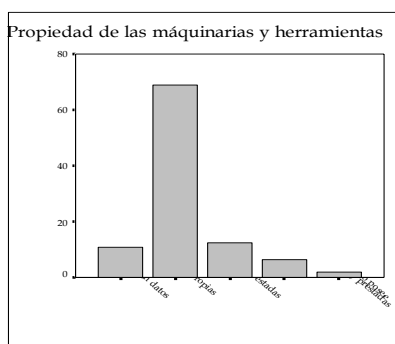
Esta tabla revela que las actividades de la ES en San Luis se desarrollan mayoritariamente por fuera de habilitaciones requeridas para las actividades desempeñadas; esto asimismo, está vinculado con la calidad de los bienes y servicios ofrecidos y el grado de precariedad de las actividades realizadas por los emprendedores.

Tabla 29. Distribución de los encuestados según la propiedad de las maquinarias y herramientas

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos		
,00 Sin datos	12	10,7
1,00 Propias	77	68,8
2,00 Prestadas	14	12,5
4,00 Propias y prestadas	7	6,3
5,00 No posee	2	1,8
Total	112	100,0

Mo= Las máquinas y herramientas son propias

Gráfico 11. Propiedad de las maquinarias y herramientas



En la tabla 29 “Distribución de los encuestados según la propiedad de las maquinarias y herramientas” se observa que el 68,8% de los encuestados es propietario de las maquinarias y las herramientas que utiliza para llevar adelante los emprendimientos. El 1,8% de los sujetos manifiesta no poseer las herramientas mínimas que necesita. Finalmente, se destaca que el 12,5% de los encuestados realiza sus labores con maquinarias y herramientas prestadas.

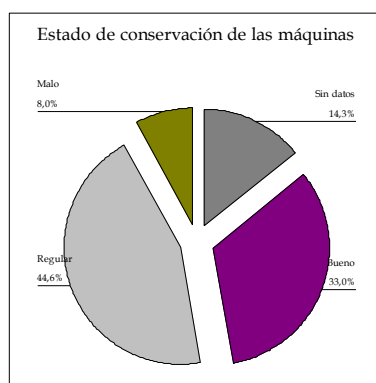
Como puede observarse un porcentaje importante de los emprendedores de la ES de San Luis son dueños de sus herramientas de trabajo. Esto evidencia cierta posibilidad de sostenimiento en el tiempo de las actividades productivas de este sector.

Tabla 30. Distribución de los encuestados según estado de conservación de maquinarias y herramientas

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos		
,00 Sin datos	16	14,3
1,00 Bueno	37	33,0
2,00 Regular	50	44,6
3,00 Malo	9	8,0
Total	112	100,0

Mo= Estado de conservación regular de las maquinarias y herramientas

Gráfico 12. Estado de conservación de las máquinas



En la tabla 30 “Distribución de los encuestados según estado de conservación de maquinarias y herramientas”, se evidencia que el 44,6% de los consultados manifiesta que percibe el estado de conservación de sus maquinarias y herramientas como regular. El 33% califica el estado de las maquinarias y herramientas como bueno. Sólo el 8% de los trabajadores manifiesta que el estado de conservación es malo. Un 14,3% de los mismos, no manifestó una respuesta.

Se destaca en los emprendedores consultados que el estado de conservaciones de las máquinas y herramientas de trabajo de la ES en San Luis es regular. Este dato podría indicar que la calidad del servicio o producto ofrecido por los grupos consultados tampoco es el óptimo o

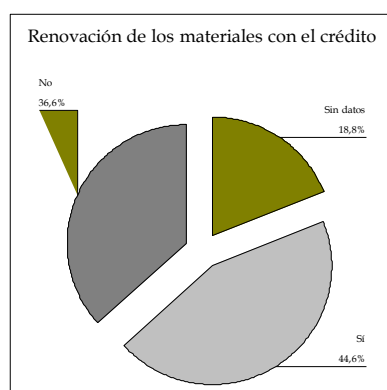
esperable. También resulta significativa la cantidad de trabajadores que no ofrecieron una respuesta acerca de la consulta.

Tabla 31. Distribución de los encuestados según si ha podido obtener o renovar los materiales con el crédito

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	,00 Sin datos	21	18,8
	1,00 Sí	50	44,6
	2,00 No	41	36,6
	Total	112	100,0

Mo= Ha podido renovar los materiales

Gráfico 13. Renovación de los materiales con el crédito



En la tabla 31 “Distribución de los encuestados según si ha podido obtener o renovar los materiales con el crédito”, se observa que el 44,6% de los emprendedores consultados ha podido lograrlos. El 36,6% respondió negativamente, y el 18,8% no ofreció respuesta.

De lo anterior se desprende que si bien casi la mitad de los emprendedores han podido renovar sus materiales con el crédito, puede que el mismo haya resultado insuficiente para las diversas actividades productivas desarrolladas. Asimismo, también debemos destacar que si bien esta línea de créditos no ha sido diseñada para renovar los requerimientos necesarios, algunos trabajadores han procurado realizarlo debido al estado de conservación de sus herramientas de trabajo. Finalmente, el porcentaje que respondió negativamente a la consulta también resulta significativo respecto del total.

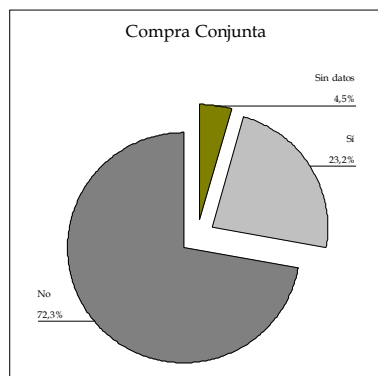
Tabla 32. Distribución de los encuestados según si ha comprado insumos con otros emprendedores

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	,00 Sin datos	5	4,5
	1,00 Sí	26	23,2
	2,00 No	81	72,3

Total	112	100,0
-------	-----	-------

Mo= No ha realizado compra conjunta con otros emprendedores

Gráfico 14. Compra conjunta



La tabla 32 “Distribución de los encuestados según si ha comprado insumos con otros emprendedores” muestra que el 72,3% de los trabajadores consultados no ha realizado compra conjunta con otros. De los encuestados, sólo el 23,2% manifiesta haberlo hecho.

De lo anterior, se observa que un porcentaje relativamente bajo realiza compra conjunta para abaratar costos en los emprendimientos. Este debería ser un mecanismo a trabajar para fortalecer al sector desde acciones concretas del CdR, dado que se encuentra dispuesto en la Ley 26.117. Por otra parte, fomentar y alentar la compra conjunta de los emprendedores podría propender a afianzar la metodología puesta en práctica por la misma CoNaMi, tal como la garantía solidaria, entre otros aspectos. Cabe señalar asimismo que implementar mecanismos tendientes a fortalecer estos aspectos involucraría mayor cantidad de gente en las responsabilidades de la gestión de las políticas públicas.

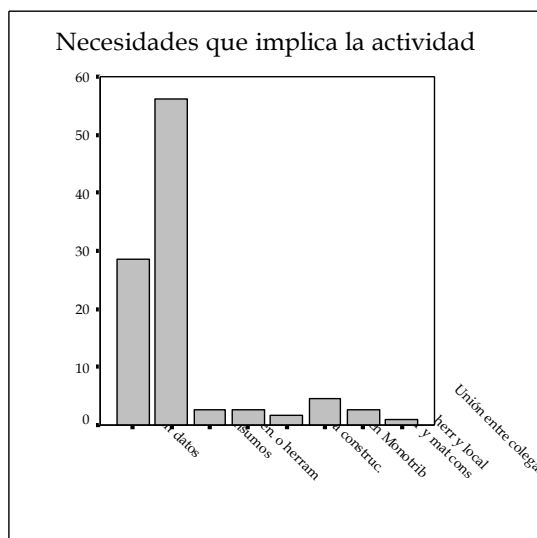
Tabla 33. Distribución de los encuestados según necesidades que implica la actividad que realiza

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos ,00 Sin datos	32	28,6
1,00 Maquinarias, utensilios o herramientas	63	56,3
2,00 Acceder a insumos	3	2,7
3,00 Materiales para la construcción	3	2,7
4,00 Capacitación en Monotributo	2	1,8
5,00 Materiales, herramientas y materiales para la construcción	5	4,5
6,00 Maquinarias, herramientas y local para vender	3	2,7

7,00 Unión de colegas para abaratar costos	1	,9
Total	112	100,0

Mo=Maquinarias, utensilios y herramientas

Gráfico 15. Necesidades que implica la actividad



La tabla 33 “Distribución de los encuestados según necesidades que implica la actividad que realiza”, da cuenta que el 56,3% de los encuestados declara necesitar maquinarias, utensilios y herramientas. Es significativo que un 28,6% de los encuestados no ofreció respuesta a la consigna. Por su parte, el 1,8% declara necesitar capacitación para acceder al MSCC. Sólo el 0,9% de los emprendedores respondió que necesitaba establecer uniones con los colegas para llevar adelante estrategias que le permitan abaratar costos.

Como se desprende de esta tabla y el gráfico 15, se puede señalar que las necesidades principales que manifiestan los emprendedores tienen que ver con activos que permitirían optimizar la producción de bienes y servicios que ofrecen al mercado. Por otra parte, estas necesidades que mencionan aluden a otro tipo de crédito al que podrían acceder siendo trabajadores de la ES¹¹⁰. En menor medida, pero con un alto grado de significación, aparece entre las necesidades mencionadas el acompañamiento de agentes del CdR para acceder a otros derechos derivados del MSCC, o bien la necesidad de establecer vínculos para realizar las compras de insumos conjuntas con otros emprendedores.

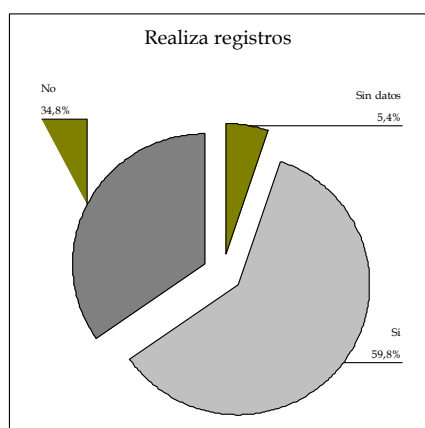
¹¹⁰ Esto ya fue mencionado en los comentarios a la tabla 31 y el gráfico 13.

Tabla 34. Distribución de los encuestados según registros realizados

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	,00 Sin datos	6	5,4
	1,00 Si	67	59,8
	2,00 No	39	34,8
	Total	112	100,0

Mo= Realiza registros

Gráfico 16. Realiza registros



En la tabla 34 “Distribución de los encuestados según registros realizados”, se evidencia que el 59,8% de los trabajadores de la ES realiza algún tipo de registro acerca de los movimientos realizados. Por su parte, el 34,8% declara no realizar ninguno.

De la tabla se desprende que si bien el número de emprendedores que realizan registros es amplio sobre la base de los consultados, también es significativa la cantidad que no los realiza. Esto dificulta la evaluación y el análisis de solvencia de las experiencias de la ES por parte de los emprendedores pero también por parte del estado. Sin registros de las compras y ventas realizadas, es difícil que puedan realizar proyecciones de sus emprendimientos con certeza y con criterios para pensar en posibles inversiones que permitan posibilitar crecimientos sostenidos en el sector.

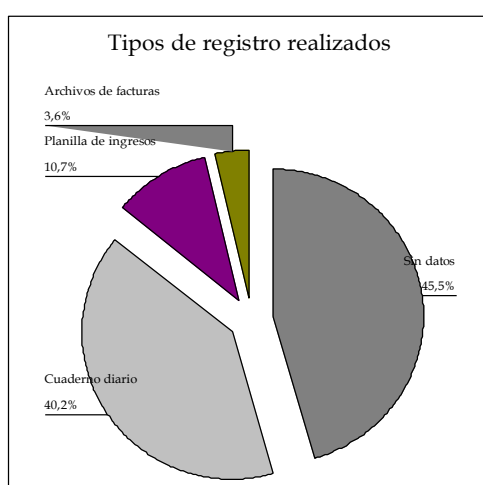
El tipo de registro realizado es una condición necesaria –aunque no suficiente-, para considerar un posible grado de formalidad en las actividades económicas de los grupos. Por tanto, no sólo importa la realización del registro sino también qué tipo de registro realizan.

Tabla 35. Distribución de los encuestados según el registro que realiza

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	,00 Sin datos	51	45,5
	1,00 En un cuaderno diario	45	40,2
	2,00 Planilla de ingresos y egresos	12	10,7
	3,00 Archivos de facturas y banco de clientes	4	3,6
	Total	112	100,0

Mo= En un cuaderno diario

Gráfico 17. Tipos de registros realizados



De la tabla 35 “Distribución de los encuestados según qué registro realiza“, se desprende que el 40,2% de los emprendedores realiza registros en un cuaderno diario; mientras que el 10,7% lo realiza en Planillas de Ingresos y Egresos. El 45,5% de los consultados no arrojó respuestas. Sólo el 3,6% de los emprendedores manifestaron que conservan las facturas de compra y ventas realizadas en el emprendimiento.

De lo anterior se desprende que el nivel de informalidad de los registros realizados por los emprendedores de la ES, es muy significativo. Los registros señalados son precarios y no permiten aportar a la evaluación significativa de las experiencias, ya sea de parte de los trabajadores, las OSC o el estado.

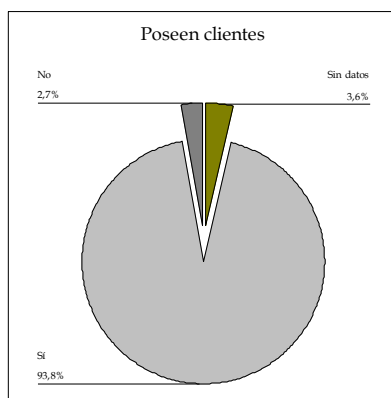
Tabla 36. Distribución de los encuestados según si poseen clientes

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	,00 Sin datos	4	3,6
	1,00 Sí	105	93,8
	2,00 No	3	2,7

Total	112	100,0
-------	-----	-------

Mo= Poseen clientes

Gráfico 18. Poseen clientes



La tabla 36 “Distribución de los encuestados según si poseen clientes”, demuestra que un 93,8% de los trabajadores de la ES en San Luis, manifiestan poseer clientes que adquieren sus bienes o servicios. Sólo un 2,7% manifestó no poseerlos.

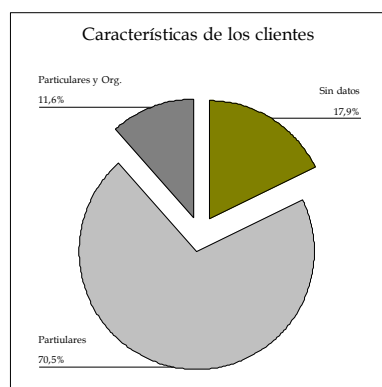
De lo anterior se interpreta que una amplia mayoría de los emprendedores manifiestan tener clientes, por lo cual sus actividades tienen las condiciones de posibilidad para ser fortalecidas y sostenidas en el tiempo. Un porcentaje muy minoritario no aportó respuestas a la consignas o expresó no tener clientes a los cuales ofrecer o vender sus productos.

Tabla 37. Distribución de los encuestados según las características de los clientes

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos ,00 Sin datos	20	17,9
1,00 Particulares	79	70,5
3,00 Particulares y Organizados	13	11,6
Total	112	100,0

Mo= Clientes particulares

Gráfico 19. Características de los clientes



En la tabla 37 “Distribución de los encuestados según las características de los clientes” se expresa que el 70,5%, se expresa que los principales clientes de la ES son actores particulares. Por su parte, el 17,9% no arrojó respuestas acerca del carácter de los mismos. El 11,6% declaró tener clientes particulares y organizados.

El carácter de los clientes permite comprender parte de los circuitos de comercialización que desarrollan las experiencias de los trabajadores de la ES. En este caso, se aprecia que en su mayoría los trabajadores ofrecen y venden sus productos a particulares. En menor medida, aparecen los clientes pertenecientes a las organizaciones pero esa alternativa también aparece combinada con los compradores particulares. Cabe señalar que la baja participación de los actores organizados en la demanda de los productos de la ES, es también parte de la espiral de la informalidad.

Tabla 38. Distribución de los encuestados según calidad del producto en relación a la competencia

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos		
,00 Sin datos	11	9,8
1,00 Mejor	84	75,0
2,00 Igual	17	15,2
Total	112	100,0

Mo= Calidad mejor que la competencia

Gráfico 20. Calidad respecto de la competencia



La tabla 38 “Distribución de los encuestados según calidad del producto en relación a la competencia” indica que el 75% de los emprendedores manifiesta que su producto es mejor que el ofrecido por la competencia¹¹¹. Sólo el 15,2% expresó que la calidad es igual.

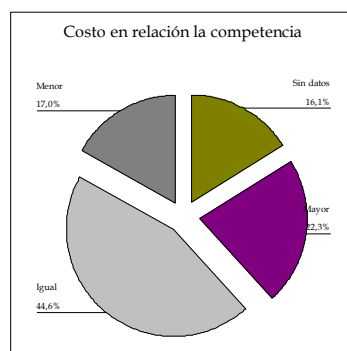
De lo anterior se infiere que el nivel de satisfacción que los emprendedores tienen acerca de su producto es alto, puesto que consideran en su mayoría que sus productos son mejores que los ofrecidos por la competencia, a pesar de las expresiones de las DSS.

Tabla 39. Distribución de los encuestados según el costo del producto en relación a la competencia

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	18	16,1
,00 Sin datos	25	22,3
1,00 Mayor	50	44,6
2,00 Igual	19	17,0
3,00 Menor	112	100,0
Total		

Mo=Costo igual que la competencia

Gráfico 21. Costo en relación con la competencia



En la tabla 39 “Distribución de los encuestados según costo del producto en relación a la competencia“, se observa que un 44,6% de los encuestados manifiesta que el costo de su producto es igual al de la competencia. Asimismo, el 22,3% dice que es mayor, y el 17% considera que los productos ofrecidos al mercado tienen un costo menor.

La mayoría de los trabajadores consultados consideran que sus productos tienen igual costo que la competencia. Sin embargo, un número significativo considera que sus productos tienen un costo mayor que los ofrecidos en el mercado. Por tanto, este dato está vinculado a la

¹¹¹ Vale mencionar que entendemos por “competencia” a aquellos otros actores que ofrecen productos –en un sentido amplio–, que dan respuesta a la misma necesidad genérica.

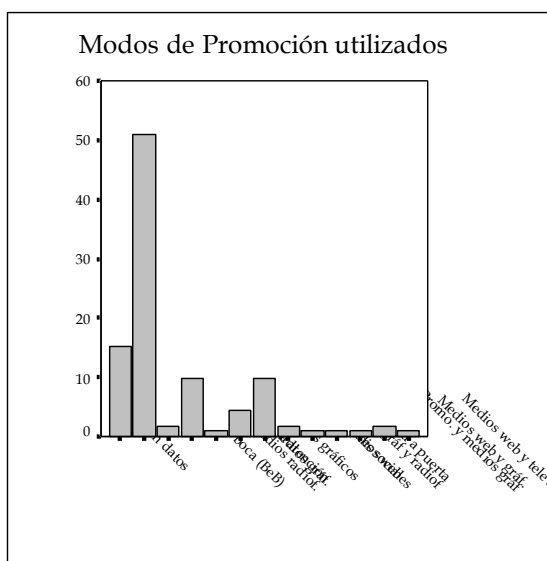
necesidad manifestada por los emprendedores de reducir costos en la instancia de la producción, en los registros requeridos, o bien de realizar compras conjuntas para disminuir costos.

Tabla 40. Distribución de los encuestados según modos de promoción del producto

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	,00 Sin datos	17	15,2
	1,00 Boca en boca	57	50,9
	2,00 Boca en boca y medios radiofónicos	2	1,8
	3,00 Boca en boca y medios gráficos	11	9,8
	4,00 Buena atención y abriendo todos los días	1	,9
	5,00 Medios gráficos	5	4,5
	6,00 Boca en boca y redes sociales	11	9,8
	7,00 Medios gráficos y radiofónicos	2	1,8
	8,00 Medios web	1	,9
	9,00 Puerta a puerta	1	,9
	10,00 Promociones y medios gráficos	1	,9
	11,00 Medios web y gráficos	2	1,8
	12,00 Medios web y televisivos	1	,9
	Total	112	100,0

Mo= Promoción boca a boca

Gráfico 22. Modos de promoción utilizados



La tabla 40 “Distribución de los encuestados según modos de promoción del producto” demuestra que el 50,9% de los emprendedores de la ES de San Luis promociona sus productos

por medio de la transmisión de mensajes de ‘Boca a Boca’. Un 15,2% no arrojó respuesta acerca de los modos de promoción de sus productos. Por su parte, en menores medidas aparecen alternativas combinadas de promoción, tales como ‘buena atención y abriendo todos los días’, ‘medios web’, ‘puerta a puerta’, ‘promociones y medios gráficos’ y finalmente, ‘medios web y televisivos’¹¹².

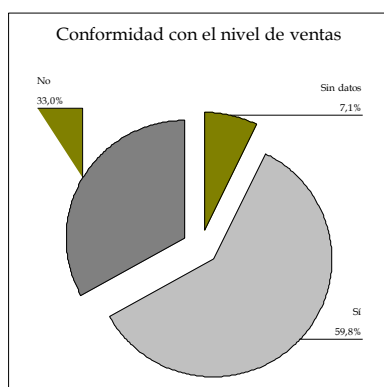
De lo anterior se desprende que los emprendedores consultados utilizan medios de comunicación para llegar al mercado con pocos niveles de efectividad. Ninguno manifestó realizar promociones en conjunto con otros actores de la ES, o bien implementando estrategias claras de promocionar sus productos. Esto también condiciona los circuitos en los cuales circulan los productos hasta llegar a los consumidores de los mismos. Este dato también podría indicar que para los emprendedores de la ES en San Luis, la estrategia de promoción de sus productos no es significativa para hacer crecer los niveles de ventas. Finalmente, también se destaca que un porcentaje muy bajo hace uso de la promoción por medios digitales como estrategia de comunicación con el mercado. Sobre este aspecto, volveremos en el capítulo XI.

Tabla 41. Distribución de los encuestados según conformidad con el nivel de venta que obtiene

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	,00 Sin datos	8	7,1
	1,00 Sí	67	59,8
	2,00 No	37	33,0
	Total	112	100,0

Mo= Conforme con el nivel de venta obtenido

Gráfico 23. Conformidad con el nivel de ventas



¹¹² Vale mencionar que “Los medios televisivos” a los que se refieren, son anuncios clasificados transmitidos por una frecuencia de un canal de cable de la ciudad de San Luis.

En la tabla 41 “Distribución de los encuestados según conformidad con el nivel de venta que obtiene”, se expresa que el 59,8% de los trabajadores está conforme con los niveles de venta alcanzados por el emprendimiento. Por su parte, el 33% manifiesta su disconformidad al respecto.

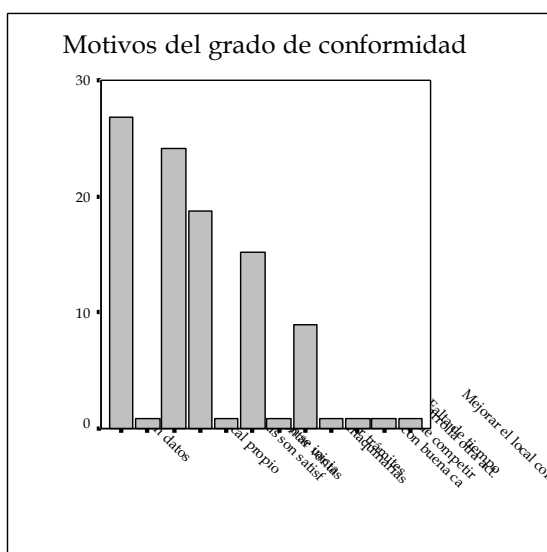
A pesar de que la mayoría de los emprendedores manifiesta estar conforme con las ventas obtenidas por el emprendimiento, aún un grupo importante de trabajadores no considera óptimo el nivel. Este dato nos invita a revisitar en el capítulo VI los niveles de ingresos percibidos por las actividades de la ES en relación con los requerimientos familiares. La conformidad de los niveles de ventas está vinculada, por otra parte, a la productividad limitada que poseen los emprendimientos de la ES y a los circuitos por los cuales se distribuyen los bienes y servicios ofrecidos al mercado.

Tabla 42. Distribución de los encuestados según motivos de su grado de conformidad

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos		
0,00 Sin datos	30	26,8
1,00 Falta de local propio	1	,9
2,00 Las ganancias son satisfactorias	27	24,1
3,00 Se necesitan incrementar las ventas	21	18,8
4,00 Recién se inicia en la actividad	1	,9
5,00 Falta de maquinarias o herramientas de trabajo	17	15,2
6,00 Realizar trámites	1	,9
7,00 Produce con buena calidad y tiene buenos clientes	10	8,9
8,00 No puede competir en precios y calidad	1	,9
9,00 Le permite desarrollar otra actividad	1	,9
10,00 Falta de tiempo	1	,9
11,00 Mejoramiento del local de ventas	1	,9
Total	112	100,0

Mo= Sin datos

Gráfico 24. Motivos del grado de conformidad



La tabla 42 “Distribución de los encuestados según motivos de su grado de conformidad”, dialoga directamente con la tabla anterior, puesto que ofrece los motivos por los cuales los trabajadores manifiestan su grado de conformidad o disconformidad acerca de los niveles de ventas alcanzados por los emprendimientos. Un 26,8% de los trabajadores no respondió. Por su parte, un 24,1% manifiesta que entre los motivos se encuentra que las ganancias son satisfactorias para continuar desarrollando la actividad. Sin embargo, un 18,8% señala que se requiere incrementar las ventas. El 15,2% indica que necesita maquinarias o herramientas de trabajo. En menor medida, los trabajadores señalan entre los motivos, que producen con buena calidad y que poseen buenos clientes.

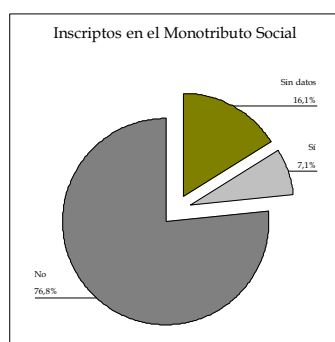
De lo anterior se desprende que los emprendedores de la ES de San Luis tienen motivos diversificados para señalar su conformidad o disconformidad. Si bien un porcentaje significativo de ellos señala entre los motivos que las ganancias son satisfactorias, entre los argumentos que exponen los emprendedores se indica la falta de maquinarias, equipamiento, e incluso infraestructura para mejorar el nivel de ofrecimiento al mercado.

Tabla 43. Distribución de los encuestados según si está inscripto en el Monotributo Social Costo Cero (MSCC)

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos ,00 Sin datos	18	16,1
1,00 Sí	8	7,1
2,00 No	86	76,8
Total	112	100,0

Mo= No está inscripto en el Monotributo Social Costo Cero (MSCC)

Gráfico 25. Inscriptos en el Monotributo Social Costo Cero (MSCC)



En la tabla 43 “Distribución de los encuestados según si está inscripto en el Monotributo Social Costo Cero” se indica que el 76,8% de los trabajadores no está registrado. El 16,1% no responde, y sólo el 7,1% manifiesta estar inscripto.

De lo anterior se lee que un porcentaje muy bajo de emprendedores de la ES de San Luis han accedido a la modalidad de MSCC, con las consecuentes implicancias en términos de seguridad social que fueron expresados en relación con esquemas trabajo-céntricos. Por tanto, esto indica que las actividades desempeñadas por los trabajadores de la ES no cuentan –en principio- con las garantías y derechos sociales con los que gozan los trabajadores formales. El porcentaje de quienes dicen haber accedido es muy bajo respecto de los trabajadores encuestados. A estos datos, podemos sumarle la necesidad que muchos manifestaron acerca de la capacitación requerida para poder acceder.

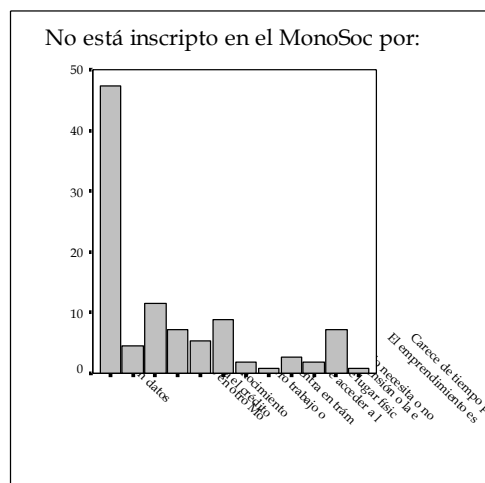
Tabla 44. Distribución de los encuestados según los cuales no está inscripto en el MSCC

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos ,00 Sin datos	53	47,3
1,00 Inscripto en otro Monotributo	5	4,5
2,00 Adeuda el crédito	13	11,6
3,00 Desconocimiento	8	7,1
4,00 Tiene otro trabajo o realiza pasantías	6	5,4
5,00 Se encuentra en trámite	10	8,9
6,00 No puede acceder a los papeles para tramitarlo	2	1,8
7,00 No posee lugar físico para realizar la actividad	1	,9
8,00 Tiene pensión o la está tramitando	3	2,7

9,00 No lo necesita o no le interesa	2	1,8
10,00 El emprendimiento es chico o ha iniciado recientemente	8	7,1
11,00 Carece de tiempo para realizar el trámite	1	,9
Total	112	100,0

Mo= Sin datos

Gráfico 26. Motivos por los cuales no está inscripto en el MSCC



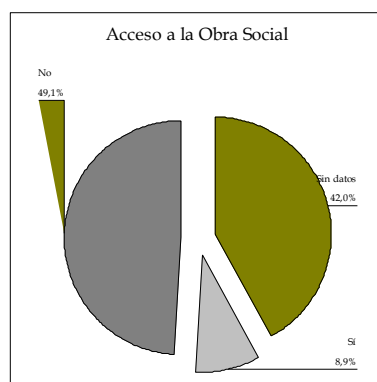
En la tabla 44 “Distribución de los encuestados según los motivos por los cuales no está inscripto en el MSCC” se indica que el 47,3% no ofreció respuesta a la consulta. Sin embargo, se destaca que el 11,6% de los emprendedores aun adeuda el crédito, razón por la cual no puede acceder. El 7,1% indica que desconocía acerca del MSCC, y con el mismo porcentaje otros trabajadores indican que el emprendimiento es aún chico o ha iniciado la actividad recientemente. El acceso al MSCC no es solo una vía al goce de derechos, sino también de obligaciones. Los motivos señalados por los trabajadores demuestran que muchos de ellos no acceden al MSCC, por no reunir las condiciones para acceder al mismo o bien manifiestan no conocer la modalidad. Pero también se destaca que los argumentos que indican que el emprendimiento es pequeño o reciente, son posiblemente proyectos productivos que se encuentran a prueba o –al menos- no están consolidados y se hallan en un periodo de evaluación por parte de los trabajadores.

Tabla 45. Distribución de los encuestados según si accedió a la Obra Social

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos 9,00 Sin datos	47	42,0
1,00 Sí	10	8,9
2,00 No	55	49,1
Total	112	100,0

Mo= No accedió a la Obra Social

Gráfico 27. Acceso a la Obra Social



En la tabla 45 “Distribución de los encuestados según si accedió a la Obra Social”, se indica que el 49,1% de los encuestados respondió negativamente. El 42% no ofreció respuesta y sólo el 8,9% señala haber accedido. Estos datos se vinculan directamente con la tabla anterior, puesto que también refleja cierta precariedad de los trabajadores de la ES puesto que no acceden a la Obra Social del grupo. Por otra parte, el bajo porcentaje de emprendedores que participa del MSCC permite inferir que el porcentaje que posee Obra Social es también reducido.

Tabla 46. Distribución de los encuestados según los motivos por los cuales no accedió a la Obra Social

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos ,00 Sin datos	95	84,8
1,00 Se encuentra en trámite o no tiene el alta	7	6,3
2,00 No posee conocimientos para realizarlo	1	,9
3,00 Posee el beneficio por el cónyuge	4	3,6
4,00 No puede pagarla	1	,9
5,00 El grupo adeuda el crédito	2	1,8
6,00 Ha iniciado la actividad recientemente	2	1,8
Total	112	100,0

Mo= Sin datos

Gráfico 28. Motivos por los cuales no está inscripto en la Obra Social



En la tabla 46 “Distribución de los encuestados según los motivos por los cuales no accedió a la Obra Social”, se manifiesta que el 84,8% no responde la consulta. Por su parte, el 6,3% indica que se encuentra en trámite o bien, aún no tiene el alta. Sólo el 0,9% manifiesta no tener conocimiento acerca del beneficio y el 0,9% dice que no puede pagarla.

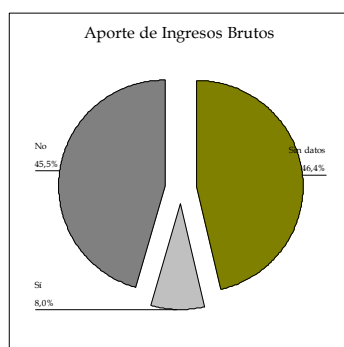
Si bien los argumentos expuestos por los trabajadores de la ES por los cuales no acceden a la Obra Social son variados, en algunas de las respuestas ofrecidas subyace cierto desconocimiento por parte de los trabajadores acerca de los mecanismos para acceder y de la modalidad ofrecida, que se suma a las particularidades y exigencias del sistema de salud. Un porcentaje muy bajo expresó haber iniciado el trámite.

Tabla 47. Distribución de los encuestados según aporta Ingresos Brutos

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos ,00 Sin datos	52	46,4
1,00 Sí	9	8,0
2,00 No	51	45,5
Total	112	100,0

Mo= Sin datos

Gráfico 29. Aporte de Ingresos Brutos



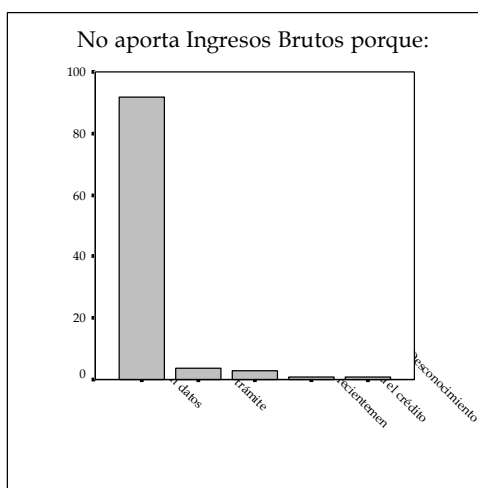
En la tabla 47 “Distribución de los encuestados según aporta Ingresos Brutos”, se expresa que el 45,5% de los encuestados no realiza la gestión correspondiente. Sólo el 8% manifestó aportar Ingresos Brutos, y el 46,4% no ofreció respuesta al respecto. De lo anterior se desprende que el grupo de trabajadores de la ES consulados de San Luis que da cumplimiento a los requerimientos de Ingresos Brutos es muy bajo y poco representativo. Este dato también destaca cierto grado de informalidad en los registros de las actividades económicas realizadas por los actores de la ES en San Luis.

Tabla 48. Distribución de los encuestados según motivos por los cuales no aporta Ingresos Brutos

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos ,00 Sin datos	103	92,0
1,00 Se encuentra en trámite o no tiene el alta	4	3,6
2,00 Ha iniciado la actividad recientemente	3	2,7
3,00 El grupo adeuda el crédito	1	,9
5,00 Desconocimiento del trámite	1	,9
Total	112	100,0

Mo= Sin datos

Gráfico 30. Motivos por los cuales no aporta a Ingresos Brutos



En la tabla 48 “Distribución de los encuestados según motivos por los cuales no aporta Ingresos Brutos”, se indica que el 3,6% de los trabajadores encuestados ha iniciado el trámite y aún no tiene el alta.

El 2,7% respondió que ha iniciado la actividad recientemente. En menor proporción y representado por un 0,9% de los consultados se indica que los emprendedores desconocen cómo realizar el trámite. Entre los argumentos minoritarios, también aparece la deuda del crédito (0,9% de los encuestados). Por su parte, la gran mayoría de los destinatarios de los fondos no ofreció respuesta al interrogante, representando el 92% de los consultados.

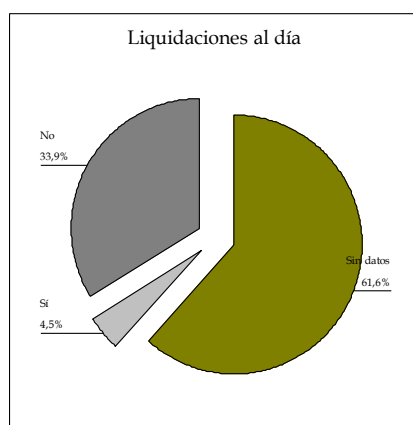
De lo anterior se destaca que un porcentaje muy amplio no ofreció respuestas a la pregunta; y esto indica que los consultados han preferido resguardar sus argumentos para no ser expuestos en sus motivos, o bien simplemente porque no destacan algún factor en particular para hacerlo. Por su parte, son muy pocos los emprendedores que manifiestan tener iniciado el trámite de Ingresos Brutos. Vale mencionar que un grupo argumenta haber iniciado el emprendimiento recientemente; se infiere a partir de esto que es un grupo de trabajadores que está aún en la etapa de evaluación de la actividad económica desempeñada.

Tabla 49. Distribución de los encuestados según poseen liquidaciones al día

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos ,00 Sin datos	69	61,6
1,00 Sí	5	4,5
2,00 No	38	33,9
Total	112	100,0

Mo= Sin datos

Gráfico 31. Liquidaciones al día



En la tabla 49 se demuestra que el 33,9% de los trabajadores de la ES manifiesta no poseer las liquidaciones al día; por su parte, el 4,5% declara lo contrario. El 61,6% no ofreció respuesta al interrogante. En una amplia mayoría, los emprendedores de la ES que participan del Programa en San Luis no tienen sus liquidaciones al día. Esto, al igual que las tablas anteriores,

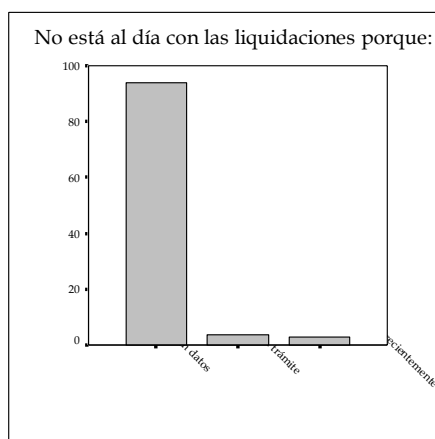
demuestra que el nivel de informalidad de sus actividades comerciales es amplio e involucra a un gran grupo.

Tabla 50. Distribución de los encuestados según motivos por los cuales no tiene las liquidaciones al día

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos ,00 Sin datos	105	93,8
1,00 Se encuentra en trámite	4	3,6
3,00 Ha iniciado la actividad recientemente	3	2,7
Total	112	100,0

Mo= Sin datos

Gráfico 32. Motivos por los cuales no está al día con las liquidaciones



La tabla 50 “Distribución de los encuestados según motivos por los cuales no tiene las liquidaciones al día” indica que el 3,6% tiene iniciado el trámite; el 2,7% manifiesta haber realizado la actividad recientemente, y el 93,8% no ofreció respuestas. Los motivos ofrecidos por los consultados continúan argumentando de acuerdo a las respuestas anteriores. Un porcentaje muy amplio no respondió acerca de la consulta realizada, y esto da cuenta nuevamente de la informalidad del trabajo desempeñado por estos emprendedores. Otro grupo responde estar a la espera del alta en el trámite realizado, pero se trata de un sector muy minoritario. Finalmente, otros manifiestan haber iniciado la actividad recientemente, y ello implica que se encuentran en un análisis de factibilidad y solvencia del proyecto.

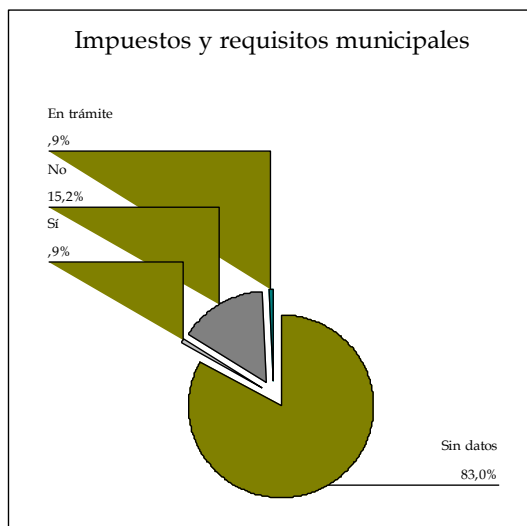
Tabla 51. Distribución de los encuestados según realicen diferenciación en impuestos y requisitos municipales

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos ,00 Sin datos	93	83,0
1,00 Sí	1	,9
2,00 No	17	15,2

3,00 Se encuentra en trámite	1	,9
Total	112	100,0

Mo= Sin datos

Gráfico 33. Impuestos y requisitos municipales



En la tabla 51 “Distribución de los encuestados según realicen diferenciación en impuestos y requisitos municipales” se indica que el 83% de los emprendedores no contestó la consulta. El 15,2% no tiene los impuestos y requisitos municipales al día. Sólo el 0,9% indicó estar al día y el mismo porcentaje haber iniciado el trámite.

Nuevamente, se evidencia que la informalidad de los trabajadores es importante y compromete a un grupo importante de las actividades de la ES. Muy pocos trabajadores tienen regularizada la situación respecto de los impuestos y requisitos municipales, lo cual indica que los sujetos de la ES no poseen garantías laborales adecuadas para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de sus derechos. Finalmente, un grupo considerable no ofrece respuesta acerca de la consulta; esto también indica que estos aspectos pueden no resultar significativos para los trabajadores.

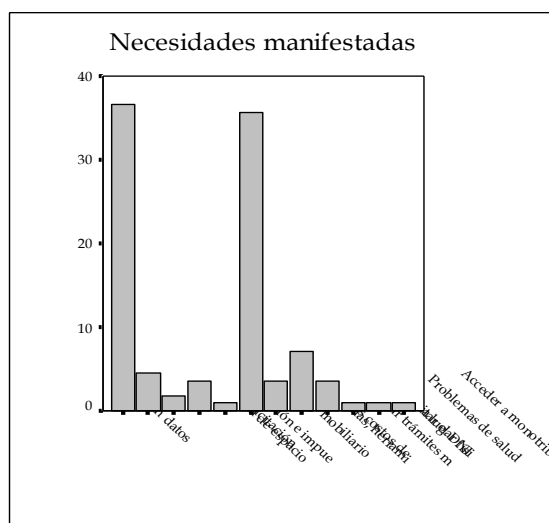
Tabla 52. Distribución de los encuestados según necesidades en relación a impuestos y requisitos municipales

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos 3,00 Sin datos	41	36,6
1,00 Necesidad de espacio físico para vender	5	4,5
2,00 Capacitación e impuestos más bajos	2	1,8

3,00	Capacitación	4	3,6
4,00	Capacitación y mobiliario para el local	1	,9
5,00	Maquinarias, herramientas y materiales de construcción	40	35,7
6,00	Bajar los costos de producción y fijos	4	3,6
7,00	Gestionar trámites municipales y de Monotributo	8	7,1
8,00	Acceder a un lugar físico y bajar los costos	4	3,6
9,00	Necesita tramitar el DNI argentino	1	,9
10,00	Por problemas de salud, quiere cambiar de rubro	1	,9
11,00	Acceder al Monotributo y a un lugar físico para vender	1	,9
	Total	112	100,0

Mo= Sin datos

Gráfico 34. Necesidades manifestadas



En la tabla 52 “Distribución de los encuestados según necesidades en relación a impuestos y requisitos municipales”, se manifiesta que el 36,6% de los consultados no respondió. El 35,7% declara necesitar maquinarias, herramientas y materiales de construcción. El 7,1% de los consultados requiere necesitar gestionar trámites municipales o del MSCC. Por su parte, un 4,5% indica necesitar un lugar físico para vender y ofrecer sus productos. De modo minoritario, se manifiestan necesidades como capacitación e impuestos más bajos, mobiliario para el local, bajar los costos de producción y costos fijos, tramitar el DNI argentino, cambiar de trabajo por problemas de salud.

De lo anterior se desprende que los trabajadores de la ES de San Luis presentan una diversificación importante de necesidades. Si bien hay factores que aparecen repetidos entre las respuestas, se ha conservado el modo en el cual han sido expresadas por los consultados. Se podría mencionar que se expresan necesidades materiales, tales como el acceso al lugar físico, maquinarias, herramientas e insumos; otras que relativas a la capacitación, tales tramitar el DNI o asesoramiento en temas relativos al MSCC; necesidades de tipo asociativo, tales como los requerimientos que indican la posibilidad de disminuir los costos, entre otros.

Si bien las necesidades expresadas son diversificadas, y muchas de ellas superan la capacidad de respuesta en el marco del Programa, quedan manifestadas las inquietudes de cara a plantear una convergencia de soluciones para este sector de la sociedad.

9.2 Algunas consideraciones

Las prácticas de la ES se expresan en diversas condiciones de informalidad en San Luis; esto ha sido ilustrado en las tablas y los gráficos confeccionados para este capítulo. La mirada ha sido de conjunto, con el objeto de no individualizar sujetos sino recuperar particularidades relativamente homogéneas acerca de estos procesos.

Este capítulo se propuso dar cuenta que las condiciones de la informalidad del trabajo de estos actores son parte de las expresiones de las DSS. En diálogo con el capítulo anterior, podemos reconocer que la omisión que sostiene el Estado provincial propicia las condiciones que ilustramos en las tablas de este capítulo. Por tanto, esa “omisión” o “silencio” de parte del Estado es un *hacer* concreto que atraviesa las historias de vida, propicia la emergencia de otras prácticas y genera sentidos particulares. Exploraremos las expresiones de las DSS en las dimensiones de comunicación y desarrollo en el capítulo XI, para dar cuenta de los *haceres* simbólicos de estas desigualdades a partir de las concepciones de comunicación y desarrollo que sugerimos para analizar el caso.

La omisión del Estado, por tanto, facilita la emergencia de determinados procesos sociales en el territorio que se constituyen en *haceres* legitimados por los grupos, a pesar de que son etiquetados de informales. La informalidad, es un proceso de exclusión en la medida en que estos trabajadores no acceden al goce de derechos sociales, son invisibilizados, y deslegitimados por parte de los esquemas formales. Es el Estado en su *hacer* quien propicia estos escenarios de desigualdad a partir de su omisión, como un sitio de silencio desde el cual pensamos la concepción de comunicación en este trabajo.

Esto nos permite señalar que la informalidad es parte de las formas de desigualdad social y que en San Luis adquiere una particularidad evidente por parte de un hito por omisión, sin embargo es también una estrategia de supervivencia de estos grupos. Y en tanto tal, consolidadas entre sus miembros por medio de prácticas alternativas.

El capítulo nos permite reconocer los múltiples modos en los cuales la desigualdad social es manifestada en los proyectos productivos de los trabajadores de la ES. Comprendemos con esto que aquellas “brechas de inclusión/exclusión” que se identifican cualitativamente en el capítulo precedente, son expresadas en estos elementos de modo anclado y situado a los *haceres* cotidianos de los actores.

En este sentido, sostenemos que la informalidad como parte de las expresiones de las DSS, tiene impacto espacial, y por tanto, portadora de disparidades territoriales que condicionan las trayectorias de vida de los grupos. ¿Cómo se constituyen en actores de la política pública con capacidad para incidir significativamente en estas condiciones? ¿Cómo se expresan la recursividad de las condiciones de DSS en los itinerarios laborales de los actores? ¿Qué hitos conflictuantes se reconocen en ellos en relación con esto?

Las expresiones cuantitativas de las DSS que recorrimos en este capítulo, se materializan en prácticas concretas y en vidas particulares. A continuación, con el propósito de profundizar en una mirada cualitativa de los experiencias de los actores de la ES, realizaremos un abordaje a las historias de vida de los destinatarios de los fondos de la ES en San Luis con el objeto de identificar tipologías en las trayectorias socio ocupacionales.

Capítulo X. Itinerarios y trayectorias socio ocupacionales en las experiencias de la Economía Social

En este capítulo se reconocen hitos conflictuantes (Kenbel, 2016) por acción y omisión en las historia de vida de los destinatarios de los microcréditos del Programa en San Luis, en relación con los momentos que ellos han destacado como quiebres en sus biografías. En este aspecto, resulta destacado el reconocimiento de itinerarios y trayectorias; finalmente se presenta una tipología construida sobre la base de las transiciones reconocidas que permite pensar el caso de estudio.

10.1 Clave de lectura

El apartado que aquí se presenta tiene por finalidad dar a conocer parte de los recorridos identificados en los itinerarios y en las trayectorias socio ocupacionales de los trabajadores de la ES en San Luis; los datos aquí presentados complementan con un estudio basado en enfoques longitudinales, los análisis socio-estadísticos anteriores.

Por tanto, el abordaje del reconocimiento de los itinerarios y trayectorias de los sujetos supone a partir de un enfoque biográfico, reconocer una serie de hitos conflictuantes (Kenbel, 2016) que posibiliten una aproximación de interpretación compleja a los cambios en la vidas de los grupos familiares involucrados con la ES. En primer lugar, presentaremos las decisiones teórico metodológicas a partir de las cuales problematizamos estos conceptos; posteriormente, conceptualizaremos la noción de “hitos conflictuantes” (Kenbel, 2016) en relación con su presencia y ausencia. Finalmente, proponemos una serie de tipologías en los itinerarios y trayectorias reconocidos en relación con los hitos destacados.

De este modo, las decisiones metodológicas asumidas en este capítulo devienen del diálogo entre diversas tradiciones de investigación en ciencias sociales, a efectos de reconocer la pregunta por la comunicación (presentado en capítulo I) en las tramas de relaciones sociales que se tejen en torno a lo económico (Burkún y Spagnolo, 1987).

El presente capítulo aborda las biografías de los grupos en procura de generar una triangulación en relación a diferentes aspectos: la sociedad como estructura, los actores que

protagonizan los elencos de la ES y sus condiciones históricas que posibilitan las expresiones de las DSS; sobre la vinculación entre los abordajes prosopográficos (capítulo VII) y los estudios de trayectoria socio ocupacionales nos detuvimos en el capítulo II de la tesis. Vale recordar que aquí se recuperarán de modo central los aportes de la noción “hitos conflictuantes” para pensar en los momentos de inflexión de las trayectorias a efectos de reconocer itinerarios.

Kenbel (2016) comprende por “hitos conflictuantes” aquellos acontecimientos histórico-políticos significativos para determinados actores que propugnaron por un atravesamiento entre concepciones diversas. Su presentación metodológica y conceptual fue presentada en los capítulos I y II del presente trabajo. Ahí mismo, propusimos la potencialidad para trabajar este concepto en relación a su presencia y ausencia, recuperando los sitios de interrogación a partir de los cuales pensamos la concepción de comunicación en este trabajo.

10.2 Desigualdad de itinerarios. Algunas tipologías para la comprensión de las trayectorias socio ocupacionales

Este acápite se propone establecer el reconocimiento de ciertas regularidades entre las biografías de los destinatarios de los fondos de la ES que se expresan en una diversidad de trayectorias reales y posibles; es decir, se trata de trazar en las historias de vida una potencial segmentación social a efectos de agrupar grupos homogéneos que adquieren una comprensión particular, ordenada de acuerdo a una tipología posible de itinerarios en relación con las transiciones identificadas. Los procesos de transición reconocidos son leídos en diálogo con los procesos estructurales descritos en la Parte II de la tesis.

En este sentido, nuestro trabajo recupera cuatro hitos conflictuantes en relación con su presencia y ausencia desde 1983 a 2017 en San Luis,¹¹³ en consideración a los destinatarios de los fondos de la ES que conforman el conjunto de actores que componen el Programa Nacional de Microcrédito (Ley 26.117). En este sentido, nos interesa reconocer las trayectorias socio-ocupacionales de estos grupos.

Los hitos reconocidos atraviesan cinco dimensiones en relación con las concepciones de comunicación y desarrollo que los actores reconocen en sus prácticas discursivas (Hidalgo, 2014b; 2016a; 2018a), en la medida en que son conceptualizadas como categorías políticas (Hidalgo, 2017a) en el reconocimiento de tres áreas que conforman una triada de véscas

¹¹³ El periodo de tiempo seleccionado se fundamenta en el Capítulo III, Parte II de la presente tesis.

simultáneas: a) lo económico-social; b) lo institucional-político; c) lo cultural-simbólico; esto fue desarrollado en un trabajo anterior (Hidalgo, 2016a) pero serán recuperadas en el siguiente capítulo de este trabajo.¹¹⁴ De este modo, los colectivos de la ES son insertos en los marcos macro y mezo estructurales que conforman las condiciones de posibilidad para la emergencia de determinadas estrategias de sostenibilidad y de reproducción de la vida cotidiana. Esta mirada nos permite poner en diálogo diversas concepciones en relación a una estrategia relacional a efectos de advertir expresiones de las DSS desde una perspectiva comunicacional.

Operacionalización de las categorías

Con este abordaje teórico metodológico, nos proponemos elaborar una comprensión situada a las diferentes trayectorias sobre los datos del terreno, a partir de lo que llamamos “vínculos opacos” entendiendo por estos aquellos que no son evidentes, a efectos de reconocer fenómenos significativos. De este modo, las categorías seleccionadas construyen unas tipologías devenidas del entrecruzamiento de las mismas. Por otra parte, cabe señalar que no existen modelos puros, sino que proponemos una categorización aproximada de las relaciones sociales.

Las categorías de los hitos conflictuantes por acción y omisión han sido seleccionadas a partir de rasgos exteriores; son acontecimientos histórico-políticos significativos. Por tanto, las categorías temáticas propuestas surgen del análisis de los datos obtenidos en el terreno y que -en parte-, fueron presentadas en los capítulos precedentes que conforman la Parte III de la tesis. De este modo, su presentación deviene en una lógica combinatoria que no pretende establecer relaciones directas sino por el contrario, encontrar afinidades o regularidades.

Los hitos conflictuantes reconocidos para este trabajo, son los siguientes:

Hitos conflictuantes por acción:

- a) **Ley de Promoción Industrial (LPI).** Involucra a aquellos sujetos que pertenecen a grupos familiares que se han vinculado a las industrias asentadas con motivo de esta Ley. Esta acción implica por parte del Estado un aliento al sector industrial con medidas concretas.
- b) **Ley de Agenda Digital (LAD).** Involucra a aquellos sujetos que reconocen en sus biografías una importancia significativa de esta Ley en los grupos familiares, en relación con sus trayectorias socio ocupacionales.

¹¹⁴ Estas áreas de intervención han sido reconocidas en el trabajo de Tesis de Maestría (2016a), en el cual se trabajó con el estilo sistemático de la Teoría Fundamentada (TF).

Hitos conflictuantes por omisión:

- c) **No adhesión de la Provincia a la Ley 26117.** Involucra a aquellos sujetos que desempeñan actividades en el marco de la mencionada Ley.
- d) **No existe un sujeto diferenciado de la ES.** Involucra a aquellos sujetos que desempeñan actividades de la ES. Esta omisión implica que el sistema impositivo de la provincia no reconoce de modo diferenciado la ES con beneficios de promoción que pudieran incentivar las mismas.

Los hitos conflictuantes que hemos seleccionado para establecer itinerarios en la biografías de los sujetos de la ES pueden ser clasificados de acuerdo a las tablas en las que sistematizamos las categorías, sub categorías y operacionalización de las mismas; esto lo presentamos en el capítulo II de la tesis recuperando la propuesta de Kenbel (2016).

De este modo, de acuerdo con los soportes que admiten estos procesos, confeccionamos las siguientes tablas que vinculan los elementos reconocidos en relación con las categorías conceptuales que propusimos. Conviene señalar que esta clasificación se ha realizado posicionándonos desde la perspectiva de DSS desde la cual, ubicamos al grupo de actores que desarrollan actividades en el marco de la ES.

Tabla 53. Clasificación de los hitos conflictuantes por acción de acuerdo a su soporte

Hitos conflictuantes por acción	Categoría	Sub Categoría	Operacionalización
Ley de Promoción Industrial (LPI)	De acuerdo a su intencionalidad con la que fueron producidos.	Con circulación planificada.	Soportes que son producidos a efectos de ser divulgados y almacenados.
	De acuerdo con su funcionalidad con respecto a la construcción hegemónica del orden.	De reforzamiento.	Soportes que acompañan y refuerzan valores y principios de regulación y son divulgados.
	De acuerdo a las formas que adopten.	Relatos estandarizados.	Aquellos que provienen de actores más institucionalizados, devienen en relatos estandarizados. Suelen asumir formas establecidas.
Ley de Agenda Digital (LAD)	De acuerdo a su intencionalidad con la que fueron producidos.	Con circulación planificada.	Soportes que son producidos a efectos de ser divulgados y almacenados.
	De acuerdo con su funcionalidad con respecto a la construcción hegemónica del orden.	De reforzamiento.	Soportes que acompañan y refuerzan valores y principios de regulación y son divulgados.
	De acuerdo a las formas que adopten.	Relatos estandarizados.	Aquellos que provienen de actores más

			institucionalizados, devienen en relatos estandarizados. Suelen asumir formas establecidas.
--	--	--	---

Tabla 54. Clasificación de los hitos conflictuantes por omisión de acuerdo a su soporte

Hitos conflictuantes por omisión	Categoría	Sub Categoría	Operacionalización
No adhesión de la provincia a la Ley 26117	De acuerdo a su intencionalidad con la que fueron producidos.	Espontáneos.	Soportes que no fueron producidos necesariamente con el objeto de su difusión.
	De acuerdo con su funcionalidad con respecto a la construcción hegemónica del orden.	De reforzamiento.	Soportes que acompañan y refuerzan valores y principios de regulación y son divulgados.
	De acuerdo a las formas que adopten.	Relatos asistemáticos o inorgánicos.	Aquellos que provienen de sectores sociales con escala visibilidad o juzgados “negativamente” por parte de las miradas dominantes. Suelen asumir formas fragmentarias.
No existe un sujeto diferenciado de la Economía Social en la provincia	De acuerdo a su intencionalidad con la que fueron producidos.	Espontáneos.	Soportes que no fueron producidos necesariamente con el objeto de su difusión.
	De acuerdo con su funcionalidad con respecto a la construcción hegemónica del orden.	De reforzamiento.	Soportes que acompañan y refuerzan valores y principios de regulación y son divulgados.
	De acuerdo a las formas que adopten.	Relatos asistemáticos o inorgánicos.	Aquellos que provienen de sectores sociales con escala visibilidad o juzgados “negativamente” por parte de las miradas dominantes. Suelen asumir formas fragmentarias.

De este modo, de acuerdo con la clasificación de los actores que intervienen en estos procesos, confeccionamos las siguientes tablas que vinculan los elementos reconocidos en relación con las categorías conceptuales que propusimos.

Tabla 55. Clasificación de los hitos conflictuantes por acción de acuerdo a los actores

Hitos conflictuantes por acción	Categoría	Sub Categoría	Operacionalización
Ley de Promoción	De acuerdo a la pertenencia de los actores a grupos sociales fundamentales.	Provenientes de grupos dominantes.	Actores legitimados como gestores del ejercicio de la hegemonía social y del gobierno político. Suelen

Industrial (LPI)			contar con estructuras organizativas que los respaldan.
	De acuerdo a las funciones que cumplen los actores.	Función de reforzamiento.	Actores que procuran sostener y reafirmar el orden, institucionalizando “sentidos únicos”.
	De acuerdo a los niveles de organicidad.	Sectores sociales con organizaciones formales.	Característicos de los grupos sociales dominantes.
		Sectores sociales con pertenencia a organizaciones estatales.	
Sectores sociales con pertenencia a organizaciones del sector financiero y empresario.			
Ley de Agenda Digital (LAD)	De acuerdo a la pertenencia de los actores a grupos sociales fundamentales.	Provenientes de grupos dominantes.	Actores legitimados como gestores del ejercicio de la hegemonía social y del gobierno político. Suelen contar con estructuras organizativas que los respaldan.
	De acuerdo a las funciones que cumplen los actores.	Función de reforzamiento.	Actores que procuran sostener y reafirmar el orden, institucionalizando “sentidos únicos”.
	De acuerdo a los niveles de organicidad.	Sectores sociales con organizaciones formales.	Característicos de los grupos sociales dominantes.
		Sectores sociales con pertenencia a organizaciones estatales.	
		Sectores sociales con pertenencia a organizaciones del sector financiero y empresario.	

Tabla 56. Clasificación de los hitos conflictuantes por omisión de acuerdo con los actores

Hitos conflictuantes por omisión	Categoría	Sub Categoría	Operacionalización
No adhesión de la provincia a la Ley 26117	De acuerdo a la pertenencia de los actores a grupos sociales fundamentales.	Provenientes de grupos subalternos.	Actores que poseen un conocimiento experiencial que se transmite por medio de las tradiciones y pertenencia al grupo. Suelen validar su respaldo en el reconocimiento que el grupo social les otorga.
	De acuerdo a las funciones que cumplen los actores.	Función de disputa en torno al orden.	Actores que procuran resignificar desde lógicas diferentes que tiendan a discutir los modelos instituidos.
	De acuerdo a los niveles de organicidad.	Sectores sociales sin organizaciones formales.	Característicos de los grupos subalternos.

		Sectores sociales con organizaciones informales, difusas, esporádicas.	
No existe un sujeto diferenciado de la Economía Social en la provincia	De acuerdo a la pertenencia de los actores a grupos sociales fundamentales.	Provenientes de grupos subalternos.	Actores que poseen un conocimiento experiencial que se transmite por medio de las tradiciones y pertenencia al grupo. Suelen validar su respaldo en el reconocimiento que el grupo social les otorga.
	De acuerdo a las funciones que cumplen los actores.	Función de disputa en torno al orden.	Actores que procuran resignificar desde lógicas diferentes que tiendan a discutir los modelos instituidos.
	De acuerdo a los niveles de organicidad.	Sectores sociales sin organizaciones formales.	Característicos de los grupos subalternos.
Sectores sociales con organizaciones informales, difusas, esporádicas.			

Como explicamos en el capítulo II, la propuesta metodológica parte del reconocimiento de los soportes y actores, para luego desarrollar la problematización del referente; esto implica generar un lugar de interrogación hacia los contenidos de los mismos. Esto será desarrollado a continuación sobre la base de las discusiones que pretendemos establecer con respecto a las trayectorias socio-ocupacionales de los trabajadores de la ES.

Asimismo, estos son combinados con categorías temáticas en relación con diversos aspectos que permite pensar las secuencias biográficas y longitudinales de los sujetos de la ES. Estas parten desde las posiciones de salida (lugar de procedencia y motivos de desplazamiento hacia San Luis) hasta las posiciones conseguidas con el involucramiento en el Programa. En las siguientes tablas presentamos una categorización de acuerdo con cuatro niveles: lugar de procedencia, nivel de escolarización, itinerario laboral y nivel de ingresos obtenido en las prácticas de la ES. Estos entrecruzamientos son representados en tablas, que permiten observar ciertos itinerarios y modalidades de transición que serán analizados en el siguiente acápite. Se hace notar que no se establecieron hallazgos en todas las tipologías posibles de esta combinatoria; esto también es objeto de análisis.

Las categorías construidas de acuerdo a la procedencia de los sujetos que desempeñan actividades en el marco de la ES (ver tabla 57), son:

- a) **Nacidos en San Luis.** Sujetos nativos de la provincia.

- b) **Nacidos en San Luis, regresados.** Sujetos nativos de la provincia que migraron y regresaron.
- c) **No nacidos en San Luis.** Sujetos no nativos de la provincia.

Las categorías construidas de acuerdo al nivel de escolarización de los sujetos que desempeñan actividades en el marco de la ES (ver tabla 58), son:

- a) **Primario incompleto.** Sujetos que han abandonado su formación en el nivel primario.
- b) **Primario completo.** Sujetos que han cumplimentado su formación en el nivel primario.
- c) **Secundario incompleto.** Sujetos que han abandonado su formación en el nivel secundario.
- d) **Secundario completo.** Sujetos que han cumplimentado su formación en el nivel secundario.
- e) **Terciario incompleto.** Sujetos que han abandonado su formación en el nivel terciario.
- f) **Terciario completo.** Sujetos que han cumplimentado su formación en el nivel terciario.
- g) **Universitario incompleto.** Sujetos que han abandonado su formación en el nivel universitario.

Las categorías construidas de acuerdo al itinerario laboral de los sujetos que desempeñan actividades en el marco de la ES (ver tabla 59), son:

- a) **No han trabajado antes.** Sujetos que no registran en sus biografías actividades laborales previas.
- b) **Pertenencia al Plan de Inclusión Social.** Sujetos que registran en sus biografías participación en el Plan de Inclusión Social.¹¹⁵
- c) **Pertenencia a otros planes.** Sujetos que registran en sus biografías participación en otros planes sociales.
- d) **Trabajo en relación de dependencia.** Sujetos que registran en sus biografías participación en el mercado de trabajo con un empleador identificado.

¹¹⁵ Esta categoría se trabaja de modo discriminado dado que se trata de la política social privilegiada por el gobierno de la provincia de San Luis.

- e) **Trabajo por cuenta propia.** Sujetos que registran en sus biografías actividades laborales como trabajadores autónomos.

Las categorías construidas de acuerdo al nivel de ingresos máximo alcanzado en las actividades laborales en el marco de la ES (ver tabla 60), son:

- a) **25%.** Sujetos que manifiestan obtener con las actividades de la ES el 25% de los requerimientos familiares.
- b) **50%.** Sujetos que manifiestan obtener con las actividades de la ES el 50% de los requerimientos familiares.
- c) **75%.** Sujetos que manifiestan obtener con las actividades de la ES el 75% de los requerimientos familiares.
- d) **100%.** Sujetos que manifiestan obtener con las actividades de la ES el 100% de los requerimientos familiares.

Sistematización de las categorías

De la combinatoria de los elementos anteriores, surge la siguiente tabla que ilustra las combinaciones posibles. Las casillas que no han sido tipificadas, no han arrojado resultados en la sistematización de las historia de vida.

Tabla 57. Identificación de tipologías de acuerdo a su lugar de procedencia¹¹⁶

Categoría temática por procedencia	Hitos Conflictuantes			
	Por acción		Por omisión	
	Ley de Promoción Industrial (LPI)	Ley de Agenda Digital (LAD)	Adhesión a la Ley 26.117	Sujeto diferenciado de la ES
Nacidos en San Luis	Tipo A		Tipo G	Tipo J
Nacidos en San Luis regresados		Tipo C	Tipo H	Tipo K
No nacidos en San Luis	Tipo B	Tipo F	Tipo I	Tipo L

¹¹⁶ Elaboración propia. Se incorporan en esta categoría sólo los datos hallados; por tanto, las casillas vacías no arrojaron resultados para la combinación posible.

Primeras lecturas:

Tipo A. Emprendedores de la ES que han nacido y vivido en San Luis, durante el transcurso de su vida y que algún miembro del grupo de convivencia se ha desempeñado en las industrias asentadas en San Luis con motivo de la radicación industrial.

Tipo B. Emprendedores de la ES que no siendo de San Luis, se desplazaron a esta provincia con motivo de que algún miembro del grupo de convivencia se ha desempeñado en las industrias asentadas en San Luis con motivo de la radicación industrial.

Tipo C. Emprendedores de la ES que siendo nativos de San Luis, migraron en algún momento de la provincia y regresaron y reconocen en algunas de las acciones de LAD vinculaciones con sus actividades socio laborales.

Tipo F. Emprendedores de la ES que no siendo nacidos en San Luis, reconocen en sus trayectorias socio ocupacionales algún tipo de significación hacia las acciones de LAD.

Tipo G. Emprendedores de la ES que han nacido y vivido en San Luis y desarrollan sus actividades socio laborales en el marco de la Ley 26117.

Tipo H. Emprendedores de la ES que siendo nativos de San Luis y habiéndose desplazado en algún momento, han regresado a la provincia y desarrollan sus actividades socio laborales en el marco de la Ley 26117.

Tipo I. Emprendedores de la ES que no son nativos de San Luis y desarrollan sus actividades socio laborales en el marco de la Ley 26117.

Tipo J. Emprendedores de la ES nacidos en San Luis y que no son reconocidos como sujetos ES por el Estado provincial impositivamente.

Tipo K. Emprendedores de la ES que siendo nativos de San Luis y habiéndose desplazado en algún momento, han regresado a la provincia y no son reconocidos como sujetos ES por el Estado provincial impositivamente.

Tipo L. Emprendedores de la ES que no son nativos de San Luis y no son reconocidos como sujetos ES por el Estado provincial impositivamente.

Tabla 58. Identificación de tipologías de acuerdo con su nivel de escolaridad¹¹⁷

Categoría temática por nivel de escolaridad obtenido	Hitos Conflictuantes			
	Por acción		Por omisión	
	Ley de Promoción Industrial (LPI)	Ley de Agenda Digital (LAD)	Adhesión a la ley 26.117	Sujeto diferenciado de la ES
Primario incompleto			Tipo I	Tipo O
Primario completo			Tipo J	Tipo P
Secundario incompleto	Tipo A		Tipo K	Tipo Q
Secundario completo	Tipo B	Tipo E	Tipo L	Tipo R
Terciario incompleto		Tipo F	Tipo M	Tipo S
Terciario completo	Tipo C	Tipo G	Tipo N	Tipo T
Universitario incompleto	Tipo D	Tipo H	Tipo Ñ	Tipo U

Primeras lecturas:

Tipo A. Emprendedores de la ES que abandonaron su formación en el nivel secundario y que sus grupos familiares han estado vinculados a la LPI.

Tipo B. Emprendedores de la ES que cumplieron sus estudios secundarios y que sus grupos familiares han estado vinculados a la LPI.

Tipo C. Emprendedores de la ES que cumplieron sus estudios terciarios y que sus grupos familiares han estado vinculados a la LPI.

Tipo D. Emprendedores de la ES que abandonaron su formación en el nivel universitario y que sus grupos familiares han estado vinculados a la LPI.

Tipo E. Emprendedores de la ES que cumplieron su formación en el nivel secundario y que sus grupos familiares han estado vinculados a la LAD en sus trayectorias socio ocupacionales.

Tipo F. Emprendedores de la ES que abandonaron su formación en el nivel terciario y que sus grupos familiares han estado vinculados a la LAD en sus trayectorias socio ocupacionales.

Tipo G. Emprendedores de la ES que cumplieron su formación en el nivel terciario y que sus grupos familiares han estado vinculados a la LAD en sus trayectorias socio ocupacionales.

Tipo H. Emprendedores de la ES que abandonaron su formación en el nivel universitario y que sus grupos familiares han estado vinculados a la LAD en sus trayectorias socio ocupacionales.

¹¹⁷ Elaboración propia. Se incorporan en esta categoría sólo los datos hallados; por tanto, las casillas vacías no arrojaron resultados para la combinación posible.

Tipo I. Emprendedores de la ES que abandonaron su formación en el nivel primario y desarrollan sus actividades socio laborales en el marco de la Ley 26117.

Tipo J. Emprendedores de la ES que cumplieron su formación en el nivel primario y desarrollan sus actividades socio laborales en el marco de la Ley 26117.

Tipo K. Emprendedores de la ES que abandonaron su formación en el nivel secundario y desarrollan sus actividades socio laborales en el marco de la Ley 26117.

Tipo L. Emprendedores de la ES que cumplieron su formación en el nivel secundario y desarrollan sus actividades socio laborales en el marco de la Ley 26117.

Tipo M. Emprendedores de la ES que abandonaron su formación en el nivel terciario y desarrollan sus actividades socio laborales en el marco de la Ley 26117.

Tipo N. Emprendedores de la ES que cumplieron su formación en el nivel terciario y desarrollan sus actividades socio laborales en el marco de la Ley 26117.

Tipo Ñ. Emprendedores de la ES que abandonaron su formación en el nivel universitario y desarrollan sus actividades socio laborales en el marco de la Ley 26117.

Tipo O. Emprendedores de la ES abandonaron su formación en el nivel primario y no son reconocidos como sujetos ES por el Estado provincial impositivamente.

Tipo P. Emprendedores de la ES que cumplieron su formación en el nivel primario y no son reconocidos como sujetos ES por el Estado provincial impositivamente.

Tipo Q. Emprendedores de la ES abandonaron su formación en el nivel secundario y no son reconocidos como sujetos ES por el Estado provincial impositivamente.

Tipo R. Emprendedores de la ES que cumplieron su formación en el nivel secundario y no son reconocidos como sujetos ES por el Estado provincial impositivamente.

Tipo S. Emprendedores de la ES abandonaron su formación en el nivel terciario y no son reconocidos como sujetos ES por el Estado provincial impositivamente.

Tipo T. Emprendedores de la ES que cumplieron su formación en el nivel terciario y no son reconocidos como sujetos ES por el Estado provincial impositivamente.

Tipo U. Emprendedores de la ES abandonaron su formación en el nivel universitario y no son reconocidos como sujetos ES por el Estado provincial impositivamente.

Tabla 59. Identificación de tipologías de acuerdo con su itinerario laboral ¹¹⁸

Categoría temática de acuerdo con su itinerario laboral	Hitos Conflictuantes			
	Por acción		Por omisión	
	Ley de Promoción Industrial (LPI)	Ley de Agenda Digital (LAD)	Adhesión a la ley 26.117	Sujeto diferenciado de la ES
No han trabajado antes			Tipo I	Tipo N
Pertenencia al Plan de Inclusión Social	Tipo A		Tipo J	Tipo Ñ
Pertenencia a otros planes	Tipo B		Tipo K	Tipo O
Trabajo en relación de dependencia	Tipo C	Tipo D	Tipo L	Tipo P
Trabajo por cuenta propia		Tipo E	Tipo M	Tipo Q

Primeras lecturas:

Tipo A. Emprendedores de la ES que han pertenecido o pertenecen al Plan de Inclusión Social y que sus grupos familiares han estado vinculados a la LPI.

Tipo B. Emprendedores de la ES que han pertenecido o pertenecen a otros planes sociales y que sus grupos familiares han estado vinculados a la LPI.

Tipo C. Emprendedores de la ES que han tenido trabajo en relación de dependencia y que sus grupos familiares han estado vinculados a la LPI.

Tipo D. Emprendedores de la ES que han tenido trabajos en relación de dependencia y que sus grupos familiares han estado vinculados a la LAD en sus trayectorias socio ocupacionales.

Tipo E. Emprendedores de la ES que han desempeñado trabajos por cuenta propia y que sus grupos familiares han estado vinculados a la LAD en sus trayectorias socio ocupacionales.

Tipo I. Emprendedores de la ES que no han realizado actividades remuneradas con anterioridad y desarrollan sus actividades socio laborales en el marco de la Ley 26117.

Tipo J. Emprendedores de la ES que han pertenecido o pertenecen al Plan de Inclusión Social y desarrollan sus actividades socio laborales en el marco de la Ley 26117.

Tipo K. Emprendedores de la ES que han pertenecido o pertenecen a otros planes sociales y desarrollan sus actividades socio laborales en el marco de la Ley 26117.

¹¹⁸ Elaboración propia. Se incorporan en esta categoría sólo los datos hallados; por tanto, las casillas vacías no arrojaron resultados para la combinación posible.

Tipo L. Emprendedores de la ES que han tenido trabajo en relación de dependencia y desarrollan sus actividades socio laborales en el marco de la Ley 26117.

Tipo M. Emprendedores de la ES que han tenido trabajos en relación de dependencia y desarrollan sus actividades socio laborales en el marco de la Ley 26117.

Tipo N. Emprendedores de la ES que no han realizado actividades remuneradas con anterioridad y no son reconocidos como sujetos ES por el Estado provincial impositivamente.

Tipo Ñ. Emprendedores de la ES que han pertenecido o pertenecen al Plan de Inclusión Social y no son reconocidos como sujetos ES por el Estado provincial impositivamente.

Tipo O. Emprendedores de la ES que han pertenecido o pertenecen a otros planes sociales y no son reconocidos como sujetos ES por el Estado provincial impositivamente.

Tipo P. Emprendedores de la ES que han tenido trabajo en relación de dependencia y no son reconocidos como sujetos ES por el Estado provincial impositivamente.

Tipo Q. Emprendedores de la ES que han tenido trabajos en relación de dependencia y no son reconocidos como sujetos ES por el Estado provincial impositivamente.

Tabla 60. Identificación de tipologías de acuerdo con su nivel de ingresos ¹¹⁹

Categoría temática por nivel de ingresos provenientes de la ES	Hitos Conflictuantes			
	Por acción		Por omisión	
	Ley de Promoción Industrial (LPI)	Ley de Agenda Digital (LAD)	Adhesión a la ley 26.117	Sujeto diferenciado de la ES
25%			Tipo F	Tipo J
50%	Tipo A		Tipo G	Tipo K
75%	Tipo B	Tipo D	Tipo H	Tipo L
100%	Tipo C	Tipo E	Tipo I	Tipo M

Primeras lecturas:

Tipo A. Emprendedores de la ES que obtienen un 50% de los requerimientos familiares y que sus grupos familiares han estado vinculados a la LPI.

Tipo B. Emprendedores de la ES que obtienen un 75% de los requerimientos familiares y que sus grupos familiares han estado vinculados a la LPI.

¹¹⁹ Elaboración propia. Se incorporan en esta categoría sólo los datos hallados; por tanto, las casillas vacías no arrojaron resultados para la combinación posible.

Tipo C. Emprendedores de la ES que obtienen un 75% de los requerimientos familiares y que sus grupos familiares han estado vinculados a la LPI.

Tipo D. Emprendedores de la ES que obtienen un 75% de los requerimientos familiares y que sus grupos familiares han estado vinculados a la LAD en sus trayectorias socio ocupacionales.

Tipo E. Emprendedores de la ES que obtienen un 75% de los requerimientos familiares y que sus grupos familiares han estado vinculados a la LAD en sus trayectorias socio ocupacionales.

Tipo F. Emprendedores de la ES que obtienen un 25% de los requerimientos familiares y desarrollan sus actividades socio laborales en el marco de la Ley 26117.

Tipo G. Emprendedores de la ES que obtienen un 50% de los requerimientos familiares y desarrollan sus actividades socio laborales en el marco de la Ley 26117.

Tipo H. Emprendedores de la ES que obtienen un 75% de los requerimientos familiares y desarrollan sus actividades socio laborales en el marco de la Ley 26117.

Tipo I. Emprendedores de la ES que obtienen un 100% de los requerimientos familiares y desarrollan sus actividades socio laborales en el marco de la Ley 26117.

Tipo J. Emprendedores de la ES que obtienen un 25% de los requerimientos familiares y no son reconocidos como sujetos ES por el Estado provincial impositivamente.

Tipo K. Emprendedores de la ES que obtienen un 50% de los requerimientos familiares y no son reconocidos como sujetos ES por el Estado provincial impositivamente.

Tipo L. Emprendedores de la ES que obtienen un 75% de los requerimientos familiares y no son reconocidos como sujetos ES por el Estado provincial impositivamente.

Tipo M. Emprendedores de la ES que obtienen un 100% de los requerimientos familiares y no son reconocidos como sujetos ES por el Estado provincial impositivamente.

10.3 Modalidades de transición en las trayectorias

Las tablas anteriores, permiten sistematizar las regularidades reconocidas en los destinatarios de los fondos del Programa de la ES. Se observa en ellos grupos relativamente homogéneos que destacan en sus biografías la incidencia de los hitos seleccionados de modo diferenciados.

En relación con lo anterior, presentamos de modo esquemático tipos ideales que vinculan los casos presentados en una correspondencia de itinerarios. Los mismos no tienen la intención de presentar los cursos de vida como trayectorias lineales o predefinidas, sino por el contrario señalar su carácter único en relación con los cursos de vida y las transiciones reconocidas en relación a su ingreso y egreso del Programa de ES.

A efectos de ilustrar estos diversos tipos de ingresos y egresos, incluimos fragmentos discursivos que consideramos relevantes para su ejemplificación.

Tipologías de transiciones de ingreso al Programa de ES

Presentamos tres tipos destacados de transiciones de ingreso al Programa de ES; vale mencionar que si bien en las biografías estas situaciones aparecen en ocasiones vinculadas a otras modalidades, fueron tipificadas de este modo de acuerdo a su recurrencia y significatividad en sus itinerarios. Los tipos reconocidos son: por expulsión del sistema industrial; por situaciones personales, y aquellos que desempeñaban actividades de ES con anterioridad.

Tipo de transición de ingreso A. Expulsión del sistema industrial.

Este grupo de trabajadores reconoce en sus trayectorias biográficas la pertenencia personal o del grupo familiar de una relación laboral en el ámbito del sector industrial; como consecuencia de su situación de desempleo, comenzaron a desempeñar actividades en el marco de la ES. Se reconocen dos sub tipos.

A. 1 Desarrollaban actividades informales con características de ES y se involucran en el Programa con posterioridad.

Sí, yo empecé con poquito, viste muy poco lo que yo hacía obviamente. Me contacté con la gente que iba a las ferias artesanales en los colegios y empecé a ir ahí y de pronto conocía a las chicas por una feria que me habían invitado... una feria en un Club. No me acuerdo el Club... Tiene que haber sido si no recuerdo mal, 2010 o 2011. Y bueno, ahí conocí a las chicas, me interioricé por el tema. Ya tenía conocidas otras chicas que, viste que para poder acceder al crédito del Banquito teníamos que juntarnos un grupo de mujeres -personas en realidad-... (Entrevista a A.G. septiembre de 2015).

A. 2 Comienzan a desarrollar actividades de ES a partir de su inclusión en el Programa.

Yo me sumé cuando supe que en el barrio, en un salón estaban juntando gente que quisiera trabajar, y hacerse unos pesos con esto del Banquito... Me acerqué a ver si yo desde mi casa y cuidando a mis nietos podía hacerlo. Y empecé... (Entrevista a M.M. junio de 2016).

Tipo de transición de ingreso B. Situaciones personales.

Este grupo de trabajadores reconoce en sus trayectorias biográficas la elección de desarrollar actividades en el marco del Programa motivados por situaciones de la esfera personal. Se destacan tres sub tipos.

B. 1 Sujetos que, debidos a cuadros de salud complejos, decidieron optar por desempeñar actividades en el marco de la ES para subsistir. Esto les permitió modificar su rutina de la vida cotidiana.

[...] Y cuando detectan ese problema mío de salud en el corazón era estrés laboral... Era empleada de comercio. Trabajé ahí 15 años. Entonces bueno, pude decidir qué hacer, que es lo que me dijo el médico en ese momento: "tiene la oportunidad de decidir". Porque vos imaginate que de un sueldo fijo que no estaba mal, pasé a hacer algo, que íbamos a ver qué pasaba. No era muy fácil la decisión. Pero era una cuestión de salud. A parte me faltaban 5 años para jubilarme, o sea podría haber esperado pero mi salud no me lo permitía. Entonces, bueno, me decidí, me largué con mi proyecto, empecé y conocí a las chicas del Banquito en una feria que me invitaron... (Entrevista a E.S. abril de 2016).

B. 2 Sujetos que, si bien habían desempeñado actividades laborales en relación de dependencia con anterioridad, la posibilidad de ingresar a las actividades de la ES les brindaba la posibilidad de dedicarse a lo que habían deseado toda su vida.

Esto? Yo había empezado a hacerlo antes pero para uso personal, familiar porque me encanta. Era un tema que a mi me apasionaba el tema de los perfumes, de los aromas. Yo creo que cuando era chica ya con mi abuela, hacíamos agua de rosas, agua de lavanda, viene de ahí el tema muy metido en eso. Y bueno, seguí haciendo... (Entrevista a L.A. en agosto de 2015).

B. 3 Sujetos que, ante la insuficiencia de ingresos percibidos, optan por desarrollar actividades de la ES para complementar los ingresos familiares.

A él [señala a la pareja] la cosa se le puso fulera, porque con lo que ahora piden muchos papeles para ponerse en un lugar a vender, no estaba fácil. Mi marido me dijo, que podría hacer algo para ayudar... Pero yo no quería dejar la casa por los guachos... Esto me vino al pelo. (Entrevista a G.G. septiembre de 2015).

Tipo de transición de ingreso C. Experiencia en la ES con anterioridad.

Este grupo de trabajadores reconoce en sus trayectorias biográficas que siempre han desempeñado actividades de la ES, incluso antes de la sanción de la Ley 26117; y se vinculan al Programa con posterioridad. Este grupo no registra en sus trayectorias trabajos en relación de dependencia formal y estable. Se reconocen dos sub tipos:

- C. 1 Sujetos que, se mudaron a San Luis con motivo de la crisis del 2001, y comenzaron a desempeñar actividades de ES para la subsistencia del grupo familiar.

Del 2011, sí. Perdón, 2011, estamos...Sí, 2011[...]. Yo vengo de Buenos Aires, yo llego acá a San Luis en el 2002 con la hecatombe. Después de haber perdido trabajo, todo [...]. Yo vivo ahí en El Trapiche, que está a 40 km de capital, de San Luis capital. Y este terreno lo teníamos hacía como 20 años. O sea eso nos quedó esto, bueno, se pudo todo en Buenos Aires y volvimos... nos vinimos a San Luis. Y acá es como empezar todo de nuevo. Yo tengo 4 hijas mujeres. Ellas eran chiquitas. Ella tenía 4, y bueno, y así comenzamos, con cómo hacemos. (Entrevista a V.A. octubre de 2015).

- C. 2 Sujetos que, siendo de San Luis, practicaban actividades de ES para el sostenimiento de las familias por cuenta propia. Esta característica es reconocida sobre todo en los trabajadores del interior de la provincia.

[...] Y bueno, todo vino porque teníamos un compañero artesano que estaba en la Fundación. Él era capacitador y demás y hacía cursos y capacitaba gente. Y bueno, nos dijeron de que existía esta Fundación y nos dijeron que nos parecía, si fuéramos, si podíamos ir. Y bueno, nos juntamos cinco emprendedoras que más o menos nos conocíamos de las ferias [...]. Yo ya lo hacía a todo esto... Pero el banquito, lo que me sirvió a mí fue para comprar material, para tener contactos, para saber cómo se manejan, para sacar costos que yo no sabía, para poder vender. Porque a veces vos te pones a vender y no sabés cómo es el tema. Entonces, ahí más o menos te ponen al día de cómo es la cosa. Y además nos sirvió para conocer gente, fuimos a Tecnópolis, estuvimos allá unos días re lindos. Por ahí, conocimos otros artesanos de otros lugares del país que tuvimos contactos. Después de eso nos fuimos a Mendoza también por el banquito, nos encontramos, fue lindo el reencuentro con esos artesanos. O sea lo que queda de lindo es toda la experiencia con la gente, los contactos y que podés aparte intercambiar ideas, conocer otra cosas que están vinculadas a lo tuyo y por ahí no te das cuenta. Yo por ejemplo, empecé con las piedras a raíz de que la gente empezó a pedir piedras. Yo sino hacía el tejido chato con algunas piedritas mezcladas y nada más. Entonces, y bueno... Y con los artesanos te dicen, a raíz que los conoces, te dicen y cómo podés hacer, qué materiales podés comprar, qué te conviene, que no te conviene. Entonces, es una riqueza que vos la vas adquiriendo a medida que pasa el tiempo y que vas conociendo gente. (Entrevista a M.A. mayo de 2016).

Tipologías de transiciones de egreso del Programa de ES

Presentamos cuatro tipos destacados de transiciones de egreso del Programa de ES; como mencionamos anteriormente, se trata de tipos reconocidos en las biografías de modo destacado. Esto implica que en ocasiones una trayectoria reconozca ingredientes de varias tipificaciones, pero son presentados de este modo disgregado a efectos de su sistematización. Los

tipos reconocidos son: autonomía del emprendimiento, fracaso del emprendimiento, situaciones personales, cambio de roles en el marco del Programa.

Tipo de transición de egreso A. Alcanzaron autonomía con el emprendimiento.

Este grupo de trabajadores reconoce en sus trayectorias biográficas que habiendo alcanzado niveles de ingreso con el emprendimiento esperados, no han accedido a nuevos préstamos en el marco del Programa.

Pero no tengo relación con muchos, viste. No, la verdad es que no. Porque al no seguir en grupo; nuestro grupo se disolvió. Pero todas seguimos, seguimos siendo empresarias; unas pequeñas empresarias y emprendedoras. Y seguimos en contacto con el grupo. De mi grupo, nadie sigue con créditos. No, con créditos no, no. No, pedimos sólo dos créditos [...]. Fue como un afianzamiento. (Entrevista a J.Z. julio de 2015).

Tipo de transición de egreso B. Fracaso del emprendimiento.

Este grupo de trabajadores reconoce en sus trayectorias biográficas que no habiendo alcanzado niveles de ingreso con el emprendimiento esperados, han decidido no permanecer en el Programa. Aún mantienen deudas con las OE involucradas.

Se nos complicó con los insumos; no es fácil porque estas cosas van cambiando todo el tiempo [...]. Encima que trabajaba mucho no me alcanzaba. Pero la gota que rebalsó el vaso fue cuando nos echaron de la plaza porque no teníamos la papeleta. Dije, esto no es para nosotros. (Entrevista a S.A. abril de 2016).

Tipo de transición de egreso C. Situaciones personales.

Este grupo de trabajadores reconoce en sus trayectorias biográficas ciertas situaciones personales que los indujeron a abandonar el Programa. Se reconocen dos sub tipos:

C. 1 Sujetos que alcanzaron el beneficio jubilatorio con modalidades de moratoria.

Me salió la jubilación, y eso que mis aportes habían sido muchos. Ni lo pensé, fui al CdR y lo tramité. Tengo la mínima, pero me ayudan mis hijos, sino no me alcanza con los remedios, viste. (Entrevista a Z.S. agosto de 2015).

C. 2 Sujetos que diversas situaciones de salud, le impidieron dar continuidad a su permanencia en el Programa.

No... él ya estaba muy jodido como para seguir con los plantines... la espalda, viste. Y justo se dio lo del Plan de la provincia, y nos metimos ahí. (Entrevista J.G. noviembre de 2015).

Tipo de transición de egreso D. Cambio de roles en el marco del Programa.

Este grupo de trabajadores reconoce en sus trayectorias biográficas un cambio en relación con el rol que desempeña en el marco del Programa; dejaron de ser emprendedores para constituirse en promotores del mismo. Reconocemos en este tipo un grado de involucramiento diferente en relación con las responsabilidades ahora asumidas.

Nosotros empezamos como emprendedores, año... hace seis años atrás. Nosotros empezamos como emprendedores con los microcréditos, con mi marido. Un grupo familiar, no me acuerdo como nos llamamos en ese momento. Y la verdad es que te lo tengo que confesar, siendo sincera, no confiaba en el microcrédito. Porque yo consideraba que, en realidad lo veían tan de afuera, que en realidad era muy poco la plata que se daba y que no se podía generar esas transformaciones que uno quiere desde lo personal, y menos desde lo social. Desde lo mínimo hasta lo más... Así que la verdad, es que por suerte fue un error pesar eso. Porque sí, a nosotros nos modificó mucho. [...]. Sí, sí. Primero fui emprendedora, después me llamaron para ser promotora. Y empecé siendo promotora, después RI consideró... había un desfasaje ahí con una coordinadora, que se yo. Me tomó como coordinadora de grupos de allá, y después surge la diplomatura. Y con la diplomatura, bueno, si uno más o menos empezó dudando y después dijo no esto no es el lugar... Es una diplomatura en economía social, microcrédito y economía social. Que es una articulación con la Universidad de Avellaneda y Desarrollo Social. (Entrevista L.F. septiembre de 2015).

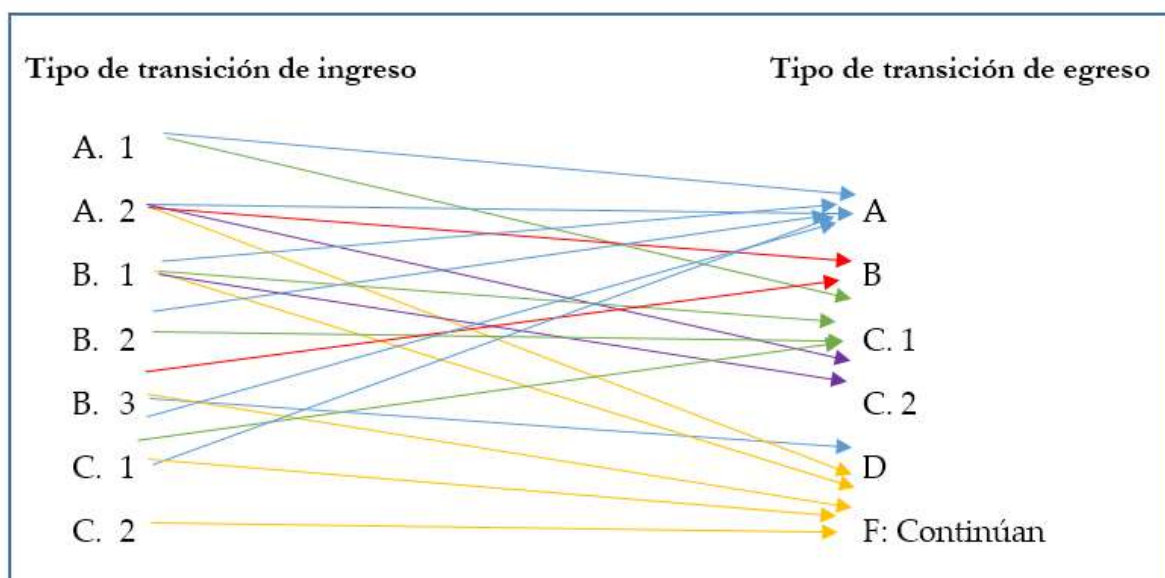
10.4 Algunas consideraciones

En relación con los hitos conflictuantes escogidos, se reconoce que aquellos que más incidencia han tenido en las biografías son los hitos conflictuantes por omisión. Esto es curioso de observar, dado que nos permite señalar que la no acción por parte del Estado genera más incidencia en las vidas de los grupos que las decisiones en torno a las acciones que el mismo actor propicia. Esto fue considerado en relación con los soportes y los actores involucrados en el mismo. Por su parte, la significación manifestada en las historias de vida de los sujetos, se explora en parte en este capítulo a partir de las modalidades de ingreso y egreso al Programa que se detallan.

Respecto de las transiciones de egreso al Programa podemos señalar que, en ningún caso se registra en las biografías que hayan abandonado el Programa por acceder al mercado de trabajo formal.

En el siguiente gráfico nos permitimos trazar algunas correspondencias entre las modalidades de ingreso y egreso en el Programa reconocidas en las biografías de los destinatarios de los fondos de la ES en San Luis.

Gráfico 35. Desglose de acuerdo a modalidades de ingreso y egreso al Programa



El esquema (gráfico 35) pretende –con un afán excesivamente simplista–, prefigurar algunos aspectos en relación a las secuencias biográficas y longitudinales de los emprendedores de la ES en San Luis, en la cual se reconocen diversos puntos de partida en relación con las posiciones actuales que ocupan en el marco de la política.

En la columna izquierda pueden observarse las tipificaciones obtenidas acerca de las modalidades de ingreso en el Programa, sobre la base del análisis de las biografías de los emprendedores de la ES en consideración con los hitos conflictuantes por acción y omisión que presentamos anteriormente. Del mismo modo, en la columna derecha hallamos las modalidades de egreso de participación en el Programa.

Las fechas horizontales indican las trayectorias e itinerarios reconocidos por los emprendedores; los colores diversificados fueron otorgados en relación con las modalidades de egreso del Programa.

El esquema permite observar la diversidad de trayectorias y la heterogeneidad de los sujetos al interior del Programa. Los segmentos dan cuenta de fracturas en los procesos biográficos atravesados por determinismos sociales y procesos contextuales que también se constituyen en hitos de transición en la vida de los sujetos.

De este modo, los itinerarios se circunscriben a un contexto social en relación con un desarrollo biográfico que permite reconocer una situación de diversidad en relación con las

posiciones (Dubet, 2015) de partida de los individuos como expresión de las DSS; se ilustran diversos tipos de disparidades en relación con el mismo.

Destacamos en este gráfico, algunos aspectos: el grupo de ingreso según la tipificación B.3 son quienes no lograron generar autonomía con los ingresos provenientes de la actividad con el Programa. Se registra el abandono del Programa por parte del mismo grupo (B.3) y por parte del grupo A.2. Alcanzaron la jubilación por moratoria o por cumplimentar con sus años de aportes los grupos de ingreso A.1, B.1, B. 2 y C.1. Concluyeron su participación en el Programa por situaciones de salud, los grupos de ingreso A.2 y B.1. Asimismo, observamos que la modalidad de egreso en condición de cambio de participación en el Programa, se registra sólo en la modalidad de ingreso B.3. Finalmente, observamos que continúan en el mismo los grupos A.2, B.1, B.3, C.1 y C.2.

Observamos que, los abandonos del Programa por fracaso en los niveles de ingreso de la actividad de la ES se dan en los grupos que no registraron con anterioridad trabajos previos en la autogestión del emprendimiento como experiencias vitales significativas (son grupos que, o bien tenían trabajos en relación de dependencia vinculados al sector industrial, o no tenían experiencias significativas en la administración de un trabajo por cuenta propia). Entendemos por *experiencias vitales significativas*

los impactos en la vida del sujeto que tienen influencia en el desarrollo de las trayectorias y tienen un efecto de acompañamiento en el proceso biográfico; generalmente pertenecen al campo de la vida asociativa, del ocio, la cultura y la vida ciudadana y se desarrollan en el marco de la relación entre iguales. Pueden tener un efecto positivo o negativo sobre la persona” (Casal, García, Merino, Quesada. 2006: 14).

Es relevante señalar que, quienes dejaron el Programa por acogerse a los beneficios jubilatorios, lo hicieron porque tenían aportes a cajas previsionales previos a sus actividades en la ES; se trata de grupos que fueron empleados del sistema industrial o en comercios, quienes cambiaron de trabajo por situaciones de salud o por la crisis del 2001.

Pudieron permanecer en el Programa ejerciendo otros roles –ya sea en calidad de promotores u ocupando tareas relativas a las comisiones de las OA u OE-, quienes se sumaron al Programa a efectos de desarrollar actividades complementarias a otros ingresos familiares.

El esquema (gráfico 35) finalmente, nos permite señalar que las condiciones de origen en las historias de vida de los emprendedores de la ES se constituyen en el marco del Programa como condicionantes claves en los itinerarios esperados y alcanzados por parte de los grupos. Por otra parte, cabe señalar que los grupos familiares no sólo tienen incidencia en las posiciones de

partida, sino también se reconoce su influencia a lo largo de los tramos de itinerario ilustrados. Esto hace que los contextos sean muy variables y complejos. Por esto, en ocasiones –por ejemplo-, una situación de enfermedad se constituye en un punto de variación significativa en relación con el fracaso o autonomía del emprendimiento.

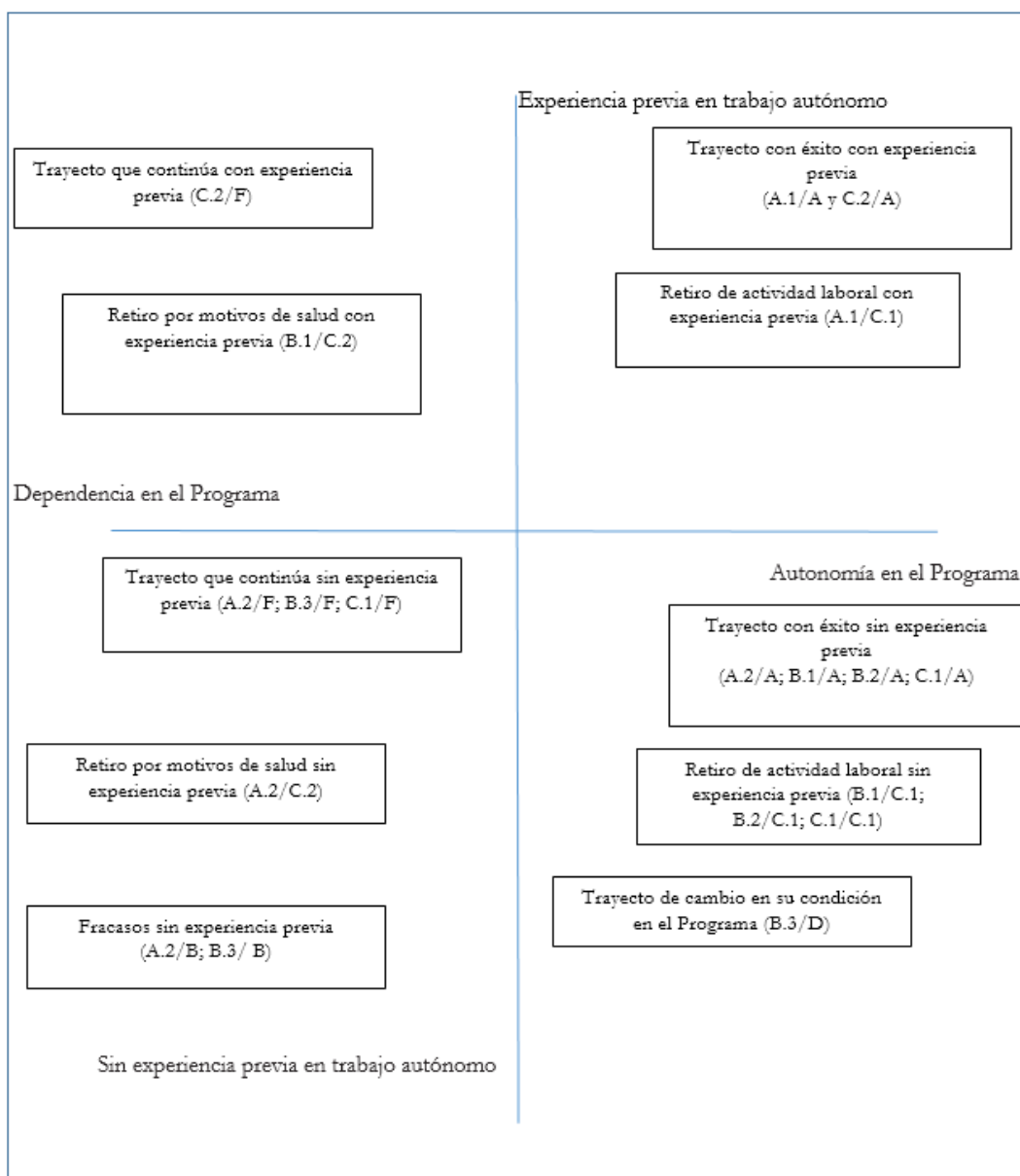
Los itinerarios de los emprendedores de la ES pueden expresarse en diversas modalidades de transición; es decir, formas de construcción de futuro particulares que permiten pensar sus desplazamientos a partir de diversas modalidades. Tipologizar las modalidades es un ejercicio heurístico que pretende reconocer esquemas de inserción y egreso en el marco del Programa en relación con sus experiencias socio ocupacionales. Los grados de dependencia o autonomía alcanzados en relación con las experiencias previas o nulas en la ES se constituyen en los ejes que configuran el espacio en el cual situamos los itinerarios.

El gráfico 36 de la página siguiente nos permite complejizar las lecturas anteriores.

El espacio resultante permite ilustrar de acuerdo con las referencias presentadas en las tipologías de transición de ingreso y egreso, pares representados por los itinerarios devenidos de las diversas modalidades. De este modo, se observa que la primera referencia alude al modo de ingreso separado con una barra que combina la modalidad de egreso en el Programa de los sujetos.

Se presentan agrupados en los ejes sugeridos para la lectura de las trayectorias de vida en relación con su experiencia socio laboral; lo cual permite prefigurar diez grandes itinerarios de transiciones en la vida de estos grupos.

Gráfico 36. Modalidades de transición en el Programa



- Trayectos con éxito con experiencia previa: identifica itinerarios de sujetos que tenían experiencias en las actividades de la ES y que lograron grados de autonomía del Programa. Por tanto, no hacen uso de nuevos préstamos ni conforman Grupos Solidarios en torno al mismo.
- Retiro de actividad laboral con experiencia previa: identifica itinerarios de sujetos que desempeñaban actividades en el marco de la ES con anterioridad a su inclusión en el Programa y que ahora gozan de sus beneficios jubilatorios.
- Trayecto con éxito sin experiencia previa: identifica itinerarios de sujetos que si bien no tenían experiencias en las actividades de la ES con anterioridad, lograron grados

de autonomía del Programa. Por tanto, no hacen uso de nuevos préstamos ni conforman Grupos Solidarios en torno al mismo.

- d) Retiro de actividad laboral sin experiencia previa: identifica itinerarios de sujetos que lograron sus beneficios jubilatorios pero que sin embargo no poseían experiencia en las actividades de la ES con anterioridad a su inclusión en el Programa.
- e) Trayecto de cambio en su condición en el Programa: identifica itinerarios de sujetos que, no poseyendo experiencia previa en la ES, se desarrollaron como emprendedores y posteriormente, asumieron otras responsabilidades en el marco del mismo. Su grado de autonomía con respecto al mismo, por tanto, no es absoluto.
- f) Trayecto que continúa con experiencia previa: identifica itinerarios de trabajadores de la ES que desarrollaron actividades en la ES previamente, y continúan vinculados al Programa con préstamos.
- g) Retiro por motivos de salud con experiencia previa: identifica itinerarios de sujetos que cuentan con experiencia previa, y abandonaron las actividades de la ES por motivos de salud.
- h) Trayecto que continúa sin experiencia previa: identifica itinerarios de trabajadores de la ES que continúan vinculados al Programa y que no contaban con experiencias previas.
- i) Retiro por motivos de salud sin experiencia previa: identifica itinerarios de sujetos que no cuentan con experiencia previa, y abandonaron las actividades de la ES por motivos de salud.
- j) Fracasos sin experiencia previa: identifica itinerarios de trabajadores que, sin experiencia previa, no se sostuvieron en la modalidad del Programa.

El esquema anterior y toda la línea argumental del capítulo, nos permite establecer una serie de hipótesis posibles:

- a) Las trayectorias socio ocupacionales con éxito en términos redituables en el marco del Programa se asocian a experiencias previas de trabajo autónomo o en relación de dependencia.
- b) Las trayectorias socio ocupacionales en el marco del Programa se realizan en general en situaciones de precariedad en relación con el acceso a derechos sociales.
- c) Las trayectorias socio ocupacionales en el marco del Programa más prolongadas se asocian a los sujetos que revisten condiciones de vulnerabilidad más pronunciadas en sus situaciones de partida.

- d) Las trayectorias socio ocupacionales revelan transiciones de precariedad en el marco del Programa, a pesar de las distintas posiciones de partida.
- e) Las trayectorias socio ocupacionales en el marco del Programa arrojan posibilidades de fracaso en las condiciones iniciales de mayor vulnerabilidad.

En cuanto a las implicancias metodológicas del presente capítulo, podemos señalar que el abordaje en relación con los hitos y las trayectorias socio ocupacionales de los emprendedores conlleva muchas implicancias y pretende aportar a la discusión de las DSS desde la comunicación. Este nos permite elaborar una serie de consideraciones que serán recuperadas en la Parte V de la presente tesis con mayor grado de profundidad en diálogo con los otros resultados presentados en esta Parte IV.

Las siguientes proposiciones son estructurales de nuestro trabajo y permiten establecer un marco de referencia a los alcances que aquí presentamos.

- Los sujetos que desempeñan tareas en el marco de la ES no lo realizan sólo en el marco del Programa de estudio, es por esto que resulta relevante su distinción.
- Los sujetos reconocen en sus biografías itinerarios y transiciones de acceso, permanencia y egreso diferenciales; su articulación es compleja en relación con factores estructurales y personales que inciden en los mismos.
- Las diversas trayectorias son explicadas por medio de diversidades sociales en relación con su estructura y segmentaciones sociales construidas en este capítulo.
- Los itinerarios varían de acuerdo con las procedencias y las estrategias desarrolladas en el marco de los hitos conflictuantes por acción y omisión.
- La reconstrucción longitudinal retrospectiva es central para identificar trayectorias en los emprendedores de la ES.
- Las experiencias vitales significativas en relación con los hitos permiten visualizar influencias dispares en los itinerarios reconocidos.
- Los itinerarios futuros de inclusión en el Programa pueden anticiparse de acuerdo probabilidades más o menos estables en relación con los tipos establecidos.
- Las trayectorias pueden ser incididas por las acciones del estado en relación con su acción en los territorios de implementación del Programa. Las omisiones del mismo se han identificado con mayor grado de atravesamiento en las biografías.

- Los itinerarios establecidos y sus modalidades de transición permiten vislumbrar espacios de acciones prioritarias por parte del Estado a efectos de generar grados de autonomía posibles para los grupos de la ES.

En el capítulo siguiente que se corresponde con la Parte IV de la tesis, intentaremos responder al interrogante **¿Cómo se expresan las DSS en las concepciones de comunicación y desarrollo?**

Parte IV.
Comunicación y
desarrollo en clave de
DSS [¿Cómo se
expresan?]

Capítulo XI. DSS en las concepciones de comunicación y desarrollo (CO/DE)

Las condiciones de DSS adquieren materialidades específicas de acuerdo a los ejes de simultaneidad e historicidad determinados. Por tanto, su señalamiento no puede ser observado de modo universal, sino que las mismas asumen desde un paradigma de política situada una especificidad que conlleva su unicidad y su imposibilidad de réplica.

Atentos a estos señalamientos, y sin ánimo de generar instancias de generalización que desanclen lo expuesto de las condiciones materiales, proponemos pensar las DSS desde una clave de lectura que recupere las dimensiones del par conceptual comunicación y desarrollo (CO/DE)¹²⁰. Conviene recordar aquí que estos desarrollos teóricos se han confeccionado con motivo de la tesis de Maestría en Política y Planificación Social (Hidalgo, 2016a) en la UNCUYO.¹²¹ En ese proceso, procuramos reconstruir las concepciones de comunicación y desarrollo de los actores del Programa de estudio, siguiendo el proceso estilístico de la TF de Strauss y Corbin, el cual es caracterizado por Soneira (2006) como un diseño sistemático.

En dicho trabajo, las concepciones de comunicación y desarrollo han sido pensadas a partir de una serie de dimensiones que se desprenden de los *haceres* materiales y simbólicos de los trabajadores de la ES en San Luis. Sin embargo, en el estudio fue necesario ir más allá para dar cuenta de la yuxtaposición de las mismas en el territorio. Por tanto, la tesis aborda el sustento conceptual del constructo teórico CO/DE y el reconocimiento de los principios de co-dependencia, co-presencia, co-operación (Hidalgo, 2016a; 2017b).

En este marco, nos proponemos poner en juego algunas de las categorías del estudio mencionado a efectos de explorar su potencialidad para dar cuenta de las expresiones de las DSS desde una clave comunicacional del proceso, de acuerdo con los fundamentos teóricos que presentamos al respecto en el capítulo I. Por tanto, en este capítulo pretendemos dar respuesta a la pregunta **[¿Cómo se expresan?]** las DSS en clave de comunicación y desarrollo.

¹²⁰ El par conceptual CO/DE es una reducción de comunicación/desarrollo (Hidalgo, 2016a).

¹²¹ Asimismo, estos argumentos han sido presentados en diversas presentaciones científicas (Hidalgo, 2015a; 2015b; 2015c; 2016b; 2016c; 2017a; 2017b; 2017c; 2018a; 2018b).

11.1 Dimensiones de la comunicación para pensar las DSS

La concepción de comunicación ha sido identificada desde cinco sitios posibles. Ellos son comprendidos como dimensiones en la medida en que se consideran facetas o aspectos de la misma, siendo cada una de ellas insuficiente para dar cuenta de modo acabado de la concepción.

Dimensión de las prácticas y acciones instrumentales

Con frecuencia los actores de la política pública vinculan los momentos de comunicación a una instancia de envío de mensajes o bien de intercambio de los mismos.¹²² Esta dimensión permite comprender al menos, algunos aspectos de la desigualdad entre los actores del Programa que permiten pensar en la **asimetría** que la subyace.

Los actores manifiestan en sus prácticas discursivas que el momento de la comunicación con frecuencia se asocia a los sujetos que emiten o reciben un mensaje señalando una **asimetría** intrínseca al proceso. Al mismo tiempo, la comunicación se vincula acá implicada con el esfuerzo individual de quienes desean sumarse al Programa. Así, se enfatizó la idea del *vos* y el *tú* reconociendo la importancia de los sujetos en el involucramiento de la propuesta. La convocatoria, descrita así, reposa en los sujetos de comunicación.

Consecuentemente, entre los trabajadores también resulta frecuente explicar la responsabilidad de la concurrencia a las reuniones en los propios sujetos, sean estos emisores o receptores. La importancia de los promotores en la difusión de los mensajes también suele ser destacada por los emprendedores. Este es otro elemento más que nos permite pensar la **asimetría** del proceso de comunicación entre los actores.

Como desprendimiento de lo anterior, en sus argumentos la baja participación en el Programa responde a una escasa circulación de información que se suma a la cantidad de requisitos solicitados. Por tanto, la responsabilidad de las fallas reside en las acciones o herramientas de comunicación; esto también se asoció cuando se consultó sobre las dificultades de vender el producto, por ejemplo.

De este modo, se señala como problema de comunicación a una circulación de mensajes escasa que se adjudica a quienes se constituyen en emisores. En este aspecto, se vinculó a la

¹²² En esta dimensión subyace el conocido esquema de Shannon y Weaver, conocido también como la Teoría Matemática de la Comunicación publicado en octubre de 1948. En este modelo los autores reconocen seis elementos presentes en cualquier proceso comunicativo más allá del contenido del mensaje; ellos son: una fuente, un transmisor, un canal por el cual circula el mensaje, un receptor, un destino y el ruido.

comunicación a las herramientas de promoción. De este modo, reduce su alcance a la difusión de un mensaje convocante a una actividad que se presupone pública o destinada al conjunto de la ciudadanía.

La promoción o difusión de las ferias de ES han sido escasas desde la percepción de los emprendedores. Para ellos, esa labor estaba en manos del CdR o de las OSC que los convocaban. En general, no era asumida como una responsabilidad de los propios trabajadores. Ellos se trasladaban en general a dónde eran convocados; como no había una periodicidad para realizar estas actividades o un canal de comunicación formal sobre ellas, en muchos casos no concurrían. Siguiendo estas consideraciones, se observa que este grupo de sujetos enfatiza en el proceso de comunicación la presencia del emisor. Ese rol aparece como el privilegiado para desarrollar las prácticas y acciones de comunicación entendida desde la dimensión de lo instrumental.

Dimensión de la identidad y la alteridad

Una segunda dimensión identificada permite caracterizar el contenido de la identidad y de la alteridad; esta subcategoría emergió con mayor fuerza entre los grupos de los trabajadores y los referentes organizacionales vinculados a las OA. Para el desarrollo de esta dimensión, fueron importantes también las notas de las observaciones realizadas en los espacios públicos, semipúblicos y privados en los cuales se despliegan la implementación de este Programa. Esta dimensión nos permite explorar otro aspecto de las DSS por medio de la tensión **inclusión/exclusión** que subyace a la concepción de comunicación como interacción que presentamos en el capítulo I.

Por tanto, los trabajadores integran el “nosotros” a partir de aquellos que consideran sus pares en la medida en que esto les permite diferenciarse de otros (a quienes llaman “ellos”). Sobre la base de esta distinción, se establecen los umbrales y las relaciones que permiten establecer las dinámicas de **inclusión y exclusión**.

La metodología del Programa reúne en un grupo solidario a una serie de trabajadores con una consigna que permite la construcción del nosotros por medio de una disposición normativa, aun cuando no sea un grupo homogéneo. Se constituye este agrupamiento como un primer criterio igualador que invita al establecimiento de grupos a partir de su condición de emprendedores, lo que en principio los iguala ante el resto de los actores intervinientes.

Sí, pero no las conocía demasiado. Conocía de “hola, ¿qué tal?” ellas de un puesto y yo desde el otro. O sea, nunca habíamos estado en la casa de la otra tomando mate, nada. O sea, entonces de golpe es como que... Primero, es gente que vos traes a tu lugar, a tu casa... que no es tan sencillo tampoco. Ir todas para una

casa, para la otra. Juntarnos, experiencias, situaciones personales que nos iban pasando... O sea, se arma un grupo humano muy bueno, muy bueno. Y eso lo hacen ellos. (Entrevista E.S. abril de 2016).

Acá aparecen comentadas las dificultades de este *nosotros* que se construye a partir de un *ellos*; una instancia externa al grupo decide quién es parte de qué. En esto, subyace un implícito más profundo: la participación en el grupo, la responsabilidad, y la corresponsabilidad que es condición de la política.

Por su parte, el término “otro” aparece como un par; no es ubicado por fuera del *nosotros*. Desplaza a “otro lugar” a los sujetos que ejercían labores de promotores en la implementación del Programa. “Ponerse en el lugar del otro”, implica también el desplazamiento del sujeto al espacio tiempo del compañero; trasladarse a los lugares en los cuales se despliegan las acciones cotidianas del Programa.

Unos emprendedores que venían de antes que nosotros los tuviéramos y que tenían muchísimas dificultades para sostenerse porque no tenían una mínima posibilidad de acceder a ningún crédito. Totalmente prohibida la entrada a las entidades financieras tradicionales. Les faltan todas las garantías para acceder al crédito en un banco, por ejemplo, en una financiera, no. Ellos venían con dificultades trabajando y costándoles por supuesto sostenerse. Después tenemos otro segmento de gente que en los años 90 se convirtieron en los nuevos pobres, los nuevos pobres de Argentina; gente de clase media, que hasta tenemos algunos con títulos terciarios incompleto o completo que de pronto se vio sin el trabajo, sin posibilidades de acceder a otro trabajo formal me refiero y que tuvieran algunas habilidades o algunas cuestiones en la cabeza de como desenvolverse en la vida para poder sobrevivir, pensaron en algo para hacer. Entonces, o se dedicaron a la gastronomía, o se dedicaron a lo textil o al tejido, al blanco, o se dedicaron... o pusieron el kiosquito, una fotocopiadora. Esos también fueron nuestros, gente que accedió al microcrédito (Entrevista a Responsable de la OA 3. Mayo de 2016).

De este modo, la responsable de la OA describe al grupo de sujetos que conforman el sector de los emprendedores. Utiliza la expresión “ellos” para mencionar las características de esas familias que, a pesar de las diversas condiciones y trayectorias por las cuales se habían acercado al Programa, son reunidas en un grupo común de emprendedores de la ES. Los mismos, son presentados desde sus carencias y sus estados de precariedad ante un deber ser que plantea la referente organizacional.

Y ellos también nos miraban a nosotros y decían, ¿y esto, quienes son, para quienes trabajarán, con qué político están, son punteros? (Entrevista a Responsable de la OA 2. Noviembre de 2015).

El *ellos* y el *nosotros* permiten establecer las barreras discursivas de las prácticas sociales de los sujetos. Un grupo que se define por el *nosotros* pero que mira al *ellos* desde su lugar de identidad reconociendo en esos grupos la alteridad a lo propio. Por otro lado, la referente infiere un posible sentimiento de desconfianza entre los grupos. Quizá también, manifestando el propio hacia quienes define como el *ellos*.

Por su parte, los promotores tienen una utilización del *nosotros* más inclusiva. Hablando de los procesos de ES en América Latina, una promotora que trabaja en una de las OA analizadas, sostuvo:

¿De por qué nosotros no nos pudimos apropiarse tanto de esta modalidad? Yo creo que han sido... no sé, quizá los momentos históricos en lo económico que hemos vivido, si bien sufrimos una cuestión económica fuerte, hubo piquetes, no fue a nivel nacional. Yo creo que hubo provincias que tampoco estuvieron tan empobrecidas o no sé si supieron organizar. Provincias donde sigue habiendo gobiernos de caudillos en las cuales es imposible organizarse, muy difícil. Entonces a mí me parece que ahí hubo un quiebre y por ahí de esas hambrunas grandes terminan surgiendo algo bueno. En procesos históricos donde ha habido guerras, y que se yo, siempre va surgiendo procesos distintos. Yo creo que nosotros en el 2000 no se pudo hacer. Sí en Buenos Aires, estuvieron los movimientos piqueteros donde las mujeres salieron a cortar calles, laboraron desde lo social, se organizaron en organizaciones sociales, trabajaron con tema de violencia. [...]Y ahí creo que sí se pudo hacer un cambio, pero en las provincias grandes. Pero en las provincias chicas donde están sometidas todavía con políticas autoritarias (Entrevista a Promotora LF. Septiembre de 2015).

Desde su posición respecto de la descentralización e implementación del Programa, observamos que los promotores construyen su *nosotros* con otros grados de complejidad que permiten establecer dinámicas de inclusión y exclusión diferentes. Esto nos permite pensar que por su sitio en la arquitectura del Programa, su mirada acerca del *nosotros* resulta más abarcativa en la medida en que su ubicación los sitúa como nexos del proceso de implementación de la política.

La dimensión de la alteridad e identidad, nos permite establecer el contenido del *ellos*¹²³; continente de un conjunto de sujetos que son también parte del Programa con los cuales se establecen relaciones diferenciales.

Sí, pero igualmente vos seguís en el lazo con ellos [los promotores], viste... Qué sé yo. Fiestas de fin de año, que por ahí nos juntamos en la Fundación, o que nos vemos, o que me piden perfumes, o que mirá que hay tal cosa... No, no. Seguimos con una relación, muy linda, muy linda. Para mí fue muy agradable. Por lo menos el grupo que me tocó a mí de la Fundación Caldén, que es la que yo conozco, es muy bueno (Entrevista GH octubre de 2014).

En este fragmento se destaca la utilización de la categoría “ellos” para mencionar a quienes no corresponden al grupo de emprendedores de la ES (el *nosotros* predominante). En este caso, habla de los promotores como aquellos con quienes se mantiene un vínculo a pesar de que no es cotidiana la frecuencia con la cual se ven.

¹²³ Esta palabra se incorpora como categoría *in vivo* puesto que fue utilizada de este modo por los participantes para designar un concepto genuino.

El lugar del *ellos* desde los trabajadores de la ES, también es constituido como el sitio del saber desde el cual se desplazan los intercambios en términos de capacitación y asesoramiento; revelando otro aspecto de las condiciones de las DSS.

No, no. Siempre la Fundación. Siempre eran ellos. Las capacitaciones venían de parte de la Fundación. Ya te digo: las capacitaciones eran en grupo, casa por casa y también en la Fundación. Creo que íbamos una vez por semana a la Fundación, o... discúlpame, mi memoria ya no quiere nada. Una vez por semana creo íbamos a la Fundación y en la misma semana nos juntábamos también en una casa, algo así era. (Entrevista JS octubre de 2016).

Por otra parte, de acuerdo a los dichos de los trabajadores, ellos no generaban las demandas de los contenidos en los cuales querían ser asesorados. En caso de tener una demanda puntual, recurrían a otras instancias.

Mirá, yo eso lo hice después. En forma particular, me acerqué a la municipalidad y hablé con gente de ahí. [...] Bueno, charlando le conté que yo quería registrar mi marca y todo lo que quería hacer, y me asesoraron. (Entrevista AG junio de 2016).

En el lugar de vehiculizar las dudas y demandas no aparece la OA como primer instancia de consulta. Llama la atención también, el carácter individual de la respuesta; ya que la consulta de esta trabajadora podría haber sido compartida por otros pares; sin embargo, vehiculiza sus reclamos y consultas por otra instancia.

Por su parte, también los referentes de las OA aluden a los emprendedores de la ES como el grupo de *ellos*:

Y llamar a la gran reunión ¿y ellos que tenían de nosotros para creer en nosotros? Porque nosotros no era que vos decías yo quiero hacer y yo te daba la plata. Era, yo tengo algo... Había gente que decía yo nunca hice nada, pero yo quiero hacerlo y yo sé hacerlo. Pero nunca tuve un emprendimiento y no tengo trabajo y la verdad es que quisiera verlo y confiábamos en esa persona. Y esa persona también confiaba en nosotros, en lo que decíamos. También nos miraban como bicho raro, digamos. (Entrevista a Responsable de la OA 1. Julio de 2015).

Tanto desde las OA como desde el grupo de emprendedores, aluden al otro como el *ellos*. En esa noción encarnan la alteridad respecto del *nosotros* que han podido conformar de modo más o menos estable. Por su parte, los promotores tienen una ubicación en la arquitectura del Programa que les permite situarse de un modo bisagra respecto de las construcciones de identidad y alteridad de los actores. Como vimos, su perspectiva es mucho más amplia e inclusiva para designarse como grupo de trabajo. En este sentido, su *ellos* apareció más vinculado a agentes externos que no fueron considerados por los emprendedores o los referentes de las OA.

En el *ellos* aparece también un desplazamiento por parte de los emprendedores del lugar de control:

O sea que lo primero no era que te daban el dinero. Sino que también tenían que poder cumplir con esto... [...] Era necesario pasar eso. Y era como si aprobaras... No era, "vení así te doy y después charlamos". Cosa que me parece espectacular. Porque no es limpio que te dijeran "tomé el crédito y después vemos". No, ellos te capacitan y ven si estás apto o no. Que puede ser que uno crea que es así, y no es así. (Entrevista BH octubre de 2015).

Ellos es quien decide quién puede acceder al derecho del emprendimiento propio, financiado con recursos del Estado; esto no aparece visualizado en las entrevistas de los trabajadores de la ES. Por lo general, en sus dichos se encuentra el imaginario que el dinero proviene de las OA, y son ellos en quienes descansa la decisión de otorgar el crédito.

Por algo hay que arrancar, por algo hay que arrancar... Y viste ellos me ayudaron. (Entrevista IA octubre de 2015).

Yo creo que terminan siendo selectivo, sino no hay modo de sostenerlo. (Entrevista JS abril de 2016).

Ellos tienen un lugar determinante en las dinámicas de **inclusión/exclusión** ya que seleccionan a quienes otorgar créditos; por tanto, en *ellos* descansan también el agradecimiento de los trabajadores. No resulta menor este detalle, el "ellos me ayudaron" da cuenta de que es considerado un favor para el emprendedor, y no lo considera su derecho; otra expresión de las DSS.

Todo fue antes del primer préstamo; nos conocieron; les parecimos un grupo potable, que podíamos andar. Y bueno, y nos enseñaron muchísimo; la verdad es que nos ayudaron un montón a ponernos firmes en el primer escalón que queríamos subir; porque es muy difícil, es muy difícil. Yo soy la mayor de todas, las otras chicas, hay otras chicas, una de ellas que tiene la edad de mi hija, otra tiene 40 años. Pero estamos todas ahí, cincuenta y pico, yo tengo sesenta ahora. Y bueno, estábamos todas ahí queriendo seguir adelante pero, no es fácil, no es nada fácil. (Entrevista AG abril de 2016).

La figura de la ayuda también está acompañada para esta trabajadora por las capacidades del *nosotros*. Tenían ciertas características que les permitían acceder al beneficio, condiciones con las cuales podría conducir los fondos a un fin exitoso en términos de *recrédito* en el marco del Programa.

Yo creo que la poca difusión de Nación y del CdR debe ser por muchos requisitos. Son selectivos. Nos trabajan con todos. (Entrevista FS octubre de 2015).

El grupo del *nosotros* considera reunir condiciones para poder incluirse en el Programa. En este sentido, aparecen en sus declaraciones una cierta selectividad toda vez que consideran que no cualquiera puede ser parte naturalizando otro aspecto de las expresiones de las DSS. Por otra parte, subyace a estas palabras que una mayor difusión de la participación en el Programa,

podría implicar una mayor masividad de emprendedores, pero como “no es para cualquiera” la circulación de la información es reducida. De este modo, los actores revelan tramas de poder que se constituyen en gran parte por sobre las características que se adjudican a las sub categorías de *nosotros y ellos*.

Y con esa palabra empeñada una gran cuota de confianza; de nosotros hacia ellos, y de ellos hacia nosotros. Porque vos pensas que tenían ellos para creer en nosotros, cuando nosotros íbamos como organización y hacíamos reuniones grupales, hacíamos las convocatorias (Entrevista a Responsable de la OA 3. Agosto de 2015).

La responsable de la OA se adjudica en sus dichos el ser el filtro de entrada y salida a la dimensión del nosotros/ellos -de acuerdo desde donde se miren las nociones-. De este modo, esa posibilidad de poder decidir reside en las OA territoriales a las cuales los propios emprendedores agradecen como posibilidad o ayuda a crecer. Sobre esta cuestión volveremos posteriormente, puesto que contribuye una recurrencia en el trabajo de campo y puede ser elemento de ilustración de otras de las categorías de la manifestación de las DSS desde el constructo co/de.

Asimismo, en las observaciones realizadas en las reuniones desempeñadas en los salones barriales los emprendedores para hacer uso de la palabra, miraban primero al promotor o referente de la OA o de la OE antes de emitir una opinión. Eso se sostuvo incluso cuando la pregunta era dirigida a ellos mismos. Del mismo modo, los encuentros que se mantuvieron a solas con los emprendedores fueron mediados de alguna manera por estos mismos actores. En determinadas circunstancias, los trabajadores consultaban referencias sobre el trabajo realizado o el sentido de la toma de entrevistas a sus referentes por parte de la investigadora. Esto fue registrado en el cuaderno de campo correspondiente.

Dimensión vincular y motivacional

En esta dimensión se trabaja fundamentalmente los aspectos de las emociones que se desprenden de los actores de la política. Ellos nos permiten explorar otras expresiones de las DSS, vinculadas a los *lazos*¹²⁴ establecidos entre los sujetos, las místicas y los imaginarios locales y las expectativas. Estos elementos no permiten explorar las **brechas entre lo esperado y lo manifestado; disparidades** que también pudimos identificar entre lo morfológico y los arquetipos y estereotipos de los trabajadores de la ES (Capítulo VII).

Como mencionamos anteriormente, la misma metodología conlleva establecer *lazos* necesariamente, aunque estos sean en términos formales en principio. La condición de

¹²⁴ Categoría *in vivo*.

posibilidad para acceder al microcrédito implica el agrupamiento con pares que –a partir de ese momento- conforman un *nosotros*, más o menos estable. La garantía solidaria como parte del método no es un factor negociable; la adjetivación no resulta menor puesto que presupone una adhesión o apoyo a las causas o intereses ajenos pero que además, subyace una situación comprometida o adversa. De este modo, el *lazoo* establecido desde la metodología misma del Programa es uno que se asume solidario.

Asimismo, la comunicación como momento de vínculo o que pretende conseguir la unión o el contacto con otros, recrea imaginarios locales en torno a la implementación del Programa; sobre esto nos detuvimos en la **disparidad** de las representaciones generadas en torno a los aspectos prosopográficos de los elencos de la ES (capítulo VII). De este modo, las idealizaciones que se tejen en el territorio se encarnan en determinados significantes.

No resulta menor que los emprendedores aludan a la OA como “Banquito”, haciendo referencia a la Red de Bancos de la Buena Fé –también llamados “Banquito Popular de la Buena Fé”-. Vale mencionar en la provincia de San Luis la intervención de esta Red es anterior a la sanción de la Ley 26117; por lo cual los sujetos tienen una apropiación considerable con ese término.

A mí me cambió la vida haber conocido el Banquito, el Banquito cambió a mi familia y cambió a mi barrio.
(Entrevista MH abril de 2015).

Los actores depositan en esta denominación una esfera de significaciones que exceden los propósitos del Programa. Los alcances del Banquito atraviesan a los actores, se replican en las familias, y se traducen en el barrio; estas consideraciones revelan una **asimetría** en el vínculo que se establece sobre la base de ciertos imaginarios. Esta posibilidad de magnanimidad de las acciones colectivas se asoció con frecuencia al “Banquito”, como un actor territorial más que también desempeña un rol en las instancias de implementación de la política.

Las expresiones de idealización, también aparecen referidos acerca de las OA y las OE que tiene a su cargo la administración de la implementación del Programa.

Además, en el Banquito el grupo humano para mí es magnífico. Es un grupo humano espectacular, muy cálido, muy contenedor, viste; no, amorosos, yo me sentí muy cómoda. Muy cómoda. (Entrevista AG abril de 2015).

El Banquito aparece como depósito de todos los adjetivos positivos que los trabajadores de la ES adjudican a la política. No hay en él aparente contradicción y sus miembros conllevan todas las cualidades de honestidad y responsabilidad.

Mirá yo ahora estoy vinculada pero no con créditos. Sigo vinculada en tanto que si necesitan algo me avisan; o si hay alguna reunión entonces me llaman y si puedo voy... Pero ya créditos no. Yo saqué dos: el primero que sacamos todas juntas y otro, que también sacamos todas juntas. Y yo ya después no. (Entrevista MH marzo de 2016).

En estos dichos, se puede advertir que la vinculación que los sujetos establecen con el Programa excede lo económico. Esta persona expresa que la mística de la colaboración que se deposita en la Red a la cual pertenece sigue intacta, y que es recreada en nuevos espacios toda vez que sea convocada siempre que ella pueda. Pero esta mística no es extensible a otros miembros de la Red. En cuanto a la vinculación con otros trabajadores de la ES, ellos sostuvieron:

Pero con los otros emprendedores, más allá de tu grupo, más o menos... Más o menos, más o menos... Cada vez que yo voy a una reunión. La reunión es entre todos, y sí, nos saludamos, es muy cordial. Pero no tengo relación con muchos, viste. No, la verdad es que no. Porque al no seguir en grupo; nuestro grupo se disolvió. Pero todas seguimos, seguimos siendo empresarias; unas pequeñas empresarias y emprendedoras. Y seguimos en contacto con el grupo. (Entrevista GS abril de 2015).

En estos dichos se aclaran las lealtades; los emprendedores tienen mayor referencia hacia ciertos sujetos de las OA y de las OE; pero no con sus pares. El trato es cordial, pero no hay una identificación sustantiva con el colectivo de pertenencia. Una vez que los grupos solidarios se han desintegrado en el territorio, no quedan inmutables los vínculos. Pero por otro lado, en parte el método de la política permite conformar pequeños grupos de cinco trabajadores que establecen una unidad, y al interior de la misma se dan los lazos de solidaridad; no es extensible para el resto.

La cuestión es así. Algo, no sé si me acuerdo bien, bien de todo. Pero más o menos es así. Primero es juntar el grupo, nos juntamos con una promotora y ver qué queríamos hacer cada una, primero. Entonces ahí nos ofrecen ellos cuáles son los pasos a seguir y a qué podemos acceder. Primero había un crédito que no recuerdo cuánto era; después de ese crédito, si lo terminas, pasas a otro. Y así sucesivamente. Esos créditos te los dan sin interés, y los vas pagando por mes. Y con ese crédito ellos van recaudando para poder darle un crédito a otra persona; o sea, por eso es el Banquito de la Buena Fé. (Entrevista AG abril de 2015).

Con estas palabras la emprendedora explica la metodología del Programa, haciendo referencia a los pasos pautados para acceder al beneficio.

Eso estaba muy claro; siempre lo supimos. "Tu pago va a ser para un emprendedor que quizás no lo conozcas nunca, posiblemente. Pero el dinero que te damos a vos viene de alguien" (Entrevista JF mayo de 2015).

Por eso se llama de la Buena Fé; porque tenés que tener fe de lo que te están explicando y en lo que uno va a hacer. Viste siempre fueron muy claros desde el principio. Después tuvimos bueno siete pasos que son, como te

decía, juntarnos una vez por semana, teníamos un cuadernillo para completar, no solamente con los datos, sino también por ejemplo, en mi caso los materiales que yo necesitaba, el costo de cada cosa, el tiempo, a dónde quería llevar mis productos. (Entrevista MM septiembre de 2015).

La referencia recurrente al “siempre lo supimos” es una instancia simbólica fuerte, que de algún modo buscaba condicionar la necesidad de cumplir con las cuotas pactadas, en la medida en que era necesario para que otro pudiera acceder al Programa.

La verdad es que te sentís orgullosa de todo esto [señala la fotografía], poder decir que es absolutamente mío y que en cada una de esas fragancias hay algo que me perteneció. (Entrevista LZ junio de 2015).

Sí, es que si haces bien las cosas vas a andar bien; pero si te equivocas la gente te lo hace saber. Entonces, las cosas las tenés que hacer bien si querés seguir en esto. En esto, y en lo que quieras. (Entrevista ES septiembre de 2016).

El orgullo que se expresan en los dichos de estos trabajadores, demuestra un grado de involucramiento en las actividades evidente. En ellos se crean los imaginarios locales sobre la mirada del consumidor y en su propio trabajo. La presencia del creador en sus productos, da cuenta de un grado de misticismo que permitiría conectarse con los consumidores, quienes podrían -de algún modo- hacerle saber si se ha equivocado. Esta idea es casi romántica acerca de la imagen del consumidor y del supuesto “aura” del producto, que pareciera permanecer inmutable. Asimismo, también el Programa desprende en el territorio limitaciones con respecto a los imaginarios e idiosincrasias locales que marca **brechas** entre lo real y lo ideal:

Yo creo que con la Ley de Microcrédito hay un tema cultural serio que dificulta, por lo menos en San Luis, se visualiza, me parece que en otras, se que en otras partes del país no ha sido fácil pero se ha logrado, es el tema del trabajo colectivo, digamos. La asociatividad como una herramienta muy válida para lograr el crecimiento de los emprendimientos. (Entrevista a Responsable de la OA 2. Noviembre de 2015).

De este modo, la referente de la OA reconoce como una limitante el modo de vida del territorio. Ella llama a este aspecto, como un tema cultural, en el cual reconoce que la asociatividad no resulta ser el modo de trabajo más característico de las zonas urbanas de San Luis. Y como el Programa propone la conformación de grupos solidarios necesariamente para poder acceder al beneficio.

Nosotros teníamos uno de los lemas del Banco Popular de la Buena Fé, era la palabra que se empeñaba se cumplía. Y eso cuando nos llegó a nosotros, dijimos no nos va a pagar nadie, a dónde vamos con la palabra empeñada en un país que estaba en bancarrota, donde la palabra ya no tiene sentido, sino que es documento uno, documento dos, documento tres; que aún así también fracasan, en cuanto al logro del objetivo de cobrar. Y bueno, nos costó mucho a nosotros como organización. Eso supuso muchas instancias de capacitación con la gente de Buenos Aires y siempre la organización tenía la posibilidad de decir, nosotros no aceptamos. No aceptamos porque no lo creemos posible. Y la verdad es que nosotros dijimos sí aceptamos. A pesar de todos los prejuicios que nosotros teníamos, dijimos que sí aceptábamos. Nuestro, nuestro. (Entrevista a Responsable de la OA 1. Julio de 2015).

Responsable de OA].

La propuesta metodológica del Programa causó disonancia no sólo en los emprendedores, sino también en los mismos referentes de las organizaciones. La necesidad de conformar Grupos Solidarios en un país que venía de atravesar la Crisis del 2001, con altos índices de desocupación y malestar social, causó cierta desconfianza. La referente demuestra con su actitud corporal, sentirse orgullosa de haber creído y haberse arriesgado a pesar del clima social que debían afrontar. También el modo en que lo narra está cargado de una mística que recrea los imaginarios y los relatos sobre la situación social y política del país de ese modo, más allá de los acontecimientos históricos mencionados. Esta idea también se recrea en el siguiente fragmento:

¿Por qué sigo en esto? Por lo mismo, porque creo que me conformo con que el mensaje llegue aunque sea a uno, y que ese uno sienta la necesidad de poderlo transmitir a otros; que lo va a transmitir a muchos más y que en esos muchos más, a lo mejor va a haber uno quizá. Y eso... [Responsable OA].

Los trabajadores de la ES manifiestan sus expectativas de formación con respecto al emprendimiento; lo llaman asesoramiento con una visión fría en oposición a la mirada de la familia que no sería experta sobre esos temas. De este modo, podemos inferir que las expectativas acerca del asesoramiento experto sobre las trayectorias del micro emprendimiento de los emprendedores no implican necesariamente vínculos horizontales, sino que en ellos subyace una **disparidad**.

Claro, es diferente cuando vos vas por ejemplo suponte, vos empleada en algún lugar. Es distinto. O sea, vos estas trabajando con el otro, pero no sos responsable total: o sea, está el dueño o el jefe, o el que sea, y vos estás más abajo. Pero en esto, vos sos dueño, jefe, empleado... sos todo. Entonces es complicado, te tienen que guiar al principio, para que no te desestabilices con lo que querés hacer. Entonces bueno... Bueno, todo eso te lo dan ellos. [Emprendedora AG abril de 2015].

Eso que es dado por parte de las organizaciones a los trabajadores es esa posibilidad de ser responsable total, asignando roles en diversos aspectos de la ejecución del proyecto. La delimitación de tareas no es clara, en la medida que el trabajador de la ES debe poder desempeñarse en todos esos ámbitos. Por eso, la emprendedora concluye diciendo: “te tienen que guiar”; admite que sin ese acompañamiento el desempeño de las tareas por parte del emprendedor no es sencillo. Esto también forma parte de las expectativas o aquello que es esperado por parte de los grupos; un cambio en su relación laboral sintiéndose protagonistas de las decisiones que toman en referencia a su fuerza de trabajo. Este aspecto se recuperará posteriormente.

Dimensión institucional

La dimensión institucional en relación con la concepción de comunicación que proponemos, nos permite explorar otro rasgo de las DSS: los **desequilibrios** en la toma de decisiones. En este aspecto, resulta importante considerar las relaciones institucionales entre las diversas organizaciones que se vinculan en el territorio.

Como mencionamos, la implementación del Programa en San Luis involucra en su arquitectura a trabajadores de la ES, promotores, OE, OA, CdR, gobiernos municipales, gobierno de la provincia de San Luis, CdR del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. El conjunto de estas organizaciones fue descrito en el capítulo V de la tesis. Entre las brechas que identificamos en el capítulo VIII, exploramos parte de las disidencias en la toma de decisiones entre los actores involucrados; aquí se constituyen en otro rasgo de expresión.

La implementación del Programa parte por considerar un “hito conflictuante por omisión” (capítulo X), que genera las condiciones de posibilidad de una serie de discrecionalidades que atraviesan los *haceres* simbólicos y materiales de los actores. En este marco, las OA también desempeñan identidades y perfiles diferenciados entre sí. En la Fundación Nueva Sociedad se destaca el rol más bien técnico; mientras que Caldén ha priorizado otro tipo de vínculo con el emprendedor y con el promotor. Una de las referentes del CdR, hablando de las responsables de las distintas OA, lo reconoce. Recordemos parte de la cita que fue compartida en el capítulo VIII:

Ella tiene otra organización que es Nueva Sociedad. También tiene un perfil, por ahí un perfil como lo diría, LA tiene más lo humano de la contención, es más como la mamá gallina que protege a los pollitos. RI que es docente también, pero RI es más técnica, más técnica. Junto con la gente de ella. [...]. Por eso, son perfiles. (Entrevista a Referente 4 del CdR. Diciembre de 2016).

La diversidad en los perfiles que señala la referente del CdR, se evidencia en las lógicas de las reuniones y en cada actividad desplegada en el territorio. Consecuentemente, cada OA desarrolla diversos grados de participación en la toma de decisiones en sus actividades colectivas. Las mismas referentes asumen diversos grados de responsabilidad en la ejecución del Programa, recordemos a la responsable de la OA asumiendo la responsabilidad de no haber podido construir una marca colectiva por parte de los trabajadores de una misma OA (Capítulo VIII).

En esa cita señalábamos cómo se asumen responsabilidades desde un lugar individual para pensar el fortalecimiento de los proyectos productivos. Situación análoga a lo que otra de las referentes de otra OA que tomaba responsabilidad individual en la modificación de la

arquitectura del Programa y con las expectativas de control que esto pudiera brindarle. Recordemos parte de su declaración:

Los cinco que nos quedamos fueron: nos quedamos con Merlo, -muy buen banco-; nos quedamos con Merlo, nos quedamos con San Luis, en San Luis tenemos dos organizaciones que trabajan, nos quedamos con todo el circuito chico: Potrero, Volcán, Trajiche, Carolina, Río Grande, Siete Cajones, que se yo (Entrevista a Responsable de la OA 2. Noviembre de 2015).

En el capítulo VIII, señalábamos el sitio en el cual se ubica la responsable de la OA, quien asume desempeñar un rol activo en la decisión de con qué “bancos” seguir trabajando. Las implicancias del uso de esta palabra, también fue señalado en la “brecha de significaciones”.

Los municipios también quedan relativizados en la dinámica del Programa. En ocasiones fueron mencionados en relación con las afiliaciones partidarias de cada uno, como un condicionante de las vinculaciones que los mismos actores establecen con ellos. Sobre el municipio de la ciudad de San Luis (FPV), una trabajadora dijo:

Lo que sí, nos conectamos por ahí con gente de la municipalidad, que tiene que ver en cierta forma con el Banquito también, porque es nacional. Entonces viste, la parte municipal de acá tiene que ver con la gestión nacional que está en este momento, entonces es como que todo es una red de relación. Y sí a veces yo he venido a cursos acá a la municipalidad para pequeñas Pymes, y eso también tiene que ver con el Banquito, porque ellos dan nuestros nombres, servimos como referentes... entonces está muy bueno. (Emprendedora LF junio de 2015).

La relación con los municipios aparece más frecuentada por los emprendedores, pero con un carácter individual. Si bien la emprendedora hace referencia a una “red”, ella admite haber tomado esos cursos de modo individual. Toma por sentado que, al compartir partido político el gobierno local con el nacional, la relación debe ser y es más fluida. La trabajadora reconoce una relación más cercana con la municipalidad por la pertenencia a un mismo partido político, lo que tiñe al proyecto de una afiliación partidaria.

Otra referencia a la pertinencia partidaria, aparece en los dichos de una de las promotoras entrevistadas. Se la consultó acerca de si habían podido trabajar con municipios de los lugares en los cuales se implementa el Programa, y sostuvo:

No, no hemos podido trabajar. No, por una cuestión política. Porque como el microcrédito es un programa nacional ellos están... no se han podido sentarse a charlar. Hemos podido charlar con una intendenta, que bueno fue GC, la que destituyeron. Con ella hemos podido hablar, nos ha abierto lugares, pero la verdad es que no se ha podido hacer mucho. La verdad es que no. No, no, no... (Entrevista a Promotora VP. Junio de 2016).

En una provincia como San Luis, con la trayectoria del partido dominante, no resulta sencillo un trabajo articulado con los municipios. Por su parte, una de las referentes del CdR, describió de este modo las relaciones iniciales con los municipios:

Con esta cosa de la modalidad de gestión que de descentraliza mediante organizaciones o los municipios, esto también costó muchísimo. Por ahí íbamos a los municipios, te sentabas, te ponías a ver cuál era la situación y que tenías para darme... Es esa la lectura y la propuesta cuando nosotros le decíamos, no el armar, empezar, no había por dónde empezar porque había que armar un plan integrado que vos decías este tipo de emprendimiento que van a financiar, qué otro apoyo va a recibir de otros sectores de la comunidad, cómo vamos a hacer, qué compromisos, ¿cómo vamos a hacer para sostenerlo? Como experiencia para pensar, específicamente nosotros entendemos la red política así, no hay criterios comunes, con prácticamente cero equipos técnicos, entonces tendrán que controlar... Se me ocurre que podría haber habido como distintas claves de lectura, entre nosotros y ellos. Sí, ellos esperaban que bajara hecho, más resuelta la cosa... (Entrevista a Referente 3 del CdR. marzo de 2016).

Los aparentes lugares de lectura diversos que acusa la actora del CdR dan cuenta de la multiplicidad de perspectivas que atraviesan la implementación de la política. No es menor su señalamiento, si se recupera la anticipación de sentido de este trabajo; esta pluralidad de puntos de vista y lugares de lectura que cada uno de los actores desarrolla en el territorio en la ejecución de una política que conlleva estos diversos niveles de descentralización, condiciona el grado de realización de los objetivos de la política pública. Otra de las referentes del CdR que se desempeña en todo lo relativo al MSCC, pudo señalar una relación directa con el municipio en estos términos:

[...] o sea mi cabeza está pensando en esto; que si el municipio me manda, si hay negocitos que van al área de comercio, y me los mandan por acá. Sostener vínculos con otros organismos, con otros municipios, con organizaciones, que identifican emprendedores que van queriendo hacer emprendimientos y le transmitan a la AFIP para gente que ellos ven que van por la AFIP y no pueden pagarlo o tienen asignación, los identifican y me los mandan... (Entrevista a Referente 1 del CdR. abril de 2015).

Esta relación se plantea de modo fluido y claro entre el municipio y la labor que tiene asignada esta referente del CdR. Aquellos actores que son identificados por parte del municipio, son derivados a esta persona quien se desempeña específicamente en el registro de MSCC.

En relación al gobierno provincial, ya hemos podido señalar que su ausencia da cuenta de un hito por omisión que atraviesa la implementación de la política. Hemos podido identificar que la inexistencia de este vínculo está naturalizada por parte de los actores del Programa. Durante las entrevistas no fue cuestionada su ausencia, como vimos en el capítulo VIII.

Finalmente, en relación al CdR también podemos reconocer ciertos **desequilibrios** en las relaciones que se establecen. Esta vinculación también da cuenta de la preexistencia del trabajo de las OSC antes que el CdR en el territorio; esto se reconoció por parte de las OA, OE y

por parte del mismo CdR. Los actores admiten que no han podido trabajar colaborativamente; un emprendedor consultado sobre este vínculo, sostuvo:

No, no, todavía no. No sé. Sí, también dependen de Nación. La verdad es que no sé a dónde apuntan ellos. No sé, quizá es un poco como el gobierno de acá que apunta un poco más a los jóvenes, a los nuevos jóvenes emprendedores, a otro grupo de gente, no sé en realidad. No tengo idea. (Emprendedor FS abril de 2015).

El lugar del CdR en la implementación del Programa aparece deslucido y poco claro. Los trabajadores admiten un desconocimiento sobre las funciones que son asignadas a este ente nacional. Cuando el emprendedor hace referencia al “gobierno de acá”, se refiere al gobierno provincial; por tanto, equipara el involucramiento de una y otra institución admitiendo su ausencia y no reclamando una participación mayor de esta. Los trabajadores en muchos casos no reconocen las tareas y funciones del CdR en la implementación del Programa; en algunos casos, ni saben dónde es su localización física. La gran mayoría de los entrevistados, sostuvieron que nunca han ido a su establecimiento; pero además, desconocen su función y los roles en la dinámica del Programa.

Vale mencionar que esta invisibilización del CdR se acrecienta en la provincia de San Luis dado que el organismo no tiene un técnico asignado específicamente para trabajar con ES; en cambio, los referentes que actúan referidos al Programa se vinculan desde las tareas a las que han sido nombrados. De este modo lo explica una trabajadora del CdR:

Mirá, yo no soy referente de microcrédito en la provincia. Porque a diferencia de otras provincias por lo general se designa un técnico es decir. Tenemos provincias, por ejemplo, como La Rioja, que de las de Cuyo. En Cuyo tenemos tanto La Rioja y San Juan, como referentes de MSCC y como referente a cargo de lo que es Microcrédito, específicamente. Tanto yo como las referentes de Mendoza, nos vinculamos indirectamente a Microcrédito pero, a ver, no tenemos como una definición específica y un rol de vínculo directo. Sino que nuestra vinculación es a partir de lo que es el MSCC específicamente, y a partir de lo que es un poco la función del Centro de Referencia de esta cuestión polivalente de lo que estamos en economía social y con el asesoramiento del MSCC. No hay muchos técnicos, entonces, bueno a mi me toca puesto que de paso me vinculo por el tema del MSCC entonces se me asigna esta otra función. (Entrevista a Referente 1 del CdR. Abril de 2015).

Así, desde su designación en MSCC, ha desarrollado un vínculo con los trabajadores de la ES, promotores, OA y OE. Vale mencionar que en mayor medida reconocen a una técnica del CdR, las capacitaciones respecto al MSCC, pero no su pertenencia institucional. Una de las referentes de la OA, afirmó:

Hemos trabajado mucho con organismos nacionales, trabajamos mucho con el CdR de la ciudad de San Luis. Donde está... básicamente con una chica con el tema del MSCC, que nos exigen a nosotros que todos los emprendedores que tengamos tienen que tener, tienen que ser monotributistas (Entrevista a Responsable de la OA 1. Julio de 2015).

En sus palabras, limita el accionar del CdR a lo referente al MSCC. Habla de una exigencia por parte del organismo nacional, y no como un derecho para los emprendedores de la ES. Asimismo, se destaca que el vínculo establecido relacionado con este tema, es con una mujer en particular. Asimismo, otra responsable de las OA indicó respecto del vínculo con el CdR:

Pero ha dependido siempre del perfil del articulador. O sea, cuanta voluntad tiene el articulador del CdR para acercarse a las organizaciones o no. Porque ahí también está todo el tema, indudablemente de los celos. Claro, las organizaciones que son intocables. Y nosotros pobres infelices que no tenemos ni para comprarnos una resma y allá están manejando... Bueno. Por ejemplo, tuvimos experiencias muy buenas, y tuvimos experiencias que no. Yo hoy, no conozco la articuladora del CdR de San Luis. No la conozco, ni sé quién es, nunca se presentó, nunca nos llamó. Nunca. ¿Qué está haciendo? Seguramente que está haciendo algo, seguramente que está haciendo, seguramente que está haciendo. Bueno, entonces depende... El trabajo depende de quién este comandando. En general, nosotros hemos sido siempre muy abiertos a cada una de las convocatorias que hemos recibido de donde fuere. Hemos estado... (Entrevista a Responsable de la OA 2. agosto de 2015).

Hace una incorporación interesante, al mencionar el perfil del articulador de turno en el CdR. Ahí ella posiciona la tarea del acercamiento con las OA y las OE que descentralizan la implementación del Programa. Deja por sentado que habría una cuestión de celos en su proximidad más o menos clara, que se la adjudica a la cuestión presupuestaria que se afecta. Así, dice que desconoce quién es actualmente y qué está haciendo. Ella se adjudica de este modo, un grado de control y de observancia de las acciones del CdR, que no le resulta clara. Y finalmente, para esta actora el trabajo depende de quién lo manda; de este modo, la identidad del articulador condicionaría el trabajo de los técnicos del CdR con las organizaciones. Esta referente pone un acento importante en los grados jerárquicos de toma de decisión, que ya hemos mencionado cuando nos detuvimos en las OA. Finalmente, estas reconocen la labor del CdR como una instancia de control:

El CdR tenía una gran duda acá. En un momento, ahora te cuento una. Yo creo que tenían una gran duda de que es, lo que enloquece entre comillas, es el dinero. Entonces la fantasía que hay, quizás, en algunos sectores fuera de las organizaciones, es "estos les están mandando guita, y donde está la guita. Ellos dicen que tienen tres mil emprendedores, dos mil quinientos, cuatro mil... Que han dado tres millones de pesos, cinco millones de pesos, ¿dónde están?" (Entrevista a Responsable de la OA 2. agosto de 2015).

Se reconoce un grado de desconfianza acerca del acercamiento de los actores del CdR, en el cual sitúan una **asimetría** de poder y control. Ella parte de inferir la pregunta acerca de los destinos de los fondos involucrados en la implementación del Programa. Sin embargo, tenemos que señalar que ninguno de los referentes consultados del CdR manifestó abiertamente esta preocupación. Refiriéndose a su vínculo con los actores del Programa, la referente del CdR más reconocida por emprendedores y responsables de las OA, explicó:

Cuando yo empecé con el MSCC no inscribí a nadie. ¿Sabés qué? Yo me tuve que sumar a la mesa de Economía Social a la fuerza y ponerme a disposición de los otros compañeros para ayudar a pensar cómo financiábamos emprendedores, primero. Cómo generábamos primero emprendedores para que luego yo los pueda inscribir. Entonces, yo estoy jodida. Porque dentro de la línea, yo estoy al final. O sea que yo estoy de brazos cruzados esperando a que los otros me generaran, que el microcrédito generare emprendedores... Por eso yo tengo que estar como atenta como función porque mi función no es identificar o ver las posibilidades, acompañar, financiar... Entonces, ¿qué es lo que hice yo? Me metí en toda la lógica. Entonces me metí en la mesa en donde identificábamos las posibilidades, mirábamos las organizaciones, hacíamos el proyecto, veíamos si nos financiaban, si nos salí... (Entrevista a Referente 1 del CdR. abril de 2015).

Se reconoce que la actora ha desarrollado un lugar en la trayectoria de la implementación del Programa que no le fue dado. Ella describe su involucramiento como una acción trabajosa y que en parte, no es propia de su rol en el CdR puesto que no es referente de ES en la provincia. Otra de las trabajadoras del CdR, analizando su lugar en la implementación del Programa y su lectura, señaló:

Digamos esto es, en lo personal, mi lectura, cuando decís bueno si algo no se trabaja simultáneamente por atribuirle ciertos significados a estas prácticas que resultan nuevas, lo asociativo no tiene disposición social en un emprendimiento de tipo capitalista. Digamos a mí entender, desde el Ministerio cuando se empieza a trabajar faltó un desarrollo conceptual, que es de cuando nos formaron: no es para pobres, no es economía de pobres. Pero nunca nos dijeron por la positiva, que sí era. O sea es como que quedaba un bache, bueno... a ver todos aquellos que no acceden al banco, que no abí también hay una franja que no accede al banco y tampoco a esto, quedaban afuera de los dos lados... Esos eran, los que no entraban en otro lado (Entrevista a Referente 3 del CdR. marzo de 2016).

La actora señala que el carácter asociativo que se intenta impulsar en el territorio, resulta disonante con un proyecto capitalista. Por tanto, en una economía de mercado con estas particularidades resulta un obstáculo promover un carácter asociativo con disposición social. Así, ella señala como debilidad del Ministerio la capacitación sobre la naturaleza del Programa, puesto que se definió por la negativa pero nunca se avanzó en el contenido propio de la propuesta. Finalmente, los define como aquellos que quedaban afuera de todos lados, los excluidos del sistema al cual se los quería insertar con el Programa. Otro de los trabajadores del CdR, señaló:

Yo creo que no lo hemos podido lograr nosotros, difícilmente se lo podemos pedir a los emprendedores. Que lo que yo sí han podido es como poder salir de afuera de cada una de las problemáticas individuales y poder socializar las problemáticas que tienen en común varios y poder ver eso. Pero lo que no hemos podido es dar el salto cualitativo de ir por más. De decir, bueno a ver cómo podemos mejorar esto y poder sostenerlo en el tiempo. Y yo creo que también no se ha dado porque hemos fallado nosotros. Yo creo que los organismos a ser tan compleja la realidad con la que nosotros trabajamos; no solamente necesitamos de un ministerio, un área, necesitamos de lo local, más lo específicamente programático de distintas pertenencias, municipios, nación, provincia... La verdad que si nosotros solos pudimos avanzar terminamos haciendo agua porque no podemos, si o si necesitamos el acompañamiento del municipio. Siempre yo siento que nos falta algo; por ahí nos acompaña el municipio, pero la provincia no nos acompaña o por ahí nos acompaña, pero la organización se nos cae... Esto es lo que yo, me parece que no hemos podido de alguna manera generar una instancia de red. ¿Sí? Todos nodos que de alguna manera estén conteniendo. Siento que cuando fortalecemos este nodo de acá, se nos afloja el otro y se nos vino la red al suelo. Esto es lo que... yo creo que podría haber sido de otra manera. Siento que hemos avanzado, hemos avanzado muchísimo pero en cuestiones que por ahí no son

medibles, si? O son medibles pero en capacidad, en fortalezas, en esto de satisfactorios... (Entrevista a Referente 2 del CdR. Septiembre de 2016).

En sus palabras se reconocen las limitaciones en el territorio que afronta el CdR como actor individual; por eso destaca la necesidad del trabajo en red con otros actores territoriales que acompañen el abordaje de las problemáticas sociales. Resulta interesante esta mirada del actor sobre la propia institución de la cual forma parte, porque permite visualizar sus propios límites respecto de los propósitos que como organismo del Estado se les asigna. Sin embargo, él apunta que han podido avanzar en cuestiones que no son medibles o cuantificables estadísticamente. Respecto de esto, otra actora del CdR dijo:

[...] todas las instancias de evaluación están centralizadas en Buenos Aires (Entrevista a Referente 1 del CdR. abril de 2015).

Con esto, se señalan diversos desplazamientos de los sitios de control entre los diversos actores del Programa. Por un lado, no existe personal técnico calificado en el CdR de la provincia de San Luis afectado directamente al Programa, a pesar de que la provincia es el único distrito que no adhirió a la Ley 26117. Esto conlleva que otros profesionales que tienen asignadas otras labores, se desempeñen también en lo referente a la ES. Por otro lado, los trabajadores del CdR encuentran limitaciones en su accionar que podrían pensarse de modo ascendente y descendente en la cadena de implementación del Programa. Hacia abajo, se encuentran las OA que limitan su involucramiento en la cotidianeidad puesto que se ha desarrollado una mirada hacia ellos como agente externo de control. A su vez, el CdR reconoce un límite ascendente, cuando reconocen que en Buenos Aires se encuentra la última instancia de evaluación centralizada.

Se destaca finalmente que el imaginario acerca de las instancias de control se desplaza en los diversos actores hacia la cadena de mando superior, que presuponen una observancia hacia las tareas que ejecutan esos actores. Sin embargo, sólo se han podido reconocer dicha labor en las OA quienes se adjudican esa tarea y quienes explicitaron los mecanismos implementados para llevarla adelante.

Por tanto, la dimensión institucional es un aspecto a considerar otras expresiones de las DSS en el caso de estudio en la medida en que visualizamos asimetrías y desequilibrios en la toma de decisiones. Pero al mismo tiempo, como base para repensar la circulación de ciertos imaginarios en relación al poder y control que circulan entre los actores.

Dimensión de los silencios

La concepción de comunicación que presentamos en el capítulo inicial de este trabajo nos invita a interrogar no sólo la presencia de lo compartido y de lo alterno que es mencionado, sino también a pensar en la ausencia de ello. Sobre la base de estas ideas, nos permitimos sostener que la comunicación es construida no sólo a partir de lo hecho o dicho, sino también a partir de la dimensión de los *silencios*. Hace referencia a la ausencia de palabras en el fragmento discursivo ante la pregunta del investigador. En ocasiones, las preguntas fueron eludidas a partir de diversas estrategias. Los *silencios* son las pausas en el discurso de sujeto que permiten entender aquello no dicho; resultan fundamentales para la percepción e interpretación de los actores. Los *silencios* también permiten establecer la distancia entre los enunciados, de acuerdo a esto permite determinar en qué momento se debe cesar su interpretación para ceder paso a otras prácticas discursivas.

De este modo, el *silencio* como dimensión de la comunicación puede usarse para recrear una amplia gama de sensaciones y sentimientos, tales como la alegría, la timidez, la indecisión, el enojo, el rencor, el cansancio, los disgustos, etc. Estos usos son menos evidentes pero resultan fundamentales para una interpretación profunda de otras expresiones de las DSS.

Los *silencios* en la comunicación permiten explorar el ejercicio del poder que los actores hacen en sus cotidianidades. Pero al mismo tiempo, esta dimensión nos permite evidenciar los sitios de resistencias de ese poder ejercido que se nutre de los imaginarios y místicas locales acerca de las asimetrías que perciben.

En este marco, esta dimensión pudo ser reconocida en el uso de distintas tácticas que se ponen en juego para abordarla a partir de lo evitado, lo no dicho y lo deseado. Estos elementos fueron analizados en un trabajo anterior (Hidalgo, 2016a) en el cual se aborda su complejidad y se ilustran con fragmentos discursivos específicos. Lo que nos interesa señalar aquí es que se constituyen en un recurso para generar situaciones de resistencia en relación al ejercicio del poder. Pero al mismo tiempo, resultan sintomáticos de otros factores que están incidiendo en la complejidad de los condicionantes del territorio. Vale mencionar que en este aspecto, fue central recuperar las notas de campo para poder detenernos en los gestos corporales que acompañaron las manifestaciones de incomodidad ante nuestros interrogantes.

De este modo, lo omitido y los actores no mencionados son también estrategias de ejercicio de la resistencia a la que subyace una situación de desigualdad asumida por los

trabajadores de la ES. Por ejemplo, la omisión del Estado en sus dichos no es inocente, puesto que los emprendedores agradecen pertenecer al *nosotros*. Si su actitud radica en el agradecer, esto permite visibilizar que no consideran su pertenencia como un derecho ni al Estado como instancia a la cual peticionar los mismos.

El lugar del deseo también es algo callado en consideración a la dimensión del silencio entre los actores. Se puede reconocer en sus acciones que anhelan poder salir del Programa, ya que en algunos casos lo consideran como una transición hacia una situación más estable.

Porque en realidad yo con lo que había sacado ya me había afianzado y no lo necesitaba. Entonces, le deje lugar a que se lo pasaran a otro (Emprendedor JS agosto de 2016).

De este modo, el emprendedor ubica la situación de pertenencia del *nosotros* como transitoria hacia un afianzamiento en el cual no dependería de la “ayuda” que implica. Este punto es recuperado posteriormente. El deseo de poder crecer, de modificar su situación ha estado latente en sus preocupaciones, en sus sentimientos, y en sus silencios. Por otro lado, también el deseo se manifiesta en su proyección hacia sus hijos, como se trabajó en un trabajo anterior (Hidalgo, 2014a). En las trabajadoras se pudo visibilizar también la cuestión del deseo encarnada en sus hijos; en ocasiones callaban ante la presencia de ellos. En varias oportunidades les pidieron a sus hijos que se fueran para poder hablar “tranquilas”; asumiendo en esto un gesto de cuidado hacia ellos.

También en este aspecto de la dimensión de los *silencios*, se advierten diversos grados de ocultamientos que vinculan a los actores entre sí. En ciertas oportunidades, se advirtió que el deseo de salir del Programa es escondido por los trabajadores hacia las OA y las OE.

Por su parte, en las OA se advirtió en sus prácticas discursivas ciertas manifestaciones de deseo de control y toma de decisiones en sus acciones y modos de llevar la metodología adelante, que no se condicen con la voluntad de emancipación de los trabajadores. Esto fue en parte ilustrado en la subcategoría “Dimensión institucional”.

11.2 Dimensiones del desarrollo para pensar las DSS

La concepción de desarrollo fue trabajada a partir de cinco dimensiones que nos permiten pensar diversos aspectos del proceso. A continuación las presentamos con un énfasis situado en la potencialidad de las mismas para dar cuenta de otras expresiones de las DSS.

Dimensión económica

La dimensión *económica* del desarrollo es la más difundida dentro de las acciones que encontramos en las prácticas discursivas de los actores. Entre los muchos indicadores que podríamos tomar de este aspecto, nos centraremos en la formalidad de las condiciones de trabajo. Como pudimos ilustrar en capítulos precedentes, las condiciones de informalidad en las prácticas de la ES en San Luis son constantes.

Esta dimensión permite ilustrar las características de sostenibilidad del proyecto. Si bien hay que reconocer que las causas, consecuencias, desarrollo, estabilidad de esa formalidad, consideramos en este apartado algunas nociones que lo han condicionado.

Entonces la asociatividad que se visualiza en ferias, que se visualiza en el trabajo conjunto para lograr un objetivo, que se visualiza a través de la marca colectiva, que es lo que me permite a mi salir al mercado con lo que produzco, con una marca que lo instala, que se visibiliza. Que ya no sos el emprendedor que está a la orilla de la estación de trenes sino que tenés un producto y una marca absolutamente identificada. A nosotros nos ha costado muy mucho. Nosotros tenemos una cultura muy individualista... (Responsable de OA. Septiembre de 2015).

Otro de los indicadores que permiten pensar la condición de formalidad e informalidad de los emprendimientos considerando su sostenibilidad, es la participación de los actores en el MSCC. En este aspecto, se pudo advertir que el 76,8% no está inscripto en el mismo.

Sí, yo estuve en el MSCC, nos asesoraron. Yo cuando empecé y estuve en el Banquito todavía no estaba jubilada, y bueno, de golpe dejaba de tener todos los beneficios, todo. Entonces me asesoraron, y hay una chica amorosa que se llama MM, que por intermedio de las chicas del Banquito y MM nos hicieron a todos el MSCC; y hasta que me jubilé yo tuve el MSCC; mi esposo y yo. [...] Así que los dos tuvimos. No, eso fue maravilloso. (Emprendedora IH junio de 2016).

Si bien no son muchos quienes han podido acceder al MSCC, quienes participaron del mismo lo han considerado muy positivo, admitiendo que resultó de mucha ayuda. La trabajadora lo califica como “maravilloso”, haciendo referencia a los beneficios percibidos por el mismo.

Permite acceder a cierto grado de formalidad en la actividad, para poder tener otros beneficios. Sí, además yo tenía facturación, que por si alguien necesitaba tenía una factura B y bueno eso te da una cierta tranquilidad de poder vender. Porque hay gente que vos le querés vender y te dicen “ay no, si no tenés factura...” Sí tengo factura. (Emprendedora ND agosto de 2015).

Esta formalidad impositiva no resulta menor para estos trabajadores, a pesar de que se reconoció que no es una preocupación instalada en el grupo. Este recurso le permitió a esta emprendedora acceder a un grupo de clientes que de otra manera no hubiera podido, al tiempo que lo habilitó al goce de ciertos beneficios previsionales. Algunos fueron más allá para garantizar la sustentabilidad y formalidad del emprendimiento:

Claro, yo ahora por ejemplo en este momento hice registrar mi firma, el nombre de la empresa. Porque bueno, cuando arranqué mi empresa se llamaba “Aromas del alma”, y cuando quise hacerla registrar, ya estaba “Aromas del alma”. Entonces ahora mi nombre es “Armonía del alma”; y bueno viste, ese es mi nombre ahora en la empresa. Y ya al estar registrado es otra cosa también; es otro pasito más. (Entrevista AG junio de 2016).

Esta acción es considerada como un paso más en la estabilidad del proyecto. La posibilidad de poder registrar su marca además, permite pensar en cierta sostenibilidad de lo producido y su regularidad. En este aspecto también advertimos como se genera una condición de desigualdad al interior de trabajadores de la ES, dado que responde a un interés individual.

Como se advirtió anteriormente, las condiciones de informalidad son muy extendidas en este tipo de prácticas; esto indefectiblemente, ha condicionado el acceso a otros derechos por parte de los trabajadores y sus familias. Esto permite repensar el ejercicio de derechos que posibilita la formalidad del proceso del trabajo. Vale señalar también, que de ese 7.1%, no todos han hecho uso de la obra social a pesar de realizar los aportes mediante el MSCC.

En términos de formalidad para garantizar el acceso a derechos, se puede indicar que el emprendimiento ha tenido un lugar secundario en estos términos por parte de las familias. Asimismo, es un indicador de que a pesar de poder haber desarrollado su emprendimiento con el apoyo de un crédito flexible y con el acompañamiento de otros actores de la política en el territorio, continúan en su gran mayoría desarrollando sus tareas en el mercado informal, sin garantizarse sus derechos de modo consecuente, y con la inestabilidad que personas en situación de vulnerabilidad requieren.

Vinculado a lo anterior, lo relativo a los puntos de venta de los productos de la ES también es un indicador de DSS que se expresa en San Luis. Algunos actores lo explicaron de la siguiente manera:

Y... cómo conseguir el lugar para vender en el Potrero... Usted tiene que tener un contacto. Hay muchos emprendedores; somos como cuarenta. Muy pocos son de Potrero. [Estamos] en el Circuito, en la calle A9. Viste son todos puestitos, como los que ahora están acá en la plaza. Viste, de tronco. Yo fui porque vi que había y me dijeron que tenía que ir a la municipalidad, en el 2010. [...] Fui y llevé las cosas, las presenté, las fiscalizaron, les gustaron y arranqué. (Emprendedor FS junio de 2016).

El hallazgo de dónde vender lo producido emerge asociado a un deseo trabajoso por parte de los emprendedores. El Programa no resuelve estas cuestiones ni las plantea en sus consideraciones, a pesar de que otros actores también lo han reconocido como una situación compleja de resolver. En este marco resulta relevante señalar que en el año 2014, los emprendedores fueron desalojados de un paseo céntrico en la cual ofrecían sus productos dos

veces por semana, por considerar que obstaculizaban la circulación en la vía pública. Esta feria era organizada por el CdR de San Luis durante los días viernes y sábados en la mañana. Un sábado, inspectores municipales los desalojaron por considerar que dificultaban la organización del espacio público. Desde ese momento, los emprendedores se quedaron sin lugar fijo para exhibir sus productos. Actualmente, hay un pequeño stand de trabajadores de la ES en la Plaza Pringles de la ciudad de San Luis algunos días en la semana. Los stands no alcanzan para todos los trabajadores por tanto, muchos deben procurar su propio espacio para exhibir sus productos. Esta es una dificultad que al momento no ha sido resuelta.

Pero eso pasa esa es la idea de esta feria, que estamos en la plaza, de que todos somos emprendedores y artesanos. Entonces todos tenemos que hacer nuestros productos y venderlos, no hay reventa, no se permite reventa. Hay otro sector que dicen que es paseo de artesano, pero ahí hay cinco o seis artesanos nada más. Todos son reventa. Entonces es una manera de confundir al público por ahí, al turista, que te dicen dónde vamos a comprar; y al paseo de artesanos. Y el paseo de artesanos será allá. Ahora nos ven porque van a la Catedral y ven que hay un paseo acá. Pero antes no nos veían, estábamos por ahí en una mesa, en un toldito, entonces por ahí pasaba desapercibido, pero ahora que están todos los puestos así, te ven. Entonces ahí puedan que ahora lleguen a diferenciar los artesanos de los revendedores. Pero yo se que todos tienen que vender pero que no digan que hay un paseo de artesanos cuando hay mayoría de revendedores que artesanos. Me entiendes. Pero bueno, son cosas que hay que cambiar. Pero pasa en todos lados. (Emprendedora JS junio de 2016).

Con estas palabras, se describe la situacionalidad de los puntos de venta con los que cuentan en San Luis. Su condición no es la más cómoda, pero es valorada positivamente considerando la transición que han sufrido desde el año 2010 en el cual comenzó a vincularse con el Programa.

Dimensión individual o personal

Esta dimensión permite identificar las particularidades asociadas a aspectos individuales o personales de los sujetos involucrados en relación con manifestaciones de las DSS. Esta categoría indaga en lo profundo de los *haceres* materiales y simbólicos más internos de los actores, que se manifiestan en sus prácticas discursivas. Para la construcción de esta categoría, fueron de gran importancia los registros del cuaderno de campo en el cual se pudieron capturar anotaciones referidas a actitudes o comportamientos observados que no tuvieran una materialidad registrada en sus dichos durante las entrevistas.

Esta dimensión nos permite indagar en las **disparidades** que se constituyen entre los actores del Programa en relación con los saberes adquiridos por este proceso y las motivaciones.

Algunas prácticas discursivas de los actores permitieron identificar una serie de saberes adquiridos a partir del Programa que fueron reconocidas como cambios a nivel individual. Vale

destacar que este aspecto en ocasiones fue planteado como una categoría colectiva, pero cuando se preguntó a fin de profundizar en ella, se reconocieron aspectos del orden personal principalmente.

Y en esos siete pasos, fuimos capacitándonos de a poco, de a poco, de a poco... hasta que bueno, tuvimos completo el Programa ese que teníamos que hacer. Y llegó el momento en el que recibí el crédito. (Emprendedor ES octubre de 2016).

La experiencia en el Programa permitió que estos actores pudieran adquirir conocimientos referidos a las acciones llevadas adelante en relación al emprendimiento. Las capacitaciones les permitieron abrir nuevos interrogantes y posibilidades a partir de implementación que no habían sido consideradas al inicio del proceso. Se destaca que la actora termina su relato diciendo que finalmente, logró acceder al beneficio. Ese remate se narra en modo individual, y no convoca en sus palabras a los otros actores que con ella también lo obtuvieron. Si bien la capacitación se muestra como un proceso colectivo, el premio (acceder al beneficio) es planteado en términos individuales.

Para mí fue, no se... un desarrollo importantísimo, una capacitación que eso te tiene que abrir la cabeza, para decir bueno, estoy bien parada o no. (Emprendedor ES abril de 2016).

La adquisición de saberes posibilitó considerar nuevas perspectivas sobre los emprendimientos y contemplar nuevas razones para incursionar en el hacer de los mismos. La capacitación “te tiene que abrir la cabeza” implica que las expectativas puestas en ella no son modestas; por el contrario esperan una formación que no resulta accesoria sino necesaria.

La oportunidad que se les dio, después cada uno tiene las causas propias de porque no anduvo, bueno. Pero en general, todos te reconocen eso. (Responsable de la OA).

También desde los actores de la OA se refuerza el carácter individual del desempeño del emprendimiento. Reconocemos que no se habla en términos de acceso a un derecho sino que lo conceptualiza como “oportunidad”. Esta se constituye como una chance en la cual los actores individualmente transitan las vicisitudes del emprendimiento y se juegan su propia suerte. Así, las causas de fracaso o de éxito también son particulares y propias puesto que el tránsito es recorrido de modo individual. Otras de las emprendedoras, fue consultada acerca de a quiénes recurría ante una duda o consulta sobre un tema particular referido al Programa o al microcrédito. Ella narró su experiencia, y sostuvo:

O sea, ese asesoramiento puntual que quería lo busque por fuera. Ese sí, la verdad que sí para ser sincera. (Emprendedora AG agosto de 2016).

El “por fuera”, lo ubicó en un sitio exógeno a la OA y la OE de la cual forma parte. Posteriormente, ella admitió que había recurrido a personal de la municipalidad de San Luis ya que sus referentes más cercanos no planteaban el tema; ella tampoco les expuso su inquietud. De este modo, se reconoce nuevamente, que la búsqueda ha sido una actividad individual. Cuando se la consultó acerca de sus compañeras de Grupo Solidario sobre el tema motivo de consulta, ella respondió:

Mirá la verdad es que no, las chicas que yo conozco no. No se interesaron en hacer eso; lo que pasa es que lleva un costo un poquito alto, no es muy barato que digamos. No es económico, viste. Pero te da cierta seguridad jurídica.... Sí, a mi sí. Yo lo preferí, pero eso ya es muy personal. (Emprendedora AG agosto de 2016).

La actora manifestó en reuniones posteriores que, luego de realizar su consulta con asesores del municipio de la ciudad, y sabiendo que conllevaba un costo elevado la actividad, excluyó de compartir el tema con sus compañeras de grupo. Las mismas, desconocían que ella finalmente había llevado adelante la averiguación y los motivos por los cuales no había socializado la información. En estos casos, vemos que los GS que se plantean desde lo metodológico, no son más que instrumentos que permiten dar una formalidad a la implementación del Programa. Pero en algunos casos, no funcionan más que para compartir las garantías solidarias, acceder al crédito y responder por el compañero en caso de que no devuelva la cuota pactada. En ellos también operan lógicas individuales de otros órdenes, a pesar de que desde lo discursivo los referentes de las OA y las OE manifiesten otra cosa.

Por otra parte, se observa que si bien cada emprendimiento requiere saberes particulares y puntuales que admiten nuevas indagaciones y requerimientos, en este caso la inquietud podría haber sido compartida sin embargo ella asume que no sería de interés y ejerce una censura previa sobre el tema. En este caso, esta trabajadora admite haber buscado asesoramiento por fuera de la OA y del CdR; tampoco ha compartido ese saber con sus compañeros de GS, puesto que supone que no sería una necesidad compartida.

Asimismo, dentro de la dimensión *individual* podemos reconocer diversidad de motivaciones para acceder al grupo de trabajo. Las causas del movimiento o participación que los sujetos identificaron para sumarse al Programa o permanecer en él son muy variadas y diversas. En este aspecto, conviene revisitar las tipologías consignadas en las modalidades de ingreso consideradas en el capítulo X de este trabajo. A modo de ejemplificación, recuperamos algunos fragmentos discursivos de los actores.

Alguno de los actores intervinientes en la dinámica del Programa han señalado a partir de su transición por el mismo, una motivación referida a la **necesidad de un cambio de vida**; pudiendo reconocerse en ocasiones como una variable exógena y otras veces como endógena a las propias dinámicas familiares. En cualquiera de ambos casos, se han identificado las experiencias de involucramiento como respuesta o consecuencia a situaciones endógenas, tales como motivaciones referidas a problemas de salud:

Yo era empleada de comercio y por un problema de salud decidí renunciar y me largué a hacer un proyecto personal; yo hago todo lo que tiene que ver con aromas; hago perfumes, hago saumerios, hago... [...] Era empleada de comercio. Trabajé ahí 15 años. Entonces bueno, pude decidir qué hacer, que es lo que me dijo el médico en ese momento: tiene la oportunidad de decidir. Lo mío no fue una crisis económica sino una crisis personal. Al contrario. Porque vos imaginá que de un sueldo fijo que no estaba mal, pasé a hacer algo, que íbamos a ver qué pasaba. No era muy fácil la decisión. Pero era una cuestión de salud. A parte me faltaban 5 años para jubilarme, o sea podría haber esperado pero mi salud no me lo permitía. Entonces, bueno, me decidí, me largué con mi proyecto, empecé y conocí a las chicas del Banquito en una feria que me invitaron... (Emprendedora GF mayo de 2015).

Se advierte en sus palabras que su motivación recae en una noción individual justificada por una situación de salud. Destaca que en su caso, no se trataba de una crisis económica o de estabilidad laboral. Por el contrario, su motivación radicó en cuestiones personalísimas sobre las cuales se basó su decisión.

Por algo hay que arrancar, por algo hay que arrancar... Y viste ellos me ayudaron. (Emprendedor ES abril de 2016).

A fin de superar las adversidades, este emprendedor asume la posibilidad de cambio pero acompañada de un actor fundamental, el “ellos”. La situación que atravesaba con su familia, impulsó a tomar la decisión del cambio; había que empezar de nuevo y el motor de esa motivación lo consiguió en los actores del Programa. Admite que *ellos* lo posibilitaron, lo acompañaron a emprender su cambio. Otros trabajadores, señalaron como motivación referida a la **crisis económica del 2001**; la misma, habría desencadenado un proceso de cambio que se constituyó en posibilidad. Esto ya fue mencionado anteriormente.

Los ojos se le llenaron de lágrimas, señalando a su hija que estaba en la cocina cocinando milanesas de soja. La situación económica del país la expulsó de Buenos Aires con su familia, en busca de un nuevo comienzo. Se rescata esta apreciación de la actora, ya que reconoce en esa adversidad una posibilidad de cambio; consideramos que su motivación fue la crisis en este sentido.

Por otra parte, otras argumentaciones permiten identificar causas referidas a la inclusión en el Programa relacionadas con una **necesidad de superación de una adversidad personal** o familiar irreversible. Esta promotora, trabaja en el Programa desde hace seis años, y dijo:

En estos años no he trabajado en otro lado, en estos años no. No quise. No, porque siempre me gusto lo social, y personalmente es algo que me llena a mí como persona. Y a partir del año 2010, que tuve la pérdida de mi hijo, de mi hijo mayor en un accidente, lo que a mí me sacó fue el Banquito. Porque ese amor que yo había dado antes a la gente, la gente me lo retribuyó. Entonces como que me ayudó a sanar ese dolor. Empecé a salir, volver a estar con ellos, volver a charlar, volver a compartir “Vida de centro”, que le llamamos nosotros. Donde capacitamos y nos juntamos a compartir algo siempre y las ferias y todo eso, y entonces... Hay una relación especial. [...] Fue una terapia para mí. Pude potenciar ese dolor y devolverlo en algo bueno. Sí, devolverlo en amor. Que eso es lo que creo que me curó mucho más que a otra persona. O sea, en mi caso. (Promotora LF. Junio de 2016).

Esta mujer señala haber encontrado en la dinámica del Programa la posibilidad de constituir un espacio de fortalecimiento ante a la irreparable pérdida de la muerte de su hijo. La adversidad la encontró trabajando en “lo social”, y ese trabajo para otros, le permitió sanar su propio dolor. Con otro grado de involucramiento y desde otro rol, otra actora del Programa también compartió su difícil experiencia ante la irreparable pérdida de su hijo. El ayudar al otro, le permitió aproximarse a la superación de su pérdida.

Volviendo a esto de cómo uno vincula su vida con lo que uno es, con la profesión y demás, que yo lo veo y la verdad es que puedo entender muchas de las cosas y soy otra. De la que atendía antes a una persona y de la que percibía y todo lo demás, y bueno. Hoy puedo mirar desde otro lugar y entender mucho los procesos que viven las personas con las que nosotros trabajamos. (Entrevista a Referente 1 del CdR. abril de 2015).

El cambio que describe es la pérdida de su hijo; una situación que modificó las circunstancias más particulares de su hija, hasta incluso como vincularse con su trabajo, su profesión y las personas que acuden a su oficina.

Un tercer grupo de elemento que podemos reconocer en esta dimensión está dada por la posibilidad de trabajar en torno a los aspectos intra-personales y sus relaciones consigo mismo. Con esto, queremos señalar un componente no menor que se expresa en las DSS, el autoestima de los trabajadores.

Pero todo eso, en mi caso era trabajar con centavos, es muy difícil. Yo nunca calculé mi hora de trabajo. Yo nunca presté atención a cuánto tiempo yo tardo en hacer tantas cosas, en darle valor a mi tiempo. Y cargar ese valor en el costo del producto. Un montón de cosas. (Emprendedora VA octubre de 2016).

Esta trabajadora admite el crecimiento personal que ha aportado en términos de autoestima y auto conocimiento de su proceso de trabajo. El acceso al Programa permitió modificar también la mirada hacia su propia actividad laboral. Con otras palabras, otra emprendedora señala la posibilidad de conseguir un fortalecimiento, en la medida en que le

permite ratificar ciertas decisiones tomadas anteriormente y correr el riesgo de sumarse al Programa.

Mira, para mi vida sirvió primero para fortalecerme, para darme cuenta que lo que yo quería hacer era bueno, era interesante y servía, que era fortaleza que yo tenía que no la había desplegado y la verdad es que me sirvió muchísimo. La verdad es que ellos me hicieron dar cuenta de que lo que hacía estaba bueno; que tenía que seguir, que estaba bueno, que era un buen camino, que no me había equivocado. (Emprendedora CA agosto de 2016).

El acceso al Programa brinda a esta trabajadora una situación de seguridad directamente ligada a sus prácticas vinculadas al emprendimiento. Por otro lado, estas acciones se ligan directamente con el auto concepto que esta persona admite tener; el sentir que no se ha equivocado le permite afianzarse nuevamente en esa decisión que, como significa tanto, puede no haber sido sencilla de tomar y requirió un fuerte involucramiento en la misma. Ante la pregunta si se imaginaban haciendo otra cosa, respondieron:

No, no. Lo que hago me gusta, me completa. Me siento feliz con lo que hago, sino, no lo haría. Vos sabes que hoy por hoy, decido. Sino, no lo haría. Es más, hago un taller -porque hay talleres para tercera edad acá en la universidad, son re lindos-. Hay diez mil talleres, hay folclore, idiomas, computación, de todo. Yo hago inteligencia emocional con mi marido, los dos. Es un taller que me encanta, es divino. Y hago uno que podría hacer los que quiera, pero no los hago porque ya más me complica los tiempos en horarios. Yo lo que hago, me tiene que dar placer, tengo que estar bien. Sino, no lo hago. Entendes, hoy por hoy elijo eso. Claro, eso es inteligencia emocional también; es elegir lo que te hace bien. Es elegir dónde estar, qué hacer... Cuando decir que no... Que también en otro momento también te cuesta. [...] todo es aprendizaje. Todo. Y a veces le digo a la profe: "uh, si hubiera sabido esto antes cuando era más joven". Y ella me dice, bueno, no era el momento, ahora es el momento. Porque a veces vos decís, tantas cosas que vas entendiendo hoy como no las sabía antes. (Emprendedora PO septiembre de 2016).

La trabajadora admite la posibilidad de poder elegir como una característica propia de la adultez, en contraposición con la juventud. Este es un rasgo que aparece asociado a la autoestima y la capacidad de la persona para poder admitir lo que le gusta, lo que no, y aceptar las consecuencias de sus decisiones. La posibilidad de poder elegir redundante en un auto concepto positivo de sí misma.

O sea, más que nada a brindarte confianza más que nada para largarte con el emprendimiento. Exactamente. (Emprendedora PO septiembre de 2016).

Ese es el desarrollo personal que experimenta esta emprendedora; el poder constituir un marco de confianza en su proceso de trabajo y en sus productos, pero fundamentalmente, en ella misma. La posibilidad de largarte y empezar es favorecida por ese acompañamiento que se expresa de muchos modos. Pero fundamentalmente, el acceso y participación en el Programa se constituye como una posibilidad de visibilidad de nuevos actores que permanecían ocultos en el espacio público.

O sea, tenés una heterogeneidad de casos. Que esa mujer dijera a mí el Banco Popular me salvó la vida, me dio alegría, reconstruí mi vida, logre amigos, me sentí reconocida, me sentí visibilizada, [...] me sentí como vista. Viste que era todo un sector de gente que estaba en la oscuridad total; un segmento que nadie había llegado abí. Entonces a mí me parece que ese es el impacto, digamos que al que le ha ido muy bien, al que le ha ido bien, y al que no le ha ido tan bien, todo el mundo reconoce eso. (Entrevista a Responsable de la OA 1. Julio de 2015).

Esa posibilidad de ser reconocido se asocia en el territorio de implementación de la política con la posibilidad de ser vistos; desprende también la posibilidad del propio reconocimiento en el juego de relaciones de poder. Un señalamiento que pone de manifiesto otra condición de desigualdad social que los índices de ingresos percibidos o la espiral de la informalidad no exploran. El carácter dinámico de los modos de expresión que adquieren los actores mediante el Programa, les permite reconocer(se) como colectivos producto de una crisis estructural por la que atravesó el país. Una misma historia que los sacude de modo particular con diversas expresiones. En este sentido, uno de los logros de la política fue poder reconocer esos colectivos que habitaban “una oscuridad total”; convocarlos y hacerlos parte de un proyecto que les permitió incluirse en un colectivo mayor de relaciones sociales. Esa posibilidad de constitución de grupo, con desarrollos diversos de acuerdo a las OA y las OE, adquiere un espesor diferenciado de acuerdo a los ejes de tiempo y espacio reconocidos. Sobre esto, volveremos hacia final del presente capítulo.

Dimensión social

Esta subcategoría hace referencia al carácter relacional que se establece entre los actores de la política pública, vinculando a ciertos aspectos que permiten establecer lazos, que pueden ser organizacionales o no. En esta dimensión se advierte cierta presencia del otro como par trabajador y del *ellos* como actor necesario de la política, pero que conformaría otro colectivo. Dar cuenta de las expresiones de las DSS en la dimensión social, implica considerar los diversos puntos de partida de los sujetos que intervienen en el proceso de la política. A fin de abordar esta dimensión, nos pareció interesante la noción que expresó una de las referentes del CdR de San Luis, respecto de las dificultades que atraviesan los sujetos que se acercan a la institución.

Te decía que no es fácil trabajar en lo social con vulnerables desde el punto de vista socio-económico. Porque la vulnerabilidad, es... Bueno, cuando vos tenés tu cabeza puesta en problemas económicos, en problemas familiares... Porque a ver, el que está bien, y está pleno, y tiene cosas y lo demás, no vienen acá y te puedo asegurar que tienen más herramientas para pelearle a la vida de otra manera. El que viene acá tiene un doble problema y sino te puedo decir que vive duelos. Los duelos pueden ser la pérdida de una pareja, la pérdida de un trabajo, la pérdida de una expectativa de vida. Y una de las cuestiones que yo aprendí con todo esto, es aprender que se yo. (Entrevista a Referente 2 del CdR. Septiembre de 2016).

La actora permite abrir con esta afirmación una nueva dimensión de la problemática a ser abordada que supera lo dicho anteriormente. En su perspectiva, existe una complejidad de situaciones que deben ser trabajadas de modo complejo. Las situaciones de vulnerabilidad que describe permiten inducir que se ha dañado todo el tejido social de la ciudadanía. Por tanto, las acciones concretas que se impulsan hacia estos colectivos deberían poder ofrecer un abordaje complejo de las mismas. En esta misma línea de análisis, la referente menciona el atravesamiento de situaciones de duelo relacionadas con una pérdida entendida en términos amplios. Una situación de cambio no escogida que condiciona la proyección de vida de las personas.

Desde este punto de partida, la noción de *desarrollo* que implica pensar una intervención del Estado concreta hacia estos sectores, se concibe en sus prácticas discursivas como una confluencia de esferas que se interrelacionan. Se supera lo meramente económico e individual, para abordar otros aspectos lesionados de la vida de la ciudadanía que difícilmente pueden ser objeto de una medición preestablecida.

Con diversos grados de profundidad, esta dimensión también fue identificada en las prácticas discursivas de los otros actores que intervienen.

Entonces, en el momento fue una confianza mutua. Con mucha gente que confiamos nos fue excelente, y con otra, los menos, no. Pero es el riesgo que vos corras en cualquier negocio. Así que esa fue la... Y ya después a medida de que fueron pasando las operatorias, bueno vos ya empezás a conocer el escenario, ya te pones en contacto y empezás a conocer a la gente. El que es muy bueno, que saca un crédito que vos lo ves con el emprendimiento en pie, viene y te recomienda otro amigo que tiene, entonces se empieza a armar la cadena. A pesar que seguimos recibiendo gente sin recomendación, seguimos adelante. Seguimos tanteando. (Entrevista a Responsable de la OA 2. Noviembre de 2015).

La responsable de esta OA admite que en el proceso, se pone en juego una confianza mutua que implica correr riesgos; no siempre los resultados han sido buenos. En su perspectiva, lo asimila a hacer un negocio, en el cual corriendo riesgos se puede obtener beneficios particulares. Desde ese lugar, llama “bueno” a aquel que tiene la capacidad de responder a las devoluciones y permanece con el emprendimiento en pie. Ese que se sostiene en la lógica del Programa da cuenta de un capital social que le permite permanecer y organizar el ingreso de otro que reúna condiciones de recomendación. Se advierte en las prácticas discursivas de esta OA una mayor preocupación referida a la estabilidad de la organización, que a alimentar el fin social de colaborar incluso con aquellos que en principio no podrían devolver el crédito.

En este caso, se reconoce la necesidad de la presencia de ciertos actores que permiten acompañar el proceso de los emprendimientos. Se destaca que la presencia de este factor aparece

asociada a la posibilidad de acompañar el comienzo y la permanencia de los actores en la experiencia del microcrédito. De hecho, cuando fueron consultados acerca de cuál creían que es el propósito del Programa, respondieron:

Yo calculo que sí, yo calculo que es afianzarte. Viste, hay muchos sub rubros, es infinita la cantidad de rubros. Conoces mucha gente de muchos lados de la provincia y los rubros son infinitos. Y yo creo que es cuestión de afianzarse; quizá hay gente que necesite seguir adelante, seguir adelante... Y otras como nosotras, que con esos dos créditos fue suficiente. Fue suficiente. Quizá a veces, pedir más, cuando no lo necesitas, creo que le estas quitando el lugar a otro que puede estar necesitándolo. Entonces, bueno. Que si alguna vez lo necesitamos, obviamente volvemos. Ya saben las chicas, ya sabe I.A., ya saben todos. (Emprendedor CI octubre de 2016).

En este fragmento, no sólo aparece la experiencia de acompañamiento asociada al ingreso y permanencia de los sujetos en el Programa (capítulo X); también hace alusión al encuentro con otros, que pudieran recrear la dimensión vincular y motivacional reconocida en la noción de *comunicación*. Emerge también una consideración hacia el compañero que permite recrear y dar sentido a la propia permanencia en el Programa. Esta dimensión permite pensar la infinitud de las posibilidades que los actores reconocen cuando sus horizontes de sentido se encuentran con aquellos que se constituyen como pares del proceso territorial.

Viste que hay distintos tipos de emprendimientos: individuales, familiares y asociativos. El mío fue individual en un comienzo; terminó siendo familiar. Es familiar porque bueno, está mi marido prendido y bueno, una de mis hijas, la más chica que estudia letras y además ya como que empezó ella. [...] Y la más grande es diseñadora gráfica y también hace... Todos estamos vinculados más o menos a las artesanías. Entonces es como un conjunto, es familiar. También le da otro sentido al trabajo. Trabajo para vivir, no vivo para trabajar. Claro, eso que lo pienso por ahí ahora más grande. Ya pasé todos esos años de trabajar, trabajar, trabajar... porque los niños chicos, porque tenés un montón de obligaciones y tenés que seguir adelante. Sí o sí. Pero ahora ya no. Trato de disfrutar lo que hago. (Emprendedora MM mayo de 2015).

Dentro de la consideración del compartir con el otro, aparece también la familia como ese núcleo que en estas relaciones permite ser redescubierto. Los trabajadores en general manifestaron que su trabajo era familiar, puesto que en muchos casos es en las propias viviendas en donde se realiza el producto. Esto implica también a otros miembros de la familia que pueden no haber estado vinculados a la actividad en un inicio.

El otro sentido al trabajo aparece asociado a una priorización acerca de las actividades cotidianas que la emprendedora destaca en su vida; de este modo, “trabajar para vivir” permite considerar que hay una jerarquización que es necesaria para no “vivir para el trabajo”. Pero al mismo tiempo, se asocia esa conceptualización a otro momento de la vida, en la cual habría otras necesidades asociadas al hogar.

Yo creo que primero tiene que haber una convicción de que lo colectivo indudablemente tiene muchas ventajas que ir por un camino individual. Sobre todo con el segmento que estamos hablando. Estamos hablando de gente, no estamos hablando de pobres, estamos hablando de gente con diferentes características al caso nuestro. (Entrevista a Responsable de OE. Mayo de 2016).

La referente de la OE traza una distancia entre las necesidades del grupo de trabajadores y las propias. No admite que puedan corresponderse en un vínculo directo entre el grupo del nosotros y del ellos. De este modo, reconoce que el trabajo colectivo para este segmento tiene más beneficios que transitar caminos individuales. La referente traza un límite en los horizontes de ambos grupos, identificando una brecha en los *haceres* materiales y simbólicos que otorga al proceso colectivo.

Pero no solamente el tema de plata, sino todo esto del seguimiento, del acompañamiento, de juntarse, de generar el vínculo afectivo, también tan importante. Vos pensá 2005, 2006 nosotros estábamos saliendo de una etapa del país tremenda, tremenda, donde todavía estábamos en... estábamos ahí en bambalines. (Entrevista a Responsable de la OA 2. Noviembre de 2015).

La actora reconoce un acompañamiento por parte de la OA en términos de seguimiento y de generación de vínculo afectivo que pudiera nutrir la relación con los trabajadores. Ese aspecto, nutre también la noción de una dimensión social asociada a las trayectorias en el Programa que no pueden ser ponderadas desde lo métrico.

Esta dimensión también encontró barreras en el territorio. Con las siguientes palabras, esta promotora menciona las barreras a ser superadas:

No generalmente iban mucho, y quedaban pocos, porque los requisitos era que tenían que entrar en grupo: no era individual. Y se explicaba porque tenía que ser en grupo. Porque tenían que tener el valor de la palabra y ser el garante solidario del compañero. Entonces, ahí la mayoría nadie se quería hacer el garante del compañero. Entonces costaba formar los grupos, acá en la ciudad. En el interior no tuvimos ese inconveniente, en el interior no. (Entrevista Promotora MN. Julio de 2015).

El desgranamiento que advierte la promotora entre las capacitaciones y los que finalmente accedieron al Programa resulta una de los indicadores de los obstáculos territoriales. La dinámica propuesta por la política implicaba facilitar el salto de lo individual para proponerles otra lógica de trabajo, al menos desde lo normativo formal. Ser garante en los términos en los cuales lo plantea el Programa, conlleva otras implicancias en un contexto de economía de mercado capitalista. Sin embargo, es una condición que genera temor y distancia; la principal causa del desgranamiento.

Finalmente, reconocemos que emerge en los dichos de esta actora una tensión que será recuperada con posteridad, sobre las expectativas diversas que se reconocen entre los actores rurales y los urbanos de la política.

Porque el Banquito no sólo te da el monto de dinero, sino que va acompañado de una capacitación que le da el promotor de los valores, en hacer trabajar los valores, entonces ellos crecen espiritualmente y se hacen más fuertes. Uno les enseña a cómo llevar su emprendimiento, cómo aprende a manejarlo, sus ingresos y egresos, como controlar el dinero en sí del emprendimiento. Y entonces, de ahí ellos van creciendo porque también hacen labores solidarias, entonces también ayudan al a compañero; a lo que ellos eligen. Por ejemplo, en la zona donde ellos viven pueden elegir una familia, o pueden elegir por ejemplo tenemos experiencias de que han pintado una escuela o que fueron a darles la copa de leche a los estudiantes secundarios que no les daban. Bueno, millones de actividades solidarias que hacen ellos. Entonces eso es un crecimiento personal de ellos, a parte de ellos, los hace mejores personas. Entonces, también se convierten a personas más responsables porque se acostumbran con el Banquito a devolver en tiempo, a cumplir los horarios, se respetan las capacitaciones cuando el Banquito lo solicita, o se solicita una feria y saben que tienen ese compromiso. Por eso digo que aprenden como seres humanos a tener otra conducta de vida y también con el emprendimiento, que les sirve a parte del crecimiento económico. (Entrevista Promotora MN. Julio de 2015).

El fragmento de esta promotora abre perspectivas de actividades sociales que los trabajadores desempeñan en sus comunidades como contraprestación al acceso al beneficio. Esta actora participa de la Fundación Caldén, en la cual prevén la realización de actividades a beneficio de la comunidad por ser beneficiarios del Programa. La actividad es planteada por ellos, y son quienes impulsan la misma en el territorio. Esta acción permite reproducir el eco de los efectos de la política en el territorio más allá de ellos mismos.

El reconocimiento de las expresiones de las DSS en la dimensión social de la concepción del desarrollo nos permite ilustrar los diversos puntos de partida desde los cuales se interviene en el territorio con esta política.

Dimensión política

La dimensión política de la concepción de *desarrollo* que subyace a las prácticas discursivas de los actores del Programa, permiten reconocer tres subcategorías de análisis relacionadas entre sí; ellas son: la frecuencia y agenda de las reuniones; los grados de participación en la toma de decisiones; y la ciudad(anía) anhelada. En esta dimensión se plantean de modo significativo las tensiones de poder que nos propusimos visualizar en la dinámica de la política pública; los señalamientos que compartiremos son articulados con la dimensión del *silencio* en la concepción de comunicación que compartimos precedentemente.

El primer elemento a considerar es lo relativo a la frecuencia y agenda de las reuniones para pensar en otra expresión de las DSS. A pesar de la diversidad, se pudo reconocer cierta uniformidad en las respuestas por tipo de roles desempeñados, y no ligados a las OA o las OE intervinientes en la dinámica del Programa. Los trabajadores respondieron que en casos muy puntuales habían desarrollado reuniones entre ellos. Una emprendedora sostuvo:

Todos juntos, no. Así, actividades de este tipo no. Sólo que cuando había reuniones que venía gente de Buenos Aires, entonces ahí se juntaban todas las organizaciones y cada una hablaba de cómo trabajaba y como les iba a ellos. (Emprendedor JG agosto de 2016).

Se advirtió que ellos no programaban el encuentro con las OA o las OE. Por el contrario, expresaron que estaban siempre a disposición de las convocatorias que recibían.

Cada tanto la Fundación hacía reuniones, por ejemplo se hacían por ejemplo se hacían un día para todos los emprendedores con el tema de la alimentación. Entonces venía una persona para asesorar sobre el tema de manipulación de alimentos, en fin. Y bueno, estaban todas las preguntas que cada uno le quería hacer. Y otra parte era de ventas, como vender el producto. Sí, se hacían. Esas cosas se hacían. Pero era como muy puntuales y aisladas, sí, sí. (Emprendedor EL septiembre de 2016).

Si bien las temáticas resultaban de interés, en ningún caso un emprendedor acercó un tema sugerido que tuviera viabilidad para ser desarrollado al interior de la OA. Pero la cuestión de la frecuencia y de la agenda de las reuniones, suma otro aspecto a ser considerado: las distancias a ser recorridas para la asistencia a las mismas en una Programa que se descentraliza en su implementación en toda la provincia de San Luis.

Nosotros además tenemos la dificultad de la distancia, porque no es lo mismo que estar acá en la ciudad. Y bueno... cuando yo era promotora, yo me encargaba de comunicar a la gente. [...] O cuando iba a cobrarle la cuota... Cada promotor de la zona iba a cobrarle a cada emprendedor a su casa. No era que la gente venía acá. A través de... cuando yo iba a la casa a cobrarles les pasaba el parte. O si no, telefónicamente también. (Entrevista Promotora LF. Septiembre de 2016).

Los modos de notificarse de las reuniones convocadas por la OA fueron variados. Pero en cualquier caso, se manifestó como una responsabilidad individual a ser asumida por promotores o emprendedores puntuales a los que se les asignaba la tarea. Sobre este tema se volverá posteriormente en este capítulo, cuando abordemos la dimensión espacio-temporal.

Por otra parte, se advierte que en ningún caso mencionaron solicitar el encuentro o una reunión con los referentes de la OA, OE o los promotores. Este es un dato que permite inferir cierta circulación del poder al interior de la arquitectura de la política que no remite a una horizontalidad de la misma. Por su parte, los referentes de las OA, manifestaron:

Nosotros teníamos una estrategia de trabajo que una vez por mes nos reuníamos con todas las OE. [...] Digamos, por supuesto frente a la presencia de un problema, inmediatamente la reunión para compartir; problemas y también compartir soluciones. (Entrevista a Responsable de la OA 3. Julio de 2015).

La reunión mensual podía desarrollarse sobre la base de temas variados; una consulta general de parte de la OA o bien garantizar la presencia para el pago de las cuotas. El caso de una reunión extra está relacionada a la presencia de un problema. Esa eventualidad justifica el

encuentro con los referentes organizacionales a fin de construir respuestas situadas a esa temática. Continúo diciendo:

Y después teníamos reuniones mensuales en donde digamos, con diferentes agendas, pero en general qué era, bueno, a quién le habíamos prestado, cómo estaba el nivel de recupero de la plata que habíamos prestado, las dificultades para el recupero en donde están, si están en los emprendimientos que han sido más vulnerables y se han caído; o si están porque por ahí un emprendedor tuvo problema personal que lo puede tener, y destino el dinero a otra cosa. Todo ese panorama, todo ese diagnóstico a nosotros nos permitía también ensayar alternativas de refinanciación de deuda, digamos; de ir a acercarnos al emprendedor, ese es el tema del microcrédito. No es no pago y lo mato, es no pagó y me acerco, veo como lo ayudo, si tiene dificultades cuales fueron, si podemos hacer un esfuerzo colectivo para sacarlo adelante, qué hacemos. Esta es la cosa que nosotros mamamos desde el primer momento con el Banco Popular de la Buena Fe. Que después se transfiriere a un microcrédito con estas líneas. (Entrevista a Responsable de la OA 3. Julio de 2015).

Las reuniones mensuales indagaban sobre la situación de solvencia de los emprendimientos, las posibilidades de sostenibilidad del mismo, y el tema del recupero del dinero. Todos temas que refieren a la dimensión económica de la concepción de desarrollo que hemos trabajado anteriormente. En este sentido, advertimos que la agenda de temas de las reuniones mensuales no es muy amplia hacia otras dimensiones.

Teníamos esta cosa de al inicio de la operatoria, una reunión con mucha claridad de cuánta plata maneja cada una, para que rubros tenía que ser destinado, con qué criterios teníamos que dar los créditos, si vamos a dar prioridad a nuevos emprendedores, o vamos a fortalecer a los que ya tenemos con créditos. Pero todas esas decisiones se tomaban al inicio de la operatoria. Cuando una, con una estrategia de comunicación sí, de parte de la OA, diciendo en una hoja impreso la cantidad de dinero que iban a recibir en toda la operatoria, cuanto iban a recibir como primer desembolso, en calidad de qué, cuando... Absolutamente claro, para que a ellos también les permitiera controlar y monitorear los depósitos que se hacían, las transferencias que se hacían. Sino sería al boleo, si sé que tengo quinientos mil pesos para gastar pero no sé cuándo me van a transferir al principio. Entonces, eso estaba todo delineado en una primera reunión que era al inicio de la operatoria. (Entrevista a Responsable de la OA 3. Julio de 2015).

La claridad en el manejo de los fondos aparece como un tema recurrente y primordial para la referente de esta OA. Ella menciona que sus decisiones en este sentido, son una estrategia de comunicación, puesto que le permite dar a conocer a los otros actores las decisiones que se han tomado. Sin embargo, nosotros lo vinculamos también a la dimensión política de esa acción, ya que en esa instancia ellos informan el destino de los fondos como temática del encuentro.

En cuanto a la participación de los actores en la toma de decisiones, se advirtió que en ningún caso los trabajadores manifestaron que hayan podido participar de las decisiones de las OA involucradas; ya sea para pedir asesoramiento sobre algún tema puntual o bien para vehicular demandas de otra índole. Esto fue ejemplificado en citas anteriores. Por otra parte, los promotores son figuras que han podido identificar necesidades por su presencia territorial más clara, pero sin poder acompañar estos procesos territoriales y sostenerlos en el tiempo. En

algunos casos, han propiciado instancias de trabajo en red con otras organizaciones pero sin generar una observancia de la continuidad de esos procesos.

Algunas trayectorias permiten identificar que ciertos actores han migrado de roles en el Programa. Se han identificado que algunos sujetos que antes se desempeñaban como emprendedores, ahora lo hacen como promotores (capítulo X). Pero este desplazamiento en sus funciones y tareas, no ha generado una correspondencia con cargos o funciones en sus cuerpos directivos u órganos de toma de decisión. Como se mencionó, una de las OA modificó su estructura compositiva por decisiones exógenas a la misma (la cita se incorporó en la dimensión institucional de la concepción de comunicación).

La referencia es clara para sostener que el nivel de centralización de la toma de decisiones es muy amplia en el territorio de implementación de la política. Si la responsabilidad de la observancia y administración de diez OE recaen en una o dos personas, implica que no existe como política de redistribución de la toma de decisiones. El resto de los actores son ejecutores de las decisiones que toman unos pocos sobre la dinámica del Programa. Del mismo modo, la responsabilidad por la rendición de los fondos y su circulación entre los actores, también recae en este grupo reducido que se constituye como decisor. Pero además, esta situación no parece desplegar mayor grado de visibilidad de los conflictos, en la medida en que no emerge en sus prácticas una instancia de manifestación respecto del proceso de toma de decisiones.

En este sentido, el achicamiento de la OA le permite a la actora una mirada más exhaustiva de las relaciones sociales que se despliegan en el territorio y del desempeño de los actores. Esto se manifiesta en una capacidad de mayor control por parte de los referentes de la OA y otro contacto con los agentes territoriales. Este aspecto nos permite señalar una ilustración más de las expresiones de las DSS que se materializan simbólicamente.

Otro aspecto a considerar es el grado de normativización de las prácticas cotidianas de los actores. Como se explicó anteriormente, las OA analizadas en este trabajo conllevan diversos modos de implementar la política. La responsable de la OA Caldén, haciendo referencia a ello expresó:

Después conozco otras organizaciones que se ajustan más a la ley del 2006. Ellos nunca lo mencionan al Banquito, ni lo mencionan. Porque bueno, para ellos la política es lo que está escrito en la ley y aplican lo que está en la ley. (Entrevista a Responsable de la OA 1. Julio de 2015).

De lo anterior, se desprende que la actora considera al Programa mucho más allá de lo que contienen las normativas que lo regulan; el valor de la tradición para esta organización resulta tanto o más significativo que los procedimientos escritos. Esto también fue recuperado en la dimensión institucional y motivacional, desarrollada en la concepción de comunicación.

Finalmente, en esta dimensión proponemos repensar la ciudad(anía) anhelada. Esta categoría conlleva la posibilidad de visualizar las expectativas en términos políticos que manifestaron los actores. Tiene que ver con la posibilidad de construir un sujeto nuevo de las acciones llevadas adelante por esta política, pero con alcances en la vida cotidiana de los sujetos; es un proyecto que invita a superar lo presente. Este aspecto, permitió generar observancia de otras manifestaciones de deseo, que fueron expresadas con anterioridad. Una trabajadora del CdR, expresó:

Yo rescataría como fortaleza el tema del fortalecimiento de vínculos y fundamentalmente esta cuestión de empezar a construir un proyecto tal vez en común con otros, el poder generar espacios para interactuar con otros y poner en común problemáticas de lo que sea que les está sucediendo. Me parece como mayor capital, el capital social desde el punto de vista del haber... De salir de sí mismo, de salir del problema diario y de la cosa chiquita del problema que tengo yo en mi casa, para poder ver en común que los otros tienen los mismos problemas que yo, para socializarlo y para intentar reunirnos; y no sé si buscar porque yo creo que lo que nos está faltando mucho dar a los emprendedores, nos falla también a los organismos, o sea el juntarnos para organizar una estrategia común. (Entrevista a Referente 2. CdR. Septiembre de 2016).

De este modo, las dificultades de la atomización de la implementación que atraviesan los trabajadores resulta ser una barrera de los otros actores que intervienen en el proceso. La ausencia de una estrategia común para abordar las diversas situaciones de vulnerabilidad que son identificadas en el territorio, pareciera ponerle un límite a los objetivos de la política pública. Si bien reconoce un fortalecimiento de los vínculos entre los actores, los propósitos de los proyectos individuales reúnen una diversificación que en ocasiones no encuentran puntos de contacto. Por esto, la expresión de deseo no es menor, cuando reclama la necesidad de elaborar estrategias comunes para problemas que también lo son.

La pregunta por la ciudadanía, implica pensar en un sujeto de derechos que asume responsabilidades con otro. Con estas palabras lo elaboró la promotora de Fundación Caldén:

Y bueno es el Banquito, te lo está diciendo con las palabras: el Banco Popular de la Buena Fé. Que es de la gente, que tenés que tener fe, valores, que ellos te van a acompañar que va a ser lo que se va a necesitar para el progreso de él, como persona y como para crecimiento como persona y la parte económica. Eso principalmente, sin decirle especificarle lo que es el Banquito. Que lo va a hacer crecer como persona y después económicamente. [...]. Y es bueno y llega a la gente cuando está trabajado con una buena organización, buen personal, son varios factores. Tiene que haber gente que realmente se sienta comprometida. Porque este trabajo es un trabajo comprometido, o sea. No puede cualquier persona trabajar en el Banquito. Tiene que ser una

persona sensible, una persona que vos veas que va a acompañar realmente a la gente. Y entonces, sino hubiera todos esos factores no sería un éxito el Programa. (Entrevista a Promotora VP. Abril de 2016).

El sujeto que describe como el trabajador de la ES ideal, conserva cierta distancia con las características generales que podemos reconocer en la ciudadanía. Al emprendedor, se le pide creer en un conjunto de atributos por parte de personas que no conoce, con una propuesta metodológica no explorada. Los anhelos expresados por la promotora, esconden un conjunto de expectativas hacia la implementación de la política que ofician como límite negativo a la incorporación del conjunto del *nosotros*. De este modo, para ser parte, hay que tener ciertas condiciones previas necesarias que permiten predisponer al proceso de crecimiento ofrecido por el Programa.

Las formas de la ciudadanía que resultan deseables para estos actores no condicen con las posibilidades de ser que son ofrecidas en el contexto de San Luis como territorio particular de implementación que estudiamos. Asimismo, también las actividades desplegadas por parte de los actores de las OA involucradas revelan que existe cierto grado de idealización en las prácticas que conllevan sus tareas:

[...] por un lado ha venido a concretar muchos de los sueños que yo he tenido siempre; esta cercanía con la gente, este poder poner en los otros que no se está solo, sino que uno puede cultivar el amor y el afecto de los otros a pesar de todo, todas las controversias que surgen en los grupos porque no todo en los grupos están bien... Hay algunos que se pelean, otros que no se quieren más; se va una, hay que incorporar a otra, todas esas cosas. Pero tiene que ver con que hay una vida social que sólo se puede sostener en el amor fraterno, en creer en el otro, en confiar en el otro. Yo siempre les decía que nosotros teníamos el valor de la palabra, la confianza mutua que la confianza se construye -no es una expresión de deseo, sino que hay que construirla-, el respeto por el otro, eran las cosas que podrían hacer que uno llevara a que uno llevara una vida diferente y que podía ser que las cosas y que las comunidades también cambiaran. Eso ha sido siempre mi pensamiento. (Entrevista a Responsable de la OA 1. Julio de 2015).

Podemos reconocer la idea de una motivación personal que es proyectada en un escenario social de vulnerabilidad particular. De este modo, el valor de la palabra y el amor fraterno como expectativa de afianzamiento de relaciones sociales que deberían en principio fomentar el respeto por el otro, y construir un espacio de encuentro más allá de las diferencias. Esto esconde por otro lado una idea de cambio social que se generaría mediante el Programa, no sólo en los actores, sino también en las comunidades. Los nuevos códigos comunes compartidos por estos colectivos funcionarían como disruptivos de los establecidos por una sociedad moderna capitalista centralizada en la acumulación de la ganancia. Esta dimensión, se correlaciona de modo especial con la próxima que invita a pensar la dimensión espacio temporal en la cual se despliega el Programa en San Luis.

Dimensión espacio-temporal

Esta sub-categoría establece desplazamientos en las relaciones sociales cotidianas a partir de las experiencias en el Programa. Hemos organizado estos resultados, de acuerdo a dos coordenadas que permiten establecer esta dimensión en relación a las DSS: espacio y tiempo. Si bien la distinción no resulta claramente identificable en la cotidianeidad, son presentadas por separado a fines analíticos.

En fragmentos anteriores, ilustramos discontinuidades respecto del pasado una vez que han podido mantenerse cierto tiempo en el Programa. En general, estas valoraciones han sido positivas:

Tengo muchísimos productos que preparo yo; que fui preparando, porque viste... Arranqué con re poquitas cosas, ya te digo eran diez pobres productos; demasiado poquitos. Demasiado poquitos... (Emprendedora AS octubre de 2015).

Se reconoce en sus palabras un cambio que se da con el paso del tiempo. El contraste entre el pasado y el presente fue recurrente en los actores; sólo hemos incluido este enunciado a modo de poder ejemplificar la noción.

Que no me había equivocado en lo que había empezado. Yo empecé con diez perfumes sobre una mesa, y ahora gracias a Dios tengo un puesto hermoso... (Emprendedor GF julio de 2016).

Asimismo, también conserva una importancia de demostración y comprobación de las decisiones tomadas por parte de los actores. Sentir que no se había equivocado no sólo le permitió reafirmar su posición respecto de la experiencia en el Programa sino también demostrar que la misma había resultado acertada hacia otros actores que pudieran dudar de la trayectoria escogida. Por otra parte, considerar el eje del tiempo ha permitido reconocer que las relaciones sociales que se crean en el contexto de la política son esencialmente dinámicas. En este sentido, se reconoce que los *lazos* no son estables; se presentan en los dichos de los trabajadores como instancias fluctuantes en las cuales su permanencia no es resultado de una inercia. Como pudimos advertir, los lazos establecidos no vienen dados y en muchos casos no pre existen a la vida del Programa. En ellos, se visualiza un cierto desgaste al paso del tiempo.

Al hablar de cambios, debe reconocerse que en la vida de estos sujetos pasaron muchas cosas más que el emprendimiento: cambiar de trabajo, dedicarse a una actividad que en algún momento –quizás- no era más que un hobby, en otros casos incursionar en una nueva esfera de la vida social. Todo esto, ha marcado los tiempos (y espacios como veremos posteriormente), de los sujetos:

Lo que pasa es que el Programa fue muy importante, porque fue el primer escalón. El escalón que me afianzó. Vos imaginá que ante cualquier proyecto, sino arrancás por el primer escalón firme no podés seguir adelante, todo lo demás va a trastabillar. En cambio yo con ese primer escalón firme que me dio el Banquito, me dio la gente, a mí me sirvió, a mí me dio el puntapié inicial, viste, para arrancar. Así que para mí fue muy importante. (Emprendedora LF junio de 2016).

Ese primer escalón se constituyó en un eslabón inicial de la experiencia. La idea de ser “el primero” como instancia de movilización de las acciones referidas al emprendimiento fue muy recurrente en los emprendedores. En este sentido, accionó como primer motor impulsor de las expectativas y organizador de la fuerza de trabajo en torno a un proyecto propio.

[...] porque la primera vez que lo dijo mi cabeza hizo como un click, como que vos recibís de la otra parte la evaluación sobre el Programa y nunca te imaginás que se hubiera logrado tanto, en algunos casos. Por ejemplo, mi vida era una antes del Banquito Popular de la Buena Fé y después del Banquito es otra. (Entrevista a Responsable de la OA 1. Julio de 2015).

Ese cambio (como antes y después de su involucramiento) no sólo fue reconocido entre los emprendedores. Los mismos actores de la OA desconocen el alcance del impacto que ha protagonizado la política, y sus palabras admiten una valoración positiva respecto del mismo. Así, podemos reconocer en sus palabras un grado de incertidumbre asociado a cierta admiración por los alcances de la política en el territorio.

No te digo que es una empresaria, no, pero le cambió la vida, porque ya su emprendimiento es el sostén del ingreso familiar. Que no es en todos los casos. En algunos casos sí, hay otros casos en que ayudan, ayuda a lo que es el ingreso familiar. Hay en otros casos que recién están empezando que están peleándola para poder auto-gestionar su propio emprendimiento y poder vivir de eso. Pero lo ven a largo plazo, y en verdad es a largo plazo. (Entrevista a Responsable de la OA 1. Julio de 2015).

La cuestión de tiempo como transcurso indetenible aparece como necesaria para desarrollar los procesos en el territorio y generar el cambio. Acá volvemos a advertir la identificación que generan los actores entre el emprendimiento y el trabajador como actor. La posibilidad del sostenimiento de la familia también está condicionada por ese paso del tiempo, aunque no pueda constituirse como una constante entre los actores de la política pública. Ahora bien, desde este lugar el tiempo aparece como necesario pero no suficiente para construir autonomía en la factibilidad de los emprendimientos. Es ahí cuando reconocemos el espacio como necesario también en el proceso.

La noción de *espacio* no hace referencia a un lugar físico concreto de despliegue de las acciones relacionadas con el emprendimiento. Entendemos el espacio como aquel condicionante construido socialmente por el cual atraviesan las relaciones de poder entre los actores (Massey, 2007). Por tanto, el *espacio* no es aquello dado en el cual se encuentran y relacionan los sujetos; sino que son esos sitios en los cuales ellos se ubican en sus prácticas discursivas respecto de un

otro. Definido de este modo, todos los fragmentos de enunciados pueden ser considerados en esta categoría; a los fines de visibilizarla hemos seleccionado algunos fragmentos que nos permitan describirla.

El asesoramiento respecto del lugar es recurrente para algunos emprendedores; no cualquier sitio funciona, y la elección del mismo condiciona los modos en que se despliegan sus relaciones sociales. Ubican el lugar del saber por fuera de ellos, y depositan la palabra del experto en el *ellos*, aun cuando habían tenido experiencias de comercialización de sus productos antes del Programa.

Entonces todo lo que ellos me fueron asesorando, explicando, capacitando, imagínate que para mí fue importantísimo. Importantísimo, importantísimo. Yo creo que cualquiera que pueda acceder a eso y sepa capitalizarlo, les va a ir bien, les va a ir a bien. Y si por ahí te equivocas, y decís “yo quiero empezar a hacer esto”. Y no es en realidad, también te sirve porque te va a abrir los ojos y vas a decir, no mirá “me parece que vas para el otro lado, no está tan bien”. O suponte que, no sé, yo quiera vender, ponerme a vender acá en medio de la plaza. No sé, una cosa que uno no se da cuenta, hasta que alguien que sabe un poquito más, te explica la parte de marketing, la parte de mercado... Viste, porque no es tan sencillo como parece. Largar un producto al mercado no es tan sencillo como a veces parece. No todo es pan caliente. (Emprendedora MH septiembre de 2016).

También el lugar es un obstáculo en sus palabras cuando admiten que por no tener lugar donde vender, eran capaces de trasladarse a donde les indicaran que organizaban una reunión o feria. Acá también vemos la poca injerencia en la toma de decisiones de los trabajadores.

Antes íbamos a todas las ferias que nos invitaban, a todos lados. Ya ahora después de seis años, es como que dijimos bueno... (Emprendedora PO septiembre de 2016).

La mayoría de los trabajadores de la ES entrevistados no son oriundos de la provincia de San Luis. Por diversas razones –algunas ya explicitadas–, vinieron a vivir desde sus lugares de residencia con un espíritu de iniciar algo nuevo. Se reconocieron entre estos grupos, diversos grados de tiempo de residencia que se manifiestan en diversos alcances de apropiación del territorio. Esta es una característica relativamente común en la zona.

¿Por qué estoy en San Luis? Bueno mira, mi papá era puntano; era daractense. Y nosotros vinimos acá con el tema de la promoción industrial que hubo. Bueno, en esa época, mi esposo estaba sin trabajo, entonces consiguió trabajo acá. Con la promoción industrial. Y nos vinimos a vivir acá. Y acá nació nuestra hija más chica que es puntana, así que bueno. Fue nuestro lugar en el mundo, y aquí estamos y no creo que nos vayamos a ir porque estamos bien. A mí me gusta, le agregaría el mar, si pudiera, pero sino... (risas). Como para hacerlo completo, pero todo no se puede. Es lo único que puedo llegar a extrañar un poquito, es el mar. Aparte cuando venimos vivía mi mamá, mi papá... (Emprendedora AG abril de 2016).

La actora diferencia en sus palabras el “estoy” del “soy”. Relata la trayectoria de su familia en la provincia de San Luis recuperando diversas políticas provinciales para impulsar la radicación de familias provenientes de otras partes del país. Reconocemos asimismo que esta

trabajadora menciona la política de promoción industrial como un hito conflictuante por acción de modo destacado (Capítulo X).

La idea de cambio, también emerge en la categoría de espacio. El espacio cotidiano cambia cuando los actores reconocen que el *desarrollo* se da en la implicación de varias dimensiones. Esta actora nos invita a pensarlo de la siguiente manera:

O sea las dos cosas son importantes [el desarrollo material y personal], porque en realidad yo lo tomé como una forma de vida, o sea. Era una forma de vida, entonces para mí... Que no tenía nada, nada, me cambió mi espacio. (Emprendedor ML agosto de 2016).

Ese espacio hacia el que se arroja la posibilidad de cambio implica el pasaje de una situación de vulnerabilidad estructural profunda, -tal como admitir que no tenía nada-, hacia otro horizonte de reconocimiento de sus propias prácticas. Ese nuevo espacio es tomado como una nueva forma de vida y de vinculación con un medio que le era hostil, pero que deviene en otro pliegue de las relaciones. La apropiación de ese nuevo sitio que permite el despliegue de otro horizonte posible que supera su propia vinculación con el emprendimiento. Le permite, en otro orden de cosas, modificar el contenido de su propia visión de sí por medio de sus prácticas discursivas.

[Las reuniones] *algunas veces se hacían allá; algunas veces se hacían acá. Y cuando se hacían allá, algunos iban y otros no. La verdad es que a la gente le cuesta el tema de la participación y de la comunicación.* (Entrevista a Responsable de la OA 2. Noviembre de 2015).

Se destaca el lugar donde pone las dificultades de participación y comunicación; son cuestiones que parecen, le cuestan a otros. Como mencionamos anteriormente, no es objeto de este trabajo realizar una comparación entre los estilos de liderazgo que asumen las OA y las OE implicadas en el estudio, sin embargo en los registros del cuaderno de campo estas situaciones quedaron narradas.

Por otra parte, cabe señalar que el sitio físico de reunión programado también ha condicionado los modos de concebir las relaciones entre *comunicación* y *desarrollo* en el marco del Programa. No asistir al *allá* ha sido en este caso, vinculado con la posibilidad de una participación condicionada por una decisión que no es asumida como propia por los emprendedores ni por los referentes de las OSC. En este sentido, las relaciones de poder para definir la “Frecuencia y la agenda de las reuniones” condiciona la construcción de ese espacio social en el cual desplegar las relaciones entre los diversos actores del Programa.

11.3 Discusiones sobre los aportes del co/de para pensar las DSS

Las dimensiones que presentamos sobre la base de las concepciones de comunicación y desarrollo desde las cuales interrogamos las DSS, nos permitieron explorar categorías teóricas que pretenden constituirse en rasgos de las expresiones de las condiciones de desigualdad que hemos recorrido en la Parte III de esta tesis. Por tanto, son dimensiones a partir de las cuales podemos dar cuenta de las desigualdades sociales desde un paradigma de política situada.

Las concepciones de *comunicación* y *desarrollo* son pensadas a partir de estas diez dimensiones propuestas que pretenden ilustrar las condiciones de las DSS. Pero la riqueza y potencialidad de las mismas, radica en que no son exógenas a los procesos territoriales que estudiamos, sino que han sido construidas por la autora de este trabajo sobre la base de las prácticas sociales que estos mismos actores realizan en este territorio. Por tanto, se trata de categorías devenidas de un estudio anterior (Hidalgo, 2016a) que es recuperado para pensar cómo se manifiestan en clave de comunicación y desarrollo las expresiones de las DSS. Asimismo, se trata de categorías que surgen de los *haceres* de estos actores y que tienden a explorar los aspectos simbólicos de la desigualdad desde una clave de política situada. Se trata de reconocer cómo se piensan las concepciones de *desarrollo* y *comunicación* en esta cartografía particular, en estas prácticas, por estos actores. En este sentido, hablamos de un horizonte de comprensión particular de este estudio multiescalar.

Consideramos que las dimensiones a partir de las cuales problematizamos las concepciones de la *comunicación* y el *desarrollo* se constituyen en entradas analíticas para dar cuenta de las DSS. Esto implica el reconocimiento de que son diferentes rasgos que ilustran de alguna manera esas condiciones sociales. Si bien las categorías no han podido ser exhaustivas en esta presentación, nos parece oportuno señalar que su riqueza no ha podido ser agotada en este capítulo por tanto quedan muchos otros aspectos a ser considerados para dar cuenta de la complejidad de las expresiones que estudiamos.

Por tanto, entendemos que son elementos que permiten profundizar en el reconocimiento de las expresiones de las DSS, aunque no por ello pretenden ser suficientes para dar cuenta de los mismos. Con esto queremos señalar que si bien permiten señalar las condiciones de las DSS, su abordaje no es capaz de dar cuenta de todos los aspectos del proceso; esta afirmación se fundamenta en que, como expresamos en la parte inicial de esta tesis, las condiciones de desigualdades sociales son multidimensionales. De este modo, ningún método podría dar cuenta de forma acabada de las DSS en un espacio social determinado. Así, la

desigualdad como un tipo de sociabilidad particular, también se encuentra atravesada por condiciones que son históricas y por tanto contingentes. En este sentido, es relevante considerar en el estudio la simultaneidad de las concepciones que están siendo en los territorios para reconocer las expresiones de las DSS.

La concepción de *comunicación* desagregada en las cinco dimensiones que presentamos, permite el reconocimiento de una conciencia -aunque fragmentaria-, de sus miembros. El carácter fragmentario hace referencia a que no se ha podido reconocer una única conciencia como rasgo identitario entre los actores; algunos manifestaron una vocación transformadora, otros en cambio presentaron una conciencia más normativizada. Más allá de estas diferencias presentadas en este sentido, resultó fundamental para el proceso la posibilidad de que puedan nombrarse a sí mismos y no por otros.

El *desarrollo*, por su parte pone en juego los escenarios ideales a partir de los cuales se condicionan los *haceres* simbólicos y materiales de los actores de la política pública. La propia Ley 26.117 considera como objetivo de esta política en su art. 1 “estimular el desarrollo integral de las personas, los grupos de escasos recursos y el fortalecimiento institucional de organizaciones no lucrativas de la sociedad civil que colaboran en el cumplimiento de las políticas sociales”. El *desarrollo* como horizonte de toda política pública resulta lo suficientemente continente de contenidos tan disímiles como actores se encuentran participando en el proceso.

Cabe señalar también, que las expresiones señaladas en las concepciones de *comunicación* y *desarrollo* son atravesantes de los argumentos que se presentaron precedentemente en la Parte III de la tesis. De este modo, pudimos establecer diálogos y vinculaciones intertextuales entre las ideas presentadas y trazar ejes de discusión. Esto fue anunciado en la secuencia expositiva de la introducción de este trabajo; la propuesta de argumentación no es lineal sino que por el contrario, se presenta una progresión espiralada de los temas. Esta opción, como fue justificada oportunamente, nos permite superar la linealidad de las lecturas que consideramos, pudieran empobrecer el proceso de estudio. Por tanto, en este recorrido no resulta posible establecer causas y consecuencias de los modelos que propician las condiciones de las DSS; sino que por el contrario se recorren diversas interrogaciones acerca de la desigualdad social como modo de sociabilidad particular; en tanto proceso histórico no natural.

La apuesta de este capítulo se continúa en una siguiente parte que reúne las recapitulaciones de nuestro recorrido y las consideraciones finales de este trabajo.

Parte V.
Consideraciones
finales

Capítulo XII. Síntesis interpretativa y recapitulaciones

Este capítulo tiene por objeto reunir los argumentos centrales que intentan dar coherencia argumental y progresión a las ideas presentadas en las cuatro primeras partes de esta tesis. Por tanto, no es la intención presentar un resumen, sino articular las ideas en una síntesis interpretativa que permita al lector organizar la secuencia analítica. Consideramos necesario este breve aparatado para reunir en un mismo cuerpo argumental los recorridos trazados dado que optamos por una presentación de contenidos compleja (Zabalza, 1997) justificada en la introducción de la tesis.

De acuerdo con esta propuesta, los temas son retomados de modos transversales y recapitulados posteriormente; por tanto, la progresión temática no es lineal. Esta opción la fundamentamos a partir de considerar la multidimensionalidad de las condiciones de desigualdad social (Reygadas, 2004) y por tanto, la complejidad de su expresión en diversos aspectos que no son excluyentes entre sí.

En la parte I presentamos la propuesta de trabajo desde las principales discusiones teóricas en las tradiciones de pensamiento de la teoría social en diálogo con las teorías de la comunicación relativas a la temática. Elaboramos nuestro trabajo comprendiendo a la comunicación como un proceso social que asume una noción de interacción en el mismo. Por tanto, nos distanciamos de las teorías mediáticas y de las nociones de transmisión acerca de la misma para pensar este trabajo. Recuperando una mirada de política situada (Auat, 2011), proponemos pensar la temática propuesta a partir de la categoría de “Desigualdades Sociales Situadas” (DSS); esta comprende el señalamiento de la multidimensionalidad de la desigualdad social como proceso, la cual conlleva su posibilidad de expresión diversa y simultánea. Su emergencia por tanto, es situada espacio social y temporalmente; y protagonizada por los actores que le otorgan sentido a los procesos que estudiamos. En el capítulo II propusimos un abordaje metodológico en consideración con el problema diseñado y los objetivos de investigación. Ahí nos detuvimos en las particularidades de cada uno de los métodos escogidos, y qué aspectos de las expresiones de las DSS nos permitirían conocer. Por tanto, algunos de los métodos diseñados nos posibilitaron conocer el proceso en extenso; su amplitud y prolongación. Otros por su parte,

nos sumergieron en la profundidad de las implicancias de los *haceres* simbólicos y materiales de los actores como expresiones de las DSS. Estas manifestaciones asumieron lenguajes descriptivos, analíticos e integrativos, de acuerdo con el abordaje metodológico correspondiente.

La parte II de la tesis, presenta el escenario de problematización de la temática que proponemos para responder a la pregunta: **¿dónde y en qué proceso?** tienen lugar las expresiones de las DSS que estudiamos. Esta sección tiene la intención de ofrecer un marco contextual del proceso de estudio. El capítulo III recorre la historia reciente de nuestra región con una mirada destacada en las concepciones de comunicación y desarrollo que se ponen en juego con las intervenciones del Estado en lo social.

Por su parte, el capítulo IV plantea un recorrido acerca de las intervenciones del Estado provincial en San Luis desde el retorno de la democracia en 1983 hasta la actualidad; de modo destacado se presentan los imaginarios de progreso que se ligan a los conceptos de desarrollo de modo destacado. En este capítulo también se pudo reconocer que la concepción de comunicación que subyace a estas intervenciones se vincula con la noción de transmisión que presentamos en el capítulo I de la tesis.

Posteriormente, presentamos las particularidades del Programa social que estudiamos y las de la Ley 26.117 que regula su implementación en el territorio nacional. Estas ideas nos permiten circunscribir el proceso de estudio en un contexto normativo específico para comprender los procesos que se dan de modo situado.

La parte III desarrolla el análisis de las experiencias de la ES. Allí se reúnen cinco capítulos que exploran diversas expresiones de las DSS, de acuerdo con las particularidades de los abordajes metodológicos presentados en el capítulo II.

El análisis comienza con el abordaje estadístico del perfil socio demográfico de los actores se desarrolla en el capítulo VI. En las tablas, se observan las principales características del colectivo analizado en relación con una serie de anticipaciones de sentido que fueron diseñadas a partir de las primeras entrevistas y observaciones en terreno. Se establecen vinculaciones entre los niveles de ingreso y las edades de los grupos, sus niveles de instrucción, tipos de emprendimiento (familiar, asociativo, individual), tipo de actividad, constitución del grupo familiar, posibles problemáticas asociadas a la comunidad, cantidad de horas dedicadas al mismo y los registros en el MSCC. Estos entrecruzamientos son presentados a sabiendas de que no son los únicos posibles; pero permiten ilustrar algunas de los estereotipos que circulan acerca del sostenimiento de los grupos.

La problematización de las expresiones de las DSS adquiere una nueva mirada en el abordaje prosopográfico presentado en el capítulo VII. En este apartado resulta posible reconocer regularidades en las historias de vida de los actores de la ES; pero sin por ello caer en una generalización ingenua de los mismos. La argumentación presenta las representaciones reconocidas en torno a los aspectos morfológicos del conjunto de trabajadores que recupera los argumentos del anterior capítulo, una aproximación a lo arquetípico y las representaciones estereotipadas acerca de los mismos. La utilización de este método nos permitió conocer aspectos comunes en las biografías de vida de los trabajadores de la ES, establecer el reconocimiento de regularidades y reconocer hitos conflictuantes compartidos.

El reconocimiento de las brechas de inclusión/exclusión en el caso propuesto se constituye en un acercamiento analítico a la temática que procura dar cuenta de su extensión y profundidad. En el capítulo VI se reconocen cómo las cuatro esferas de provisión del bienestar que propone Adelantado Gimeno (1998) tienen una incidencia central en las instancias de expresión de las DSS en San Luis. Por tanto, esta idea nos permite apartarnos de las visiones según las cuales es el mercado con la lógica del capital, el único actor que permite un acceso desigual a los sujetos a los satisfactores que requiere para su vida cotidiana. De acuerdo a los argumentos presentados, las OSC intervinientes y el Estado en sus diversas escalas admiten entre los destinatarios de los fondos (las familias), manejos discrecionales y alternos a la normativa vigente. Pero lejos de caer en moralismos, de lo recorrido se desprende que constituyen prácticas relativas a otro orden, que les permiten a los sujetos dar respuesta al problema de lo económico (Burkún y Spagnolo, 1987).

De este modo, la operacionalización propuesta reconoce tres entradas posibles de interrogación a las expresiones que tienen lugar y materialización en el trabajo de campo realizado; pero por otro lado, nos permite identificar contradicciones y tensiones particulares en las concepciones de comunicación y desarrollo que despliegan estos actores. Nos parece oportuno señalar que las tres brechas mencionadas (normativa, de significación y de paradigmas) han sido presentadas en el capítulo VIII pero de ningún modo exploradas en toda la potencialidad que las mismas podrían posibilitar.¹²⁵ Asimismo, resulta conveniente señalar que las mismas no se piensan de modo lineal, sino que son atravesadas en diversas esferas de articulación: a saber, lo político-institucional, lo económico-social y lo cultural-simbólico. Este

¹²⁵ Dada la riqueza analítica que aún no ha sido explorada en las conceptualizaciones propuestas, es que se ha presentado la solicitud a Beca Post Doctoral sobre la indagación en profundidad de las brechas de paradigma en la provincia de San Luis en relación con las expresiones de las DSS en las prácticas de la ES.

abordaje metodológico da cuenta de una exploración de la temática en relación a su superficie y amplitud; el reconocimiento de los aspectos externos que atraviesan las experiencias de las ES.

La constante en el trabajo de campo ha sido la condición de informales de estos grupos; sobre esta cuestión nos detuvimos puntualmente en el capítulo IX. Siendo la informalidad una condición histórica admitimos que devienen de un momento originario en el cual algo o alguien determina qué es lo legítimo y que no. Por tanto, esa primera ley es condición de posibilidad para la cualificación de “informal”, que sin embargo emerge en las prácticas de la ES como aquello que debe ser escondido; su reconocimiento atañe algo del orden de la “vergüenza” si lo pensamos desde los marcos de moralidad del proceso. De este modo, la informalidad en la medida en que está sustentada en convenciones históricas, sociales y políticas, es también una construcción producto de universos simbólicos culturales que fijan los estándares de lo deseado, lo legítimo y lo que no lo es en un espacio tiempo determinado; se vincula por tanto con la “brecha de significación” presentada anteriormente. El imaginario de urbanidad moderna que se impulsa en San Luis se distingue de las prácticas propuestas por la ES; esto fue presentado de modo transversal al argumento central de la tesis; por tanto, esos imaginarios son también históricos y productos de ciertas condiciones de posibilidad que no los convierten en universales; nutren la “brecha de paradigmas”. Desde este sitio y recuperando las discusiones del campo de la comunicación es que nos interesó cuestionar la condición de informalidad de las prácticas de la ES para luego, ilustrar rasgos de su condición por medio de tablas y gráficos.

Los alcances de los capítulos precedentes se complementan con la reconstrucción de las tipologías en las historias de vida de los sujetos de la ES en relación con los hitos conflictuantes por acción y omisión que han sido recuperados. Este trabajo traza posibles itinerarios comunes a las biografías a efectos de procurar reconocer su heterogeneidad en las expresiones de las DSS. Asimismo, también se reconocen diversas modalidades de ingreso y egreso en el Programa; esto es presentado en relación con su grado de dependencia en relación a los créditos solicitados y el grado de experiencia previa en el trabajo autónomo.

Por tanto, la Parte III da cuenta de las expresiones de las DSS y de los sujetos en los cuales esas manifestaciones tienen lugar. A continuación, la Parte IV de la tesis presenta un recorrido que se propone conocer: **¿Cómo se expresan las DSS en clave de comunicación y desarrollo?** Para dar respuesta a este interrogante recuperamos de un estudio anterior con estos mismos sujetos, un conjunto de dimensiones originales (en la medida en que son auténticas para pensar a estos mismos actores que les dieron lugar) que nos permiten pensar estos procesos. El

capítulo XI despliega cada una de las dimensiones a efectos de explorar la expresión de las DSS en ellas. Estas consideraciones tienen consonancia con el abordaje situado de las relaciones de desigualdades sociales que procuramos problematizar. Son aspectos que fueron reconstruidos en relación con el caso de estudio y sobre la base de las problematizaciones que presentamos; en este marco, sus alcances no pueden desprenderse de las condiciones materiales que les han dado lugar.

Las conclusiones de este recorrido se presentan a continuación.

Capítulo XIII. Conclusiones

En el presente capítulo se exponen las conclusiones construidas en este recorrido; las mismas han sido redactadas sobre la base del proceso de análisis e interpretación de los datos que constituyen el trabajo.

En esta tesis nos propusimos aportar a la problemática de las desigualdades sociales desde una perspectiva socio territorial en el reconocimiento de sus expresiones. Para dar cuenta de ellas, se asumieron diversos enfoques que pudieran dar cuenta de ellas en nuestro espacio social de estudio a efectos de pensar de modo situado una problemática de mayor alcance. El sitio de interrogación para abordar esta temática se constituyó desde la tradición de los estudios en comunicación, y sobre la concepción de la misma como proceso social. La comprendemos, por tanto, como un momento de trascendencia de lo individual, como interacción necesariamente entre sujetos. Por tanto, que recrea sentidos de orden social, atraviesa prácticas y asume manifestaciones del orden de lo simbólico que devienen en fronteras para pensar las desigualdades sociales en un espacio tiempo particular. De este modo, la comunicación como proceso social fue pensada a partir de lo compartido, lo alterno y los silencios; esta ha sido la clave de lectura propuesta como mapa para este recorrido cartográfico.

Los argumentos se ordenaron en respuesta a una serie de interrogantes. A continuación presentaremos los principales puntos a considerar como resultantes de este proceso.

¿**Dónde?**, para comprender el contexto en el cual se desarrolla el proceso estudiado. Y ¿**En qué proceso?**, que nos permitió conocer las principales características de la ES. El abordaje a estos interrogantes se desarrolló sobre la base de revisión bibliográfica, elaborada fundamentalmente en la Parte II. Este trabajo de sistematización nos permitió contextualizar en una mirada multiescalar los procesos situados que son objeto de nuestro análisis.

Luego, caracterizamos el grupo de destinatarios de la ES en San Luis para responder al interrogante ¿**En quiénes se expresan?** Este interrogante se orientó en función de conocer lo común de esos grupos, la noción de lo compartido por estos colectivos y al mismo tiempo, de identificar lo alterno. Esto nos condujo a asumir dos métodos diversos; uno de tipo cuantitativo y otro de tipo cualitativo.

- En relación al estudio relativo al perfil socio demográfico de los trabajadores de la ES, identificamos algunos rasgos centrales del grupo de estudio. Los resultados de este trabajo se encuentran desagregados en el capítulo VI de este trabajo; sin embargo, nos interesa destacar como resultado algunos datos acerca de la actividades de la ES en San Luis:
 - ✓ Las prácticas de la ES son desempeñadas fundamentalmente por mujeres (representado casi el 80% de la muestra seleccionada) de mediana edad.
 - ✓ Por tanto, las actividades de la ES en la modalidad que propone el Programa se adjunta más a aquellas que son desempeñadas por mujeres; que sumando el rasgo de su informalidad como constitutivo por la “brecha normativa” y “de significación”, proporciona una situación de desigualdad social por género que en este trabajo no ha sido abordada. Será interesante de ser considerado en estudios posteriores para indagar un nuevo aspecto de las DSS desde una perspectiva de género.
 - ✓ En relación al nivel de instrucción, el estudio revela que el grupo se encuentra constituido mayoritariamente por personas que no han concluido sus estudios secundarios (67%). Este rasgo cruzado con el nivel de ingresos percibidos por la actividad de la ES, arrojó una importante asociación; siendo que los trabajadores con mayor nivel en sus estudios perciben ingresos más altos. Esto nos permite señalar que el derecho a la educación sigue siendo crucial para garantizar el acceso a otros derechos y la autonomía de los grupos; a pesar de que en la normativa no se contempla la posibilidad de una articulación con esto.
 - ✓ Los emprendimientos son predominantemente individuales (72,3%), y en su mayoría son destinados a la producción (74,1%). Por tanto, no es predominante prácticas de tipo asociativas entre estos trabajadores, tal como propende la ley 26.117. Esto nos permitió sostener que se replican lógicas de trabajo tradicional en el envase de sentido de la ES. Con esto queremos señalar que a pesar de que se procura la promoción de trabajo asociativo, esto no es correlacionado con los datos empíricos analizados. Las lógicas de mercado capitalista atraviesan estas prácticas dado que se encuentran insertas en un mismo sistema de acumulación que las trasciende; esto nos sitúa también en una mirada multiescalar del proceso.
 - ✓ Estos grupos participan también de otros programas sociales nacionales (7,1%) y provinciales (3,6%), pero en proporciones muy bajos. Se destaca que el 83,9% de los consultados sólo accede a este Programa; por lo cual podemos señalar en este dato un alto impacto para este grupo de familias.
 - ✓ La variación en horas destinadas que se observan relación con los ingresos obtenidos es muy relativa de acuerdo a nuestro estudio. La mayoría de los emprendedores de la ES no dedican sus horas productivas sólo al desarrollo del emprendimiento. Esto se debe a que los sujetos desarrollan otras actividades productivas simultáneamente, o bien en el caso de las mujeres, tareas de cuidado. Por tanto, los ingresos provenientes del emprendimiento son insuficientes.
 - ✓ En relación a la constitución de los grupos familiares, podemos señalar que son compuestos por más de 3 (tres) integrantes. El 87,5% de los trabajadores contribuye con su actividad a la economía familiar, por lo cual se sostiene el alto impacto que conserva el Programa en las familias y en los circuitos de la ES en San Luis. Consecuentemente, los trabajadores que obtienen niveles altos de ingresos con la actividad pertenecen a grupos de convivencia pequeños.

- ✓ En general, los ingresos provenientes de los emprendimientos no son suficientes para afrontar los requerimientos de las familias. Esto también implica que los sujetos no pueden dedicarse absolutamente a la actividad productiva, como mencionamos. El 31,3% tiene otro trabajo en relación de dependencia, esto indica la presencia de sobreocupación de los trabajadores de la ES. Sólo el 20,5% de los emprendedores cubre la totalidad de sus requerimientos con los ingresos provenientes de la actividad económica de la ES.
- El trabajo se continúa con el estudio de las biografías colectivas de los actores que desempeñan actividades en el marco del Programa. Este abordaje procura caracterizar los grupos que desempeñan actividades de ES, pero con un enfoque cualitativo. En el estudio prosopográfico se pudo identificar la morfología del grupo de emprendedores; cuáles son sus rasgos externos. Estos elementos han sido puntualizados anteriormente: género, edades, formación, tipos de actividades desarrolladas, entre otros elementos. En relación a las representaciones acerca de los grupos, se pudo identificar dos aspectos centrales referidos a los arquetipos y estereotipos de los actores de la ES. Estos elementos han sido reconocidos de modo exploratorio en el trabajo; es de nuestro interés profundizar en su estudio. Los aspectos arquetípicos nos permitieron señalar una serie de *haceres* relativos a un tipo ideal de emprendedor de la ES que, por un lado, se desprende de la normativa vigente y por otro lado, de los imaginarios sociales que circunscriben estas prácticas. Las representaciones relativas a los estereotipos que se tejen en torno a ello evidencian una mirada ingenua o romántica de los procesos; desprendidas de condicionantes materiales que pudieran incidir en las prácticas. Mientras que las representaciones acerca de los arquetipos establecen el modo acerca de cómo desarrollarse la ES como un ideal; el estereotipo hace referencia a ideas instaladas en el colectivo social compartidas acerca de los *haceres* de los trabajadores de la ES.
- Las brechas de inclusión/exclusión que se ponen en juego en el proceso de implementación de la política pública, se desagregan en –al menos–, tres aspectos. Un primer elemento, lo constituye la “brecha normativa” que se constituye en condición de posibilidad de las siguientes. Pero al mismo tiempo, se desempeña como una frontera para pertenecer al grupo del *nosotros*.¹²⁶ Ese rasgo originario le otorga a los *haceres* de los actores un primer rasgo de desigualdad que condiciona sus trayectorias socio ocupacionales en el marco de la ES. En tanto, como segundo aspecto de barrera para pensar la inclusión/exclusión, podemos señalar la “brecha de significación”. Enlazada con la primera, este aspecto nos permite señalar que en las fronteras en las que se desempeñan estas prácticas, se gestan universos de sentido particulares que otorgan a esos *haceres* alcances y expectativas singulares. Se recrean sus prácticas en las periferias de la legalidad, teñidas por sentidos de informalidad, en las que se engendran otras estrategias de sostenibilidad. En este marco, se da lugar a la “brecha de paradigmas” que - con un grado de mayor abstracción-, nos permite comprender los diversos horizontes de expectativas que conviven en un mismo espacio social. Por tanto, nos invita a pensar en la imposibilidad de la coherencia de estos procesos como vocaciones univocas de proyectos compartidos. La brecha de paradigmas nos permite señalar al mismo tiempo, la imposibilidad de una única inclusión y exclusión en los territorios; está señalando la multidimensionalidad de las DSS.

¹²⁶ En el sentido en el que fue presentado en el capítulo XI.

- En relación con las manifestaciones de las DSS en relación con la formalidad de las actividades de la ES, hemos podido dar cuenta que:
 - ✓ El 77,7% de los emprendedores conserva un lugar fijo para realizar sus tareas. De ellos, el 58,9% lo hace en sitios que le son propios. Poseer un lugar fijo y propio para realizar la actividad otorga mayor estabilidad al emprendimiento y reducir los costos fijos. Esto se vincula con una mayor oportunidad de estabilizar los proyectos y sostenerlos en el tiempo. Por su parte, 14,3% de los trabajadores de la ES realizan su trabajo de modo itinerante, lo cual empobrece la calidad del derecho que como trabajadores ejercen, al mismo tiempo que condiciona su producción de modo negativo.
 - ✓ El 92% de los emprendedores posee conocimientos suficientes para ejercer la actividad, por lo cual se presupone que tendrían los saberes para ofrecer bienes o servicios de calidad, si contaran con las maquinarias y herramientas necesarias.
 - ✓ La mayor parte de los emprendedores ha invertido sólo en insumos (48,2%); esto indica que el crédito no alcanza para cubrir otras de las necesidades que deben afrontar. Sólo el 23,2% de los encuestados ha comprado insumos con otros trabajadores de la ES.
 - ✓ El 68,8% de los trabajadores es propietario de las maquinarias y las herramientas que utiliza. Esto evidencia cierta posibilidad de sostenimiento en el tiempo de las actividades productivas de este sector. Por su parte, el 1,8% de los sujetos manifiesta no poseer las herramientas mínimas que necesita. Finalmente, se destaca que el 12,5% de los encuestados realiza sus labores con maquinarias y herramientas prestadas. Se destaca en los emprendedores consultados que el estado de conservaciones de las máquinas y herramientas de trabajo de la ES en San Luis es regular (44,6%). Este dato podría indicar que la seguridad en las actividades desempeñadas y la calidad del servicio o producto ofrecido, tampoco son las óptimas.
 - ✓ El nivel de satisfacción que los trabajadores tienen acerca de su producto es alto, puesto que un 75% considera que sus productos son mejores que los ofrecidos por la competencia. En cuanto a los costos de sus productos, el 44,6% manifiesta que el costo es igual a otros productos similares ofrecidos en el mercado.
 - ✓ En un amplio porcentaje, los emprendedores manifestaron poseer clientes (93,8%). De acuerdo a su carácter, el 70,5% son particulares. De este modo, se observa cuáles son los circuitos de comercialización que desarrollan las experiencias productivas.
 - ✓ La mayoría de los emprendedores (59,8%) está conforme con el nivel de ventas obtenido. La conformidad de los niveles está vinculada, a la productividad limitada que poseen los emprendimientos de la ES y a los circuitos por los cuales se distribuyen los bienes y servicios ofrecidos al mercado. Un 33% manifestó su disconformidad respecto de este aspecto. Los trabajadores tienen motivos diversificados para señalar su conformidad o disconformidad. Si bien un porcentaje significativo de ellos señala entre los motivos que las ganancias son satisfactorias (24,1%), entre los argumentos que exponen los se indica la falta de maquinarias, equipamiento, e incluso infraestructura para mejorar el nivel de ofrecimiento al mercado.

- ✓ Los emprendedores consultados utilizan medios de promoción para llegar al mercado con pocos niveles de efectividad. El 50,9% de los emprendedores de la ES de San Luis promociona sus productos mediante el “Boca a boca”.
- ✓ En relación a los aspectos de la formalidad, podemos señalar que las actividades de la ES en San Luis se desarrollan mayoritariamente por fuera de habilitaciones requeridas (75,9%) para las actividades desempeñadas; esto asimismo, está vinculado con la calidad de los bienes y servicios ofrecidos y el grado de precariedad de las actividades realizadas por los emprendedores, que en algunos casos pudieran comprometer la salud de la comunidad.
- ✓ El 34,8% declara no realizar ningún tipo de registro, lo cual dificulta la evaluación y el análisis de solvencia de las experiencias. Del 59,8% de los trabajadores realiza algún tipo de registro acerca de los movimientos realizados, un amplio grupo los realiza de modo informal. Los métodos mencionados son escasos y no permiten aportar a la evaluación significativa de los emprendimientos. En este sentido, un grupo importante manifestó necesitar capacitación para realizar los registros adecuadamente (24,1%).
- ✓ Un grupo muy pequeño de trabajadores de la ES de San Luis han accedido a la modalidad de MSCC, representando el 7,1%. Por tanto, el sector no cuenta en su mayoría con las garantías, derechos y obligaciones de los trabajadores formales incidiendo en sus condiciones de bienestar. Entre los motivos manifestados, el 11,6% manifestó adeudar el crédito; el 7,1% indicó que desconocía acerca del MSCC, y con el mismo porcentaje otros trabajadores indican que el emprendimiento es aún chico o ha iniciado la actividad recientemente. Muchos no acceden al MSCC, por no reunir las condiciones o bien el desconocimiento de la modalidad. Cabe señalar también que si bien la informalidad es una constante en estas prácticas, la exclusión al MSCC está muy extendida entre los trabajadores de la ES incluso en quienes perciben niveles de ingreso significativos.
- ✓ Asimismo, sólo el 8,9% de los sujetos accedió a la Obra Social. Lo que refuerza la situación de precariedad laboral del sector. Entre los motivos, se destaca que los sujetos desconocen acerca de los mecanismos.
- ✓ Del mismo modo, el grupo de trabajadores que da cumplimiento a los requerimientos de Ingresos Brutos es muy bajo y poco representativo, siendo sólo el 8% quienes complimentan con ello. Son muy pocos los emprendedores que manifiestan tener iniciado el trámite (3,6%). Lo mismo ocurre en relación con los impuestos y requisitos municipales (0,9%), lo cual refuerza la idea que los trabajadores de la ES no poseen garantías laborales adecuadas para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de sus derechos. El trabajo de los emprendedores de la ES se caracteriza por su condición de informales.
- ✓ Por todo lo anterior, una parte de los trabajadores de la ES caracterizan su interacción con la comunidad como dificultosa; consecuentemente, son quienes menos ingresos perciben. Sienten una situación de marginalidad por desempeñar actividades no reconocidas en la provincia de San Luis. Esta omisión por parte del Estado es recurrente entre sus respuestas, e indica estrategias alternativas de producción, circulación, venta y promoción que fueron expuestas en este trabajo. Sus tareas relativas a la venta de los productos los ubican en condición de itinerancia en gran medida, en ferias y sujetos a la estacionalidad de las mismas.

- El segundo abordaje metodológico a las biografías de los actores, lo desarrollamos por medio de los estudios de trayectorias socio ocupacionales en el capítulo X. Esto nos permitió identificar diversos itinerarios de transición por el Programa por parte de los emprendedores. Trabajamos a partir del reconocimiento de dos hitos conflictuantes por acción y dos por omisión, a partir de los cuales marcamos trazos en las narraciones de vida. La tipología resultante reconoce tres tipos de modalidades de ingreso en las historias de vida analizadas: por expulsión del sistema industrial, por situaciones personales o por desarrollar con anterioridad actividades de la ES y el Programa se constituyó en un impulso para ingresar. Por su parte, dentro de las modalidades de egreso, reconocemos cuatro grupos: alcanzaron autonomía con el emprendimiento, fracaso del emprendimiento, situaciones personales, cambio de roles en el marco del Programa. Posteriormente, cruzamos estos hallazgos para reconocer los itinerarios socio ocupacionales de los emprendedores en el Programa. En este marco, hay que señalar que los hitos conflictuantes que atraviesan todas las historias de vida, son los relativos a la omisión del Estado. Por tanto, los errores de inclusión (Fleury, 2007) que se propician en el Programa y que se desprenden de los *no haceres* del Estado son más significativos en las trayectorias socio ocupacionales que las acciones del mismo. Finalmente, los itinerarios (relación modalidad de ingreso y egreso) es presentado en relación con el grado de dependencia que los actores reconocen en el Programa con las coordenadas de grado de experiencia previo en el trabajo autónomo.
- Las expresiones de las situaciones de desigualdad social reconocidas anteriormente, son ilustradas en las diez dimensiones construidas en las concepciones de comunicación y desarrollo, que conforman el constructo teórico analítico CO/DE (Hidalgo, 2016a), en el capítulo XI. Las dimensiones de la **comunicación** (de las prácticas y de las acciones instrumentales; de la identidad y alteridad; la vincular y motivacional; la institucional; de los silencios) nos permitieron ilustrar situaciones de asimetrías en el uso de la palabra, en la toma de decisiones, en lo esperado y manifestado; pero fundamentalmente en relación con las fronteras de la inclusión y exclusión: quienes son *nosotros* y sobre la base de qué. Las dimensiones del **desarrollo** (económico; individual; social; político; espacio-temporal) ejemplifican las condiciones de la informalidad, los alcances del Programa en relación con la solidaridad que se presume inherente al mismo, y los desequilibrios en relación a la participación de los actores: determinación de temas de agenda, reuniones meramente informativas (sin carácter asambleario), etc.
- Como pudimos reconocer a partir de los argumentos del capítulo VIII, la no intromisión del Estado propicia la espiral de la informalidad mencionada e ilustrada en el capítulo IX, y una dinámica no horizontal en el marco de las relaciones sociales que se ponen en juego en la ES. Esto condiciona las experiencias de comunicación (como asimetrías) y las expectativas de desarrollo de los grupos; por tanto, no democráticas, no plurales, no participativas como se expresan en el capítulo XI. Esto nos permite señalar que las prácticas de la ES comparten el espacio social con otras lógicas de trabajo, en las que se disputan los *haceres* simbólicos en lo material.
- Las prácticas de la ES (des)calificadas como “informales” son producto del mismo sistema que las expulsa; en la medida en que la norma crea lo desviado y la falta de reconocimiento de los *haceres* de los actores. Son expresión de las DSS atravesadas por *haceres* simbólicos que invalidan la legitimidad de su hacer material. Ahí lo simbólico revela que es profundamente generador de fronteras de desigualdad social.

- Por otra parte, lo informal de este tipo de prácticas está cargado de un fuerte contenido moral, como pudimos ilustrar en el capítulo VII. Miradas que se nutren desde el deber ser, que no posibilitan el diálogo con lo que emerge del territorio como espacio social construido desde una geografía de poder particular. Esto imposibilita la pregunta por la comunicación, en la medida en que asume una anticipación de los sentidos y se obtura la posibilidad de la pregunta, como vimos en el capítulo XI.
- En este marco, se fortalece la frontera simbólica que genera nuevas situaciones de DSS. Y que por tanto, nos permite renovar los interrogantes desde la concepción de comunicación como interacción social. ¿Quién es ese otro al que interpelamos en este proceso social? ¿Cómo se constituyen las fronteras que permiten establecer lo deseable de lo indeseable; lo legítimo de lo que no lo es; lo formal o lo informal? Nos permitimos señalar que esas fronteras profundamente simbólicas establecen escisiones materiales también expresadas en nuevas brechas. Por tanto, es lo simbólico con su materialidad particular aquello que también genera instancias de exclusión.
- Podemos concluir, por tanto que el constructo teórico analítico CO/DE del capítulo XI nos propicia una ilustración de las condiciones de DSS en relación a la circulación de poder desigual y con las fronteras simbólicas expresadas anteriormente. Esto es ilustrado en los *haceres* simbólicos y materiales de los actores; en los saberes y expectativas que son legitimadas y en las prácticas promovidas al interior de los grupos; no sólo por parte del Estado, sino por las OSC que descentralizan la implementación de la política en el territorio.

Estos argumentos nos permiten recuperar el interrogante de Baby-Collin (2010: 19): “*La formalisation de l’informel peut-elle contribuer à la réduction des inégalités?*”¹²⁷ Ciertamente, sobre la base de la evidencia empírica y en consonancia con nuestros marcos teóricos, no basta sólo con superar la instancia de la “brecha normativa” que ilustramos; sino tensionar los significantes de la “brecha de significación” que se reproducen en las historias de vida de los actores de la ES (capítulos, VII, IX y X) y que se ilustran en las prácticas concretas de los actores en las concepciones de comunicación y desarrollo (capítulo XI) que se despliegan en los *haceres* simbólicos y materiales en el territorio. Esa ha sido la apuesta de este trabajo: dar cuenta de procesos globales desde una perspectiva de política situada, que pueda aproximarse a otorgar rostro a los sectores que experimentan las condiciones de desigualdad social.

13.1 Consideraciones finales de la investigación

Es relevante señalar que con el recorrido argumental y conceptual realizado en esta tesis, hemos pretendido generar una contribución a la problemática de las DSS desde las problematizaciones de las tradiciones de investigación en el campo de la comunicación, en procura de abordar tres aspectos claves.

¹²⁷ “¿Puede la formalización del sector informal contribuir a la reducción de las desigualdades?”. [La traducción del francés al español es propia].

En esta aproximación analítica, cobra especial relevancia el reconocimiento e interpretación de los factores contextuales (políticos, económicos, culturales) que han incidido en las expresiones de las condiciones de DSS de los actores de la ES en San Luis. Esto nos propició el reconocimiento de categorías intrínsecas a la conceptualización de “brechas de inclusión/exclusión”, que nos permitieran pensar en las características de la provincia desde un abordaje situado.

El segundo aspecto destacado, tiene que ver con la expresión de la DSS en clave de los indicadores cuantificables. La exploración del perfil socio demográfico de los colectivos destinatarios de la ES en San Luis en relación con el nivel de ingresos percibido por sus emprendimientos; un sitio de interrogación que nos condujo a problematizar la espiral de informalidad de las prácticas de la ES en sus aspectos más duros.

El tercer elemento que quisiéramos destacar de esta investigación, es la ilustración de las condiciones de las DSS por medio de abordajes cualitativos de los protagonistas. Las expresiones en sus historias de vida a partir de dos métodos diferentes que nos permitieron el reconocimiento de ciertas regularidades por medio de los estudios prosopográficos y las diversificaciones en sus trayectorias socio-ocupacionales por medio del establecimiento de tipologías. En este aspecto, cobró especial sentido la identificación de los “hitos por acción y omisión” en relación con el Estado.

Estos tres aspectos trascienden la situacionalidad de las prácticas concretas de los actores desplegadas en las dimensiones de CO/DE. Esto nos permitió ilustrar las expresiones de las condiciones de las desigualdad(es) social(es) desde una perspectiva de política situada (Auat, 2011), en los destinatarios de los microemprendimientos de la ES en San Luis que participaron en las operatorias 2012-2013, 2014-2015, 2016-2017, en el marco de la Ley 26.117.

Finalmente, consideramos necesario señalar que este recorrido conserva la relevancia de abordar un caso que no ha sido explorado en otros trabajos desde una mirada de política situada en la provincia, y que procura revalorizar las expresiones de las DSS en las tensiones de inclusión/exclusión que posibilitan las políticas públicas, en un espacio social concreto.

Asimismo, la originalidad del argumento de la tesis radica en que propone la conceptualización de “Desigualdades Sociales Situadas” (DSS) como categoría de análisis para el abordaje de procesos territoriales desde una mirada multiescalar. Así, la categoría de “hitos conflictuantes por omisión” resulta una categoría novedosa que fue construida con motivo de

este trabajo, dado que las consideraciones de los factores contextuales de San Luis requerían el señalamiento del silencio en el hacer del Estado para comprender las expresiones de las DSS.

Los interrogantes generados permitieron detenerse en el momento del análisis en las relaciones entre política, territorio y poder, y sus modos de desplegarse en las expresiones de las DSS. De este modo, al abordaje de las prácticas de los actores que intervienen en la política pública, nos permitió explorar los sentidos de las mismas para reconstruir las concepciones de *comunicación y desarrollo* de un modo situado temporal y espacialmente. Al tiempo que la condiciones de *situacionalidad* atraviesa y condiciona a las propias prácticas de los sujetos, no se procuró abordar la historia sino sus prácticas respecto de sus experiencias en relación con sus *haceres* materiales y simbólicos. Estos interrogantes han permitido desplegar diversos esfuerzos metodológicos a efectos de dar cuenta de las expresiones de las DSS en San Luis.

El abordaje a los datos ha sido construido teniendo en cuenta las conclusiones de estudios anteriores (Hidalgo, 2014a; 2016a); en medio del proceso, se ha podido publicar y comunicar resultados parciales del estudio en diversas instancias académicas (Hidalgo, 2014b; 2014c; 2015a; 2015b; 2016a; 2016b; 2017a; 2017b; 2018a; 2018b).

Las prácticas de los diferentes actores de la política pública se constituyeron como objeto de estudio del presente trabajo. Asimismo, cabe mencionar que la atención preponderante estuvo enmarcada en los trabajadores de la ES destinatarios de los fondos como actores privilegiados del proceso territorial analizado, aun cuando resultó necesario en el análisis recuperar fragmentos discursivos de los otros actores que intervienen en el proceso.

Se recolectaron datos provenientes de diversas fuentes y en consideración a diferentes técnicas empleadas para llevarlo a cabo. De este modo, se ha podido recabar diversas particularidades que emergen del territorio mismo trabajado, a fin de poder generar una entrada de aproximación a las relaciones de poder que constituyen las prácticas de los actores, entendidas estas como esos *haceres* materiales y simbólicos particulares desde los cuales se estructuran el modo de entender el mundo. Y, consecuentemente, los alcances de factibilidad que los objetivos de la política pública despliegan en términos de realización efectiva de sus alcances, en la medida en que estos condicionan sus universos cotidianos de acción y relación con otros.

Diversos universos simbólicos vinculados a proyectos políticos de comunicación y desarrollo (Hidalgo, 2017a) ponen de manifiesto que los espacios sociales expresan relaciones de desigualdad particulares a partir de las cuales se pueden problematizar alcances de diversa escala; por tanto, se admite la diversidad de miradas y relaciones que los sujetos posibilitan sobre en

juego con el territorio. De este modo, la pretensión de una fusión horizontal permitió poner en diálogo y tensión diversos universos, en la relación con la comunicación y el desarrollo. Estas como otras categorías, se encuentran disputando el sentido en los territorios mismos de implementación de la política, desatando luchas que admiten innumerables tensiones y competencias por imponer sentidos de orden social. Este trabajo permite ilustrar las tensiones que estas y otras lógicas complejizan el espacio social.

En este marco, el camino desandado nos permitió aproximarnos a la comprensión de las diversas formas de subjetivación que se desarrollan en los espacios sociales en los cuales se implementa una política que aborda la complejidad de lo social; conlleva de igual modo una actitud crítica como modo de vida y la necesidad de plantear una ontología del presente. Esto es así en la medida en que interpelamos la desigualdad social desde la comunicación; y la comunicación como momento de trascendencia de lo humano es constitutiva de aquello que somos. El planteo encarna la particularidad de las ciencias humanas, según la cual es el propio sujeto quien se constituye en objeto de estudio, junto a sus *haceres* simbólicos y materiales.

Este trabajo abordó desde una perspectiva de política situada las expresiones de las DSS en clave de lectura de las concepciones de *comunicación* y *desarrollo*. Las ideas resultantes del proceso han permitido delinear nuevas categorías y entradas de análisis a los datos territoriales, deteniéndose de modo especial en los detalles de las relaciones sociales que se dan en la implementación de un proyecto político de *comunicación/desarrollo*. Esta latencia desde lo particular, condiciona las instancias de significantes de la implementación territorial al tiempo que ponen en juego otras escalas de decisión que se expresan en materializaciones concretas. De este modo, los sentidos de las concepciones estudiadas pueden encarnarse en prácticas más o menos conservadoras o progresistas, puesto que en esto radica la imposibilidad de estudiarlas desde la normatividad conceptual de otros enfoques. La apuesta de este diseño de investigación, ha sido abordar estas concepciones lejos de los supuestos del deber ser o de la normatividad de ciertos estudios que pretenden contrastar la teoría con las expresiones territoriales.

En cambio, este trabajo ha pretendido rescatar a partir de las prácticas de los actores, sus historias de vida, los condicionantes de los hitos por acción y omisión del Estado, los niveles de ingreso alcanzados, la problemática de la informalidad, aquellas concepciones de *comunicación* y *desarrollo* que pudieran aportar al conocimiento situado políticamente de las relaciones territoriales. Este abordaje asume el supuesto de la polisemia de las relaciones conceptuales planteadas en su intersección, y de este modo la consideración de las disputas de poder que pujan

por imponer sentidos en su interior y hacia el exterior en términos de los juegos de inclusión/exclusión.

De este modo, lejos de proponer un carácter conclusivo a las concepciones trabajadas en el marco de las relaciones de DSS, se ofrece un recorrido incompleto pero problematizador y por tanto, asociado a una inquietud vinculada a la propia subjetividad, que permite desafiar nuestro modo particular de *estar siendo* en el mundo, recuperando sitios de interrogación desde los cuales pensamos desde la comunicación en este trabajo. Por tanto, no se trata de trabajar en la comunicación, sino de **trabajar con la comunicación en las expresiones de las DSS**.

Esta investigación procuró encarnar un pensamiento y una práctica analítica situada a las relaciones sociales territoriales que construyen las prácticas acerca de los modos en que entendemos el mundo. La vocación contemporánea que conserva este trabajo es aquella que nos ha permitido asumir al investigador como parte del proceso a fin de poder reconstruir las nociones analizadas con excusa de nuestras preguntas de investigación. Asumir el lugar de la contemporaneidad es ubicarse como investigador, en el horizonte de interpelación de las materialidades significantes objeto de este estudio, que nos permitan comprender el fenómeno desde algún sitio de interpretación posible. De este modo, el investigador social en cuanto contemporáneo -al igual que el poeta-, debe ser esa fractura que impide al tiempo componerse (Foucault, 1999).

13.2 Comentarios a los alcances del proyecto

Las decisiones en torno a las estrategias metodológicas escogidas pretendieron aproximar los interrogantes a la indagación de un análisis cualitativo, en función de generar conocimientos alrededor de un determinado tema de estudio, a partir de un proceso de análisis sistemático y riguroso de la información.

El proceso conllevó diversos momentos de trabajo; se identificaron los diversos actores territoriales involucrados en el Programa en la ciudad de San Luis; se reconocieron sus prácticas acerca de las concepciones estudiadas, a fin de comprender e interpretar las consideraciones que subyacen en las mismas, y sus implicancias. Se procuró reconocer en los *haceres* simbólicos y materiales de los actores territoriales, las relaciones de poder que se ponen en juego en el territorio de implementación del Programa Nacional de Microcrédito para la ES en San Luis.

Fue necesario trabajar con categorías operacionalizadas sobre los emergentes del estudio, dado que se procuró generar un conocimiento particular sobre el caso de estudio dada su

unicidad y particularidades. Es por ello, que resultó necesario generar nociones que nos permitan pensar el caso en profundidad a efectos de aportar a las expresiones de las DSS. La categoría de *política situada* manifiesta la perspectiva de los sujetos sociales en sus territorios particulares en los cuales se despliegan sus sentidos materiales de existencia. Lo anterior, ha sido posible en la Parte III “Análisis de las experiencias de la ES”, en la cual por medio de diversas estrategias se exploran diversos rasgos de las expresiones de desigualdad. Por su parte, el constructo CO/DE ha permitido recuperar en un espacio-tiempo situado de las prácticas de los actores intervinientes en la política pública respecto de sus *haceres* materiales y simbólicos en el marco de relaciones de desigualdad social; entendiendo que tales responden a un proyecto político e ideológico particular (más o menos manifiesto).

Por otra parte, la política seleccionada para pensar las DSS resulta interesante para analizar los alcances de la ES como proyecto político de CO/DE particular, en instancias de una metodología particular y los conocimientos ligados al saber hacer de los territorios particulares (tecnologías sociales). Sobre esto, será necesario posteriormente indagar en relación con sus alcances y potencialidad para futuros abordajes. Pero sobre todo, estas experiencias de relaciones sociales distintas a las dominantes, posibilitan pensar que el concepto mismo de desarrollo.

La idea de *desarrollo* sintetiza mejor que cualquier otra el proyecto civilizatorio que, tanto por la vía liberal y capitalista como por la vía socialdemócrata y socialista, trató de universalizar la Europa Occidental. *Desarrollo* es el nombre que resume la idea de *dominio de la naturaleza*. Después de todo, ser desarrollado y ser urbano es ser industrializado, es decir, es ser todo aquello que nos aparta de la naturaleza y que nos coloca frente a las construcciones humanas como las ciudades y la industria. Así, la crítica a la idea de desarrollo exigía que se imaginasen otras perspectivas distintas a las liberales y socialistas o, por lo menos, que se liberaran del desarrollismo que las invadían (Porto Goncalvez. 2006: 23).

Y, sin desconocer esa tensión, las expresiones de la ES intentan ofrecerse como pequeñas grietas por las cuales –quizá– se deslicen nuevos paradigmas. Sabemos que aún son experiencias incipientes; no son masivas y no constituyen una ruptura paradigmática, pero conservan en su esencia otros modos de relaciones sociales, cuando conservan su motivación en las bases.

Lander señala que las dificultades para formular alternativas teóricas y políticas a la primacía total del mercado se deben

al hecho de que el neoliberalismo es debatido y confrontado como una teoría económica, cuando en realidad debe ser comprendido como el discurso hegemónico de un modelo civilizatorio, esto es, como una extraordinaria síntesis de los supuestos y valores básicos de la

sociedad liberal moderna en torno al ser humano, la riqueza, la naturaleza, la historia, el progreso, el conocimiento y la buena vida (Lander. 2000: 1).

Por tanto, las políticas públicas que pretendan encarnarse como alternativas que referencien el discurso dominante de la economía resultan limitadas para abordar la complejidad de la temática. El paradigma vigente en el campo de la economía como disciplina científica ha posibilitado la naturalización de las relaciones sociales sosteniendo -entre otras cosas-, que el ser humano tiene una propensión natural al intercambio. Por otra parte, los discursos neoclásicos de la economía han consolidado en el campo las expresiones estadísticas para dar cuenta de los fenómenos económicos; este modo de enunciación esconde la pretensión de la economía por expresarse de un modo científico de acuerdo con paradigmas que no son propios de las ciencias sociales.

Al mismo tiempo, pregona por un único tipo de racionalidad que impulsa la universalidad de expectativas de los grupos de individuos y con una pretensión también universal de explicar las concepciones acerca del *desarrollo* y la *comunicación*, con una clara impronta eurocéntrica que se presentan en el orden social como el único modo posible y deseable de *estar siendo* en el mundo. Lander considera que en esta sociedad sin ideologías, modelo civilizatorio único, globalizado, universal, se hace innecesaria la política, en la medida en que ya no hay alternativas posibles a ese modo de vida. En este sentido, en este trabajo se ha asumido un sitio de análisis en el cual los sentidos que habitan las prácticas de los actores protagonistas de un territorio particular, se asumen como (necesariamente) políticas, históricas y dinámicas en el tiempo.

La práctica de la investigación suele trabajarse en lo individual y es evidente que es necesario tomar conciencia y aprender a trabajar en equipo. Este reto es indispensable ante la inmensa tarea que significa investigar en la complejidad de lo contemporáneo. El desafío no es sólo reflexionar sino documentar la propia tarea al interior de una investigación cualitativa por parte del investigador; es importante compartir las desviaciones, los errores y las llegadas con éxito del hacer investigativo.

Este recorrido incompleto llega a su fin en el siguiente capítulo que recoge las discusiones y sugerencias que se desprenden de la base de estos alcances argumentales.

Capítulo XIV. Discusiones y sugerencias

La investigación realizada en el marco de esta tesis de doctorado resulta necesariamente limitada puesto que resulta imposible dar cuenta de la dimensiones que atraviesan nuestro objeto. Por tanto, se desprenden algunas sugerencias que se fundamentan en el trabajo de campo y del proceso de análisis de los datos. Las mismas, han sido clasificadas en tres agrupamientos de acuerdo con los interlocutores que pretenden establecer: académico científico, actores sociales implicados en el análisis territorial (muestra de estudio) y el Estado como figura central (por acción u omisión) en el ámbito de lo público.

14.1 Actores sociales implicados en el análisis territorial

Entre las consideraciones destacadas, mencionamos las siguientes:

Aportes desde la concepción de Comunicación

- Generar espacios de intercambios para conocer-se en relación con los otros; generar espacios de escucha que permitan reconocer las instancias de silencios propios también al interior de los colectivos.
- Los actores señalan la falta de visibilidad de sus acciones como una debilidad que debilita los grupos de la ES; la invisibilidad incluso se da al interior de los grupos de trabajadores de la ES. Por esto, consideramos que debieran lograr la visibilidad buscada a partir de acciones concretas, incluso provenientes de las OSC que dan lugar a la descentralización de la implementación del Programa y entre estas.
- En el capítulo XI, la dimensión institucional de la comunicación y en la política de la concepción de desarrollo, reconocimos que las decisiones se encuentran centralizadas en ciertos actores claves de las OA y OE. Asimismo, en el capítulo VII pudimos dar cuenta que los trabajadores de la ES no reconocen como una red de sociabilidad a estas OSC. Por tanto, se hace necesario rediscutir las relaciones de poder establecidas al interior de las propias OA y OE, que propendan a desnaturalizar las implicancias dadas por el mismo sistema al que buscan oponerse.
- En vinculación con lo anterior, creemos necesario generar espacios de diálogo más allá de los temas relativos al Programa mismo, fin de generar intercambios y experiencias como grupo compartidas que fomenten otros contenidos para el *nosotros* y el *ellos*.

Aportes desde la concepción de Desarrollo

- A fin de complejizar la concepción de “desarrollo integral” que propone la letra del Programa (capítulo V), resultaría favorable trabajar con los destinatarios las nociones de satisfactores vinculadas a la ES, y trabajar el acceso al derecho del trabajo no sólo como un modo de subsistencia. Esto implica rescatar el carácter asociativo que impregna el espíritu del Programa.
- En el capítulo IX dimos cuenta de los intentos atomizados de los actores de la ES. En consideración a esto, entendemos que se deberían generar redes que permitan redundar en la confluencia de los esfuerzos individuales de los sectores.
- Uno de los elementos de debilidad de los proyectos resulta el carácter disgregado de los mismos, como se vio en el capítulo VI y IX. Se debería incentivar el mecanismo de la compra conjunta entre los emprendedores. Fomentar y alentar la compra conjunta de los emprendedores afianzaría la metodología puesta en práctica por el mismo Programa, tal como la garantía solidaria, entre otros aspectos. Cabe señalar asimismo que implementar mecanismos tendientes a fortalecer estos aspectos involucraría mayor cantidad de gente en las responsabilidades de la gestión de las políticas públicas.
- En relación con lo anterior, se hace necesario generar un espacio de venta fijo para los emprendedores de la ES. Esto permitiría ampliar los puntos de venta de los productos, y consecuentemente fortalecer la producción trabajando asociativamente.
- Entre las necesidades expresadas en el capítulo IX, se menciona con frecuencia la carencia de capacitaciones relativa a diversos temas. Por tanto, se debería atender a esto y brindar cursos de capacitación o de actualización a los emprendedores acerca de los bienes o servicios ofrecidos. Incluso, a fin de fortalecer la identidad de grupo y el sentimiento de pertenencia, se recomienda que –en la medida de lo posible- sean ellos mismos quienes brinden sus conocimientos a sus pares. De este modo, ellos podrían conocer los emprendimientos de otros emprendedores, tal como manifestaron.

14.2 Mirada hacia el Estado municipal, provincial y nacional

Considerando el Estado como expresión de correlaciones de fuerzas opuestas, desde la concepción de Comunicación que asumimos, se sugiere:

- Resulta necesario intervenciones que propendan a incidir en la “brecha normativa”, como se analizó en el capítulo VIII.
- Generar nuevas intervenciones en materia de ES, que resulten articulables con el Programa estudiado.

- Propender a fomentar la masividad del Programa, de modo que la lógica del Programa no sea considerada marginal a pesar de su alternatividad.
- El acompañamiento generado por los actores que trabajan en el Estado, no debe desconocer las acciones impulsadas por los actores en su cotidianeidad. Esto se ilustró en el capítulo XI.
- Sería conveniente realizar un seguimiento de estos sujetos de derechos que han accedido al Programa; poder describir sus trayectorias y experiencias en la modalidad. Esto podría impulsar otras intervenciones del Estado en materia de ES en consideración de su perfil socio demográfico (Capítulo VI).
- Promover espacios de capacitación para efectuar adecuadamente los registros requeridos, que permita además valorar la importancia de realizarlos a fin de evaluar la factibilidad del proyecto, y reducir costos en la producción.
- Ofrecer espacios de capacitación acerca del MSCC, como fue petitionado (capítulo IX).
- Realizar capacitaciones acerca de medios alternativos de promocionar sus productos y dar a conocer a su mercado sus bienes o servicios ofrecidos (Capítulo IX).
- Si bien las necesidades expresadas son diversificadas, y muchas de ellas superan la capacidad de respuesta en el marco del Programa analizado, queda de manifiesto la inquietud de los sujetos de lograr una convergencia de soluciones para este sector de la sociedad (capítulos VI y IX). Esto asimismo fortalece la mirada que se ha realizado desde el Enfoque de Derechos, desde el cual el ejercicio de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, brinda las condiciones materiales de posibilidad de los Derechos Civiles y Políticos. Estos al mismo tiempo, fortalecen el ejercicio ciudadano democrático para la apropiación de los primeros.
- Fortalecer los vínculos asociativos que se desarrollan entre los actores, como modos de crear otras relaciones sociales, otras solidaridades, y otras modalidades de estar con el otro.
- Impulsar leyes provinciales que acompañen las experiencias en términos de políticas impositivas discriminadas para el sector (capítulo VIII). Debiera impulsarse una legislación en la provincia de San Luis que reconozca al sujeto de la ES como sujeto de derechos y como actor con otras prácticas de intercambio.

34.1 Comunidad académico-científica

Entre los temas emergentes de estudio propicios para otras investigaciones, se consideran los siguientes:

- Emerge de este estudio teórico analítico, una problematización en asociación con las problemáticas de las DSS que nos permiten pensar en una nueva conceptualización para el campo de la investigación en comunicación que implica construir el concepto de “comunicación situada”; en ella podrían pensarse procesos sociales de interacción de los sujetos que nos permitan detenernos en lo compartido, lo alterno y los silencios.
- La potencialidad de la categoría de “brechas de inclusión/exclusión” (capítulo VIII) alcanzó un desarrollo escaso en la presente investigación; de ningún modo exploradas en toda la potencialidad que las mismas podrían posibilitar. Consideramos su potencialidad en futuros proyectos investigativos a efectos de repensar las DSS.
- Considerar otros análisis territoriales que permitan establecer correlaciones y comparaciones entre distintas regiones del país en las cuales los programas de la ES tengan aplicaciones sostenidas. De este modo, estudios de políticas sociales comparadas en estos temas resultan completamente novedosos en la región.
- Explorar en nuevos trabajos la potencialidad del concepto “hitos conflictuantes por omisión” (capítulo X).
- Considerar en otros estudios las correlaciones entre los diversos actores que intervienen en la implementación de la política, a fin de considerar la complejidad de los horizontes que se despliegan a partir de la misma intervención. Se considera que la posición relativa de cada actor despliega intencionalidades diferenciadas considerando la multiplicidad de sitios de enunciación.
- Un estudio comparativo entre las prácticas discursivas de los actores identificados podría aportar con resultados novedosos a las conclusiones del presente trabajo.
- Los principios del constructo CO/DE podrían ser recuperados en un estudio posterior a fin de indagar posibles alcances, contenidos, estructura y formato de los mismos en este u otro estudios situados de las relaciones entre política y territorio.
- Indagar en las expresiones de las DSS que permitan poner en diálogo las desigualdades relativas al género y los roles sociales asignados en relación a los mismos (capítulo VI). Esto implicaría considerar las “brechas de inclusión/exclusión” en relación con el perfil socio estadístico del grupo de estudio.

- Profundizar los aspectos relativos a las representaciones arquetípicas y estereotipadas de los *haceres* simbólicos y materiales de los actores de la ES, sobre la base de la evidencia aportada en este trabajo en el capítulo VII.
- Indagar en las concepciones de comunicación que subyacen en los vínculos y las relaciones con los clientes; cómo se sostiene en el tiempo, cómo puede incidir en los productos la perspectiva de estos actores; quiénes son; por qué consumen estos productos. Esto resulta relevante para explorar como una “espiral” de aliados de estas experiencias; ensambles estratégicos en términos de políticas públicas.

34.2 Nuevas preguntas de indagación

Quedan aún muchos interrogantes por pensar y debatir que se desprenden de este trabajo:

- ¿Qué otras concepciones acerca de la comunicación y el desarrollo permitirían enriquecer la formulación de políticas públicas sociales que aborden la problemática de la ES?
- ¿Qué otros alcances podrían explorarse desde la categoría DSS?
- ¿Puede el Estado dar respuesta a esto con políticas públicas concretas? ¿Qué características deberían presentar las políticas públicas que desarrolle el Estado en el marco de la problemática de la vinculación CO/DE desarrollada en diálogo con los procesos de inclusión/exclusión? Finalmente, ¿de qué modo involucrar a los actores que protagonizan estos procesos en la problemática de lo público?
- ¿Cómo/De qué manera llevar adelante estudios situados de los *haceres* materiales y simbólicos de los actores para abordar la problemática de las DSS?
- ¿De qué modo son visibilizadas las dimensiones de CO/DE por parte de las intervenciones públicas, en términos de consolidaciones de derechos sociales?

Despedirnos con nuevos interrogantes, es conservar un lugar de comunicación para pensar nuestro propio hacer.

“Hoy, que tu lágrima cayó temblando en el desierto que riegas vanamente. Te sientes la aguja de un reloj que no sabe marcar y sólo da las vueltas. Descubre tu vuelo al fin”. Tu vuelo al fin (Luis Alberto Spinetta)

Referencias bibliográficas

- Abramovich, V.** (2006). “Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo”. Revista de la CEPAL n° 88, Abril. Pp. 36-50
- Acemoglu, D, Johnson, S., & Robinson, J.,** (2004). “Institutions as the fundamental cause of long-run growth” NBER Working Paper, 10481
- Acemoglu, D.** (2002). “Reversal of Fortune: Geography and Institutions in the Making of the Modern World Income Distribution.” *Quarterly Journal of Economics* 118: 1231–94.
- Acemoglu, D.** (2001). “Colonial Origins of Comparative Development: An Empirical Investigation.” *American Economic Review* 91: 1369–401.
- Agamben, G.** (2008). *Che cos'è il contemporaneo?* Roma, nottetempo. (Disponible en español: ¿Qué es lo contemporáneo? Traducción de Ariel Pennisi en: <http://19bienal.fundacionpaiz.org.gt/wp-content/uploads/2014/02/agamben-que-es-lo-contemporaneo.pdf>)
- Arntz, R. y Picht, H.** (1995). *Introducción a la terminología*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid
- Arroyo, D.** (2014). Notas de clase del seminario: “Agenda de la política social”. Maestría en política y Planificación Social. FCPyS. UNCUIYO. (octubre-noviembre).
- Auat, A.** (2011). *Hacia una filosofía política situada*. Waldhuter editores, Buenos Aires.
- Auyero, J.** (2001). *La política de los pobres*. Buenos Aires: Manantial.
- Auyero, J.** (2007). *La zona gris*. Violencia colectiva y partidaria en la Argentina contemporánea. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Baby-Collin, V.**(2010). “Informalités et inégalités dans les Amériques”. En *Les Papiers de l’Axe TVME (Territoires, Villes, Modes de vie, Environnement)*. Eds. Sabatier B., Lopez-Rieux C., Mariani A., Gallas A., (dir). Presses Universitaires du Mirail, Toulouse, Francia.
- Bambirra, V.** (1974). *El capitalismo dependiente latinoamericano*. Siglo XXI Editores, México
- Bangasser, Paul E.** (2000) *The ILO and the informal sector: an institutional history*. (Employment Paper 2000/9). Ginebra: ILO Publications.
- Bautes, N. y Maneiro, M.** (2015). “Interrogaciones sobre la (in)formalidad política”. En I Congreso Latinoamericano De Teoría Social *¿Por qué la teoría social? Las posibilidades críticas de los abordajes clásicos, contemporáneos y emergentes*. Buenos Aires, Argentina
- Bautes, N. y Taieb, A.** (2015). “Petits arrangements, intimidations et rapports de pouvoirs au coeur de l’action publique urbaine. La politique des favelas de Rio de Janeiro en questions”. En *Géocarrefour*. Vol. 90-1/2015.
- Bayat, A.** (1997). “Un-civil society: the politics of the `informal people’”. En *Third World Quarterly*, Vol 18, No 1. Pp 53-72
- Becerra, M.** (2003). *Sociedad de la Información: proyecto, convergencia, divergencia*. Col. Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura y Comunicación. Norma. Buenos Aires. [En línea] <http://www.terras.edu.ar/aula/tecnicatura/3/biblio/3BECERRA-Martin-CAP-1-La-Sociedad-de-la-informacion-un-simbolo-de-los-tiempos.pdf>
- Beltrán, L.R.** (2005). “La Comunicación para el desarrollo en Latinoamérica: Un recuento de medio siglo”. Documento presentado al III CONGRESO PANAMERICANO DE LA COMUNICACIÓN. Panel 3: *Problemática de la Comunicación para el Desarrollo en el contexto de la Sociedad de la Información*. Carrera de Comunicación de la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. Julio 12-16. Buenos Aires, Argentina
- Beltrán, Ramiro** (2004) “La comunicación y el desarrollo democráticos en Latinoamérica”. Comunicación: Estudios Venezolanos de Comunicación. Revista del centro Gumilla N° 126, Venezuela (pp. 79-94).
- Benoit Levesque y Mendell, M** (1999). “L’économie sociale au Québec: elements theoriques et empiriques pour le debat et la recherche”. Lien Social et Politiques- RIAC. Número 41. Québec.
- Benoit Levesque et Vaillancourt, Y.** (1996). “La reconnaissance de l’économie sociale comme économie plurielle et comme element dans la reconfiguration de l’état providence: deux enjeux majeurs”. www.umtes.uqam.ca.

- Berman, M.** (1988). *Todo lo solido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. Siglo XXI editores, Madrid (Introducción: la modernidad ayer, hoy y mañana y capítulo I: el fausto de Goethe).
- Bernal-Mezza y Masera.** (2007). “Sociedad de la información: etapa posterior de la globalización / mundialización. Desafíos y riesgos para América Latina”. En Revista Realidad Económica. N° 227. Mayo de 2007.
- Bérrard Calvo, S.** (2010) *La Teoría Fundamentada: una metodología cualitativa*. (coord.) Universidad Autónoma de Aguascalientes. Aguascalientes, México
- Beveridge, W.** [1942] (1943). *Seguridad social y servicios afines*. Informe presentado al Parlamento de Gran Bretaña el 22 de noviembre de 1942 (versión castellana de José Arce). Buenos Aires, Losada.
- Bifani, P.** (1999). “Medio ambiente y desarrollo sostenible”. – 4ª ed. Rev. – Madrid: Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África (IEPALA). Pág. 39 a 137.
- Boltanski, L. y Chiapello, E.** (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Editorial Akal
- Borón, A.** (2012). *América Latina en la geopolítica del Imperialismo*, Editorial Luxemburg, Buenos Aires
- Borzaga, C. y Santuari, A.** (1998). *Social enterprises and new employment in Europe*. CGM.
- Bourdieu, P., Chamboredon, J.C. y Passeron, J. C.** (2007). *El oficio de sociólogo: presupuestos epistemológicos*. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.
- Burchardt, H-J.** (2012). “¿Por qué América Latina es tan desigual? Tentativas de explicación desde una perspectiva inusual”. Revista Nueva Sociedad. Junio Nro. 239, mayo-junio de 2012.
- Burkún, M. y Spagnolo A.** (1987). *Nociones de Economía Política* Zavalia Editores. Argentina
- Bustelo, E.** (2000). *De otra manera. Ensayos sobre política social y equidad*. Homo Sapiens editores. Rosario
- Bustelo, E.** (1998). “Expansión de la Ciudadanía y Construcción Democrática”, en Bustelo, Eduardo y Minujin, Alberto (Comp.) *Todos Entran. Propuesta para Sociedades Incluyentes*, Unicef y Editorial Santillana, Bogotá.
- Bustelo, E. e Isuani, E.** (1990). “El ajuste en su laberinto: fondos sociales y política social en América Latina”. Documento de Trabajo, Bs. As., UNICEF-Arg., 1990.
- Cabré, M.T.** (1993). *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*. Antártida, Barcelona.
- Carciafi, R. y Beccaria, L.** (1993). Provisión y Regulación Pública en los Sectores Sociales. Trabajo presentado al Taller sobre Reformas de las Políticas Públicas y Gasto Social organizado por CEPAL y UNICEF. Mimeo. Santiago, Chile.
- Cardenal de la Nuez, M. E.** (2000). “Itinerarios y trayectorias escolares: estudios, trabajo y comportamiento ante las encrucijadas entre jóvenes de origen social desigual”. Anuario de Filosofía, Psicología y Sociología. N°3. Pp. 151-172.
- Cardoso, F. H. y Faletto, E.** (1969). *Dependencia y Desarrollo en América Latina. Ensayo de Interpretación Sociológica*. Buenos Aires. Siglo XXI
- Cardoso, C. Perez Brignoli, H.** (1976) “Los métodos de la historia. Introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social” Barcelona, Editorial Crítica
- Carlosena, M.A.; Kenbel, C.; Yañez, P.** (2018). “Acciones comunicacionales con voluntad de incidencia pública (ACVIP): fundamentos y avances metodológicos”. XX° Congreso de la Red de Carreras de Comunicación Social y Periodismo de Argentina (REDCOM). Universidad Nacional de Villa María- 3,4 y 5 de octubre de 2018
- Casal, J. García, M.; Merino, R. Quesada, M.** (2006). “Itinerarios y trayectorias. Una perspectiva de la transición de la escuela al trabajo”. Trayectorias, vol. VIII, núm. 22, septiembre-diciembre, 2006, pp. 9-20. Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, Nuevo León, México
- Casalla, M.** (2011). *América Latina en perspectiva: dramas del pasado, huellas del presente*. Fundación Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad - CICCUS, Buenos Aires
- Castro Gómez, S.** (2005). *La poscolonialidad explicada a los niños*, Editorial Universidad del Cauca. Instituto Pensar, Universidad Javeriana. Primera edición: noviembre de 2005.
- Casullo, N.** (2011). *Itinerarios de la Modernidad*. Eudeba, Buenos Aires, 1ª edic. 4ª reimpresión.
- Cefaï, D.** (1996). “La construction des problèmes publics. Définitions de situations dans des arènes publiques”. In: Réseaux, volume 14 n°75. Pp. 43-66.
- Cerioni, G.** (2000). “Impacto del régimen de promoción industrial en San Luis”. Ponencia presentada en las XXX Jornadas Tributarias. Colegio de Graduados de Ciencias Económicas. CPCESL, San Luis.
- Cimadevilla, G.** (2001) “Cinco tesis y una semblanza. Trayectos académicos en la convergencia comunicación–desarrollo”. En Revista Alaic

- Chartterji, T. y Roy, S..** (2016). "From Margin to Mainstream: Informal Street Vendors and Local Politics in Kolkata, India". En *L'Espace Politique. Revue en ligne de géographie politique et de Géopolitique* [Online], 29 | 2016-2, Online since 02 September 2016, connection on 13 June 2017. URL: <http://espacepolitique.revues.org/3903>; DOI: 10.4000/espacepolitique.3903
- Chatterjee, P.** (2004), *The Politics of the Governed*, New York, Columbia University Press
- Chávez, F.P.** (2011). "Tensiones entre crisis y renuevos. Experiencias significativas de comunicación para el cambio social desde la universidad como aporte a la configuración de lo emergente". *Signo y Pensamiento* 58 · Eje Temático. Volumen XXX · enero – junio. Pp. 130-143
- Cravino, María Cristina** (2009). "La metamorfosis de la ciudad informal en el Área Metropolitana de Buenos Aires". En *Revista Líder*. Vol. 15. Año 11 2009. Pp. 31–55.
- Coastworth, J.** (2008) "Inequality, institutions and economic growth in Latin America", en *Journal of Latin American studies*, 40 pp.545-569 Cambridge University Press
- Coppedge, M.** (1994). "Instituciones y gobernabilidad democrática en América Latina". En *Revista Síntesis*. Nro. 22. Pp. 61-88. Madrid. Julio-diciembre de 1994.
- Coraggio, José Luis** (1991) *Del sector informal a la economía popular: un paso estratégico para el planteamiento de alternativas populares de desarrollo social*, mimeo.
- Coraggio, José Luis** (1997) *Aclaraciones de algunos presupuestos del enfoque de la economía popular urbana*, mimeo.
- Coraggio, José Luis** (2003) "Economía del trabajo" en *A outra economia*.
- Coraggio, J.L.** (2003) "Presentación para el público latinoamericano" en Laville, Jean-Louis (comp.). *Economía Social y Solidaria. Una visión europea*. UNGS/ Altamira/ Fundación OSDE. Buenos Aires
- Coraggio, José Luis** (2011) *Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital*, Quito, Abya-Yala.
- Corbin, J.** (2010) "La investigación en la Teoría Fundamentada como un medio para generar conocimiento profesional". En *La Teoría Fundamentada: una metodología cualitativa*. Bernard Calvo, S. (coord.) Universidad Autónoma de Aguascalientes. Aguascalientes, México.
- Cortés, C. E.** (1994). *Comunicación y desarrollo una relación sesgada por la historia*. Signo y Pensamiento: Revista del Departamento de Comunicación de la Universidad Javeriana (Colombia) Vol. XIII no. 24:151-158.
- Cortes, C. E.** (2001) *La comunicación al ritmo del péndulo: Medio siglo en busca del desarrollo*. Bogotá
- Cueva, A.** (1977). *El desarrollo del capitalismo en América Latina*. Ed. Siglo XXI, México
- Davis, Kingsley and Moore, Wilbert** (1945). "Some Principles of Social Stratification", *American Sociological Review*, 10, 242-249.
- Defourny, J. Develtere, P. y Fonteneau, B.** (Eds). (1999). *L'économie sociale au Nord et au Sud*. De Boeck. Bruxelles.
- Defourny, J. Monzón Campos, J.** (1992). *Economie sociale, entre économie capitaliste et économie publique*. CIRIEC. De Boeck Université. Bruxelles.
- Defourny, J. Nyssens, M. Simon, M.** (1997). « De la asociación sin ánimo de lucro a la sociedad de finalidad social". Artículo del libro. *Una Nueva Economía Social*. CIRIEC, Valencia.
- Delespesse, J.** (1997). *L'économie sociale : un troisième secteur*. www.econosoc.org
- Delespesse, J.** (1998). *La nouvelle économie sociale*. www.econosoc.com
- Delgado, Manuel.** 2007. *Sociedades movilizadas*. Barcelona: Anagrama.
- Delgado, O.** (2001). "Geografía, espacio y teoría social", en AA.VV.: *Espacio y territorios: Razón, pasión e imaginarios*, Universidad Nacional de Colombia, Vicerrectoría General, Red espacio y territorio, Bogotá, Primera edición
- Díaz Larrañaga, N. y Saintout, F.** (2003). "Mirada crítica de la comunicación en América Latina: entre el desarrollo, al dominación, la resistencia y la liberación". *Abrir la comunicación. Tradición y movimiento en el campo académico*. Saintout (editora). Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata. Ediciones de Periodismo y Comunicación Nro. 23.
- Dos Santos, T.** (1998). "La teoría de la dependencia. Un balance histórico y teórico", en *Los Retos de la Globalización. Ensayo en homenaje a Theotonio dos Santos*. Francisco López-UNESCO, Venezuela.
- Dos Santos, T.** (2002). *La teoría de la Dependencia. Balance y Perspectivas*. México, Plaza & Janés Editores.
- Dos Santos, T.** (2011). *Imperialismo y Dependencia*. Fundación Biblioteca Ayacucho. República Bolivariana de Venezuela.
- Dussel, E.** (2005). *Transmodernidad e interculturalidad. Interpretación desde la Filosofía de la Liberación*. (UAM-Iz., México City, 2005).

- Dubet, F. (2015). *Repensar la justicia social contra el mito de la igualdad de oportunidades*. Siglo XXI Editores. Buenos Aires
- Duek, C. e Inda, G. (2006). “La teoría de la estratificación social de Weber: un análisis crítico”. *Revista Austral de Ciencias Sociales* 11: 05-24.
- Elgue, M. (2003). *El sentido del Desarrollo y la Economía Social*. FLACSO Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Académica Argentina.
- Elgue, M. (2007). *La Economía Social*. Fundación Centro de Investigaciones de la Economía Social (CIESO). Ed. Capital Intelectual
- Elorza, E. (2015) *Economía Política en la Transición Ir hacia una mesa servida para todos en Nuestramérica*. Fundación Investigaciones Sociales y Políticas – FISyP. Buenos Aires
- Engerman, S. y Sokoloff, K. (1997). “Factor Endowments, Institutions, and Differential Paths of Growth among New World Economies.” En HABER S., ed., “*How Latin America Fell Behind*” Stanford, CA: Stanford University Press.
- Engerman, S. (2000). “Institutions, Factor Endowments, and Paths of Development in the New World.” *Journal of Economic Perspectives* 3: 217– 32.
- Engerman, S. (2002). “Factor Endowments, Inequality, and Paths of Development among New World Economies.” *Economía* 3: 41–109.
- Entel, A. (1994). “Horizontes de la comunicación”. En *Teorías de la comunicación*. Fundación Universitaria a Distancia Hernandarias. Buenos Aires
- Escobar, A. (2005). “El ‘postdesarrollo’ como concepto y práctica social”. En Daniel Mato (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, pp. 17-31.
- Farah H., I. y Vasapollo, L. (2011) *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?* CIDES-UMSA. La Paz, Bolivia
- Franco, Ozollo y otros. (2002). “Fases y momento actual de la estructura social en Argentina”. Mendoza-Arg., Investigación CIUNC, Inédito
- Franco, R. (1996). “Los paradigmas de la política social en América Latina”. En *Revista de la CEPAL* N° 56, Santiago-Chile, abril. Págs. 9 a 21.
- Foucault, M. (1999). “La verdad y las formas jurídicas”. En: *Estrategias de poder. Obras esenciales. Volumen II*. Barcelona, Paidós.
- Foucault, M. (2009). *El gobierno de sí y de los otros: curso en el Collège de France: 1982-1983*. 1ª ed. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2008). *El poder psiquiátrico. Curso en el Collège de France 1973-1974*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Freedman, M. (1962). *Capitalism and freedom*. The University of Chicago Press, Ltd., London.
- Furtado, C. (1964). *Desarrollo y Subdesarrollo*. EUDEBA. Editorial Universitaria de Buenos Aires. Título de la obra original: *Desenvolvimiento y Subdesenvolvimiento*, 1961.
- Gadamer, H-G. (2004). *Verdad y Método II*. Síganme. Salamanca.
- Gandulfo, A. (2011). “Construcción de la Política Pública: Programa Nacional de Microcrédito en Argentina” en Kliksberg, Bernardo (Comp). *América Latina frente a la Crisis*. Editorial Sudamericana.
- Gambina, J.C. (2010) (comp.) *La crisis capitalista y sus alternativas: una mirada desde América Latina y el Caribe*. 1a ed. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO, Buenos Aires
- Gambina, J.C. (2013). *Crisis del capital 2007/2012. La crisis capitalista contemporánea y el debate sobre las alternativas*. Ed. Fundación de Investigación Sociales y Políticas (FISyP), CABA.
- Gambina, J.C. (2014). *Economía y política 2: escritos coyunturales para comprender problemas estructurales*. Fundación Investigaciones Sociales y Políticas – FISyP. Buenos Aires.
- Gambina, J.C. y Elorza, E. (2013) (Comp). *La economía política en el debate de las ciencias sociales*. Nueva Editorial Universitaria, San Luis
- Glaser, B.G. y Strauss, A.L. (1967). *The Discovery of Grounded Theory. Strategies for Qualitative Research*. Disponible en http://www.sxfuevora.pt/wp-content/uploads/2013/03/Glaser_1967.pdf
- Grüner, E. (2011): *Nuestra América y el pensar crítico: fragmentos del pensamiento crítico de Latinoamérica y el Caribe*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO, 1a ed. - Buenos Aires. (Cap. Los avatares del pensamiento crítico, hoy por hoy, páginas 15 a 50).
- Gold, A., Lo, C. y Wright, E. (1985). “Recientes desarrollos en la teoría marxista del Estado capitalista”. En OFFE, C., CLAR-KE, S. y Otros. *Capitalismo y Estado*. Madrid, Ed. Revolución.
- Goffman, E. (2006). *Estigma: la identidad deteriorada*. Amorrortu. Buenos Aires.

- Gumucio-Dagron**, A. (2011). “Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo”. Signo y Pensamiento 58 · Eje Temático. Volumen XXX · enero - junio Pp. 26-39.
- Haesbaert**, R. (2011). *El mito de la desterritorialización. Del fin de los territorios a la multiterritorialidad*. Siglo XXI editores, México.
- Haidar**, J. (1992). “Las materialidades discursivas: un problema interdisciplinario” Ponencia presentada en el congreso Medio Milenio del Español en América, en la Facultad de Artes y Letras, de la Universidad de la Habana, 9-13 de diciembre de 1991. Alfa, Sao Paulo, 36: 139-147
- Harvey**, D. (2004) El ‘nuevo’ imperialismo: acumulación por desposesión. En *Socialist Register*. . (enero 2005). Pp. 99-129. Buenos Aires, CLACSO. Disponible en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>
- Harvey**, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Editorial Akal
- Harvey**, D. (2012). *El enigma del capital*. Editorial Akal
- Heilbroner**, R. y Milberg, W. (1999). *La evolución de la sociedad de mercado*. Printice Hall. México
- Hintze**, S. (2010) “La Política es un arma cargada de futuro. La economía social y solidaria en Brasil y Venezuela” Colección Becas de Investigación. Clacso
- Hidalgo**, A.L. (2014a) *Análisis de la Implementación de CONAMI en la ciudad de San Luis. Aproximaciones a las problemáticas de la ejecución de Políticas Sociales*. Tesina de Especialización en Gestión Social, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo
- Hidalgo**, A.L. (2014b) “Comunicación y Desarrollo. Una mirada desde el Enfoque de Derechos en la integración latinoamericana”. En Memorias del XII Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación, ENACOM 2014. Pp. 225-230. ISBN 978-987-45622-2-7 Universidad Agustín Maza, Mendoza.
- Hidalgo**, A.L. (2014c). “Comunicación y Políticas. Apuntes para pensar la intervención pública del Estado Social de Derechos”. En *Memorias de las XVIII Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación*. Área Transdepartamental de Crítica de Artes, IUNA, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Hidalgo**, A.L. (2015a). “Una mirada socio demográfica a los emprendedores de la Economía Social y Solidaria en San Luis. Reflexiones sobre el perfil de los sujetos de derecho vinculados al Programa Nacional de Microcrédito”, en Revista Extensión, Nro. 5. Noviembre de 2015. Universidad Nacional del Litoral.
- Hidalgo**, A.L. (2015b). “Economía social y requerimientos familiares. Algunas tensiones en su articulación en la implementación de la CONAMI en la ciudad de San Luis”, en Revista De Prácticas y Discursos. Nro. 5, Año 5. Centro de Estudios Sociales. Universidad del Nordeste. UNNE
- Hidalgo**, A.L. (2015c). “Políticas públicas y movilización social. Ensayo acerca de la noción comunicación/participación”. Revista Metavoces. Vol. 10. Nro 19. Universidad Nacional de San Luis. San Luis.
- Hidalgo**, AL. (2016a). *Política y territorio. Análisis de las correlaciones de las nociones de comunicación y desarrollo en las prácticas discursivas de los actores del Programa Nacional de Microcrédito para la ESS de San Luis*. Tesis de Maestría en Política y Planificación Social. FCPyS. UNCUYO.
- Hidalgo**, A.L. (2016b). “Espacios, tiempos y cuerpos en el capitalismo. Reflexiones en torno a posibles metáforas en/de la Modernidad”. En Revista Fundamentos en Humanidades. San Luis.
- Hidalgo**, A.L. (2016c). “Políticas públicas y movilización social. Ensayo acerca de la noción comunicación/participación”. En Revista Metavoces. Nro. 19. San Luis
- Hidalgo**, AL (2017a). “Comunicación y desarrollo como categorías políticas”. Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo. Universidad de Santiago de Compostela.
- Hidalgo**, AL (2017b). “Lecturas hermenéuticas de la mujer en arte/comunicación/cultura. El caso del Friso de Beethoven de Gustav Klimt”. Revista Escena de las Artes. Vol. 77. N°1. Universidad de Costa Rica
- Hidalgo**, AL (2018a). “Cinco tensiones en el constructo teórico analítico comunicación/desarrollo”. En Diálogos Latino-Americanoscomunicação e democracia em tempos de convergência. INTERCOM. San Pablo, Brasil.
- Hidalgo**; AL (2018b). “¿Por qué pensamos las desigualdades sociales desde la comunicación? Notas para situar otras preguntas en el campo”. V Escuela de Verano ALAIC. Montevideo, Uruguay
- Hidalgo**, AL (2018c). “Brechas de inclusión/exclusión” ENACOM 2018

- Infante, R.** y Klein, E. (1991). Mercado Latinoamericano del Trabajo en 1950-1990. Revista de la CEPAL. Diciembre. Santiago, Chile.
- Infante, R.** (1993). Los Costos Sociales del Ajuste: Concepto, Medición y Areas de Política. En PREALC (1993).
- Isuani, E.** (1991). “Bismark o Keynes ¿Quién es el culpable?”. En ISUANI, E LO VUOLO y TENTI FANFANI, E. *El Estado Benefactor. Un paradigma en crisis*. Bs. As., Miño y Dávila / Ciepp.
- Kant, I.** (2013). “Contestación a la pregunta ¿Qué es la Ilustración?”. En: *Qué es la Ilustración, y otros escritos de ética, política y filosofía de la historia*. Alianza. Madrid.
- Kessler, G.** (2014). *Controversias sobre la desigualdad*. Fondo de Cultura Económica.
- Kenbel, C.** (2016). “Hitos conflictuantes y tensiones de sentido: una propuesta de abordaje comunicacional para el problema del orden social”. In: *Revista Observatório 2* (2016), 4, pp. 85-107. URN: <https://doi.org/10.20873/uft.2447-4266.2016v2Especial2p85>
- Kuznets, S.** (1955) “Economic growth and income inequality”, en *The American Economic Review*, Vol 45, N° 1 (Mar., 1955), pp. 1-28
- Lander, E.** (2000). Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntrico. En libro: La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas. Edgardo Lander (comp.) CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. Julio de 2000. p. 246.
- Lavillean, L.** (1998). *L'economia solidale*. Bollati Boringhieri.Torino.
- Le Breton, D.** (2006). *El silencio. Aproximaciones*. Ed. Sequitur, Madrid.
- Leff, E.** (2005): La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable: economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza. En: Seminario Internacional REG GEN: Alternativas Globalizaçao. Rio de Janeiro, Brasil UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Octubre 2005. (17 páginas).
- Lerner, D.** (1958). *The Passing of a Traditional Society: Modernizing the Middle East*. Glencoe. Ill. The Free Press.
- Lester, M.** Helmut, K. (1998). *Defining the nonprofit sector. A cross-national analysis*. Johns Hopkins Nonprofit Sector Series.
- Lewis, W.** (1954) “Economic Development with Unlimited Supplies of Labour”, Manchester school.
- Madoery, O.** (2012). “El desarrollo como categoría política”. Revista Crítica y Emancipación N° 7, CLACSO, Buenos Aires.
- Madoery, O.** (2013). “Tres tesis para una re-interpretación política del desarrollo”. Revista *Temas y Debates*. ISSN 1666-0714, año 17, número 26, julio-diciembre 2013, pp. 13-37.
- Maneiro, M.** (2014) Significados encontrados: las representaciones sociales en torno al Programa Argentina Trabaja en el conurbano bonaerense. *VIII Jornadas de Sociología de la UNLP*. La Plata
- Manzanal, M.** y **Ponce, M.** (2013) *La desigualdad ¿del desarrollo? Controversias y disyuntivas del desarrollo rural en el norte argentino*. CICCUS, Buenos Aires
- Marini, R. M.** (1973). “Dialéctica de la dependencia”, antología presentación de Carlos Eduardo Martins, América Latina, dependencia y globalización, Buenos Aires, CLACSO/Prometeo.
- Martinez, C.** y Aguirre, F. (2016). “La radicación industrial y su impacto en la población de San Luis”. Revista Entrevistas. Año 7- N° 8
- Mattelart, A.** y **Dorfman, A.** (1971) *Para leer al Pato Donald. Comunicación de masas y colonialismo*. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.
- Marx, K.** 1970. *Contribución a la crítica de la economía política*. Ediciones Estudio. Buenos Aires.
- Massey, D.** (2007). “Geometrías del poder y la conceptualización del espacio”, Conferencia dictada en la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 17 de setiembre.
- McQuail, D.** (1985) *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*. Paidós Ibérica. Madrid.
- Morales, E.** (2012). *Manifiesto de la Isla del Sol*. Documento oficial, Estado Plurinacional de Bolivia.
- Mouffe, C.** (2007). *En torno a lo político*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Muraro, H.** (1987) “La invasión cultural en América Latina” en *La invasión cultural en América Latina*. Legasa. Buenos Aires
- Murillo, S.** (2008). *Colonizar el dolor. La interpelación ideológica del Banco Mundial en América Latina. El caso argentino desde Blumberg a Cromañón*. Buenos Aires: CLACSO, Abril 2008. -- ISBN 978-987-1183-90-6

- Najman, M. (2018). *Construcción de vivienda social: ¿Motor para la inclusión? Impactos sobre el territorio y las estructuras de oportunidades de sus habitantes*. Tesis de Maestría. FLACSO. Sede Académica Argentina, Buenos Aires. Disponible en http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/13308?mode=full#.Wz_I8dVKipo (Consultado el 6 de julio de 2018).
- Nietzsche, F. (2003). *Sobre la utilidad y el perjuicio de la historia para la vida. [II Intempestiva]*. Madrid, Biblioteca Nueva (selección).
- Nietzsche, F. (2009). “Sobre verdad y mentira en sentido extramoral” y selección de fragmentos. En: *Sobre verdad y mentira*. Buenos Aires, Miluno. Pp. 23-47, y 73-84.
- O’Donnell, G. (2003) “Democracia, desarrollo humano y derechos humanos”. En: O’Donnell, G.; Osvaldo Iazzetta; y Jorge Vargas Cullell (comps.) *Democracia, desarrollo humano y ciudadanía*, Homo Sapiens, Rosario.
- O’Donnell, Guillermo (2009) “Derecho a la autenticidad del Estado: ciudadanía y protección de programas sociales”, en Gómez-Álvarez, David (coord.) *Candados y contrapesos. La protección de los programas, políticas y derechos sociales en México y América Latina*, ITESO, Guadalajara.
- Oszlak, O. y O’Donnell, G. (1981). *Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación*. Publicado por el Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), Documento G.E. CLACSO/N°4. Buenos Aires.
- Pasquali, A. (1970). *Comprender la comunicación*. Monte Ávila Editores. Caracas.
- Pasquali, A. (1980) “Cap. II La comunicación: un modelo simplificado de definición. Elementos de un proceso” y “Cap. III Por un replanteo del pensamiento relacional como fundamento de una teoría de la comunicación” en *Comprender la comunicación*, Caracas, Monte Ávila. (pp. 33-123).
- Payne, M., Zovatto G., Mateo Díaz, Mercedes. (2006). *La política importa: democracia y desarrollo en América Latina*. BID. Washington
- Pinto Santa Cruz, A. (1996). “Chile, un caso de desarrollo frustrado” Santiago de Chile, Universidad de Santiago
- Polanyi, K. [1944] (1992). *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*, Ediciones de La Piqueta, Madrid (Cap. 11: el hombre, la naturaleza y la organización de la producción y Cap. 12: Nacimiento del credo liberal).
- Presta, S. (2015). “Ideas de simpatía y egoísmo en la economía social y solidaria. La paradoja del emprendedor”. En *Neoliberalismo y gobiernos de la vida. Diagrama global y sus configuraciones en la Argentina y en América Latina*. Susana Murillo (Coord.). Editorial Biblos. Buenos Aires.
- Presta, S. (2015). “Devenires de los sentimientos morales y transformaciones en las formas de gobierno de la fuerza de trabajo. Consideraciones sobre la “economía social y solidaria””. I Congreso Latinoamericano de Teoría Social. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Presta, S. (2015). “El gobierno de lo posible. Economía social y solidaria, sujetos y poder”. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México Nueva Época, Año LXI, núm. 227. Mayo-agosto de 2016. pp. 325-348. ISSN-0185-1918
- Presta, Landaburu, Figueira, Intriери y Penecino. (2008: 7). “Consideraciones preliminares para el análisis sobre la economía social y solidaria en el ámbito urbano”. *IX Congreso Argentino de Antropología Social*. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Misiones, Posadas.
- Portes, A. y Castells, M. (1989). World underneath. The Origins, Dynamics and Effects of the Informal Economy. En A; Portes, M. Castells, M. y L.A. Benton (ed). *The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Developed Countries*. Pp. 11-37. Baltimore: John Hopkins University Press.
- Portes, A., Castells, M. y Benton, L.A. (ed) (1989). *The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Developed Countries*. Baltimore: John Hopkins University Press.
- Porto Concalves, C.W. (2006). El desafío ambiental. Programa de Naciones Unidas para el medio Ambiente, México. Primera edición en español. (Parte I: La naturaleza de la globalización y la globalización de la naturaleza).
- Poulantzas, N. (1981). *Las clases sociales en el capitalismo actual*. México, Siglo XX.
- Pye, L. W. (1967). *Communications and Political Development*. Princeton. Princeton University Press.
- Quijano, A. (2000). “El fantasma del desarrollo en América Latina”, Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales. vol. 6 n° 2 (mayo-agosto).

- Quijano, A.** (2007). “Colonialidad del poder y clasificación social”, en Castro- Gómez, Santiago y Ramón Grosfoguel (compiladores), en *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar, Bogotá
- Rabossi, F.** (2010) *Los caminos de la informalidad*, Río de Janeiro, Mimeo.
- Repetto, F., Filgueira, F., y Papadopulos, J.** (2006) “La política de la política social latinoamericana: análisis de algunos retos fundamentales y esbozo de sus escenarios sobresalientes”, mimeo, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social, Washington, D.C.
- Reygadas, L.** (2004). “Las redes de la desigualdad: un enfoque multidimensional”. En Revista Política y Cultura, núm. 22, otoño, pp. 7-25. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. Distrito Federal, México
- Rodríguez, O.,** (2006) “*El estructuralismo latinoamericano*”, CEPAL-Siglo XXI, México
- Rodríguez Weber, J.** (2009). *Los tiempos de la desigualdad. La distribución del ingreso en Chile, entre la larga duración, la globalización y la expansión de la frontera, 1860-1930*. Tesis de Maestría en Historia Económica. Universidad de la República. Montevideo, Uruguay.
- Rofman y Vásquez Blanco.** (2011). “Al cierre del Bicentenario dos modelos de país en disputa”. En *Aportes de la Economía Política en el Bicentenario*. Burkún, Mario; Rapoport, Mario, Rofman, Alejandro; Robba, Alejandro. Compilado por Vásquez Blanco, Juan Manuel. Prometeo Libros, Buenos Aires
- Roitman, R.** (2011) “Estudio de caracterización y cuantificación de la Economía Social Argentina”. Primera Fase. Convenio Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social y Foro de Ciencia y Tecnología para la Producción. Mendoza
- Rogers, E.M.** (1986). *Communication technology: The new media in society*, Free Press, New York
- Ross Schneider, B.** (2001). “La política de la reforma administrativa: dilemas insolubles y soluciones improbables”. En Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 20 (Jun. 2001). Caracas. Versión traducida al español por Carlos Sánchez del documento en inglés: “The Politics of Administrative Reform: Intractable Dilemmas and Improbable Solutions”. En: Sustainable Public Sector Finance in Latin America. Atlanta: Federal Reserve Bank. 2000.
- Rostow, W.** (1961). *Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no comunista*, México, FCE
- Rousseau, JJ.** (2014). *Sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*. Editorial Gredos S.A., Barcelona. España
- Roy, A.** (2005). Urban Informality. Toward an Epistemology of Planning. *Journal of the American Planning Association*, 71 (2). Pp. 147-158.
- Roy, A.** (2009). Why India cannot plan its cities: informality, insurgence and the idiom of urbanization. *Planning Theory*, 8 (1). Pp. 77-87.
- Santos, M.** (1996). *Metamorfosis del espacio habitado*. Vilassar de Mar: Oikos- Tau, Barcelona.
- Scharamm, W.** (1964). *Mass Media and National Development*. Standford. Standford University Press.
- Schmucler, H.** (1997) *Memoria de la comunicación*, Editorial Biblos, Buenos Aires.
- Schuster, F. G.** (2004) *El método en las ciencias sociales*. Editores de América Latina. Buenos Aires.
- Serra, Hugo Rodrigo** (2016). “Problemas de investigación en economía popular, social y solidaria. La interdisciplina frente a un objeto complejo”. En Reigal. Revista Interdisciplinaria de Ciencias Sociales N° 3. UNVM.
- Servaes, J.** (2000). “Comunicación para el Desarrollo: tres paradigmas, dos modelos”, en Revista Temas y Problemas, AÑO 8. Vol. 10.
- Seveso Zanin, E.** (2015) *Sensibilidad y pobreza. Acerca de las clase(s) media(s), las políticas de asistencia y seguridad*. Puño y Letra. Editorialismo de Base. Rosario.
- Slater, F.** “Las etapas del crecimiento económico de Rostow. Consideraciones sobre el Evolucionismo como Modelo Interpretativo”. En *Sección 4 Reflexiones y Polémicas sobre el Desarrollo*. Escuela de Antropología. Universidad Católica de Temuco.
- Solorza, M y Cetré, M.** (2011). “La Teoría de la Dependencia”. No. 10, Enero - Junio de 2011, pp. 127-139. Revista Republicana • ISSN: 1909 – 4450
- Soneira, A.J.** (2006) “La ‘Teoría Fundamentada de los datos’ de Glaser y Strauss”. *Estrategias de Investigación Cualitativa*, Vasilachis, Irene. Editorial Gedisa S. A.
- Steiman, J.** (2007). *Más Didáctica -en la educación superior*. Miño y Dávila. UNSAM. Buenos Aires
- Strauss, A. y Corbin, J.** (1998) *Fundamentos de Investigación Cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar Teoría Enraizada*. Texto traducido por González (200), Tello (2000) y González (2005). Para uso

- interno de la cátedra Metodología de la Investigación Cualitativa. Facultad de Educación Elemental y Especial. Universidad Nacional de Cuyo, Argentina
- Tamayo Saez, M.** (1997). “El análisis de las políticas públicas”. En *La nueva administración pública*. Rafael Bañón y Ernesto Carrillo (comp.). Alianza Universidad Madrid
- Taylor, S. J. y Bogdan, R.** (1984). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós Básica.
- Tedesco, J. C.** (2000) “La Educación en el Marco del Nuevo Capitalismo”. En: *Memorias del II Congreso Nacional de Educación Superior a Distancia. Educación en la Globalización*. Medellín.
- Thornton, R. y Cimadevilla, G.** (2008) *Grises de la Extensión, la Comunicación, el Desarrollo*. Ed. INTA. Buenos Aires.
- Tilly, C.** (2000). *La desigualdad persistente*. Manantial, Buenos Aires.
- Tobio, O.** (2012). *Territorios de la incertidumbre. Apuntes para una geografía social*. Colección cuadernos de cátedra. Universidad Nacional de San Martín. UNSAM EDITA. Primera edición.
- Todorov, T.** (2011). “El descubrimiento de América”. En *Vivir solos juntos*. Ed. Galaxia Gutenberg, Barcelona.
- Thornton, R. y Cimadevilla, G.** (2008) *Grises de la comunicación, el desarrollo y la extensión*. Ediciones INTA.
- Toro, D. y Romero, A.** (2000) *La Economía Social*. Documento de reflexión de la Maestría en Economía Social y desarrollo comunitario. (mimeo) Caracas.
- Valles, M.** (1997). “Capítulo 9: Introducción a la metodología del análisis cualitativo: procedimientos y técnicas” en *Técnicas de Investigación Cualitativas de Investigación Social*. Editorial Síntesis S. A.
- Valles, M.** (2000). “La grounded theory y el análisis cualitativo asistido por ordenador” en *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Alianza Editorial
- Vasilachis de Gialdino, I.** (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa Editorial. Barcelona, España
- Verón, E.** (1993). *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Editorial Gedisa. Barcelona
- Vidal, I.** (1998). *Empleo y nueva economía social*. CIES. Barcelona
- Vidal, I. Vilaplana, A.** (1999). *Perspectivas empresariales de las sociedades laborales en la Unión Europea*. FESALC. CIES. Barcelona
- Vidal, G., Guillén, A. y Déniz, J.** (2010). *Desarrollo y transformación. Opciones para América Latina* (coords.) Fondo de Cultura Económica, España
- Vignale, S.** (2010a). “Las luces y las sombras. Lecturas de Michel Foucault y Giorgio Agamben sobre la cuestión del presente”. En: *El bicentenario ante el transhumanismo y la cultura cyborg. Actas Jornadas Nacionales de Antropología Filosófica*, compilado por Susana Barbosa y Celina Lectora y coordinado por Cecilia Pisarello, Buenos Aires, Ediciones Fepai, 2010, CDD (ISBN 978-950-9262-48-5).
- Vignale, S.** (2010b). “Cuidado de sí, cuidado del otro, aportes desde M. Foucault para pensar la educación”. *Contrastes*. Revista Internacional de Filosofía, vol. XVII (2012), pp. 307-324.
- Vilas, C.** (2013). *El poder y la política. El contrapunto entre razón y pasiones*. Editorial Biblos, Buenos Aires.
- Vilchez, V. C.** (2013). “Análisis de las políticas sociales desde la perspectiva de los derechos. El caso del Plan de Inclusión Social “Trabajo por San Luis””. *Revista Electrónica de Psicología Política*. Año 11 – Número 30
- Wallerstein, I.** (2003). *Impensar las ciencias sociales*, 3ra. Edición, Siglo XXI, México.
- Weber, M.** (1969). *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Fondo de Cultura Económica; México.
- Williamson, J.** (1999). “Real wages, inequality and globalization in Latin America”, en *Revista de Historia Económica*, Año XVII, 1999, N° especial
- Williamson, J.** (2002). "Land, Labor and Globalization in the Pre-industrial Third World", en *The Journal of Economic History*, Vol. 62, No. 1 (Mar., 2002), pp. 55-85.
- Williamson, J.** (2009). “History without evidence. Latin American inequality since 1491” NBER Working Paper N° 14766
- Winkin, I.** (1984). “El telégrafo y la orquesta” en *La nueva comunicación*. Akal. Barcelona
- Wolton, D.** (2000). *Internet, ¿y después? Una teoría crítica de los nuevos medios de comunicación*. Editorial Gedisa, Barcelona. España

Documentos

- Bárcena, A. (2016). “América Latina y el Caribe es la región más desigual del mundo. ¿Cómo solucionarlo?”. Disponible en <http://www.cepal.org/es/articulos/2016-america-latina-caribe-es-la-region-mas-desigual-mundo-como-solucionarlo> (Consultado en noviembre de 2016).
- CEPAL (2016). *La matriz de la desigualdad social en América Latina*. I Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe. Santo Domingo, 1 de noviembre de 2016. Naciones Unidas.
- CESE. (2012) *Dictamen sobre el tema “La Economía Social en América Latina”*. Ponente: Miguel Ángel Cabra de Luna. REX/325. La Economía Social en América Latina. Bruselas
- Organización de las Naciones Unidas (2006). *La construcción de sectores financieros incluyentes para el desarrollo*. Nueva York: Autor.
- Organización de las Naciones Unidas (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* (A/70/L.1.). Nueva York: Autor.
- Organización de las Naciones Unidas (2016a). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de <http://www.nu.org.bo/objetivos-de-desarrollo-sostenible-ods/>
- Organización de las Naciones Unidas (2016b). Objetivo 10: Reducir las desigualdades en y entre los países. Recuperado de <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/inequality/>
- Oxfam (2014). *Iguals. Acabemos con la desigualdad extrema. Es hora de cambiar las reglas*. Oxford: Autor.
- Oxfam (2016). *Privilegios que niegan derechos. Desigualdad extrema y secuestro de la democracia en América Latina y el Caribe*. Editora Búho para Oxfam Internacional.

Informes técnicos

- ATLAS. 2014
- DPEyC. (2010). Informe de Migraciones presentados por la Dirección de Estadística y Censo de la provincia.
- Universitat de Barcelona. Escola universitària d'estudis empresarials. Departament de teoria economica. (1998). *Lecturas de d'economia cooperativa*. Barcelona.

Leyes y normativas

- Ley N° VIII-0635-2008 Régimen de Fomento para el Acceso en Forma Gratuita a Internet Inalámbrica-WI-FI
- Ley de Derecho al Acceso Gratuito a Internet (Ley N° I-0716-2010)
- Ley 26.117
- Ley 22.021

Páginas consultadas

- http://www.calandria.org.pe/consultorias.php?id_secc=12
- <http://www.comunicacionunap.com/>
- http://voxpopuliunrc.org/cicom/?page_id=9
- <http://www.ceil-conicet.gov.ar/formacion/metodos-cualitativos/>
- <http://ciespal.org/>
- http://contenidosdigitales.ulp.edu.ar/exe/historia_de_sanluis/el_retorno_a_la_democracia_en_san_luis.html
- <http://www.almargen.com.ar/sitio/seccion/historia/sanluis/index.html>
- <http://www.escenariosalternativos.org/default.asp?nota=1179>
- <http://argentinafolkloreypovincias.es/Argentina-Provincias-El-desarrollo-de-de-San-Luis-en-un-libro/267>

<http://argentinafolkloreprovincias.es/Provincias-de-Argentina.-San-Luis-Limites-departamentos-habitantes-aeropuertos-gentilicio/66>
<http://www.escenariosalternativos.org/default.asp?nota=1179>
http://contenidosdigitales.ulp.edu.ar/exe/historia_de_sanluis/el_retorno_a_la_democracia_en_san_luis.html
<http://biblioteca.sanluis.gov.ar:8383/greenstone3/library/collection/material/browse/CL1>
<http://bienvenidosasanluis.blogspot.com.ar/p/gobiernoexperiencia-en-la-gestion.html>
<http://agenciasanluis.com/notas/2013/10/30/san-luis-festejo-los-30-anos-de-democracia-y-de-un-peronismo-invicto/>
<http://agenciasanluis.com/notas/2013/10/30/san-luis-festejo-los-30-anos-de-democracia-y-de-un-peronismo-invicto/>
<http://biblioteca.sanluis.gov.ar:8383/greenstone3/sites/localsite/collect/literatu/index/assoc/HASHc9b2.dir/doc.pdf>
<http://biblioteca.sanluis.gov.ar:8383/greenstone3/sites/localsite/collect/literatu/index/assoc/HASHc9b2.dir/doc.pdf>
<http://www.ceval.com.ar/wp-content/uploads/2015/09/Ponencia-final.pdf>
<http://www.isnsc.com.ar/assets/la-radicali%C3%B3n-industrial-y-su-impacto-en-la-poblaci%C3%B3n-sanluis%C3%B1a.pdf>
http://www.saij.gov.ar/legislacion/ley-san_luis-3286-regimen_promocion_industrial_provincia.htm%3Bjsessionid=8a5lvsn6kbbhulwm3ahgfj3zh?0
<http://conozcasanluis.blogspot.com.ar/2007/02/toro-negro-monumento-la-bandera.html>
<http://www.archivohistorico.sanluis.gov.ar/>
http://contenidosdigitales.ulp.edu.ar/exe/historia_de_sanluis/el_retorno_a_la_democracia_en_san_luis.html
<http://www.almargen.com.ar/sitio/seccion/historia/sanluis/index.html>
<http://www.escenariosalternativos.org/default.asp?nota=1179>
<http://www.archivohistorico.sanluis.gov.ar/>
<http://www.ministeriomacp.sanluis.gov.ar/paulownia/>
<http://www.ministeriomacp.sanluis.gov.ar/problematika-cuenca-2/>
http://contenidosdigitales.ulp.edu.ar/exe/geografia_de_san_luis/referencias.html
http://www.mininterior.gov.ar/poblacion/archivos_estadisticas/EvolucionPoblacionProvincias1914.pdf
<http://sanluislibro.sanluis.gov.ar/>
<http://turismo.sanluis.gov.ar/item/casa-de-la-musica/>
<http://www.aui.sanluis.gov.ar/>

Videos periodísticos:

<https://www.youtube.com/watch?v=JnVNjGuDQgg>

Apertura de Sesiones Legislativas de la provincia de San Luis. Parte I. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=xdNHTp3vhhw>. (Recuperado 22 de septiembre de 2017).

Notas y artículos periodísticos

<https://www.youtube.com/watch?v=JnVNjGuDQgg>

<http://www.almargen.com.ar/sitio/seccion/historia/sanluis/index.html>

http://diarioimpulso.com.ar/noticia_2068_LA-REALIDAD-DE-SAN-LUIS-DESDE-1983.-DOS-LOCOS-GOBERNARON-LA-PROVINCIA.html

<http://www.eldiariodelarepublica.com/medioambiente/Fisal-organizan-una-cumbre-para-que-progreso-y-ambiente-vayan-de-la-mano-20151122-0003.html>

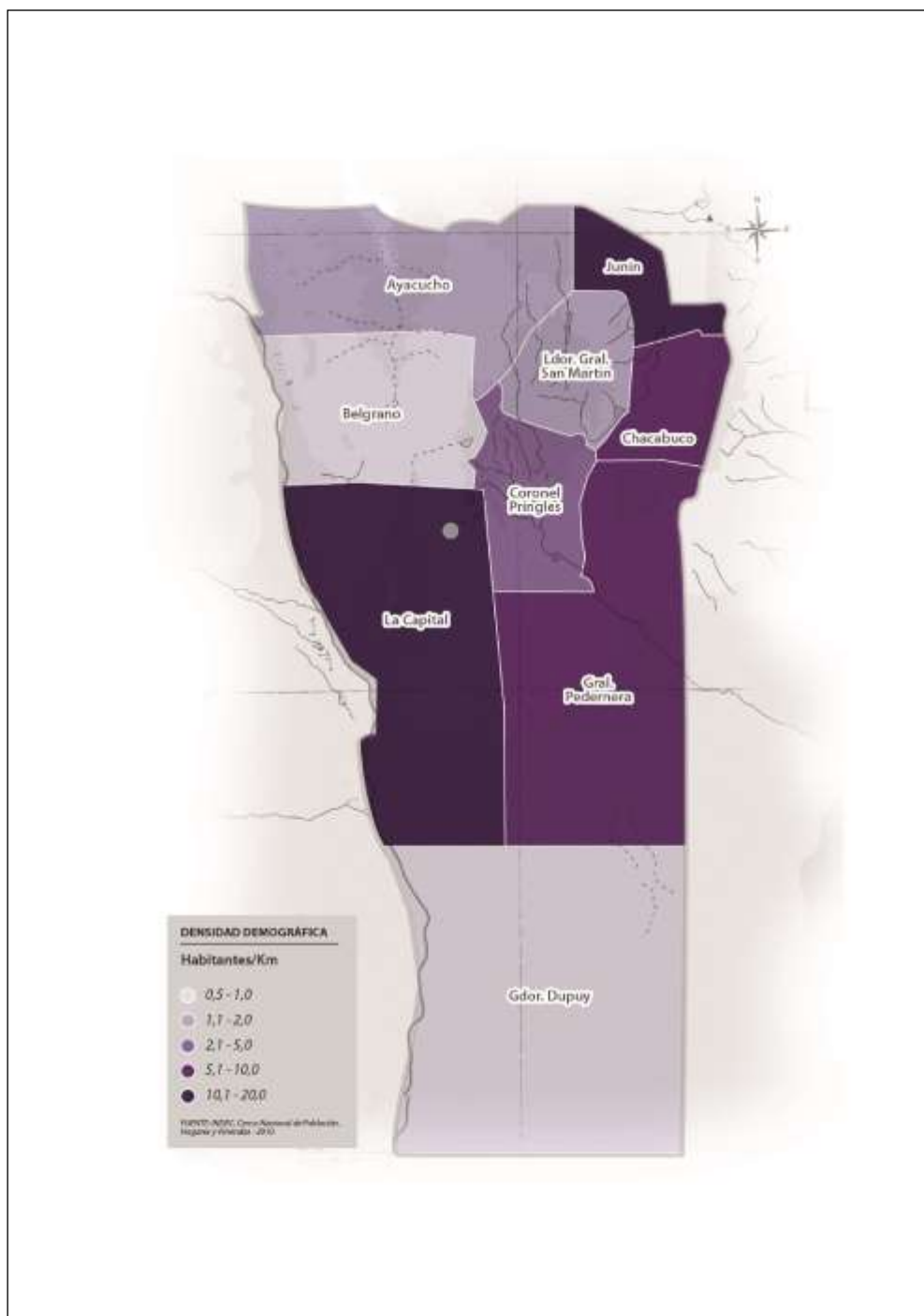
<http://sanluisopina.com/2013/04/08/charla-a-emprendedores-de-la-economia-social-2/>

<http://sanluisopina.com/2013/04/04/charla-a-emprendedores-de-la-economia-social/>

<http://www.abcnoticias-sl.com/news/encuentro-provincial-de-emprendedores-de-la-economia-social/>

Mapa 1. Densidad demográfica de la provincia de San Luis ¹²⁸

Fuente:
INDEC.



¹²⁸ Mapa diseñado a partir de los datos obtenidos en el Censo 2010. Elaboración propia.

Mapa 2. Actividades económicas de la provincia de San Luis ¹²⁹



¹²⁹ Mapa extraído del sitio <http://mapoteca.educ.ar/.files/index.html.1.16.html>. [Extraído el 10 de julio de 2016].

Mapa 3. Distribución de las OA en el territorio de la provincia de San Luis



Esquema 1. Diferentes abordajes territoriales previstos



Esquema 2. Actores del Programa de Economía Social en San Luis

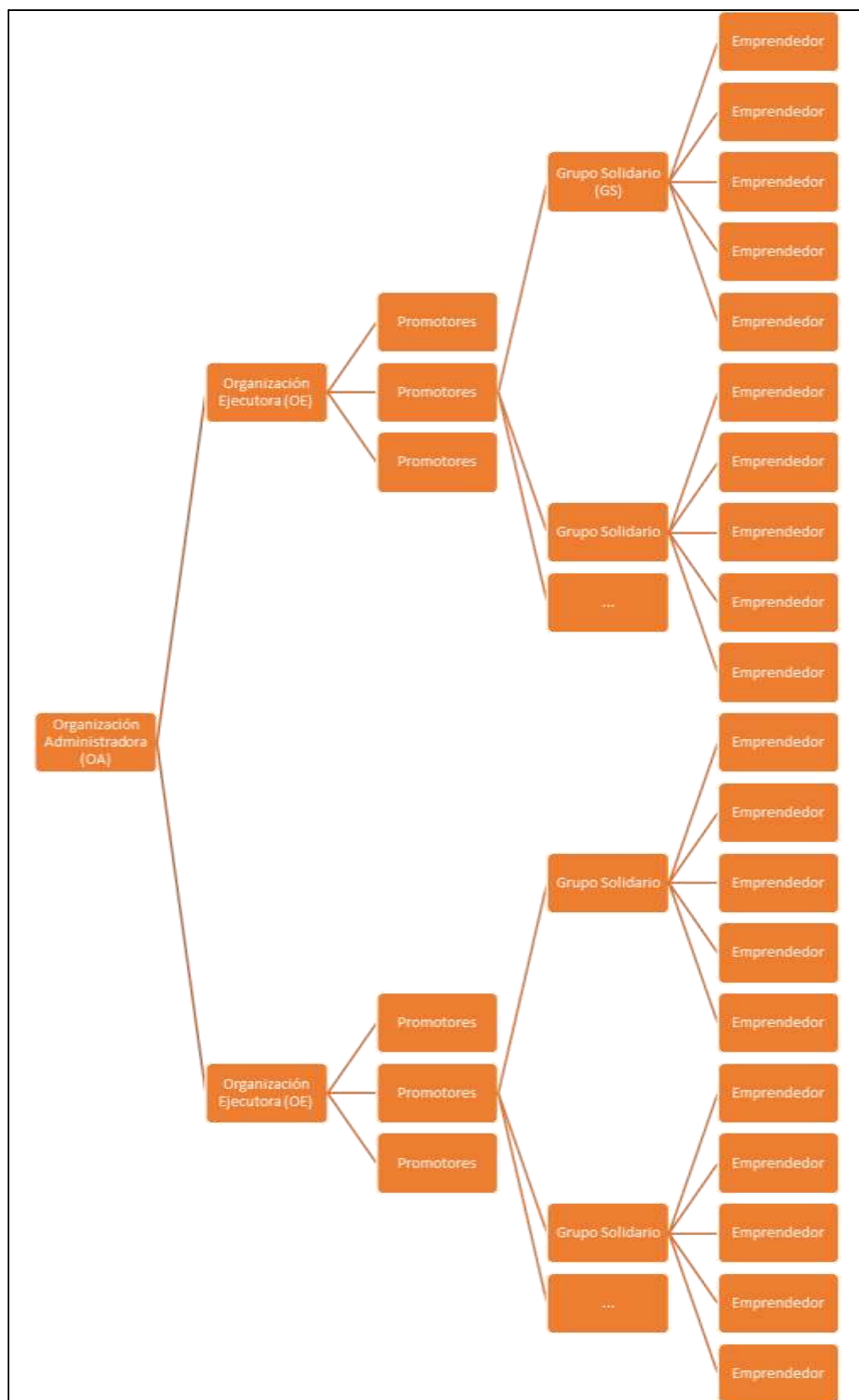


Imagen 1. La desigualdad del progreso



Fotografía panorámica de la Casa de gobierno de la provincia de San Luis (margen superior derecho). En el extremo inferior derecho se observa el asentamiento informal “Monseñor Tibiletti”

Imagen 2. Parque astronómico de La Punta ¹³⁰



¹³⁰ Extraído de <http://cypnoticias.com.ar>

FICHA EMPRENDEDORES DE LA ECONOMÍA SOCIAL – COMERCIALIZACION

Señale con una cruz según corresponda, los siguientes datos:

A-Datos Personales:

- Apellido y Nombre: _____
- Tel/cel/ mail _____
- Domicilio: _____
- Edad: ____ Hasta que nivel educativo cursó? _____
- Su emprendimiento es : Individual Asociativo Familiar
- ¿Qué actividad realiza? _____
- Cuántos Crédito/s le fueron otorgados? En que se invirtió: insumos herramientas otros
- Grupo Familiar Conviviente: cantidad edades: _____
- Ud. es el/la único/a que aporta ingreso económico en la familia? SI NO
- Además del emprendimiento, tiene trabajo en relación de dependencia? SI NO
Si respondió SI especifique cual? _____
- El emprendimiento está aportando:
A la economía familiar? SI NO ¿Qué porcentaje de sus ingresos? 25% - 50% - 75 % - 100%
A otros satisfactores: _____
- Acceso a otros Programas/Ministerios:
Integra algún Programa Provincial/Municipal: SI NO Cual?_ _____
Conoce los Planes/ Programas Nacionales SI NO
¿Accedió a alguno de ellos?: Talleres Familiares, Ayuda Urgente, Pensión Discapacidad o Madre 7 hijos,
Gerencia Empleo (Seguro Capacitación y Empleo, PII, PEC) Asignación Universal, Agricultura Familiar,
otros. SI NO
En caso de que su respuesta sea negativa, especifique el motivo _____

B- En Relación a la Familia y la comunidad :

En su familia existen dificultades de salud, con la escolaridad de los niños/as y adolescentes; en la relación con la comunidad? Describa: _____

C- En relación al emprendimiento:

Lugar de Trabajo: fijo itinerante
Si es fijo: propio alquilado otros.

¿Tiene habilitación/es correspondiente/s para comercializar? (municipal, otros)-. SI NO
¿Cuáles? _____

¿Tiene conocimientos suficientes comercializar con calidad y eficiencia? SI NO

Las Maquinarias y herramientas son: propias prestadas alquiladas

El estado de conservación de maquinarias y herramientas es: bueno regular malo

Enumere las que tiene actualmente _____

Ha podido obtener o renovar con el crédito este rubro? SI NO

Los productos que comercializa los compra:

En la ciudad en la provincia en otra provincia

¿Ha intentado comprar con otros emprendedores para abaratar costos? S I NO

¿Comercializa productos de pequeños productores? SI NO

¿Cuáles? _____

¿Otorga un valor agregado a lo que comercializa? (Ej: fracciona productos) SI NO

¿Cómo? _____

Listado de productos o elementos que compran habitualmente y cantidad mensual:

Limpieza: lavandina, detergente, trapo de piso, guantes, otros

Insumos para realizar su actividad:

Producto/Elemento	Cantidad mensual(litros, Kgs, unidades)	Promedio de valor y forma de pago

¿Cuánto tiempo le destina a su actividad en horas semanales? _____

¿Qué necesidades tiene con respecto a las diversas actividades que implica la comercialización que realiza?

2- Administración:

¿Realiza algún tipo de registro de lo que compra - vende y de los gastos? SI NO

Indique cuales _____

¿Qué necesidades tiene con respecto a estos ítems: _____

3- Datos del Mercado:

¿Tiene clientes? SI NO PARTICULARES ORGANIZACIONES

¿Cómo cobra el producto que comercializa?

Contado fiado en cuotas trueque

¿Cómo evalúa los costos de venta y productos en relación a la competencia?

Calidad: mejor igual

Costo: mayor igual menor

¿Cómo lo promociona? _____

¿Está conforme con el nivel de venta que obtiene? Si No

¿Por qué? _____

4 - Acceso a la formalidad:

¿Está inscripto en Monotributo Social Costo Cero? SI NO

Si es no por que? _____

Accedió a la obra social? SI NO

Si es no por qué? _____

Ingresos Brutos? SI NO

Si es no por qué? _____

Liquidaciones al día? SI NO

Si es no por qué? _____

Tratamiento de impuestos y requisitos Municipales diferenciados? _____

Necesidades con respecto a estos ítems:

Otra opinión a destacar: _____

MUCHAS GRACIAS